

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL LA UNIÓN DE QUININDÉ



2024 - 2030



Consultoría para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial período 2024 – 2030 del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de la Parroquia La Unión, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas.

Consultor Responsable: Econ. Rodrigo Altamirano Pérez Mgtr.

La Unión, 06 de Septiembre de 2024



Queridos habitantes de la Parroquia La Unión, tengo una buena noticia que comunicarles, se ha actualizado nuestro Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2030 y será el instrumento de planificación que nos guiará a cumplir nuestro trabajo para conseguir una mejor calidad de vida. Se tomaron en cuenta las aspiraciones y necesidades de nuestra gente al realizar el diagnóstico en los talleres donde participaron Ustedes y nosotros en forma armoniosa escuchando sus requerimientos dado que nos caracteriza ser un gobierno de puertas abiertas y cuyo propósito es alcanzar las metas propuestas por lo que espero sea de su completo agrado ya que fue elaborado con mucho esfuerzo y dedicación.

Lcda. Elina Elizabeth Loor Urdánigo

PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL LA UNIÓN



JUNTA PARROQUIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA UNIÓN

<i>Lcda. Elina Elizabeth Loor Urdánigo</i>	Presidenta
<i>Sr. Luis Fabián Cayo Defaz</i>	Vicepresidente
<i>Lic. Josué Tito Albán Álvarez</i>	Vocal
<i>Ab. Deysi Mariela Córdova Córdova</i>	Vocal
<i>Sr. Ángel Raúl Torres Córdova</i>	Vocal

CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN

<i>Lic. Elina Elizabeth Loor Urdánigo</i>	Presidenta del GAD Parroquial
<i>Sr. Luis Fabián Cayo Defaz</i>	Delegado de la Presidenta del GAD
<i>Ing. Gorky Eduardo Castillo Salgado</i>	Técnico de Planificación
<i>Lic. Héctor Fabián Morales</i>	Presidente de la Asamblea Local Ciudadana
<i>Sr. Angel Gabriel Guerrero Orosco</i>	Vicepresidente de la Asamblea Local Ciudadana
<i>Ing. Vicenta Piedad Carriel Antón</i>	Secretaria de la Asamblea Local Ciudadana

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

<i>Lic. Héctor Fabián Morales</i>	Presidente de la Asamblea Local Ciudadana
<i>Sr. Angel Gabriel Guerrero Orosco</i>	Vicepresidente de la Asamblea Local Ciudadana
<i>Sr. Cristhian Alexander Loza Calero</i>	Primer Vocal de la Asamblea Local Ciudadana
<i>Sra. Alexandra Modesta Valencia Casierra</i>	Segundo Vocal de la Asamblea Local Ciudadana
<i>Ab. Andrea Marisol Heras Zambrano</i>	Tercer Vocal de la Asamblea Local Ciudadana
<i>Ing. Vicenta Piedad Carriel Antón</i>	Secretaria de la Asamblea Local Ciudadana



Autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión Quinindé



Elina Elizabeth Loor Urdánigo
Presidenta



Luis Fabián Cayo Defaz
Vicepresidente



Josué Tito Albán Álvarez
Vocal



Deysi Mariela Córdova Córdova
Vocal



Ángel Raúl Torres Córdova
Vocal



SÍMBOLOS PATRIOS DE LA PARROQUIA LA UNIÓN



ESCUDO



BANDERA



HIMNO A LA PARROQUIA LA UNIÓN

CORO

Es La Unión, alta y indomable
fiel reflejo de nuestra nación
/el trabajo su pasión implacable
brotó fuerte de su corazón./

I Estrofa

Incrustada cual gema divina,
Esmeraldas su hija de honor;
la que nace cuando Dios ilumina,
para orgullo de nuestro Ecuador.

II Estrofa

Forjadores de sueños de gloria
nívea, pura revestida de honor,
la grandeza en ti es historia
base firme de futuro mejor.

III Estrofa

Y tus hijos trajeron un día
el trabajo fecundo como norte ideal
y lo agreste se volvió fantasía
transformando un paisaje real.

IV Estrofa

En abrazo fraternal y divino cholo,
negro y mestizo también
se juntaron y abrieron camino
de esperanza y gloria por doquier.

Letra: Sr. Nelson Fierro



INDICE

SIGLAS DESTACADAS.....	1
I. FASE PREPARATORIA	4
1.1 INTRODUCCIÓN.....	4
1.2 FUNDAMENTO LEGAL	6
1.3 ANALISIS DEL PDOT 2020 – 2030 Y SU CUMPLIMIENTO	14
a) <i>Importancia de la Actualización.</i>	14
II. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.....	20
2.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL	20
a) <i>Reseña Histórica de la Parroquia la Unión.</i>	20
b) <i>Caracterización</i>	23
2.2 ANÁLISIS POR SISTEMAS	27
1. <i>SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL</i>	27
1.1 Factores Climáticos	30
1.2 Pendientes y Relieve	40
1.3 Hidrografía.....	52
1.4 Biodiversidad.....	54
1.5 Matriz de problemas y potencialidades Sistema Físico Ambiental.....	55
1.6 ANÁLISIS ESTRATÉGICO	58
2. <i>SISTEMA SOCIOCULTURAL</i>	73
2.1 Migración, Pobreza y Necesidades Básicas Insatisfechas.....	76
2.2 Organizaciones comunitarias	81
2.3 Educación	88
2.4 Salud.....	90
2.5 Seguridad	93
2.6 Espacio público, deportes y cultura.....	94
2.7 Sobre la inclusión e igualdad	98
2.8 Matriz de problemas y potencialidades Sistema Sociocultural	103
2.9 ANÁLISIS ESTRATÉGICO	106
3. <i>SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO</i>	120
3.1 Trabajo y seguridad social	123
3.2 Actividades económicas del sector	126
3.3 Contribución Fiscal	145
3.4 Sector Financiero.....	152
3.5 Economía popular y solidaria	152
3.6 Matriz de problemas y potencialidades Sistema Económico Productivo	154
3.7 ANÁLISIS ESTRATÉGICO	157
4. <i>SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS</i>	171



4.1 Análisis Demográfico	174
4.2 Uso, ocupación del suelo y el PUGS	183
4.3 Infraestructura y Equipamientos.....	195
4.4 Acceso a servicios básicos y públicos	228
4.5 Acceso y calidad de la vivienda	237
4.6 Red vial y transporte	238
4.7 Aspiraciones de crecimiento Cantonal	239
4.8 Matriz de problemas y potencialidades Sistema Asentamientos Humanos.....	245
4.9 ANÁLISIS ESTRATÉGICO	249
5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	265
5.1 Marco legal del GAD Parroquial La Unión	268
5.2 Estructura Organizacional del GAD Parroquial La Unión	269
5.3 Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil.....	271
5.4 Infraestructura del Gobierno Parroquial	275
5.5 Gobierno Autónomo Descentralizado: competencias, prioridades y delegación de funciones	276
5.6 Estructura y capacidades del GAD para la gestión en territorio	286
5.7 Mecanismos de evaluación del PDOT.....	289
5.8 Participación ciudadana en la toma de decisiones y rendición de cuentas.....	290
5.9 Matriz de problemas y potencialidades Sistema Político Institucional	291
5.10 ANÁLISIS ESTRATÉGICO	293
2.3 MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO	307
III. FASE ELABORACIÓN DE PROPUESTA.....	312
3.1 Los NIVELES DE LA PLANIFICACIÓN	313
a) <i>Planificación Nacional</i>	314
b) <i>Planificación Provincial</i>	316
c) <i>Planificación Municipal</i>	318
d) <i>Planificación Parroquial</i>	320
3.2 VISIÓN DE LA PARROQUIA LA UNIÓN	322
3.3 OBJETIVOS DE DESARROLLO	323
3.4 MATRIZ DE OBJETIVOS DE DESARROLLO, DESAFÍOS DE GESTIÓN Y COMPETENCIAS.....	326
3.5 MATRIZ DEL ANÁLISIS FUNCIONAL PARROQUIAL	335
3.6 MATRIZ DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES.....	344
3.7 MATRIZ DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	362
3.8 MATRIZ DE ALINEACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS.....	398
3.9 MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE LA PROPUESTA	425
3.10 MODELO TERRITORIAL DESEADO (MTD).....	453
IV. FASE ELABORACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN	464
4.1 INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL	467
4.2 FORMAS DE GESTIÓN - ARTICULACIÓN	470
4.3 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	480



4.3.1 De Igualdad de Derechos para todas las personas	480
4.3.2 De Protección frente a Riesgos y Desastres	482
4.3.3 De Adopción de Medidas frente al Cambio Climático	483
4.3.4 De Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI)	486
4.4 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	487
4.4.1 Fase de Seguimiento	490
4.4.2 Fase de Evaluación	494
4.5 RESUMEN DE LOS COMPONENTES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS POR AÑO	495
BIBLIOGRAFIA	505
ANEXOS	514



INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Evaluación de los Objetivos Estratégicos del PDOT 2020 – 2030	15
Tabla 2. Evaluación de las Metas del PDOT 2020 – 2030 Ref.1/2	16
Tabla 3. Evaluación de las Metas del PDOT 2020 – 2030 Ref.2/2	17
Tabla 4. Precipitación Total Mensual en el Cantón Quinindé.....	31
Tabla 5. Temperatura Media Mensual en el Cantón Quinindé	34
Tabla 6. Heliofanía Media Mensual en el Cantón Quinindé	35
Tabla 7. Taxonomía del suelo.....	40
Tabla 8. Uso del Suelo en la Parroquia La Unión.....	42
Tabla 9. Composición del territorio de acuerdo al Macro y Mesorelieve	44
Tabla 10. Asistencia Humanitaria de la SNGR en la Parroquia La Unión por Barrio – Recinto -Sector	50
Tabla 11. Red hidrográfica del territorio de la Parroquia La Unión	53
Tabla 12. Matriz de problemas del Sistema Físico Ambiental Ref.1/2	55
Tabla 13. Matriz de problemas del Sistema Físico Ambiental Ref.2/2	56
Tabla 14. Matriz de potencialidades del Sistema Físico Ambiental	57
Tabla 15. Matriz de priorización de problemas realizada por la comunidad: Sistema Físico Ambiental	59
Tabla 16. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial: Sistema Físico Ambiental	60
Tabla 17. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial mediante la Matriz de Vester: Sistema Físico Ambiental.....	63
Tabla 18. Clasificación de Problemas mediante los criterios de la Matriz de Vester: Sistema Físico Ambiental	65
Tabla 19. Matriz consolidada de Priorización de Problemas de acuerdo a los 3 criterios.....	66
Tabla 20. Componente Físico Ambiental: Matriz de problemas priorizados y sus desafíos de gestión y de largo plazo	68
Tabla 21. Matriz de priorización de potencialidades realizada por la comunidad.....	69
Tabla 22. Matriz de priorización de potencialidades realizada por el Equipo del GAD Parroquial	70
Tabla 23. Matriz consolidada de Priorización de Potencialidades de acuerdo a los 2 criterios	70
Tabla 24. Componente Físico Ambiental: Matriz de potencialidades priorizadas y sus desafíos de gestión y de largo plazo	72
Tabla 25. Emigración de personas por Parroquia	76
Tabla 26. Comparación de la Identificación étnica intercensal.....	81
Tabla 27. Lista de Barrios de la Parroquia La Unión	82
Tabla 28. Lista de Recintos de la Parroquia La Unión	83
Tabla 29. Lista de Asociaciones y sus Presidentes de la Parroquia La Unión	84
Tabla 30. Lista de Juntas de Agua	86
Tabla 31. Dosis de vacunas administradas a la población de menores de 5 años	92
Tabla 32. Atenciones médicas a los Grupos Prioritarios de Enero a Junio de 2024.....	101



Tabla 33. Matriz de problemas del Sistema Sociocultural Ref.1/2.....	103
Tabla 34. Matriz de problemas del Sistema Sociocultural Ref.2/2.....	104
Tabla 35. Matriz de potencialidades del Sistema Sociocultural	105
Tabla 36. Matriz de priorización de problemas realizada por la comunidad: Sistema Sociocultural.....	107
Tabla 37. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial: Sistema Sociocultural	108
Tabla 38. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial mediante la Matriz de Vester: Sistema Sociocultural	111
Tabla 39. Clasificación de Problemas mediante los criterios de la Matriz de Vester: Sistema Sociocultural	113
Tabla 40. Matriz consolidada de Priorización de Problemas de acuerdo a los 3 criterios.....	114
Tabla 41. Componente Sociocultural: Matriz de problemas priorizados y sus desafíos de gestión y de largo plazo	116
Tabla 42. Matriz de priorización de potencialidades realizada por la comunidad.....	117
Tabla 43. Matriz de priorización de potencialidades realizada por el Equipo del GAD Parroquial	117
Tabla 44. Matriz consolidada de Priorización de Potencialidades de acuerdo a los 2 criterios	118
Tabla 45. Componente Sociocultural: Matriz de potencialidades priorizadas y sus desafíos de gestión y de largo plazo	119
Tabla 46. Composición de la fuerza de trabajo por sexo y condición en la Parroquia La Unión	125
Tabla 47. Tipo de Aportes a la Seguridad Social en la Parroquia La Unión	125
Tabla 48. Cobertura del Suelo en la Parroquia La Unión.....	128
Tabla 49. Cobertura del suelo con cultivos en la Parroquia La Unión	131
Tabla 50 Cobertura hídrica y de infraestructura en la Parroquia La Unión.....	131
Tabla 51. Cobertura de áreas de conservación en la Parroquia La Unión.....	132
Tabla 52. Otros tipos de coberturas del suelo en la Parroquia La Unión	132
Tabla 53. Estadísticas de recaudación de impuestos del Cantón Quinindé.....	146
Tabla 54. Principales actividades económicas en la Parroquia La Unión en el año 2024 Ref.1/3.....	148
Tabla 55. Principales actividades económicas en la Parroquia La Unión en el año 2024 Ref.2/3.....	149
Tabla 56. Principales actividades económicas en la Parroquia La Unión en el año 2024 Ref.3/3.....	150
Tabla 57. Nombres comerciales registrados en el SRI al año 2024 en la Parroquia La Unión	151
Tabla 58. Matriz de problemas del Sistema Económico Productivo Ref.1/2	154
Tabla 59. Matriz de problemas del Sistema Económico Productivo Ref.2/2	155
Tabla 60. Matriz de potencialidades del Sistema Económico Productivo	156
Tabla 61. Matriz de priorización de problemas realizada por la comunidad: Sistema Económico Productivo	158
Tabla 62. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial: Sistema Económico Productivo.....	159
Tabla 63. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial mediante la Matriz de Vester: Sistema Económico Productivo	162
Tabla 64 Clasificación de Problemas mediante los criterios de la Matriz de Vester: Sistema Económico Productivo	164
Tabla 65. Matriz consolidada de Priorización de Problemas de acuerdo a los 3 criterios	165
Tabla 66. Componente Económico Productivo: Matriz de problemas priorizados y sus desafíos de gestión y de largo plazo	167



Tabla 67. Matriz de priorización de potencialidades realizada por la comunidad.....	168
Tabla 68. Matriz de priorización de potencialidades realizada por el Equipo del GAD Parroquial	168
Tabla 69. Matriz consolidada de Priorización de Potencialidades de acuerdo a los 2 criterios	169
Tabla 70. Componente Económico Productivo: Matriz de potencialidades priorizadas y sus desafíos de gestión y de largo plazo.....	170
Tabla 71. Tasa de crecimiento promedio anual 2010-2022 Parroquia La Unión	176
Tabla 72. Densidad Poblacional de la Parroquia La Unión año 2022.....	178
Tabla 73. Estudiantes y docentes por nivel de educación	196
Tabla 74. Instituciones Educativas en la Parroquia La Unión por nivel de sostenimiento, modalidad, número de docentes, estudiante y estado Ref.1/6	198
Tabla 75. Instituciones Educativas en la Parroquia La Unión por nivel de sostenimiento, modalidad, número de docentes, estudiante y estado Ref.2/6	199
Tabla 76. Instituciones Educativas en la Parroquia La Unión por nivel de sostenimiento, modalidad, número de docentes, estudiante y estado Ref.3/6	200
Tabla 77. Instituciones Educativas en la Parroquia La Unión por nivel de sostenimiento, modalidad, número de docentes, estudiante y estado Ref.4/6	201
Tabla 78. Instituciones Educativas en la Parroquia La Unión por nivel de sostenimiento, modalidad, número de docentes, estudiante y estado Ref.5/6	202
Tabla 79. Instituciones Educativas en la Parroquia La Unión por nivel de sostenimiento, modalidad, número de docentes, estudiante y estado Ref.6/6	203
Tabla 80. Brecha de profesionales de primer nivel de atención.....	205
Tabla 81. Centros de Salud de la Parroquia La Unión	205
Tabla 82. Atención de eventos o emergencias por mes y por Compañía	215
Tabla 83. Registro de incendios forestales en el año 2024 por Compañía	216
Tabla 84. Infraestructura del Cuerpo de Bomberos de La Unión	216
Tabla 85. Disponibilidad de Servicios Básicos en la Parroquia La Unión.....	234
Tabla 86. Red vial de la Parroquia La Unión.....	239
Tabla 87. Registro cronológico de acontecimientos para aspirar a la Cantonización antes año 2021	242
Tabla 88. Registro cronológico de acontecimientos para aspirar a la Cantonización desde el año 2021.....	243
Tabla 89. Matriz de problemas del Sistema Asentamientos Humanos Ref.1/3	245
Tabla 90. Matriz de problemas del Sistema Asentamientos Humanos Ref.2/3	246
Tabla 91. Matriz de problemas del Sistema Asentamientos Humanos Ref.3/3	247
Tabla 92. Matriz de potencialidades del Sistema Asentamientos Humanos.....	248
Tabla 93. Matriz de priorización de problemas realizada por la comunidad: Sistema Asentamientos Humanos	250
Tabla 94. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial: Sistema Asentamientos Humanos	251
Tabla 95. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial mediante la Matriz de Vester: Sistema Asentamientos Humanos Ref.1/2	254
Tabla 96. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial mediante la Matriz de Vester: Sistema Asentamientos Humanos Ref.2/2	255



Tabla 97. Clasificación de Problemas mediante los criterios de la Matriz de Vester: Sistema Asentamientos Humanos	257
Tabla 98. Matriz consolidada de Priorización de Problemas de acuerdo a los 3 criterios.....	258
Tabla 99. Componente de Asentamientos Humanos: Matriz de problemas priorizados y sus desafíos de gestión y de largo plazo Ref.1/2	260
Tabla 100. Componente de Asentamientos Humanos: Matriz de problemas priorizados y sus desafíos de gestión y de largo plazo Ref.2/2	261
Tabla 101. Matriz de priorización de potencialidades realizada por la comunidad.....	262
Tabla 102. Matriz de priorización de potencialidades realizada por el Equipo del GAD Parroquial	262
Tabla 103. Matriz consolidada de Priorización de Potencialidades de acuerdo a los 2 criterios	263
Tabla 104. Componente de Asentamientos Humanos: Matriz de potencialidades priorizadas y sus desafíos de gestión y de largo plazo.....	264
Tabla 105. Integrantes del Proyecto del Adulto Mayor en la Parroquia La Unión	270
Tabla 106. Integrantes del Proyecto de atención a personas con Discapacidad	270
Tabla 107. Integrante del Proyecto de Seguridad Alimentaria con el MAG	270
Tabla 108. Bienes del Gobierno Autónomo Descentralizado La Unión	275
Tabla 109. Componente de Planificación, rectoría y evaluación territorial	286
Tabla 110. Componente de Gestión Financiera.....	287
Tabla 111. Componente de Gestión Administrativa.....	287
Tabla 112. Componente de Regulación y control.....	287
Tabla 113. Componente de Gobernanza.....	288
Tabla 114. Presupuesto de los años 2022, 2023 y 2024 del GAD Parroquial	288
Tabla 115. Matriz de problemas del Sistema Político Institucional.....	291
Tabla 116. Matriz de potencialidades del Sistema Político Institucional	292
Tabla 117. Matriz de priorización de problemas realizada por la comunidad: Sistema Político Institucional	294
Tabla 118. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial: Sistema Político Institucional	295
Tabla 119. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial mediante la Matriz de Vester: Sistema Político Institucional	298
Tabla 120. Clasificación de Problemas mediante los criterios de la Matriz de Vester: Sistema Político Institucional	300
Tabla 121. Matriz consolidada de Priorización de Problemas de acuerdo a los 3 criterios.....	301
Tabla 122. Componente Político Institucional: Matriz de problemas priorizados y sus desafíos de gestión y de largo plazo	303
Tabla 123. Matriz de priorización de potencialidades realizada por la comunidad.....	304
Tabla 124. Matriz de priorización de potencialidades realizada por el Equipo del GAD Parroquial	304
Tabla 125. Matriz consolidada de Priorización de Potencialidades de acuerdo a los 2 criterios	305
Tabla 126. Componente Político Institucional: Matriz de potencialidades priorizadas y sus desafíos de gestión y de largo plazo.....	306



Tabla 127. Componente Físico Ambiental: Matriz de Objetivos de Desarrollo, desafíos de Gestión y Competencias	327
Tabla 128. Componente Sociocultural: Matriz de Objetivos de Desarrollo, desafíos de Gestión y Competencias	328
Tabla 129. Componente Económico Productivo: Matriz de Objetivos de Desarrollo, desafíos de Gestión y Competencias	329
Tabla 130. Componente Asentamientos Humanos: Matriz de Objetivos Desarrollo, desafíos de Gestión y Competencias Ref.1/3	330
Tabla 131. Componente Asentamientos Humanos: Matriz de Objetivos Desarrollo, desafíos de Gestión y Competencias Ref.2/3	331
Tabla 132. Componente Asentamientos Humanos: Matriz de Objetivos Desarrollo, desafíos de Gestión y Competencias Ref.3/3	332
Tabla 133. Componente Político Institucional: Matriz de Objetivos Desarrollo, desafíos de Gestión y Competencias Ref.1/2	333
Tabla 134. Componente Político Institucional: Matriz de Objetivos Desarrollo, desafíos de Gestión y Competencias Ref.2/2	334
Tabla 135. Matriz de Análisis Funcional Parroquial del Componente Físico Ambiental	336
Tabla 136. Matriz de Análisis Funcional Parroquial del Componente Sociocultural	337
Tabla 137. Matriz de Análisis Funcional Parroquial del Componente Económico Productivo	338
Tabla 138. Matriz de Análisis Funcional Parroquial del Componente Asentamientos Humanos Ref.1/3	339
Tabla 139. Matriz de Análisis Funcional Parroquial del Componente Asentamientos Humanos Ref.2/3	340
Tabla 140. Matriz de Análisis Funcional Parroquial del Componente Asentamientos Humanos Ref.3/3	341
Tabla 141. Matriz de Análisis Funcional Parroquial del Componente Político Institucional Ref.1/2	342
Tabla 142. Matriz de Análisis Funcional Parroquial del Componente Político Institucional Ref.2/2	343
Tabla 143. Objetivos de Gestión por Componente	344
Tabla 144. Número de Objetivos de Gestión, Políticas y Metas por Componente	345
Tabla 145. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente Físico Ambiental	346
Tabla 146. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente Sociocultural	347
Tabla 147. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente Económico Productivo	348
Tabla 148. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos Ref.1/10	349
Tabla 149. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos Ref.2/10	350
Tabla 150. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos Ref.3/10	351
Tabla 151. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos Ref.4/10	352
Tabla 152. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos Ref.5/10	353
Tabla 153. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos Ref.6/10	354



Tabla 154. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos	
Ref.7/10.....	355
Tabla 155. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos	
Ref.8/10.....	356
Tabla 156. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos	
Ref.9/10.....	357
Tabla 157. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos	
Ref.10/10.....	358
Tabla 158. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente Político Institucional Ref.1/3	359
Tabla 159. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente Político Institucional Ref.2/3	360
Tabla 160. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente Político Institucional Ref.3/3	361
Tabla 161. Programas, Proyectos y Presupuesto actualizado en el PDOT 2023 – 2030 Parroquia La Unión.....	363
Tabla 162. Alineación de los Componentes al Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador	364
Tabla 163. Alineación de los Programas y Proyectos del PDOT a la ETN y sus Directrices.....	365
Tabla 164. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Físico Ambiental Ref.1/3	369
Tabla 165. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Físico Ambiental Ref.2/3	370
Tabla 166. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Físico Ambiental Ref.3/3	371
Tabla 167. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Sociocultural Ref.1/3.....	372
Tabla 168. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Sociocultural Ref.2/3.....	373
Tabla 169. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Sociocultural Ref.3/3.....	374
Tabla 170. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Económico Productivo Ref.1/2.....	375
Tabla 171. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Económico Productivo Ref.2/2	376
Tabla 172. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.1/16	377
Tabla 173. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.2/16	378
Tabla 174. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.3/16	379
Tabla 175. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.4/16	380
Tabla 176. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.5/16	381
Tabla 177. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.6/16	382
Tabla 178. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.7/16	383
Tabla 179. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.8/16	384
Tabla 180. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.9/16	385
Tabla 181. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.10/16	386
Tabla 182. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.11/16	387
Tabla 183. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.12/16	388
Tabla 184. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.13/16	389
Tabla 185. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.14/16	390
Tabla 186. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.15/16	391
Tabla 187. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.16/16	392
Tabla 188. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Político Institucional Ref.1/5	393
Tabla 189. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Político Institucional Ref.2/5	394



Tabla 190. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Político Institucional Ref.3/5	395
Tabla 191. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Político Institucional Ref.4/5	396
Tabla 192. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Político Institucional Ref.5/5	397
Tabla 193. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Físico Ambiental Ref.1/2	399
Tabla 194. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Físico Ambiental Ref.2/2	400
Tabla 195. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Sociocultural Ref.1/2	401
Tabla 196. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Sociocultural Ref.2/2	402
Tabla 197. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Económico Productivo Ref.1/2	403
Tabla 198. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Económico Productivo Ref.2/2	404
Tabla 199. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.1/16.....	405
Tabla 200. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.2/16.....	406
Tabla 201. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.3/16.....	407
Tabla 202. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.4/16.....	408
Tabla 203. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.5/16.....	409
Tabla 204. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.6/16.....	410
Tabla 205. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.7/16.....	411
Tabla 206. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.8/16.....	412
Tabla 207. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.9/16.....	413
Tabla 208. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.10/16....	414
Tabla 209. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.11/16....	415
Tabla 210. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.12/16....	416
Tabla 211. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.13/16....	417
Tabla 212. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.14/16....	418
Tabla 213. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.15/16....	419
Tabla 214. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.16/16....	420
Tabla 215. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Político Institucional Ref.1/4	421
Tabla 216. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Político Institucional Ref.2/4	422
Tabla 217. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Político Institucional Ref.3/4	423
Tabla 218. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Político Institucional Ref.4/4	424
Tabla 219. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Físico Ambiental Ref.1/2.....	426
Tabla 220. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Físico Ambiental Ref.2/2.....	427
Tabla 221. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Sociocultural Ref.1/2	428
Tabla 222. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Sociocultural Ref.2/2	429
Tabla 223. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Económico Productivo Ref.1/2	430
Tabla 224. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Económico Productivo Ref.2/2	431
Tabla 225. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.1/16.....	432
Tabla 226. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.2/16.....	433
Tabla 227. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.3/16.....	434
Tabla 228. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.4/16.....	435
Tabla 229. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.5/16.....	436



Tabla 230. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.6/16.....	437
Tabla 231. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.7/16.....	438
Tabla 232. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.8/16.....	439
Tabla 233. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.9/16.....	440
Tabla 234. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.10/16.....	441
Tabla 235. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.11/16.....	442
Tabla 236. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.12/16.....	443
Tabla 237. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.13/16.....	444
Tabla 238. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.14/16.....	445
Tabla 239. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.15/16.....	446
Tabla 240. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.16/16.....	447
Tabla 241. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Político Institucional Ref.1/5	448
Tabla 242. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Político Institucional Ref.2/5	449
Tabla 243. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Político Institucional Ref.3/5	450
Tabla 244. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Político Institucional Ref.4/5	451
Tabla 245. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Político Institucional Ref.5/5	452
Tabla 246. Estrategias para alcanzar el MTD basadas en el Componente Físico Ambiental.....	454
Tabla 247. Estrategias para alcanzar el MTD basadas en el Componente Sociocultural.....	455
Tabla 248. Estrategias para alcanzar el MTD basadas en el Componente Económico Productivo.....	456
Tabla 249. Estrategias para alcanzar el MTD basadas en el Componente Asentamientos Humanos	457
Tabla 250. Estrategias para alcanzar el MTD basadas en el Componente Político Institucional.....	458
Tabla 251. Delimitación del Suelo Urbano y Rural en la Parroquia La Unión.....	459
Tabla 252. Definición de Iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación Ref.1/2	468
Tabla 253. Definición de Iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación Ref.2/2	469
Tabla 254. Formas de Gestión nivel Parroquial Ref.1/9	471
Tabla 255. Formas de Gestión nivel Parroquial Ref.2/9	472
Tabla 256. Formas de Gestión nivel Parroquial Ref.3/9	473
Tabla 257. Formas de Gestión nivel Parroquial Ref.4/9	474
Tabla 258. Formas de Gestión nivel Parroquial Ref.5/9	475
Tabla 259. Formas de Gestión nivel Parroquial Ref.6/9	476
Tabla 260. Formas de Gestión nivel Parroquial Ref.7/9	477
Tabla 261. Formas de Gestión nivel Parroquial Ref.8/9	478
Tabla 262. Formas de Gestión nivel Parroquial Ref.9/9	479
Tabla 263. Indicadores comparativos relacionados a la DCI.....	486
Tabla 264. Matriz Resumida de la Planificación Anual de Programas, Proyectos, Metas e Indicadores por Componente Ref.1/5.....	496
Tabla 265. Matriz Resumida de la Planificación Anual de Programas, Proyectos, Metas e Indicadores por Componente Ref.2/5.....	497
Tabla 266. Matriz Resumida de la Planificación Anual de Programas, Proyectos, Metas e Indicadores por Componente Ref.3/5.....	498



Tabla 267. Matriz Resumida de la Planificación Anual de Programas, Proyectos, Metas e Indicadores por Componente Ref.4/5.....	499
Tabla 268. Matriz Resumida de la Planificación Anual de Programas, Proyectos, Metas e Indicadores por Componente Ref.5/5.....	500
Tabla 269. Matriz Resumida de la Planificación Anual de Proyectos bajo la Modalidad de Inversión de Recursos Ref.1/2	501
Tabla 270. Matriz Resumida de la Planificación Anual de Proyectos bajo la Modalidad de Inversión de Recursos Ref.2/2	502
Tabla 271. Matriz Resumida de la Planificación Anual de Proyectos bajo la Modalidad de Gestión Ref.1/2	503
Tabla 272. Matriz Resumida de la Planificación Anual de Proyectos bajo la Modalidad de Gestión Ref.2/2	504



INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Comportamiento del Clima en el Cantón Quinindé en el mes de agosto 2024	30
Figura 2. Influencia del cambio climático en el incremento de la vulnerabilidad.....	37
Figura 3. Eventos atendidos por la SNGR en la Parroquia La Unión entre 2010 – 2024	49
Figura 4. Causas que produjeron los eventos atendidos por la SNGR en la Parroquia La Unión entre 2010 – 2024 ..	49
Figura 5. Gráfico de la Matriz Vester de clasificación por tipo de problemas.....	64
Figura 6. Priorización de problemas según los métodos de puntuación	67
Figura 7. Estructura de la población emigrante por sexo y edad	76
Figura 8. Estructura de la población inmigrante por sexo y edad	77
Figura 9. Población en condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas	78
Figura 10. Hogares en condición de pobreza por NBI	79
Figura 11. Porcentaje de NBI por edades	79
Figura 12. Porcentaje de NBI por Etnia	80
Figura 13. Pobreza por NBI según los componentes	80
Figura 14. Grupos étnicos de la Parroquia La Unión	81
Figura 15. Nivel de Instrucción de la Parroquia.....	88
Figura 16. Tasa de Analfabetismo y analfabetismo digital	89
Figura 17. Tipo de sostenimiento de las Instituciones Escolares	89
Figura 18. Tasa neta de asistencia	90
Figura 19. Porcentaje de personas con dificultades funcionales en Quinindé	100
Figura 20. Porcentaje de personas con dificultades funcionales en la Parroquia La Unión	101
Figura 21. Gráfico de la Matriz Vester de clasificación por tipo de problemas del Sistema Sociocultural	112
Figura 22. Priorización de problemas según los métodos de puntuación	115
Figura 23. Población y Tasa de crecimiento poblacional anual	123
Figura 24. Población en edad de trabajar	124
Figura 25. Priorización de problemas según los métodos de puntuación	124
Figura 26. Población ocupada por rama de actividad en la Parroquia La Unión	126
Figura 27. Principales actividades económicas en la Parroquia La Unión.....	127
Figura 28. Ramas de actividad económica de los negocios en la Parroquia La Unión	128
Figura 29. Contribuyentes con RUC Activo en la Parroquia la Unión 2015-2024.....	147
Figura 30. Número de organizaciones por clase	153
Figura 31. Gráfico de la Matriz Vester de clasificación por tipo de problemas del Sistema Sociocultural	163
Figura 32. Priorización de problemas según los métodos de puntuación	166
Figura 33. Pirámide poblacional de la Parroquia La Unión	174
Figura 34. Indicadores poblacionales en la Parroquia La Unión	175
Figura 35. Diferentes indicadores de la Población	175
Figura 36. Estructura de la Población por sexo	176



Figura 37. Evolución de los principales indicadores en general	177
Figura 38. Indicadores de juventud y vejez de la Población de La Unión	178
Figura 39. Porcentaje de hogares según tenencia de su vivienda.....	181
Figura 40. Porcentaje de hogares según el material del techo o cubierta	181
Figura 41. Porcentaje de hogares según el material predominante del piso	182
Figura 42. Uso del suelo en la Provincia de Esmeraldas 2023.....	183
Figura 43. Uso del suelo en la Provincia de Esmeraldas 2023.....	183
Figura 44. Eventos o emergencias atendidas por el Cuerpo de Bomberos de la Parroquia La Unión	215
Figura 45. Forma que reciben el agua los habitantes de la Parroquia La Unión.....	229
Figura 46. Forma que reciben el agua los hogares de la Parroquia La Unión	230
Figura 47. Porcentaje de hogares según la forma de eliminar los desechos en la Parroquia La Unión	231
Figura 48. Porcentaje de hogares según el uso de energía para cocinar	232
Figura 49. Acceso y disponibilidad de bienes en los hogares de la Parroquia La Unión.....	232
Figura 50. Eliminación de basura en los hogares de la Parroquia La Unión	233
Figura 51. Prácticas de separación de residuos	234
Figura 52 Resumen de acceso a los servicios básicos en la Parroquia La Unión	234
Figura 53. Resumen de acceso a medios de comunicación digital en la Parroquia La Unión	235
Figura 54. Disponibilidad de TICs en los hogares de la Parroquia La Unión.....	236
Figura 55. Porcentaje de hogares con la tenencia de mascotas en la Parroquia La Unión.....	236
Figura 56. Indicadores de hogar: hacinamiento y déficit habitacional	237
Figura 57. Tipos de vivienda en la Parroquia La Unión	238
Figura 58. Matriz Vester de clasificación por tipo de problemas del Sistema Sociocultural	256
Figura 59. Priorización de problemas según los métodos de puntuación	259
Figura 60. Organigrama de las autoridades del GAD Parroquial.....	269
Figura 61. Actores públicos, privados y población que influyen en el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural La Unión Ref.1/4	271
Figura 62. Actores públicos, privados y población que influyen en el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural La Unión Ref.2/4	272
Figura 63. Actores públicos, privados y población que influyen en el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural La Unión Ref.3/4	273
Figura 64. Actores públicos, privados y población que influyen en el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural La Unión Ref.4/4	274
Figura 65. Distribución de los recursos para los Gobiernos Autónomos Descentralizados	276
Figura 66. Instancias, espacios y mecanismos de Participación Ciudadana	278
Figura 67. Funciones del GAD Parroquial Rural Art. 64 COOTAD.....	280
Figura 68. Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Art. 65	281
Figura 69. Mecanismos de control y evaluación del PDOT.....	289
Figura 70. Semáforo de control y evaluación del PDOT	290
Figura 71. Matriz Vester de clasificación por tipo de problemas del Sistema Político Institucional	299
Figura 72. Priorización de problemas según los métodos de puntuación	302



Figura 73. Planes de Desarrollo de los últimos cuatro gobernantes del Ecuador	315
Figura 74. Ejes, Políticas, Estrategias y Metas del PND Para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025	316
Figura 75. PDOT 2019 – 2023 Provincia de Esmeraldas.....	318
Figura 76. PDOT 2019 – 2023 Cantón Quinindé.....	319
Figura 77. Actualización PDOT 2024 – 2030 Parroquia La Unión	321
Figura 78. Visión de la Parroquia La Unión con proyección al año 2030	322
Figura 79. Objetivos Estratégicos de Desarrollo del PDOT 2024 – 2030 Ref.1/2	324
Figura 80. Objetivos Estratégicos de Desarrollo del PDOT 2024 – 2030 Ref.2/2	325
Figura 81. Gráfico de los Objetivos de Desarrollo por componente para llegar a la Visión del GAD Parroquial.....	326
Figura 82. Identificación del Suelo Urbano y Rural de la Parroquia La Unión	325
Figura 83. Definición de planes, programas, proyectos y presupuestos	362
Figura 84. Programas y Proyectos alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015- 2030	366
Figura 85. Componentes del Desarrollo Sostenible	458
Figura 86. Características del Modelo de Gestión Integrador.....	465
Figura 87. Proceso de articulación del GAD Parroquial La Unión.....	467
Figura 88. Ámbitos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	481
Figura 89. Representación gráfica del riesgo climático.....	484
Figura 90. Causas que inciden en la desnutrición crónica infantil.....	487
Figura 91. Directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación a los PDOT.....	490
Figura 92. Ruta de la Fase de Seguimiento del PDOT.....	490
Figura 93. Categorización de porcentaje de cumplimiento de metas	491
Figura 94. Fase de Evaluación: Programación	494



INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación Geográfica de la Parroquia La Unión de Quinindé	23
Mapa 2. Niveles de Precipitación en la Parroquia La Unión.....	32
Mapa 3. Factores Climáticos - Temperatura en la Parroquia La Unión	33
Mapa 4. Mapa de susceptibilidad de sequías en la Parroquia La Unión.....	36
Mapa 5. Inversión en USD millones en proyectos de cambio climático	38
Mapa 6. Vulnerabilidad al Cambio Climático en función de la capacidad de adaptación en la Parroquia La Unión ..	39
Mapa 7. Mapa de Suelos de la Provincia de Esmeraldas	41
Mapa 8. Representación del Uso del Suelo en la Parroquia La Unión.....	42
Mapa 9. Geológico de la Provincia de Esmeraldas.....	43
Mapa 10. Representación del Macrorelieve en la Parroquia La Unión	44
Mapa 11. Geología presente en la Parroquia La Unión	45
Mapa 12. Zonas de Inundación en la Provincia de Esmeraldas.....	46
Mapa 13. Zonas de riesgo de Inundación en el Cantón Quinindé	46
Mapa 14. Mapa de riesgos de inundaciones en la Parroquia La Unión	47
Mapa 15. Movimiento de masas en la Parroquia La Unión	48
Mapa 16. Sistema Nacional de Áreas protegidas ACUS – Zona 41 Parroquia La Unión	51
Mapa 17. Sistema Nacional de Áreas protegidas ACUS - Visión General.....	51
Mapa 18. Ecosistema de la Parroquia La Unión.....	52
Mapa 19. Hidrografía de la Parroquia La Unión	53
Mapa 20. Ubicación de las organizaciones territoriales en la Parroquia La Unión - Proyecto de Ordenanza Reformatoria al Territorio	85
Mapa 21. Mapa de ubicación de las Juntas de Agua en la Parroquia La Unión.....	87
Mapa 22. Mapa de la Tasa de Mortalidad de la Niñez por Provincia	90
Mapa 23. Mapa de la Tasa de Natalidad por Provincia	91
Mapa 24. Cobertura del Suelo en la Parroquia La Unión	129
Mapa 25. Aprovechamiento del Suelo en Cultivos en la Parroquia La Unión	130
Mapa 26. Registro de establecimientos turísticos en la Provincia de Esmeraldas	137
Mapa 27. Densidad Poblacional de la Parroquia La Unión	179
Mapa 28. Población dispersa de la Parroquia La Unión.....	180
Mapa 29. Asentamientos Humanos en la Parroquia La Unión	182
Mapa 30. Cobertura y uso del Suelo en la Provincia de Esmeraldas y la Parroquia La Unión	184
Mapa 31. Cobertura del suelo con cultivos en la Parroquia La Unión.....	185
Mapa 32. Zonas homogéneas del área urbana de la Unión	188
Mapa 33. Zonas homogéneas del área rural del Cantón Quinindé.....	189
Mapa 34- Delimitación del suelo urbano y rural de la Parroquia La Unión	191
Mapa 35. Subclasificación del suelo urbano y rural del cantón Quinindé.....	193



Mapa 36. Subclasificación del suelo urbano: consolidado, no consolidado y protección	193
Mapa 37. Edificaciones de acuerdo al número de pisos en la Parroquia La Unión	194
Mapa 38. Edificaciones de acuerdo a la ubicación en la Parroquia La Unión	195
Mapa 39. Infraestructura de la Cabecera Parroquial de La Unión.....	195
Mapa 40. Infraestructura Educativa de la Cabecera Parroquial de La Unión	197
Mapa 41. Ubicación de los Centros de Salud de la Parroquia La Unión.....	206
Mapa 42. Infraestructura de Salud de la Parroquia La Unión.....	208
Mapa 43. Red Vial de la Parroquia La Unión.....	238
Mapa 44. Proyecto de Cantonización de la Parroquia La Unión	241
Mapa 45. Representación gráfica del Modelo Territorial Actual	308
Mapa 46. Infraestructura de la Cabecera Parroquial de la Unión <i>Elaborado por:</i> Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor	311
Mapa 47. Delimitación del Suelo Urbano y Rural.....	459
Mapa 48. Identificación de Zonas Urbanas y Rurales de la Parroquia La Unión.....	460
Mapa 49. Subclasificación del Suelo Urbano – Cabecera Parroquial La Unión	461
Mapa 50. Subclasificación del suelo urbano y rural de la Parroquia La Unión	461
Mapa 51. Modelo Territorial Deseado Urbano – Rural de la Parroquia La Unión	462
Mapa 52. Modelo territorial de gestión de riesgos nacional	482



INDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Imagen de la Virgen del Cisne	22
Fotografía 2. Desbordamiento del río Cócola	36
Fotografía 3. Ubicación de la Junta Administradora de Agua Potable y CNEL	86
Fotografía 4. Condecoración a los miembros policiales de la Parroquia La Unión	93
Fotografía 5. Parque central en la Parroquia La Unión	94
Fotografía 6. Inauguración de la Cancha de Uso Múltiple en el Recinto El Rocío	95
Fotografía 7. Inauguración de la Cancha de Uso Múltiple en el Barrio Tulipanes	95
Fotografía 8. Campeonato relámpago Aniversario 32 Parroquia La Unión.....	96
Fotografía 9. Organización de competencias en la Parroquia La Unión.....	96
Fotografía 10. Festividades en la Parroquia La Unión	97
Fotografía 11. Vía Estatal E20 paso obligado por la deliciosa gastronomía de la Parroquia La Unión	98
Fotografía 12. Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Quinindé (CCPQD).....	98
Fotografía 13. Proyectos para adultos mayores.....	102
Fotografía 14. Feria gastronómica de emprendimiento	133
Fotografía 15. Producción local de la Parroquia La Unión.....	134
Fotografía 16. Proyectos de seguridad alimentaria en la Parroquia La Unión	134
Fotografía 17. Mina Bocana del Búa	135
Fotografía 18.. Mina Playa del Muerto.....	135
Fotografía 19. Mercado de mariscos en la Parroquia La Unión.....	136
Fotografía 20. Patio de Comidas en la ruta gastronómica	137
Fotografía 21. Ubicación de las empresas Maracacao y Alkatiff en la Estatal E20	139
Fotografía 22. Mariana García y Karen López en el Centro de Acopio	139
Fotografía 23. Secadora artesanal del Señor Sixto Ponce en el Recinto El Paisaje	140
Fotografía 24. Planta de cacao enferma con monilla	141
Fotografía 25. Sixto Ponce y su depósito de microorganismos.....	142
Fotografía 26. Secado del cacao exponiéndolo al sol	142
Fotografía 27. Planta de cacao sana y lista para la comercialización	143
Fotografía 28. Pepa del cacao en la vía – proceso de secado artesanal del pequeño agricultor	143
Fotografía 29. Planta de palma	144
Fotografía 30. Criadero de tilapia para consumo y venta.....	144
Fotografía 31. Viveros de mejoramiento de plantas mediante injertos	145
Fotografía 32. Amarre del injerto lateral al patrón de la planta	145
Fotografía 33. Cajeros bancarios ubicados en la vía principal.....	152
Fotografía 34. De izquierda a derecha: Instituciones Educativas: Unidad Educativa Quito, Unidad Educativa Santa María de Nazareth y Unidad Educativa Nuestra Señora del Cisne	203
Fotografía 35. Oferta académica en línea de la UTPL a la población de la Unión	204
Fotografía 36. Centro de Salud Tipo B ubicado en la Parroquia La Unión	207
Fotografía 37. Personal de la Inspectoría Municipal	209



Fotografía 38. Ubicación principal de las Tricimotos frente al GAD Parroquial.....	210
Fotografía 39. Coordinadora Técnica del Patronato Municipal - Silvana Garzón.....	211
Fotografía 40. Unidad de Policía Comunitaria en la Parroquia La Unión	212
Fotografía 41. Estación de Bomberos en la Parroquia La Unión.....	214
Fotografía 42. Iglesia Nuestra Señora del Cisne en la Parroquia La Unión	217
Fotografía 43. Imagen del Cementerio de la Parroquia.....	218
Fotografía 44. Acto inaugural del Laboratorio Clínico de la Cruz Roja en la Avenida Principal E20	219
Fotografía 45. Laboratorio Clínico de la Cruz Roja en la Avenida Principal E20 de la Parroquia La Unión	219
Fotografía 46. Compañía de Taxis Fredy Cruz.....	220
Fotografía 47. Compañía de Taxis Ecunión	220
Fotografía 48. Unidad de la Cooperativa La Unión.....	221
Fotografía 49. Terminal de Buses: Transportes “La Unión”	221
Fotografía 50. Terminal de la Ranchera donde las personas esperan su llegada	222
Fotografía 51. Ranchera en el Terminal a punto de salir a su destino	223
Fotografía 52. Ubicación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	224
Fotografía 53. Condición actual de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.....	224
Fotografía 54. Infocentro de la Parroquia La Unión	225
Fotografía 55. Centro de Lectura Comunitario	225
Fotografía 56. El rincón infantil junto al Infocentro de La Unión	226
Fotografía 57. Estadio de fútbol Luis Proaño	226
Fotografía 58. Trabajo en equipo (A la izquierda Tniga. Gabriela Chica Teniente.....	227
Fotografía 59. Entrega del Proyecto de la “Subestación La Unión” a la Presidenta Lcda. Elina Loor	228
Fotografía 60. Ubicación posible del Proyecto de la Subestación La Unión en el Barrio 5 de Agosto	228
Fotografía 61. Participación del Arq. Marco Freire – Presidente del Comité	244

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Participación de la Comunidad en los Talleres del GAD Municipal del Cantón Quinindé en la Parroquia La Unión, fortaleciendo los vínculos de Gobernanza Institucional	514
Anexo 2. Taller de Diagnóstico Participativo de los Barrios, Comunidades y Recintos de la Parroquia La Unión	515
Anexo 3. Reuniones para delinejar los avances del PDOT, priorizando los Componentes	524
Anexo 4. Reuniones y propuestas para mejoras en el PDOT 2024-2030	525
Anexo 5. Asamblea Ciudadana para el Presupuesto 2025 e incorporación de opiniones del PDOT 2024 -2030	527
Anexo 6. Participación del representante del GAD Parroquial La Unión en la Actualización del PDOT de la Provincia de Esmeraldas	528
Anexo 7. Reuniones de asignación de proyectos, metas y presupuesto para el PDOT 2024 -2030	529
Anexo 8. Collage de fotografías de la participación activa de las autoridades con la comunidad	530
Anexo 9. Evidencia documental de asistencias a diversos Talleres, oficios a Actores Estratégicos y Plan de Trabajo Autoridades	532



SIGLAS DESTACADAS

ACUS	<i>Áreas de Conservación y Uso Sostenible</i>
AME	<i>Asociación de Municipalidades Ecuatorianas</i>
ANI	<i>Agenda Nacional para la Igualdad</i>
CCPDQ	<i>Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Quinindé</i>
CEPAL	<i>Comisión Económica para América Latina y el Caribe</i>
CESGAM	<i>Centro de Estudios en Geomática Ambiental</i>
CNC	<i>Consejo Nacional de Competencias</i>
CNT	<i>Corporación Nacional de Telecomunicaciones</i>
COA	<i>Código Orgánico del Ambiente</i>
CONAGOPARE	<i>Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador</i>
COOTAD	<i>Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización</i>
COPFP	<i>Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas</i>
CPDQ	<i>Consejo de Protección de Derechos de Quinindé</i>
DINAPEN	<i>Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes</i>
ETN	<i>Estrategia Territorial Nacional</i>
GAD	<i>Gobierno Autónomo Descentralizado</i>
GADPE	<i>Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas</i>
IGM	<i>Instituto Geográfico Militar</i>
INAMHI	<i>Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología</i>
INEC	<i>Instituto Nacional de Estadísticas y Censos</i>
INIAP	<i>Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias</i>
LOOTUGS	<i>Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo</i>
LOPC	<i>Ley Orgánica de Participación Ciudadana</i>
MAATE	<i>Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica</i>
MAG	<i>Ministerio de Agricultura</i>
MI	<i>Modelo de Gestión Integrador</i>
MIES	<i>Ministerio de Inclusión Económica y Social</i>
MINTIC	<i>Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</i>
MINTUR	<i>Ministerio de Turismo</i>
MSP	<i>Ministerio de Salud Pública</i>



MTD	<i>Modelo Territorial Deseado</i>
NBI	<i>Necesidades básicas insatisfechas</i>
ODS	<i>Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015 - 2030</i>
ONG	<i>Organización no gubernamental</i>
OVCI	<i>Organismo de Voluntariado por la Cooperación Internacional</i>
PDYOT, PDOT	<i>Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial</i>
PET	<i>Población en edad de trabajar</i>
PGE	<i>Presupuesto General del Estado</i>
PND	<i>Plan Nacional de Desarrollo</i>
POA	<i>Plan Operativo Anual</i>
PUGS	<i>Plan de Uso y Gestión del Suelo</i>
RIC	<i>Repositorio de Insumos Clave</i>
RIMPE	<i>Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares</i>
RLOOTUGS	<i>Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo</i>
RUC	<i>Registro Único de Contribuyentes</i>
SENECYT	<i>Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación</i>
SEPS	<i>Superintendencia de Economía Popular y Solidaria</i>
SIG	<i>Sistemas de Información Geográfica</i>
SIGAD	<i>Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados</i>
SNGR	<i>Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos</i>
SNP	<i>Secretaría Nacional de Planificación</i>
SRI	<i>Servicio de Rentas Internas</i>
TIC	<i>Tecnologías de la Información y Comunicación</i>
UGR	<i>Unidad de Gestión de Riesgos</i>
UPC	<i>Unidad de Policía Comunitaria</i>
USDA	<i>Sistema Norteamericano del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos</i>

PRIMERA PARTE



CONTENIDO

1. Introducción

2. Fundamentos Legales

- a. Constitución (2008)
- b. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)
- c. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)
- d. Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS)
- e. Resoluciones varias
- f. Guía para la Actualización de PDOT 2023-2027

3. Análisis del PDOT vigente y su cumplimiento

FASE PREPARATORIA



I. FASE PREPARATORIA

1.1 INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es un instrumento de planificación que articula y orienta el desarrollo territorial a corto, mediano y largo plazo, cumple con lo establecido en el marco normativo ecuatoriano y permite direccionar adecuadamente las directrices nacionales a las locales en beneficio de la ciudadanía de la Parroquia La Unión.

Al inicio de la gestión es importante actualizar el PDOT por cuanto permite alinear el Plan de Trabajo con la realidad actual, de forma que refleje su gestión en el ámbito territorial y por tanto, se convierte en un instrumento técnico - político para la gestión en el territorio (Arquitectura Urbana, 2024).

El presente PDOT tiene como objetivo principal orientar el desarrollo y la ocupación ordenada del territorio, mediante la articulación de los diferentes componentes del sistema territorial como son:

- ✓ Físico Ambiental
- ✓ Sociocultural
- ✓ Económico - Productivo
- ✓ Asentamientos Humanos
- ✓ Político Institucional

A esto se añade la definición de políticas, programas y proyectos que permitan alcanzar el bienestar de la población y por ende el cumplimiento de las metas propuestas mediante la revisión continua de los indicadores de gestión en la Parroquia la Unión.

Para la elaboración del PDOT se aplicó una metodología participativa, que involucró la recopilación y análisis de información de tipo secundaria, así como la preparación y realización de talleres y mesas de trabajo con actores clave de la Parroquia; de esta manera, se logró construir una visión compartida del desarrollo territorial a corto y mediano plazo.

En este contexto, los Gobiernos Autónomos Descentralizados enfrentan muchos desafíos en la implementación efectiva de sus PDOT, como los que se citan a continuación:



Carencia de recursos económicos:

- ✓ Existen presupuestos limitados para la ejecución de los programas y proyectos contenidos en el PDOT.
- ✓ Dependencia de transferencias y asignaciones por parte del Gobierno Central conlleva la programación de inversiones fuera de tiempos programados.

Debilidades en la capacidad Institucional del GAD:

- ✓ Carencia de personal suficiente y las competencias limitadas para la gestión y seguimiento del PDOT Parroquial.
- ✓ Proyectos de planificación que se encuentran fuera del PDOT.

Coordinación y articulación Interinstitucional:

- ✓ La implementación del PDOT actualizado, demanda la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno: Central, Provincial, Cantonal y Parroquial.
- ✓ La ausencia de mecanismos de coordinación para la alineación de las Políticas y acciones entre instituciones duplica o anula la gestión que debe ser compartida.

Participación y apropiación ciudadana:

- ✓ La participación ciudadana necesita de incentivos y beneficios que la promueva.
- ✓ Se necesita motivación y compromiso de los actores clave para cumplir sus metas

Seguimiento y evaluación:

- ✓ El monitoreo y evaluación del PDOT no tienen continuidad.
- ✓ La carencia de información confiable y oportuna

Por lo tanto, al ser el PDOT una herramienta fundamental y de guía para planificar el desarrollo de la Parroquia, se basa en el trabajo y coordinación de:

- ✓ Participación ciudadana
- ✓ Junta Parroquial
- ✓ Consejo de Planificación de la Parroquia
- ✓ Asamblea Ciudadana
- ✓ Actores clave



Finalmente, es importante empezar a trabajar en equipo para el mejoramiento de las condiciones actuales, pensar que se puede alcanzar el progreso y el crecimiento de la Parroquia la Unión es un reto que las autoridades, a la cabeza la Presidenta de la Junta Parroquial Lcda. Elina Loor junto a los Vocales, Consejo de Planificación, Asamblea Ciudadana y todo el carismático pueblo de la Unión se han propuesto cumplir con trabajo constante, responsabilidad y luchando por satisfacer las necesidades de los grupos más vulnerables bajo los principios de igualdad y prioridad.

1.2 FUNDAMENTO LEGAL

Los instrumentos legales establecen las competencias, atribuciones y responsabilidades de los diferentes niveles de gobierno correspondientes a la planificación y ordenamiento territorial. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia la Unión para el periodo 2024-2027 se elaboró en el marco de la normativa vigente, entre la que se destacan:

- ✓ Constitución de la República del Ecuador (2008)
- ✓ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010)
- ✓ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP, 2010)
- ✓ Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS, 2016)
- ✓ Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS, 2016)
- ✓ Agenda Nacional para la Igualdad (ANI)
- ✓ Estrategia Territorial Nacional (ETN)
- ✓ Propuesta de Gobierno presentada al Consejo Nacional Electoral
- ✓ Lineamientos y directrices emitidos por la Secretaría Nacional de Planificación

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, (2008):

En el Art. 280, se señala que “El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los



gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores”.

En el Art. 100 se menciona que “En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos”.

En el Art. 238 segundo párrafo: “Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales”.

En el Art. 262 primer numeral se establece que es competencia de los gobiernos regionales autónomos: “Planificar el desarrollo regional y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial”.

En el Art. 241 se establece que “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados” (Asamblea Constituyente, 2008).

De conformidad al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, (Asamblea Nacional, 2010b):

El Art. 4 señala: “(...) Para efectos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, las instituciones del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados aplicarán las normas de este código respecto de:

1. La dirección de la política pública, ejercida por el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados y los procesos e instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, en el marco de sus competencias;
2. La coordinación de los procesos de planificación del desarrollo y de ordenamiento territorial, en todos los niveles de gobierno”

En el Art. 12 sobre la Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se señala que: “La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y



coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa”.

En el Art. 15 sobre las Políticas Públicas en el segundo párrafo se señala: “Los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto”.

En el Art.17 acerca de los Instructivos metodológicos, establece que “La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará los instructivos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas nacionales y sectoriales”.

En el Art. 41 sobre los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio.

Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo.

Serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.



En el Art. 42 acerca de los Contenidos mínimos de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, se menciona los siguientes:

a. Diagnóstico. - El diagnóstico de los planes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrá, por lo menos, lo siguiente:

1.- La descripción de las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio;

2.- La identificación y caracterización de los asentamientos humanos existentes y su relación con la red de asentamientos nacional planteada en la Estrategia Territorial Nacional.

3.- La identificación de las actividades económico-productivas, zonas de riesgo, patrimonio cultural y natural y grandes infraestructuras que existen en la circunscripción territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado.

4.- La identificación de proyectos nacionales de carácter estratégico y sectorial que se llevan a cabo en su territorio;

5.- Las relaciones del territorio con los circunvecinos;

6.- La posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y,

7.- El modelo territorial actual.

b. Propuesta. - La propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrá, al menos, lo siguiente:

1.- La visión de mediano plazo;

2- Los objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, resultados, metas deseadas, indicadores y programas, que faciliten la rendición de cuentas y el control social; y

3.- El modelo territorial deseado en el marco de sus competencias.

c. Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los Gobiernos Autónomos Descentralizados precisarán, por lo menos, lo siguiente:



- 1.- Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del plan; y,
- 2.- Estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública.
- 3.- Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.

Para la determinación de lo descrito en el literal b, se considerará lo establecido en la Estrategia Territorial Nacional, los planes especiales para proyectos nacionales de carácter estratégico, y los planes sectoriales del Ejecutivo con incidencia en el territorio.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados considerarán la propuesta de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno, así como el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

En el Art. 43 acerca de los Planes de Ordenamiento Territorial (PDOT) se señala que: “Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno”. El Art. 50 sobre Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial señala que: “Los gobiernos autónomos



descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación”.

De acuerdo al Art.51 sobre la información del cumplimiento de metas, establece: “Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes”.

De conformidad al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, (Asamblea Nacional, 2010a):

En el Art. 65 dentro de las Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial, se establecen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;



- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En el Art. 266 acerca de la Rendición de Cuentas, menciona: “Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año”.

Según el Art. 280, “La gestión compartida entre los diversos gobiernos autónomos descentralizados. - Para ejecutar obras públicas que permitan dar cumplimiento a competencias y gestiones concurrentes, dos o más gobiernos autónomos descentralizados del mismo o de distinto nivel de gobierno podrán celebrar convenios de cogestión de obras. Los convenios establecerán los términos de coparticipación de cada una de las partes, el financiamiento de la obra, las especificaciones técnicas y la modalidad de fiscalización y control social. Los procesos contractuales y formalidades del convenio observarán lo establecido en la ley”. En el Art. 299 acerca de la Obligación de coordinación, se señala que: “El gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados están obligados a coordinar la elaboración, los contenidos y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los planes de los distintos niveles territoriales, como partes del sistema nacional descentralizado de planificación participativa”.

De conformidad al Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo, (Moreno Garcés, 2019):



Art. 8.- Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. – Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos.

Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria:

- a) Al inicio de gestión de las autoridades locales.
- b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial.
- c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

La Resolución Nro. 003-CTUGS-2019 de 30 de octubre de 2019 establece que el Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo es responsable de la Norma Técnica para la actualización de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. En el Artículo 5 numeral 5 se señala que los GAD deberán: “Implementar, fortalecer y mantener un sistema de seguimiento y evaluación permanente”.

El Decreto Ejecutivo Nro. 371, de 19 de abril de 2018, en el Artículo 1, señala “declarar como política pública del Gobierno Nacional la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, orientada al cumplimiento de sus objetivos y metas en el marco de la alineación a la planificación y desarrollo nacional”.

Asimismo, en el Artículo 3 señala que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa tiene entre sus atribuciones: “Garantizar la alineación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con los instrumentos de planificación, en coordinación con las entidades de la Administración Pública y diferentes niveles de gobierno”.



1.3 ANALISIS DEL PDOT 2020 – 2030 Y SU CUMPLIMIENTO

a) Importancia de la Actualización

El PDOT Parroquial se constituye en un instrumento clave para el desarrollo territorial dado que su formulación e implementación requiere de un esfuerzo común de todos los actores del territorio y exige una articulación y coordinación con los diferentes niveles de Gobierno para satisfacer las necesidades de la comunidad y siempre va acompañado de un oportuno monitoreo y evaluación para ajustar las acciones que permitan el cumplimiento de las metas en términos económicos y físicos, dadas las necesidades ilimitadas y los escasos recursos.

En la Tabla 1, se observa que los Objetivos Estratégicos del PDOT 2020 -2030 fueron cumplidos parcialmente con excepción del Componente Económico Productivo; sin embargo, existieron importantes proyectos y metas que se cumplieron en beneficio de la comunidad y que en la propuesta de actualización del PDOT estos Objetivos Estratégicos serán priorizados y mejorados para un modelo de gestión más acorde a la realidad.

En los Talleres se analizaron la relevancia, pertinencia e importancia de cada uno de los Objetivos Estratégicos que se propusieron y por ello se los priorizó para poder articularlos con los Programas, Proyectos y Metas que son la Propuesta del GAD Parroquial y que servirán como Instrumento de Alineación hacia el Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025”, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las articulaciones que amerita la Estrategia Territorial Nacional (ETN), las Agendas para la Igualdad, la Discapacidad, entre otras.

Como se puede observar en la Tabla 2, el Componente Biofísico se compuso de 5 metas, de las cuales dos no se han podido cumplir que son: “Implementación de una planta procesadora de abonos e insumos orgánicos al 2023” y “Siembra de 150000 árboles en las riberas de los ríos de la parroquia 2023 en 100 fincas de la parroquia” debido a problemas en el presupuesto y el apoyo Institucional para su ejecución. Estas metas no serán consideradas en la Actualización ya que, en la evaluación realizada, existen otras prioridades que la comunidad demanda su cumplimiento.



Tabla 1. Evaluación de los Objetivos Estratégicos del PDOT 2020 – 2030

Elementos del PDOT vigente	¿Se cumplió?	Observaciones: ¿Porqué?	Priorizar en la nueva Propuesta
1. OBJETIVOS			
OE1: Biofísico			
Conservar los recursos naturales existentes e impulsar la protección de nuevos espacios que permitan su gestión y sostenibilidad y disminuir la contaminación en suelo, aire y agua.	SI	Parcialmente	Priorizado
OE2: Sociocultural			
Impulsar la equidad social y territorial, la inclusión, la generación de oportunidades y fomentar la identidad a través del rescate de la memoria individual y colectiva.	SI	Parcialmente	Priorizado
OE3: Económico Productivo			
Promover el desarrollo económico productivo, la asociatividad, para generar oportunidades laborales y garantizar el acceso a los recursos económicos en condiciones de equidad en toda la población.	SI	Cumplida	Priorizado
OE4: Asentamientos Humanos			
Implementar y gestionar el acceso a los servicios básicos, equipamientos y el aseguramiento a una vivienda en condiciones dignas.	SI	Parcialmente	Priorizado
OE5: Movilidad, Energía y Conectividad			
Garantizar la movilidad a través del mantenimiento y construcción de la red vial e impulsar el acceso a redes de comunicación para garantizar el desarrollo económico, agrícola y social.	SI	Parcialmente	Priorizado
OE6: Político Institucional			
Fortalecer la participación ciudadana a través del impulso a las diversas organizaciones sociales, productivas, económicas, artesanales e institucionales asentadas en el territorio	SI	Parcialmente	Priorizado

Nota. Los Objetivos Estratégicos fueron evaluados por el Equipo Consultor y la Junta Parroquial

En el Componente Sociocultural que se compuso de 7 metas no se pudieron cumplir dos que son “8 gestiones realizadas ante el Ministerio de Salud para la repotenciación del Centro de Salud tipo B al 2023” y “6 gestiones realizadas ante la Policía Nacional para la repotenciación y equipamiento del UPC al 2023” y que en la Actualización si serán considerados, por cuanto son dos metas que necesitan afinarse para poder realizar las gestiones del caso ante el Ministerio de Salud y el Ministerio del Interior, respectivamente.

En cuanto al Componente de Asentamientos Humanos, éste se compuso de 6 metas de las cuales cuatro no fueron posible cumplir: “8 gestiones para la repotenciación de un 100% de capacidad de la planta de tratamiento de aguas negras al 2023”, “8 gestiones para la segunda etapa del cementerio de la parroquia construida en 100% al 2023”, “200 ciudadanos reciclando y separando en la fuente los desechos que generan en sus viviendas al 2023”, “8 gestiones para la repotenciación del camal parroquial al 2023” debido a la falta



de apoyo de las Instituciones o niveles superiores de gobierno. De estas, se han priorizado dos la del cementerio y la del reciclaje porque se considera que el medio ambiente es un objetivo a cumplir por todos.

Tabla 2. Evaluación de las Metas del PDOT 2020 – 2030 Ref.1/2

Elementos del PDOT vigente	¿Se cumplió?	Observaciones: ¿Porqué?	Priorizar en la nueva Propuesta
2. METAS			
Biofísico: 5			
<i>Capacitar a 120 agricultores en abonos orgánicos al 2023.</i>	SI	Cumplida	N/A
<i>Implementación de una planta procesadora de abonos e insumos orgánicos al 2023.</i>	NO	No existió presupuesto ni apoyo de otros niveles de Gobierno	No priorizado
<i>Implementación de un vivero forestal al 2023.</i>	SI	Cumplida	N/A
<i>Siembra de 150000 árboles en las riberas de los ríos de la parroquia 2023 en 100 fincas de la parroquia.</i>	NO	No existió presupuesto	No priorizado
<i>Un convenio entre la Universidad y el GAD Parroquial para el inventario de bienes y activos ambientales al 2021.</i>	SI	Cumplida	N/A
Sociocultural: 7			
<i>Un promotor contratado 2021 para la ejecución de proyectos sociales.</i>	SI	Cumplida	N/A
<i>4 áreas de recreación nuevas al 2023 que garanticen el acceso con derechos e intergeneracional.</i>	SI	Cumplida	N/A
<i>8 gestiones realizadas ante el Ministerio de Salud para la repotenciación del Centro de Salud tipo B al 2023.</i>	NO	No existieron los recursos del MSP	Priorizado
<i>6 gestiones realizadas ante la Policía Nacional para la repotenciación y equipamiento del UPC al 2023.</i>	NO	No existieron los recursos de Ministerio del Interior	Priorizado
<i>10 gestiones para la repotenciación de las Unidades Educativas de la parroquia al 2023</i>	SI	Cumplida	N/A
<i>Un documento sobre memoria histórica e identidad cultural al 2022.</i>	SI	Cumplida	N/A
<i>8 gestiones ante el Concejo de Protección de Derechos para el cumplimiento de la agenda de igualdad de la parroquia.</i>	SI	Cumplida	N/A
Económico Productivo: 6			
<i>50% de las asociaciones registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de la parroquia fortalecidas al 2022.</i>	SI	Cumplida	N/A
<i>Un convenio inter institucional GAD Parroquial e INIAP en marcha para promover investigación agropecuaria al 2021</i>	SI	Cumplida	N/A
<i>100 productores agrícolas participando en las capacitaciones generadas a través del convenio GAD Parroquial – INIAP al 2023</i>	SI	Cumplida	N/A
<i>3 Ferias ciudadanas productivas consolidadas, fortalecidas y funcionando al 2023.</i>	SI	Cumplida	N/A
<i>200 productores y emprendedores vinculados a red de comercialización al 2023.</i>	SI	Cumplida	N/A
<i>3 ferias para emprendedores desarrolladas al 2023.</i>	SI	Cumplida	N/A

Nota. Las Metas fueron evaluados por el Equipo Consultor y la Junta Parroquial



Tabla 3. Evaluación de las Metas del PDOT 2020 – 2030 Ref.2/2

Elementos del PDOT vigente	¿Se cumplió?	Observaciones: ¿Porqué?	Priorizar en la nueva Propuesta
2. METAS			
Asentamientos Humanos: 6			
<i>8 gestiones para la ampliación del 50% de la estadística del INEC al 2023 del servicio de alcantarillado.</i>	SI	Cumplida	N/A
<i>8 gestiones para la repotenciación de un 100% de capacidad de la planta de tratamiento de aguas negras al 2023.</i>	NO	No existió presupuesto ni apoyo de otros niveles de Gobierno	No priorizado
<i>8 gestiones para la segunda etapa del cementerio de la parroquia construida en 100% al 2023.</i>	NO	No existió presupuesto ni apoyo de otros niveles de Gobierno	Priorizado
<i>200 ciudadanos reciclando y separando en la fuente los desechos que generan en sus viviendas al 2023.</i>	NO	No existió presupuesto ni apoyo de otros niveles de Gobierno	Priorizado
<i>8 gestiones para la repotenciación del camal parroquial al 2023.</i>	NO	No existió presupuesto ni apoyo de otros niveles de Gobierno	No priorizado
<i>10 gestiones para la ampliación y mantenimiento de las calles y vías del centro poblado de la parroquia 2023.</i>	SI	Cumplida	N/A
Movilidad, Energía y Conectividad: 6			
<i>10 gestiones al 2023 para incrementar un 75% el kilometraje de mantenimiento en caminos, en relación al mantenimiento recibido en el 2019.</i>	SI	Cumplida	N/A
<i>8 gestiones para la construcción de la vía con carpeta asfáltica o doble tratamiento desde el límite provincial que conecta a los recintos Esmeraldita, La Virgencita, Matamba, al 2023.</i>	NO	No existió presupuesto ni apoyo de otros niveles de Gobierno	No priorizado
<i>8 gestiones para la construcción de la vía con capa asfáltica, en el tramo Santa Ana – Nueva Azuay al 2022.</i>	SI	Cumplida	N/A
<i>8 gestiones para la implementación de 20 puntos de conexión WiFi en los recintos de la parroquia al 2023.</i>	NO	No se realizaron las gestiones completas	Priorizado
<i>Incrementar del 4,75% (Censo 2010) al 15% el acceso al internet en la parroquia al 2022.</i>	SI	Cumplida	N/A
<i>12 gestiones para adquisición de equipo caminero y vehículo para el GAD parroquial.</i>	NO	No existió presupuesto ni apoyo de otros niveles de Gobierno	No priorizado
Político Institucional: 7			
<i>150 participantes en talleres de capacitación en temas de participación ciudadana al 2023.</i>	SI	Cumplida	N/A
<i>200 personas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria beneficiadas con los talleres de capacitación del GAD Parroquial al 2023.</i>	SI	Cumplida	N/A
<i>Una actualización del Sistema de Participación Ciudadana del GAD parroquial 2021.</i>	SI	Cumplida	N/A
<i>10 gestiones para obtener fondos de la cooperación internacional al 2023.</i>	SI	Cumplida	N/A
<i>100% del personal del GAD Parroquial capacitados en diversos temas al 2021.</i>	SI	Cumplida	N/A
<i>8 gestiones realizadas al 2023 para cumplir con los requisitos necesarios para la cantonización.</i>	NO	Existen sectores no interesados en impulsar el proceso	Priorizado
<i>Una consultoría para desarrollar el proyecto de cantonización al 2022.</i>	SI	Cumplida	N/A

Nota. Los Objetivos Estratégicos fueron evaluados por el Equipo Consultor y la Junta Parroquial



Con respecto al Componente Movilidad, Energía y Conectividad que constituyen 6 metas, no se cumplieron tres: “8 gestiones para la construcción de la vía con carpeta asfáltica o doble tratamiento desde el límite provincial que conecta a los recintos Esmeraldita, La Virgencita, Matamba, al 2023”, “8 gestiones para la implementación de 20 puntos de conexión Wifi en los recintos de la parroquia al 2023”, “12 gestiones para adquisición de equipo caminero y vehículo para el GAD parroquial”, de las cuales se ha priorizado el acceso a Wifi y lo concerniente a tecnología se pretende apoyar a la ciudadanía.

En el Componente Político Institucional se ha cumplido casi todo solamente una meta no se pudo plasmar como es “8 gestiones realizadas al 2023 para cumplir con los requisitos necesarios para la cantonización” lo que sin duda será priorizado en esta Administración porque el objetivo al final del día es que la Parroquia La Unión sea un nuevo Cantón de la Provincia de Esmeraldas.

SEGUNDA PARTE



CONTENIDO

1. Evaluación PDOT 2020 - 2030
2. Caracterización de la Parroquia
3. Sistema Físico Ambiental
4. Sistema Sociocultural
5. Sistema Económico Productivo
6. Sistema Asentamientos Humanos
7. Sistema Político Institucional



DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO



II. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

2.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL

a) Reseña Histórica de la Parroquia la Unión

Un grupo de ciudadanos residentes en Quito por el año de 1942 se reunían con ideas de conseguir terrenos baldíos en cualquier parte del país para colonizar. Con el nombre de **Colonia Agrícola Unión Nacional Ecuatoriana** nace esta asociación conformada por personas residentes en Quito, pero oriundos de casi todas las provincias del país excepto El Oro, Guayas y Esmeraldas.

Una vez organizados jurídicamente en 1943 empiezan a buscar terrenos donde colonizar aprobándose la Provincia de Pichincha en Santo Domingo de los Colorados. allí se localizan terrenos desde el Km. 176 al sur hasta el Km. 192 al norte del carretero a construirse Santo Domingo Quinindé.

Una vez arreglado todo en el campo jurídico viene la colonización propiamente dicha y es así como un 10 de agosto de 1946 se lanzan a esta aventura veinticinco socios de la colonia y se instalan en el Km. 16 de la Vía Santo Domingo Quinindé, de aquí avanzan

hasta el Km. 54 de la misma vía en el sitio hoy denominado Recinto El Consuelo, y desde aquí los representantes de la colonia iniciaron la entrega de lotes a cada uno de los socios conforme a planos que ya habían sido levantados.

Para estos colonizadores les llega el gran acontecimiento de ese entonces que fue la inauguración del carretero Santo Domingo - Quinindé en el año de 1949 con la presencia del entonces Presidente de la República del Ecuador señor Galo Plaza Lasso.

El recinto La Unión nace por asentamiento de los colonizadores, la Colonia Agrícola Unión Nacional Ecuatoriana resuelve asignar el lote 50 del plano general de la Institución para el Centro Comunal de la misma donde se atienden a los socios en temas de bienestar social, salud, educación y vialidad, además de lotizar para todos sus integrantes. en este terreno nace la Unión, siendo su fundador la Colonia Agrícola Unión Nacional Ecuatoriana.



El dispensario médico que dio el Municipio de Quito en el año de 1952 fue administrado inicialmente por un enfermero, lo cual resultaba insuficiente para atender a un gran número de enfermos, es por ello que el Municipio de Quito en el año de 1954 construye instalaciones que contaba con un dispensario médico, sala para tres camas, botiquín y residencia para enfermero.

En educación la Escuela Quito funciona en el Recinto La Unión desde el año de 1952 inicialmente en una casita de madera. En 1958 la colonia construye una casa más amplia básicamente con entablado y tejas, y en esta misma funcionaba como iglesia pues allí se realizaban las celebraciones dominicales. Luego la Provincia de Pichincha en 1964 construye una nueva Escuela en el margen izquierdo del Río Cócola.

No se conoce la fecha exacta de la creación de la escuela John F. Kennedy, pero se conoce que inicialmente se llamó Escuela de Esmeraldas, pero es igualmente una de las instituciones educativas emblemáticas junto a la Escuela Quito.

En cuanto a energía eléctrica, en el año de 1961 el Honorable Consejo Provincial de Pichincha dona una planta de luz a la

Colonia Agrícola Unión Nacional Ecuatoriana y el Municipio de Quito ayuda con todo el material para el tendido de la red eléctrica. Con ayuda de un técnico enviado por ellos, el señor César Aules, dirige el tendido de cables y se constituye el primer administrador de la planta por muchos años, y es uno de los personajes que se quedó viviendo en La Unión.

Por primera vez en el año de 1958, uno de los más grandes agricultores de la época, el señor Juan Haro, propone a la Asamblea de Socios de la Colonia la construcción de un camino carrozable La Unión - Río Blanco, para ayudar a los colonizadores que para entrar en sus fincas lo hacían por mangas o trochas. Con la visita del Alcalde de Esmeraldas señor Jorge Chiriboga, dando su apoyo a esta causa envió el topógrafo a territorio y se abrió la trocha La Unión - Río Blanco.

En el año de 1963, el señor Luciano Villarreal en calidad de Presidente de la Colonia, gestiona ante el Ministerio de Gobierno y Comandante General de Policía la dotación de dos policías para este recinto y en 1964 se construye el primer destacamento policial.



Fiestas de la Virgen del Cisne

En los años 1969 y 1970 había en La Unión un gran número de migrantes lojanos, quienes sentían un gran vacío espiritual por la ausencia de su patrona la Virgen del Cisne y que está presente en la Iglesia de la Parroquia la Unión como se aprecia en la Fotografía 1.

Ellos nombraron una comisión integrada por la señora Zoila Serrano y el señor Fernando Tinoco, quienes se trasladaron a San Antonio de Ibarra para elaborar la imagen de la Virgen del Cisne. A este gran acontecimiento que se dio por la llegada de la Virgen del Cisne al recinto la Unión, al año siguiente se nombra al primer comité proconstrucción de la iglesia y torre de La Unión.



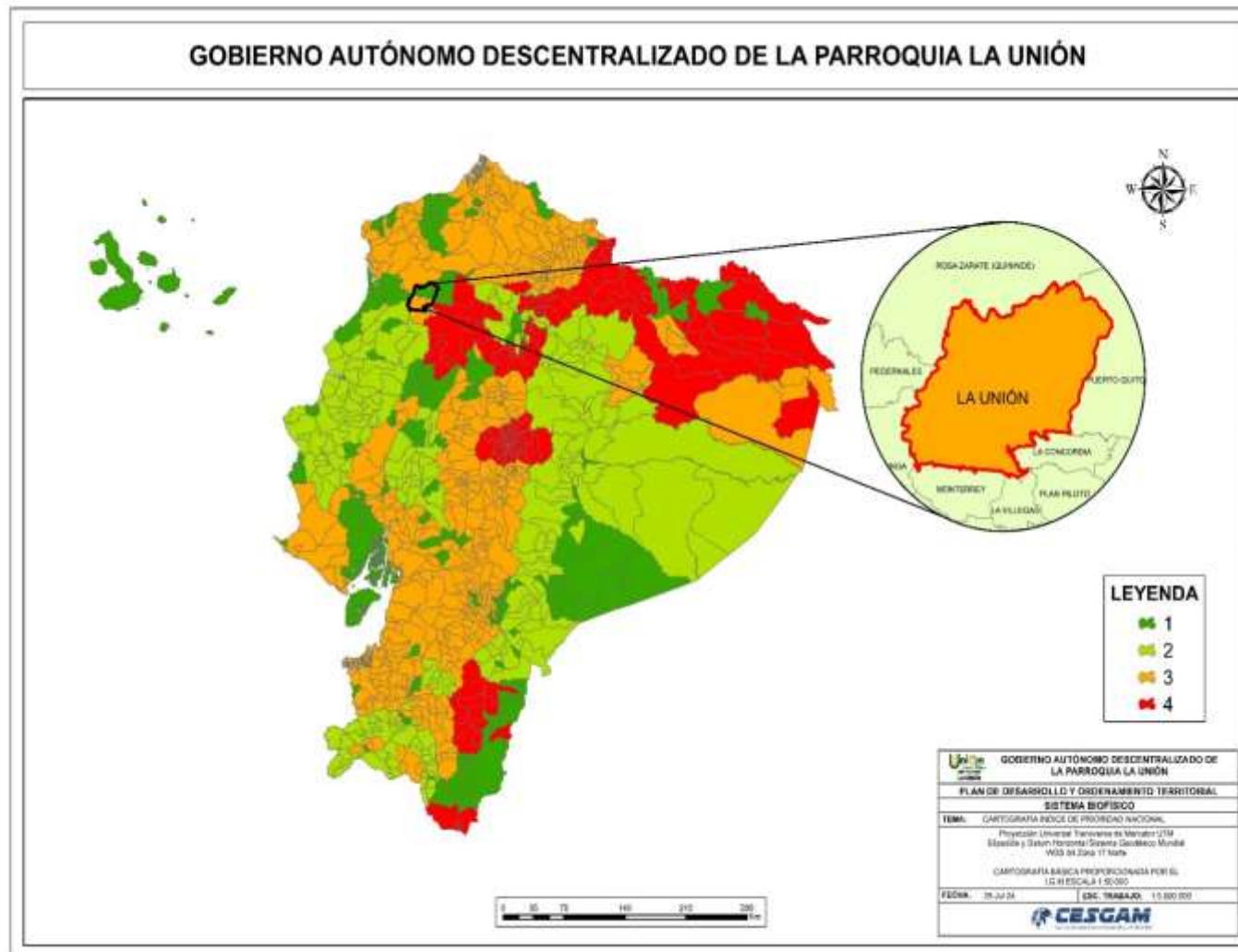
Fotografía 1. Imagen de la Virgen del Cisne

Gracias a la visita de Monseñor Bernardino Echeverría se la declara patrona de la parroquia la Unión en el año de 1971.

Por: Ing. Gorky Castillo



b) Caracterización



Fecha de creación:	22 de junio de 1992
Registro Oficial:	No. 974 del 8 de Julio de 1992
Localización:	Cantón: Quinindé Provincia: Esmeraldas
Límites:	Norte: Parroquia Urbana Rosa Zárate Sur: Cantón La Concordia Este: Cantón Puerto Quito y Cantón La Concordia Oeste: Cantón Pedernales y Parroquia Rural de Chibunga
Población Total INEC 2010:	20.110 ha. (Inicialmente registrada 19.924 ha.)
Población Total INEC 2022:	34.161 ha.
Extensión:	657,29 Km ² (CONALI)

Mapa 1. Ubicación Geográfica de la Parroquia La Unión de Quinindé



Breve caracterización de la Parroquia Rural La Unión de Quinindé

En el Mapa 1 se puede observar la ubicación geográfica de la Parroquia Rural La Unión en el territorio ecuatoriano y que permite describir brevemente algunas características importantes como:

Ubicación Geográfica

La Parroquia La Unión de Quinindé se encuentra ubicada en la Provincia de Esmeraldas, en la región noroccidental del Ecuador, posee una superficie de aproximadamente 657.29 km² y limita al norte con la Parroquia Urbana Rosa Zárate, al sur con la Parroquia La Concordia, al este con el Cantón Puerto Quito y el Cantón La Concordia y al oeste con el Cantón Pedernales y la Parroquia Rural de Chibunga. Constituye la tercera Parroquia en extensión con el 18.15% detrás de Rosa Zárate con el 28.23% y Malimpia con el 27.26%. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé, 2019a)

Aspectos Físico-Ambientales

La Parroquia presenta una topografía variada, que va desde llanuras y colinas hasta las estribaciones de la Cordillera de la Costa. La altitud oscila entre los 10 y los 600 metros sobre el nivel del mar. El clima es tropical húmedo, con una temperatura promedio anual de 25°C. Los principales recursos naturales son las fuentes hídricas, las plantaciones extensas de cacao, maracuyá, maíz, entre otros. La fauna es variada de acuerdo al sector donde se pueden encontrar tigrillos, monos, serpientes, gavilanes, patos y otros.

Aspectos Socioeconómicos

De acuerdo al VIII Censo de Población y VII de Vivienda, la Población de la Parroquia Rural La Unión del Cantón Quinindé registra un total de 34.161 habitantes, de los cuales el 50,1% corresponden a mujeres en tanto que el 49,9% a hombres. La población predominantemente es mestiza con el 81,3% y afrodescendiente con el 12.4%



Infraestructura y Servicios

La parroquia cuenta con una red vial asfaltada llamada E20 y que comunica principalmente a la ciudad de Quinindé. El acceso a servicios básicos como agua potable, electricidad y saneamiento presenta muchas deficiencias. En cuanto a equipamientos, la parroquia dispone de un Centro de Salud Tipo B, establecimientos educativos, entre otros.

Economía

La economía se basa principalmente en la agricultura y la ganadería, los cultivos más representativos son el cacao, la maracuyá, el plátano y la yuca. Existen emprendimientos y pequeños negocios que se localizan en toda la Parroquia y que generan empleos directos e indirectos en beneficio del desarrollo local.

Cultura y Tradiciones

La comunidad de La Unión celebra diversas festividades que reflejan su herencia cultural, ligada a la Virgen del Cisne principalmente en la Cabecera Cantonal. Las tradiciones gastronómicas y artesanales son parte integral de la identidad local promoviendo el emprendimiento local.

Retos y Potencialidades

Es necesario mejorar la gestión sostenible de los recursos naturales, fortalecer la economía local, diversificar las actividades productivas, mejorar la infraestructura y los servicios, y abordar la vulnerabilidad al cambio climático. Por otro lado, las potencialidades de La Unión de Quinindé se centran en sus atractivos naturales como playas en los ríos, biodiversidad, cascadas y otros, su patrimonio cultural aporta mucho al desarrollo de la Parroquia.

Problemas

Los principales problemas se relacionan a los servicios públicos como: agua potable, alcantarillado, recolección de basura y conectividad en sectores rurales. A esto se suman los predios pendientes de legalizar por parte del Municipio de Quinindé y el



tema de la deficiente vialidad rural que limita la comercialización del productor agrícola entre otros que fueron identificados en los Talleres de Diagnóstico.

Sobre estos temas se centrará el estudio a continuación para que el lector disfrute conociendo su Parroquia con perspectiva de desarrollo local.

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Plan de Desarrollo y Ordenamiento
Territorial de la Parroquia La Unión
2024 - 2030



Es el conjunto de recursos y elementos naturales que conforman el entorno físico y ambiental de la Parroquia La Unión. Estos elementos son: relieve, hidrología, geología, suelos, clima, ecosistemas, biodiversidad, entre otros. Se constituyen en la base para el desarrollo sostenible de nuestra Parroquia.



¿Qué es un Sistema Físico Ambiental?

Es el conjunto de recursos y elementos naturales que conforman el entorno físico y ambiental de la Parroquia La Unión.

Estos elementos son: relieve, hidrología, geología, suelos, clima, ecosistemas, biodiversidad, entre otros. Se constituyen en la base para el desarrollo sostenible de nuestra Parroquia.

Importancia del Sistema Físico-Ambiental en el PDOT Parroquial

- ✓ *Identifica y permite la caracterización de los recursos naturales y ambientales que posee la Parroquia.*
- ✓ *Identifica las potencialidades y las limitaciones que tiene el territorio para lograr su aprovechamiento.*
- ✓ *Identifica cuáles son los riesgos y amenazas naturales que afectan a la Parroquia.*
- ✓ *Permite lograr estrategias, programas y proyectos para el manejo, uso y conservación de los recursos naturales.*
- ✓ *Aporta a la resiliencia frente al cambio climático y apoya la gestión integral para mitigar los riesgos existentes.*
- ✓ *Aporta para la articulación con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de otros niveles de Gobierno.*



Mesa 1. Sistema Físico Ambiental

Taller de Diagnóstico
Participativo 2024 -2030

INTEGRANTES

Dionicio Paguay

Nixon Gallardo

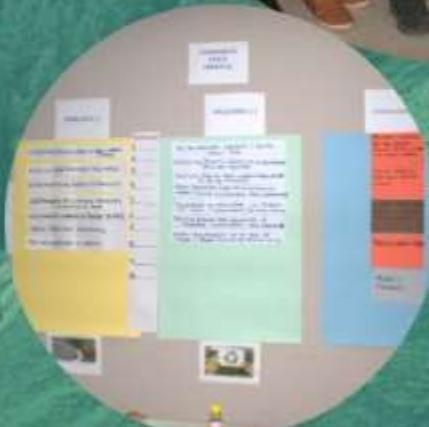
Olimpia Criollo

Angel Recalde

Estefanía Cobeña

Cristóbal Rodríguez

Gorky Castillo





1.1 Factores Climáticos

a) Clima

La ubicación del Ecuador, sobre la línea ecuatorial, produce poca estacionalidad a lo largo del año. Solo hay dos estaciones definidas: húmeda o invierno y seca o verano, la duración de las estaciones varía regionalmente, en el caso de la región Costa, la época lluviosa se inicia en diciembre y dura aproximadamente hasta mayo en tanto que la época seca suele aparecer entre junio y noviembre. (Varela y Ron, 2022)

En el Cantón Quinindé predomina un clima Húmedo Tropical y Húmedo Tropical Lluvioso, con dos estaciones climatológicas que son: invierno y verano, lo cual es apto para la agricultura¹. En la Figura 1 se puede apreciar el comportamiento del clima en el mes de agosto del año 2024

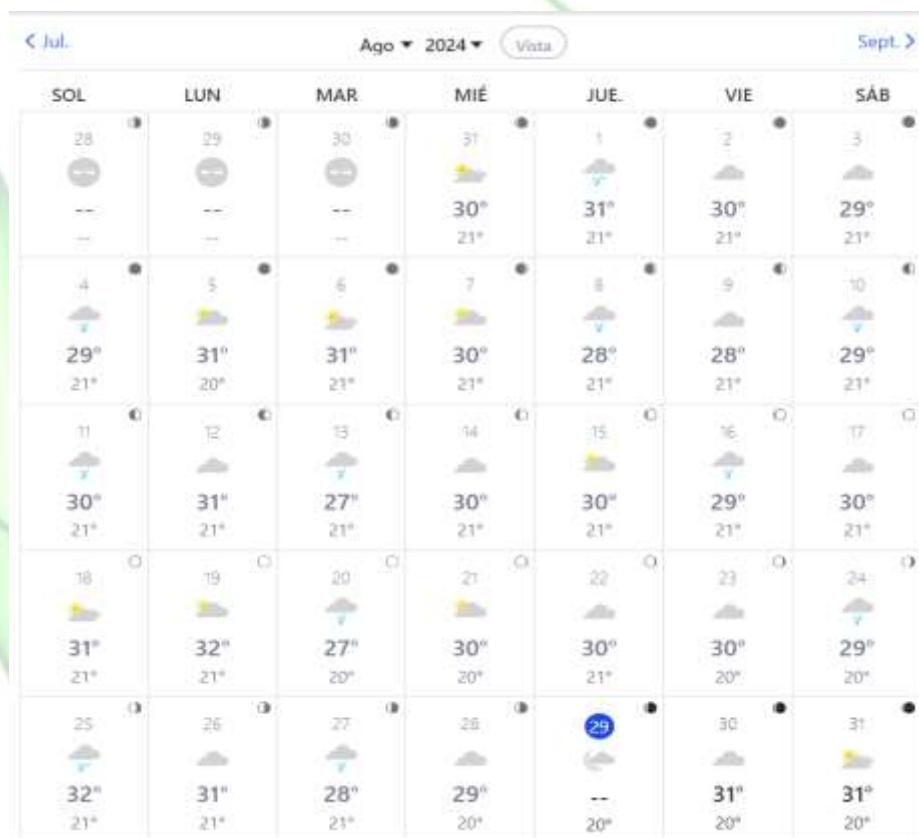


Figura 1. Comportamiento del Clima en el Cantón Quinindé en el mes de agosto 2024

Fuente: The Weather Channel, (2024)

¹ Ministerio de Salud. Informe Técnico por medio de Oficio 403 GADPLU-Q-2024



Como se observa en este mes de agosto el clima en todo el cantón ha sido variable como su temperatura que ha oscilado entre los 27 y 32 °C.

b) Precipitación

La lluvia o precipitación significa que “el agua contenida en la atmósfera regrese al suelo completando el ciclo del agua, así como de proveer de la mayor fuente de agua dulce de la que depende la actividad humana y buena parte de nuestros paisajes vegetales” (Núñez, 2023).

De acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Hidrología y Meteorología (INAMHI), la Estación Meteorológica de Esmeraldas proporcionó los datos para el análisis a nivel del Cantón Quinindé ya que hace varios años por factores presupuestarios han disminuido el número de Estaciones y las limitaciones en la información accesible son varias. A continuación, los valores compartidos por esta Institución en la Tabla 4:

Tabla 4. Precipitación Total Mensual en el Cantón Quinindé

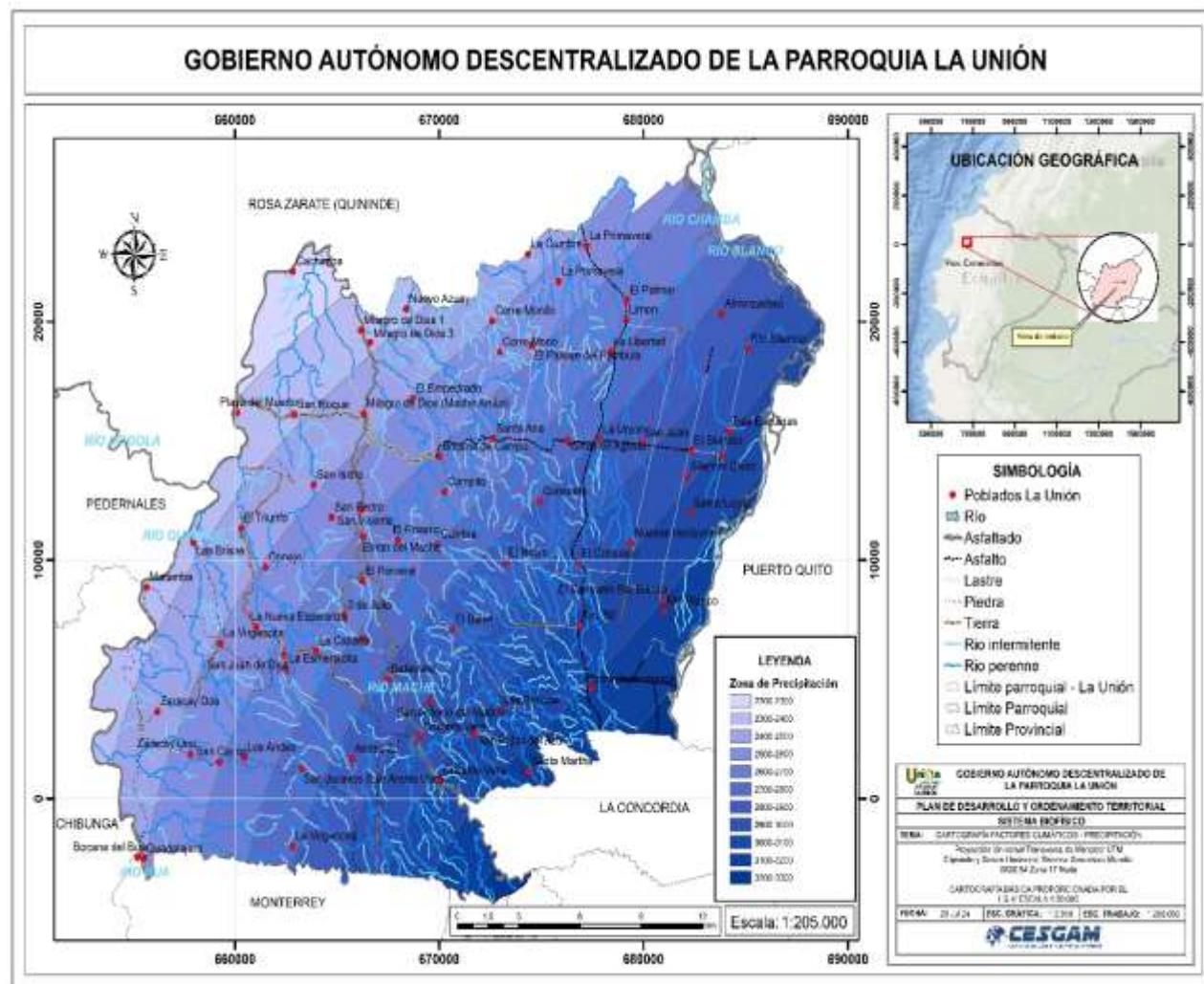
NOMBRE: QUININDE	Mensual (mm)												CODIGO: M0156	
	AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MEDIA
2004	208,0	447,6	246,8	241,2	61,3	46,6	22,6	132,4	54,9	40,7	24,9			
2005	150,5	268,8	389,4	430,5	51,8	1,9	3,4	4,1	8,9	28,5	45,1	71,8	121,2	
2006	402,7	496,9	238,8	239,6	122,8	97,2	28,0	72,2	73,2	18,2	106,6	47,7	161,9	
2007	286,1	240,9	683,3	390,2	262,2	176,4	92,5	14,2	39,4	29,2	43,0	200,0	204,7	
2008	469,6	310,9	210,8	105,2	62,2	102,2								
2009	466,1	240,9	226,6	262,4	154,5	23,8	10,9	46,7	16,9	3,7				
2010	456,5	368,2	65,7	18,3	64,1									
2011	265,4	203,1	250,4	280,3	43,7	63,9	170,3	56,1	25,5	2,1	74,7			
2012	417,3	479,1	526,1	252,1	521,6	192,0	36,6	8,9	46,0	72,6	70,5	23,4	220,5	
2013	455,9	141,0	452,7	556,4	124,3	40,0	46,3	8,2	11,0	31,6	11,1	79,8	163,1	
2014	408,1	522,0	311,4	587,7	457,1	286,7	84,5	41,4	53,1	27,9	61,8			
2015	334,4	324,9	426,7	404,8	377,4	219,3	197,3	43,2	66,9	336,7	162,9	378,0	272,7	
2016	448,7	438,8	183,2	65,3	117,8									
Media	351,2	334,1	367,6	378,3	231,0	111,3	66,7	31,9	55,6	67,1	60,1	112,5	180,6	
Mínima	150,5	141,0	210,8	239,6	43,7	1,9	3,4	4,1	8,9	3,7	2,1	23,4		
Máxima	469,6	522,0	683,3	587,7	521,6	286,7	197,3	72,2	132,4	336,7	162,9	378,0		

Fuente: INAMHI, 18/07/2024

Como se puede observar, los datos mensuales son limitados sobre todo en el segundo semestre de cada año; pero que, si se analiza el primer semestre, existe un promedio aproximado de 300 mm. de precipitaciones y que si se lo anualiza podría tratarse de un valor de 3.000 mm. por año.



En el Mapa 2, se puede visualizar con mayor precisión las zonas donde existe mayor cantidad de precipitación en la Parroquia La Unión, destacándose 11 agrupamientos, que van desde los 2.200 mm. hasta los 3.300 mm.



Mapa 2. Niveles de Precipitación en la Parroquia La Unión

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor

c) Temperatura promedio

En el Mapa 3 se puede apreciar que la temperatura promedio en la zona tiene una tendencia al incremento, de períodos irregulares y años con una temperatura de 24°C - 25°C, en sectores cercanos al Cantón de la Concordia, a medida que se introduce al territorio de La Unión, las temperaturas aumentan a 25°C o 26°C como se aprecia a continuación:



Mapa 3. Factores Climáticos - Temperatura en la Parroquia La Unión

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor

De igual manera, esta variable solicitada al INAMHI contiene datos que la Institución los registra como únicos por temas presupuestarios ya señalados y por la disminución del número de Estaciones, la que se pudo acceder es la Estación Esmeraldas en la Tabla 5:



Tabla 5. Temperatura Media Mensual en el Cantón Quinindé

Mensual (°C)													MEDIA
AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MEDIA
2004	25.9	25.6	24.9	24.6	24.9	24.7	25.3	25.3	25.9				
2005	25.8	25.5	26.2	26.6	26.0	25.0	25.1	25.3	25.5	24.6	25.2	25.2	25.5
2006	25.5	25.8	26.2	26.3	25.5	25.0	25.2	25.2	25.3	25.9	25.5	25.7	25.5
2007	26.0	26.2	25.9	26.4	25.8	25.2	24.7	24.2	24.3	24.3	24.7	24.6	25.1
2008	24.4	25.6	24.8										
2009	24.9	25.8	26.3	25.3									
2010	26.9	26.6	24.9	24.9	24.1	24.2							
2011	24.8	25.8	26.1	26.3	26.1	25.7	25.6	24.8	24.9	24.4	24.9		
2012	25.5	26.5	26.7	25.9	25.2	24.8	25.2	25.0	24.9	25.5			
2013	25.4	25.8	26.6	26.6	25.6	25.4	24.8	25.3	25.5	25.3	25.8	26.0	25.6
2014	25.7	25.6	26.7	26.4	26.4	26.2	25.9	25.5	25.6	25.5	25.6		
2015	25.7	26.2	26.5	26.9	27.1	26.4	26.1	26.6					
2016	27.0	26.9	26.9	25.6	25.5								
Media	25.4	25.7	26.3	26.5	26.2	25.4	25.1	25.1	25.1	25.3	25.0	25.2	25.5
Mínima	24.4	25.5	25.8	26.3	25.5	24.9	24.6	24.2	24.3	24.3	24.1	24.2	
Máxima	26.0	26.2	27.0	26.9	27.1	26.2	25.9	26.4	26.1	26.6	25.8	26.0	

Fuente: INAMHI, 18/07/2024

De igual manera en el Cantón Quinindé se observan temperaturas promedio de 25 °C en general.

d) Heliofanía

La heliofanía no es otra cosa que la duración del brillo solar reflejada en horas de sol (Alucho Chimbo, 2020).

Los datos proporcionados por el INAMHI que se presentan en la Tabla 6, destaca que en el Cantón Quinindé en el primer semestre de la serie histórica del año 2004 al año 2015 la Heliofanía pasa de un valor de 53.5 horas en enero hasta las 90.8 horas en el mes de abril lo cual se relaciona con las estaciones de invierno y verano y por supuesto la exposición del sol es más fuerte en la segunda estación.



Tabla 6. Heliofanía Media Mensual en el Cantón Quinindé

AÑOS	Mensual (Horas)												MEDIA
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2004	102.5	88.2	87.1	92.4	47.5	46.9	48.2	102.3	35.5	76.0	72.7	70.6	72.4
2005	59.7	69.0	21.2	54.9	52.8	76.6	52.4						
2006	63.0	23.3	107.1	71.0	64.0	60.7	65.3	59.0					
2007	52.4	48.6	110.6	92.1	44.9	59.6	60.5	64.6	33.0	32.0	28.0	38.0	55.3
2008	24.9	58.9	91.4										
2009	99.9	41.9											
2010	52.7	36.5	89.0	65.0	45.5	71.6	54.8	33.9	26.3	22.8	33.5		
2011	62.3	73.0	99.6	68.7									
2012	27.6	87.7	127.9	148.5	138.8	98.1	63.1	64.5	96.1	62.4	37.4	57.3	84.1
2013	32.9	72.7	85.9	96.1	43.9	41.3	66.4	49.6	52.4	46.1	36.0		
2014	57.5	45.8	100.4	88.7	90.7	58.4	67.3	60.3	42.1	38.6	47.3		
2015	62.4	80.0	81.0	39.4	15.8	36.1							
Media	53.5	63.0	88.9	90.8	70.6	58.6	61.7	60.3	49.7	47.5	46.0	49.2	61.6
Mínima	24.9	23.3	36.5	39.4	43.9	41.3	48.2	21.2	15.8	26.3	22.8	33.5	
Máxima	102.5	88.2	127.9	148.5	138.8	98.1	71.6	102.3	96.1	76.0	76.6	70.6	

Fuente: INAMHI, 18/07/2024

e) Cambio climático

La actividad del hombre conlleva el desgaste de los recursos y la contaminación ambiental, los efectos del cambio climático no son nuevos, ya en una Conferencia titulada “An Inconvenient Sequel, Truth to Power” el otrora candidato a Presidente por Los Estados Unidos Al Gore señalaba algunos de los efectos del cambio climático en el mundo como grandes sequías, alteración del clima, agresivas inundaciones, incendios forestales, incremento de los océanos por el derretimiento de las grandes masas de hielo, huracanes y demás consecuencias visibles hoy en el planeta.

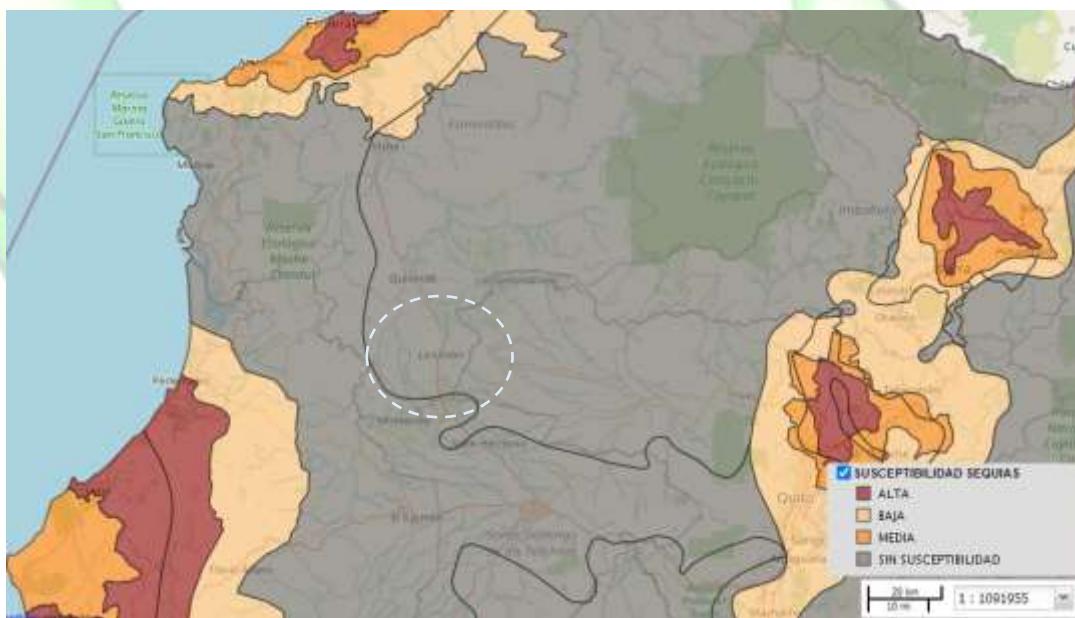
Frente a ello, la sociedad ha reaccionado y los gobiernos se han comprometido a disminuir el grado de afectación al planeta. En la Organización de las Naciones Unidas [(ONU), s/f] se plantearon 17 Objetivos con vencimiento al año 2030 entre el que destaca el ODS 13 Acción por el Clima y se determinan las medidas urgentes para combatir el cambio climático, el mismo que fue adoptado por el Ecuador en su Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025 en el Eje de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente donde el Objetivo 7 señala como responsabilidad de todos los niveles de Gobierno, precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible (Secretaría Nacional de Planificación, 2024).



Fotografía 2. Desbordamiento del río Cocola

Fuente: El Universo (2022)

En la Fotografía 2 se puede ver el desbordamiento del Río Cocola y sus efectos en los asentamientos humanos, por lo que las directrices del Gobierno Parroquial de La Unión son articular los programas y proyectos precisamente al cumplimiento de este Objetivo de tal manera que la explotación de los recursos en el territorio sea bajo parámetros ambientalmente sostenibles y responsables. Es así que se han propuesto el uso de energía renovable en el PDOT 2024 - 2030 como un aporte al cuidado del ambiente.



Mapa 4. Mapa de susceptibilidad de sequías en la Parroquia La Unión

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social [(MIES), 2024]



De acuerdo al Mapa 4, la Parroquia La Unión no es susceptible a sequías lo cual es una ventaja contra la erosión del suelo ya que es un sector con precipitaciones importantes y el aporte de varias vertientes hidrográficas.

Como se señaló, la actividad humana es la que ha afectado al planeta y en la Figura 2, se puede establecer su relación con respecto a la pobreza, dado que los impactos en el medio ambiente se sienten en unas actividades más que en otras pero que existe afectación, eso sin duda, ya que ha habido muchos casos donde se han visto afectados los ecosistemas como señala la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos ([SNGR], 2024) a continuación:

- ✓ Retroceso de los casquitos polares y aumenta el nivel del mar.
- ✓ Presencia de temperaturas extremas, tormentas, inundaciones, sequías y olas de calor.
- ✓ Pérdida de la biodiversidad.
- ✓ Muchas especies de animales y plantas no podrán adaptarse a los cambios de temperatura.

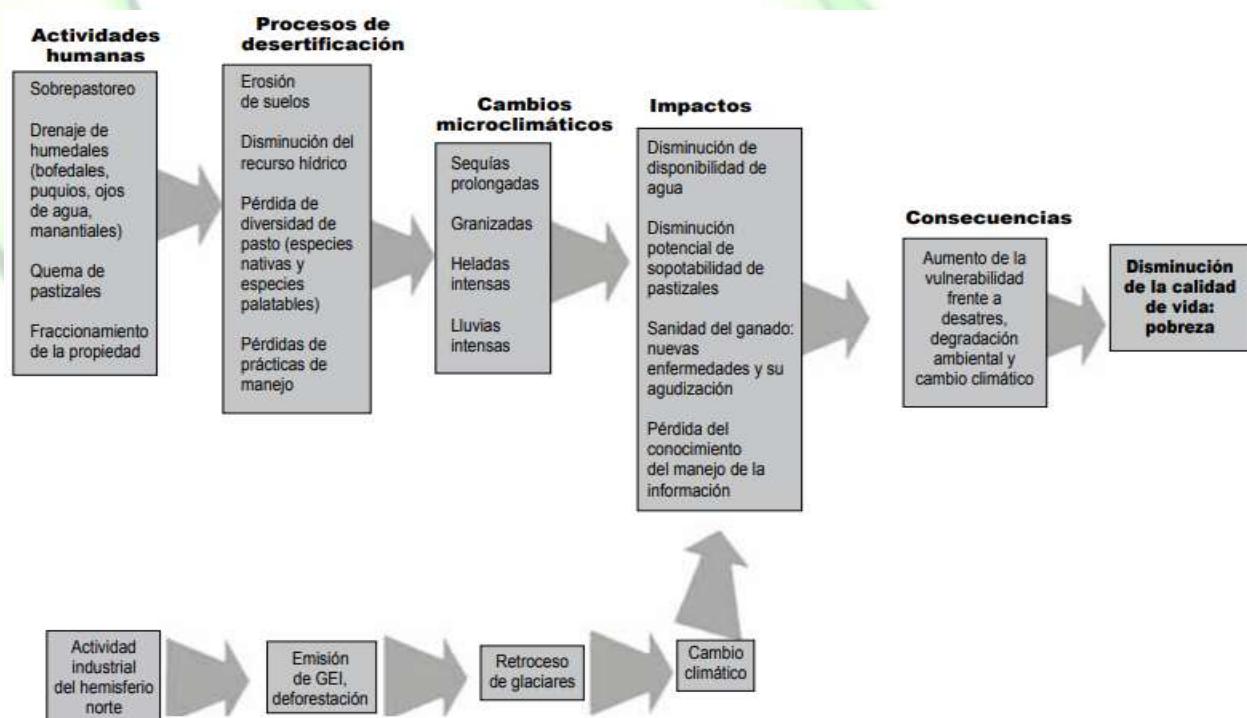


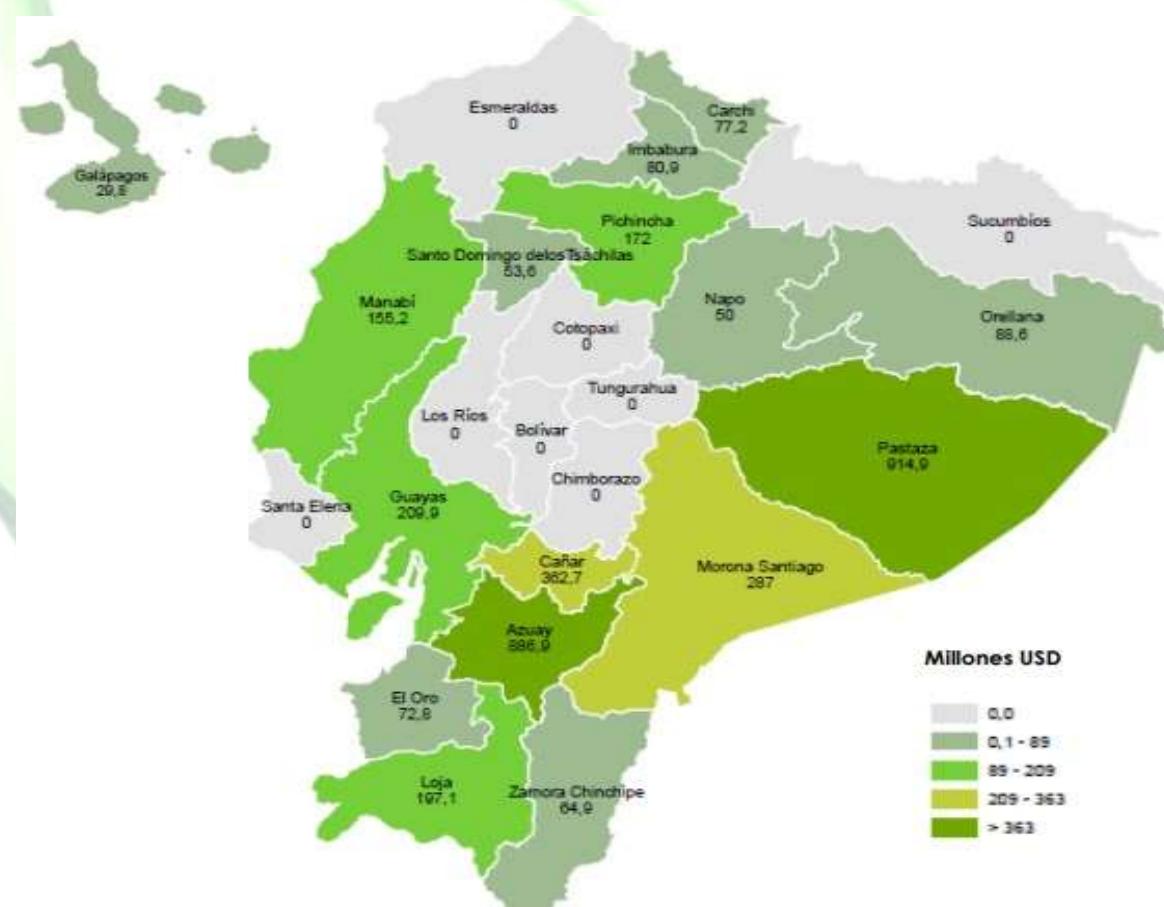
Figura 2. Influencia del cambio climático en el incremento de la vulnerabilidad

Fuente: Arce (2013)



Las iniciativas son varias para mitigar los efectos del cambio climático, desde el uso de energías renovables, el manejo integral de residuos², evitar la contaminación en los ríos con aguas servidas, utilizar químicos menos agresivos en el agro entre otros que beneficiarán a las futuras generaciones.

En 2022 se destinaron 3.7 millones de dólares para la ejecución de 55 proyectos de cambio climático a nivel nacional. Sorprende entonces que el Gobierno Provincial de Esmeraldas no haya invertido en ningún proyecto de esta naturaleza como se observa en el Mapa 5, razón por demás la importancia de la articulación desde el Gobierno Parroquial de la Unión para sugerir en la Agenda se pueda incorporar proyectos orientados al cambio climático.



Mapa 5. Inversión en USD millones en proyectos de cambio climático

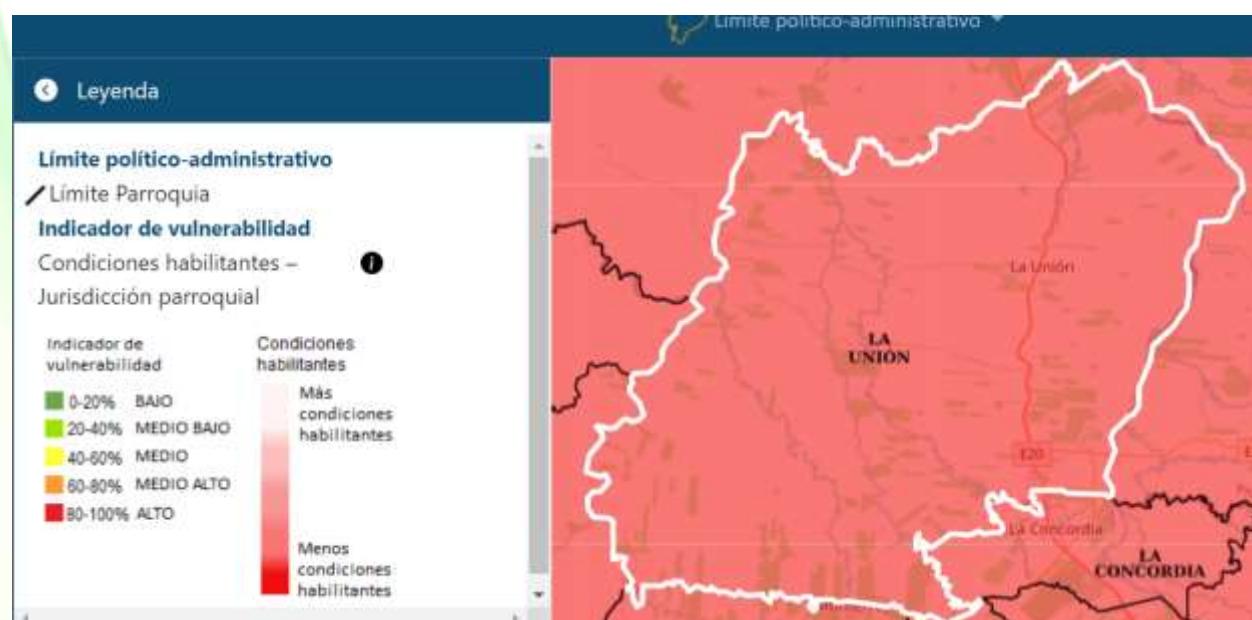
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2023^a

² Se pueden revisar documentos en: Ministerio del Ambiente (2022) sobre Proyectos e Instituciones.



f) Vulnerabilidad al Cambio Climático en función de la capacidad de adaptación

De acuerdo al MAATE, el Índice de Vulnerabilidad³ en la Parroquia La Unión registra un importante valor de 90.48%, según el Mapa 6. Este índice representa la capacidad de las instituciones, para disponer de los elementos de adaptación mínimos para responder ante posibles impactos del Cambio Climático (Ministerio del Ambiente, 2019).



Mapa 6. Vulnerabilidad al Cambio Climático en función de la capacidad de adaptación en la Parroquia La Unión

Como se aprecia, se necesitan estudios relacionados a los riesgos que pudieran afectar a la Parroquia en su conjunto, dado su exposición a los efectos del cambio climático. En este sentido, se requieren Medidas de Adaptación que según el Ministerio del Ambiente (2021) las acciones factibles y sostenibles que pretenden reducir la vulnerabilidad, aumentar la resiliencia y capacidad adaptativa, frente a la variabilidad climática y a los impactos del Cambio Climático. Por lo tanto, las medidas de adaptación deberán generarse tomando como base un análisis de riesgo climático actual y futuro; sin embargo, en la Parroquia La Unión no existen identificadas ninguna medida y es necesario entonces emprender en

³ La vulnerabilidad es la propensión o predisposición a ser afectado negativamente. La vulnerabilidad comprende una variedad de conceptos y elementos que incluyen la sensibilidad o susceptibilidad al daño y la falta de capacidad de respuesta y adaptación (Ministerio del Ambiente, 2019).



estudios que aporten a la identificación de vulnerabilidades y medidas que disminuyan su incidencia en el territorio, para ello es necesario el apoyo de los otros niveles de gobierno, esto es municipal, provincial y todas aquellas instituciones que se relacionen al riesgo y efectos del cambio climático.

1.2 Pendientes y Relieve

a) Uso y Tipo de Suelo

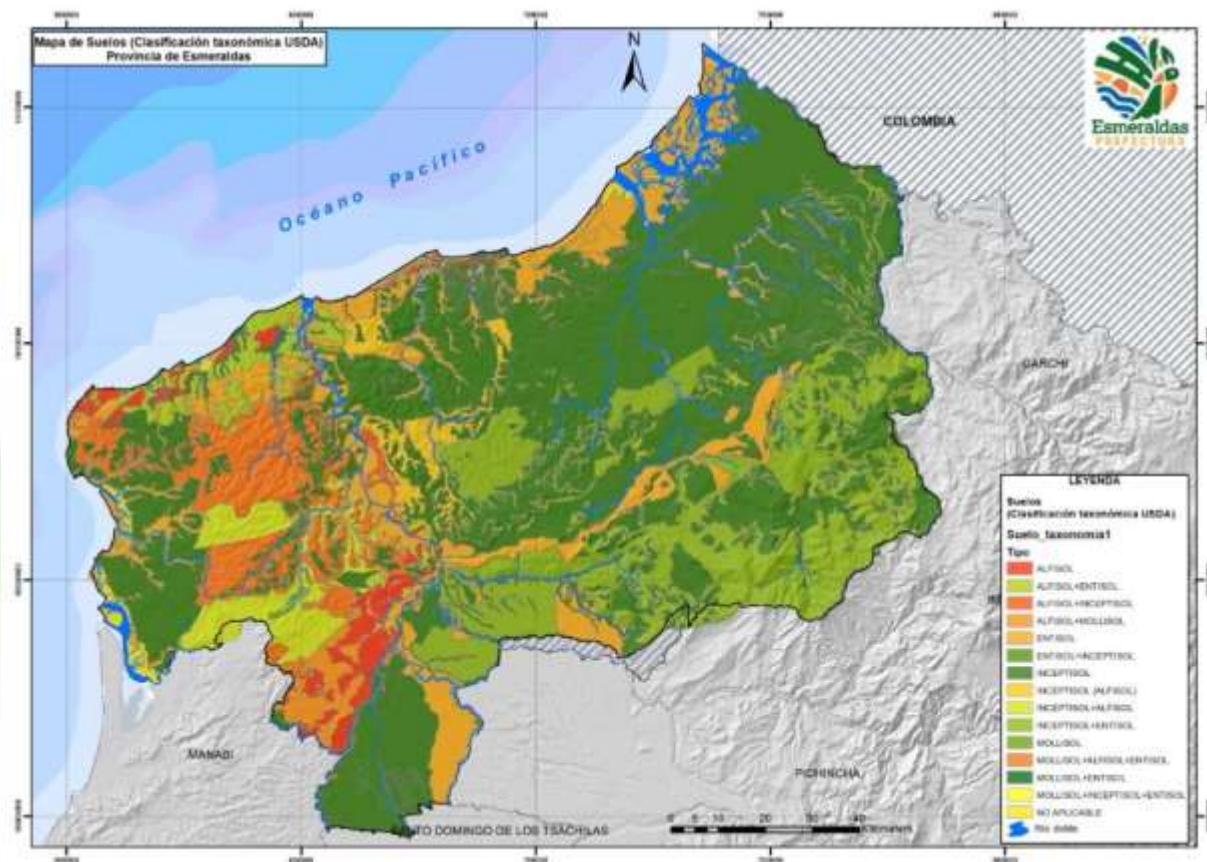
Según el Ministerio de Agricultura y Ganadería ([MAG], 2017), al utilizar el Sistema Norteamericano del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), denominado Claves para la Taxonomía de Suelos/Soil Survey Staff/2006 se puede analizar principalmente la morfología de los suelos, descrita en términos de sus horizontes. El mencionado sistema utiliza seis categorías taxonómicas jerárquicas: orden, suborden, gran grupo, subgrupo, familia; y serie, por lo que, basados en el primer grupo, se determinan doce clasificaciones del suelo de acuerdo a sus procesos de formación como se observa en la Tabla 7:

Tabla 7. Taxonomía del suelo

ORDEN	DERIVACIÓN	CONNOTACIÓN
Gelisol	(gelu, hielo)	Suelo congelado
Histosol	(histos, tejido)	Turba, suelo orgánico
Espodosol	(spodos, ceniza)	Suelo ácido, queluviación, espódico
Andisol	(ando, negro)	Propiedades ándicas y suelos volcánicos
Oxisol	(oxide, óxido)	Suelos ácidos, endopiedón óxico
Vertisol	(vertere, voltear)	Arcillas expansibles
Aridisol	(aridus, árido)	Régimen de humedad arídico
Ultisol	(ultimus, último)	Suelos ácidos, con horizonte argílico o kándico
Mollisol	(mollis, mullido)	Epipedón mólico, SB ≥ 50%
Alfisol	(pedalfer, Al, Fe)	Horizonte argílico o nátrico o kándico
Inceptisol	(inceptum)	Grado de desarrollo incipiente o pobre
Entisol	(recent, reciente)	Perfil poco desarrollado

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería ([MAG], 2017)

Como se puede apreciar en el Mapa 7 de la Provincia de Esmeraldas, la taxonomía predominante es Entisol e Inceptisol lo que significa que es un perfil poco desarrollado y su grado es incipiente; por tanto, requiere la intervención estatal para aprovechar de mejor manera los suelos en general.



Mapa 7. Mapa de Suelos de la Provincia de Esmeraldas

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas ([GADPE], 2014)

En cuanto al uso del suelo según los datos proporcionados por la Prefectura de Esmeraldas y los investigados en el Instituto Geográfico Militar (IGM), las características en la Parroquia La Unión corresponden a lo que se observa en el Mapa 8:



Mapa 8. Representación del Uso del Suelo en la Parroquia La Unión

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor

En términos generales, la mayor cantidad del suelo corresponde a tierra agropecuaria con un 98,4% y la diferencia para bosques, cuerpos de agua, vegetación y zonas antrópicas como se puede ver en la Tabla 8:

Tabla 8. Uso del Suelo en la Parroquia La Unión

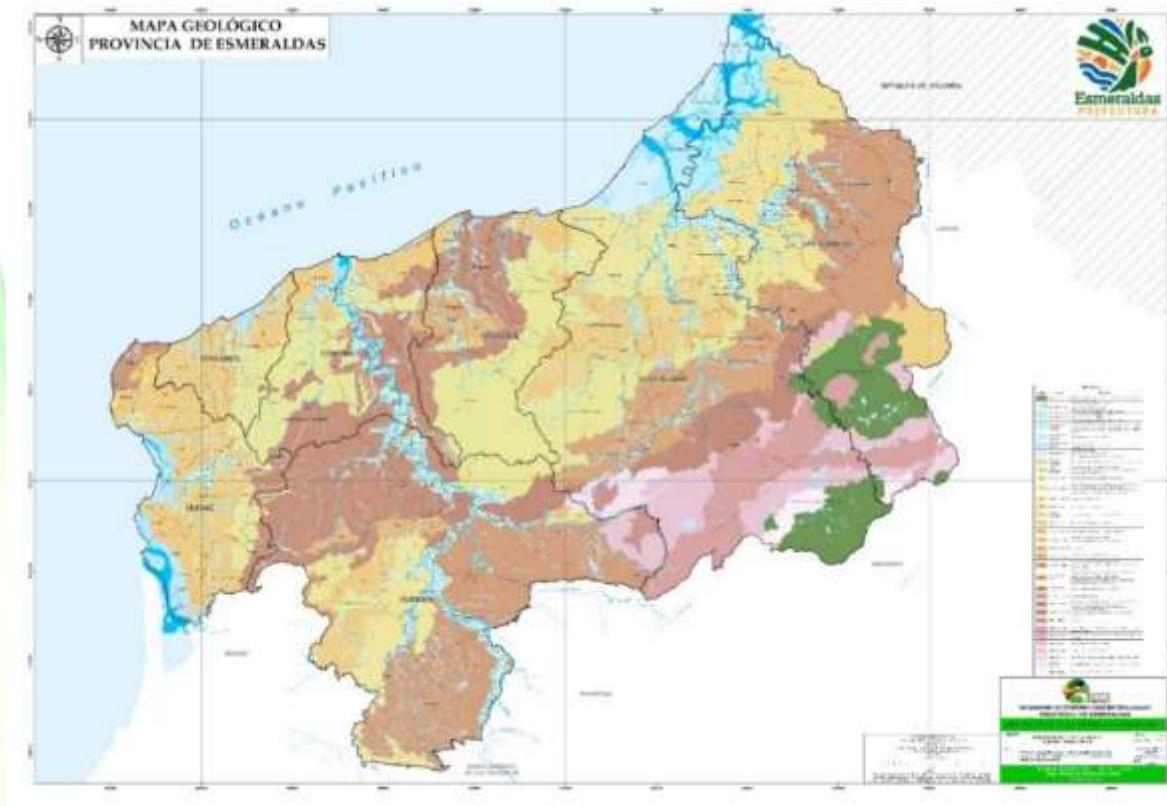
USO DEL SUELO	AREA (KM ²)	AREA (KM ²)
BOSQUE	0,23	0,03%
CUERPO DE AGUA	5,38	0,82%
TIERRA AGROPECUARIA	646,99	98,4%
VEGETACION ARBUSTIVA Y HERBACEA	0,09	0,01%
ZONA ANTROPICA	4,61	0,70%
AREA TOTAL	657,30	657,30

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor



b) Geología y geomorfología

En el Mapa 9 se puede observar la geología de la Provincia de Esmeraldas, la misma que en el sector de la Parroquia La Unión el relieve corresponde a planicies sin la presencia de elevaciones considerables.



Mapa 9. Geológico de la Provincia de Esmeraldas

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas ([GADPE], 2014)

La parroquia La Unión tiene un área extensa ideal para la agricultura por sus características tanto de suelo y topografía tipo llano tropical; a continuación, se presenta el Mapa 10 las zonas según la perspectiva del Macrorelieve y Mesorelief que significan zonas con mayor rango de elevación y pendiente.



Mapa 10. Representación del Macrorelieve en la Parroquia La Unión

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor

Es importante considerar de este mapa cinco tipos de relieve predominantes en el territorio de la Parroquia La Unión, como se puede observar en la Tabla 9:

Tabla 9. Composición del territorio de acuerdo al Macro y Mesorelieve

MACRO - MESORELIEVE	COSTA	DE MONTAÑA	AREA (Ha.)
LLANURA	100.043,00		100.043,00
LLANURA ALUVIAL	1.601,83		1.601,83
LLANURA LITORAL	97.388,80		97.388,80
TERRAZAS	1.052,37		1.052,37
PENILLANURA	1.068,39		1.068,39
COLINAS MEDIANAS	1.068,39		1.068,39
PIEDEMONTÉ	521,97	210,76	732,73
ABANICO ALUVIAL		0,08	0,08
LLANURA ALUVIAL	521,97	210,68	732,65
TOTAL	101.633,36	210,76	101.844,12

Fuente: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor



En concreto en la Parroquia La Unión se puede encontrar cinco tipos de niveles geológicos como son:

- ✓ Depósitos aluviales
- ✓ Depósitos coluvio aluviales
- ✓ Formación Balzar
- ✓ Formación Borbón
- ✓ Formación San Tadeo

Esto se puede observar en el Mapa 11 a continuación:

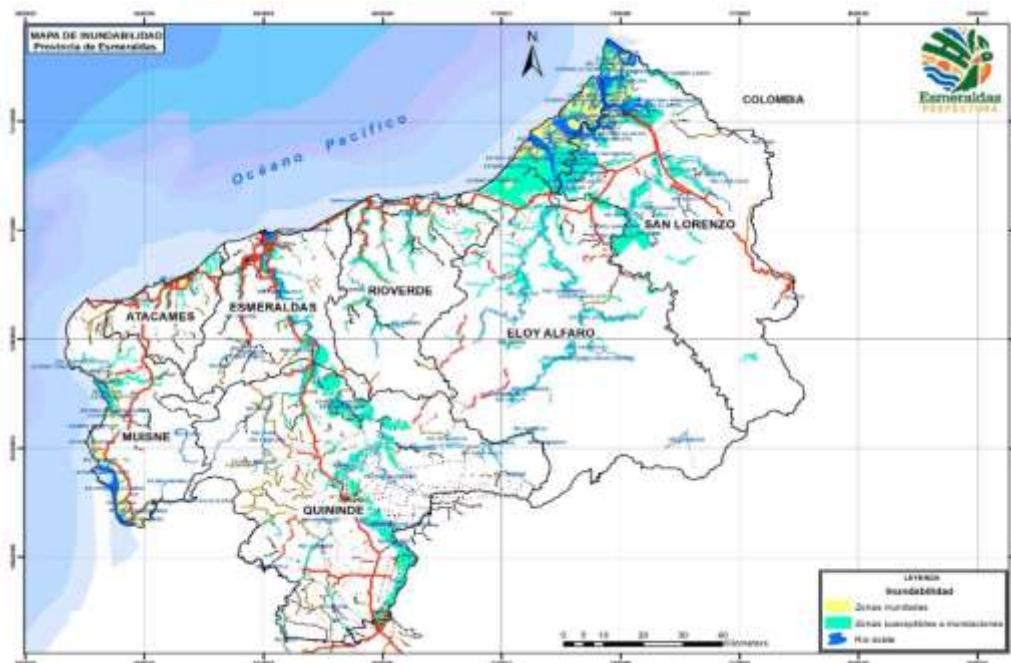


Mapa 11. Geología presente en la Parroquia La Unión

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor

c) Riesgos y amenazas naturales antrópicas

A nivel macro, en la Provincia de Esmeraldas se detectan zonas que son susceptibles a inundaciones como se aprecia en el Mapa 12:



Mapa 12. Zonas de Inundación en la Provincia de Esmeraldas

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas ([GADPE], 2014)

Ahora, en el Cantón Quinindé se pueden apreciar algunas zonas con mayor precisión que son propensas a inundaciones, como se observa en el Mapa 13:

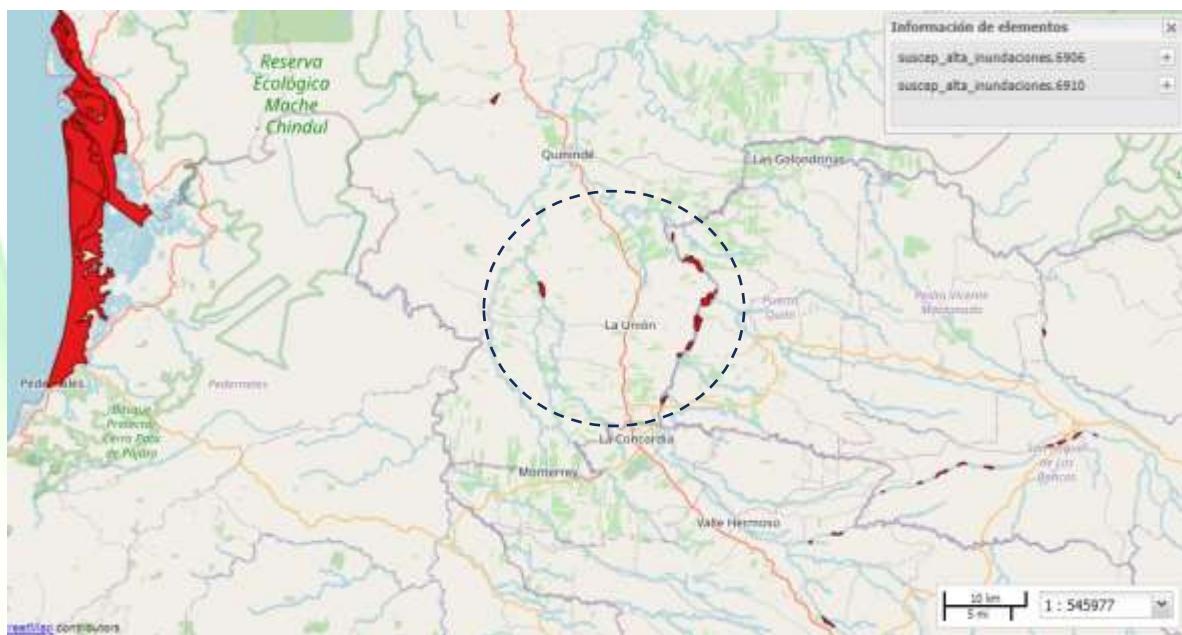


Mapa 13. Zonas de riesgo de Inundación en el Cantón Quinindé

Fuente: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR)



A nivel particular, en el Mapa 14 es donde se puede visualizar un área cerca de los límites Parroquiales, con riesgo de inundación que llega a 18.619,22 hectáreas, adyacentes a los ríos principales de la parroquia, en especial el Río Blanco, el cual pone en riesgo al centro poblado de la parroquia y a los recintos: El Silencio, La Independencia, Bocana del Búa. Además, se observa riesgo en la Zona de Matamba y Playa de Muerto, entre otros.



Mapa 14. Mapa de riesgos de inundaciones en la Parroquia La Unión

Fuente: (Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), 2024) / Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR)

d) Movimiento de masas

Son procesos esencialmente gravitatorios, donde una parte de la masa del terreno se desplaza a una cota inferior de la original, debido a que las fuerzas estabilizadoras son superadas por las desestabilizadoras. (Corporación Ecoambientes, 2024)

En el Mapa 15 se puede visualizar las zonas de mayor riesgo de movimiento de masas se localizan en los límites de la Parroquia La Unión con el Cantón Puerto Quito, donde la susceptibilidad es alta y latente un riesgo, adicionalmente por el centro de la parroquia existe un riesgo en el camino que atraviesa el Río Mache, así como se han visto riesgos en la Cabecera Parroquial; sin embargo visualmente se puede distinguir que el territorio tiene una susceptibilidad mayormente baja o nula.



Mapa 15. Movimiento de masas en la Parroquia La Unión

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor

En el caso de capacitaciones en riesgos, la Coordinación Zonal 1 de Gestión de Riesgos mediante Oficio Nro. SNGR-CZ1GR-2024-0364-O, señala que no ha podido realizar capacitaciones en estos temas de prevención de riesgos que son muy importantes ni en la Parroquia La Unión ni en Quinindé por lo que se debería gestionar que el Municipio de Quinindé a través de su Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) esté pendiente de estos temas y los socialice en general a todas sus parroquias según lo que señala el Artículo 140 del COOTAD.

De acuerdo a la información proporcionada, el mayor número de eventos que se registran desde el año 2010 hasta el año 2024 corresponden a inundaciones, luego incendios forestales y deslizamientos de tierra como los principales según la SNGR, así se aprecia en la Figura 3:

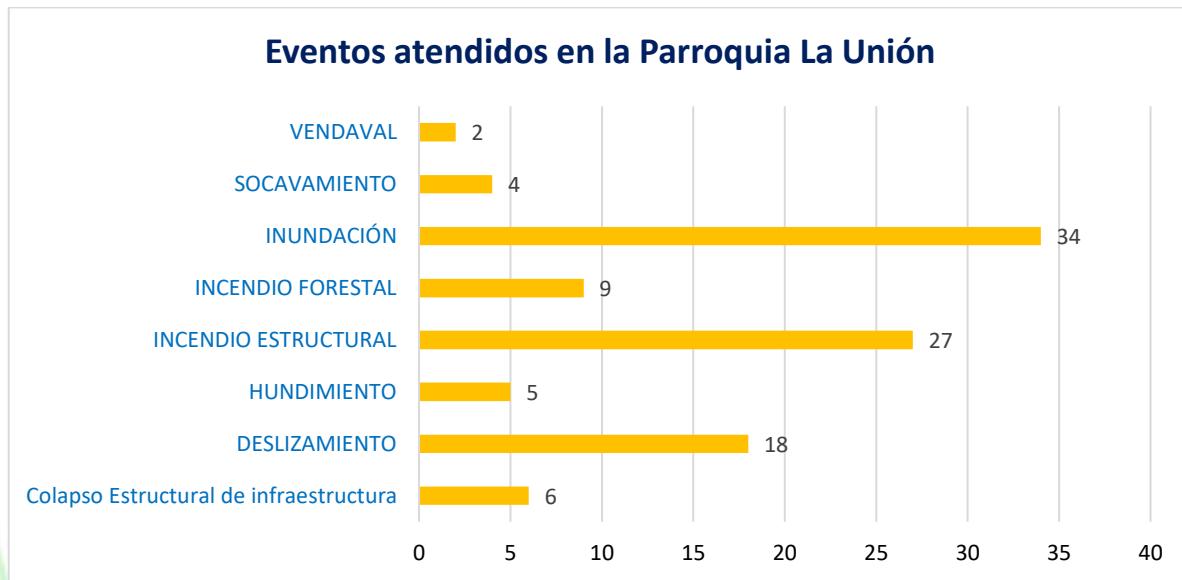


Figura 3. Eventos atendidos por la SNGR en la Parroquia La Unión entre 2010 – 2024

De acuerdo a la SNGR, las causas para que se produzcan estos eventos se relacionarían principalmente a las lluvias, sin embargo mayor detalle se tiene en la Figura 4:

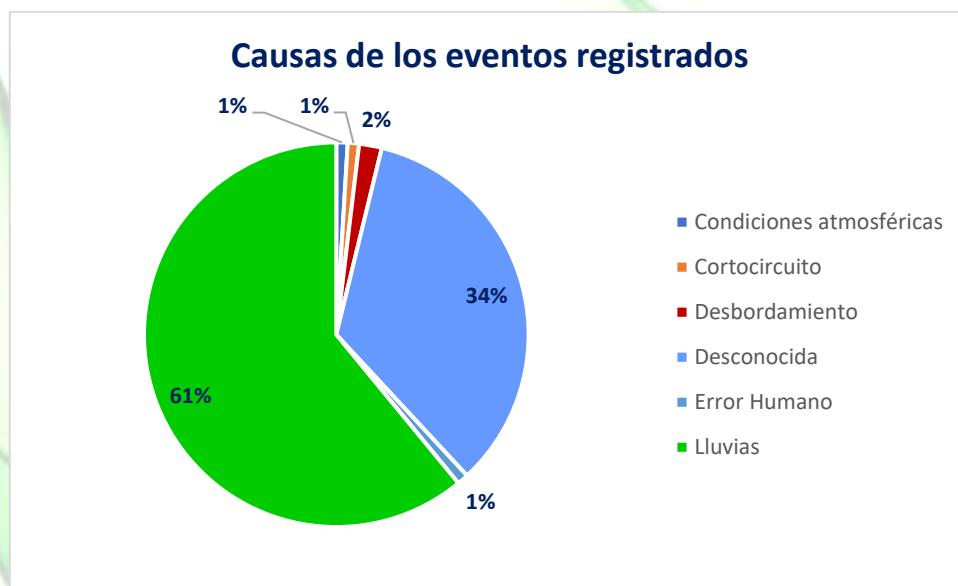


Figura 4. Causas que produjeron los eventos atendidos por la SNGR en la Parroquia La Unión entre 2010 – 2024

Los efectos en este período señalado dan cuenta de dos puentes destruidos en los Recintos Chamba, Unipal en mayo del 2023 y el Recinto Cupita en enero 2024. Así también 23 viviendas destruidas, 88 personas damnificadas, 2 fallecidas, 35 animales muertos; en afectaciones y 224 hectáreas de cultivos afectadas.



En cuanto a la ayuda humanitaria por parte de la SNGR, la Coordinación Zonal 1 de Gestión de Riesgos registra en su base de datos un total de 498 familias atendidas que equivalen a 1.958 personas, 164 personas con discapacidad, 54 mujeres embarazadas, 121 niños menores de 5 años y 11 adultos mayores por inundaciones e incendios estructurales como eventos principales, así se observa en la Tabla 10.

Tabla 10. Asistencia Humanitaria de la SNGR en la Parroquia La Unión por Barrio – Recinto -Sector

BARRIOS / RECINTOS	NÚMERO DE FAMILIAS ATENDIDAS	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NÚMERO DE MUJERES EMBARAZADAS	NÚMERO DE NIÑOS 0-5 AÑOS	NÚMERO DE ADULTOS MAYORES (> = 65 AÑOS)
BARRIO 7 DE SEPTIEMBRE	14	52	3	2	7	1
BARRIO LA ALBORADA	25	146	3	0	22	3
BARRIO SAN RAMÓN	50	193	3	5	32	2
EL 200 (BRISAS DEL RÍO BLANCO)	17	71	4	0	5	1
LA INDEPENDENCIA	3	11	1	0	0	1
LA UNIÓN	42	190	0	0	0	0
MILAGRO DE DIOS	1	5	0	0	0	0
NUEVO AZUAY	1	4	0	0	2	0
RECINTO CORREMONITO	1	3	0	0	1	0
RECINTO CRISANTO VERA	10	43	0	0	9	0
RECINTO EL PORVENIR DEL MACHE	1	4	0	0	0	0
RECINTO LA INDEPENDENCIA (LOTIZACION LA VIVANCO)	1	4	0	0	0	0
SAN RAMON	27	107	4	2	11	3
SECTOR EL ROCÍO	1	4	0	0	0	0
TAMBO Y BARRANQUILLA	302	1114	146	44	32	0
VILLA NUEVA	1	3	0	0	0	0
ZARACAY 1, SAN CARLOS	1	4	0	1	0	0
TOTAL	498	1958	164	54	121	11

Fuente: La Coordinación Zonal 1 de Gestión de Riesgos, Oficio Nro. SNGR-CZ1GR-2024-0364-O

La ayuda humanitaria corresponde principalmente a kits de limpieza, kits de dormir, kits de cocina, colchones, frazadas, toldos mosquiteros, mascarillas, botas de caucho, cobertores, sábanas, bidones de agua de 20 litros, cobijas, pastillas, kits de primera respuesta humanitaria, kits complementarios de alimentos y otros.

e) Mapa Nacional de Áreas de Conservación y Uso Sostenible (ACUS)

El Área de Conservación y Uso Sostenible “Ecuaforestal” del Mapa 16 corresponde a una de las 136 ACUS, si bien no es parte de un área protegida muy representativa, se trata de un territorio que requiere atención y manejo adecuado de los bosques y cuya competencia deviene a los Gobiernos Municipal de Quinindé y Provincial de Esmeraldas, concretamente equivale al ACUS 41 donde se cultivan plantas nacionales, importadas, árboles exóticos y, además, la fruta milagrosa, siendo uno de los mayores productores en



Sudamérica (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, [GADPE], 2021). En este sentido son espacios reservados por los GADS para proteger el patrimonio natural como las fuentes de agua, ecosistemas frágiles donde se debe prevenir la contaminación.



Mapa 16. Sistema Nacional de Áreas protegidas ACUS – Zona 41 Parroquia La Unión

Fuente: Naturaleza y Cultura Internacional (2023)

En forma general, en el Mapa 17 se pueden apreciar las ACUS en toda la Provincia de Esmeraldas:



Mapa 17. Sistema Nacional de Áreas protegidas ACUS - Visión General

Fuente: Naturaleza y Cultura Internacional (2023)



f) Mapa de Ecosistemas

En una parte pequeña de la Parroquia La Unión de Quinindé existe un ecosistema que atraviesa el sentido oeste de la misma, fronteriza con el Cantón Pedernales y la Parroquia de Chibunga del Cantón Chone y comprende un Bosque Estacional Piemontano de la cordillera costera del Pacífico Ecuatorial, como se aprecia en el Mapa 18:

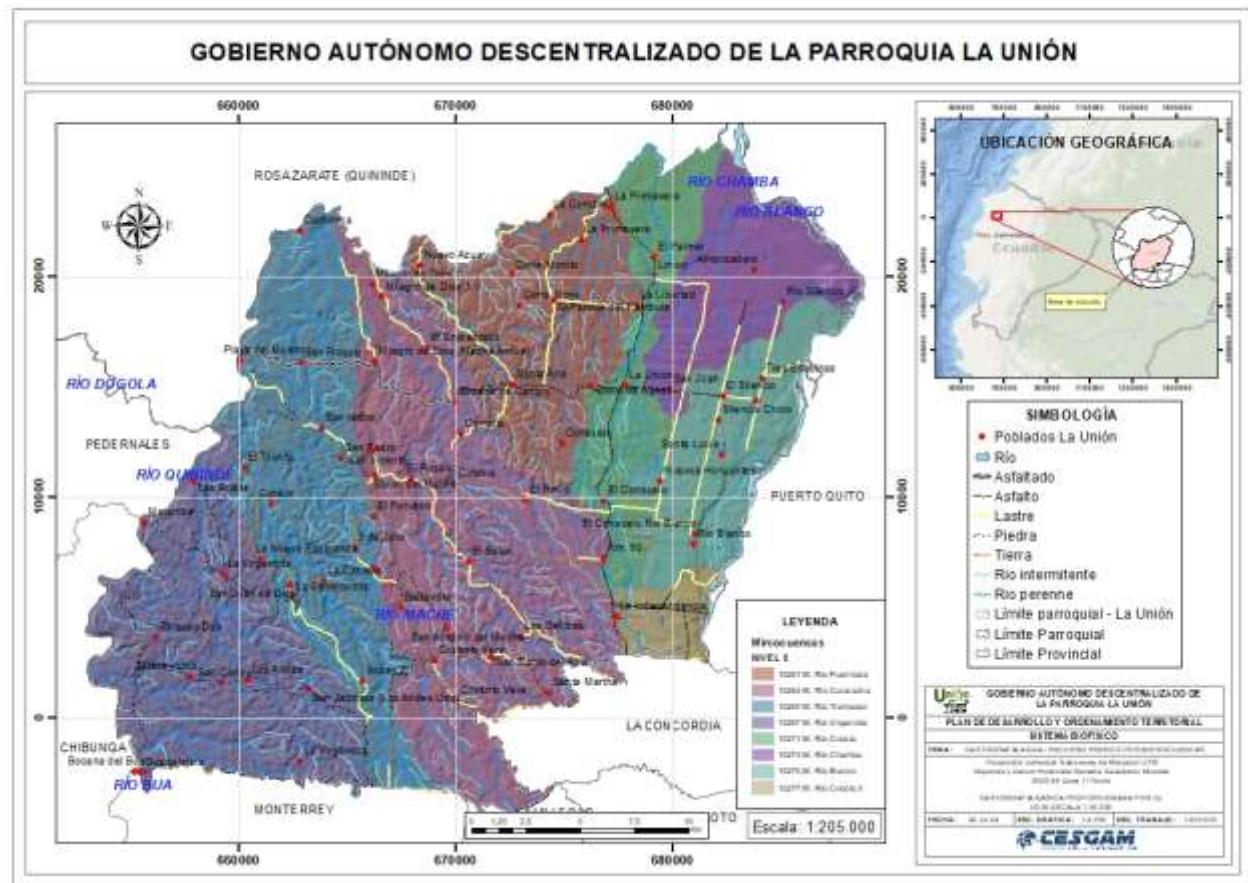


Mapa 18. Ecosistema de la Parroquia La Unión

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor

1.3 Hidrografía

En la Parroquia La Unión existe una importante red hídrica, destacándose ríos y microcuencas como se aprecia en el Mapa 19:



Mapa 19. Hidrografía de la Parroquia La Unión

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor

Los afluentes señalados cubren distancias importantes; a continuación, se hizo un análisis del perímetro que atraviesan y se resume en la Tabla 11:

Tabla 11. Red hidrográfica del territorio de la Parroquia La Unión

RED HIDROGRÁFICA	PERENNE	SECO	PERÍMETRO TOTAL (Km)
NO DEFINIDA	1,75		1,75
RÍO BLANCO	233,51		233,51
RÍO BUA	3,45		3,45
RÍO CHAMBA	5,88		5,88
RÍO CHEMERE	30,64		30,64
RÍO CINTO		62,65	62,65
RÍO CRISTAL GRANDE		3,11	3,11
RÍO CUPA	43,30		43,30
RÍO DESGRACIA	10,31		10,31
RÍO DOGOLA	97,17		97,17
RÍO GRANDE	53,12	3,45	56,57
RÍO MACHE	81,74		81,74
RÍO QUININDÉ	82,47		82,47
RÍO SALOYA	31,48		31,48
TOTAL	674,81	69,21	744,02

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor



1.4 Biodiversidad

a) Flora y fauna

La Parroquia La Unión dispone de terrenos planos y su suelo es apto para la agricultura y ganadería y se puede encontrar según Ordóñez Benalcázar, (s/f) especies vegetales forestales como: caña guadúa, cedro, guachapelí, guayacán, laurel, majagua, matapalo, mocora, moral bobo, guachapeli, tagua, pechiche, balsa, teca, caucho entre otros. (p.42)

Los frutales de palma de coco, guabas, naranja, limón, mandarina, cajitos, papaya, maracuyá, guineo, palma africana, cacao, café, guaba machete y las arbustivas que existen bálsamo, chilca, pega pega, peine de mono, saboya, platanillo, etc. (p.42)

En cuanto a las especies mamíferas: armadillos, guatusa, guanta, venado, tatabra, cusumbo, oso hormiguero, tigrillo, tigre, ardilla, perico ligero (perezoso), mono, zorro, cabeza de mate, vaca de monte, entre otras. (p.42)

Las aves presentes son: el gallinazo, golondrinas, tijeretas, gavilán, paloma terrera, cacique, chirinco, carpintero, garrapatero, perico, tordo garza, vaqueras, pato maría, picaflor, el pájaro bobo, lechuzas, loros, gallaretas, garzas, patillo de monte. (p.43)

En cuanto a peces, sábalo, sabaleta bante, mongolo, tilapia, cubo, cocoe, guaña, guacucos, raspa balsa, camarón de río, muquempes, barbudo, viejas, guaijas, guanchiche, etc. Anfibios como: sapos comunes, rana verde, salamanquesas, etc. (p. 43)

En lo que se refiere a reptiles existen la mata caballo, coral, chonta, verrugosa, pudridora, platanera, serpientes X, tulicios, lagarto, piande, lagartijas, tortuga de rabo pequeño y tortuga peto amarillo, etc. (p. 43)

A continuación, en las Tablas 12, 13 y 14 se realizan las matrices de identificación de problemas y potencialidades del GAD Parroquial Rural La Unión. En estas matrices se definen los Desafíos de Gestión, los Desafíos de Largo Plazo y la identificación de las Competencias que se asocian a cada uno de ellos.



1.5 Matriz de problemas y potencialidades Sistema Físico Ambiental

Tabla 12. Matriz de problemas del Sistema Físico Ambiental Ref.1/2

No.	VARIABLE	PROBLEMA	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA GAD
P1	Contaminación	Contaminación de esteros en los sectores Urbano y Rural	El GAD Municipal de Quinindé realiza controles en colaboración con el GAD Parroquial	Solicitar al GAD Municipal de Quinindé que realice inspecciones de control	Gestión Ambiental
P2	Calidad ambiental	Falta de alcantarillado sanitario	La Parroquia cuente con alcantarillado	Solicitar al GAD Municipal de Quinindé la ampliación del alcantarillado a toda la Parroquia	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
P3	Contaminación	Indisciplina en el manejo de residuos por parte de la comunidad	Obtener espacios de clasificación de residuos por tipo en diferentes partes de la Parroquia	Gestionar con el Ministerio del Ambiente el manejo de residuos / Alianza con el GAD Municipal para clasificar los residuos	Gestión Ambiental
P4	Contaminación	Contaminación por actividad bananera y extractora de palma	Coordinar con el GAD Municipal de Quinindé inspecciones de control	Solicitar al GAD Municipal de Quinindé que aplique la ordenanza sobre contaminación	Gestión Ambiental
P5	Amenazas naturales	Asentamientos humanos desorganizados ubicados en las riveras de los ríos	Evitar que las familias asentadas en las riveras de los ríos sufran alguna clase de tragedia por el desbordamiento	Solicitar al GAD Municipal de Quinindé que prevenga estos asentamientos realizando campañas de no a las riveras de los ríos	Gestión de Riesgos
P6	Calidad ambiental	Malas prácticas agrícolas	Los Agricultores conocen mejores prácticas de manipulación y fumigación de sus productos	Gestionar con el INIAP y MAG capacitaciones para los agricultores	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
P7	Recursos naturales renovables	Tala indiscriminada de árboles	Evitar que se pierdan grandes cantidades de bosques por la actividad humana, concientizar la siembra de árboles para reposición de la capa verde	Gestionar con el Ministerio del Ambiente sanciones por procesos desorganizados de deforestación / GAD Municipal involucrado	Forestación y Reforestación
P8	Contaminación	Contaminación del Río Cóbola por las empresas de palma y bananeros que desemboca en el Río Blanco, C. Colorado, Río Chambo y Río El Silencio	Coordinar con el GAD Municipal de Quinindé inspecciones de control	Solicitar al GAD Municipal de Quinindé que aplique la ordenanza sobre contaminación	Gestión Ambiental

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 13. Matriz de problemas del Sistema Físico Ambiental Ref.2/2

No.	VARIABLE	PROBLEMA	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA GAD
P9	Amenazas climáticas	Desbordamiento de los ríos en épocas de lluvias fuertes	Limpiar los cauces de los ríos, evitando los asentamientos en sus riveras	Las medidas corresponden al Municipio y Prefectura, se necesitan incorporar en los PDYOT los riesgos de estas amenazas	Gestión Ambiental
P10	Recursos naturales renovables	Tala de árboles, caza y pesca	Evitar que se pierdan grandes cantidades de bosques por la actividad humana, realizar actividades de caza y pesca en forma sostenible evitando la explotación de estos recursos	Gestionar con el Ministerio del Ambiente sanciones por procesos desorganizados de deforestación / GAD Municipal involucrado	Forestación y Reforestación
P11	Contaminación	Aguas servidas que contaminan el medio ambiente y generan malos olores	Manejo controlado de las aguas servidas por parte del Municipio en alianza con el sector empresarial de la Parroquia	Solicitar al GAD Municipal de Quinindé ampliar el sistema de alcantarillado y control sobre los depósitos de aguas servidas en los ríos	Gestión Ambiental
P12	Calidad ambiental	No existe una extractora para basura	La extractora permite un manejo adecuado de la basura evitando el colapso de la misma	Solicitar al GAD Municipal de Quinindé que aplique la ordenanza sobre contaminación	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
P13	Contaminación	Los pozos sépticos y las descargas a ríos producen alta contaminación	Manejo controlado de las aguas servidas por parte del Municipio en alianza con el sector empresarial de la Parroquia	Solicitar al GAD Municipal de Quinindé ampliar el sistema de alcantarillado y control sobre los depósitos de aguas servidas en los ríos	Gestión de cuencas hidrográficas
P14	Recursos naturales renovables	No existe un índice verde urbano que permita saber la riqueza patrimonial ambiental	Se puede conocer la riqueza ambiental de la Parroquia desde un punto de vista técnico	Realizar un estudio sobre el inventario de recursos de la Parroquia	No tiene competencia

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 14. Matriz de potencialidades del Sistema Físico Ambiental

No.	VARIABLE	POTENCIALIDAD	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA GAD
P1	Recursos naturales renovables	Recursos hídricos, Ríos Búa, Blanco, Quinindé, Mache, Cucaracha, Conejo Dócola	Preservar los recursos hídricos de la Parroquia	Cuidado de los recursos hídricos con apoyo del GAD Municipal de Quinindé y del Ministerio del Ambiente	Gestión de cuencas hidrográficas
P2	Recursos naturales renovables	Suelos fértilles para todo tipo de cultivos	Cuidar el suelo con adecuadas prácticas agrícolas que garanticen la sostenibilidad	Gestionar la capacitación de los agricultores para el desarrollo de buenas prácticas en la agricultura	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
P3	Clima	Clima tropical húmedo y ubicación geográfica	Ir disminuyendo la contaminación ambiental, cuidando árboles y evitando la contaminación	Gestionar en conjunto con los habitantes de la Parroquia el cuidado del ambiente, evitando contaminación de las empresas al aire, agua, ruido, etc.	Gestión Ambiental
P4	Recursos naturales renovables	Biodiversidad	Controlar los recursos biodiversos de la Parroquia, realizando actividades que no pongan en peligro la sostenibilidad de áreas que deben protegerse	Gestionar el cuidado de las especies de la Parroquia con la intervención del GAD Municipal	Gestión Ambiental
P5	Recursos naturales no renovables	Minas pétreas	Las actividades de extracción minera deben manejarse adecuadamente para evitar contaminar el ambiente y los ríos	Gestionar con el Municipio de Quinindé y Ministerio de Energía y Recursos No Renovables la explotación sostenible de los recursos subterráneos	No existe competencia

Elaborado por: Equipo Consultor



1.6 ANÁLISIS ESTRATÉGICO

1.6.1 Identificación y sistematización de problemas del territorio

Se realizaron tres valoraciones o priorizaciones, la primera en los talleres con la población, la segunda con el modelo de la Secretaría de Planificación que involucra el apoyo de los sectores, la gestión, la competencia, etc., y finalmente la matriz de Vester para tener un argumento importante sobre lo prioritario.

a) Priorización de los participantes

Para el desarrollo de este Taller, se solicitó a cada mesa de trabajo de cada Componente que utilice su voto personal para establecer la importancia y orden de prioridad de cada problema expuesto; por lo que cada problema tuvo un puntaje que permitió ubicarse en un puesto específico según los participantes.

La priorización de los problemas que se realizó en el Taller Participativo se puede observar en la Tabla 15 y determinó que en el Sistema Físico Ambiental las prioridades sean las siguientes:

P1: Contaminación de esteros en los sectores Urbano y Rural

P2: Falta de alcantarillado sanitario

P3: Indisciplina en el manejo de residuos por parte de la comunidad

En este sentido, ellos se asocian a la contaminación ambiental y que demandan una atención especial que el GAD Parroquial por medio de sus autoridades necesitan exponer a los otros niveles de gobierno para su inmediata solución.



Tabla 15. Matriz de priorización de problemas realizada por la comunidad: Sistema Físico Ambiental

No.	PROBLEMA	PUNTAJE	PUESTO	SOLUCIONES
P1	Contaminación de esteros en los sectores Urbano y Rural	6	1	Alcantarillado sanitario y pluvial urbano y rural
P2	Falta de alcantarillado sanitario	6	2	Estudios del proyecto integral de alcantarillado por el GAD Municipal
P3	Indisciplina en el manejo de residuos por parte de la comunidad	6	3	Políticas públicas para exigir y sancionar el uso de residuos
P4	Contaminación por actividad bananera y extractora de palma	6	4	Áreas bananeras fuera de la influencia urbana y piscinas en extractoras (bajo normativa legal)
P5	Asentamientos humanos desorganizados ubicados en las	6	5	Reubicación de viviendas en zonas de riesgo con planes del MIDUVI y derrocamiento de viejas viviendas
P6	Malas prácticas agrícolas	6	6	Políticas públicas para sancionar a industrias agroquímicas (Bajo ordenanza)
P7	Tala indiscriminada de árboles	6	7	Control y regularización de la tala de árboles y planes efectivos de reforestación
P8	Contaminación del Río Cóbola por las empresas de palma y bananeros que desemboca en el Río Blanco, C. Colorado, Río Chambo y Río El Silencio	6	8	Notificar a las empresas (por la Dirección de Medio Ambiente) que deben cumplir las Normas Técnicas (Plantas de Tratamiento) / Notificar a las empresas sobre las piscinas de oxidación / Recuperar y proteger las fuentes hídricas / Implementar plantas de tratamiento de aguas residuales / Tratamiento de residuos sólidos
P9	Desbordamiento de los ríos en épocas de lluvias fuertes	5	10	Gestionar con el Municipio el mantenimiento de los cauces de los ríos para evitar el empozamiento de aguas
P10	Tala de árboles, caza y pesca	4	11	Proyectos de concientización en reforestación y cuidado de la fauna silvestre
P11	Aguas servidas que contaminan el medio ambiente y generan malos olores	5	9	Alcantarillado sanitario y pluvial urbano y rural
P12	No existe una extractora para basura	4	13	Gestionar con el GAD Municipal y la empresa privada la puesta en marcha de una extractora de basura
P13	Los pozos sépticos y las descargas a ríos producen alta contaminación	3	12	Gestionar con el Ministerio del Ambiente en coordinación con el GAD Municipal el tratamiento de las aguas y sus efectos al ambiente
P14	No existe un Índice verde urbano que permita saber la riqueza patrimonial ambiental	3	14	15% área verde / Más parques verdes que deben implementarse en la Parroquia

Elaborado por: Equipo Consultor

b) Priorización del Equipo del GAD

Para establecer otros elementos que permitan incorporar en la Planificación de Programas y Proyectos del PDOT se consideró la Matriz de Prioridades que permitió la reflexión de los miembros del Gobierno Parroquial para atender la viabilidad de los problemas en función de los puntajes que cada uno asignó a cada problema.



Tabla 16. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial: Sistema Físico Ambiental

No.	PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN						VALORACION TOTAL
		Apoyo de Sectores Involucrados	Urgencia	Ámbito Sectorial	Capacidad Institucional	Horizonte de solución	Viabilidad Financiera	
		0: No tiene apoyo 1: Poco apoyo 2: Medio apoyo 3: Alto apoyo	0: No es urgente 1: Poco urgente 2: Medio urgente 3: Muy urgente	0: No impacta 1: Poco impacto 2: Medio impacto 3: Alto impacto	0: No le compete 1: Si le compete	0: Corto plazo 1: Mediano plazo 2: Largo plazo	0: No es viable 1: Poco viable 2: Medio viable 3: Si es viable	
P1	Contaminación de esteros en los sectores Urbano y Rural	1,5	2,3	2,3	-	0,3	0,8	7,0
P2	Falta de alcantarillado sanitario	1,0	2,3	2,3	-	0,5	0,8	6,8
P3	Indisciplina en el manejo de residuos por parte de la comunidad	1,0	2,0	2,3	0,3	1,0	0,8	7,3
P4	Contaminación por actividad bananera y extractora de palma	0,5	2,0	2,0	-	0,5	1,0	6,0
P5	Asentamientos humanos desorganizados ubicados en las riveras de los ríos	0,3	2,0	2,0	0,5	0,5	1,3	6,5
P6	Malas prácticas agrícolas	1,0	2,5	2,3	0,5	0,8	1,0	8,0
P7	Tala indiscriminada de árboles	0,8	2,0	3,0	-	1,0	0,8	7,5
P8	Contaminación del Río Cóbola por las empresas de palma y bananeros que desemboca en el Río Blanco, C. Colorado, Río Chambo y Río El Silencio	0,5	1,2	-	-	1,0	0,8	3,5
P9	Desbordamiento de los ríos en épocas de lluvias fuertes	1,3	1,0	-	0,3	-	0,5	3,0
P10	Tala de árboles, caza y pesca	0,5	1,2	0,8	-	0,1	0,8	3,2
P11	Aguas servidas que contaminan el medio ambiente y generan malos olores	0,8	2,0	2,0	-	0,8	0,8	6,3
P12	No existe una extractora para basura	-	1,5	0,4	-	0,8	0,5	3,2
P13	Los pozos sépticos y las descargas a ríos producen alta contaminación	0,5	-	1,0	-	0,8	1,3	3,5
P14	No existe un Índice verde urbano que permita saber la riqueza patrimonial ambiental	0,3	1,0	1,0	-	0,8	1,3	4,3

Fuente: Talleres de priorización de problemas en el GAD Parroquial realizados el 10/07/2024 GAD



Se consideró la sumatoria total que estableció el orden de prioridad en base a criterios y reflexiones técnicas, como señala la Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT 2023 – 2027 de la Secretaría Nacional de Planificación y que como valor agregado se incorporaron dos criterios adicionales, el Horizonte de Solución y la Viabilidad Financiera de acuerdo a la Tabla 16, donde la participación de los cinco vocales permitió promediar en cada criterio los valores.

Después de realizado el Taller de Priorización en función del *Apoyo que puede recibir de los Sectores, la Urgencia de atender el problema, el Impacto en el Ámbito Sectorial, la Capacidad Institucional, el Horizonte de Solución y la Viabilidad Financiera*, se pudieron establecer el orden que deben ser analizados los problemas, ya sea que la competencia sea propia del GAD Parroquial o involucre la gestión y articulación con los otros niveles de Gobierno. Los siguientes problemas se extrajeron de la matriz de la Tabla 16:

- P6** Malas prácticas agrícolas
- P7** Tala indiscriminada de árboles
- P3** Indisciplina en el manejo de residuos por parte de la comunidad
- P1** Contaminación de esteros en los sectores Urbano y Rural
- P2** Falta de alcantarillado sanitario

El compromiso de las autoridades con la población de la Parroquia La Unión, exigió sin duda un trabajo más, para tener un proceso de triangulación que amerite la toma de decisiones en forma acertada. Esto fue posible con la matriz de Vester enfrentando cada uno de los problemas como causa que originen a los otros y estableciendo un puntaje así:

- 0: No lo causa
- 1: La causa es débil
- 2: La causalidad es media
- 3: La causalidad es alta



Esto ayudó en la Tabla 17 a tener un criterio adicional de comparación a los ya expuestos, clasificando a los problemas en función al promedio del puntaje en:

Problemas Críticos: Son problemas urgentes que requieren solución

Problemas Activos: En un futuro se convertirán en críticos y se los debe considerar

Problemas Pasivos: Son problemas que podrían solucionarse al solucionarse los activos

Problemas Indiferentes: Son de baja prioridad



c) Priorización de problemas mediante la Matriz de Vester

Tabla 17. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial mediante la Matriz de Vester: Sistema Físico Ambiental

No.	PROBLEMA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	ACTIVOS
P1	Contaminación de esteros en los sectores Urbano y Rural	0	12	7	6	5	4	4	12	4	5	8	5	9	4	17
P2	Falta de alcantarillado sanitario	12	0	3	3	4	3	2	1	1	0	12	3	12	4	12
P3	Indisciplina en el manejo de residuos por parte de la comunidad	8	2	0	7	4	4	0	4	0	1	3	5	2	2	8,4
P4	Contaminación por actividad bananera y extractora de palma	10	0	4	0	3	3	1	10	3	0	0	4	0	3	8,2
P5	Asentamientos humanos desorganizados ubicados en las riveras de los ríos	8	1	2	5	0	1	4	5	7	3	5	2	6	1	10
P6	Malas prácticas agrícolas	8	0	7	2	1	0	5	4	3	2	0	1	2	0	7
P7	Tala indiscriminada de árboles	4	0	0	4	1	3	0	0	3	7	0	0	1	2	5
P8	Contaminación del Río Cóbola por las empresas de palma y bananeros que desemboca en el Río Blanco, C. Colorado, Río Chambo y Río El Silencio	0	0	0	0	2	0	2	0	0	3	0	2	0	3	2,4
P9	Desbordamiento de los ríos en épocas de lluvias fuertes	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	4	2
P10	Tala de árboles, caza y pesca	1	1	1	3	0	3	0	0	0	0	1	0	2	1	2,6
P11	Aguas servidas que contaminan el medio ambiente y generan malos olores	12	9	3	0	2	0	0	1	2	0	0	3	4	1	7,4
P12	No existe una extractora para basura	5	1	6	1	0	0	0	1	1	0	3	0	2	1	4,2
P13	Los pozos sépticos y las descargas a ríos producen alta contaminación	9	3	2	0	0	1	1	2	3	1	0	2	0	3	5,3
P14	No existe un Índice verde urbano que permita saber la riqueza patrimonial ambiental	2	1	0	1	1	0	0	0	2	1	1	1	3	0	2,6
PASIVOS		15,7	6,4	7,2	6,4	4,6	4,4	3,8	8	5,8	4,6	7	5,8	8,6	5,8	0

Elaborado por: Equipo Consultor



d) Clasificación de los problemas críticos mediante la Matriz de Vester

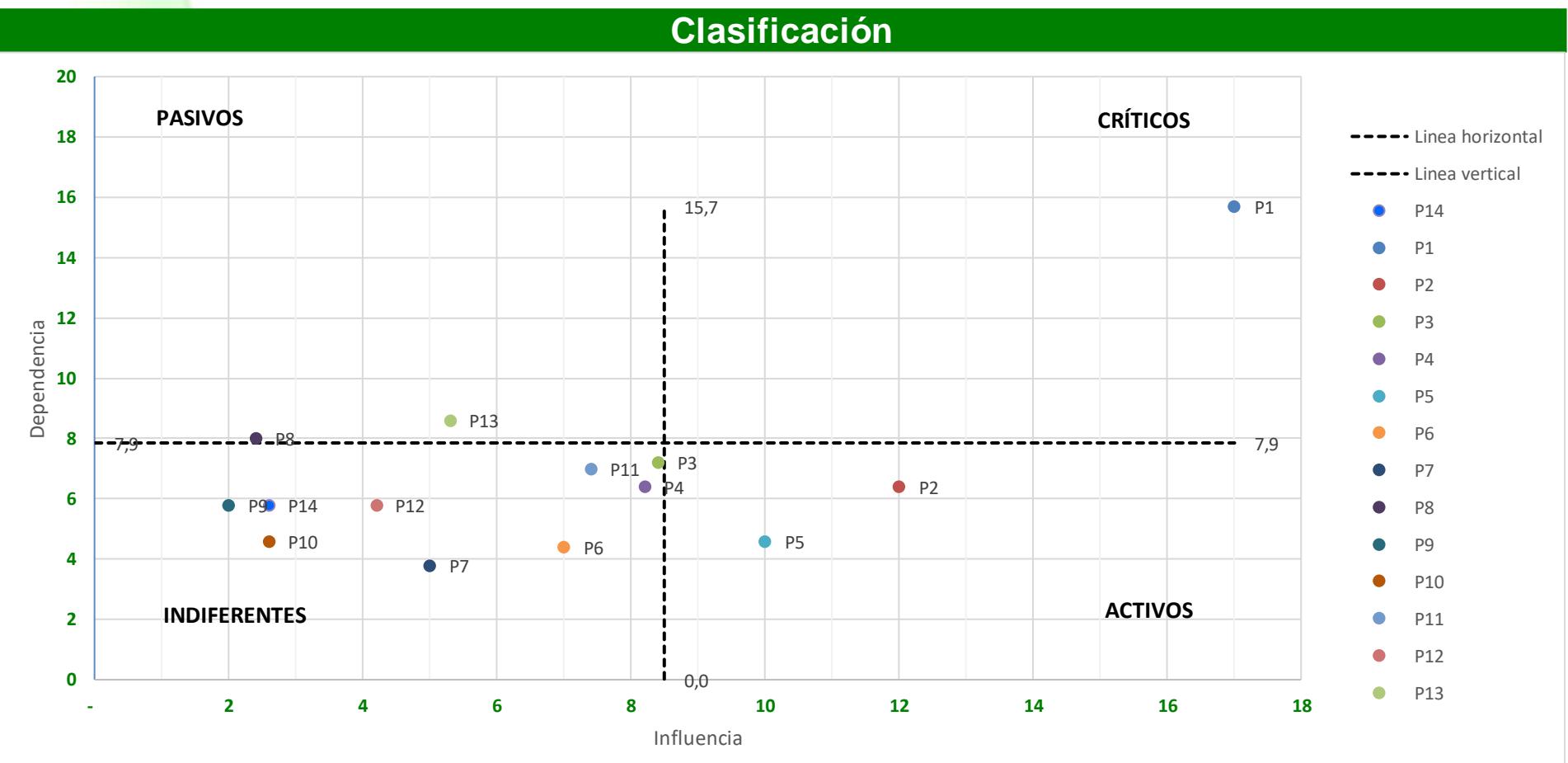


Figura 5. Gráfico de la Matriz Vester de clasificación por tipo de problemas

Elaborado por: Equipo Consultor



e) Análisis de los Problemas Priorizados

Con base a la Figura 5 se han clasificado a los problemas en los cuatro cuadrantes y para un mejor análisis en la Tabla 18 se los puede visualizar:

Tabla 18. Clasificación de Problemas mediante los criterios de la Matriz de Vester: Sistema Físico Ambiental

No.	PROBLEMAS DETECTADOS	TIPO	SEMÁFORO
P1	Contaminación de esteros en los sectores Urbano y Rural	CRITICOS	Rojo
P2	Falta de alcantarillado sanitario	ACTIVOS	Amarillo
P3	Indisciplina en el manejo de residuos por parte de la comunidad		
P5	Asentamientos humanos desorganizados ubicados en las riveras de los ríos	PASIVOS	Amarillo
P8	Contaminación del Río Cóbola por las empresas de palma y bananeros que desemboca en el Río Blanco, C. Colorado, Río Chambo y Río El Silencio		
P13	Los pozos sépticos y las descargas a ríos producen alta contaminación	INDIFERENTES	Verde
P4	Contaminación por actividad bananera y extractora de palma		
P6	Malas prácticas agrícolas		
P7	Tala indiscriminada de árboles		
P9	Desbordamiento de los ríos en épocas de lluvias fuertes		
P10	Tala de árboles, caza y pesca		
P11	Aguas servidas que contaminan el medio ambiente y generan malos olores		
P12	No existe una extractora para basura		
P14	No existe un Índice verde urbano que permita saber la riqueza patrimonial ambiental		

Elaborado por: Equipo Consultor

El problema de la Tabla 18 que se encuentra en semáforo rojo: P1 amerita una pronta respuesta de las autoridades, mediante su propia intervención o a través de la Gestión Compartida con otros Niveles de Gobierno: Municipal y Parroquial.

Existe una carga importante de problemas clasificados como activos: P2, P3 y P5 y que podrían ser un problema futuro si no se dan soluciones en el corto o mediano plazo.

Existen dos problemas P8 y P13 que se identifican como pasivos, esto significa la oportunidad de mejorar y cambiar una situación que ha venido dándose por mucho tiempo.

Finalmente, los problemas indiferentes P4, P6, P7, P9, P10, P11, P12 y P14 tienen baja prioridad pero que, si deben considerarse en el análisis, son problemas que pueden estar



indirectamente vinculados en los otros grupos en forma silenciosa y que en algún momento podrían aparecer en el largo plazo.

f) Resumen de Priorización de Problemas por triangulación de resultados

Después de cada uno de los tres criterios en los Talleres realizados, resulta enriquecedor el análisis de cada problema y sus alternativas para solucionarlos, en la Tabla 19 se clasificaron a los problemas según su valoración en Alta, Media y Baja para el planteamiento de programas y proyectos de solución en base a las competencias del GAD Parroquial.

Tabla 19. Matriz consolidada de Priorización de Problemas de acuerdo a los 3 criterios

PROBLEMA	Puntaje Ciudadanía	Puntaje Viabilidad GAD	Puntaje Vester	Promedio	Valoración Total
Contaminación de esteros en los sectores Urbano y Rural	6	7	17	10,00	ALTA
Falta de alcantarillado sanitario	6	6,75	12	8,25	ALTA
Indisciplina en el manejo de residuos por parte de la comunidad	6	7,25	8,4	7,22	ALTA
Contaminación por actividad bananera y extractora de palma	6	6	8,2	6,73	MEDIA
Asentamientos humanos desorganizados ubicados en las riveras de los ríos	6	6,5	10	7,50	ALTA
Malas prácticas agrícolas	6	8	7	7,00	ALTA
Tala indiscriminada de árboles	6	7,5	5	6,17	MEDIA
Contaminación del Río Cócola por las empresas de palma y bananeros que desemboca en el Río Blanco, C. Colorado, Río Chambo y Río El Silencio	6	3,45	2,4	3,95	BAJA
Desbordamiento de los ríos en épocas de lluvias fuertes	5	3	2	3,33	BAJA
Tala de árboles, caza y pesca	4	3,2	2,6	3,27	BAJA
Aguas servidas que contaminan el medio ambiente y generan malos olores	5	6,25	7,4	6,22	MEDIA
No existe una extractora para basura	4	3,15	4,2	3,78	BAJA
Los pozos sépticos y las descargas a ríos producen alta contaminación	3	3,5	5,3	3,93	BAJA
No existe un Índice verde urbano que permita saber la riqueza patrimonial ambiental	3	4,25	2,6	3,28	BAJA

Elaborado por: Equipo Consultor

En la Figura 6 se puede ver en forma gráfica los resultados y se exponen los principales problemas que al ser identificados ameritan el planteamiento de soluciones para el bienestar de la comunidad, por lo que resultó de mucha importancia la participación de las autoridades y ciudadanos en la búsqueda de soluciones de corto y mediano plazo.



g) Resumen de problemas priorizados por triangulación de resultados

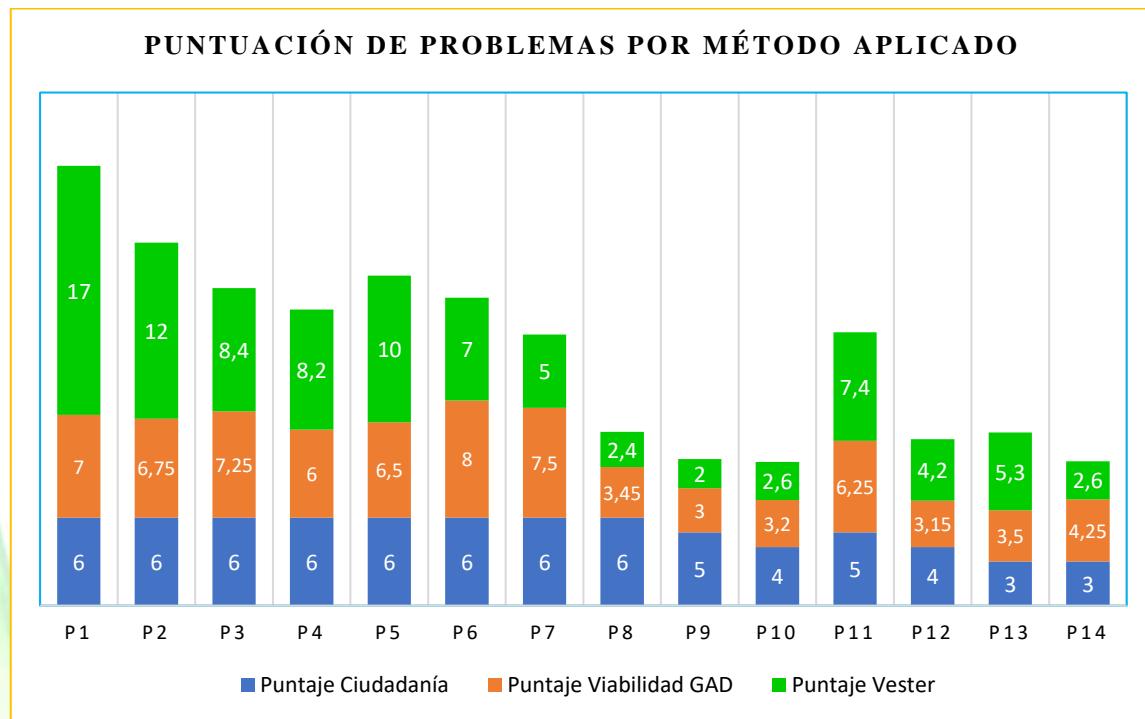


Figura 6. Priorización de problemas según los métodos de puntuación

Elaborado por: Equipo Consultor

Como se aprecia en la Figura 6, las barras contienen el puntaje asignado bajo los tres criterios de valoración: por los participantes, por los criterios de priorización y en el análisis de la matriz de Vester, concluyéndose que los problemas P1, P2, P3, P4, P5 y P11 constituyen los más significativos, en donde hay que proponer estrategias de solución o mitigación en colaboración con los otros Niveles de Gobierno. Esto no significa no atender el resto de problemas por lo que en el Diseño de la Propuesta del PDOT deben considerarse estos elementos para reducir el riesgo que puedan generar efectos en las actividades de la comunidad y el entorno físico ambiental donde se desenvuelve.

h) Matriz de problemas priorizados y sus desafíos de gestión y largo plazo

De acuerdo a la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, se seleccionaron los problemas de prioridad media y alta de la tabla anterior para sistematizarlos en la matriz de la Tabla 20 a continuación:



Tabla 20. Componente Físico Ambiental: Matriz de problemas priorizados y sus desafíos de gestión y de largo plazo

PROBLEMA	Prioridad alta y media	Desafíos	
		Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Contaminación de esteros en los sectores Urbano y Rural	ALTA	Solicitar al GAD Municipal de Quinindé que aplique la ordenanza sobre contaminación	Coordinar con el GAD Municipal de Quinindé inspecciones de control
Falta de alcantarillado sanitario	ALTA	Solicitar al GAD Municipal de Quinindé la ampliación del alcantarillado a toda la Parroquia	La Parroquia cuente con alcantarillado
Indisciplina en el manejo de residuos por parte de la comunidad	ALTA	Gestionar con el Ministerio del Ambiente el manejo de residuos / Alianza con el GAD Municipal para clasificar los residuos	Obtener espacios de clasificación de residuos por tipo en diferentes partes de la Parroquia
Contaminación por actividad bananera y extractora de palma	MEDIA	Solicitar al GAD Municipal de Quinindé que aplique la ordenanza sobre contaminación	Coordinar con el GAD Municipal de Quinindé inspecciones de control
Asentamientos humanos desorganizados ubicados en las riveras de los ríos	ALTA	Solicitar al GAD Municipal de Quinindé que prevenga estos asentamientos realizando campañas de no a las riveras de los ríos	Evitar que las familias asentadas en las riveras de los ríos sufran alguna clase de tragedia por el desbordamiento
Malas prácticas agrícolas	ALTA	Gestionar con el INIAP y MAG capacitaciones para los agricultores	Los Agricultores conocen mejores prácticas de manipulación y fumigación de sus productos
Tala indiscriminada de árboles	MEDIA	Gestionar con el Ministerio del Ambiente sanciones por procesos desorganizados de deforestación / GAD Municipal involucrado	Evitar que se pierdan grandes cantidades de bosques por la actividad humana, concientizar la siembra de árboles para reposición de la capa verde
Aguas servidas que contaminan el medio ambiente y generan malos olores	MEDIA	Solicitar al GAD Municipal de Quinindé ampliar el sistema de alcantarillado y control sobre los depósitos de aguas servidas en los ríos	Manejo controlado de las aguas servidas por parte del Municipio en alianza con el sector empresarial de la Parroquia

Elaborado por: Equipo Consultor



1.6.2 Identificación y sistematización de potencialidades del territorio

En este componente Físico Ambiental de la Tabla 21, la población señaló que la potencialidad de la Parroquia se asocia a la agricultura y riqueza de los suelos, su fertilidad para producir frutas y legumbres como el cacao, la maracuyá, la yuca, etc.

La producción agrícola tiene un sabor y experiencia única incluso por el clima tropical húmedo y la excelente ubicación geográfica de la Parroquia y esto permite obtener una variada biodiversidad que se puede encontrar si uno recorre todo el territorio donde se puede encontrar importantes recursos hídricos como los ríos Búa, Blanco, Quinindé, Mache, Cucaracha, Conejo y Dóbola.

Tabla 21. Matriz de priorización de potencialidades realizada por la comunidad

POTENCIALIDADES	PUNTAJE	PUESTO
Recursos hídricos, Ríos Búa, Blanco, Quinindé, Mache, Cucaracha, Conejo Dóbola	6	4
Suelos fértiles para todo tipo de cultivos	6	1
Clima tropical húmedo y ubicación geográfica	6	2
Biodiversidad	6	3
Minas pétreas	6	5

Elaborado por: Equipo Consultor

Finalmente señalar que otra potencialidad que se identificó en los Talleres fue la pertenencia de suelos con riqueza minera, las mismas que son parte del patrimonio natural de la Parroquia y que aportan a la economía de la misma.

De acuerdo a la Tabla 22, se considera como el mayor potencial del GAD Parroquial sus suelos que son fértiles y aptos para todo tipo de cultivo, posteriormente el clima que se presenta es el adecuado para la producción agrícola, se señala como potencialidad al recurso hídrico que sería una posibilidad futura de turismo; así también, la biodiversidad de la zona y las tres minas que tiene la Parroquia.



Tabla 22. Matriz de priorización de potencialidades realizada por el Equipo del GAD Parroquial

No.	POTENCIALIDAD	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACION TOTAL
		Apoyo de Sectores Involucrados	Urgencia	Ámbito Sectorial	Capacidad Institucional	
		0: No tiene apoyo 1: Poco apoyo 2: Medio apoyo 3: Alto apoyo	0: No es urgente 1: Poco urgente 2: Medio urgente 3: Muy urgente	0: No impacta 1: Poco impacto 2: Medio impacto 3: Alto impacto	0: No le compete 1: Si le compete	
P1	Recursos hídricos, Ríos Búa, Blanco, Quinindé, Mache, Cucaracha, Conejo Dóbola	2,5	1,5	3	2,5	9,5
P2	Suelos fértiles para todo tipo de cultivos	2,5	2	3	2,5	10
P3	Clima tropical húmedo y ubicación geográfica	2,5	1,8	3	2,5	9,8
P4	Biodiversidad	2	1,5	2,5	2	8
P5	Minas pétreas	1,3	1	2	1,5	5,8

Elaborado por: Equipo Consultor

a) Resumen de Priorización de Potencialidades

En la Tabla 23 se clasificaron a las potencialidades según su valoración en Alta, Media y Baja para el aprovechamiento de estos factores positivos en el cumplimiento de proyectos y metas del PDOT 2024 – 2030.

Tabla 23. Matriz consolidada de Priorización de Potencialidades de acuerdo a los 2 criterios

PROBLEMA	Puntaje Ciudadanía	Puntaje Viabilidad GAD	Promedio	Valoración Total
Recursos hídricos, Ríos Búa, Blanco, Quinindé, Mache, Cucaracha, Conejo Dóbola	6	9,5	7,75	ALTA
Suelos fértiles para todo tipo de cultivos	6	10	8,00	ALTA
Clima tropical húmedo y ubicación geográfica	6	9,8	7,90	ALTA
Biodiversidad	6	8	7,00	ALTA
Minas pétreas	6	5,8	5,90	MEDIA

Elaborado por: Equipo Consultor

Los resultados obtenidos en la Tabla 23 señalan que, en el Componente Físico Ambiental, el GAD Parroquial de La Unión posee cuatro potencialidades importantes y una media que corresponde a las minas, esto permite aprovechar para el diseño de políticas y estrategias de apoyo a la consecución de objetivos tanto estratégicos como de gestión y por lo tanto a alcanzar la visión proyectada en la segunda parte.



b) Matriz de potencialidades priorizados y sus desafíos de gestión y largo plazo

De acuerdo a la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, se seleccionaron las potencialidades de prioridad media y alta para sistematizarlos en la matriz de la Tabla 24 a continuación:



Tabla 24. Componente Físico Ambiental: Matriz de potencialidades priorizadas y sus desafíos de gestión y de largo plazo

POTENCIALIDAD	Prioridad alta y media	Desafíos	
		Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
<i>Recursos hídricos, Ríos Búa, Blanco, Quinindé, Mache, Cucaracha, Conejo Dógola</i>	ALTA	Cuidado de los recursos hídricos con apoyo del GAD Municipal de Quinindé y del Ministerio del Ambiente	Preservar los recursos hídricos de la Parroquia
<i>Suelos fértiles para todo tipo de cultivos</i>	ALTA	Gestionar la capacitación de los agricultores para el desarrollo de buenas prácticas en la agricultura	Cuidar el suelo con adecuadas prácticas agrícolas que garanticen la sostenibilidad
<i>Clima tropical húmedo y ubicación geográfica</i>	ALTA	Gestionar en conjunto con los habitantes de la Parroquia el cuidado del ambiente, evitando contaminación de las empresas al aire, agua, ruido, etc.	Ir disminuyendo la contaminación ambiental, cuidando árboles y evitando la contaminación
<i>Biodiversidad</i>	ALTA	Gestionar el cuidado de las especies de la Parroquia con la intervención del GAD Municipal	Controlar los recursos biodiversos de la Parroquia, realizando actividades que no pongan en peligro la sostenibilidad de áreas que deben protegerse
<i>Minas pétreas</i>	MEDIA	Gestionar con el Municipio de Quinindé y Ministerio de Energía y Recursos No Renovables la explotación sostenible de los recursos subterráneos	Las actividades de extracción minera deben manejarse adecuadamente para evitar contaminar el ambiente y los ríos

Elaborado por: Equipo Consultor

SISTEMA SOCIO CULTURAL

Contiene un conjunto de elementos, relaciones e interacciones que caracterizan a una determinada sociedad, su cultura, tradición y costumbres en un marco de igualdad, equidad e inclusión social.



**Plan de Desarrollo y
Ordenamiento Territorial
2024 - 2030**



¿Qué es un Sistema Socio-Cultural?

Un sistema socio-cultural contiene un conjunto de elementos, relaciones e interacciones que caracterizan a una determinada sociedad, su cultura, tradición y costumbres en un marco de igualdad, equidad e inclusión social.

Importancia del Sistema Socio-Cultural en el PDOT Parroquial

- ✓ *Conserva la Identidad y el Patrimonio Cultural ya que identifica, valorara y promueve la conservación histórica de la Parroquia.*
- ✓ *Fortalece y potencia el papel que tienen las organizaciones comunitarias hacia los procesos de desarrollo local.*
- ✓ *Promueve la Inclusión y Equidad Social mediante acciones que garantizan la igualdad y la no discriminación.*
- ✓ *Determina espacios de participación activa en la Parroquia para la actualización y seguimiento del PDOT.*
- ✓ *Articula de manera transversal su relación con los otros sistemas y los otros niveles de Gobierno para alcanzar el bienestar de la población.*



Mesa 2. Sistema Sociocultural

Taller de Diagnóstico
Participativo 2024 -2030



INTEGRANTES

*Maria Acuña Sánchez
Nely Cedeño
Joffre Méndez Márquez
Jean Pierre Solórzano Andrade
Alexandra Valencia
Luis Fabián Cayo*





2.1 Migración, Pobreza y Necesidades Básicas Insatisfechas

a) Migración

De acuerdo a los datos del último Censo 2022, en la Parroquia la Unión se presentaron 36 casos de emigración de los cuales 19 corresponden a hombres y 17 a mujeres, como se aprecia en la Tabla 25 la mayor cantidad de personas que han emigrado son de la Parroquia Rosa Zárate.

Tabla 25. Emigración de personas por Parroquia

Sexo	Parroquias de Quinindé						Total
	Rosa Zárate	Cube	Chura	Malimpia	Viche	La Unión	
Hombre	60	2	0	4	2	19	87
Mujer	64	0	1	2	1	17	85
Total	124	2	1	6	3	36	172

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022)

De acuerdo al INEC, son emigrantes internacionales y representan el número de personas que salieron del país (Ecuador) entre noviembre de 2010 y marzo de 2023 y todavía no regresan para quedarse definitivamente.

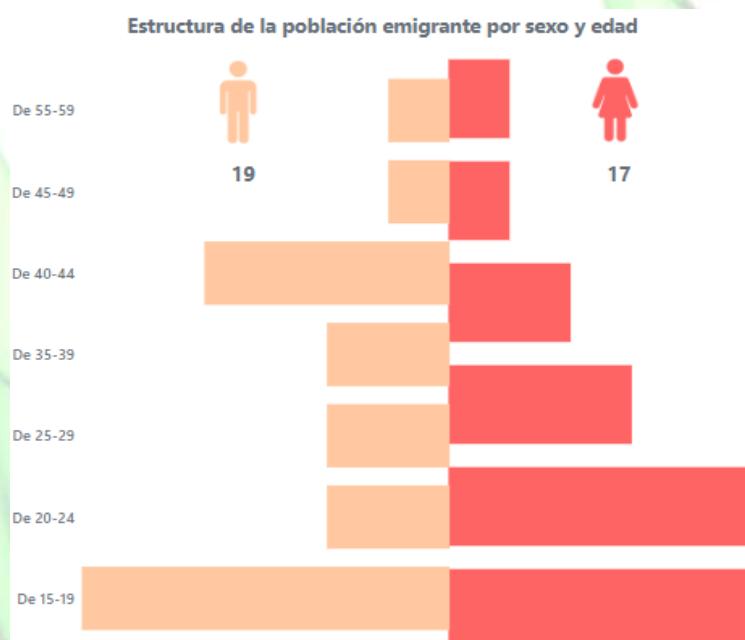


Figura 7. Estructura de la población emigrante por sexo y edad

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022)



Como se puede apreciar en la Figura 7, en el caso de los hombres la edad que prevalece es de 15 a 19 años, en tanto que en la mujer existen dos bases sobre las que se produce el fenómeno migratorio, la primera entre 15 y 19 años y la segunda entre 20 y 24 años, siendo los destinos preferidos Argentina, Canadá, Chile, Colombia, Aruba y Panamá, entre otros.

De igual manera, según el INEC (2022), los Inmigrantes Internacionales de toda la vida son el número de personas nacidas en un país distinto a su país de residencia actual Ecuador.

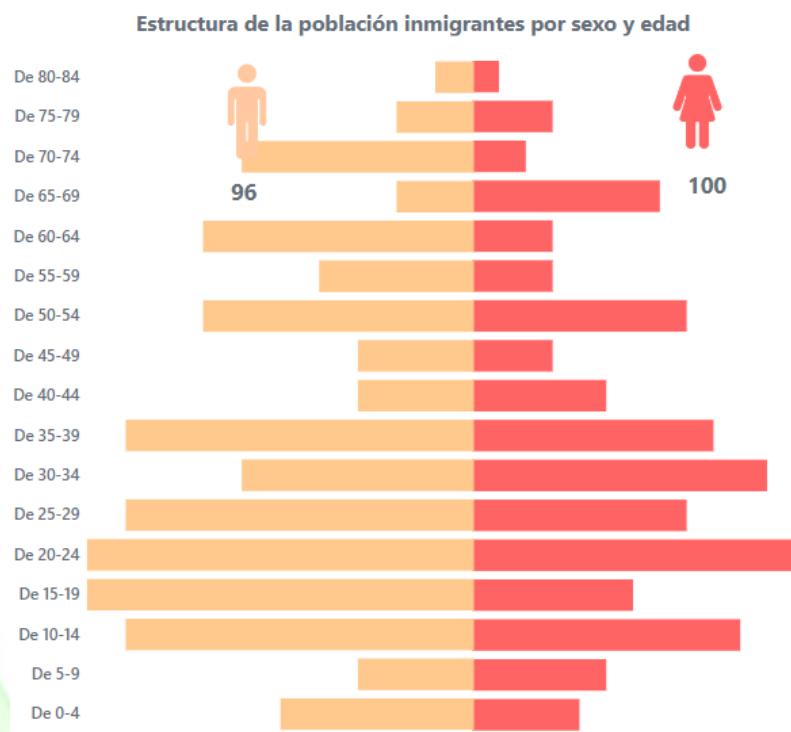


Figura 8. Estructura de la población inmigrante por sexo y edad

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022)

En la Parroquia La Unión, se registraron según el Censo, 196 Inmigrantes de los cuales 96 corresponden a hombres y 100 a mujeres (Ver Figura 8). De acuerdo a este estudio los principales países de origen hacia la Parroquia La Unión en los últimos años fueron: Venezuela, Italia, España, Estados Unidos, etc.



b) Necesidades Básicas Insatisfechas NBI

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) según el INEC (s.f.), es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los 80's por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

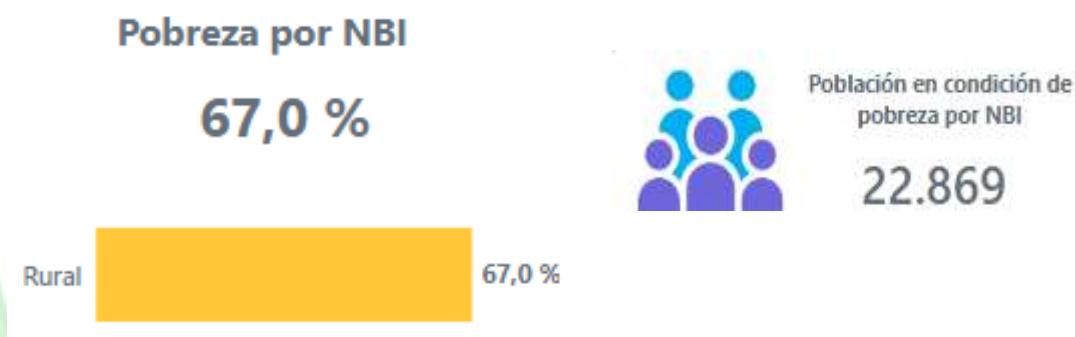


Figura 9. Población en condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022)

El método mencionado abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existe indicadores que miden privaciones, las cuales son:

- 1. Capacidad económica**
- 2. Acceso a educación básica**
- 3. Acceso a vivienda**
- 4. Acceso a servicios básicos**
- 5. Hacinamiento**

En la Figura 9, en el caso de la Parroquia La Unión, el Índice NBI se ubica en el 67% lo que corresponde a 22.869 personas que soportan esta situación y equivale a más de la mitad de la población, lo cual exige un compromiso inmediato de las autoridades a trabajar en forma coordinada para disminuir este indicador.



El número de hogares que adolece de este problema según el Censo 2022 equivalen a 6.984 en toda la Parroquia de La Unión siendo el 67.7% en hombres y el 66.3% en mujeres como se puede ver en la Figura 10.



Figura 10. Hogares en condición de pobreza por NBI

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022)

En la Figura 11 se observan los porcentajes por edad, donde el Índice NBI está presente en casi la totalidad de las edades, siendo las más preocupantes las de niños y niñas entre los 0 – 11 años por su condición de vulnerabilidad y los adolescentes entre los 12 y 17 años de edad. El grupo de edad entre los 30 y 64 años clasificado como adultos tiene un indicador menor que el resto, un NBI del 63.2%.



Figura 11. Porcentaje de NBI por edades

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022)



El análisis del NBI por etnia en la Figura 12, permite determinar que la mayor proporción se ubica en la raza indígena con el 90.7%, la montubia con el 79% y finalmente la afroecuatoriana con el 70.8% constituyen las etnias más representativas de desigualdad, hacia quienes los programas y proyectos es necesario canalizar. La evolución de la población según el Índice NBI ha disminuido el 20% desde el año 2010 cuando se registraba el 84.7% al 67% en el año 2022. (Ver Figura 12).



Figura 12. Porcentaje de NBI por Etnia

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022)

Finalmente, en la Figura 13 se puede analizar el indicador NBI por componente, donde la cifra más alta de NBI corresponde a los servicios básicos en las viviendas, esto se complementa con el Taller de Diagnóstico realizado en la Parroquia La Unión donde las personas que participaron señalaron precisamente esta carencia, lo cual es un llamado al trabajo conjunto entre el Municipio de Quinindé y la Parroquia La Unión.

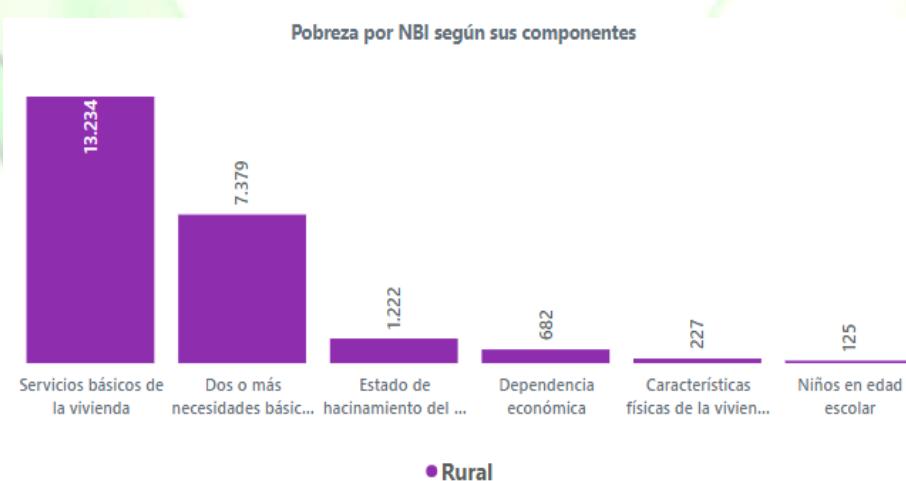


Figura 13. Pobreza por NBI según los componentes

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022)



2.2 Organizaciones comunitarias

a) Grupos étnicos

Se puede observar que, del total poblacional de 34.161 personas, existe un 81.4% que se define como mestizos, un 12,5% afroecuatorianos y un 2.9% como montubios entre los datos más representativos, como se aprecia en la Figura 14.



Figura 14. Grupos étnicos de la Parroquia La Unión

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022)

Estos datos pueden compararse con los del Censo del año 2010 como se observa en la Tabla 26 y se obtienen las siguientes diferencias:

Tabla 26. Comparación de la Identificación étnica intercensal

Identificación	% Participación Población Censo 2022	% Participación Población Censo 2010
Mestiza/o	81,36 %	73,46 %
Afroecuatoriana/o	12,49 %	14,44 %
Montubia/o	2,90 %	3,57 %
Indígena	1,95 %	1,17 %
Blanca/o	1,30 %	6,99 %
Otro	0,01 %	0,36 %

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 y 2010



Existe un crecimiento de la población en general; sin embargo, esto se aprecia más en la población mestiza del 73.46% al 81.36% e indígena del 1.17% al 1.95% entre los Censos 2010 y 2022 respectivamente. En los demás grupos se aprecia un decrecimiento tanto para la afroecuatoriana, montubia blanca y otros, por el fenómeno de la migración interna.

b) Organizaciones Sociales

LOS BARRIOS

En la Parroquia La Unión existen 43 barrios de acuerdo al Presidente de la Federación de Barrios de la Unión Señor Nicolás Galarza y que de ellos apenas 3 están legalizados, el problema se considera radica en la falta de compromiso de los dirigentes barriales para evitar comprometerse en problemas futuros. En la Tabla 27 se aprecia el listado de barrios que se ubican en la Parroquia La Unión:

Tabla 27. Lista de Barrios de la Parroquia La Unión

No.	NOMBRE DEL BARRIO	No.	NOMBRE DEL BARRIO
1	San Eduardo	22	San Francisco
2	San Ramón	23	Luz de America
3	La Alborada	24	Voluntad de Dios
4	El Guayabal	25	San Gabriel
5	3 de julio	26	Los Rosales
6	5 de agosto	27	26 de diciembre
7	Los Tulipanes	28	7 de septiembre
8	San Carlos	29	Los Alpes
9	Brisas del Colorado	30	La Floresta
10	Los Girasoles	31	San Antonio
11	10 de Octubre	32	26 de Abril
12	Bellavista	33	Ciudadela Milagro de Dios
13	Villas Nuevas	34	Las Delicias
14	San José	35	Los Almendros
15	Las Cajeanas	36	Las Palmeras
16	La Florida	37	Lotización Verónica
17	Renacer del Tambo	38	Santa Rosa #2
18	San Juan	39	Nueva Unión #1
19	Santa Rosa #1	40	Nueva Unión #2
20	Casco Comercial (Central)	41	Nueva Esperanza
21	08 De Septiembre	42	Barrio central

Fuente: Los registros presentados corresponden a los Barrios inventariados por el Presidente de la Federación en contraste con los registros del GAD Parroquial La Unión



LOS RECINTOS

En una entrevista al Señor Dionicio Pangay como dirigente de los Recintos Urbanos y Rurales de la Parroquia La Unión, él considera importante la problemática relacionada al mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud, puentes y vialidad rural en muchos de los recintos y comunas alejados. Los Recintos que conforman la Parroquia La Unión, según el archivo del GAD, se presentan en la Tabla 28 a continuación:

Tabla 28. Lista de Recintos de la Parroquia La Unión

No.	NOMBRE DEL RECINTO	No.	NOMBRE DEL RECINTO	No.	NOMBRE DEL RECINTO
1	Bellavista	27	El Rocío 2	53	Negrito
2	Boca de Mache	28	El Rosario	54	Nueva Esperanza
3	Bocana de Campo	29	El Silencio	55	Nuevo Azuay
4	Bocana del Búa	30	El Triunfo	56	Nuevos Horizontes
5	Cachimbo	31	Hebrón del Mache	57	Peñas Blancas
6	Casa Blanca	32	La Amazonas 1	58	Piedra de Vapor
7	Comuna La Independencia	33	La Amazonas 2	59	Playa de Muerto
8	Comunidad Barrio Lindo	34	La Esmeraldita	60	Primavera Adentro
9	Conejo	35	La Florida	61	Recinto Guabal
10	Consuelo del Río Blanco	36	La Libertad	62	Recinto Santa Martha
11	Corremonito	37	La Marín	63	Rio Silencio
12	Corremono	38	La Primavera	64	Rio Silencio Chico
13	Crisanto Vera	39	La Vivanco	65	San Antonio del Mache
14	Cuatro Esquinas	40	Las Brisas	66	San Carlos
15	El Abacá	41	Las Cabañas	67	San Francisco Tramposo
16	El Almorzadero	42	Las Delicias	68	San Isidro
17	El Azul	43	Los Andes No. 1	69	San Pablo de Azul
18	El Belén	44	Los Andes No. 2	70	San Pedro
19	El Campito	45	Los Ángeles	71	San Roque
20	El Consuelo	46	Los Ángeles Cucaracha	72	San Vicente del Mache
21	El Empedrado	47	Los Ángeles las Pepas	73	Sanata Ana
22	El Limón	48	Los Rosales	74	Santa Lucía
23	El Paisaje	49	Matamba	75	Tres Esquinas
24	El Palmar	50	Milagro de Dios N° 2 Mache	76	Virgencita
25	El Porvenir	51	Milagro de Dios No.1	77	Zaracay N° 1
26	El Rocío 1	52	Monserrate	78	Zaracay N° 2

Fuente: Registros del GAD Parroquial La Unión



Para solucionar varios de los problemas de estos 46 recintos, se necesita la participación con las autoridades del gobierno como Ministerio de Medio Ambiente, Prefecturas, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Transporte y Obras Públicas para coordinar mejoras para las comunidades que les permita vivir dignamente.

En cuanto a las organizaciones y agremiaciones se puede observar en la Tabla 29 su conformación:

Tabla 29. Lista de Asociaciones y sus Presidentes de la Parroquia La Unión

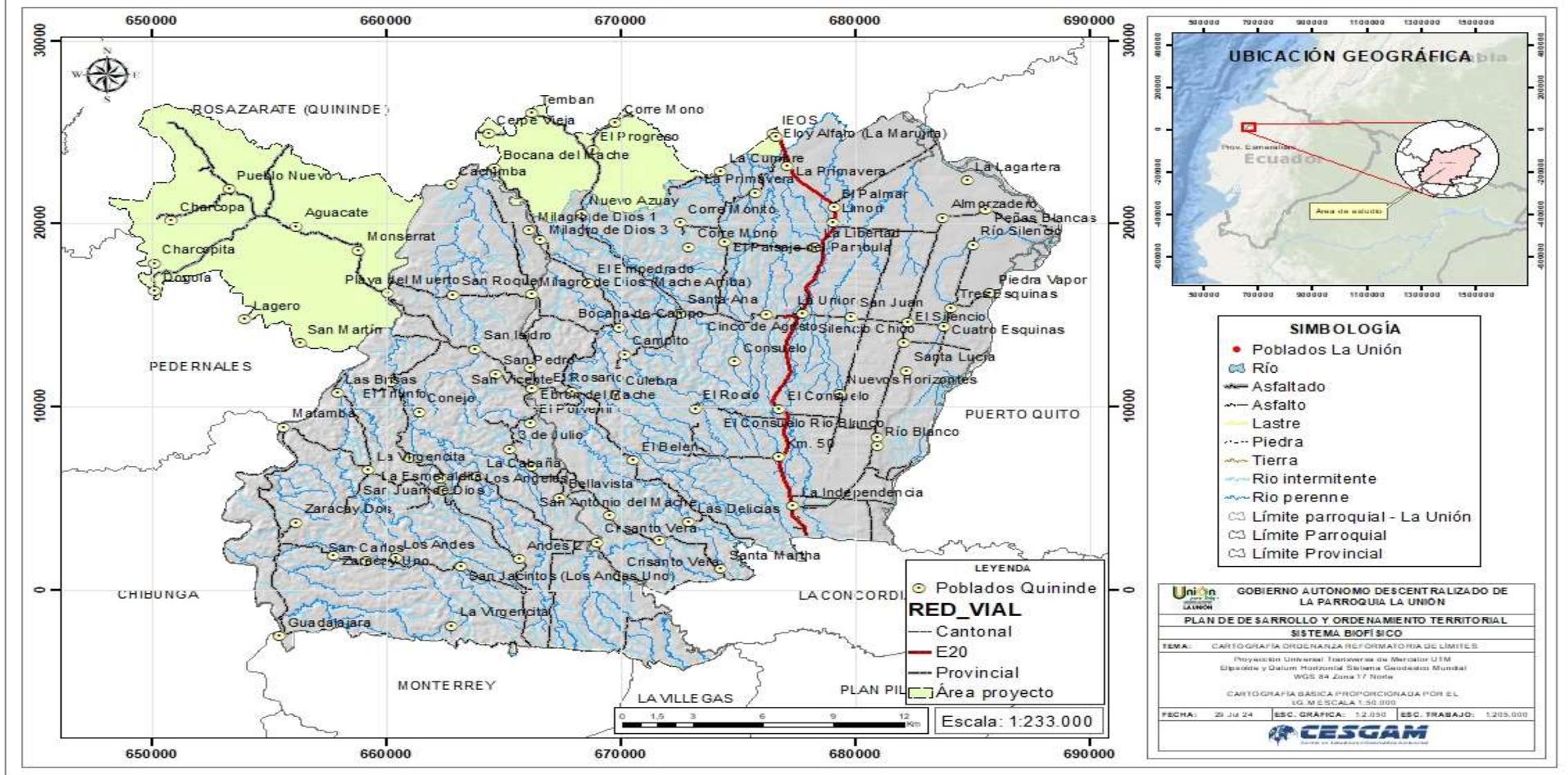
No.	NOMBRE	No.	NOMBRE
1	Cooperativa de Taxi Freddy Cruz	10	Asociación 21 de Septiembre
2	Cooperativa de Mototaxi Amdeltra	11	Red de Mujeres contra la violencia hacia la Mujer
3	Cooperativa de Mototaxi Tour Tricimoto	12	Junta de Agua Potable La Unión
4	Cooperativa de Mototaxi Primero de Septiembre	13	Federación de Barrios
5	Compañía de Camionetas Richard Mora	14	Fundación Unión Solidaria
6	Asociación 22 de Junio	15	Consejo Consultivo de Jóvenes
7	Cooperativa Chocounión	16	Liga Deportiva Barrial
8	Artesanos de la Parroquia La Unión	17	Liga Deportiva Parroquial
9	Asociación de Discapacitados de la Parroquia La Unión	18	Asociación de Productores Agropecuarios El Silencio

Fuente: Registros del GAD Parroquial La Unión /Sistema de Información Local (SIL) de la Parroquia La Unión

En el Mapa 20 se pueden localizar los Barrios, Comunidades y Recintos de la Parroquia La Unión y como referencia la E20 que atraviesa la Parroquia y que es la vía que permite la comunicación con ciudades como Quinindé:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN



Mapa 20. Ubicación de las organizaciones territoriales en la Parroquia La Unión - Proyecto de Ordenanza Reformatoria al Territorio

Fuente: Prefectura de Esmeraldas, rediseño de CESGAM y del Equipo Consultor



LAS JUNTAS DE AGUA

En la investigación sobre la Junta Administradora de Agua Potable “La Unión” que se ubica en la Cabecera Parroquial como se aprecia en la Fotografía 1, se pudo conocer que fue fundada en 1971 y en 1977 se nombran a los primeros administradores con el conocimiento del extinto Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias (IEOS), siendo la primera Presidenta la señora Enma Córdova de Abarca. En el edificio funcionan tanto la Junta Administradora como la oficina de recaudaciones de la Corporación Nacional de Electricidad del Ecuador (CNEL). Actualmente cuenta con 8 empleados.



Fotografía 3. Ubicación de la Junta Administradora de Agua Potable y CNEL

Con respecto a las otras Juntas de Agua, un breve resumen se puede apreciar a continuación en la Tabla 30:

Tabla 30. Lista de Juntas de Agua

No.	Naturaleza	Provincia	Cantón	Parroquia	Comunidad
1	Comunitaria	Esmeraldas	Quinindé	La Unión	La Virgencita
2	Comunitaria	Esmeraldas	Quinindé	La Unión	El Silencio
3	Comunitaria	Esmeraldas	Quinindé	La Unión	El Paisaje
4	Comunitaria	Esmeraldas	Quinindé	La Unión	La Independencia
5	Comunitaria	Esmeraldas	Quinindé	La Unión	Nuevo Azuay
6	Comunitaria	Esmeraldas	Quinindé	La Unión	El Consuelo
7	Comunitaria	Esmeraldas	Quinindé	La Unión	La Libertad
8	Comunitaria	Esmeraldas	Quinindé	La Unión	La Unión
9	Comunitaria	Esmeraldas	Quinindé	La Unión	Playa del Muerto

Fuente: Ministerio del Ambiente (2024)



Según el Censo 2022 del INEC, el 53,5% de la Parroquia La Unión tiene cobertura del servicio de agua potable por red pública, en comparación al Censo 2010 donde la cobertura era del 47,9% mientras el resto de la población debe abastecerse por otras formas. La distribución geográfica de las Juntas de Agua en la Parroquia se observa en el Mapa 21 a continuación:





contaminación y problemas en la vialidad rural lo que de acuerdo al Presidente Comunal de la Junta Promotora Señor Magister Olivero Márquez requiere pronta atención de las autoridades Provinciales, Municipales en coordinación con las Parroquiales.

2.3 Educación

a) Nivel de Instrucción – escolaridad

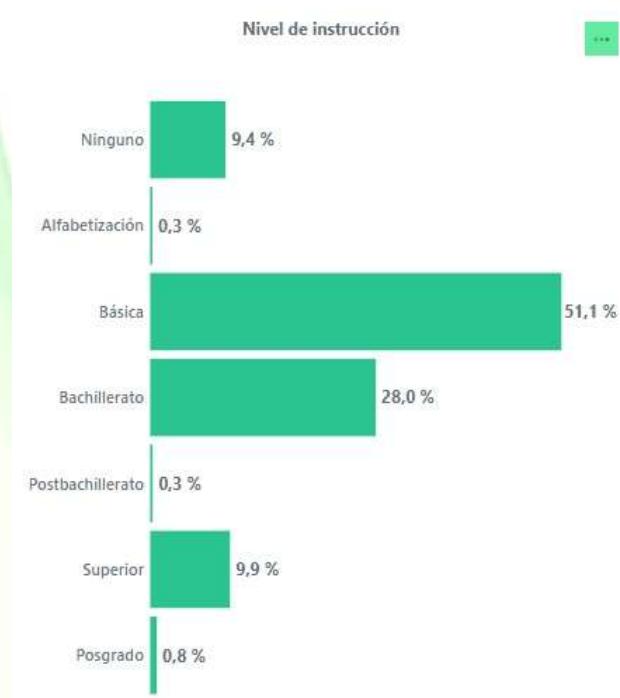


Figura 15. Nivel de Instrucción de la Parroquia

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022)

La mayor parte de la Población de la Parroquia La Unión tienen Instrucción Básica con el 51.1%, un 28% el bachillerato y un 9.9% educación superior. Resalta que un 9,4% de la población no posee ninguna clase de instrucción y es donde el Estado debe intervenir con políticas de apoyo a este grupo, así como el caso de aquellos profesionales con posgrado que apenas representa el 0.8% y que requieren el apoyo de la SENESCYT mediante becas de excelencia y ayuda económica para que más personas de la población de estudio puedan prepararse. (Figura 15)

b) Analfabetismo

El analfabetismo corresponde a personas que no saben leer ni escribir (INEC, 2022). Se puede observar que el 7.3% de la Población de la Unión tiene un problema de analfabetismo y un 19,2% una derivación de la misma en temas de tecnología digital como se puede ver en la Figura 16.

Es importante generar políticas que promuevan las capacitaciones de los habitantes que no saben leer ni escribir y que se pueda difundir con el apoyo del Ministerio de Educación campañas de capacitación sobre el uso y manejo de las Tecnologías de Información y



Comunicación (TICs) así como alianzas con Universidades e Institutos para la enseñanza en aspectos actuales de comunicación e información.



Figura 16. Tasa de Analfabetismo y analfabetismo digital

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022)

c) Tipo de establecimiento

El estudio realizado determinó según el Ministerio de Educación 54 Instituciones Educativas en la Parroquia La Unión, y que en complemento con los datos del Censo 2022 se puede observar que el 91.9% corresponde a Instituciones Fiscales, el 6% a Instituciones Municipales y Fiscomisionales y el 2% a Particulares según la Figura 17:



Figura 17. Tipo de sostenimiento de las Instituciones Escolares

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022)



d) Tasa neta de asistencia

En cuanto a la composición de la población estudiantil en la Parroquia La Unión, el 90.7% corresponde a Educación Básica, el 67.2% a estudiantes de bachillerato y el 30.4% a Educación Inicial como se aprecia en el Figura 18:

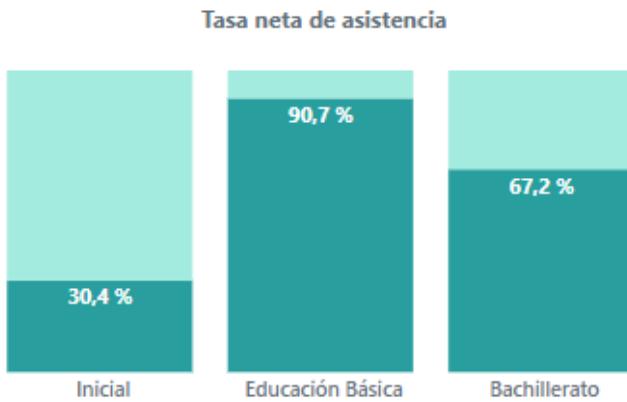


Figura 18. Tasa neta de asistencia

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022)

2.4 Salud

a) Tasa de mortalidad

A nivel de la Provincia de Esmeraldas, la cifra es del 5.9% según el INEC (2022) y a nivel nacional se pueden observar las demás cifras como se aprecia en el Mapa 22:



Mapa 22. Mapa de la Tasa de Mortalidad de la Niñez por Provincia

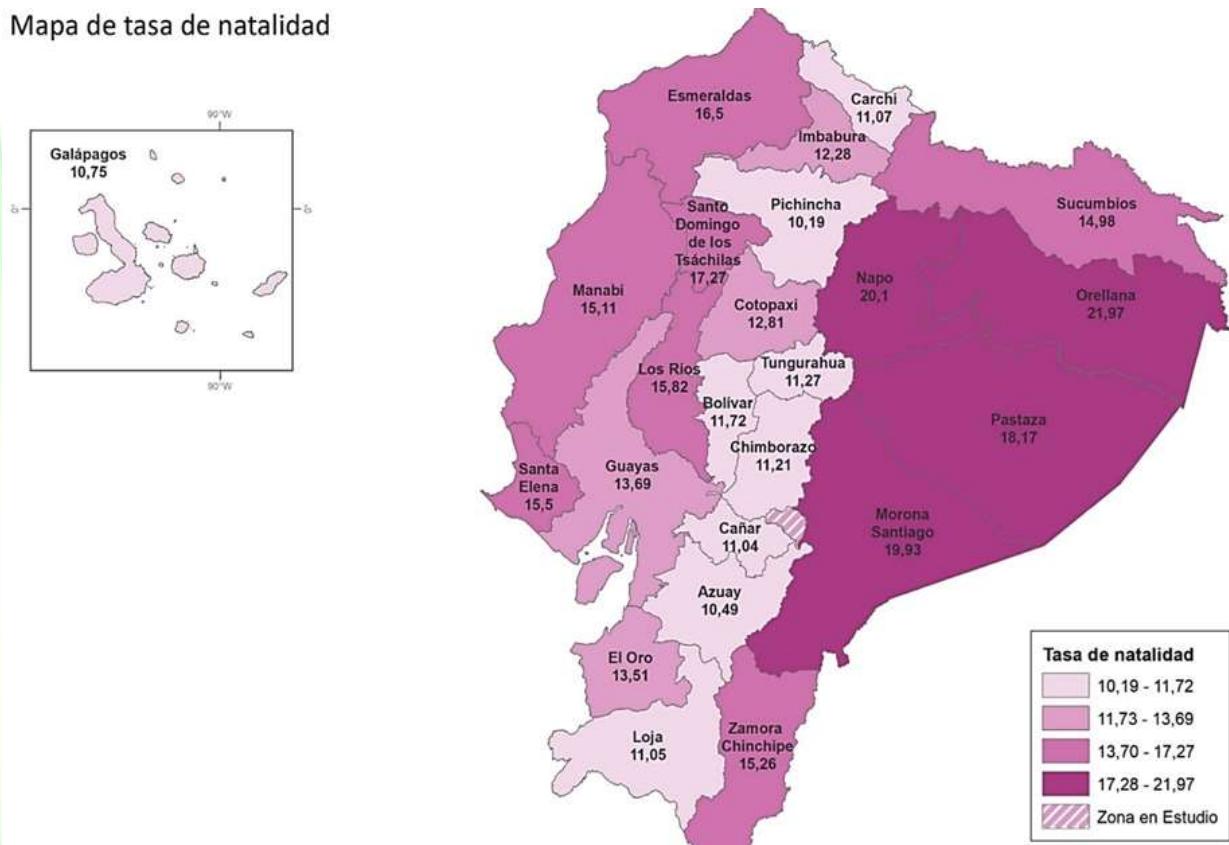
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022)



b) Tasa de natalidad

De acuerdo a los datos del INEC (2023) la Tasa de Natalidad en la Provincia de Esmeraldas que es la Provincia donde pertenece la Parroquia La Unión, es del 16,5% como se puede ver en el Mapa 23:

Mapa de tasa de natalidad



Mapa 23. Mapa de la Tasa de Natalidad por Provincia

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2023b)

c) Desnutrición Infantil

Según los datos del Ministerio de Salud Distrito Quinindé, existieron entre enero y junio de 2024 un total de 243 Niños menores a 2 años con desnutrición crónica infantil, representando un 19.98% respecto al total de niños en esa edad y se proyecta que existirán 1.271 niños en los próximos años de no tomarse las medidas adecuadas en la Parroquia La Unión⁴.

⁴ Oficio No. 403 GADPLU-Q-2024



d) Vacunación Infantil

El Distrito de Salud de Quinindé registró entre Enero y Junio de 2024 las vacunas y refuerzos a la población de niños, la misma que se puede consultar en la Tabla 31. Los niños han sido clasificados entre: menores a 1 año, de 12 a 23 meses y hasta los 5 años de edad y los tipos de vacunas administradas según las dosis: primera, segunda, tercera, primer y segundo refuerzos.

Tabla 31. Dosis de vacunas administradas a la población de menores de 5 años

UNION DE QUININDE				
COBERTURAS ENERO - JUNIO 2024				
DETALLE		VACUNAS	DOSIS ADM	COBERTURA
< DE UN 1	Dosis única	BCG	8	3
		HB 0	5	2
	Primeras dosis	Rotavirus	126	46
		fIPV	149	54
		Neumococo	151	55
		Pentavalente	153	56
	Segunda dosis	Rotavirus	142	52
		fIPV	154	56
		Neumococo	151	55
		Pentavalente	153	56
	Tercera dosis	bOPV	152	55
		Neumococo	165	60
		Pentavalente	163	59
12 A 23 MESES	Primera dosis	SRP	184	62
	Dosis única	FA	186	63
		Varicela	182	62
	Segunda dosis	SRP	105	36
	Primer Refuerzo	bOPV	156	53
		DPT	150	51
5 AÑOS	Segundo Refuerzo	bOPV	129	44
		DPT	129	44

Fuente: Ministerio de Salud. Informe Técnico por medio de Oficio 403 GADPLU-Q-2024



2.5 Seguridad

El UPC en el circuito La Unión, está conformado actualmente por 26 elementos de los cuales 2 son directivos y 24 operativos. De lo señalado, existen 4 mujeres y 22 hombres que conforman la nómina de la UPC.

En general, según el Informe del Capitán Luis Carrillo, se cubren de 3 a 8 auxilios al día principalmente en lugares como lugares: Barranquilla, Vía Playa del Muerto, Vía al Silencio, El Tambo, entre otros.



Fotografía 4. Condecoración a los miembros policiales de la Parroquia La Unión

Finalmente señalar que se tienen como herramientas de trabajo una camioneta DMAX, un vehículo Kia Cerato, un Kia Sportage y tres motocicletas HONDA 250 Tornado, de las que el Kia Sportage está sirviendo en Quinindé y con ello se limita el poder realizar los patrullajes en la Parroquia. Un problema que la Policía⁵ señala es la necesidad del apoyo con medios logísticos ante el enfrentamiento armado con presuntas bandas como Choneros y Tiguerones.

⁵ Oficio Nro. 456-GADPLU-Q-2024



2.6 Espacio público, deportes y cultura

a) Acceso y uso del espacio público

En toda la Parroquia existen espacios públicos que son utilizados para diversas actividades de la población, y se constituyen en espacios de reflexión y diversión sana para la familia, uno de ellos en la Fotografía 5 se puede apreciar el Parque Central frente al GAD Parroquial.



Fotografía 5. Parque central en la Parroquia La Unión

b) Deportes y recreación

La Parroquia La Unión cuenta con espacios para el deporte y la recreación, atendiendo a las necesidades de niños, jóvenes y adultos como un espacio de inclusión y no discriminación de acceso abierto para fomentar un hábito en la comunidad.

Existen varios espacios y canchas deportivas como las que se observa a continuación en el Recinto El Rocío, donde recientemente se construyó una Cancha de Uso Múltiple para la población y así continuar fomentando el deporte y la cultura en toda la Parroquia como puede verse en la Fotografía 6 el entusiasmo de todos.



Fotografía 6. Inauguración de la Cancha de Uso Múltiple en el Recinto El Rocío

En otra parte de la Parroquia, se continúan inaugurando más Canchas de Uso Múltiple para fomentar el deporte en toda edad, como el caso del Barrio Tulipanes como se aprecia en la Fotografía 7 donde las autoridades del GAD Parroquial entregan una obra más a la comunidad, cumpliendo con su Plan de Trabajo propuesto.



Fotografía 7. Inauguración de la Cancha de Uso Múltiple en el Barrio Tulipanes

La experiencia de practicar el deporte es única y así la vivieron los habitantes de la Parroquia La Unión en el Campeonato Relámpago Interinstitucional organizado para conmemorar su trigésimo segundo aniversario parroquial como se puede ver en la Fotografía 8:



Fotografía 8. Campeonato relámpago Aniversario 32 Parroquia La Unión

No puede quedarse atrás una tradición y costumbre en el deporte de los habitantes de la Parroquia La Unión como es el Walk bike y Motocross con mayores fanáticos cada vez, sobre todo en las fiestas de Parroquialización. En la Fotografía 9 se observa el interés por este deporte y el apoyo de la comunidad a los deportistas.



Fotografía 9. Organización de competencias en la Parroquia La Unión



c) Fiestas, tradiciones, cultura y gastronomía

En función de fortalecer la cultura, tradiciones y costumbres de la parroquia se pudo conmemorar el trigésimo segundo aniversario de Parroquializacion, donde sus habitantes pudieron disfrutar de varias actividades que son parte de la cultura del pueblo como se observa en la Fotografía 10.



Fotografía 10. Festividades en la Parroquia La Unión

Las principales fechas que se conmemoran en la Parroquia son:

- ✓ Fiestas Parroquiales: el 22 de Junio de cada año
- ✓ Fiestas Patronales: el 08 de Septiembre de cada año que organizan los priostes y devotos de la Virgen del Cisne.

Es importante señalar que en cada barrio, recinto o comunidad tienen sus fechas de celebraciones especiales en forma particular que resalta la pluriculturalidad de la Parroquia.

Es parte de la tradición en la Parroquia La Unión el preparar la Feria Gastronómica para dar a conocer a todos los habitantes y turistas el potencial gastronómico de la Comunidad, donde se preparan exquisitos platos típicos de la zona y se comparten momentos familiares únicos. Por la vía principal E20 a lo largo de la misma se aprecian a cada lado varios emprendedores que llaman la atención a sus clientes para que degusten la riqueza alimentaria que posee la Parroquia La Unión, como puede notarse en la Fotografía 11.



Fotografía 11. Vía Estatal E20 paso obligado por la deliciosa gastronomía de la Parroquia La Unión

2.7 Sobre la inclusión e igualdad

En Quinindé se ubica el Consejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPDQ) como se observa en la Fotografía 12, que es el responsable de atender a niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, movilidad humana, pueblos y nacionalidades y grupos LGBTI en tres tipos de escenarios:

- a) Violencia Intrafamiliar
- b) Maltrato y violencia al adulto mayor
- c) Violación de derechos a niños, niñas y adolescentes



Fotografía 12. Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Quinindé (CCPDQ)



En el primer caso, cuando la víctima (mujer) presenta la denuncia, se avoca conocimiento y en un Acta Resolución se determina la boleta de auxilio y una orden de alejamiento del agresor que conlleva la salida del domicilio. Esto puede aplicarse incluso mediante el botón de pánico; sin embargo, existe la posibilidad de que puedan tener tratamiento psicológico la pareja para sobrellevar el hogar por los menores, pero en caso que no se pueda lamentablemente se procederá con la disolución conyugal. De acuerdo a los registros se han presentado alrededor de 20 casos al 2024.

En el segundo caso, receptada la denuncia, se visita el domicilio para la firma y verificación de la acusación y se pueda dar las medidas respectivas para evitar la vulneración de derechos, señalándose que:

- ✓ Los hijos deben velar por el cuidado y respeto de sus padres.
- ✓ Si se presenta una retención del adulto mayor por uno de los hijos, aduciendo que lo cuida, pero no es así, entonces se lo retira del lugar.

De acuerdo a los registros se han presentado entre 8 a 10 casos de estos al 2024.

Finalmente; en el tercer grupo, una vez receptada la denuncia, se avoca conocimiento y si el caso es grave la Trabajadora Social retira al menor y es trasladado a La Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes (DINAPEN) para obtener información y se notifica al denunciado (s) para que pueda tener acceso al derecho a la defensa.

En todos los casos, se pueden llegar a acuerdos, pero en caso de no hacerlo y persista la vulneración de derechos es cuando interviene el CCPDQ procurando que se restablezcan los derechos mediante terapias psicológicas, la buena comunicación con los hijos dado que ellos entienden mal los llamados de atención de los padres que no significa vulneración de derechos y esto lo hacen en charlas en Instituciones Educativas donde los resultados han sido satisfactorios.

En la Parroquia La Unión, existe una organización informal llamada Red de Mujeres contra la Violencia hacia la Mujer y cuenta con 40 integrantes directas y 1.500 indirectas la que es liderada por la Coordinadora Jessica Jessenia Coello Quiñónez que procura apoyar a las



mujeres en temas como no tener más hijos a través de métodos anticonceptivos emergentes como la pastilla del día después y no emergentes como la T de cobre.

Esta Red funciona desde el año 2019 y carece de la ayuda del Municipio de Quinindé, pero si recibe apoyo del GAD Parroquial sobre todo en fechas como el día de la mujer y el 24 de noviembre como día de la no violencia. El número de casos reportados asciende a 200 y en el caso de embarazos infantiles de 10 años en adelante son 180 casos.

La red realiza cursos en casas de las personas que voluntariamente prestan sus viviendas sobre: limpieza, belleza y peluquería, panadería, pastelería, globos, floristería, etc., y se difunde en forma personal por volantes en cada barrio y comunidad de la Parroquia.

a) Atención integral a personas con dificultades funcionales

De acuerdo al INEC (2022) las personas con dificultades funcionales son la población que tiene mucha o total dificultad para caminar, bañarse, hablar, oír, ver o recordar. A nivel cantonal, en Quinindé según el Censo del INEC, existen 8.040 personas con dificultad permanente de los cuales el 7,2% equivalen a hombres y el 6,8% a mujeres lo que en promedio significa un 7% de la población cantonal. En la Figura 19 se observan las diversas formas de dificultades funcionales:



Figura 19. Porcentaje de personas con dificultades funcionales en Quinindé

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)

Con respecto a la Parroquia La Unión, según el INEC (2022) existe un 7,6% de la población que tiene dificultades permanentes equivalentes a 2.335 personas en todo el territorio como se observa en la Figura 20. Se promueven proyectos de apoyo a este sector



como la atención a personas con discapacidad en base a las estrategias de desarrollo inclusivo en convenio con OVCI en el Recinto Playa de Muerto.



Figura 20. Porcentaje de personas con dificultades funcionales en la Parroquia La Unión

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)

Según los datos proporcionados por el Distrito de Salud de Quinindé, en la Tabla 32 se puede observar que en la Unión de Quinindé se atendieron 2.505 personas con discapacidad, seguido por 123 embarazadas, 11 por problemas de desastres naturales y 2 de cuidados permanentes.

Tabla 32. Atenciones médicas a los Grupos Prioritarios de Enero a Junio de 2024

GRUPO PRIORITARIO						
LA UNION	Persona con Discapacidad	Persona con Discapacidad Persona en cuidados permanentes	Persona con Discapacidad Víctimas De Violencia Física	Personas Por Desastres Naturales	Embarazadas Personas Por Desastres Naturales	Embarazadas
C.S. BOCANA DEL BUA	239	0	3	0	1	23
C.S. PLAYA DE MUERTO	242	0	0	5	0	43
C.S. UNION DE QUININDE	2505	2	0	11	0	123

Fuente: Ministerio de Salud. Informe Técnico por medio de Oficio 403 GADPLU-Q-2024

Dentro de este mismo informe cabe señalar que en la Parroquia La Unión, constaron 25 adolescentes embarazadas en los diferentes Centros de Salud lo que significa que hay un déficit en la educación sexual en la población adolescente e infantil.

b) Atención integral a personas adultas mayores

El Índice de Vejez que equivale según el INEC (2022) al cociente entre la población total de 65 años o más, respecto a la población total de 0 y 14 años, representa en la Parroquia La Unión el valor de 25, lo cual significa que una cuarta parte de la población de este territorio está compuesta por personas adultas mayores respecto a la población más joven.



Fotografía 13. Proyectos para adultos mayores

Es una tendencia generalizada en todo el país, según los estudios realizados por el INEC (2022), Las proyecciones prevén que la población de adultos mayores se triplique, con 125 personas mayores de 60 años por cada 100 menores de 15 años en 2050, en comparación con las 38.8 actuales⁶. Varios son los proyectos de Atención Integral al Adulto Mayor en la Parroquia La Unión, se han realizado talleres de manualidades para desarrollar y mantener activa su capacidad cognitiva, también se han realizado jornadas de bailoterapia y ejercicios básicos con el objetivo de mantenerlos activos físicamente como se aprecia en la Fotografía 13. Los recintos de Boca de Mache, Milagro de Dios, El Silencio y La Libertad fueron atendidos y se realizó la conformación de Comités de Apoyo en estos sectores.

Los Proyectos que se llevan a cabo en el GAD Parroquial son:

1. Adultos mayores
2. OVCI durante todo el año
3. Con el MIES y Patronato para la entrega de raciones alimenticias

A continuación, en las Tablas 33, 34 y 35 se realizan las matrices de identificación de problemas y potencialidades del GAD Parroquial Rural La Unión. En estas matrices se definen los Desafíos de Gestión, los Desafíos de Largo Plazo y la identificación de las Competencias que se asocian a cada uno de ellos.

⁶ Para mayores referencias visitar: <https://www.censoecuador.gob.ec/ecuador-tendra-mas-adultos-mayores-menos-ninos-y-adolescentes-en-2050/>



2.8 Matriz de problemas y potencialidades Sistema Sociocultural

Tabla 33. Matriz de problemas del Sistema Sociocultural Ref.1/2

No.	VARIABLE	PROBLEMA	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA GAD
P1	Seguridad y convivencia ciudadana	Falta de espacio para reuniones y programas de los discapacitados y adultos mayores	Existe el espacio físico en el Salón de Actos del GAD Parroquial, sin embargo se podría gestionar al Municipio un espacio adicional para más actividades	Gestionar al Municipio de Quinindé el otorgamiento de un bien para realizar actividades en otras comunidades	Participación ciudadana
P2	Servicios públicos y sociales	Más control con las mascotas y tener una reunión con los dueños de las mascotas	Las personas puedan tener responsabilidad con los animales y al salir cuiden el ornato de la Parroquia	Solicitar al GAD Municipal de Quinindé capacitaciones de parte de personal con experiencia en el manejo de desechos de mascotas	No tiene competencia
P3	Seguridad y convivencia ciudadana	Violencia intrafamiliar causada por la droga, alcohol, etc	Coordinar con la Policía, MIES, Municipio de Quinindé intervenciones en los hogares que sufren violencia	Identificar los hogares conflictivos y buscar dar apoyo a las víctimas de maltrato	No existe competencia
P4	Servicios públicos y sociales	Falta de agua potable para el consumo humano	Coordinar con el GAD Municipal de Quinindé ampliar el servicio de agua potable	Solicitar al GAD Municipal de Quinindé que destine recursos en su PDYOT en coordinación con el GAD Parroquial para obras de beneficio común	Prestación de servicios públicos: Agua Potable
P5	Servicios públicos y sociales	Falta de vigilancia comunitaria en los barrios, recintos, comunidades, etc.	Ampliar los sistemas de video vigilancia y sistemas de alerta contra delincuentes, organizándose en los barrios, recintos y asociaciones para estar alerta	Gestionar la adquisición / donación de equipos de video vigilancia en la empresa privada para ampliar la cobertura	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
P6	Demografía y población	Adolescentes en temprana edad embarazadas	Realizar proyectos de apoyo, capacitación y concientización a las niñas, jóvenes y adolescentes sobre el embarazo y los métodos anticonceptivos	Gestionar con el Ministerio de Salud y de Educación compromisos para capacitar a las niñas, jóvenes y adolescentes sobre los riesgos del embarazo temprano	Protección integral a la niñez y adolescencia
P7	Seguridad y convivencia ciudadana	Falta de espacios recreativos en Recintos, Comunidades y Barrios	Todos los barrios y recintos posean un espacio recreativo digno para toda la comunidad	Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de espacios recreativos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 34. Matriz de problemas del Sistema Sociocultural Ref.2/2

No.	VARIABLE	PROBLEMA	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA GAD
P8	Servicios públicos y sociales	Falta de legalización de predios	Coordinar con el GAD Municipal de Quinindé las facilidades para la legalización de los predios	Gestionar en el Municipio de Quinindé que se den las facilidades para legalizar los predios cumpliendo la ley	No existe competencia
P9	Patrimonio y diversidad cultural	Falta de espacios culturales en las Comunidades, Barrios y Recintos	Que se difunda la cultura, las tradiciones y los eventos importantes de cada Barrio y Recinto	Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de espacios recreativos	Participación ciudadana
P10	Demografía y población	Migración	Emprender en campañas que alienten a que la población se mantenga en su Parroquia	Realizar actividades que permitan el empleo de mano de obra de la localidad	No existe competencia
P11	Pobreza y desigualdad	Desnutrición Infantil	Es necesario el apoyo del Gobierno y sus Instituciones para combatir la desnutrición infantil	Gestionar la intervención del MIES, Municipio, MAG y demás instituciones para apoyar a los niños	Protección integral a la niñez y adolescencia
P12	Servicios públicos y sociales	Falta de culminación del proceso educativo	Realizar un análisis de las causas que determinaron la deserción escolar en la Parroquia	Apoyar a los estudiantes gestionando becas, uniformes y un transporte amigable que respete su tarifa	No existe competencia
P13	Servicios públicos y sociales	Dificultad al ingreso a la Universidad	Preparar a los estudiantes bachilleres para el ingreso a las Universidades con personal que apoye este proyecto	Gestionar el apoyo de profesionales y gremios que aporten su conocimiento y habilidades en favor de los jóvenes que quieren seguir estudiando una carrera	No existe competencia

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 35. Matriz de potencialidades del Sistema Sociocultural

No.	VARIABLE	POTENCIALIDAD	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA GAD
P1	Patrimonio y diversidad cultural	Las Costumbres son un atractivo para el turista	Mantener las costumbres y tradiciones de la Parroquia incentivando a las personas a participar en forma activa	Implementar en el PDYOT proyectos de difusión de las costumbres y tradiciones de la Parroquia	Participación ciudadana
P2	Seguridad y convivencia ciudadana	La Empatía y amabilidad de las personas	Promover campañas de amabilidad en la Parroquia, identificando la amabilidad como un valor importante	Implementar en el PDYOT proyectos de autoidentificación y amabilidad de la Parroquia	No existe competencia
P3	Patrimonio y diversidad cultural	Existe una diversidad de las raíces interculturales	Difundir la cultura de la Parroquia en redes sociales, en medios informativos y a través de programas de identidad en el GAD Parroquial	Promover la participación de la población y rescatar las raíces de todos los pueblos que conviven en la Parroquia	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
P4	Servicios públicos y sociales	Espacios recreativos para practicar deportes	Seguir entregando obras relacionadas al deporte y la salud de las personas	Implementar en el PDYOT proyectos relacionados al fomento a la práctica del deporte en los barrios y recintos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural

Elaborado por: Equipo Consultor



2.9 ANÁLISIS ESTRATÉGICO

2.9.1 Identificación y sistematización de problemas del territorio

Se realizaron tres valoraciones o priorizaciones, la primera en los talleres con la población, la segunda con el modelo de la Secretaría de Planificación que involucra el apoyo de los sectores, la gestión, la competencia, etc., y finalmente la matriz de Vester para tener un argumento importante sobre lo prioritario.

a) Priorización de los participantes

Para el desarrollo de este Taller, se solicitó a cada mesa de trabajo de cada Componente que utilice su voto personal para establecer la importancia y orden de prioridad de cada problema expuesto; por lo que cada problema tuvo un puntaje que permitió ubicarse en un puesto específico según los participantes.

La priorización de los problemas que se realizó en el Taller Participativo se puede observar en la Tabla 36 y determinó que en el Componente Sociocultural las prioridades sean las siguientes:

P5 Falta de vigilancia comunitaria en los barrios, recintos, comunidades, etc.

P1 Falta de espacio para reuniones y programas de los discapacitados y adultos mayores

P8 Falta de legalización de predios

En este sentido, estos problemas se asocian a la Seguridad y Convivencia Ciudadana y los Servicios públicos y sociales, por lo que demandan una atención especial para que el GAD Parroquial por medio de sus autoridades pueda exponerlos a los otros niveles de gobierno para su inmediata solución.



Tabla 36. Matriz de priorización de problemas realizada por la comunidad: Sistema Sociocultural

PROBLEMA	VARIABLE	PUNTAJE	PUESTO	SOLUCIONES
P1	Falta de espacio para reuniones y programas de los discapacitados y adultos mayores	5	2	Mantenimiento de los espacios comunales para las personas vulnerables
P2	Más control con las mascotas y tener una reunión con los dueños de las mascotas	2	9	Concientizar a los dueños de sus mascotas con el cuidado de ellos
P3	Violencia intrafamiliar causada por la droga, alcohol, etc	4	5	Taller de capacitación en temas de violencia intrafamiliar
P4	Falta de agua potable para el consumo humano	3	8	Gestionar ante el Municipio y ONG
P5	Falta de vigilancia comunitaria en los barrios, recintos, comunidades, etc.	6	1	Conformación de brigadas comunitarias con ayuda de Policias y Militares
P6	Adolescentes en temprana edad embarazadas	4	6	Capacitar a los adolescentes con charlas / Formar clubes con los jóvenes
P7	Falta de espacios recreativos en Recintos, Comunidades y Barrios	3	7	Gestionar ante el Municipio, Prefectura y ONG
P8	Falta de legalización de predios	5	3	Que el Municipio solucione en dar las escrituras
P9	Falta de espacios culturales en las Comunidades, Barrios y Recintos	5	4	Incentivar raíces culturales en toda la Parroquia
P10	Migración	2	11	Fuentes de trabajo
P11	Desnutrición infantil	2	10	Mejorar la alimentación escolar
P12	Falta de culminación del proceso educativo	2	12	Creación de centros de estudio de la tercera edad
P13	Dificultad al ingreso a la Universidad	2	13	Dar facilidad y apertura

Elaborado por: Equipo Consultor

b) Priorización del Equipo del GAD

Para establecer otros elementos que permitan incorporar en la Planificación de Programas y Proyectos del PDOT 2024 – 2030 se consideró la Matriz de Prioridades que permitió la reflexión de los miembros del Gobierno Parroquial para atender la viabilidad de los problemas en función de los puntajes que cada uno asignó a cada problema.



Tabla 37. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial: Sistema Sociocultural

No.	PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN						VALORACION TOTAL
		Apoyo de Sectores Involucrados	Urgencia	Ámbito Sectorial	Capacidad Institucional	Horizonte de solución	Viabilidad Financiera	
		0: No tiene apoyo 1: Poco apoyo 2: Medio apoyo 3: Alto apoyo	0: No es urgente 1: Poco urgente 2: Medio urgente 3: Muy urgente	0: No impacta 1: Poco impacto 2: Medio impacto 3: Alto impacto	0: No le compete 1: Si le compete	0: Corto plazo 1: Mediano plazo 2: Largo plazo	0: No es viable 1: Poco viable 2: Medio viable 3: Si es viable	
P1	Falta de espacio para reuniones y programas de los discapacitados y adultos mayores	1,0	2,3	2,5	1,0	1,8	2,0	10,5
P2	No existe control de las mascotas y tener una reunión con los dueños de las mascotas	0,8	1,8	2,0	0,5	1,3	1,3	7,5
P3	Violencia intrafamiliar causada por la droga, alcohol, etc	2,0	3,5	3,5	0,8	0,8	2,5	13,0
P4	Falta de agua potable para el consumo humano	0,8	2,5	1,2	-	1,5	1,5	7,5
P5	Falta de vigilancia comunitaria en los barrios, recintos, comunidades, etc.	1,3	3,5	3,0	0,8	0,8	1,5	10,8
P6	Adolescentes en temprana edad embarazadas	1,3	3,5	3,8	0,8	1,3	1,8	12,3
P7	Falta de espacios recreativos en Recintos, Comunidades y Barrios	1,3	2,5	2,3	0,8	1,0	1,5	9,3
P8	Falta de legalización de predios	1,0	1,4	-	-	1,0	1,3	4,7
P9	Falta de espacios culturales en las Comunidades, Barrios y Recintos	1,3	2,0	2,0	0,5	1,3	1,3	8,3
P10	Incremento de la Migración	0,3	2,8	1,2	-	1,3	0,5	6,0
P11	Desnutrición infantil	1,5	3,0	3,5	0,5	0,5	1,3	10,3
P12	Falta de culminación del proceso educativo	0,5	-	-	0,8	-	0,8	2,0
P13	Dificultad al ingreso a la Universidad	0,5	2,3	2,3	-	0,3	0,8	6,0

Elaborado por: Equipo Consultor



Se consideró la sumatoria total que estableció el orden de prioridad en base a criterios y reflexiones técnicas, como señala la Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT 2023 – 2027 de la Secretaría Nacional de Planificación y que como valor agregado se incorporaron dos criterios adicionales, el Horizonte de Solución y la Viabilidad Financiera de acuerdo a la Tabla 37, donde la participación de los cinco vocales permitió promediar en cada criterio los valores.

Después de realizado el Taller de Priorización en función del *Apoyo que puede recibir de los Sectores, la Urgencia de atender el problema, el Impacto en el Ámbito Sectorial, la Capacidad Institucional, el Horizonte de Solución y la Viabilidad Financiera*, se pudieron establecer el orden que deben ser analizados los problemas, ya sea que la competencia sea propia del GAD Parroquial o involucre la gestión y articulación con los otros Niveles de Gobierno. Los siguientes problemas se extrajeron de la matriz de la Tabla 37:

- P3** Violencia intrafamiliar causada por la droga, alcohol, etc.
- P6** Adolescentes en temprana edad embarazadas
- P5** Falta de vigilancia comunitaria en los barrios, recintos, comunidades, etc.
- P1** Falta de espacio para reuniones y programas de los discapacitados y adultos mayores
- P11** Desnutrición infantil
- P7** Falta de espacios recreativos en Recintos, Comunidades y Barrios

El compromiso de las autoridades con la población de la Parroquia La Unión, exigió sin duda un trabajo más, para tener un proceso de triangulación que amerite la toma de decisiones en forma acertada. Esto fue posible con la matriz de Vester enfrentando cada uno de los problemas como causa que originen a los otros y estableciendo un puntaje así:

- 0: No lo causa
- 1: La causa es débil
- 2: La causalidad es media
- 3: La causalidad es alta



Esto ayudó en la Tabla 38 a tener un criterio adicional de comparación a los ya expuestos, clasificando a los problemas en función al promedio del puntaje en:

Problemas Críticos: Son problemas urgentes que requieren solución

Problemas Activos: En un futuro se convertirán en críticos y se los debe considerar

Problemas Pasivos: Son problemas que podrían solucionarse al solucionarse los activos

Problemas Indiferentes: Son de baja prioridad.



c) Priorización de problemas mediante la Matriz de Vester

Tabla 38. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial mediante la Matriz de Vester: Sistema Sociocultural

No.	PROBLEMA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	ACTIVOS
P1	Falta de espacio para reuniones y programas de los discapacitados y adultos mayores	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0,2
P2	No existe control de las mascotas y tener una reunión con los dueños de las mascotas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P3	Violencia intrafamiliar causada por la droga, alcohol, etc	0	0	0	0	2	6	1	0	1	0	0	6	4	4
P4	Falta de agua potable para el consumo humano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	0	1
P5	Falta de vigilancia comunitaria en los barrios, recintos, comunidades, etc.	0	0	3	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	1,2
P6	Adolescentes en temprana edad embarazadas	0	0	9	0	0	0	2	0	2	4	4	12	4	7,4
P7	Falta de espacios recreativos en Recintos, Comunidades y Barrios	5	0	1	0	2	3	0	2	6	1	0	0	0	4
P8	Falta de legalización de predios	5	0	0	0	0	0	4	0	2	0	0	0	0	2,2
P9	Falta de espacios culturales en las Comunidades, Barrios y Recintos	4	0	1	0	2	2	6	3	0	0	0	0	0	3,6
P10	Incremento de la Migración	0	0	3	0	1	1	1	0	0	0	0	5	3	2,8
P11	Desnutrición infantil	0	0	5	7	0	3	0	0	0	1	0	3	2	4,2
P12	Falta de culminación del proceso educativo	0	0	8	0	0	11	0	0	2	8	3	0	6	7,6
P13	Dificultad al ingreso a la Universidad	0	0	4	0	0	5	1	0	0	10	3	3	0	5,2
PASIVOS		2,8	0	6,8	1,4	1,4	6,2	3,2	1	2,8	5,2	2,8	6	3,8	

Elaborado por: Equipo Consultor



d) Clasificación de los problemas críticos mediante la Matriz de Vester del Sistema Sociocultural

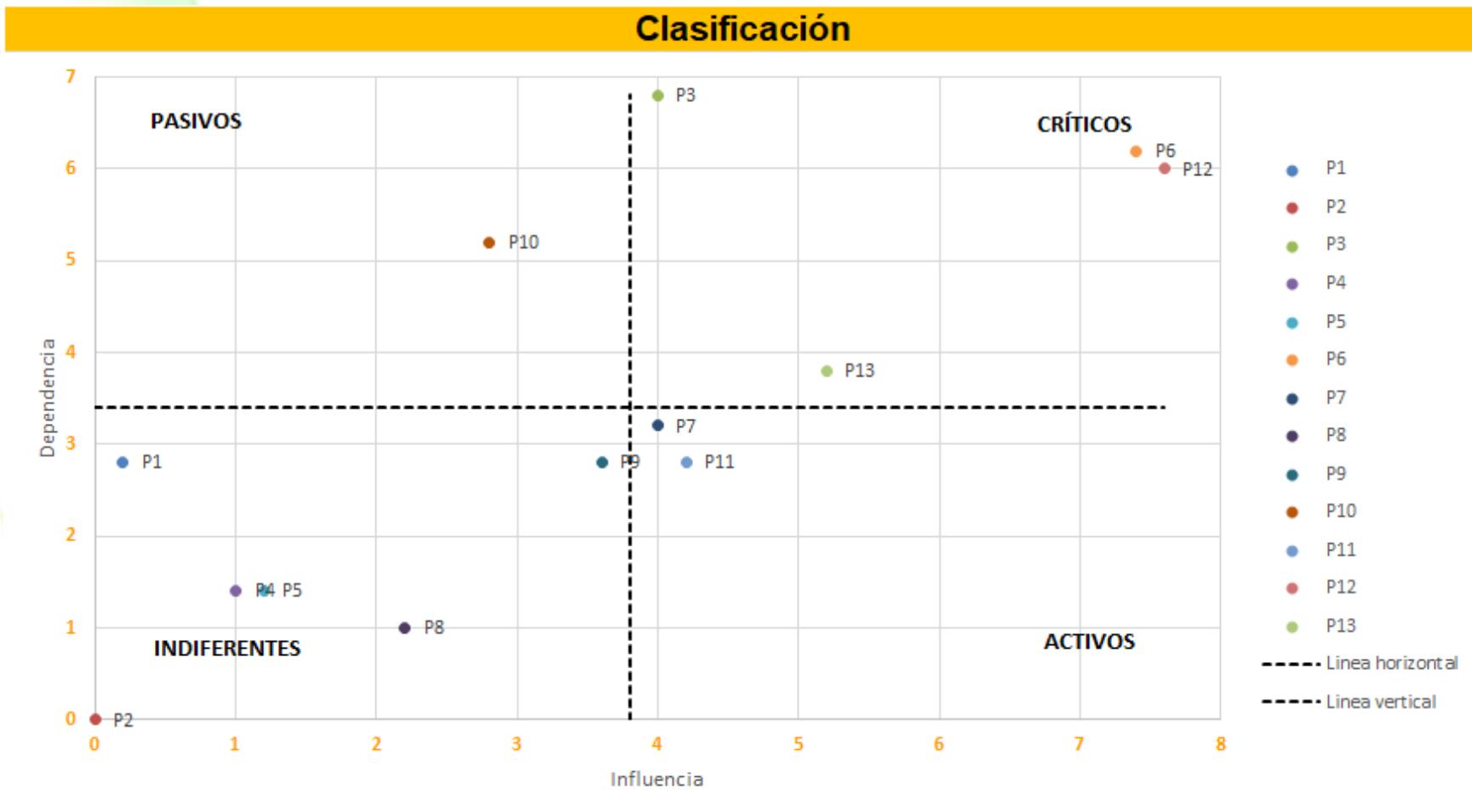


Figura 21. Gráfico de la Matriz Vester de clasificación por tipo de problemas del Sistema Sociocultural

Elaborado por: Equipo Consultor



e) Análisis de los Problemas Priorizados

Con base a la Figura 21 se han clasificado a los problemas en los cuatro cuadrantes y para un mejor análisis en la Tabla 39 se los puede visualizar:

Tabla 39. Clasificación de Problemas mediante los criterios de la Matriz de Vester: Sistema Sociocultural

No.	PROBLEMAS DETECTADOS	TIPO	SEMÁFORO
P3	Violencia intrafamiliar causada por la droga, alcohol, etc	CRITICOS	
P6	Adolescentes en temprana edad embarazadas		
P12	Falta de culminación del proceso educativo		
P13	Dificultad al ingreso a la Universidad		
P7	Falta de espacios recreativos en Recintos, Comunidades y Barrios	ACTIVOS	
P11	Desnutrición infantil		
P10	Incremento de la Migración	PASIVOS	
P1	Falta de espacio para reuniones y programas de los discapacitados y adultos mayores	INDIFERENTES	
P2	No existe control de las mascotas y tener una reunión con los dueños de las mascotas		
P4	Falta de agua potable para el consumo humano		
P5	Falta de vigilancia comunitaria en los barrios, recintos, comunidades, etc.		
P8	Falta de legalización de predios		
P9	Falta de espacios culturales en las Comunidades, Barrios y Recintos		

Elaborado por: Equipo Consultor

Los problemas de la Tabla 39 que se encuentran en semáforo rojo: P3, P6, P12 y P13 ameritan una pronta respuesta de las autoridades, mediante su propia intervención o a través de la gestión compartida con los niveles de Gobierno: Municipal y Parroquial.

Existen dos problemas clasificados como activos: P7 y P11 y que podrían ser un problema futuro si no se dan soluciones en el corto o mediano plazo.

Un solo problema P10 se identifica como pasivo, esto significa la oportunidad de mejorar y cambiar una situación que ha venido dándose por mucho tiempo.

Finalmente, los problemas indiferentes P1, P2, P4, P5, P8 y P9 tienen baja prioridad pero que, si deben considerarse en el análisis, son problemas que pueden estar indirectamente



vinculados en los otros grupos en forma silenciosa y que en algún momento podrían aparecer en el largo plazo.

f) Resumen de Priorización de Problemas por triangulación de resultados

Después de cada uno de los tres criterios en los Talleres realizados, resulta enriquecedor el análisis de cada problema y sus alternativas para solucionarlos, en la Tabla 40 se clasificaron a los problemas según su valoración en Alta, Media y Baja para el planteamiento de programas y proyectos de solución en base a las competencias del GAD Parroquial.

Tabla 40. Matriz consolidada de Priorización de Problemas de acuerdo a los 3 criterios

PROBLEMA	Puntaje Ciudadanía	Puntaje Viabilidad GAD	Puntaje Vester	Promedio	Valoración Total
Falta de espacio para reuniones y programas de los discapacitados y adultos mayores	5	10,5	0,2	5,23	MEDIA
No existe control de las mascotas y tener una reunión con los dueños de las mascotas	2	7,5	0	3,17	BAJA
Violencia intrafamiliar causada por la droga, alcohol, etc.	4	13,0	4	7,00	ALTA
Falta de agua potable para el consumo humano	3	7,5	1	3,83	BAJA
Falta de vigilancia comunitaria en los barrios, recintos, comunidades, etc.	6	10,8	1,2	5,98	MEDIA
Adolescentes en temprana edad embarazadas	4	12,3	7,4	7,88	ALTA
Falta de espacios recreativos en Recintos, Comunidades y Barrios	3	9,3	4	5,42	MEDIA
Falta de legalización de predios	5	4,7	2,2	3,97	BAJA
Falta de espacios culturales en las Comunidades, Barrios y Recintos	5	8,3	3,6	5,62	MEDIA
Incremento de la Migración	2	6,0	2,8	3,60	BAJA
Desnutrición infantil	2	10,3	4,2	5,48	MEDIA
Falta de culminación del proceso educativo	2	2,0	7,6	3,87	BAJA
Dificultad al ingreso a la Universidad	2	6,0	5,2	4,40	MEDIA

Elaborado por: Equipo Consultor

En la Figura 22 se puede ver en forma gráfica los resultados y se exponen los principales problemas que al ser identificados ameritan el planteamiento de soluciones para el bienestar



de la comunidad, por lo que resultó de mucha importancia la participación de las autoridades y ciudadanos en la búsqueda de soluciones de corto y mediano plazo.

g) Resumen de problemas priorizados por triangulación de resultados

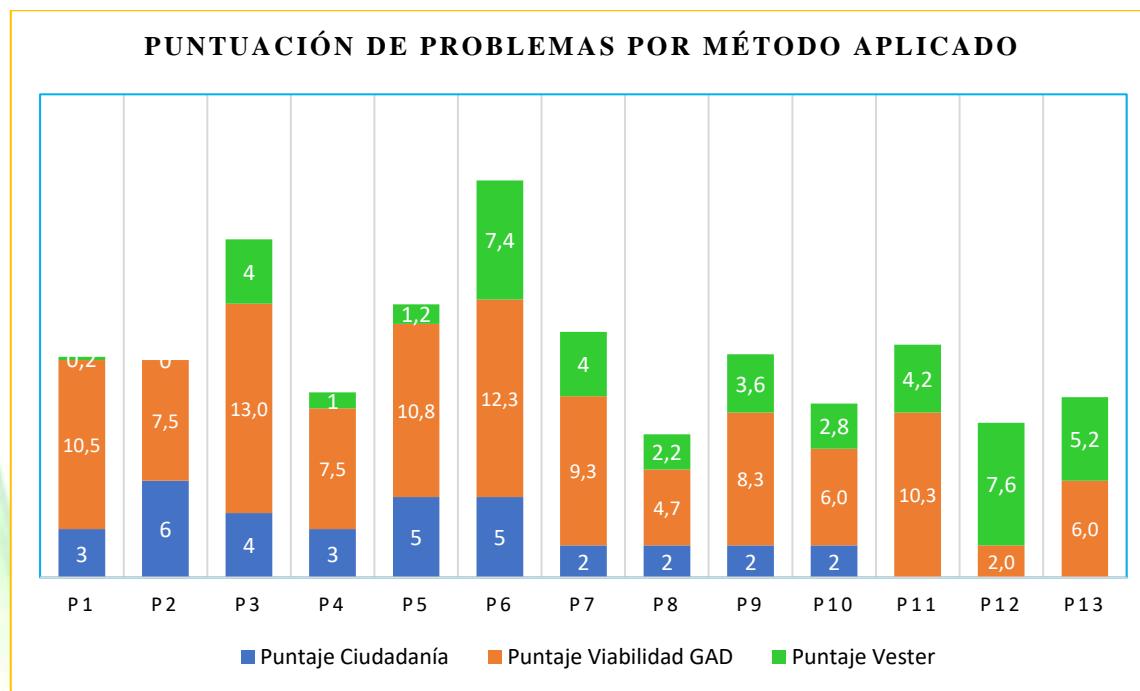


Figura 22. Priorización de problemas según los métodos de puntuación

Elaborado por: Equipo Consultor

Como se aprecia en la Figura 22, los problemas P6, P3, P5 y P7 constituyen los más significativos, en donde hay que proponer estrategias de solución o mitigación en colaboración con los otros Niveles de Gobierno. Esto no significa no atender el resto de problemas por lo que en el Diseño de la Propuesta del PDOT deben considerarse estos elementos para reducir el riesgo de que puedan generar efectos en las actividades de la comunidad y el entorno sociocultural donde se desenvuelve.

h) Matriz de problemas priorizados y sus desafíos de gestión y largo plazo

De acuerdo a la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, se seleccionaron los problemas de prioridad media y alta de la tabla anterior para sistematizarlos en la matriz de la Tabla 41 a continuación:



Tabla 41. Componente Sociocultural: Matriz de problemas priorizados y sus desafíos de gestión y de largo plazo

PROBLEMA	Prioridad alta y media	Desafíos	
		Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
<i>Falta de espacio para reuniones y programas de los discapacitados y adultos mayores</i>	MEDIA	Gestionar al Municipio de Quinindé el otorgamiento de un bien para realizar actividades en otras comunidades	Existe el espacio físico en el Salón de Actos del GAD Parroquial, sin embargo se podría gestionar al Municipio un espacio adicional para más actividades
<i>Violencia intrafamiliar causada por la droga, alcohol, etc.</i>	ALTA	Identificar los hogares conflictivos y buscar dar apoyo a las víctimas de maltrato	Coordinar con la Policía, MIES, Municipio de Quinindé intervenciones en los hogares que sufren violencia
<i>Falta de vigilancia comunitaria en los barrios, recintos, comunidades, etc.</i>	MEDIA	Gestionar la adquisición / donación de equipos de video vigilancia en la empresa privada para ampliar la cobertura	Ampliar los sistemas de video vigilancia y sistemas de alerta contra delincuentes, organizándose en los barrios, recintos y asociaciones para estar alerta
<i>Adolescentes en temprana edad embarazadas</i>	ALTA	Gestionar con el Ministerio de Salud y de Educación compromisos para capacitar a las niñas, jóvenes y adolescentes sobre los riesgos del embarazo temprano	Realizar proyectos de apoyo, capacitación y concientización a las niñas, jóvenes y adolescentes sobre el embarazo y los métodos anticonceptivos
<i>Falta de espacios recreativos en Recintos, Comunidades y Barrios</i>	MEDIA	Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de espacios recreativos	Todos los barrios y recintos posean un espacio recreativo digno para toda la comunidad
<i>Falta de espacios culturales en las Comunidades, Barrios y Recintos</i>	MEDIA	Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de espacios recreativos	Que se difunda la cultura, las tradiciones y los eventos importantes de cada Barrio y Recinto
<i>Desnutrición infantil</i>	MEDIA	Gestionar la intervención del MIES, Municipio, MAG y demás instituciones para apoyar a los niños	Es necesario el apoyo del Gobierno y sus Instituciones para combatir la desnutrición infantil
<i>Dificultad al ingreso a la Universidad</i>	MEDIA	Gestionar el apoyo de profesionales y gremios que aporten su conocimiento y habilidades en favor de los jóvenes que quieren seguir estudiando una carrera	Preparar a los estudiantes bachilleres para el ingreso a las Universidades con personal que apoye este proyecto

Elaborado por: Equipo Consultor



2.9.2 Identificación y sistematización de potencialidades del territorio

En este componente Sociocultural de la Tabla 42, la población señaló que la potencialidad de la Parroquia se asocia a la empatía, calidez y amabilidad de las personas en la Unión. También se pudo identificar como potencialidades las raíces interculturales de la población que compone la Parroquia La Unión, los espacios recreativos para realizar deporte y que cada vez se difunden más en los barrios y recintos y finalmente las costumbres, tradiciones y potencial turístico de la Parroquia que sin embargo requiere que se difunda más.

Tabla 42. Matriz de priorización de potencialidades realizada por la comunidad

POTENCIALIDADES	PUNTAJE	PUESTO
Las Costumbres son un atractivo para el turista	6	4
La Empatía y amabilidad de las personas	6	1
Existe una diversidad de las raíces interculturales	6	2
Espacios recreativos para practicar deportes	6	3

Elaborado por: Equipo Consultor

Finalmente señalar que la población y autoridades consideran que la empatía y amabilidad es el reflejo del carisma de los ciudadanos de la Parroquia La Unión.

Tabla 43. Matriz de priorización de potencialidades realizada por el Equipo del GAD Parroquial

No.	PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACION TOTAL
		Apoyo de Sectores Involucrados	Urgencia	Ámbito Sectorial	Capacidad Institucional	
P1	Las Costumbres son un atractivo para el turista	2	1,5	2	2	7,5
P2	La Empatía y amabilidad de las personas	1,5	1,5	2	2	7
P3	Existe una diversidad de las raíces interculturales	2,5	1,5	2,5	2	8,5
P4	Espacios recreativos para practicar deportes	2,5	2	2,5	2	9

Elaborado por: Equipo Consultor



De acuerdo a la Tabla 43, se considera como el mayor potencial del GAD Parroquial los espacios para la práctica del deporte, las canchas de usos múltiples, luego la existencia de una diversidad grande de personas de diferentes partes del país con sus propias raíces tal como la historia cuenta en su proceso de colonización, las costumbres como un atractivo del turismo y finalmente la amabilidad de la población es lo que destaca como fortalezas del GAD Parroquial.

a) Resumen de Priorización de Potencialidades

En la Tabla 44 se clasificaron a las potencialidades según su valoración en Alta, Media y Baja para el aprovechamiento de estos factores positivos en el cumplimiento de proyectos y metas del PDOT 2024 – 2030.

Tabla 44. Matriz consolidada de Priorización de Potencialidades de acuerdo a los 2 criterios

PROBLEMA	Puntaje Ciudadanía	Puntaje Viabilidad GAD	Promedio	Valoración Total
Las Costumbres son un atractivo para el turista	6	7,5	6,75	MEDIA
La Empatía y amabilidad de las personas	6	7,0	6,50	MEDIA
Existe una diversidad de las raíces interculturales	6	8,5	7,25	ALTA
Espacios recreativos para practicar deportes	6	9,0	7,50	ALTA

Elaborado por: Equipo Consultor

Los resultados obtenidos en la Tabla 44 señalan que, en el Componente Sociocultural, el GAD Parroquial La Unión posee dos potencialidades altas como son la diversidad cultural y los espacios recreativos y, dos espacios de potencialidad media como las costumbres y la amabilidad de las personas, esto permite aprovechar para el diseño de políticas y estrategias de apoyo a la consecución de objetivos tanto estratégicos como de gestión y por lo tanto a alcanzar la visión proyectada en la siguiente parte.

b) Matriz de potencialidades priorizadas y sus desafíos de gestión y largo plazo

De acuerdo a la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, se seleccionaron las potencialidades de prioridad media y alta para sistematizarlos en la matriz de la Tabla 45 a continuación:



Tabla 45. Componente Sociocultural: Matriz de potencialidades priorizadas y sus desafíos de gestión y de largo plazo

POTENCIALIDAD	Prioridad alta y media	Desafíos	
		Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
<i>Las Costumbres son un atractivo para el turista</i>	MEDIA	Implementar en el PDYOT proyectos de difusión de las costumbres y tradiciones de la Parroquia	Mantener las costumbres y tradiciones de la Parroquia incentivando a las personas a participar en forma activa
<i>La Empatía y amabilidad de las personas</i>	MEDIA	Implementar en el PDYOT proyectos de autoidentificación y amabilidad de la Parroquia	Promover campañas de amabilidad en la Parroquia, identificando la amabilidad como un valor importante
<i>Existe una diversidad de las raíces interculturales</i>	ALTA	Promover la participación de la población y rescatar las raíces de todos los pueblos que conviven en la Parroquia	Difundir la cultura de la Parroquia en redes sociales, en medios informativos y a través de programas de identidad en el GAD Parroquial
<i>Espacios recreativos para practicar deportes</i>	ALTA	Implementar en el PDYOT proyectos relacionados al fomento a la práctica del deporte en los barrios y recintos	Seguir entregando obras relacionadas al deporte y la salud de las personas

Elaborado por: Equipo Consultor

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Comprende el conjunto de elementos, relaciones e interacciones que se consideran en las actividades económicas y productivas de un determinado territorio. Se relacionan a los sectores primario (agricultura y ganadería), secundario (industria) y terciario (comercio y servicios).

Desarrollo Local





¿Qué es un Sistema Económico Productivo?

Comprende el conjunto de elementos, relaciones e interacciones que se consideran en las actividades económicas y productivas de un determinado territorio. Se relacionan a los sectores primario (agricultura y ganadería), secundario (industria) y terciario (comercio y servicios).

En las relaciones de producción se establecen estrategias de comercialización, infraestructura instalada, cadenas de valor, empleo, tecnología y mercado interno con capacidad de expandirse al resto del mundo. Es un eje fundamental dentro del PDOT por cuanto visualiza la riqueza productiva del territorio para generar fuentes de empleo que contribuyan al bienestar de toda la Parroquia La Unión.

Importancia del Sistema Económico Productivo en el PDOT Parroquial

- ✓ *Promueve el desarrollo económico y productivo del sector agrícola*
- ✓ *Analiza las estrategias de acceso a mercados locales e internacionales*
- ✓ *Impulsa el emprendimiento de los habitantes y apoya las iniciativas considerando la igualdad de oportunidades*
- ✓ *Se articula con los demás sistemas del PDOT en forma transversal*
- ✓ *Determina el uso racional y eficiente de los recursos naturales en forma sostenible*



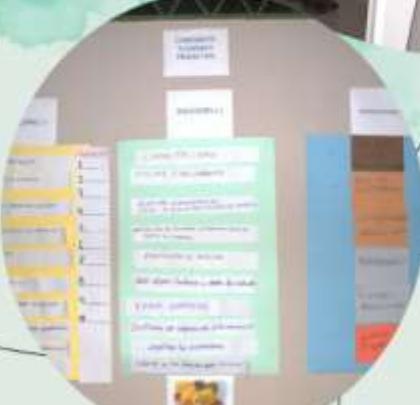
Mesa 3. Sistema Económico Productivo

Taller de Diagnóstico
Participativo 2024 -2030



INTEGRANTES

*Wilfrido Ortega
Tania Córdova
Mariana Pardo
Blanca Marcillo
Patricio Garabi
Alejandro Mena
Elina Loor*





3.1 Trabajo y seguridad social

Como se aprecia en la Figura 23 el crecimiento de la población en los últimos 10 años ha sido del 1.3%; esto es menor a los dos últimos censos donde la población creció al 2.1% en el 2001 y al 1.96% al año 2010.



Figura 23. Población y Tasa de crecimiento poblacional anual

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022a)

De acuerdo al Boletín Técnico Nacional del INEC (2022), se define al trabajo como cualquier actividad realizada por personas de cualquier sexo y edad, con la finalidad de producir bienes o proveer servicios, para el uso de terceros o para su propio uso personal. Según la Constitución de la República del Ecuador, el trabajo es reconocido como un derecho y un deber social, además de ser un derecho económico fundamental; se considera una fuente de realización personal y un pilar esencial para el desarrollo económico del país. Asimismo, la Constitución establece que el derecho a la seguridad social es un derecho inalienable de todas las personas (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2022a).

A nivel nacional, en el caso del indicador de Trabajo, el INEC realizó su estudio en base a la Población en Edad de Trabajar (PET) que comprende a todas las personas de 15 años y más (INEC, 2018) y que representan el 74.5% equivalentes a 12'625.997 (Ver Figura 24), donde se debe distinguir la población considerada en la Fuerza de Trabajo (FT) y aquella



que está fuera de la Fuerza de Trabajo (FFT). Bajo estas dos definiciones, la FT equivale a 7'614.197 (60.3% de la PET) y la FFT representa 5'011.800 personas (39.7% de la PET).



Figura 24. Población en edad de trabajar

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022^a)

En la Figura 25 se observa la composición de la población por sexo y por sector. En el primer caso las personas ocupadas son 6'557.334 al año 2022 de las que el 59,2% son hombres y el 40.8% corresponden a mujeres, adicionalmente esa fuerza de trabajo se reparte en el sector urbano con el 66,6% y el 33,4% en el sector rural.

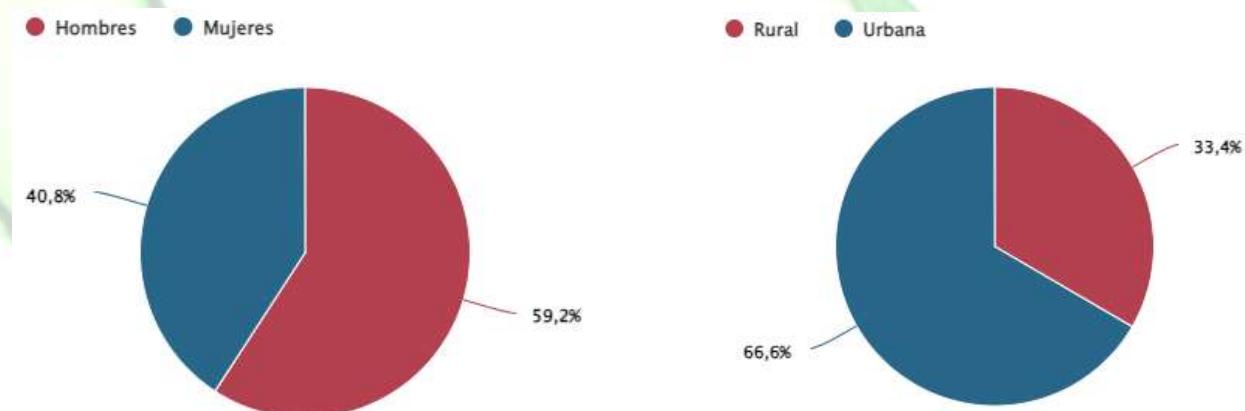


Figura 25. Priorización de problemas según los métodos de puntuación

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022a)

En el caso particular de la Parroquia La Unión en la Tabla 46, el Censo 2022 establece la siguiente composición poblacional en función al trabajo:



Tabla 46. Composición de la fuerza de trabajo por sexo y condición en la Parroquia La Unión

Población por Sexo	Número total de personas de 15 años o más	En la fuerza de trabajo		Fuera de la fuerza de trabajo	
		Condición de ocupación			
		Ocupada	Desocupada		
Hombres	11.747	7.833	1.128	2.786	
Mujeres	12.049	3.138	890	8.021	
Total La Unión	23.796	10.971	2.018	10.807	

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)

Como se observa, la población en la Fuerza de Trabajo (FT) representa el 54.6% mientras que la que está fuera de la Fuerza de Trabajo (FFT)⁷ el 45.4%. En cuanto al primer grupo, la condición de ocupación para hombres lo componen 7.833 personas en tanto que para mujeres es de 3.138. En este mismo grupo, la población desocupada equivale a 2.018 personas que equivalen a 1.128 hombres y 890 mujeres.

Tabla 47. Tipo de Aportes a la Seguridad Social en la Parroquia La Unión

DONDE APORТА ACTUALMENTE ⁸	No.	No.
IESS Seguro General	2.026	7,8%
IESS Seguro Voluntario	81	0,3%
IESS Seguro Campesino	1.898	7,3%
Seguro ISSFA	22	0,1%
Seguro ISSPOL	80	0,3%
No aporta, es Jubilada/o del IEES/ ISSFA/ ISSPOL	148	0,6%
No aporta	21.322	82,0%
Se ignora	426	1,6%
Total	26.003	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b) / Procesado en SPSS V.23

⁷ De acuerdo a la definición del INEC, la FT comprende a aquellas personas en edad de trabajar que en la semana de referencia trabajaron al menos una hora a cambio de un ingreso o remuneración (es decir, excluye otras formas de trabajo como el trabajo en la producción de autoconsumo, el trabajo en formación no remunerado o el trabajo voluntario), y a las personas que si bien no estuvieron empleadas durante el período de referencia, buscaron activamente trabajo en un periodo reciente y están disponibles para trabajar.

⁸ El valor de la población de la Unión es de 34.161, el sistema mediante SPSS entrega un 23% de datos perdidos



En la Tabla 47 se puede observar que el 82% de la población no aporta a ningún tipo de seguro mientras que el 7,8% al Seguro General Obligatorio y un 7,3% lo hace al Seguro Social Campesino.

Población ocupada por rama de actividad

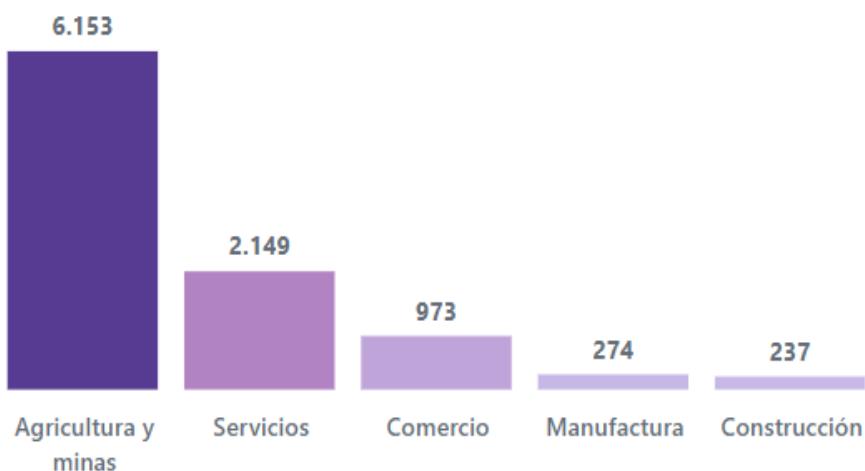


Figura 26. Población ocupada por rama de actividad en la Parroquia La Unión

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022a)

Se puede observar en la Figura 26 que 6.153 personas en el Censo 2022 se encuentran ocupados en la agricultura y minas, luego 2.149 personas en actividades de servicios, 973 en comercio, 274 personas en actividades de manufactura y 237 en temas relacionados a la construcción.

3.2 Actividades económicas del sector

La Parroquia La Unión se caracteriza por su suelo, lo que permite a la población realizar actividades agrícolas relacionadas al cultivo de plantas para las bebidas, cultivo de frutas tropicales como la maracuyá, el cacao, el banano y otros; adicionalmente se cultiva la palma para la obtención de aceite y una actividad que es importante en el recorrido de la ruta principal es la actividad gastronómica en los restaurantes, así se aprecia en la Figura 27.

Existen Instituciones como el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) dispuestas a capacitar a los agricultores en diferentes técnicas de aprovechamiento de los espacios, el cultivo y semillas. El Ing. Mario Ramos en una entrevista en la Estación Experimental de Santo Domingo expresó la voluntad de realizar convenios con el GAD



Parroquial de la Unión y para ello como muestra, señaló un artículo científico que fue escrito sobre la aplicación de microorganismos y control biológico en cultivos como la banana realizada con especialistas en una finca del Recinto El Rocío de la Parroquia La Unión de Quinindé (Ramos Veintimilla et al., 2024)⁹.

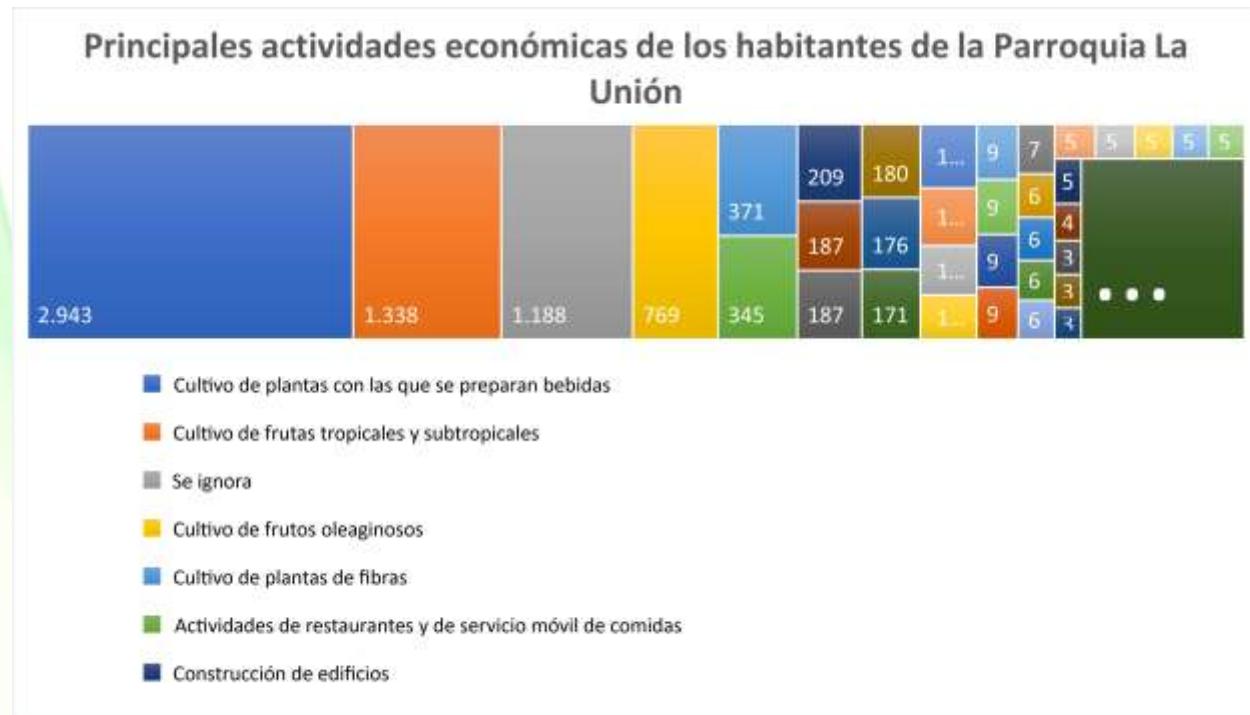


Figura 27. Principales actividades económicas en la Parroquia La Unión

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022^a)

En el año 2020 por la plaga en la Palma “pudrición del cogollo”, este tipo de cultivo llegó a fracasar en muchas partes de la Parroquia, afectando a la economía de los agricultores que invirtieron en este producto.

Las ramas de actividad económica a las que pertenecen las actividades anteriormente mencionadas en su mayor parte corresponden a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 56%, seguido de la actividad manufacturera con el 11% y finalmente el comercio al por mayor y menor con el 9% como se observa en la Figura 28:

⁹ Se recomienda la lectura del importante artículo titulado: "Biological control of *Ralstonia solanacearum* and its effect on the vegetative growth of organic banana" en la Parroquia La Unión.

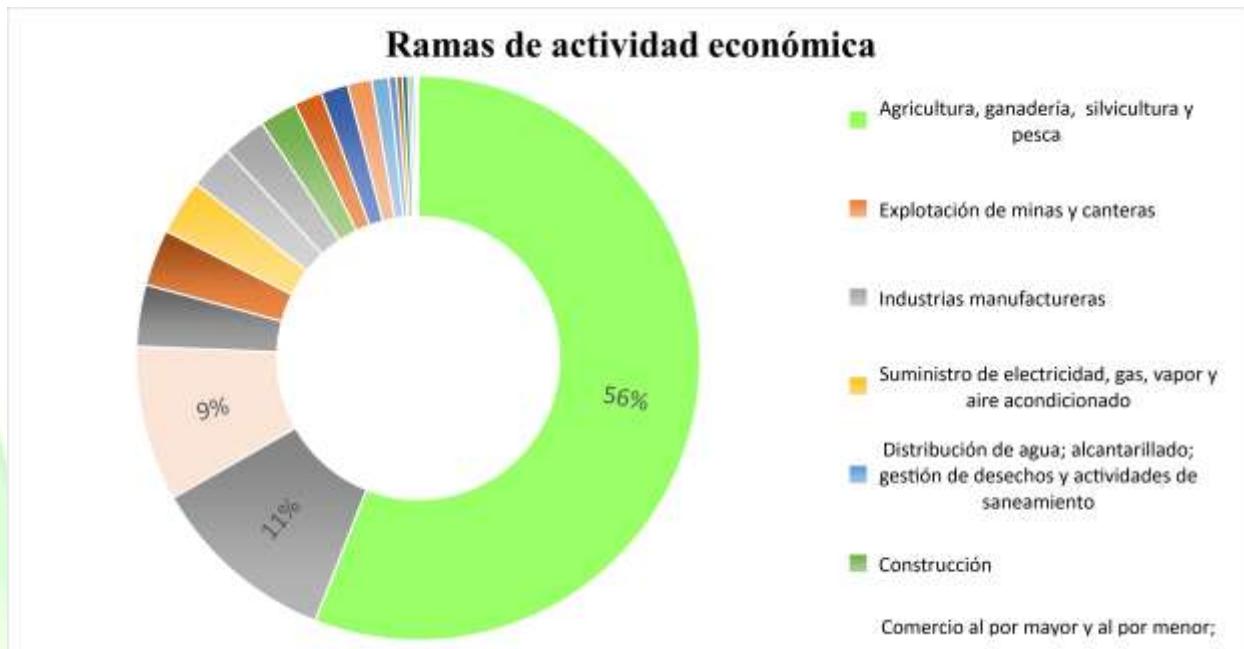


Figura 28. Ramas de actividad económica de los negocios en la Parroquia La Unión

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022a)

En cuanto a la cobertura de suelo en la Parroquia La Unión, según los datos proporcionados por la Prefectura de Esmeraldas y el Instituto Geográfico Militar en la Tabla 48, se puede observar que 236,73 hectáreas corresponden a vegetación arborícola, 206,56 hectáreas a cultivos de ciclo corto. En el caso de la palma africana, los agricultores redujeron la siembra y cosecha desde el año 2020 producto de la plaga que hizo perder grandes cultivos como se señaló anteriormente.

Tabla 48. Cobertura del Suelo en la Parroquia La Unión

VEGETACIÓN	ÁREA (kM ²)
Arboricultura	236,73
Bosque natural - Pastos plantados	27,54
Bosque natural intervenido	0,04
Café	50,74
Cuerpos de agua	3,11
Cultivos de ciclo corto	0,01
Cultivos de ciclo corto - Pastos plantados	206,56
Palma africana	130,50
Palma africana - Pastos plantados	0,73
Pastos naturales	0,52
Pastos plantados	0,82
TOTAL	657,30

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor



En el Mapa 24 se puede observar la cobertura del suelo en la Parroquia La Unión:



Mapa 24. Cobertura del Suelo en la Parroquia La Unión

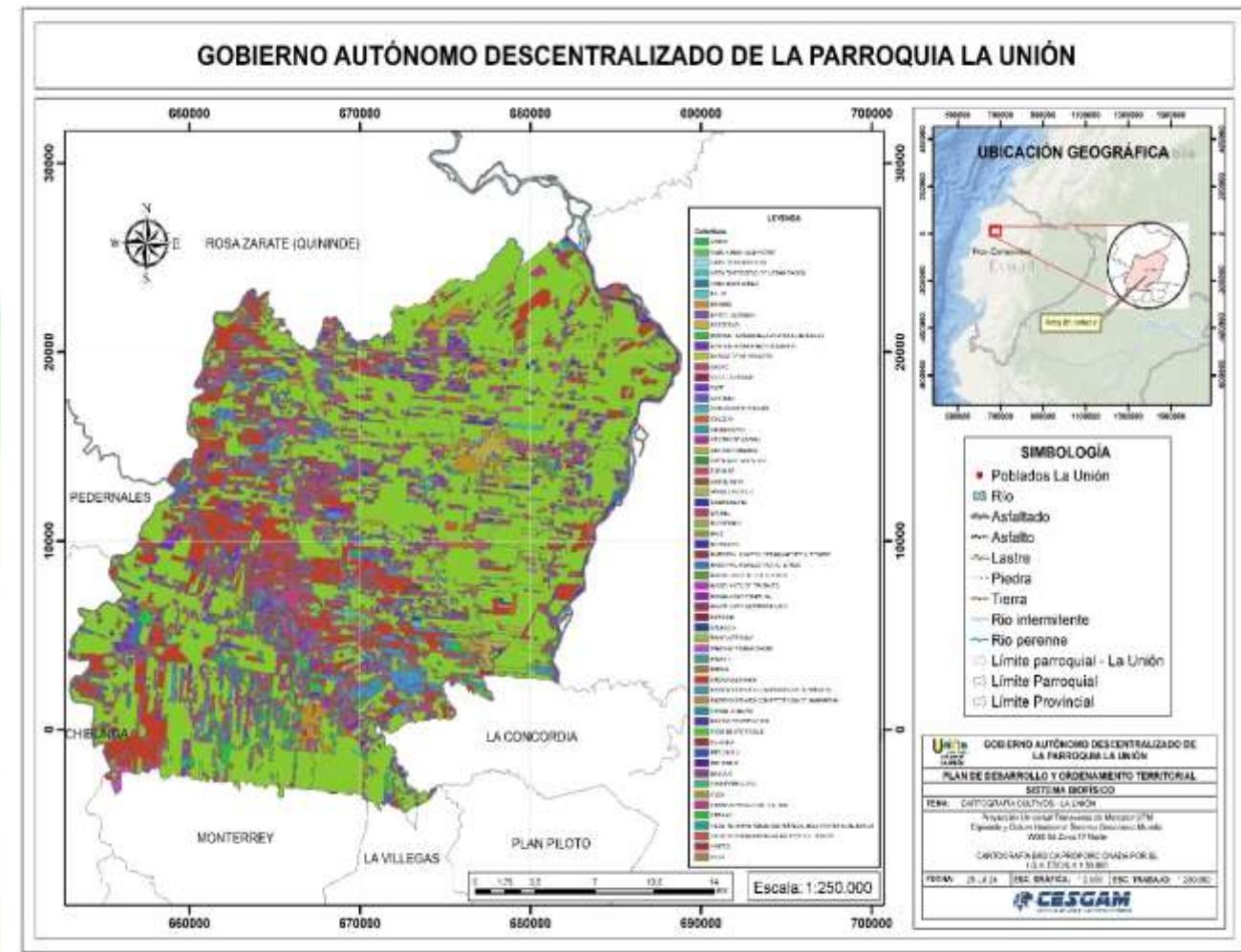
Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor

En resumen, en la actividad agrícola se destacan varios tipos de cultivos por lo apto de su suelo y las características climáticas e hídricas del sector que básicamente a cultivos de ciclo corto, café, palma¹⁰ y pastos naturales y plantados. Complementando el análisis anterior, en el Mapa 25 se puede observar el aprovechamiento del suelo a través de los diferentes cultivos donde se destacan: el cacao, abacá, maracuyá, banano, etc. Cabe indicar que es imprescindible la actualización cartográfica de toda la Parroquia para actualizar los datos en cuanto a cobertura de suelo, flora, fauna, etc. ya que la información de las entidades que

¹⁰ Es importante considerar que las estadísticas cartográficas no han sido actualizadas por ninguna Institución y se conservan a los cultivos de palma como los que predominan en el territorio en estudio.



establece el Repositorio de Insumos Clave (RIC) no es actual y las decisiones se deben basar en argumentos actualizados sobre el territorio investigado, en unos casos la información solo se presenta a nivel Provincial y Cantonal mas no Parroquial.



Mapa 25. Aprovechamiento del Suelo en Cultivos en la Parroquia La Unión

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor

Los principales cultivos y aprovechamientos de la tierra, considerando los datos disponibles tanto en la Prefectura (GADPE), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), así como el Instituto Geográfico Militar (IGM) son los que se exponen en las Tablas 49, 50, 51 y 52 de acuerdo a:

- ✓ Cobertura agrícola
- ✓ Cobertura agropecuaria mixta
- ✓ Cobertura de agua
- ✓ Cobertura antrópica
- ✓ Cobertura avícola



- ✓ Cobertura de conservación y
- ✓ Otros tipos de cobertura

Tabla 49. Cobertura del suelo con cultivos en la Parroquia La Unión

COBERTURA	AREA (Has.)
AGRICOLA	32.136,01
ABACA	1.165,68
BANANO	935,65
BARBECHO	3,05
CACAO	6.351,19
CAFE	2,42
MACADAMIA	33,42
MARACUYA	904,43
NARANJA	14,32
PALMA AFRICANA	22.307,84
PALMITO	161,80
PAPAYA	1,91
PLATANO	221,62
TIERRA AGRICOLA SIN CULTIVO	8,74
VIVERO	23,94
AGROPECUARIO MIXTO	2.795,90
CACAO-NARANJA	24,87
MISCELANEO DE CICLO CORTO	15,52
MISCELANEO DE FRUTALES	385,19
MISCELANEO INDIFERENCIADO	58,23
PALMA AFRICANA-CACAO	323,11
PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE ARBOLES	1.985,60
PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE MANDARINA	3,39
TOTAL	34.931,91

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor

Tabla 50 Cobertura hídrica y de infraestructura en la Parroquia La Unión

COBERTURA	AREA (Has.)
AGUA	12.185,57
ALBARRADA/RESERVORIO	2,18
AREA DE INUNDACION	13,45
EMBALSE	7,99
LAGO/LAGUNA	6,05
RIO DOBLE	12.155,90
ANTROPICO	1.188,70
AREA EN PROCESO DE URBANIZACION	100,17
BYPASS DE OLEODUCTO	83,30
CANTERA	37,49
CEMENTERIO	2,78
CENTRO DE ACOPIO	2,25
CENTRO POBLADO	402,74
COMPLEJO INDUSTRIAL	25,70
GASOLINERA	1,50
PISCINA DE OXIDACION	7,74
PISTA DE ATERRIZAJE	3,22
RED VIARIA	1,37
URBANO	520,43
AVICOLA	28,15
GRANJA AVICOLA	28,15
Total general	13.402,43

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor



Tabla 51. Cobertura de áreas de conservación en la Parroquia La Unión

COBERTURA	AREA (Has.)
CONSERVACION Y PRODUCCION	947,42
VEGETACION HERBACEA HUMEDA MUY ALTERADA	947,42
CONSERVACION Y PROTECCION	6.415,45
BOSQUE HUMEDO MEDIANAMENTE ALTERADO	430,14
BOSQUE HUMEDO MUY ALTERADO	4.390,63
MATORRAL HUMEDO MEDIANAMENTE ALTERADO	62,51
MATORRAL HUMEDO MUY ALTERADO	1.473,27
VEGETACION HERBACEA DE HUMEDAL MEDIANAMENTE	58,90
Total general	7.362,86

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor

Tabla 52. Otros tipos de coberturas del suelo en la Parroquia La Unión

COBERTURA	AREA (Has.)
PECUARIO	8.905,44
PASTO CULTIVADO	8.905,44
PROTECCION O PRODUCCION	776,10
BALSA	118,06
CAPA GUADUA O BAMBU	140,64
CAUCHO	381,71
LAUREL	1,62
MISCELANEO FORESTAL	1,17
PACHACO	16,18
TECA	116,71
SIN INFORMACION	42,07
SIN INFORMACION	42,07
TIERRAS IMPRODUCTIVAS	40,25
AREA EROSIONADA	0,56
BANCO DE ARENA	39,69
Total general	9.763,87

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor

a) Emprendimientos y artesanías

La Parroquia La Unión se caracteriza por la creatividad de su gente, por su nobleza y por su capacidad de emprender, por ello las autoridades fomentan varios proyectos de emprendimientos en apoyo a la sociedad.

En la feria gastronómica realizada en junio, los emprendedores pudieron dar a conocer variedad de platos para el turista y el habitante de la Parroquia, lo cual genera efectos de dinamización de la economía local como se aprecia en la Fotografía 14.



Fotografía 14. Feria gastronómica de emprendimiento

En algunas entrevistas a artesanos, se pudo notar opiniones divididas sobre la pertenencia a una asociación. En La Unión existe la Asociación Primero de Mayo de Artesanos interprofesional ya que engloba alrededor de 60 ramas como la belleza, la mecánica, la cerrajería, etc., pero muchos no son parte de la misma porque coinciden que la no asistencia a las reuniones es sancionable con valores económicos que afectan a cada artesano y así mejor prefieren no pertenecer y tampoco exigir los beneficios de esta agremiación.

Las personas entrevistadas quisieron que se mantenga la reserva de su identidad, por lo que se respeta ese derecho y dado que el objetivo de esta investigación ha sido la integración de las personas, se ha evitado también hacer públicas fotografías por tratarse de un tema sensible que se necesita una socialización adecuada en beneficio de la comunidad. Algunos de ellos consideran que no hay suficiente información acerca de la asociación; sin embargo, si tienen muchas necesidades de crédito para capital de trabajo, muchos necesitan el apoyo de las autoridades mediante capacitaciones especializadas en las diferentes ramas.

b) Seguridad alimentaria

Las autoridades del GAD Parroquial han promovido proyectos en coordinación con Instituciones para este fin, recientemente el proyecto “Acompañamiento Técnico para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional en la parroquia La Unión” pudo



capacitar en temas de productividad en forma inclusiva a 157 productores que conforman las 8 comunidades de aprendizaje: Nuevo Azuay, Corremono, El Almorzadero, El Paisaje, Boca de Mache, El rosario, Milagro de Dios y los barrios de la cabecera Parroquial, en cooperación Interinstitucional con El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)¹¹.



Fotografía 15. Producción local de la Parroquia La Unión

Existe de parte del GAD Parroquial constante apoyo a los agricultores, a través de clases y capacitaciones a quienes no han terminado la primaria o secundaria. En el mes de agosto se graduaron en 19 ramas del proyecto y para los meses de agosto y septiembre del 2024 se realizarán grandes avances en seguridad alimentaria como se aprecia en la Figura 16:



Fotografía 16. Proyectos de seguridad alimentaria en la Parroquia La Unión

¹¹ Estos y más detalles la ciudadanía puede informarse en la página de Facebook del “GAD Parroquial La Unión”



c) Riqueza minera

Existen tres minas que han sido autorizadas para el aprovechamiento de materiales de construcción para diferentes obras públicas de acuerdo al Oficio Nro. MAATE-SCA-2023-4409-O que amablemente el Lcdo. Héctor Fabián Morales, Presidente de la Asamblea Ciudadana pudo compartir para enriquecer el estudio como se aprecia en las Fotografías 17 y 18. Las minas y sus códigos registrados en el Municipio y Medio Ambiente son las siguientes:

- ✓ 40000888 GADPE Mina Vapor 1
- ✓ 40000889 GADPE Mina Búa
- ✓ 40000890 GADPE Mina Playa del Muerto



Fotografía 17. Mina Búa

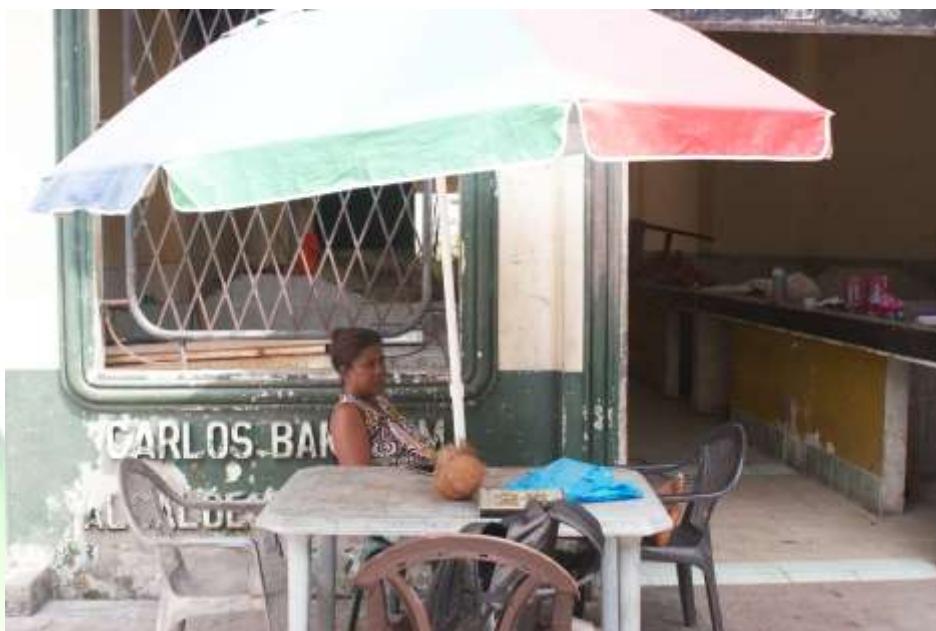


Fotografía 18.. Mina Playa del Muerto



d) Mercado de Mariscos

En la Parroquia La Unión, junto a la Inspectoría Municipal se ubica el Mercado de Mariscos que dejó de funcionar hace ya 2 años debido a la procedencia de vendedores de otros lados que ofertaban sus productos fuera de este sitio y la gente dejó de comprar. En la Fotografía 19 se encuentra la Señora Viviana Arroyo como única vendedora de pescado y mariscos que los trae desde Esmeraldas. Este mercado funciona desde el año 2009 y con las condiciones actuales de deterioro y de descuido de las autoridades municipales, pronto cerraría definitivamente sus puertas.



Fotografía 19. Mercado de mariscos en la Parroquia La Unión

e) Patio de comidas

En la vía principal de la Parroquia, se localiza el Patio de Comidas como se aprecia en la Fotografía 20, donde es un lugar de parada obligatoria a degustar la deliciosa comida que preparan en este sitio. Sin embargo, económicamente necesita el apoyo de las autoridades locales y municipales para su repotenciación dado que las instalaciones estás siendo subutilizadas y se necesita de la presencia de mayor cantidad de clientes.

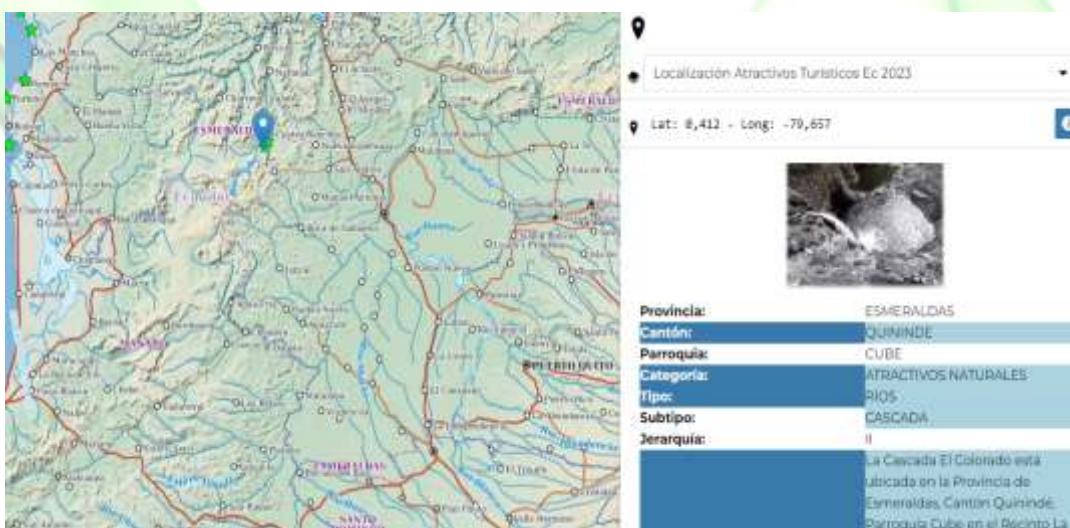


Fotografía 20. Patio de Comidas en la ruta gastronómica

En este lugar se reúnen varias personas que salen de sus ocupaciones y deciden compartir un espacio de comunicación, donde la economía de cada puesto se dinamiza con cada persona que ingresa, pero se necesita de estrategias de acercamiento de más clientes para mejorar la economía de las personas que dependen de estos puestos de trabajo.

f) Turismo

Una de las debilidades manifiestas en la Parroquia es no dar a conocer sus atractivos, en la página del Ministerio de Turismo aparecen otros sitios de la Provincia de Esmeraldas con atractivos turísticos; sin embargo, La Unión no tiene ningún aporte en este sector como se aprecia en el Mapa 26:



Mapa 26. Registro de establecimientos turísticos en la Provincia de Esmeraldas

Fuente: Ministerio de Turismo, (2024)



En esta administración se espera potenciar el turismo de lugares como Boca de Mache en alianza con el Ministerio de Turismo para dar a conocer las hermosas cascadas del sitio, pero previo la capacitación a los habitantes en temas como idioma inglés y atención al cliente para fomentar nuevas oportunidades laborales que permitan el desarrollo de los sectores rurales que necesitan satisfacer muchas necesidades básicas, para ello es necesario el apoyo de otros niveles de gobierno e instituciones relacionadas.

g) Exportaciones y la empresa privada

El sector privado de la economía potenciando el crecimiento del agro y contribuyendo al ornato de la Parroquia se hace presente con dos importantes empresas:

- ✓ Maracacao
- ✓ Exportadora Alkatiff

Pasar por la Estatal E20 y ver a los turistas tomarse una fotografía junto a los atractivos de estas empresas resulta inevitable como se aprecia en la Fotografía 21. En entrevista con la Ing. Karen López y la Sra. Mariana García señalan que la empresa Alkatiff desde el 2017 se dedica a la exportación del cacao en grano seco, los principales países de destino son Indonesia, Malasia, Holanda, México, Estados Unidos y algunos países europeos; sin embargo, los dos primeros países son con quienes se tiene mayor comercio.

Hasta el momento se han embarcado 118 lotes desde el año 2017, considerando que en la zona las principales frutas han sido la maracuyá y el cacao, y por temporadas el café y la pimienta. Pero hay que considerar que la maracuyá es un producto por temporadas y depende de cuando se la siembre. Al momento de esta investigación, los precios del cacao han producido una especie de auge cacaotero en toda la costa ecuatoriana y muchos agricultores han optado por este producto que es representativo económicamente producirlo y venderlo¹².

¹² El lector puede revisar algunos cortos videos de lo que significa esta bonanza que oscila entre los 350usd – 400 usd en la plataforma: TikTok (2024)



Fotografía 21. Ubicación de las empresas Maracacao y Alkatiff en la Estatal E20

En tanto que la empresa Maracacao desde el año 2000 se dedica a la venta nacional de los productos señalados anteriormente y suele venderse por ejemplo la maracuyá hasta un millón de kilos a la semana en temporadas. Aproximadamente existen 500 agricultores cercanos y los que venden a otras bodegas llamadas satélites en diferentes recintos como Azuay, Playa del Muerto, el Silencio, por Quinindé, Manabí y de otros lados que llegan a vender el producto a los centros de acopio de estas dos importantes empresas, lo que significa dinamización del agro y fuentes de empleo que aportan estas empresas a la Parroquia de la Unión y otros sectores en forma indirecta. En la Fotografía 22 están dos de las importantes gestoras del éxito de la consolidación de las empresas en el mercado nacional e internacional.



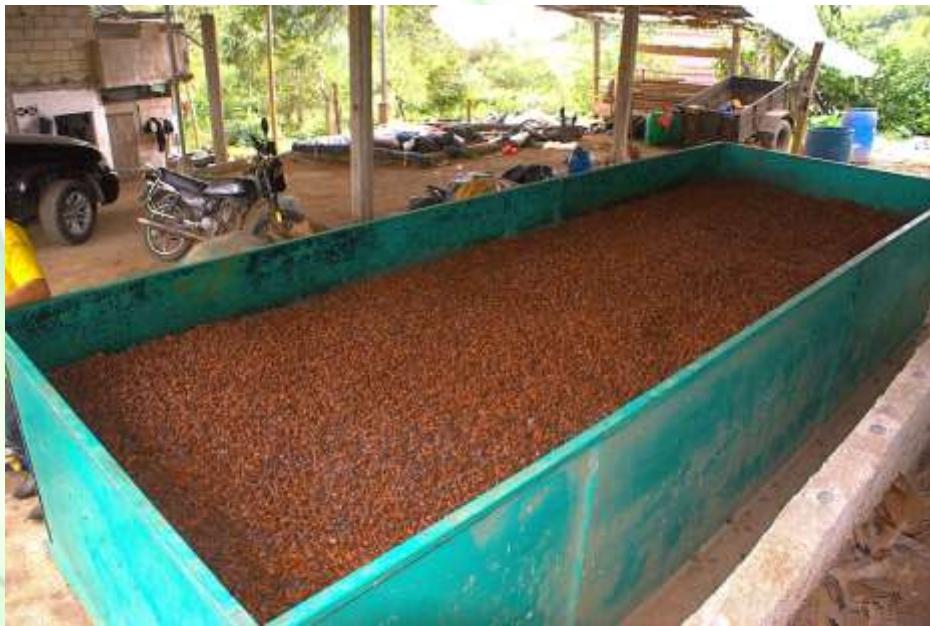
Fotografía 22. Mariana García y Karen López en el Centro de Acopio



h) Iniciativa local

Bien, desde el punto de vista del productor, se hizo una entrevista al Señor Sixto Ponce Presidente del Recinto El Paisaje, quien tiene una secadora artesanal que permite a los pequeños productores de la comunidad secar su almendra de cacao para poder venderlo a un mayor precio. La secadora la tiene alrededor de ocho meses y fue necesario debido a las condiciones climáticas que no siempre el astro sol está presenta y se necesita permanentemente para que la fruta se seque.

Esta secadora tiene capacidad de secado de 100 quintales, pero no se llega a esta capacidad productiva, máximo ha llegado hasta cuarenta quintales. Una vez seca la fruta se distribuye al comerciante dado que su volumen no es mayor como para pensar en exportar y siempre se encuentran expuestos a las enfermedades de la fruta que en este caso es la monilla.



Fotografía 23. Secadora artesanal del Señor Sixto Ponce en el Recinto El Paisaje

En el sector de El Paisaje se produce a más del cacao, cítricos, guanábana, borojó, guayaba, etc. También el productor se dedica a actividades relacionadas a tilapia, crianza de chanchos, aves menores, conservación de flora y fauna para el turismo comunitario. Pero, el problema es la vialidad en toda la Provincia por más mingas de los habitantes se deteriora conforme el clima cambia y perjudica a no solo productores sino a estudiantes que deben trasladarse a centros educativos, a personas que laboran fuera de los recintos que piden



una solución a este problema común en los sectores rurales, ya que enfermarse está prohibido para los habitantes de El Paisaje porque trasladarse es complicado y esta limitación detiene el progreso de los pueblos en la Provincia de Esmeraldas.

Se debe rescatar otro aspecto importante en este mismo sector, las capacitaciones que han recibido los agricultores para aprovechamiento de los recursos, como muestra un ejemplo con el Señor Ponce en la entrevista y visita de campo se pudo evidenciar que su autocapacitación complementó sus conocimientos para desarrollar en su hogar las hormonas o bio-hormonas, microorganismos para mejorar el suelo y ayudan a descomponer los nutrientes y controla los hongos como la monilla según se observa en la Fotografía 24.



Fotografía 24. Planta de cacao enferma con monilla

Los microorganismos se los extrae de lugares vírgenes para que aporten a una mejor producción. La crianza de cerdos se ve beneficiada por la disminución del mal olor gracias al aporte del amoníaco que él prepara como se observa en la Fotografía 25.



Fotografía 25. Sixto Ponce y su depósito de microorganismos

En otro sector visitado, el cacao se lo secaba expuesto al sol como se aprecia en la Fotografía 26:



Fotografía 26. Secado del cacao exponiéndolo al sol

En las visitas al campo se pudo observar el cacao alrededor de las fincas y espacios donde se aprovechó para fotografiar algunas plantas adicionales como la palma, el maíz y la producción de tilapia que está surgiendo por iniciativa y capacitación local a los productores, como se aprecia a continuación:



Fotografía 27. Planta de cacao sana y lista para la comercialización

Inclusive muchos pequeños agricultores en todo el corredor vial de la Unión y sus sectores adyacentes buscan actualmente de ganarse la vida por medio de la bondad del campo a costa del peligro en las vías. El cacao actualmente experimenta un auge internacional del que todos quieren ser parte como se aprecia en la Fotografía 28:



Fotografía 28. Pepa del cacao en la vía – proceso de secado artesanal del pequeño agricultor



Fotografía 29. Planta de palma



Fotografía 30. Criadero de tilapia para consumo y venta

i) Viveros y el mejoramiento del rendimiento del cacao

Cerca de llegar al centro de la Parroquia La Unión, existe un espacio destinado a viveros para el mejoramiento de la variedad de las plantas como el cacao con una producción aproximadas de 70.000 plantas que tardan 8 meses para estar listas para el cliente. La entrevista se realizó en la empresa Tierragro al Ingeniero Darwin Ortiz. En la Fotografía 31 se observa una de las plantas listas para la venta y producción al cliente.



Fotografía 31. Viveros de mejoramiento de plantas mediante injertos

En la Fotografía 32 se realizó en presencia del Equipo Consultor un procedimiento de injerto de cuña lateral en el patrón de la planta, el amarre se lo realiza por alrededor de 21 a 27 días para retirar la cinta y en un mes se corta el patrón y en dos meses más la planta ya está lista para salir al campo. Esta empresa da trabajo a cuatro personas que conocen cada detalle que se debe cuidar para que la planta sea adecuada para el cliente.



Fotografía 32. Amarre del injerto lateral al patrón de la planta

3.3 Contribución Fiscal

a) Estadística de recaudaciones del SRI por Cantón

La base de datos del Servicio de Rentas Internas reporta a nivel del Cantón Quinindé una recaudación de \$ 5'170.151.38 en lo que va del primer semestre del año 2024, de los cuales



el Impuesto al Valor Agregado Mensual aporta \$ 1'652.610,99 producto de las actividades económicas que realizan los comerciantes y empresarios de la Ciudad de Quinindé.

Así también el valor por Retenciones en la Fuente que pertenece al Impuesto a la Renta Anual, registra un valor de \$1'523.748,52 los cuales son la fuente más importante de Financiamiento del Presupuesto General del Estado (PGE) como Ingresos Corrientes. Para mayor detalle de cada tributo, el lector puede revisar la Tabla 53:

Tabla 53. Estadísticas de recaudación de impuestos del Cantón Quinindé

IMPUESTO	NO TIENE	PERSONAS NATURALES	SOCIEDADES	TOTAL
1% COMPRA DE VEHICULOS USADOS	4.768,38	39.935,82		44.704,20
CONTRIBUCION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL CANCER	84,00		13.236,82	13.320,82
CONTRIBUCION TEMPORAL DE SEGURIDAD CTS	79,22	-	89.264,83	89.344,05
CONTRIBUCION TEMPORAL PARA EL IMPULSO ECONOMICO POST COVID DE PERSONA NATURAL		441,32		441,32
CONTRIBUCION TEMPORAL PARA EL IMPULSO ECONOMICO POST COVID DE SOCIEDADES			19.991,09	19.991,09
CONTRIBUCION TEMPORAL SOBRE UTILIDADES DE LOS BANCOS Y COOPERATIVAS DE A Y C			1.496,01	1.496,01
ICE IMPORTACIONES CAE			0,18	0,18
ICE-BEBIDAS ALCOHÓLICAS		1,51	5,46	6,97
ICE-SERVICIOS DE TELEVISIÓN PREPAGADA	69,93	151,55	8.970,10	9.191,58
IMP. PATENTES MUNICIPALES		10,00	110,00	120,00
IMPIUESTO A LA RENTA REGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRESAS	4.892,40	4.365,01	2,40	9.259,81
IMPIUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE DONACIONES	147,31	8.799,47	-	8.946,78
IMPIUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS Y LEGADOS	50,76	-		50,76
IMPIUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	64,21	23.615,20	1.368,10	25.047,51
IMPIUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS EXPORTACIONES			13,30	13,30
IMPIUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS INTERNOS	19.502,33	266.119,16	13.087,85	298.709,34
IMPIUESTO A LOS ACTIVOS EN EL EXTERIOR			-	-
IMPIUESTO AMBIENTAL CONTAMINACION VEHICULAR	3.859,07	7.234,52	66,55	11.160,14
INTERESES POR MORA TRIBUTARIA CAE		-		-
INTERESES POR MORA TRIBUTARIOS	10.757,13	3.257,94	1.494,35	15.509,42
IVA EXTERNO		16.516,32	37.804,27	54.320,59
IVA MENSUAL	54.411,12	226.230,03	1.371.969,84	1.652.610,99
IVA SEMESTRAL	1.753,91	21.858,65	8.545,35	32.157,91
MULTAS POR CONTRAVENCIONES	909,70	4.548,43	300,00	5.758,13
MULTAS POR FALTAS REGLAMENTARIA			-	-
MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA ANEXOS	-	-		-
MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL		-		-
MULTAS RUC		-		-
MULTAS TRIBUTARIAS	4.360,29	44.386,06	4.049,14	52.795,49
REINTEGRO VALORES PAGADOS INDEBIDAMENTE		2.276,67		2.276,67
RENTA ANTICIPOS		13.083,52	4.534,94	17.618,46
RENTA PERSONAS NATURALES	91.546,46	538.169,87	60,00	629.776,33
RENTA SOCIEDADES	43.782,39		607.741,77	651.524,16
RETENCIONES EN LA FUENTE	302.862,43	652.924,92	567.961,17	1.523.748,52
TIERRAS RURALES		250,85		250,85
TOTAL	543.901,04	1.874.176,82	2.752.073,52	5.170.151,38

Fuente: Servicio de Rentas Internas ([SRI], 2024)



En la Figura 29, se observan los contribuyentes de la Parroquia La Unión que mantienen su RUC en estado Activo y que desarrollan actividades económicas bajo dos criterios: categoría RIMPE donde están negocios populares y emprendedores y Otros que incluye a sociedades y contribuyentes especiales, que al año 2024 suman 251.

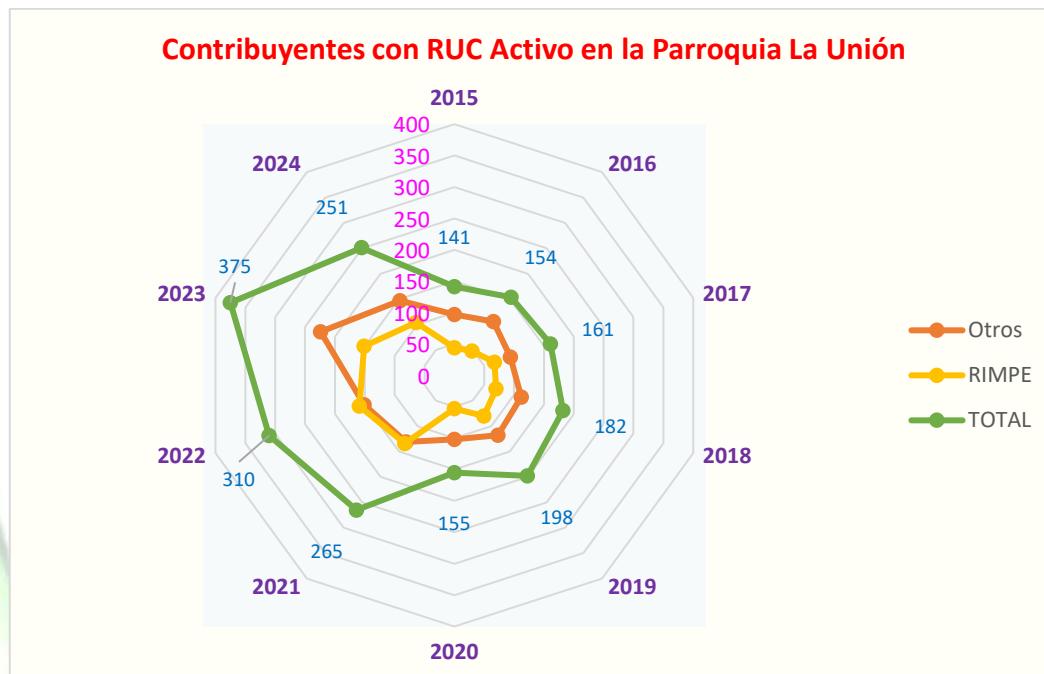


Figura 29. Contribuyentes con RUC Activo en la Parroquia la Unión 2015-2024

Fuente: Servicio de Rentas Internas ([SRI], 2024^a)

En las Tablas 54, 55 y 56 se encuentran clasificadas las principales actividades económicas que comenzaron a realizar los nuevos contribuyentes de la Parroquia La Unión para el año 2024 que incluye actividades relacionadas a salud, mantenimiento de terrenos agrícolas, encargados de estacionar vehículos, cultivo de cacao, maíz, maracuyá, palma, educación, criadero de pollos, reparación de vehículos, servicios de comida y turismo, venta de fertilizantes, transporte de pasajeros, venta de abono, fertilizantes, flores, plantas, plásticos y otras que el emprendimiento permite hacerlo de acuerdo a la capacidad y habilidades que tienen los habitantes de esta linda y próspera Parroquia Rural.



Tabla 54. Principales actividades económicas en la Parroquia La Unión en el año 2024 Ref.1/3

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PERSONAS NATURALES	SOCIEDADES	TOTAL
ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE TERRENOS PARA USOS AGRÍCOLAS: PLANTACIÓN O SIEMBRA DE CULTIVOS Y COSECHA, PODA DE ÁRBOLES FRUTALES Y VIÑAS, TRASPLANTE DE ARROZ Y ENTRESACADO DE REMOLACHA.	4		4
ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA REALIZADAS POR ENFERMEROS, ENFERMERAS Y AUXILIARES DE ENFERMERÍA, QUE NO SE LLEVAN A CABO EN HOSPITALES NI ENTRAÑAN LA PARTICIPACIÓN DE MÉDICOS NI DE ODONTÓLOGOS.	1		1
ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE DISCOTECAS Y PISTAS DE BAILE INCLUYE KARAOKES, ETCÉTERA.	1		1
ACTIVIDADES DE LAVADO, CORTE, RECORTE, PEINADO, TEÑIDO, COLORACIÓN, ONDULACIÓN Y ALISADO DEL CABELLO Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES PARA HOMBRES Y MUJERES	2		2
ACTIVIDADES DE LIMPIABOTAS (BETUNEROS), PORTEADORES DE MALETAS, PERSONAS ENCARGADAS DE ESTACIONAR VEHÍCULOS, ETCÉTERA.	41		41
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS.	1		1
ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO EN: BARES, TABERNAS, COCTELERÍAS, DISCOTECAS (CON SUMINISTRO PREDOMINANTE DE BEBIDAS) CERVEcerías Y PUBS.	1		1
ACTIVIDADES DE SECADO, ASERRADO, ACEPILLADURA Y MAQUINADO DE MADERA TABLEADO, DESCORTEZADO Y DESMENUZAMIENTO DE TRONCOS		1	1
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA: SERVICIOS REGULARES DE AUTOBUSES DE LARGA DISTANCIA SERVICIOS DE VIAJES CONTRATADOS, EXCURSIONES Y OTROS SERVICIOS OCASIONALES DE TRANSPORTE EN AUTOBÚS, TRICIMOTOS, SERVICIOS DE ENLACE CON AEROPUERTOS.	2		2
CONSERVACIÓN DE FRUTAS, PULPA DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS MEDIANTE EL CONGELADO, SECADO, DESHIDRATADO, INMERSIÓN EN ACEITE O VINAGRE, ENLATADO, ETCÉTERA.		1	1
CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, EJ. FÁBRICAS, TALLERES, PLANTAS DE ENSAMBLAJE, HOSPITALES, ESCUELAS, EDIFICIOS DE OFICINAS, HOTELES, ALMACENES, CENTROS COMERCIALES, BODEGAS, RESTAURANTES, OBSERVATORIOS, IGLESIAS, MUSEOS, AEROPORTUARIOS, PORTUARIOS Y EDIFICIOS DE ESTACIONES DE BUSES, TROLEBUSES, TREN, INCLUSO ESTACIONAMIENTOS SUBTERRÁNEOS, DE INSTALACIONES DEPORTIVAS INTERIORES TECHADAS ETCÉTERA. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES		1	1
CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MÉDICOS GENERALES Y ESPECIALISTAS. ESTAS ACTIVIDADES PUEDEN REALIZARSE EN CONSULTORIOS PRIVADOS, EN CONSULTORIOS COLECTIVOS, EN CLÍNICAS AMBULATORIAS, EN CLÍNICAS ANEXAS A EMPRESAS, ESCUELAS, RESIDENCIAS DE ANCIANOS U ORGANIZACIONES SINDICALES O FRATERNALES Y EN LOS PROPIOS DOMICILIOS DE LOS PACIENTES.	1		1
CRÍA Y REPRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO INCLUIDO LA OBTENCIÓN DE PELO Y EXCREMENTO.	1		1
CULTIVO DE CACAO.	112		112
CULTIVO DE ESPECIES DEL GÉNERO CAPSICUM: AJÍES, PIMIENTOS, ETCÉTERA.	1		1
CULTIVO DE MAÍZ.	1		1
CULTIVO DE MARACUYÁ.	2		2
CULTIVO DE PALMAS DE ACEITE (PALMA AFRICANA).	2		2

Fuente: Servicio de Rentas Internas ([SRI], 2024^a)



Tabla 55. Principales actividades económicas en la Parroquia La Unión en el año 2024 Ref.2/3

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PERSONAS NATURALES	SOCIEDADES	TOTAL
EDUCACIÓN PRIMARIA (DESARROLLA LAS CAPACIDADES, HABILIDADES, DESTREZAS Y COMPETENCIAS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ESTÁ COMPUSTA POR SIETE AÑOS DE ESTUDIOS, COMPRENDE EL IMPARTIR FORMACIÓN ACADÉMICA Y OTRAS TAREAS RELACIONADAS A LOS ESTUDIANTES DE PRIMERO HASTA SÉPTIMO DE BÁSICA, QUE PROPORCIONAN UNA SÓLIDA EDUCACIÓN PARA LECTURA, ESCRITURA Y MATEMÁTICAS, ASÍ COMO UN NIVEL ELEMENTAL DE COMPRENSIÓN DE DISCIPLINAS COMO: HISTORIA, GEOGRAFÍA, CIENCIAS, ETCÉTERA)	2		2
EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE POLLOS Y REPRODUCCIÓN DE AVES DE CORRAL, POLLOS Y GALLINAS (AVES DE LA ESPECIE GALLUS DOMESTICUS).	1		1
EXPLOTACIÓN DE VIVEROS (EXCEPTO VIVEROS FORESTALES), CULTIVO DE PLANTAS PARA: EL TRASPLANTE INCLUIDO CÉSPED PARA TRASPLANTE, PLANTAS CON FINES ORNAMENTALES, PLANTAS VIVAS PARA UTILIZAR SUS BULBOS, TUBércULOS Y RAÍCES	1		1
FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS DE METAL MARCOS O ARMAZONES PARA CONSTRUCCIÓN Y PARTES DE ESAS ESTRUCTURAS: TORRES, MÁSTILES, ARMADURAS, PUENTES, ETCÉTERA	1		1
FABRICACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS DE METAL Y SUS MARCOS (INCLUSO ENROLLABLES), POSTIGOS(PUERTAS) Y PORTALES, BALCONES, ESCALERAS, REJAS, TABiques DE METAL PARA FIJAR AL SUELO, ETCÉTERA.	1		1
FABRICACIÓN DE PUERTAS, VENTANAS, CONTRAVENTANAS Y SUS MARCOS, TENGAN O NO HERRAJES, COMO BISAGRAS, CERRADURAS, ESCALERAS, BARANDALES, BOCELES Y MOLDURAS	1		1
GESTIÓN (EXPLOTACIÓN) DE MÁQUINAS DE JUEGOS DE AZAR ACCIONADAS CON MONEDAS Y EXPLOTACIÓN DE CASINOS, INCLUIDOS CASINOS FLOTANTES, BILLARES, ETCÉTERA.	3		3
INTERMEDIACIÓN EN LA COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.	1		1
LAVADO Y LIMPIEZA EN SECO, PLANCHADO, ETCÉTERA, DE TODO TIPO DE PRENDAS DE VESTIR (INCLUSO DE PIEL) Y DE PRODUCTOS TEXTILES QUE SE REALIZAN CON EQUIPO MECÁNICO, A MANO O EN MÁQUINAS ACCIONADAS CON MONEDAS PARA EL PÚBLICO EN GENERAL O PARA CLIENTES INDUSTRIALES O COMERCIALES, INCLUYE ACTIVIDADES DE REPARACIÓN Y ARREGLOS MENORES DE PRENDAS DE VESTIR Y OTROS ARTÍCULOS TEXTILES, SI SE REALIZAN EN COMBINACIÓN CON LAS DE LIMPIEZA, RECOGIDA Y ENTREGA DE ROPA POR LAS LAVANDERÍAS.	1		1
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: REPARACIÓN MECÁNICA, ELÉCTRICA, SISTEMAS DE INYECCIÓN ELÉCTRICA, CARROCERÍAS, PARTES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: PARABRISAS, VENTANAS, ASIENTOS Y TAPICERÍAS. INCLUYE EL TRATAMIENTO ANTI ÓXIDO, PINTURAS A PISTOLA O BROCHA A LOS VEHÍCULOS Y AUTOMOTORES, LA INSTALACIÓN DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS QUE NO SE REALIZA COMO PARTE DEL PROCESO DE FABRICACIÓN (PARLANTES, RADIOS, ALARMAS, ETCÉTERA).	2		2
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, INSTALACIÓN, CAMBIO DE NEUMátICOS (LLANTAS) Y TUBOS (VULCANIZADORAS).	1		1
ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE EVENTOS COMO EXPOSICIONES COMERCIALES O EMPRESARIALES, CONVENTIONES, CONFERENCIAS Y REUNIONES, ESTÉN INCLUIDAS O NO LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DE PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.	1		1
OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA GANADERÍA: ACTIVIDADES DE ALBERGUE Y CUIDADO DE ANIMALES DE GRANJA, ESQUILA DE OVEJAS, HERRADORES, ETCÉTERA	1		1
OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTífICAS Y TÉCNICAS N.C.P.	1		1
PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE COMIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO DE MANERA AMBULANTE, MEDIANTE UN VEHÍCULO MOTORIZADO O CARRO NO MOTORIZADO, VENDEDORES DE HELADOS EN CARROS MÓVILES, CARRITOS AMBULANTES DE COMIDA INCLUYE LA PREPARACIÓN DE COMIDA EN PUESTOS DE MERCADOS.	1		1
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA A LOS TURISTAS: SUMINISTRO A LOS CLIENTES DE INFORMACIÓN SOBRE LOS VIAJES, ACTIVIDADES DE GUÍAS DE TURISMO.	1		1

Fuente: Servicio de Rentas Internas ([SRI], 2024^a)



Tabla 56. Principales actividades económicas en la Parroquia La Unión en el año 2024 Ref.3/3

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PERSONAS NATURALES	SOCIEDADES	TOTAL
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE APARATOS DE USO DOMÉSTICO, COMO REFRIGERADORES, COCINAS, LAVADORAS, SECADORES DE ROPA, APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO, ETCÉTERA.	3		3
RESTAURANTES DE COMIDA RÁPIDA, PUESTOS DE REFRIGERIO Y ESTABLECIMIENTOS QUE OFRECEN COMIDA PARA LLEVAR, REPARTO DE PIZZA, ETCÉTERA	1		1
RESTAURANTES, CEVICHERÍAS, PICANterÍAS, CAFETERÍAS, ETCÉTERA, INCLUIDO COMIDA PARA LLEVAR.	10		10
TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS POR SISTEMAS DE TRANSPORTE URBANO QUE PUEDEN ABARCAR LÍNEAS DE AUTOBÚS, TRANVÍA, TROLEBÚS, METRO, FERROCARRIL ELEVADO, LÍNEAS DE TRANSPORTE ENTRE LA CIUDAD Y EL AEROPUERTO O LA ESTACIÓN ETCÉTERA. EL TRANSPORTE SE REALIZA POR RUTAS ESTABLECIDAS SIGUIENDO NORMALMENTE UN HORARIO FIJO, Y EL EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN PARADAS ESTABLECIDAS. INCLUYE LA EXPLOTACIÓN DE FUNICULARES, TELEFÉRICOS, ETCÉTERA, QUE FORMEN PARTE DEL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO.	1		1
VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIAL ELECTRICO, EQUIPO Y MATERIAL DE FONTANERIA: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES, PEQUEÑAS HERRAMIENTAS EN GENERAL, ALAMBRES Y CABLES ELECTRICOS, TUBERIAS, CAÑERIAS, ACCESORIOS, GRIFOS Y MATERIAL DE	1		1
VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍAS Y CERRADURAS: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES, Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS		1	1
VENTA AL POR MAYOR DE CAFÉ, CACAO, TE Y ESPECIAS.	10	1	11
VENTA AL POR MAYOR DE FLORES Y PLANTAS.	2		2
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES PLÁSTICOS EN FORMAS PRIMARIAS, CAUCHO, FIBRAS TEXTILES, ETCÉTERA.	1		1
VENTA AL POR MAYOR DE PESCADO, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y PRODUCTOS DE LA PESCA.	1		1
VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR, INCLUIDAS PRENDAS (ROPA) DEPORTIVAS.	1		1
VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS (NO DESTINADAS AL CONSUMO EN EL LUGAR DE VENTA) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	2		2
VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (NO DESTINADAS AL CONSUMO EN EL LUGAR DE VENTA) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, BOLOS, HELADOS, HIELO, ETCÉTERA.	1		1
VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES: CELULARES, TUBOS ELECTRÓNICOS, ETCÉTERA. INCLUYE PARTES Y PIEZAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	1		1
VENTA AL POR MENOR DE FERTILIZANTES, BALANCEADOS Y ABONOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	1		1
VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN TIENDAS, ENTRE LOS QUE PREDOMINAN, LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, COMO PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y VARIOS OTROS TIPOS DE PRODUCTOS, COMO PRENDAS DE VESTIR, MUEBLES, APARATOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, ETCÉTERA.	10		10
VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS ENTRE LOS QUE NO PREDOMINAN LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, ACTIVIDADES DE VENTA DE: PRENDAS DE VESTIR, MUEBLES, APARATOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, ARTÍCULOS DE JOYERÍA Y BISUTERÍA, JUGUETES, ARTÍCULOS DE DEPORTE, ETCÉTERA.	2		2
VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y PELETERÍA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	1		1
VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS (NO DEPENDIENTES DE COMERCIOS)	4		4
TOTAL	246	5	251

Fuente: Servicio de Rentas Internas ([SRI], 2024^a)

Con respecto a la Tabla 57, se observa que al año 2024 han aperturado el RUC, un total de 251 contribuyentes divididos en 5 sociedades y 246 personas naturales y cuyos nombres comerciales o de fantasía, algunos de ellos se los puede ver en esta tabla, por ejemplo: La



Pinta, Tienda la Veci, Tienda los 4 hermanos, Finca Gloria, el Palacio del Pollo y la Gallina, encebollados La Chiqui y otros emprendimientos más que son parte de la Parroquia y que buscan salir de las condiciones económicas actuales a pesar de ser bastante complejas y demanda del ingenio de cada persona.

Tabla 57. Nombres comerciales registrados en el SRI al año 2024 en la Parroquia La Unión

NOMBRES COMERCIALES	OTROS	RIMPE	TOTAL
AGRICOLA	5		5
ARIANA JAMA		1	1
CACAO	2		2
CACAO Y PALMA	1		1
CARMOL		1	1
CERRAJERIA ALUMINIO Y VIDRIO EL OBRERO		1	1
DESPENSA ANTMAR		1	1
DIAGHU ASESOR MIGRATORIO		1	1
ECARY		1	1
EL CINCUENTAZO LA UNION		1	1
EL PALACIO DEL POLLO Y LA GALLINA		1	1
ELECTROMECANICA AUTOMOTRIZ AXEL		1	1
ENCEBOLLADOS LA CHIQUI		1	1
EXOTICALLEC	1		1
FINCA BACHIMAR	1		1
FINCA GLORIA	1		1
FINCA SANIC	1		1
GAME POINT		1	1
JOHAN ZAMBRANO GUERRERO	1		1
KEILYN STORE		1	1
LA FONDITA RESTAURANT		1	1
LA PINTA		1	1
MINI BAR		1	1
MINI PICANTERIA EL PICO ROJO		1	1
MINI TIENDA		1	1
MINI TIENDA JOSE		1	1
PIZZERIA D GATO		1	1
PODA POLINIZACION AGRICULA		1	1
RESTAURANT GUSTOSITO		1	1
SUAVE FRAGANCIA		1	1
TALLER INDUSTRIAL ALEXANDER		1	1
TALLER INDUSTRIAL EL MANABA		1	1
TIENDA AURITA		1	1
TIENDA LA VECI		1	1
TIENDA LOS 4 HERMANOS		1	1
VENTAS CALDERON	1		1

Fuente: Servicio de Rentas Internas ([SRI], 2024^a)



3.4 Sector Financiero

En la avenida principal E20 se localizan tres cajeros bancarios: del Banco de Guayaquil, del Pichincha y de la Cooperativa JEP como se aprecia en la Fotografía 33. Existen también los correspondientes bancarios al servicio de la población dado que no hay bancos ubicados en la Parroquia.



Fotografía 33. Cajeros bancarios ubicados en la vía principal

3.5 Economía popular y solidaria

En la ciudad de Quinindé existen 162 organizaciones de 4.665 socios que se encuentran clasificados en función de las actividades económicas que representan, siendo la principal la agropecuaria con 82 organizaciones, la textil con 50 y la de limpieza y mantenimiento con 13 organizaciones a mayo de 2024 como se aprecia en la Figura 30.

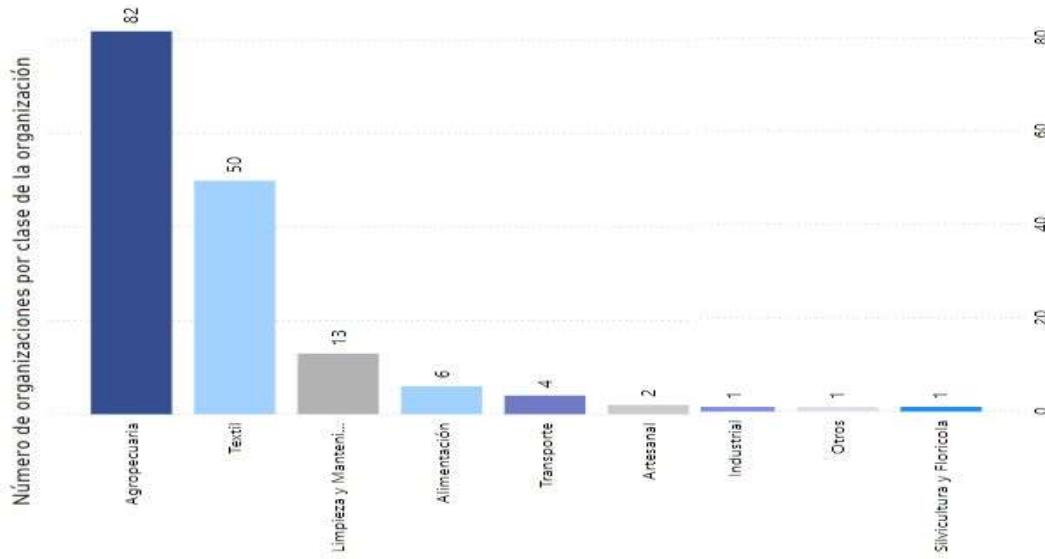


Figura 30. Número de organizaciones por clase

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ([SEPS], 2024)

A continuación, en las Tablas 58, 59 y 60 se realizan las matrices de identificación de problemas y potencialidades del GAD Parroquial Rural La Unión. En estas matrices se definen los Desafíos de Gestión, los Desafíos de Largo Plazo y la identificación de las Competencias que se asocian a cada uno de ellos.



3.6 Matriz de problemas y potencialidades Sistema Económico Productivo

Tabla 58. Matriz de problemas del Sistema Económico Productivo Ref.1/2

NO.	VARIABLE	PROBLEMA	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA GAD
P1	Actividades económicas y productivas	Falta de conocimiento	Preparar convenios de capacitación con actores clave como el MAG, el INIAP y Municipio de Quinindé	Gestionar talleres de capacitación continuos para aprovechar la riqueza agrícola de nuestra Parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
P2	Concentración y distribución de la riqueza	Falta de recursos económicos al agro	La concentración y distribución de la riqueza es un problema estructural que amerita de políticas públicas del Gobierno	Realizar rendiciones de cuentas con los detalles respectivos a la comunidad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
P3	Actividades económicas y productivas	Robo de ganado y producto agrícola	Organizar brigadas de apoyo entre las asociaciones, barrios y recintos para alertas de posibles delitos de abigeato	Gestionar la organización en territorio para establecer sistemas de alerta de robo de ganado	No existe competencia
P4	Infraestructura productiva	Mala ubicación de Terminal de Ranchera	Procurar la reubicación de la Terminal en un lugar que sea apropiado	Gestionar con los involucrados acciones de alivio a este problema con la participación de la ciudadanía	No existe competencia
P5	Economía popular y solidaria	Falta de mercados	Negociar la apertura de nuevos mercados a nivel nacional	Gestionar con otros GAD el comercio compartido para los productos agrícolas	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
P6	Actividades económicas y productivas	Falta de empleo	Diversificar la producción, el turismo, los emprendimientos para ocupar mano de obra de la Parroquia	Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de incentivo a la producción, turismo y emprendimientos	No existe competencia
P7	Seguridad alimentaria	Falta de convenio para seguridad alimentaria	Conseguir el apoyo de las Instituciones Públicas y Empresas Privadas para el uso correcto de los alimentos en forma sostenible	Gestionar el buen uso de los alimentos, evitar el desperdicio y concientizar la importancia del manejo responsable de los recursos	Fomento de la seguridad alimentaria
P8	Infraestructura productiva	No tenemos infraestructura productiva	Coordinar con el Municipio de Quinindé y la empresa privada la dotación de infraestructura productiva	Solicitar al GAD Municipal de Quinindé que aporte recursos a la dotación de infraestructura productiva	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 59. Matriz de problemas del Sistema Económico Productivo Ref.2/2

No.	VARIABLE	PROBLEMA	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA GAD
P9	Economía popular y solidaria	Falta de legalización de las asociaciones	Permitir que las asociaciones puedan tener el apoyo del GAD para su legalización	Recibir a las asociaciones y estudiar cada caso para dar el apoyo necesario	Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales
P10	Desarrollo de tecnologías productivas limpias	Clasificación de los residuos	Permitir que la Parroquia administre mejor los residuos, clasificándolos de forma adecuada que permita el reciclaje	Gestionar ante el Ministerio del Ambiente, Municipio y demás actores capacitaciones sobre el manejo de residuos	No existe competencia
P11	Servicios a la producción	Deudas impagables	Permitir exponer los casos y apoyar el GAD a los agricultores ante los acreedores para obtener un financiamiento más acorde a su capacidad de pago	Direccionar los casos a una comisión de estudio para apoyar un refinanciamiento de las obligaciones	No existe competencia
P12	Actividades económicas y productivas	Falta de capacitación a los productores	Preparar convenios de capacitación con actores clave como el MAG, el INIAP y Municipio de Quinindé	Gestionar talleres de capacitación continuos para aprovechar la riqueza agrícola de nuestra Parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
P13	Actividades económicas y productivas	Inestabilidad de los precios de los productos	Los precios obedecen a la oferta y demanda, sin embargo se requiere de la intervención de la Intendencia que controle los desequilibrios que se presenten	Convocar a mesas técnicas y revisión de precios para establecer un precio justo para agricultores	No existe competencia
P14	Servicios a la producción	Asignaciones de créditos	Obtener líneas de crédito para los segmentos agrícola y de emprendimiento en Instituciones Financieras	Gestionar en las Instituciones Financieras el apoyo a los agricultores y que tengan posibilidad de pagar sus deudas	No existe competencia
P15	Desarrollo de tecnologías productivas limpias	Falta industrialización	Se necesita la intervención del Gobierno y el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca para fomentar estrategias de industrialización en la Parroquia	Gestionar el aporte de Instituciones del Estado para fomentar la industrialización en la Parroquia	No existe competencia
P16	Infraestructura productiva	Faltan mercados internacionales	Negociar la apertura de nuevos mercados a nivel internacional mediante estrategias de capacitación y conocimiento	Gestionar los potenciales mercados que pueden abrirse a la producción agrícola de la zona	No existe competencia

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 60. Matriz de potencialidades del Sistema Económico Productivo

No.	VARIABLE	POTENCIALIDAD	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA GAD
P1	Actividades económicas y productivas	Materias Primas - productos de las zonas	Mantener y mejorar la capacidad productiva de las zonas	Gestionar el incentivo agrícola y la capacitación permanente en el rendimiento de los cultivos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
P2	Economía popular y solidaria	Ricos en gastronomía	Promover a la Parroquia en todo el país para que el turista visite las zonas y deguste sus ricos platos típicos	Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de apoyo al emprendimiento gastronómico	Fomento de la seguridad alimentaria
P3	Funcionalidad económica del territorio	Zona ganadera y agrícola al 100% por ser tierras productivas	Mantener y mejorar la capacidad productiva de las zonas, mediante el apoyo de las Instituciones del Estado	Gestionar el incentivo agrícola y la capacitación permanente de los agricultores	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
P4	Empleo	Responsables y trabajadores	Consolidar la imagen del trabajador fortaleciendo sus habilidades y cordialidad en todo el territorio	Gestionar campañas de difusión que conlleven el trabajo responsable	No existe competencia

Elaborado por: Equipo Consultor



3.7 ANÁLISIS ESTRATÉGICO

3.7.1 Identificación y sistematización de problemas del territorio

Se realizaron tres valoraciones o priorizaciones, la primera en los talleres con la población, la segunda con el modelo de la Secretaría de Planificación que involucra el apoyo de los sectores, la gestión, la competencia, etc., y finalmente la matriz de Vester para tener un argumento importante sobre lo prioritario.

a) Priorización de los participantes

Para el desarrollo de este Taller, se solicitó a cada mesa de trabajo de cada Componente que utilice su voto personal para establecer la importancia y orden de prioridad de cada problema expuesto; por lo que cada problema tuvo un puntaje que permitió ubicarse en un puesto específico según los participantes.

La priorización de los problemas que se realizó en el Taller Participativo se puede observar en la Tabla 61 y determinó que en el Componente Económico Productivo las prioridades sean las siguientes:

- P2 Falta de recursos económicos al agro
- P10 Clasificación de los residuos
- P7 Falta de convenio para seguridad alimentaria

En este sentido, estos problemas se asocian a la Concentración y distribución de la riqueza, Desarrollo de tecnologías productivas limpias y Seguridad alimentaria, por lo que demandan una atención especial que el GAD Parroquial por medio de sus autoridades para exponer a los otros niveles de gobierno estas necesidades de la comunidad.



Tabla 61. Matriz de priorización de problemas realizada por la comunidad: Sistema Económico Productivo

PROBLEMA	VARIABLE	PUNTAJE	PUESTO	SOLUCIONES
P1	Falta de conocimiento	2	16	Capacitaciones
P2	Falta de recursos económicos al agro	6	1	Buscar financiamiento / Asignar más recursos al agro
P3	Robo de ganado y producto agrícola	5	6	Alertas comunitarias / Unión de comunidades / Reunión con comerciantes
P4	Mala ubicación de Terminal de Ranchera	6	4	Ubicación del Terminal de Ranchera junto al patio de comidas
P5	Falta de mercados	4	8	Construcción del mercado
P6	Falta de empleo	6	5	Que dejen laborar a todas las edades
P7	Falta de convenio para seguridad alimentaria	6	3	Firmar convenios
P8	No tenemos infraestructura productiva	2	15	Gestionar con Cooperación Internacional
P9	Falta de legalización de las asociaciones	6	7	Legalizar las asociaciones
P10	Clasificación de los residuos	6	2	Educar a las familias para reciclar
P11	Deudas impagables	3	12	Condonación o extinción de las deudas
P12	Falta de capacitación a los productores	2	13	Capacitaciones y talleres
P13	Inestabilidad de los precios de los productos	4	10	Asociación de productores que controlen los precios y peso como el ASOGAN / Legalizar asociaciones
P14	Asignaciones de créditos	4	11	Créditos al 5% anual y que los documentos sean simplificados
P15	Falta industrialización	2	14	Creación de fábricas en el lugar de producción
P16	Faltan mercados internacionales	4	9	El MAG ayude a buscar mercados internacionales

Elaborado por: Equipo Consultor

b) Priorización del Equipo del GAD

Para establecer otros elementos que permitan incorporar en la Planificación de Programas y Proyectos del PDOT se consideró la Matriz de Prioridades que permitió la reflexión de los miembros del Gobierno Parroquial para atender la viabilidad de los problemas en función de los puntajes que cada uno asignó a cada problema:



Tabla 62. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial: Sistema Económico Productivo

No.	PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN						VALORACION TOTAL
		Apoyo de Sectores Involucrados	Urgencia	Ámbito Sectorial	Capacidad Institucional	Horizonte de solución	Viabilidad Financiera	
		0: No tiene apoyo 1: Poco apoyo 2: Medio apoyo 3: Alto apoyo	0: No es urgente 1: Poco urgente 2: Medio urgente 3: Muy urgente	0: No impacta 1: Poco impacto 2: Medio impacto 3: Alto impacto	0: No le compete 1: Si le compete	0: Corto plazo 1: Mediano plazo 2: Largo plazo	0: No es viable 1: Poco viable 2: Medio viable 3: Si es viable	
P1	Falta de conocimiento	0,3	1,3	1,3	-	0,5	0,8	4,0
P2	Falta de recursos económicos al agro	0,3	1,3	-	-	1,5	0,8	3,8
P3	Robo de ganado y producto agrícola	0,5	2,3	2,3	0,5	0,5	0,8	6,8
P4	Mala ubicación de Terminal de Ranchera	-	1,8	2,0	-	0,5	0,5	4,8
P5	Falta de mercados	0,3	2,0	2,0	-	0,3	1,3	5,8
P6	Falta de empleo	0,3	2,5	2,5	-	1,5	0,5	7,3
P7	Falta de convenio para seguridad alimentaria	-	2,5	2,3	0,5	1,0	1,3	7,5
P8	No tenemos infraestructura productiva	-	2,5	2,8	-	1,8	0,5	7,5
P9	Falta de legalización de las asociaciones	0,5	1,8	1,8	-	0,5	0,8	5,3
P10	Clasificación de los residuos	0,5	2,3	2,3	0,3	0,8	0,8	6,8
P11	Deudas impagables	0,3	1,8	1,8	-	1,0	0,8	5,5
P12	Falta de capacitación a los productores	1,3	2,8	2,3	1,0	1,0	1,5	9,8
P13	Inestabilidad de los precios de los productos	-	2,5	2,5	-	1,3	0,8	7,0
P14	No existen asignaciones de créditos	0,8	2,3	2,3	-	1,3	0,8	7,3
P15	Falta industrialización	-	2,8	2,5	-	1,0	0,8	7,0
P16	Faltan mercados internacionales	-	2,5	2,5	-	1,3	0,8	7,0

Elaborado por: Equipo Consultor



Se consideró la sumatoria total que estableció el orden de prioridad en base a criterios y reflexiones técnicas, como señala la Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT 2023 – 2027 de la Secretaría Nacional de Planificación y que como valor agregado se incorporaron dos criterios adicionales, el Horizonte de Solución y la Viabilidad Financiera de acuerdo a la Tabla 62, donde la participación de los cinco vocales permitió promediar en cada criterio los valores.

Después de realizado el Taller de Priorización en función del *Apoyo que puede recibir de los Sectores, la Urgencia de atender el problema, el Impacto en el Ámbito Sectorial, la Capacidad Institucional, el Horizonte de Solución y la Viabilidad Financiera*, se pudieron establecer el orden que deben ser analizados los problemas, ya sea que la competencia sea propia del GAD Parroquial o involucre la gestión y articulación con los otros Niveles de Gobierno. Los siguientes problemas se extrajeron de la matriz de la Tabla 62:

- P12 Falta de capacitación a los productores
- P7 Falta de convenio para seguridad alimentaria
- P8 No tenemos infraestructura productiva
- P6 Falta de empleo
- P14 No existen asignaciones de créditos

El compromiso de las autoridades con la población de la Parroquia La Unión, exigió sin duda un trabajo más, para tener un proceso de triangulación que amerite la toma de decisiones en forma acertada. Esto fue posible con la matriz de Vester enfrentando cada uno de los problemas como causa que originen a los otros y estableciendo un puntaje como sigue:

- 0: No lo causa
- 1: La causa es débil
- 2: La causalidad es media



3: La causalidad es alta

Esto ayudó en la Tabla 63 a tener un criterio adicional de comparación a los ya expuestos, clasificando a los problemas en función al promedio del puntaje en:

Problemas Críticos: Son problemas urgentes que requieren solución

Problemas Activos: En un futuro se convertirán en críticos y se los debe considerar

Problemas Pasivos: Son problemas que podrían solucionarse al solucionarse los activos

Problemas Indiferentes: Son de baja prioridad.



c) Priorización de problemas mediante la Matriz de Vester

Tabla 63. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial mediante la Matriz de Vester: Sistema Económico Productivo

No.	PROBLEMA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	ACTIVOS	
P1	Falta de conocimiento	0	0	0	2	0	1	1	1	7	9	0	5	3	1	5	2	7,4	
P2	Falta de recursos económicos al agro	0	0	0	0	1	0	2	1	1	2	1	1	1	1	1	0	2,1	
P3	Robo de ganado y producto agrícola	0	1	0	0	1	3	0	3	2	0	0	0	1	3	2	3	3,8	
P4	Mala ubicación de Terminal de Ranchera	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
P5	Falta de mercados	0	1	0	0	0	1	0	2	3	0	0	0	0	2	1	3	2,6	
P6	Falta de empleo	2	1	3	0	2	0	1	1	1	0	0	4	1	1	2	1	0	3,8
P7	Falta de convenio para seguridad alimentaria	4	4	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2,2	
P8	No tenemos infraestructura productiva	1	6	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	3	5	2	4	
P9	Falta de legalización de las asociaciones	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1,8	
P10	Clasificación de los residuos	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1,8	
P11	Deudas impagables	0	2	0	0	1	2	0	0	0	0	0	1	5	5	1	1	3,6	
P12	Falta de capacitación a los productores	4	3	0	0	2	0	0	0	2	2	0	0	0	1	2	2	3,6	
P13	Inestabilidad de los precios de los productos	2	3	1	0	3	2	1	2	1	0	4	0	0	1	3	3	5,2	
P14	No existen asignaciones de créditos	0	5	0	0	0	3	0	5	1	1	6	1	0	0	0	0	4,4	
P15	Falta industrialización	5	2	0	0	1	2	1	4	0	2	1	0	0	0	0	0	3,6	
P16	Faltan mercados internacionales	4	1	0	0	3	2	1	1	1	0	3	0	2	1	1	0	4	
PASIVOS		7,8	6,2	0,8	0,4	2,8	3,8	1	4,1	3,8	3	4,2	1,8	2,8	4,4	4,8	3,2		

Elaborado por: Equipo Consultor



d) Clasificación de los problemas críticos mediante la Matriz de Vester del Sistema Económico Productivo

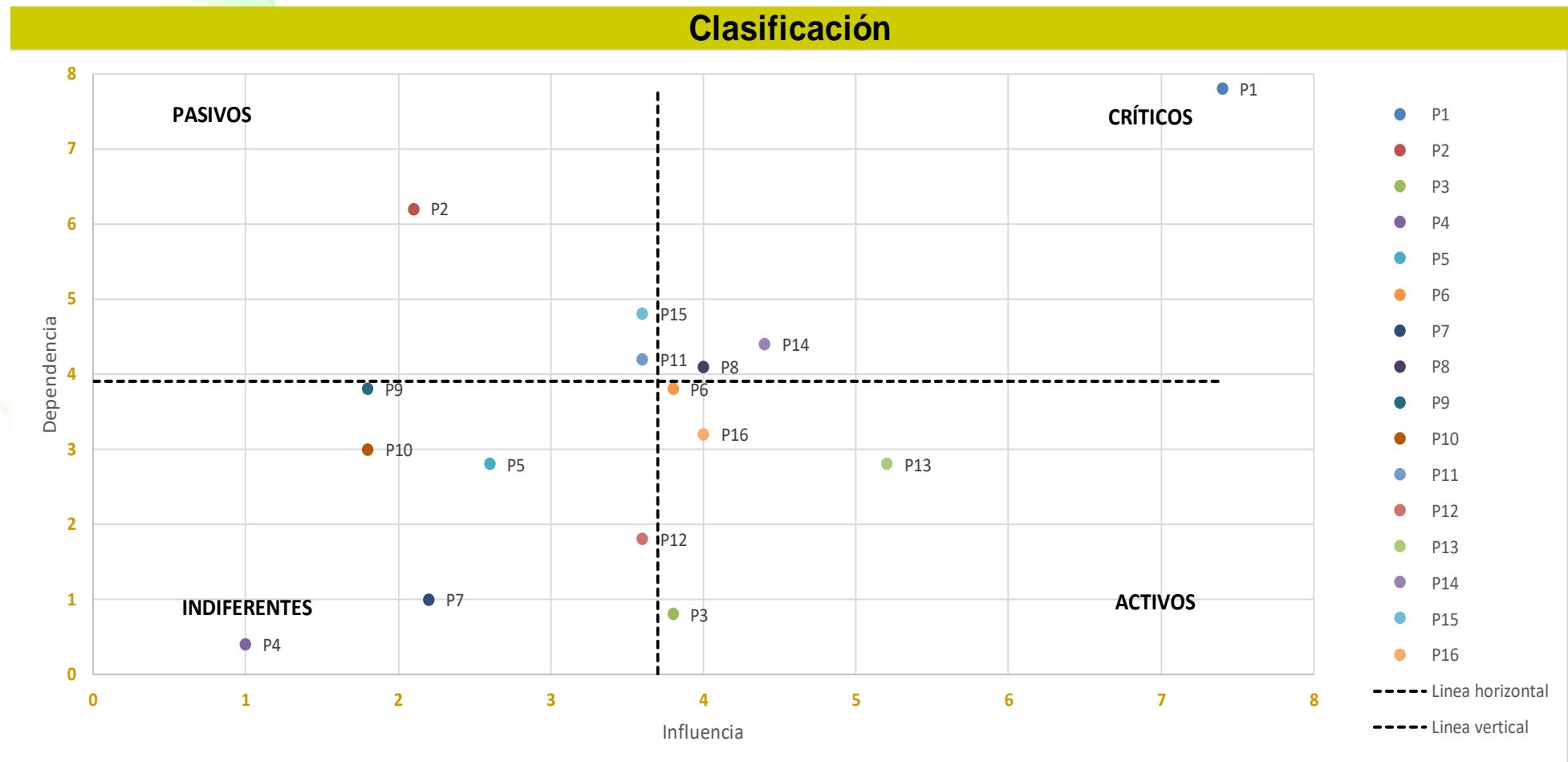


Figura 31. Gráfico de la Matriz Vester de clasificación por tipo de problemas del Sistema Sociocultural

Elaborado por: Equipo Consultor



e) Análisis de los Problemas Priorizados

Con base a la Figura 31 se han clasificado a los problemas en los cuatro cuadrantes y para un mejor análisis en la Tabla 64 se los puede visualizar:

Tabla 64 Clasificación de Problemas mediante los criterios de la Matriz de Vester: Sistema Económico Productivo

No.	PROBLEMAS DETECTADOS	TIPO	SEMÁFORO
P1	Falta de conocimiento	CRITICOS	Rojo
P8	No tenemos infraestructura productiva		
P14	Asignaciones de créditos		
P3	Robo de ganado y producto agrícola	ACTIVOS	Amarillo
P6	Falta de empleo		
P13	Inestabilidad de los precios de los productos		
P16	Faltan mercados internacionales	PASIVOS	Amarillo
P2	Falta de recursos económicos al agro		
P11	Deudas impagables		
P15	Falta industrialización	INDIFERENTES	Verde
P4	Mala ubicación de Terminal de Ranchera		
P5	Falta de mercados		
P7	Falta de convenio para seguridad alimentaria		
P9	Falta de legalización de las asociaciones	INDIFERENTES	Verde
P10	Clasificación de los residuos		
P12	Falta de capacitación a los productores		

Elaborado por: Equipo Consultor

Los problemas de la Tabla 64 que se encuentran en semáforo rojo: P1, P8 y P14 ameritan una pronta respuesta de las autoridades, mediante su propia intervención o a través de la Gestión Compartida con otros Niveles de Gobierno: Municipal y Parroquial.

Existe una carga importante de problemas clasificados como activos: P3, P6, P13 y P16 y que podrían ser un problema futuro si no se dan soluciones en el corto o mediano plazo.

Son tres los problemas P2, P11 y P15 que se identifican como pasivos, esto significa la oportunidad de mejorar y cambiar una situación que ha venido dándose por mucho tiempo.

Finalmente, los problemas indiferentes P4, P5, P7, P9, P10 y P12 tienen baja prioridad pero que, si deben considerarse en el análisis, son problemas que pueden estar indirectamente vinculados en los otros grupos en forma silenciosa y que en algún momento podrían aparecer en el largo plazo.



f) Resumen de Priorización de Problemas por triangulación de resultados

Después de cada uno de los tres criterios en los Talleres realizados, resulta enriquecedor el análisis de cada problema y sus alternativas para solucionarlos, en la Tabla 65 se clasificaron a los problemas según su valoración en Alta, Media y Baja para el planteamiento de programas y proyectos de solución en base a las competencias del GAD Parroquial.

Tabla 65. Matriz consolidada de Priorización de Problemas de acuerdo a los 3 criterios

PROBLEMA	Puntaje Ciudadanía	Puntaje Viabilidad GAD	Puntaje Vester	Promedio	Valoración Total
Falta de conocimiento	2	2,5	7,4	3,97	BAJA
Falta de recursos económicos al agro	6	3,8	2,1	3,97	BAJA
Robo de ganado y producto agrícola	5	2,6	3,8	3,80	BAJA
Mala ubicación de Terminal de Ranchera	6	5,0	1	4,00	MEDIA
Falta de mercados	4	5,8	2,6	4,12	MEDIA
Falta de empleo	6	7,3	3,8	5,68	MEDIA
Falta de convenio para seguridad alimentaria	6	7,5	2,2	5,23	MEDIA
No tenemos infraestructura productiva	2	7,5	4	4,50	MEDIA
Falta de legalización de las asociaciones	6	5,3	1,8	4,35	MEDIA
Clasificación de los residuos	6	4,1	1,8	3,97	BAJA
Deudas impagables	3	4,3	3,6	3,63	BAJA
Falta de capacitación a los productores	2	9,8	3,6	5,12	MEDIA
Inestabilidad de los precios de los productos	4	2,4	5,2	3,87	BAJA
Asignaciones de créditos	4	3,5	4,4	3,97	BAJA
Falta industrialización	2	5,3	3,6	3,63	BAJA
Faltan mercados internacionales	4	3,8	4	3,93	BAJA

Elaborado por: Equipo Consultor

En la Figura 32 se puede ver en forma gráfica los resultados y se exponen los principales problemas que al ser identificados ameritan el planteamiento de soluciones para el bienestar



de la comunidad, por lo que resultó de mucha importancia la participación de las autoridades y ciudadanos en la búsqueda de soluciones de corto y mediano plazo.

g) Resumen de problemas priorizados por triangulación de resultados

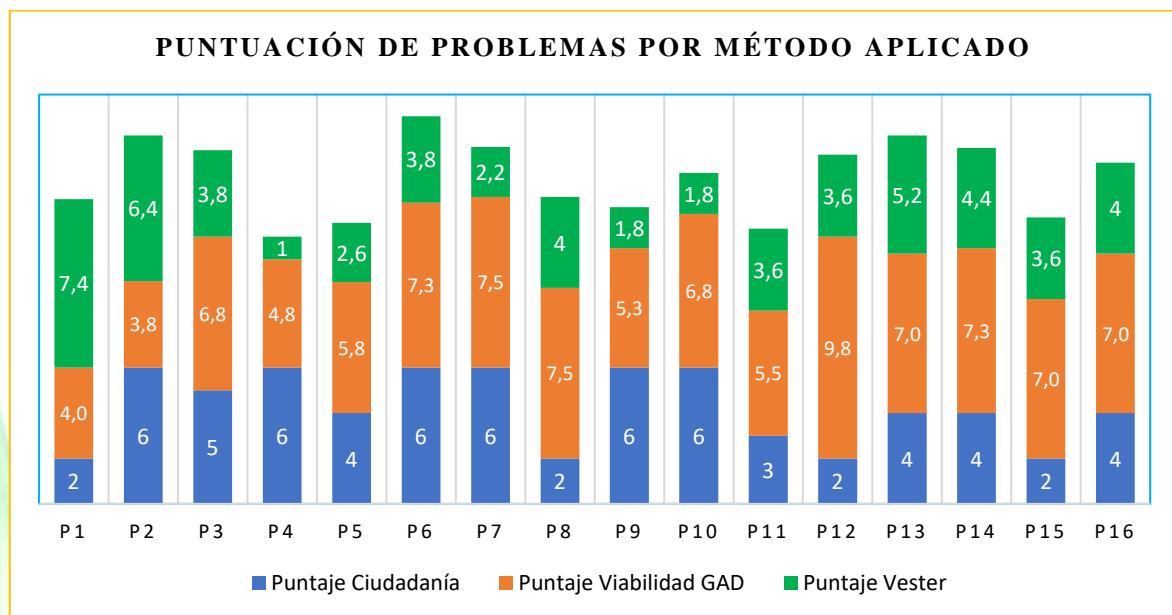


Figura 32. Priorización de problemas según los métodos de puntuación

Elaborado por: Equipo Consultor

Como se aprecia en la Figura 33, los problemas P2, P3, P6, P7, P12, P13, P14 y P16 constituyen los más significativos, en donde hay que proponer estrategias de solución o mitigación en colaboración con los otros Niveles de Gobierno. Esto no significa no atender el resto de problemas por lo que en el Diseño de la Propuesta del PDOT deben considerarse estos elementos para reducir el riesgo de que puedan generar efectos en las actividades de la comunidad y el entorno económico donde se desenvuelve.

h) Matriz de problemas priorizados y sus desafíos de gestión y largo plazo

De acuerdo a la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, se seleccionaron los problemas de prioridad media y alta de la tabla anterior para sistematizarlos en la matriz de la Tabla 66 a continuación:

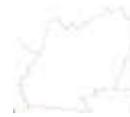


Tabla 66. Componente Económico Productivo: Matriz de problemas priorizados y sus desafíos de gestión y de largo plazo

PROBLEMA	Prioridad alta y media	Desafíos	
		Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
<i>Mala ubicación de Terminal de Ranchera</i>	MEDIA	Gestionar con los involucrados acciones de alivio a este problema con la participación de la ciudadanía	Procurar la reubicación de la Terminal en un lugar que sea apropiado
<i>Falta de mercados</i>	MEDIA	Gestionar con otros GAD el comercio compartido para los productos agrícolas	Negociar la apertura de nuevos mercados a nivel nacional
<i>Falta de empleo</i>	MEDIA	Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de incentivo a la producción, turismo y emprendimientos	Diversificar la producción, el turismo, los emprendimientos para ocupar mano de obra de la Parroquia
<i>Falta de convenio para seguridad alimentaria</i>	MEDIA	Gestionar el buen uso de los alimentos, evitar el desperdicio y concientizar la importancia del manejo responsable de los recursos	Conseguir el apoyo de las Instituciones Públicas y Empresas Privadas para el uso correcto de los alimentos en forma sostenible
<i>No tenemos infraestructura productiva</i>	MEDIA	Solicitar al GAD Municipal de Quinindé que aporte recursos a la dotación de infraestructura productiva	Coordinar con el Municipio de Quinindé y la empresa privada la dotación de infraestructura productiva
<i>Falta de legalización de las asociaciones</i>	MEDIA	Recibir a las asociaciones y estudiar cada caso para dar el apoyo necesario	Permitir que las asociaciones puedan tener el apoyo del GAD para su legalización
<i>Falta de capacitación a los productores</i>	MEDIA	Gestionar talleres de capacitación continuos para aprovechar la riqueza agrícola de nuestra Parroquia	Preparar convenios de capacitación con actores clave como el MAG, el INIAP y Municipio de Quinindé

Elaborado por: Equipo Consultor



3.7.2 Identificación y sistematización de potencialidades del territorio

En este componente Económico Productivo de la Tabla 67, la población señaló que la potencialidad de la Parroquia se asocia a los productos de la zona y las materias primas que proporcionan, seguidamente la gastronomía de la Parroquia La Unión es una delicia para quienes visitan este hermoso territorio, finalmente se identifica que es una zona ganadera y agrícola que aporta a la economía y como una cualidad la responsabilidad se señala como algo valioso para la población.

Tabla 67. Matriz de priorización de potencialidades realizada por la comunidad

POTENCIALIDADES	PUNTAJE	PUESTO
Materias Primas - productos de las zonas	6	1
Ricos en gastronomía	6	2
Zona ganadera y agrícola al 100% por ser tierras productivas	5	3
Responsables y trabajadores	4	4

Elaborado por: Equipo Consultor

En este componente Económico Productivo de la Tabla 68, la población señaló que la potencialidad de la Parroquia se asocia a las materias primas y productos de la zona. También se pudo identificar como potencialidades la riqueza gastronómica que posee con variedad de platos producto del emprendimiento de los habitantes poniendo en evidencia su creatividad para el turista, el ser una zona ganadera y agrícola permite obtener un producto de la tierra de calidad y finalmente la característica de cada individuo de la Parroquia, su responsabilidad y sus ganas de trabajar por su familia y su comunidad.

Tabla 68. Matriz de priorización de potencialidades realizada por el Equipo del GAD Parroquial

No.	PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACION TOTAL
		Apoyo de Sectores Involucrados	Urgencia	Ámbito Sectorial	Capacidad Institucional	
		0: No tiene apoyo 1: Poco apoyo 2: Medio apoyo 3: Alto apoyo	0: No es urgente 1: Poco urgente 2: Medio urgente 3: Muy urgente	0: No impacta 1: Poco impacto 2: Medio impacto 3: Alto impacto	0: No le compete 1: Si le compete	
P1	Materias Primas - productos de las zonas	2	2,5	2,7	1,5	8,7
P2	Ricos en gastronomía	2	2	2,5	1,5	8
P3	Zona ganadera y agrícola al 100% por ser tierras productivas	2,5	2,5	2,7	1,5	9,2
P4	Responsables y trabajadores	1,5	2	1,5	1,5	6,5

Elaborado por: Equipo Consultor



a) Resumen de Priorización de Potencialidades

En la Tabla 69 se clasificaron a las potencialidades según su valoración en Alta, Media y Baja para el aprovechamiento de estos factores positivos en el cumplimiento de proyectos y metas del PDOT 2024 – 2030.

Tabla 69. Matriz consolidada de Priorización de Potencialidades de acuerdo a los 2 criterios

POTENCIALIDAD	Puntaje Ciudadanía	Puntaje Viabilidad GAD	Promedio	Valoración Total
Materias Primas - productos de las zonas	6	8,7	7,35	ALTA
Ricos en gastronomía	6	8,0	7,00	ALTA
Zona ganadera y agrícola al 100% por ser tierras productivas	5	9,2	7,10	ALTA
Responsables y trabajadores	4	6,5	5,25	MEDIA

Elaborado por: Equipo Consultor

Los resultados totales obtenidos en la Tabla 69 señalan que, en el Componente Económico Productivo, el GAD Parroquial de La Unión posee tres potencialidades importantes y una media que corresponde a la actitud de ser responsables y trabajadores, esto permite aprovechar para el diseño de políticas y estrategias de apoyo a la consecución de objetivos tanto estratégicos como de gestión y por lo tanto a alcanzar la visión proyectada en la segunda parte.

b) Matriz de potencialidades priorizadas y sus desafíos de gestión y largo plazo

De acuerdo a la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, se seleccionaron las potencialidades de prioridad media y alta para sistematizarlos en la matriz de la Tabla 70 a continuación:



Tabla 70. Componente Económico Productivo: Matriz de potencialidades priorizadas y sus desafíos de gestión y de largo plazo

POTENCIALIDAD	Prioridad alta y media	Desafíos	
		Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
<i>Materias Primas - productos de las zonas</i>	ALTA	Gestionar el incentivo agrícola y la capacitación permanente en el rendimiento de los cultivos	Mantener y mejorar la capacidad productiva de las zonas
<i>Ricos en gastronomía</i>	ALTA	Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de apoyo al emprendimiento gastronómico	Promover a la Parroquia en todo el país para que el turista visite la zonas y deguste sus ricos platos típicos
<i>Zona ganadera y agrícola al 100% por ser tierras productivas</i>	ALTA	Gestionar el incentivo agrícola y la capacitación permanente de los agricultores	Mantener y mejorar la capacidad productiva de las zonas, mediante el apoyo de las Instituciones del Estado
<i>Responsables y trabajadores</i>	MEDIA	Gestionar campañas de difusión que conlleven el trabajo responsable	Consolidar la imagen del trabajador fortaleciendo sus habilidades y cordialidad en todo el territorio

Elaborado por: Equipo Consultor



SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
2024 - 2030**



¿Qué es un Sistema de Asentamientos Humanos?

Se refiere al conjunto de espacios poblacionales urbanos y rurales junto a sus interrelaciones dentro de un territorio determinado. Los elementos que se consideran son los tipos de asentamientos, características, servicios básicos con los que cuenta la población, uso y disposición del suelo y la organización que existe en la Parroquia de acuerdo a sus características sociales, culturas, geográficas, etc.

Por lo tanto, este sistema se constituye en otro de los ejes fundamentales del PDOT cuya finalidad es el ordenamiento territorial y el apoyo a la gestión de cobertura de los servicios básicos que realizan otros niveles de gobierno.

Importancia del Sistema de Asentamientos Humanos en el PDOT Parroquial

- ✓ Permite ordenar el territorio planificando el crecimiento poblacional y espacial
- ✓ Apoya la cobertura de servicios básicos e infraestructura en la Parroquia
- ✓ Controla el crecimiento poblacional rural y sostenibilidad de los recursos
- ✓ Ayuda a la articulación en forma transversal con los otros sistemas del PDOT
- ✓ Fomenta el uso racional del suelo y preservación de áreas naturales que la población puede poner en riesgo.

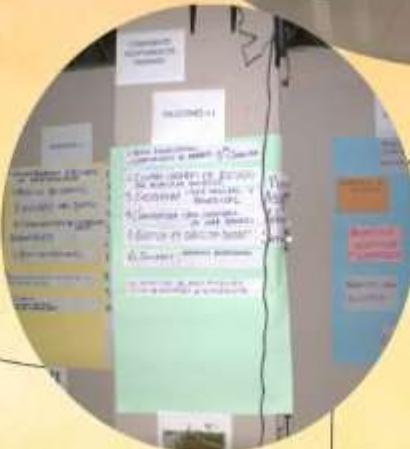


Mesa 4. Sistema de Asentamientos Humanos

Taller de Diagnóstico
Participativo 2024 -2030

INTEGRANTES

*Kléver Chiluiza
Esteban Baldeón
José García
Orlando Suin
Washington Molina
José Márquez
Miguel Lara
Olimpia Criollo
Doris Zambrano
Ana Zambrano
Tito Albán*





4.1 Análisis Demográfico

a) Distribución Poblacional y Pirámide Poblacional

Según el VIII Censo de Población y VII de Vivienda, la Población de la Parroquia Rural La Unión del Cantón Quinindé registra un total de 34.161 habitantes, de los cuales el 50,1% corresponden a mujeres en tanto que el 49,9% a hombres como se observa en la Figura 33 a continuación:

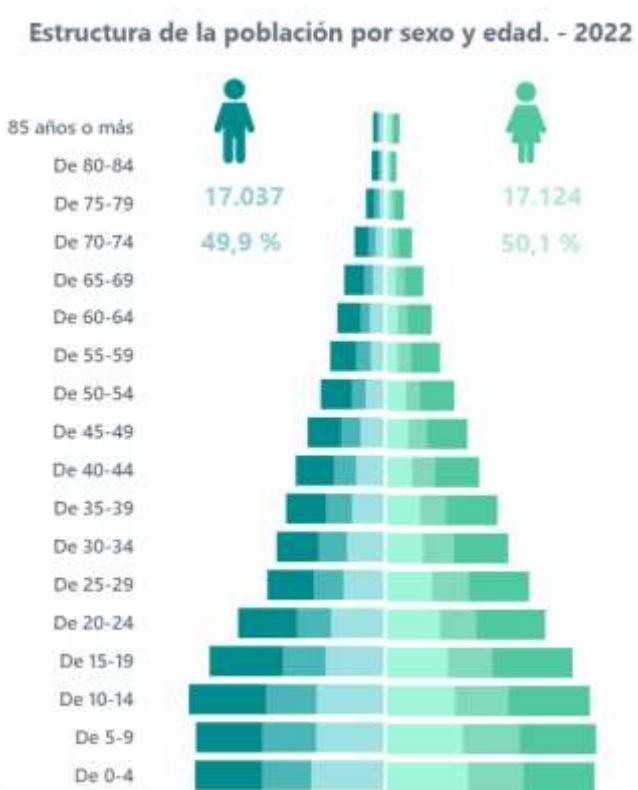


Figura 33. Pirámide poblacional de la Parroquia La Unión

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)

De acuerdo a lo señalado, existen 17.124 mujeres y 17.037 varones en la Parroquia, donde de acuerdo a la pirámide poblacional la concentración de edad está en tres grupos: aquellos de 0 – 4 años; de 5 – 9 años y de 10 - 14 años respectivamente.

Según la Figura 34 en la Parroquia la Unión se censaron al 2022 un total de 10.883 hogares y 12.852 viviendas.



Figura 34. Indicadores poblacionales en la Parroquia La Unión

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)

En la Parroquia La Unión, el promedio de hijos según el INEC es de 2.63, la población de niños de 0 – 11 años son de 8.158, los otros rangos de 12 – 17 años 4.456, de 18 – 29 años son 6.887, la población adulta de 30 – 64 años representan 12.075 personas y finalmente la población adulta mayor 2.585, así se puede observar en la Figura 35.

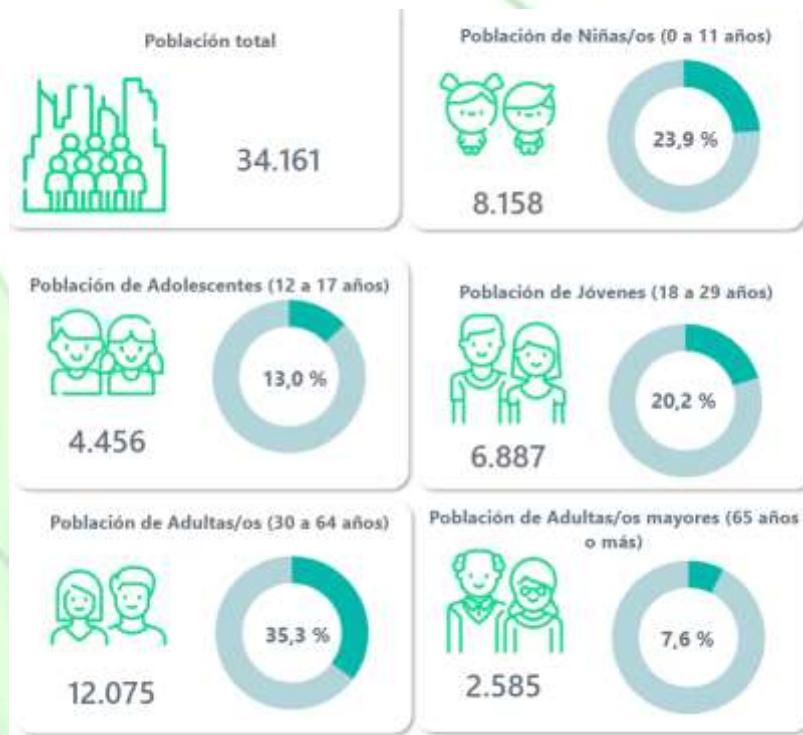


Figura 35. Diferentes indicadores de la Población

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)

La pirámide poblacional se la puede leer de otra manera si se considera la estructura de la población tomando en cuenta los rangos de edad y el sexo, esto se evidencia en la Figura



36 donde se puede notar que en la cima de la pirámide a nivel masculino los dos primeros escalones suman 7.250 personas que tienen de 30 años y más y superan al rango de 0 años a 17 años lo cual demuestra que en la Parroquia existe una composición de personas en edad avanzada respecto a la de niños y adolescentes, y si se observa a nivel del sexo femenino, la diferencia es más notoria con 1.242 personas.

Estructura de la población por sexo y etapa de vida

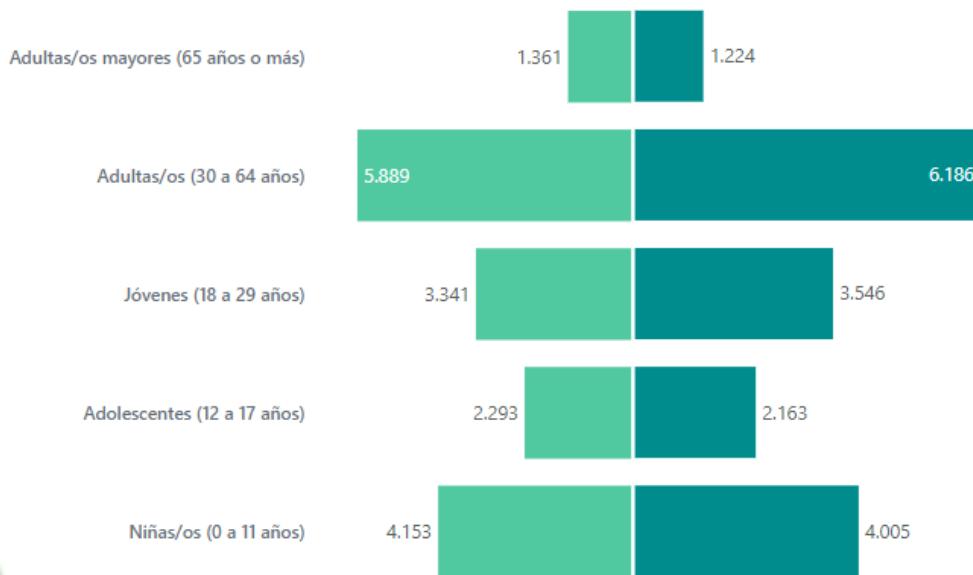


Figura 36. Estructura de la Población por sexo

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)

b) Análisis Demográfico y tasas históricas de crecimiento

La tasa de crecimiento intercensal de acuerdo al INEC, registra un 4.41% para los períodos 2010 – 2022 conforme la Tabla 71:

Tabla 71. Tasa de crecimiento promedio anual 2010-2022 Parroquia La Unión

Provincia, cantón y parroquia de residencia	Población 2010	Población 2022	Tasa de crecimiento promedio anual 2010_2022
Esmeraldas Quinindé La Unión	20.110	34.161	4,41

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)

En el Censo del año 2010 la población de la Parroquia La Unión registraba 20.110 habitantes y al año 2022 un total de 34.161 lo cual significan 14.051 habitantes de diferencia en los últimos 12 años. Con este antecedente si amerita una revisión de la tasa de



crecimiento poblacional en esta Parroquia ya que hay recintos y barrios integrados que hacen que la población no sea confiable en lo que el Censo 2022 determinó y eso conlleva una limitante muy importante en la aspiración de toda la comunidad en convertirse en Cantón a mediano plazo.

En forma resumida en la Figura 37 se puede ver los principales indicadores poblacionales y la evolución de la misma desde el año 2001 hasta el año 2022 fecha del último Censo realizado.

En la evolución poblacional, en el año 2001 fueron 26.415 habitantes, en el año 2010 se alcanzó la cifra de 20.110 y al año 2022 la población en la Parroquia ascendió a 34.161 habitantes producto de factores de migración, defunción y nacimientos que se registraron en estos años.

Evolución de principales indicadores

Indicador	2001	2010	2022
Población total	26.415	20.110	34.161
Hombres	13.878	10.417	17.037
Mujeres	12.537	9.693	17.124
Relación hombres mujeres	111	107	99
Relación dependencia	77	74	61
Índice juventud	757	695	401
Índice vejez	13	14	25
Edad media	25	26	29

Evolución de la población

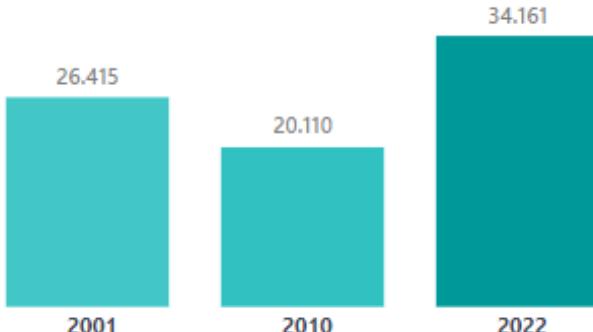


Figura 37. Evolución de los principales indicadores en general

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)



c) Índice de juventud, vejez y la edad media

De acuerdo al INEC, el Índice de Juventud en la Parroquia La Unión fue de 401, mientras que el Índice de Vejez fue de 25, esto se obtiene del cociente entre la población de 0 a 14 años y la población de 65 años o más años para el primero y si se realiza la operación, al contrario, entonces se obtendrá el segundo indicador. (Figura 38)



Figura 38. Indicadores de juventud y vejez de la Población de La Unión

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)

La edad media en los habitantes de la Parroquia de acuerdo a las estadísticas del INEC es de 29 años.

d) Densidad poblacional

La densidad poblacional¹³ es la relación entre el número de habitantes de la Parroquia La Unión y el área registrada por el Consejo Nacional de Límites Internos (CONALI), lo cual resulta en un valor de 52 habitantes por kilómetro cuadrado según la Tabla 72:

Tabla 72. Densidad Poblacional de la Parroquia La Unión año 2022

Provincia, cantón y parroquia de residencia	Población	Área (km2)	Densidad poblacional (personas por km2)
Esmeraldas Quinindé La Unión	34.161	657	52

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)

En el Mapa 27 se puede observar en forma gráfica la Densidad Poblacional de la Parroquia La Unión, identificándose zonas de alta densidad entre 81 – 160 hab/Km² hasta más de

¹³ La densidad poblacional describe el número de personas en un área determinada. (Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, 2017)



160 hab./Km², como Cinco de Agosto, Playa del Muerto, Nuevo Azuay, Consuelo, El Belén, La Libertad, El Silencio y otros.



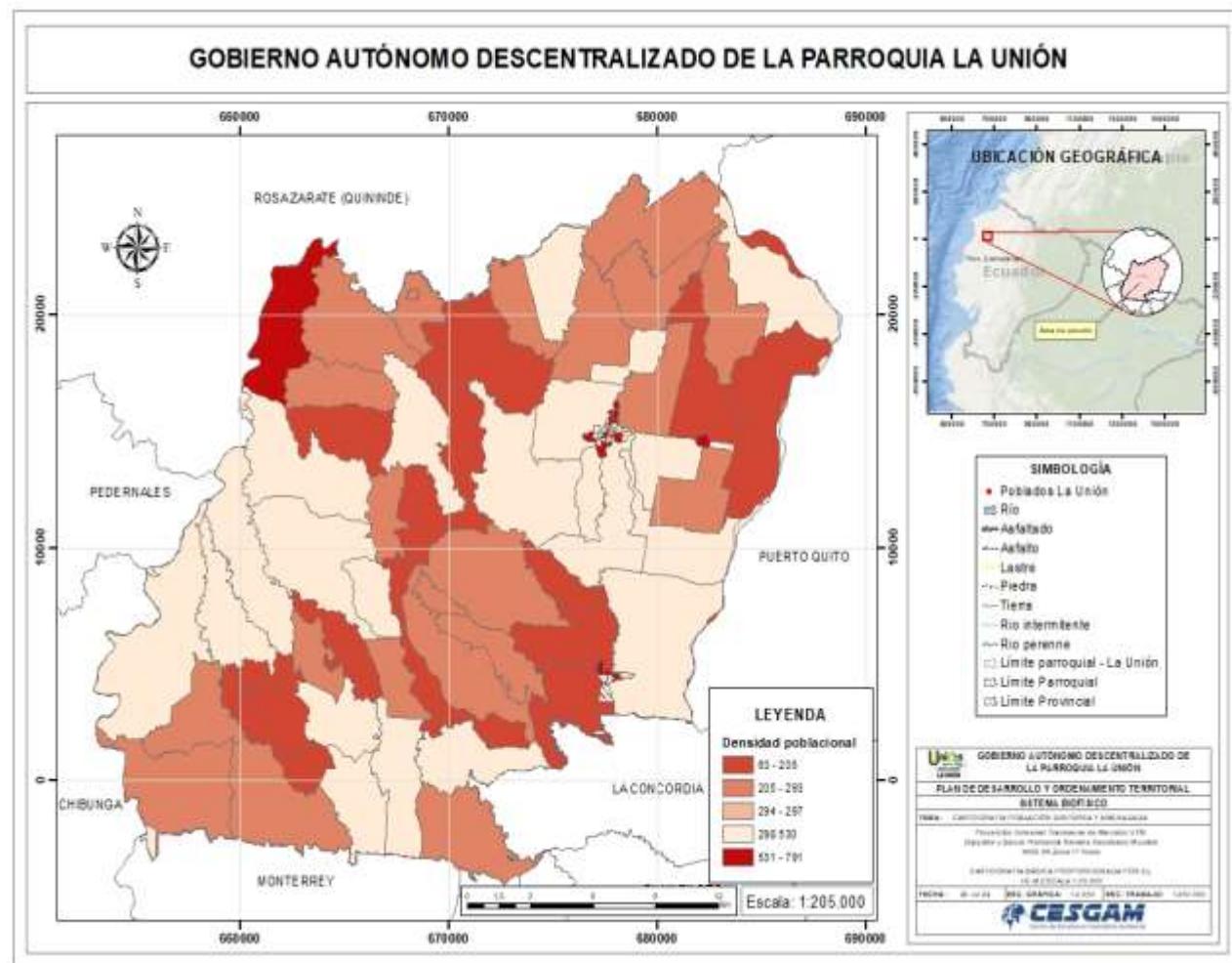
Mapa 27. Densidad Poblacional de la Parroquia La Unión

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor

Bajo este enfoque, el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (2017) señala la importancia de esta variable debido a que “las necesidades de suelo dependen de las tendencias de densidad poblacional” por lo que asociado al crecimiento de la población permiten calcular la ampliación del límite urbano sobre el que se deberá proyectar los requerimientos de las ciudades, por ello es fundamental la articulación con el Gobierno Cantonal de Quinindé para conocer sus estudios y fomentar el ordenamiento territorial planificado a largo plazo.



La población dispersa y amenazada se puede ver el Mapa 28 y equivale a la definición opuesta de concentración poblacional:



Mapa 28. Población dispersa de la Parroquia La Unión

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor

Se puede observar que existen sectores de alta dispersión de la población e incluso potencialmente perjudicial para futuras legalizaciones de sus predios al asentarse en lugares posiblemente no aptos o prohibidos. Este tipo de asentamientos son propios de zonas de agricultura intensiva de pequeñas parcelas y de viviendas separadas (Álvarez et al., 2015).

e) Hogares según tenencia de la vivienda y predominio de materiales

Los hogares en la Parroquia de La Unión según el Censo 2022 corresponden el 54,5% como propios, mientras que un 20,9% arrienda la vivienda, el 18% es prestada y la



diferencia corresponde a propietarios que están pagando su casa propia, como se observa en la Figura 39:



Figura 39. Porcentaje de hogares según tenencia de su vivienda

Fuente: INEC: VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022

De acuerdo a la Figura 40, la cubierta o techo en los hogares de la Parroquia La Unión es de zinc o aluminio en el 89.8%, solamente unas pocas de hormigón con el 7.1% y de fibrocemento, asbesto el 1.7% como los más representativos.



Figura 40. Porcentaje de hogares según el material del techo o cubierta

Fuente: INEC: VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022

El material que predomina en el piso es de ladrillo o cemento con el 55.7%, otras de tablas sin tratar con el 19.9% y finalmente de cerámica, baldosa, vinil o porcelanato con el 18.4% como se aprecia en la Figura 41.



Material predominante del piso

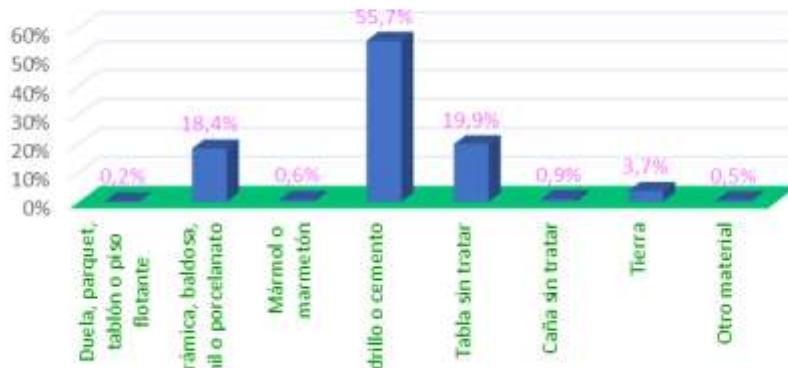
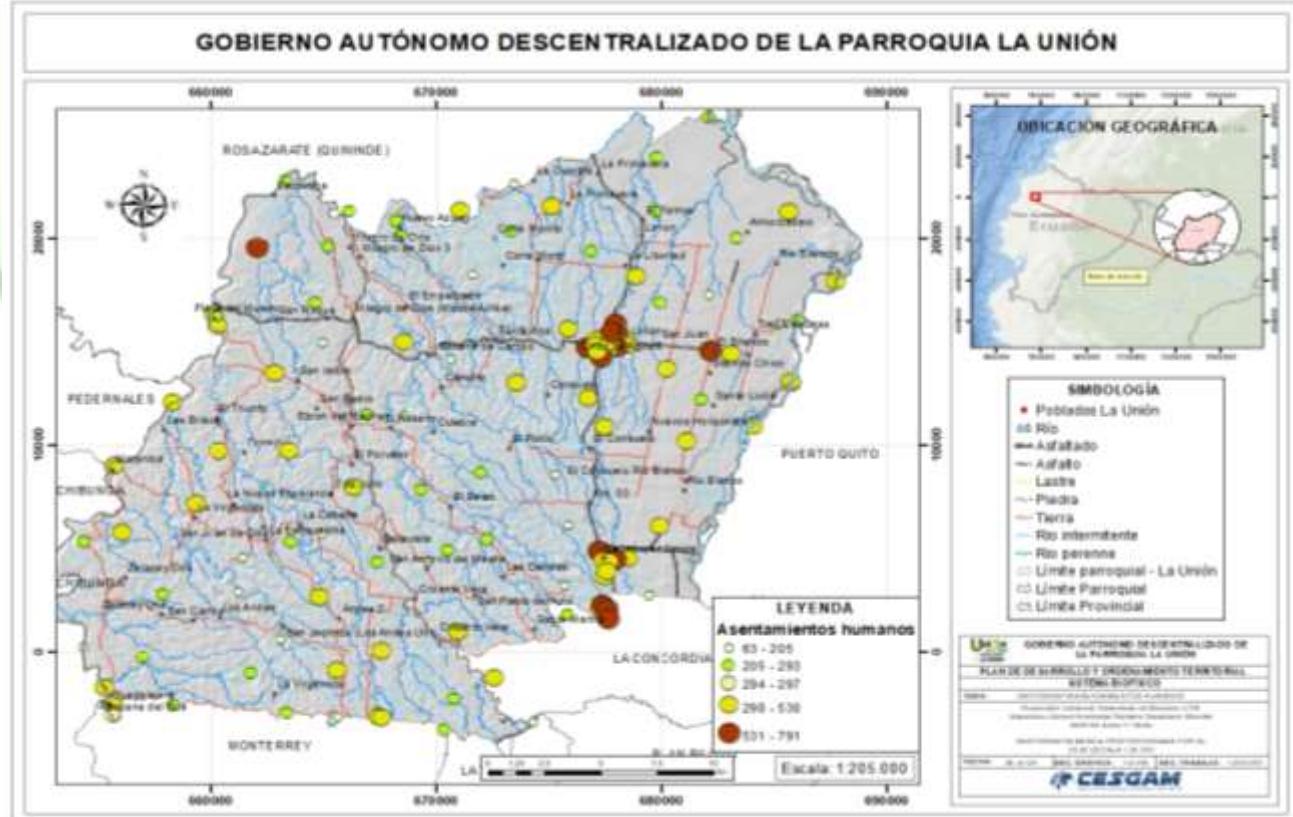


Figura 41. Porcentaje de hogares según el material predominante del piso

Fuente: INEC: VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022

f) Asentamientos humanos en la Parroquia La Unión

En cuanto a los asentamientos humanos se puede visualizar en el Mapa 29 la mayor concentración de 531 a 791 personas en la Cabecera Parroquial, Playa del Muerto, Santa Martha, La Independencia, El Silencio.



Mapa 29. Asentamientos Humanos en la Parroquia La Unión

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor



4.2 Uso, ocupación del suelo y el PUGS

Según el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) al año 2023 en la Provincia de Esmeraldas se registran usos del suelo que van en su mayor parte a montes y bosques con 508.762 hectáreas, pastos cultivados con 232.878 ha. y cultivos permanentes con 202.156 ha., como se observa en la Figura 42:

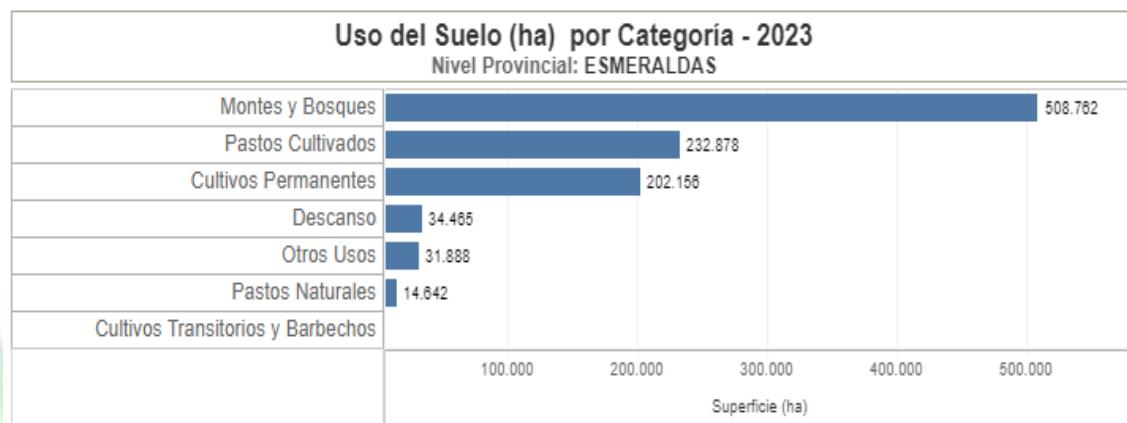


Figura 42. Uso del suelo en la Provincia de Esmeraldas 2023

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería ([MAG], 2024a)

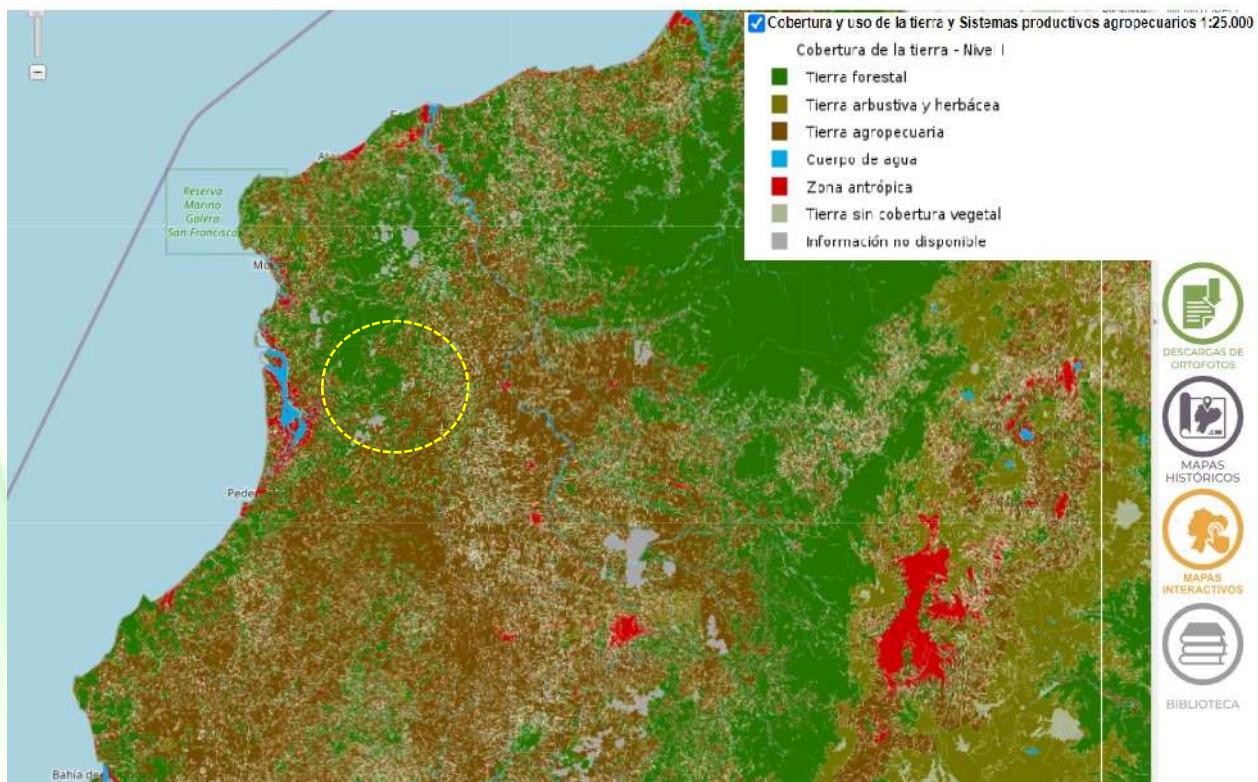
En este contexto el MAG registró en el año 2024 en Esmeraldas un total de 207 predios legalizados equivalentes a 2.462 hectáreas como se aprecia en la Figura 43:



Figura 43. Uso del suelo en la Provincia de Esmeraldas 2023

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería [(MAG), 2024a]

En el Mapa 30 se aprecia la cobertura y uso del suelo y los sistemas productivos agropecuarios según el MAG en todo el territorio de la Provincia de Esmeraldas y en el círculo referencial la Parroquia Rural La Unión de Quinindé.



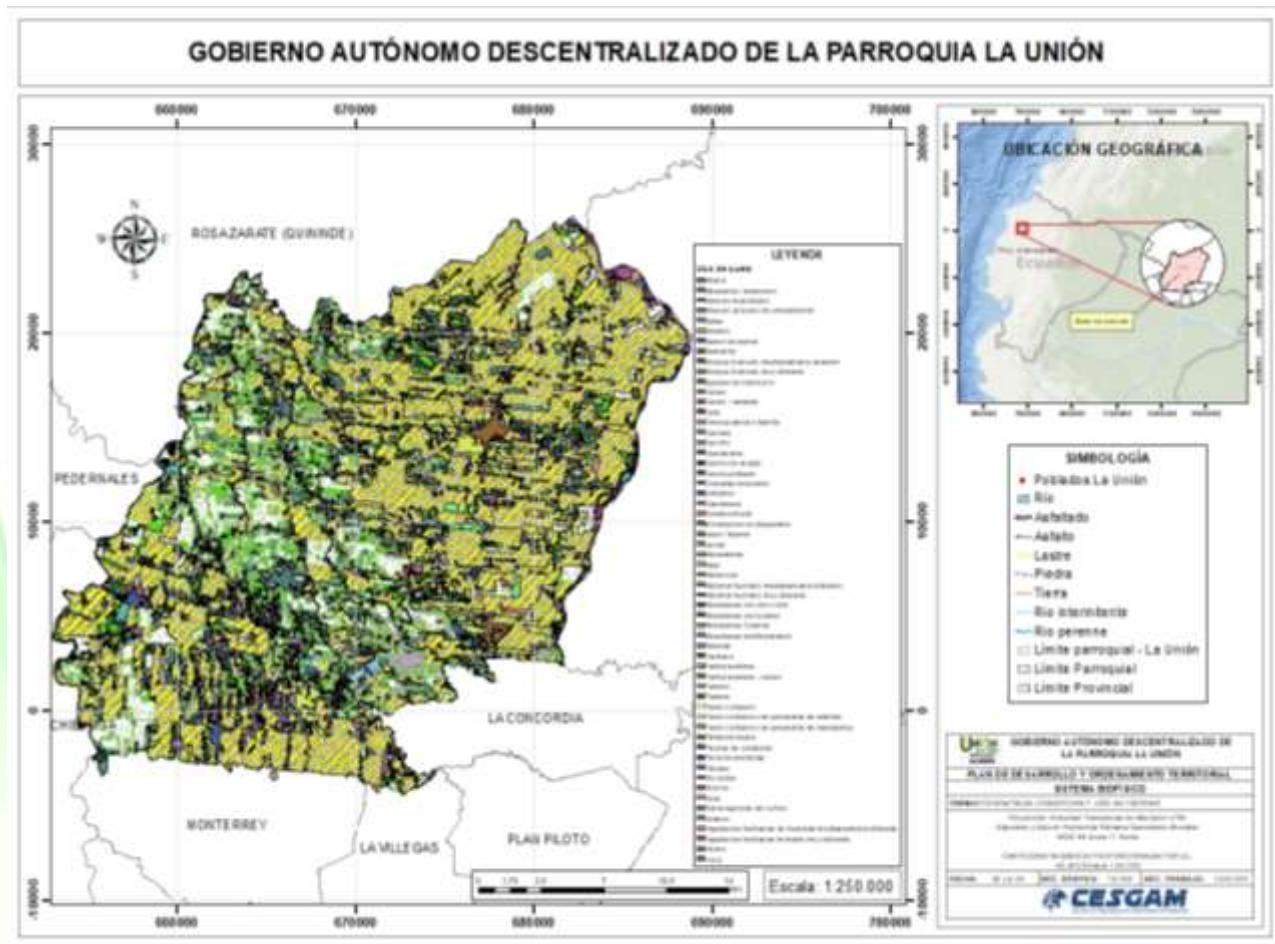
Mapa 30.Cobertura y uso del Suelo en la Provincia de Esmeraldas y la Parroquia La Unión

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería ([MAG], 2024b)

Uno de los cantones de la Provincia de Esmeraldas es el Cantón Quinindé, que está ubicado en un terreno sumamente llano, siendo las elevaciones más relevantes las de Cupa y Cojimíes. Esta característica del terreno hace que sus tierras sean muy apropiadas para la agricultura y la ganadería las mismas que son el eje principal de la actividad económica del cantón¹⁴.

Con respecto a la Parroquia La Unión, en el Mapa 31 se visualiza el uso y cobertura de suelo con cultivos en la zona de estudio, encontrándose importantes zonas con: abacá, banano, cacao, café, maracuyá, palma, pastos, maíz, frutas, etc. Hay que considerar que existen a la fecha terrenos con producción diferente a la palma que fue un auge antes de la pandemia y que por la enfermedad terminaría su ciclo y los agricultores optaría por nuevos cultivos como el cacao, por ejemplo.

¹⁴ Ministerio de Salud. Informe Técnico por medio de Oficio 403 GADPLU-Q-2024



Mapa 31. Cobertura del suelo con cultivos en la Parroquia La Unión

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor

a) El Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS)

De acuerdo a la información del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé (2019b) al Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS), se lo considera un instrumento para el ordenamiento y la planificación territorial de tal manera que por medio de las directrices de cada Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal se determina un uso sostenible del suelo lo cual se traduce en un adecuado desarrollo a nivel urbano y su potencial expansión a la zona rural en forma equilibrada y técnica, así como sostenible.

La importancia del PUGS se lo puede ver desde algunos enfoques, todos ellos según el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé, (2019b):



a) Sostenibilidad

Este enfoque se asocia a la conservación que se debe tener en el territorio sobre los recursos naturales de tal manera que sirva para que las futuras generaciones puedan utilizarlas.

Bajo este sentido, cobra importancia el problema climático; dado que, si el PUGS permite la sostenibilidad del crecimiento y expansión territorial, se debe procurar mantener las áreas verdes y reducir la emisión de gases que incrementen el efecto invernadero.

b) Desarrollo Económico

Este enfoque se puede visualizar desde el punto de vista de la infraestructura que requiere siempre el sector urbano donde la intervención de la obra pública exige importantes inversiones en sectores como el inmobiliario, que se dinamiza conforme exista posibilidad de expansión de las ciudades y la cobertura de servicios básicos como luz, agua, alcantarillado se vuelven una necesidad de cada municipio.

c) Mejoramiento de la calidad de vida

Conforme exista expansión ordenada, eso significará cobertura de servicios básicos que incluyen los de educación y salud. Esto permite que se planifiquen espacios públicos y áreas recreativas que mejoraran la calidad de vida de las personas.

d) Definición del Uso del Suelo

Esto aportará a determinar las áreas y territorio sobre el uso del suelo, ya sea en usos agrícolas, urbanísticos o de conservación y para ello existirán importantes proyectos que generarán fuentes de empleo directas e indirectas.

Delimitación del Suelo Urbano y Rural

De acuerdo al PUGS del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé (2019b) se han determinado 28 zonas en el Cantón Quinindé; de ellas, 22 son núcleos consolidados y 6 a zonas rurales consolidadas y dispersas. Con respecto a la Parroquia La Unión, se identificaron 5 zonas que son:



Zona 14: Corresponde a la zona central de la Unión, abarcando el Parque de La Madre y sus calles aledañas. Está ubicada junto a la vía estatal E20 y se extiende durante las siguientes cuatro cuadras hacia el oriente. Esta zona se caracteriza por su alto grado de consolidación, la presencia de servicios básicos y equipamientos, y por tener vías asfaltadas o adoquinadas.

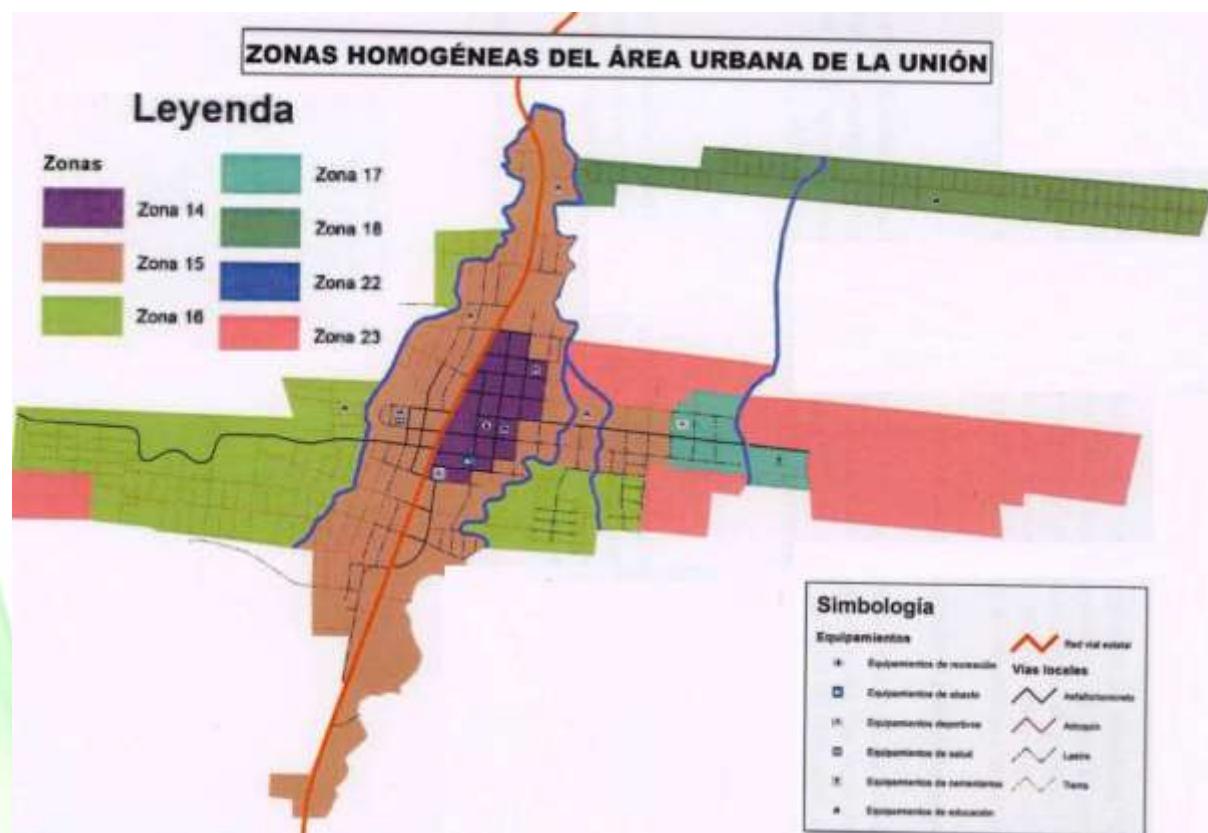
Zona 15: Corresponde a la zona que rodea por el este y el oeste a la vía estatal E20, excluyendo la zona central descrita anteriormente. Se caracteriza por ser una zona consolidada, densa, con dotación parcial de servicios, y vías lastradas o de tierra. No dispone de muchos equipamientos en relación con el área extensa que abarca.

Zona 16: Es una zona no consolidada, con 53% de suelo vacante. Se localiza en las zonas periféricas tanto en el este como en el oeste, a continuación de la zona 15. Prácticamente no dispone de equipamientos, la dotación de servicios básicos es parcial y sus vías son completamente de tierra.

Zona 17: Está localizada en el lado oriental del centro poblado, a continuación de la zona 16. Es un pequeño sector donde se encuentra el cementerio de La Unión y una cancha deportiva. Dispone de la vía asfaltada, sin embargo, sus vías transversales tienen calzada de tierra.

Zona 18: Corresponde a la lotización ubicada en el sector noreste del centro poblado, con lotes de 180 m² de superficie. Actualmente está parcialmente vacante, pero se aprecia un claro proceso de poblamiento. Requiere la consolidación de los equipamientos, el mejoramiento vial y la dotación de servicios.

A continuación, en el Mapa 32 se puede ver las zonas homogéneas del centro urbano de la Unión:



Mapa 32. Zonas homogéneas del área urbana de la Unión

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé (2019b, 2023)

Zonas homogéneas del área rural

Existen seis zonas homogéneas en el sector rural y son:

Zona 23: Dentro de esta zona se han considerado los espacios aledaños al suelo urbano, que se encuentran vacantes y son susceptibles de poblar. A continuación, se describen los criterios para identificar esta zona homogénea (expansión urbana).

Zona 24: Esta zona homogénea abarca a todos los centros poblados ubicados en el suelo rural que tienen cierto grado de consolidación. Se caracteriza por presentar poca dotación de servicios básicos, las vías son principalmente lastradas o de tierra, y se identifica una insuficiente cantidad de equipamientos, especialmente educativos, de salud y de recreación.

Zona 25: Esta zona homogénea abarca a todo el suelo rural destinado a las actividades agropecuarias, agroindustriales o agrosilvopastoriles.

Zona 26: Esta zona homogénea incluye todos los espacios declarados para protección y conservación. Está conformada por el área de la Reserva Ecológica Mache Chindul que se



encuentra dentro del cantón Quinindé, así como el Bosque Protector Cuenca del Río Cube. Estos dos espacios son administrados por la entidad rectora Ambiental.

Zona 27: Localizada en el sector nororiental de la parroquia Malimpia, se caracteriza por ser una zona cuya cobertura vegetal actual corresponde a bosque natural primario, asentado sobre un suelo de pendientes muy fuertes con vocación exclusiva para la conservación. Por sus características, se recomienda la declaración de bosque protector municipal.

Zona 28: Corresponde a las franjas de protección de ríos y quebradas que atraviesan el Suelo Rural del cantón Quinindé. Esta franja se extiende a 25 metros a cada lado del espejo de agua en los ríos y quebradas y de cada orilla en el caso de los cauces mayores.

A continuación, en el Mapa 33 se pueden apreciar las zonas rurales:



Mapa 33. Zonas homogéneas del área rural del Cantón Quinindé

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé (2019b, 2023)

Clasificación del Suelo

En los procesos de actualización de los PDOT de los GAD Municipales y metropolitanos y para el establecimiento de categorías de ordenamiento territorial, es necesario contar con



la delimitación del perímetro urbano. Estas áreas serán objeto de planes urbanísticos complementarios de acuerdo a la LOOTUGS y su reglamento.

Suelo Urbano

Para la definición de suelo urbano se utilizó la información del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé (2019b) y se consideraron los siguientes elementos:

- ✓ La conformación de zonas de concentración de población independientemente de la división político administrativa
- ✓ La estructura predial, incluyendo el nivel de fraccionamiento, el tamaño de los predios y los lineamientos establecidos por el ente rector agropecuario nacional en materia de seguridad alimentaria y productividad agrícola, así como el Generador del Mapa de Zonificación Territorial de la Provincia de Esmeraldas, elaborado por Geoplades en el año 2011.
- ✓ Los usos y grado de consolidación y ocupación existentes en los predios, construcción de infraestructura (para los sectores con información disponible), sistemas viales, y sistemas de espacios públicos, servicios públicos, equipamientos y áreas verdes.
- ✓ La existencia de zonas y factores de riesgo mitigable o no mitigable
- ✓ Topografía y sistemas hidrológicos
- ✓ Presencia de áreas protegidas o ecosistemas frágiles

Suelo rural de expansión urbana

Para determinar la ubicación del suelo de expansión en el componente estructurante del Plan de Uso y Gestión del Suelo se consideró lo siguiente:

- ✓ Las proyecciones de crecimiento poblacional y la capacidad de las áreas urbanas existentes para absorber dicho crecimiento en relación a la existencia de suelo vacante y el aprovechamiento de la norma urbanística vigente
- ✓ La cuantificación del suelo urbano disponible, que permanezca en condiciones de baja consolidación, que justifique la incorporación o no, de suelo rural al trazado urbano existente.



- ✓ La estructura predial, incluyendo el nivel de fraccionamiento, el tamaño de los predios
- ✓ Identificación de sectores con deficiencia de servicios básicos, equipamientos y sistemas de transporte y movilidad y su factibilidad de incorporarlos a los nuevos desarrollos en los plazos o mediante los procesos previstos en el PDOT
- ✓ El impacto que los nuevos desarrollos pueden causar a áreas protegidas correspondientes a sistemas de dominio hídrico público, de conservación natural y áreas productivas.
- ✓ La presencia de zonas y factores de riesgo mitigable y no mitigable, principalmente los asociados a zonas con susceptibilidad a inundaciones.
- ✓ Topografía y sistemas hidrológicos
- ✓ La capacidad de los nuevos desarrollos para integrarse de manera adecuada al suelo urbano existente, a sus sistemas de transporte, vialidad y movilidad, equipamientos y sistemas de servicios básicos domiciliarios.
- ✓ Se excluyeron como zonas de expansión urbana a aquellos suelos ocupados por actividades agrícolas – productivas, de conservación, de protección, de riesgos ambientales patrimoniales.

Con base a lo descrito se determinaron los suelos urbanos y rurales en el caso de la Parroquia La Unión en el Mapa 34:



Mapa 34- Delimitación del suelo urbano y rural de la Parroquia La Unión

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé (2019b, 2023)



De acuerdo al PUGS año 2018 del cantón Quinindé existe un total de 2.046 hectáreas de suelo urbano equivalente al 0,53% mientras el 99,47% corresponde a suelo rural con una superficie de 385.364 hectáreas.

Las subclasificaciones del suelo se resumen a continuación:

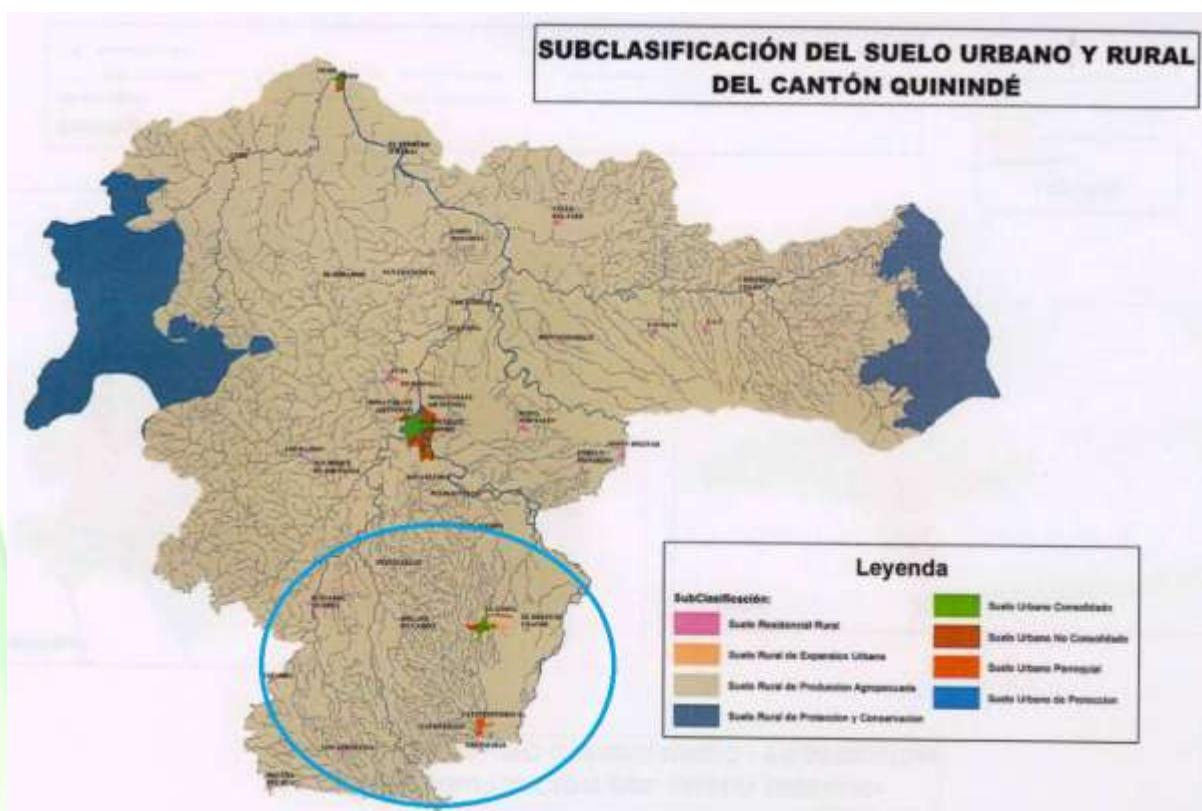
Subclasificación suelo urbano:

- ✓ **Suelo Urbano – Consolidado:** dentro de la mancha urbana con aprovechamiento del suelo mayor al 65%
- ✓ **Suelo Urbano – No Consolidado:** dentro de la mancha urbana con una vacancia del suelo mayor al 35%
- ✓ **Suelo Urbano Parroquial:** sectores de alta consolidación en cabeceras parroquiales de importante crecimiento y expansión
- ✓ **Suelo de Protección:** corresponde a las franjas de protección de ríos y quebradas y de alta susceptibilidad a amenazas naturales.

Subclasificación suelo rural:

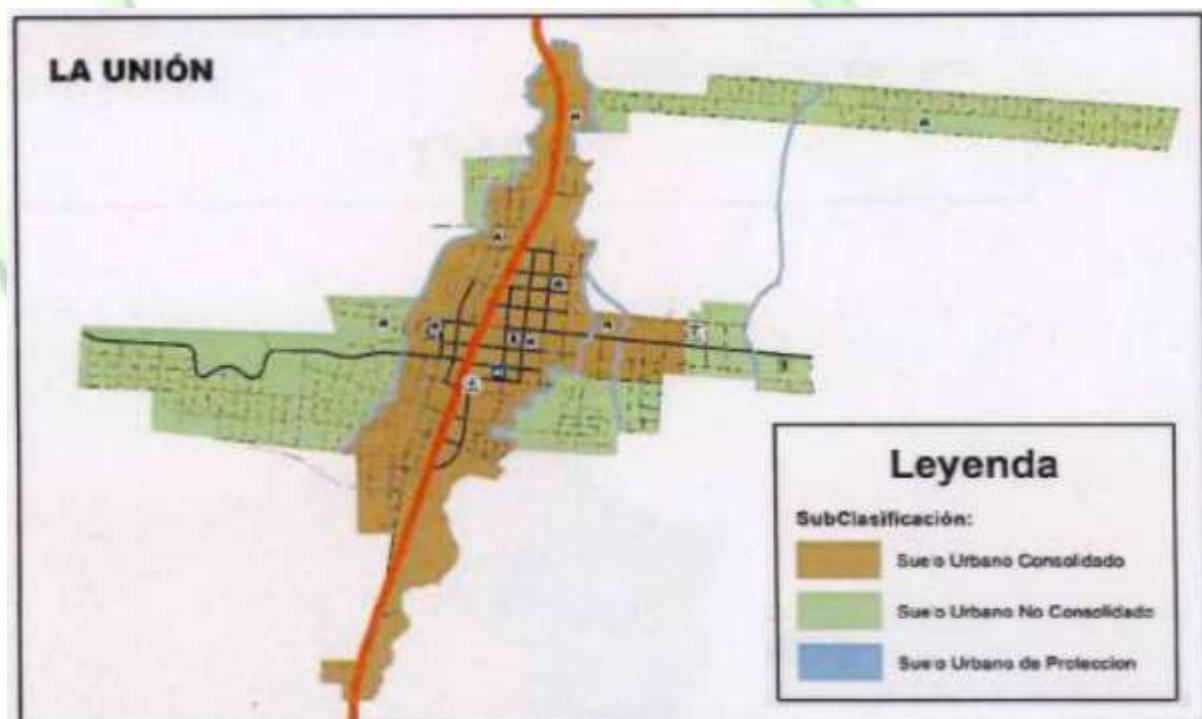
- ✓ **Suelo rural de expansión urbana:** zonas sometidas a la presión de zonas consolidadas que por los servicios básicos y vialidad pueden incorporarse a la mancha urbana
- ✓ **Suelo rural de producción agropecuaria:** sectores con suelos óptimos para actividades agroproductivas (aprovechamiento de recursos naturales)
- ✓ **Suelo rural de aprovechamiento extractivo:** donde se explotan áridos y pétreos
- ✓ **Suelo rural de protección y conservación:** franjas de protección de ríos y quebradas y sectores de alta susceptibilidad a amenazas naturales. Se incluye a zonas de protección estatal y cantonal.

En el Mapa 35 se pueden observar las diferencias que existen en la subclasificación del suelo del área urbana y rural de todo el Cantón Quinindé:



Mapa 35. Subclasificación del suelo urbano y rural del cantón Quinindé

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé (2019b, 2023)



Mapa 36. Subclasificación del suelo urbano: consolidado, no consolidado y protección

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé (2019b, 2023)



Como se aprecia en el Mapa 37 sobre las edificaciones que se reportan en el catastro del Municipio de Quinindé proporcionada por el Magister Diego Maldonado Director del Área de Avalúos y Catastros, existe una alta concentración de predios de un solo piso, equivalentes a 6.679 predios lo cual equivale al 83,5% seguido de viviendas de dos pisos con un total de 1.118 equivalentes al 13,9%, existiendo apenas una sola de cinco pisos.



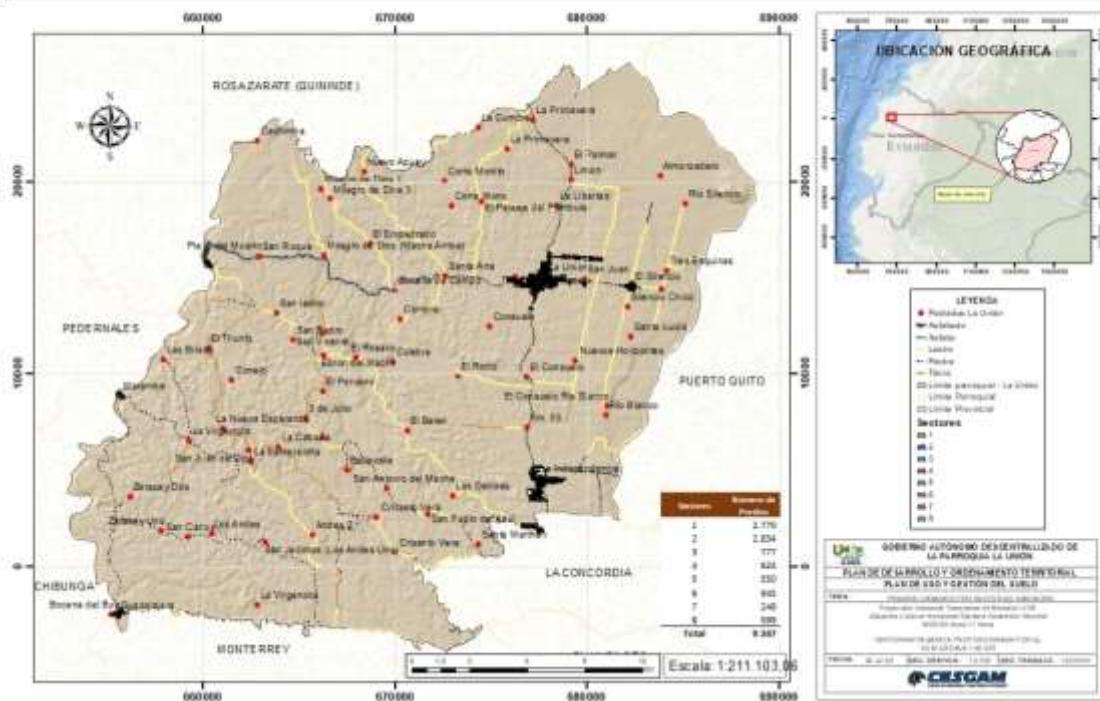
Mapa 37. Edificaciones de acuerdo al número de pisos en la Parroquia La Unión

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé (2019b, 2023)

En el Mapa 38, se relacionan los predios urbanos de acuerdo a su ubicación, considerándose las coordenadas geográficas de ocho lugares que se encuentran en la cabecera parroquial, en el mapa se encuentran en la cabecera parroquial que representa un 3% del total del territorio de la Parroquia La Unión, lo cual es consistente con el sinnúmero de necesidades básicas insatisfechas y por ende condiciones de pobreza del sector rural y que amerita un cambio urgente en beneficio de la población, lo cual es poder contar con un presupuesto importante si se procede con el proceso de Cantonización ya que la competencia pasaría a ser exclusiva y no dependiente como lo es hoy.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN





Es donde se puede encontrar: el parque central, el cementerio, tres cajeros bancarios, la Iglesia, la UPC, las Unidades Educativas, el Centro de Salud, el Patronato, la Estación de Bomberos, la Junta de Agua, una empresa exportadora, el Patronato, la ruta gastronómica y demás activos propios de la comunidad que el visitante los puede identificar claramente.

a) Infraestructura Educativa en la Parroquia

En la Tabla 73 se obtuvieron los datos de las 54 Instituciones Educativas de la Parroquia La Unión, según su infraestructura, nivel de educación, sostenimiento, jurisdicción, modalidad y jornada. Sin embargo, según el Departamento de Planificación 1 del Distrito de Educación 08D04 de las 54 Instituciones Educativas, 2 se encuentran suspendidas temporalmente: la Escuela de Educación Básica Río Putumayo y la Escuela EGB "Ciudad de Súa", ambas presenciales. El costo del uniforme en las Instituciones, según información del Distrito de Educación 08D04 es de \$ 32,72 cada uno.

De acuerdo al Ministerio de Educación en los datos adjuntos existen al año 2024 un total de 8.929 estudiantes matriculados y 435 docentes en estas Instituciones; sin embargo, el Distrito de Educación 08D04 señala que son 7.240 estudiantes y 387 docentes como se resume en la Tabla 73

Tabla 73. Estudiantes y docentes por nivel de educación

Provincia Parroquia	ESMERALDAS LA UNION		
Nivel de Educación	Total Estudiantes	Total Docentes	
Alfabetización y Ofertas Intensivas	124	8	
Bachillerato	115	11	
Educación General Básica	2.183	98	
Educación General Básica, Bachillerato y Ofertas Intensivas	1.125	48	
Educación Inicial y Educación General Básica	1.559	75	
Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	3.101	163	
Educación Inicial, Educación General Básica, Bachillerato y Ofertas Intensivas	722	32	
TOTAL_	8.929	435	

Fuente: Ministerio de Educación, (2024)

La distribución de las Instituciones Educativas en la Parroquia La Unión se visualiza en el Mapa 40 y las características principales como la dirección, el sostenimiento, la oferta educativa, la modalidad de estudios, número de docentes y número de estudiantes de las 54 Instituciones Educativas se visualizan en las Tablas 74, 75, 76, 77, 78 y 79.

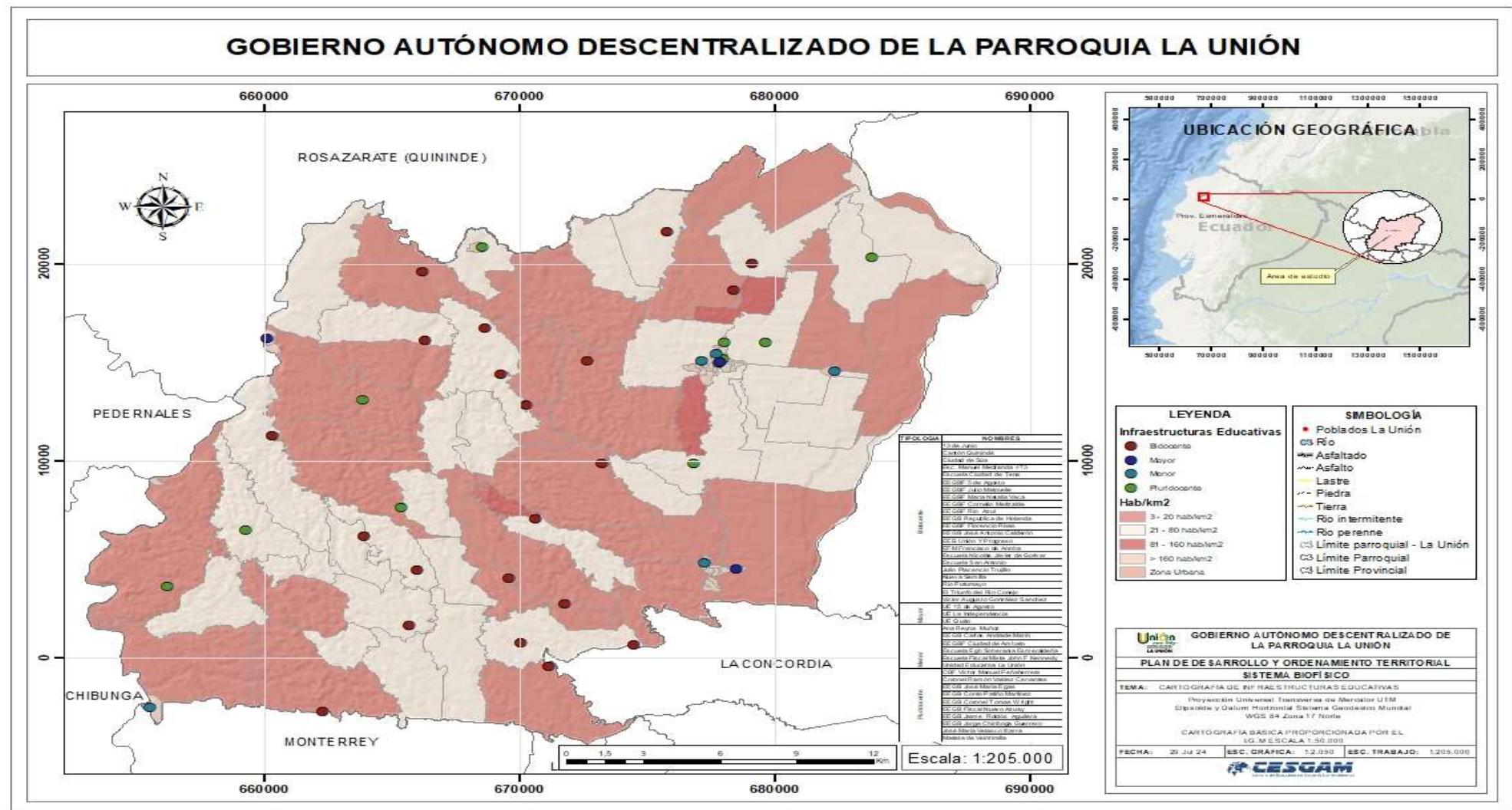




Tabla 74. Instituciones Educativas en la Parroquia La Unión por nivel de sostenimiento, modalidad, número de docentes, estudiante y estado Ref.1/6

No.	CODIGO AMIE	NOMBRE I.E	DIRECCION I.E	SOSTENIMIENTO	OFERTA EDUCATIVA: CEI- EGB- COL. DE BACH. U.E	MODALIDAD (PRESENCIAL- SEMIPRESENCIAL O A DISTANCIA)	TOTAL NUMERO DE DOCENTES	TOTAL NUMERO DE ESTUDIANTES	IE UNIDOCENTE / BIDOCENTE / PLURIDOCENTE / COMPLETA	COSTO UNITARIO UNIFORME	ESTADO
1	08H00732	ESCUELA GENERAL BASICA NICOLAS JAVIER DE GORIVAR	QUININDE-LA UNIÓN- RECINTO EL LIMON	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	20	UNIDOCENTE	32,7250213	ACTIVA
2	08H00773	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO PUTUMAYO	QUININDE - LA UNIÓN- RECINTO LA LIBERTAD	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	0	0	UNIDOCENTE	32,7250213	SUSPENDIDA TEMPORALMENTE
3	08H00785	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA UNION Y PROGRESO	QUININDE-LA UNIÓN- RECINTO LA PRIMAVERA ADENTRO	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	17	UNIDOCENTE	32,7250213	ACTIVA
4	08H00881	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CORONEL RAMON VALDEZ CERVANTES	RECINTO LA VIRGENCITA	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	5	96	PLURIDOCENTE	32,7250213	ACTIVA
5	08H01035	ESCUELA EGB "FRANCISCO DE ARROBA"	VIA PLAYA DEL MUERTO, RECINTO BOCAÑA DE CAMPO	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	17	UNIDOCENTE	32,7250213	ACTIVA
6	08H01037	UNIDAD EDUCATIVA PCEI 26 DE SEPTIEMBRE	QUININDE - LA UNION - CALLE R.CAJAO FRENTE AL PARQUE DE LA UNION	FISCAL	UE PCEI: EGBS INTENSIVA - BGU INTENSIVO Y BACH TÉCNICO SERVICIOS: CONTABILIDAD	SEMIPRESENCIAL	8	260	COMPLETA	32,7250213	ACTIVA
7	08H01038	ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "ANA REYNA MUÑOZ"	QUININDE - LA UNIÓN-BARRIO LOS ALPES -VIA PRINCIPAL	FISCAL	INICIAL 2 (GRUPOS 3 Y 4 AÑOS) - 1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	21	445	COMPLETA	32,7250213	ACTIVA
8	08H01039	ESCUELA EGB "MARIETA DE VEINTIMILLA"	BARRIO SAN EDUARDO Y VICTOR ARGUDO Y SEGUNDO MEDINA	FISCAL	INICIAL 2 (GRUPO 3 Y 4 AÑOS)- 1RO A 10MO EGB	PRESENCIAL	18	466	COMPLETA	32,7250213	ACTIVA
9	08H01040	ESCUELA EGB JOHN F. KENNEDY	BARRIO JOHN F. KENNEDY, CALLE R. CAJEAO Y AV. QUITO	FISCAL	1RO A 10MO EGB	PRESENCIAL	18	513	COMPLETA	32,7250213	ACTIVA
10	08H01042	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FLORENCIO RIVAS	LA CONCORDIA VIA SANTA MARTHA	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	17	UNIDOCENTE	32,7250213	ACTIVA

Fuente: Ministerio de Educación (2024) y Departamento de Planificación del Distrito 08D04



Tabla 75. Instituciones Educativas en la Parroquia La Unión por nivel de sostenimiento, modalidad, número de docentes, estudiante y estado Ref.2/6

No.	CODIGO AMIE	NOMBRE I.E.	DIRECCION I.E	SOSTENIMIENTO	OFERTA EDUCATIVA: CE-EGB- COL. DE BACH. U.E	MODALIDAD (PRESENCIAL- SEMIPRESENCIAL O A DISTANCIA)	TOTAL NUMERO DE DOCENTES	TOTAL NUMERO DE ESTUDIANTES	IE UNIDOCENTE / BIDOCENTE / PLURIDOCENTE / COMPLETA	COSTO UNITARIO UNIFORME	ESTADO
11	08H01046	ESCUELA EGB "MANUEL MEDRANADA"	VIA A PLAYA DEL MUERTO VIA SAN GREGORIO MILAGRO DE DIOS DOS	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	27	UNIDOCENTE	32,7250213	ACTIVA
12	08H01047	ESCUELA EGB "NUEVA SEMILLA"	VIA A PLAYA DEL MUERTO VIA MACHE , RECINTO EL EMPEDRADO	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	16	UNIDOCENTE	32,7250213	ACTIVA
13	08H01048	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE TENA	QUININDE-LA UNIÓN- RECINTO MILAGRO DE DIOS Nº 1	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	32	UNIDOCENTE	32,7250213	ACTIVA
14	08H01049	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EUGENIO ESPEJO	RECINTO MONSERRATE	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	233	UNIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
15	08H01050	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE AMBATO	LA UNION VIA PIEDRA DE VAPOR RECINTO EL SILENCIO GRANDE	FISCAL	INICIAL 2 (GRUPO 3 Y 4 AÑOS) - 1RO A 7MO EGB - BACH. TECNICO EN COMERCIALIZACION Y VENTAS	PRESENCIAL	17	248	COMPLETA	\$ 32,73	ACTIVA
16	08H01051	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JULIO MATOVELLE	EL CONSUELO ENTRADA A LA IKA RECINTO EL ROCIO	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	19	UNIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
17	08H01053	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 10 DE AGOSTO	RECINTO PUEBLO NUEVO	FISCAL	1RO A 10MO EGB	PRESENCIAL	6	59	PLURIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
18	08H01054	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA REPUBLICA DE ESPAÑA	RECINTO BOCA DE MACHE	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	2	62	BIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
19	08H01056	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ MARÍA EGAS	QUININDE - LA UNIÓN- RECINTO EL ALMORZADERO	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	2	23	BIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
20	08H01057	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR SUCRE	BARRIO SAN RAMON	PARTICULAR	INICIAL 2 (GRUPOS 3 Y 4 AÑOS) - 1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	2	250	PLURIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA

Fuente: Ministerio de Educación (2024) y Departamento de Planificación del Distrito 08D04



Tabla 76. Instituciones Educativas en la Parroquia La Unión por nivel de sostenimiento, modalidad, número de docentes, estudiante y estado Ref.3/6

No.	CODIGO AMIE	NOMBRE I.E.	DIRECCION I.E.	SOSTENIMIENTO	OFERTA EDUCATIVA: CEI-EGB- COL. DE BACH.-U.E	MODALIDAD (PRESENCIAL- SEMIPRESENCIAL O A DISTANCIA)	TOTAL NUMERO DE DOCENTES	TOTAL NUMERO DE ESTUDIANTES	IE UNIDOCENTE / BIDOCENTE / PLURIDOCENTE / COMPLETA	COSTO UNITARIO UNIFORME	ESTADO
21	08H01058	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 5 DE AGOSTO	VIA SANTA MARTHA CRISANTO VERA MARGEN IZQUIERO	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	358	UNIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
22	08H01059	UNIDAD EDUCATIVA QUITO	CALLE QUITO BARRIO LUZ DE AMERICA	FISCAL	INICIAL 2 (GRUPO 3 Y 4 AÑOS) EGB-BACH. TECNICO SERVICIO: INFORMÁTICA	PRESENCIAL	46	216	COMPLETA	\$ 32,73	ACTIVA
23	08H01060	ESCUELA EGB CORONEL TOMAS WRIGHT	VIA SAN VICENTE DEL MACHE, RECINTO SAN VICENTE	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	4	25	PLURIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
24	08H01065	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN ANTONIO	RECINTO SAN ANTONIO RIO MACHE	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	11	UNIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
25	08H01066	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SIMON BOLIVAR	RECINTO VICENTE ANDA AGUIRRE	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	15	UNIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
26	08H01082	ESCUELA DE EDUCACION GENERAL BASICA CONTO PATÍÑO MARTINEZ	Monterey via a los Andes	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	6	136	PLURIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
27	08H01083	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SOBERANIA ESMERALDEÑA	RECINTO BOCANA DEL BUA	FISCAL	INICIAL 2 (GRUPO 3 Y 4 AÑOS) - 1RO A 10MO EGB	PRESENCIAL	12	38	COMPLETA	\$ 32,73	ACTIVA
28	08H01086	ESCUELA EGB "JOSE MARIA VELASCO IBARRA"	VIA A SANTO DOMINGO , EL CONSUELO	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	2	36	BIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
29	08H01087	UNIDA D EDUCATIVA LA UNION	LA UNIÓN CALLE ANDRADES MARIN Y FERNANDO TINOCO	FISCAL	1RO A 10M0 EGB- BACH-CIENCIAS, BACH TÉCNICO SERVICIOS: CONTABILIDAD	PRESENCIAL	48	96	COMPLETA	\$ 32,73	ACTIVA
30	08H01089	UNIDAD EDUCATIVA FISCO MISIONAL "SANTA MARIA DE NAZARETH"	VIA AL SILENCIO , BARRIO LAS CAJANAS	FISCOMISIONAL	INICIAL 2 (GRUPO 3 Y 4 AÑOS) - 1RO A 10M0 EGB - BACH. CIENCIAS	PRESENCIAL	16	442	COMPLETA	\$ 32,73	ACTIVA

Fuente: Ministerio de Educación (2024) y Departamento de Planificación del Distrito 08D04



Tabla 77. Instituciones Educativas en la Parroquia La Unión por nivel de sostenimiento, modalidad, número de docentes, estudiante y estado Ref.4/6

No.	CODIGO AMIE	NOMBRE I.E.	DIRECCION I.E.	SOSTENIMIENTO	OFERTA EDUCATIVA: CEI-EGB- COL. DE BACH.-U.E	MODALIDAD (PRESENCIAL- SEMIPRESENCIAL O A DISTANCIA)	TOTAL NUMERO DE DOCENTES	TOTAL NUMERO DE ESTUDIANTES	IE UNIDOCENTE / BIDOCENTE/ PLURIDOCENTE / COMPLETA	COSTO UNITARIO UNIFORME	ESTADO
31	08H01091	UNIDAD EDUCATIVA LA INDEPENDENCIA	LA INDEPENDENCIA, AV. PUERTO QUITO Y GALÁPAGOS	FISCAL	INICIAL 2 (GRUPO 3 Y 4 AÑOS) 1RO A 10MO AÑO EGB-BACH TÉCNICO SERVICIO: INFORMATICA	PRESENCIAL	29	637	COMPLETA	\$ 32,73	ACTIVA
32	08H01095	COLEGIO DE BACHILLERATO VICTOR MANUEL PEÑA HERRERA	A 20 MINUTOS VÍA SANTO DOMINGO, PARROQUIA LA UNION BARRIO LOS ALPES	FISCAL	BACH. CIENCIAS- BACH TECNICO AGROPECUARIA "PRODUCCION AGROPECUARIA"	PRESENCIAL	12	86	COMPLETA	\$ 32,73	ACTIVA
33	08H01101	ESCUELA EGB " CIUDAD DE SUA"	VIA A PLAYA DEL MUERTO KM5 1/2 , RECINTO SANTA ANA ENTRADA AL AZUAY	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	0	UNIDOCENTE	\$ 32,73	SUSPENDIDA TEMPORALMENTE
34	08H01104	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 31 DE OCTUBRE	RECINTO BUENA ESPERANZA	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	25	UNIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
35	08H01110	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSE ANTONIO CALDERON	RECINTO LOS ANDES N°2	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	32	UNIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
36	08H01117	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GASPAR DE TORRES	RECINTO JUAN MONTALVO	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	292	UNIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
37	08H01119	UNIDAD EDUCATIVA 15 DE AGOSTO	RECINTO PLAYA DEL MUERTO, CALLE JORGE CHIRIBOGA	FISCAL	INICIAL 2 (GRUPO 3 Y 4 AÑOS) - 1RO A 10MO EGB- BACH. TÉCNICO SERVICIOS INFORMÁTICA	PRESENCIAL	29	422	COMPLETA	\$ 32,73	ACTIVA
38	08H01120	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS CUEVA TAMARIZ	RECINTO MATAMBA	FISCAL	INICIAL 2 (GRUPO 4 AÑOS) - 1RO A 10MO EGB - BACH. CIENCIAS	PRESENCIAL	10	147	COMPLETA	\$ 32,73	ACTIVA
39	08H01123	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NUEVO AZUAY	QUININDE - LA UNION - VÍA PLAYA DEL MUERTO	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	7	93	PLURIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
40	08H01139	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CORNELIO MERIZALDE	RECINTO EL BELEN	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	35	UNIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA

Fuente: Ministerio de Educación (2024) y Departamento de Planificación del Distrito 08D04



Tabla 78. Instituciones Educativas en la Parroquia La Unión por nivel de sostenimiento, modalidad, número de docentes, estudiante y estado Ref.5/6

No.	CODIGO AMIE	NOMBRE I.E.	DIRECCION I.E	SOSTENIMIENTO	OFERTA EDUCATIVA: CEI-EGB- COL. DE BACH-U.E	MODALIDAD (PRESENCIAL- SEMIPRESENCIA L O A DISTANCIA)	TOTAL NUMERO DE DOCENTES	TOTAL NUMERO DE ESTUDIANTES	IE UNIDOCENTE / BIDOCENTE / PLURIDOCENTE / COMPLETA	COSTO UNITARIO UNIFORME	ESTADO
41	08H01151	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JAIME ROLDOS AGUILERA	RECINTO LOS ANGELES	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	7	139	PLURIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
42	08H01153	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CANTON QUININDE	RECINTO LAS CABANAS	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	31	UNIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
43	08H01154	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARIA NATHALIA VACA	VIA SANTA MARTHA CRISANTO VERA	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	15	UNIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
44	08H01157	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JULIO PLACENCIO TRUJILLO	RECINTO LA FLORIDA Nº2	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	11	UNIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
45	08H01170	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO AZUL	EL AZUL RIO MACHE	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	14	UNIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
46	08H01533	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSE PERALTA	RECINTO BELEN DEL DOGOLA	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	41	UNIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
47	08H01534	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 12 DE OCTUBRE	RECINTO BARBUDAL DEL AGUACATE	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	41	UNIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
48	08H01546	ESCUELA EGB "13 DE JUNIO"	VIA A PLAYA KM 5 1/2 MARGEN IZQUIERDO VIA CAMPITO, RECINTO EL CAMPITO	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	17	UNIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
49	08H01564	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EL TRIUNFO	RECINTO RIO CONEJO	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	17	UNIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
50	08H02152	EB VICTOR AUGUSTO GONZALEZ SANCHEZ	EL VIRGEN	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	31	UNIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA

Fuente: Ministerio de Educación (2024) y Departamento de Planificación del Distrito 08D04



Tabla 79. Instituciones Educativas en la Parroquia La Unión por nivel de sostenimiento, modalidad, número de docentes, estudiante y estado Ref.6/6

No.	CODIGO AMIE	NOMBRE I.E.	DIRECCION I.E	SOSTENIMIENTO	OFERTA EDUCATIVA: CEI-EGB- COL. DE BACH.-U.E	MODALIDAD (PRESENCIAL- SEMIPRESENCIA L O A DISTANCIA)	TOTAL NUMERO DE DOCENTES	TOTAL NUMERO DE ESTUDIANTES	IE UNIDOCENTE / BIDOCENTE/ PLURIDOCENTE / COMPLETA	COSTO UNITARIO UNIFORME	ESTADO
51	08H02158	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BEATRIZ MEJIA	RECINTO CHARCOPA	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	1	22	UNIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
52	08H02182	ESCUELA EGB "JORGE CHIRIBOGA GUERRERO"	VIA SANTO DOMINGO QUININDE MRGEN DERECHO RENACER DEL TAMBO	FISCAL	1RO A 7MO EGB	PRESENCIAL	2	120	BIDOCENTE	\$ 32,73	ACTIVA
53	08H02247	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS ANDRADE MARIN	LA INDEPENDENCIA VIA SANTO DOMINGO QUININDE	FISCAL	INICIAL 2 (GRUPO 3 Y 4 AÑOS) - 1RO A 10MO EGB	PRESENCIAL	18	412	COMPLETA	\$ 32,73	ACTIVA
54	08H02404	UNIDAD EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CISNE	LA UNION	PARTICULAR	INICIAL 2 (GRUPO 3 Y 4 AÑOS) - 1RO A 10MO EGB	PRESENCIAL	13	367	COMPLETA	\$ 32,73	ACTIVA
TOTAL							387	7240			

Fuente: Ministerio de Educación (2024) y Departamento de Planificación del Distrito 08D04

En las Fotografías, se encuentran tres de las Instituciones Educativas ubicadas en la Parroquia La Unión:



Fotografía 34. De izquierda a derecha: Instituciones Educativas: Unidad Educativa Quito, Unidad Educativa Santa María de Nazareth y Unidad Educativa Nuestra Señora del Cisne



Un problema en el tema educativo es que no se cuenta con una Universidad en la Parroquia La Unión, muchos estudiantes deben ir a Esmeraldas a la Universidad Luis Vargas Torres, a la Concordia a la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) o en Santo Domingo a las diferentes ofertas como la Universidad Regional Autónoma de Los Andes UNIANDES, Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE) como las más representativas. En el caso de la UTPL extensión de la Concordia, permanentemente visita la Parroquia La Unión para ofertar carreras en línea como Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Economía, Finanzas, Derecho y otras 23 carreras cuyo costo aproximado es de \$1.200 USD (Ver Fotografía 35).



Fotografía 35. Oferta académica en línea de la UTPL a la población de la Unión

b) Infraestructura y cobertura de salud

La Parroquia La Unión cuenta con 6 lugares de atención, 4 de ellos corresponden a Centros de Salud. Sin embargo, los Centros de Salud Bocana del Búa, La Independencia y Playa del Muerto son de Tipología A, mientras que el de Unión de Quinindé es de Tipo B y que pertenecen al Ministerio de Salud Pública, con atención de 8 horas diarias.

Según el Ministerio de Salud del Distrito Quinindé, existe una brecha de 16 médicos en la Parroquia La Unión como se aprecia en la Tabla 80:



Tabla 80. Brecha de profesionales de primer nivel de atención

Dirección Distrital 08D04 Quinindé - Salud

Centro de Salud Unión de Quinindé

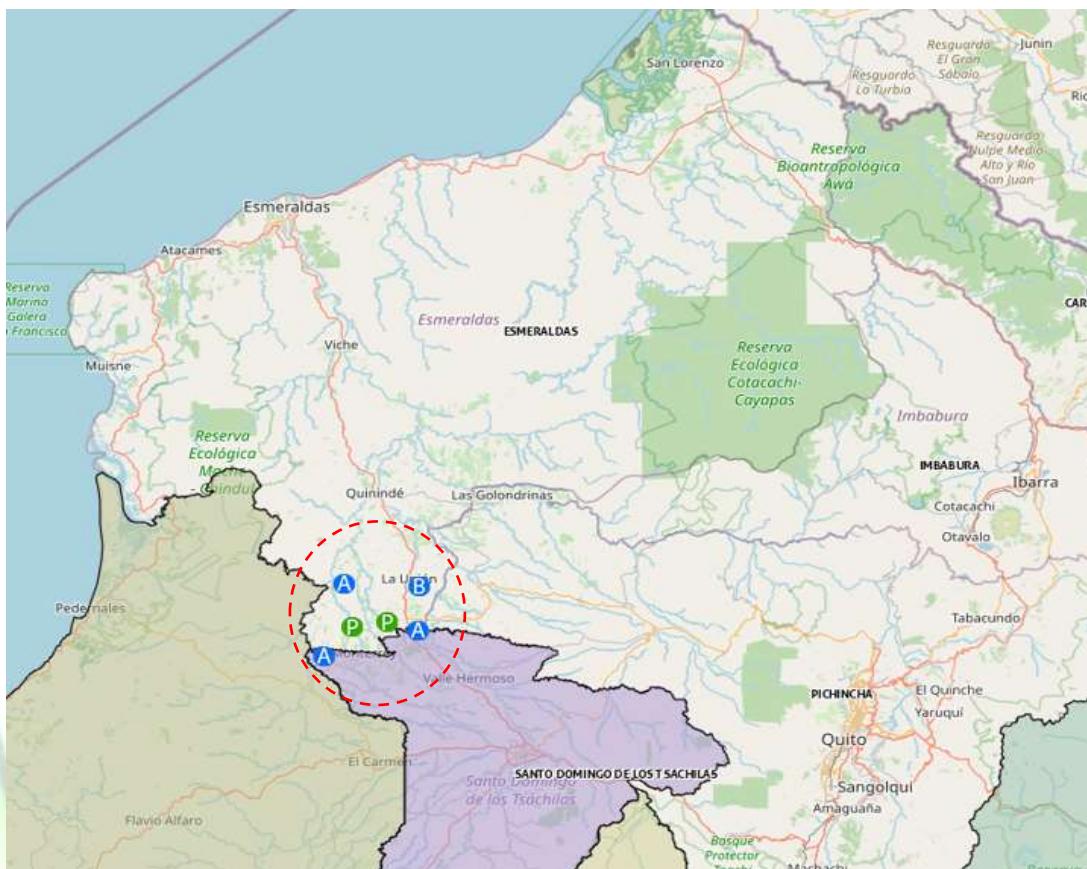
Talento Humano Óptimo	Situación Actual	Brecha / Necesidad	Tipo	Denominación de Puesto	Grupo Ocupacional
2	2	0	A	Médico/a Especialista en Medicina Familiar	SP12
6	3	3	A	Médico General de Primer Nivel de Atención	SP7
3	2	1	A	Obstetriz / Obstetra 1	SP5
6	4	2	A	Enfermero /a 1	SP5
2	2	0	A	Odontólogo General 2	SP7
1	0	1	A	Odontólogo General 1	SP6
6	0	6	A	Técnico de Atención Primaria de Salud	SPA3
3	2	1	A	Admisión y atención al usuario	SP12
3	2	1	A	Auxiliar de Farmacia	SPA3
1	0	1	A	Psicólogo Clínico 1	SP5
33	17	16			

Los Puestos de Salud del IEES como el Dispensario El Belén y el Dispensario Nueva Esmeraldas complementan la red médica de la Parroquia La Unión. En la Tabla 81 y el Mapa 41 se puede observar los datos y ubicación geográfica de cada uno.

Tabla 81. Centros de Salud de la Parroquia La Unión

TIPOLOGÍA	INSTITUCIÓN	NOMBRE	DIRECCION	HORARIO DE ATENCIÓN	ACCESO DIFÍCIL
CENTRO DE SALUD TIPO A	MSP	BOCANA DEL BUA	S/N CENTRO DEL PUEBLO	8 Horas	SI
CENTRO DE SALUD TIPO A	MSP	LA INDEPENDENCIA	BARRIO SAN PABLO DIAGONAL AL AGUA POTABLE	8 Horas	NO
CENTRO DE SALUD TIPO A	MSP	PLAYA DEL MUERTO	S/N CENTRO DEL PUEBLO	8 Horas	NO
CENTRO DE SALUD TIPO B	MSP	UNION DE QUININDE	BARRIO LOS ALMENDROS 10 DE AGOSTO Y FERNANDO TINOCO	8 Horas	NO
PUESTO DE SALUD	IESS	DISPENSARIO EL BELEN	Calle: Vía Playa del Muerto Km1, Número S/N, Intersección Margen derecho (Recinto El Belén)	8 Horas	No Aplica
PUESTO DE SALUD	IESS	DISPENSARIO NUEVA ESMERALDAS	VIA A MONTERREY KM. 1 S/N Y MARGEN IZQUIERDO	No Definido	No Aplica

Fuente: Ministerio de Salud Pública ([MSP], 2024)



Mapa 41. Ubicación de los Centros de Salud de la Parroquia La Unión

Fuente: Ministerio de Salud Pública [(MSP), 2024]

Particularmente en el caso del Centro de Salud Tipo B La Unión de Quinindé (Ver Fotografía 36), en la entrevista al Líder de este establecimiento el Doctor Fabricio Urbina médico rural, señaló que existen las siguientes áreas y especialidades a disposición de los habitantes:

- ✓ *Medicina General*
- ✓ *Odontología*
- ✓ *Obstetricia*
- ✓ *Médico Familiar*
- ✓ *Área de Vacunación*
- ✓ *Farmacia*
- ✓ *Laboratorio*



En el caso del laboratorio, señalaba que son solo pruebas básicas que se pueden realizar como la malaria, el VIH y la sífilis mediante valoraciones rápidas ya que no se cuenta con el equipamiento que se requiere para tener mayor campo de aplicación.

Todos los pacientes pasan por un proceso de control del médico general y éste deriva a los pacientes a las especialidades que se ofertan en el Centro de Salud. Trabajan 23 personas de las que 2 son de admisiones, 4 auxiliares: 2 para farmacia y 2 para laboratorio y 17 médicos y enfermeras que suelen rotar aproximadamente cada tres meses.

El promedio semanal de atenciones oscila entre 1.000 y 1.200 personas en temporadas altas y entre 800 a 1.000 en temporadas más bajas.

Un problema que se ha podido visualizar es que existen niñas entre 16 y 17 años con embarazos prematuros y que según el Dr. Urbina es netamente cultural y no asombra a nadie este escenario que viven las adolescentes.

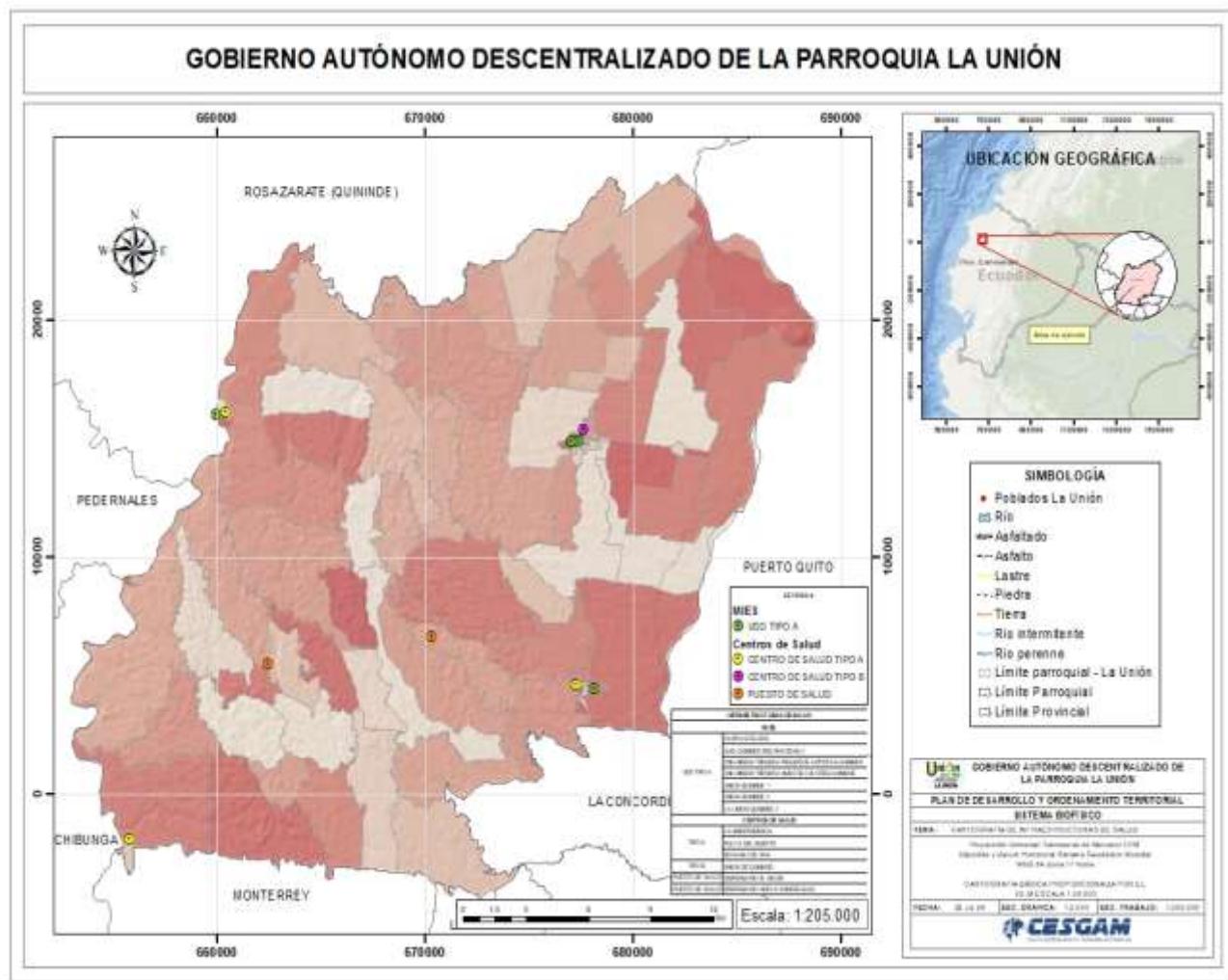
Otro problema detectado es el espacio físico, la falta de medicación y al ser un Centro de Salud Tipo B no se cuenta con insumos para practicar cirugías y solo se atienden suturas menores y drenaciones por no disponerse de un espacio de Emergencias y tampoco oxígeno para estabilizar a los pacientes y deben ser derivados sin duda al Hospital de Quinindé o a Santo Domingo en caso de tener mayores recursos económicos por la distancia.



Fotografía 36. Centro de Salud Tipo B ubicado en la Parroquia La Unión



Finalmente, en el Mapa 42 están distribuidos los Centros Médicos en toda la Parroquia La Unión para que el lector pueda comprender la necesidad de fortalecer el área de salud de varios centros y repotenciar el principal de la Parroquia que es Tipo B actualmente y necesita evolucionar a una mejora atención a los habitantes.



Mapa 42. Infraestructura de Salud de la Parroquia La Unión

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor

c) Inspectoría Municipal

Ubicada junto al Patronato de la Parroquia La Unión se encuentra la Inspectoría Municipal cuya matriz está en la ciudad de Quinindé y que según el Inspector de Comisaría señor José Alberto Carrión, colaboran 10 Agentes de Control Municipal más el personal ocasional de aseo y limpieza de calles.



Su función es de controlar el comercio informal y el uso del espacio público para el peatón que son las veredas, destacando que siempre se busca que exista conciencia en los comerciantes a la hora de exponer su mercadería ya que no existen permisos para usar la vereda como exhibidores y se debe cumplir con lo que señala la Ordenanza Municipal.

Normalmente controlan y recorren la E20, los parques, los solares, lugares donde se presentan focos de contaminación como chancheras, aguas servidas, etc. Además, suelen acompañar en las mingas que los habitantes de la Parroquia organizan en forma semanal con la decisión de apoyar en la solución de los problemas de la comunidad.



Fotografía 37. Personal de la Inspectoría Municipal

d) Compañías de Tricimotos

Frente al edificio del GAD Parroquial de la Unión se ubican varias Tricimotos bajo la modalidad de mototaxis de tres cooperativas reconocidas del sector: Tourtricimoto, Primero de Septiembre y Amdeltra. En el caso de esta última su Presidente Señor Wilfrido Rivadeneira en la entrevista señaló que son 33 mototaxis socios que funcionan desde el año 2007 y en el 2015 obtuvieron su permiso de operación (Ver Fotografía 38). Las oficinas se ubican frente al cementerio de la Parroquia, y consideran que los principales problemas que este sector atraviesa se relacionan a la circulación en el tramo E20 por los permisos de circulación donde el Municipio de Quinindé en un Adendum a su registro, señaló que su



paso por otros recintos solo sea circunstancial y no permanente. Sin embargo, existen recintos que necesitan del servicio como Recinto Azuay y Boca de Mache a donde solo la ranchera va, retrasando la movilidad de la comunidad debido a que estas cooperativas no cuentan con permisos para su libre circulación por estos lugares donde se necesita el servicio.



Fotografía 38. Ubicación principal de las Tricimotos frente al GAD Parroquial

e) Patronato Municipal Quinindé

Esta importante organización municipal ubicada junto a la Inspectoría Municipal aporta con ayuda social a muchas personas de la Unión. De acuerdo a la Coordinadora Técnica Silvana Garzón el Patronato (Fotografía 39) cuenta con las especialidades de:

- ✓ *Medicina General*
- ✓ *Odontología*
- ✓ *Terapia Física*
- ✓ *Traumatología*
- ✓ *Psicología*
- ✓ *Terapia de Lenguaje*
- ✓ *Ayuda Social*



Para la atención se agandan turnos por teléfono y la atención es diaria con excepción de Traumatología que solo son los martes y jueves. Trabajan 14 personas, 2 de ellas no son enroladas y se reparten así: 6 administrativas y 8 del área técnica.

Se atienden a personas en estado de vulnerabilidad y de escasos recursos económicos dado que no se cobra nada por la atención y los medicamentos que son genéricos en caso de tener se los comparte.

Las especialidades de mayor demanda son Terapia de Lenguaje, Terapia Física y Traumatología dado que estas no existen en los Centros de Salud ni en los Hospitales. El financiamiento del Patronato corre por cuenta del Municipio de Quinindé y el valor agregado a la comunidad es la atención excelente a los pacientes.



Fotografía 39. Coordinadora Técnica del Patronato Municipal - Silvana Garzón

f) Unidades de Policía Comunitaria (UPC)

La Parroquia La Unión dispone de 2 Unidades de Policía Comunitaria (UPC) la primera ubicada en la Cabecera Parroquial tipo A y la segunda en la Independencia pertenecientes a la Zona 1 conformada por las provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos.



Fotografía 40. Unidad de Policía Comunitaria en la Parroquia La Unión

En la Fotografía 40 se observa la UPC Tipo A que cuenta según el Informe remitido por parte de la Policía PN-DQ-CU-CVLA-2024-077-INF con 2 señores directivos y 24 señores técnicos operativos. El siguiente es parte del Informe del personal de la Policía en la Parroquia:

- ✓ 2 señores directivos y 24 señores técnicos operativos
- ✓ Del total de 26 uniformados, 3 corresponden a mujeres en servicio de lactancia
- ✓ Del total de 26 uniformados, 1 servidor policial tiene una enfermedad degenerativa

Es importante destacar que el personal policial atiende de 3 a 8 auxilios diarios teniendo como principales lugares: Barranquilla, Vía Playa del Muerto, Vía al Silencio, El Tambo, entre otros.

En cuanto a las capacitaciones a los habitantes, éstas se imparten entre 1 o 2 al mes. Según el mencionado informe, la Policía cuenta con tres vehículos patrulleros asignados: 1 camioneta DMax, 1 auto Kia Cerato y 1 Kia Sportage siendo este último utilizado en Quinindé y no en el circuito La Unión. En este sentido hay un problema importante que atraviesa esta UPC y es que no existe presupuesto para los mantenimientos de los vehículos asignados y se debe hacerlo mediante autogestión de la propia Unidad.



En este último punto hay que señalar que los mantenimientos son costosos, superando los \$120 USD y poco es el apoyo del Distrito Quinindé por lo que deben hacerlo los propios servidores policiales de su sueldo mensual y también con los pocos habitantes de la Parroquia que se unen a este esfuerzo de seguridad.

El circuito La Unión cuenta de igual manera con 3 motocicletas Honda 250 Tornado, encontrándose operativa solamente 1 y las otras dos no por falta de recursos para el respectivo mantenimiento.

Finalmente, las acciones que despliega la Policía en la Parroquia para el cuidado de los habitantes son:

- ✓ Patrullaje preventivo dentro del sector de responsabilidad
- ✓ Cumplimiento de Operativos según lo que establece la Orden de Servicio para el Circuito La Unión
- ✓ Auxilio/Respuesta inmediata por parte del personal policial
- ✓ Presencia Policial en sectores estratégicos
- ✓ Cierre de bares y licorerías
- ✓ Cumplimiento a las metas de Policía Comunitaria
- ✓ Utilización la herramienta SIIPNE 3W

Ante esta problemática expuesta en la Parroquia La Unión de parte de la UPC, al final del memorando el oficial que lo elabora, señala ciertas recomendaciones que se consideran deben apoyarse desde las autoridades del GAD Parroquial como:

- ✓ Coordinación del GAD La Unión con la Policía del Circuito para apoyar los mantenimientos del equipo vehicular
- ✓ Restitución del vehículo Kia Sportage de parte del Distrito Quinindé a la Parroquia La Unión para cubrir mayormente el territorio.
- ✓ Ante la presencia de bandas como tiguerones y choneros, precautelar la seguridad de los policías con la logística correspondiente.
- ✓ En temas de distancia se coordine lugares estratégicos para atender los llamados y no depender del Distrito Quinindé por la lejanía.



g) Estación de Bomberos

La Parroquia La Unión cuenta con una Estación de Bomberos ubicada a un costado de la Junta Administradora de Agua Potable.



Fotografía 41. Estación de Bomberos en la Parroquia La Unión

Según los datos proporcionados por el Comandante Mario Mitte del Cuerpo de Bomberos¹⁵, en la Parroquia La Unión laboran siete personas de los cuales son cinco hombres y dos mujeres, cuyas edades oscilan entre 25 y 55 años y ninguno posee alguna clase de discapacidad.

El Personal Operativo se señala que son rotativos, en función de la necesidad Institucional los que trabajan en jornadas laborales 24/7 en tres guardias, mientras el personal Administrativo labora de lunes a viernes de 08:30 a 17:00.

La información proporcionada resulta valiosa al revisar la Tabla 82 donde se evidencian las estadísticas de atenciones durante el año 2024:

¹⁵ Oficio Nro. OJ-CBQ-MM-215-08-2024 Cuerpo de Bomberos



Tabla 82. Atención de eventos o emergencias por mes y por Compañía

COMPAÑÍA	REGISTRO TOTAL DE EMERGENCIAS ATENDIDAS 2024												TOTAL ANUAL
	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC	
ROSA ZARATE	25	38	40	30	35	57	58	10	0	0	0	0	293
VICHE	12	14	14	18	23	28	20	11	0	0	0	0	141
MALIMPIA	9	5	4	11	10	6	18	0	0	0	0	0	63
LA UNION	23	22	24	28	28	41	30	1	0	0	0	0	197
TOTAL DE TODAS LAS EMERGENCIAS ATENDIDAS 2024												694	

Fuente: Cuerpo de Bomberos Oficio Nro. OJ-CBQ-MM-215-08-2024

En la Parroquia La Unión se registraron 197 eventos que corresponde al 29% y que incluye el traslado de pacientes, accidentes de tránsito, incendio vehicular, fuga de gas, caída de árbol, incendio declarado, incendio estructural, incendio forestal, limpieza de calzada, rescate acuático, limpieza de alcantarilla, entre otros.

Los eventos registrados en la Parroquia La Unión, por medio del Cuerpo de Bomberos se visualizan en la Figura 44 siendo los eventos más atendidos el traslado de pacientes y accidentes de tránsito.



Figura 44. Eventos o emergencias atendidas por el Cuerpo de Bomberos de la Parroquia La Unión

Fuente: Cuerpo de Bomberos Oficio Nro. OJ-CBQ-MM-215-08-2024



Los incendios forestales se han registrado en la Tabla 83, de los que uno corresponde a La Unión, concretamente en La Marujita:

Tabla 83. Registro de incendios forestales en el año 2024 por Compañía

INCENDIOS FORESTALES ATENDIDOS 2024		
COMPAÑÍA	NUMERO	LUGARES
ROSA ZARATE	1	VIA A LAS GOLONDRINAS;
LA UNION	1	LA MARUJITA
MALIMPIA	0	
VICHE	1	CHURA
TOTAL	3	

Fuente: Cuerpo de Bomberos Oficio Nro. OJ-CBQ-MM-215-08-2024

En cuanto a la infraestructura que posee el Cuerpo de Bomberos, se puede ver en la Tabla 84 que cuenta con dos motobombas, dos camionetas, un bote lineal y un bote de rescate acuático:

Tabla 84. Infraestructura del Cuerpo de Bomberos de La Unión

COMPANÍAS DE BOMBEROS LA UNIÓN		
Base de la Compañía de La Unión	VEHÍCULOS	HERRAMIENTAS
Calle Guayas y cuenca, esquina, Frente a la Junta de Agua Potable, Parroquia La Unión, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas.	2 Motobombas y 2 camionetas 1 moto lineal	1 Bote para rescate Acuático; Equipos de protección Personal para los Bomberos; Equipos de Extricación; herramientas, equipos y luminarias para rescate

Fuente: Cuerpo de Bomberos Oficio Nro. OJ-CBQ-MM-215-08-2024

h) Iglesia de la Parroquia

Apenas a 30 metros aproximadamente del GAD se encuentra la Iglesia (Fotografía 42) como representante de la fe de la Parroquia y devoción por la Virgen del Cisne. Según Proaño Brito (2023) en los años 70 el recinto La Unión estaba poblado por varios habitantes de Loja quienes eran devotos de la Virgen del Cisne y mandaron a realizar su imagen y será desde 1971 la protectora de la Parroquia gracias a la declaración de Monseñor Bernardino Echeverría que visitó este lugar.



Fotografía 42. Iglesia Nuestra Señora del Cisne en la Parroquia La Unión

Posteriormente a un año de la llegada de la Virgen se nombra al Primer Comité Pro – Construcción de la Iglesia que se aprecia en la Fotografía 42. Sin embargo, al año de 1990 se reconstruyeron la Iglesia y la Casa Parroquial con la colaboración de hombres y mujeres provenientes del sur del país, concretamente de Loja (pp. 66 – 67).

i) Cementerio

El cementerio de la Parroquia ubicado a unos 2 Km del GAD Parroquial siguiendo la Av. Quito como se observa en la Fotografía 43, es el lugar de descanso de aquellos primeros habitantes que poblaron la Parroquia y otros que el Todopoderoso los ha llamado. Sin embargo, se ha detectado en los Talleres que está saturado y se requiere que intervenga el Municipio de Quinindé dado que es su competencia.

De acuerdo a Proaño Brito (2023) primeramente se ubicó en la actual Escuela Quito por el año de 1952 y que posteriormente pasaría al actual lugar donde se encuentra no sin antes atravesar muchos inconvenientes por el terreno que se decía no era parte de la Colonia Agrícola Unión Nacional Ecuatoriana.



Fotografía 43. Imagen del Cementerio de la Parroquia

Tras demostrarse que el terreno le pertenecía a la Colonia y los planos serían aprobados en Santo Domingo de los Colorados, esto provocaría una disputa de pertenencia de territorios reclamando Esmeraldas que los planos debieron aprobarse ahí, provocando hacia el año de 1965 que los fallecidos no puedan ser enterrados adecuadamente y que actualmente haya colapsado en espera que el Municipio de Quinindé pueda considerar la donación de un terreno para un nuevo cementerio.

j) Laboratorio Clínico de la Cruz Roja

El 16 de agosto del año 2024 se inauguró el Laboratorio Clínico de la Cruz Roja donde los habitantes de la Unión pueden realizarse exámenes de: glucosa, colesterol, triglicéridos, tifoidea, heces y orina, pruebas de embarazo, tuberculosis, paludismo y pruebas de ADN y lo mejor de todo en horario cómodo durante los siete días de la semana. Las fotografías 44 y 45 muestran la ubicación de este importante lugar que permite a los habitantes de La Unión acceder a exámenes para conservar su salud. Sin embargo, en los alrededores de la Cabecera Parroquial se pueden ver locales que promocionan de forma similar tanto atenciones médicas como exámenes de laboratorio.



Fotografía 44. Acto inaugural del Laboratorio Clínico de la Cruz Roja en la Avenida Principal E20



Fotografía 45. Laboratorio Clínico de la Cruz Roja en la Avenida Principal E20 de la Parroquia La Unión

k) Cooperativas de Taxis

En la Parroquia La Unión se concentran dos cooperativas de taxis:

- ✓ Cooperativa de Taxis Fredy Cruz
- ✓ Compañía de Taxis Ecunión



Fotografía 46. Compañía de Taxis Fredy Cruz

Desde el año 2004 la Cooperativa Fredy Cruz presta sus servicios a la comunidad de la Unión con 36 unidades que pueden recorrer todo el país siendo las rutas más recorridas Playa del Muerto y Santo Domingo. Los problemas que en la entrevista el Señor José Rodríguez como Gerente de la empresa señala tienen que ver con los buses color verde de Quinindé de la Cooperativa Cautrat S.A. y con la presencia de los mototaxis en calles donde no tienen permiso de circulación.



Fotografía 47. Compañía de Taxis Ecunión



Desde el año 2017 la Compañía Ecunión sirve a los habitantes de la Parroquia La Unión con nueve unidades y que según su Presidente Señor José Vilca responden a cualquier clase de ruta que el cliente lo solicite. Al igual que la anterior cooperativa de taxis, se consideran como problemas los buses de Quinindé Cautrat S.A. que obstaculizan las paradas y los mototaxis que no pueden invadir el estatus urbano que ahora lo hacen y recorren lugares como Playa del Muerto que no deberían hacerlo.

1) Cooperativa de Buses La Unión y la Ranchera

Es característico en la Parroquia Rural La Unión la presencia por la E20 de la Cooperativa de Buses celestes “La Unión” (Fotografía 48) que recorre la ruta desde Santo Domingo a Quinindé y viceversa, aunque también va para Esmeraldas y Pedernales. El terminal de estos buses se encuentra ubicado a unos 30 metros del GAD Parroquial y frecuentemente pasa cerrado como se aprecia en la Fotografía 49.



Fotografía 48. Unidad de la Cooperativa La Unión



Fotografía 49. Terminal de Buses: Transportes “La Unión”



Esta cooperativa tiene 49 años de funcionamiento. Desde 1975 la “Ranchera” recorre varios lugares transportando a la población de la Parroquia a diferentes destinos como: Nuevo Azuay, Playa del Muerto, Boca de Mache, El Silencio, entre otras. El trayecto es aproximadamente de una hora y media y el costo del pasaje varía según el destino, la mínima es de un dólar y lo máximo es entre dos y tres dólares según uno de los choferes entrevistados de la Ranchera.



Fotografía 50. Terminal de la Ranchera donde las personas esperan su llegada

De acuerdo al Señor Mario Castro como socio de la cooperativa existen 43 socios de los cuales 17 corresponden a rancheras y 26 buses quien asegura que actualmente la Terminal está bien ubicada y no han tenido al momento problemas de delincuencia en sus trayectos con pasajeros y sin ellos. Dentro de las principales rutas que cubren los buses se señaló:

- ✓ Santo Domingo – Esmeraldas – Esmeraldas – Santo Domingo
- ✓ Santo Domingo – Quinindé – Guayllabamba – Quinindé – Santo Domingo
- ✓ Quinindé – Concordia – Puerto Nuevo – Pedernales
- ✓ Quinindé – Esmeraldas – Quinindé
- ✓ La Unión – Santo Domingo – Quevedo

En el caso de la Ranchera, algunas de las rutas que cubre son:

- ✓ La Unión – Boca de Mache



- ✓ La Unión – Nuevo Azuay
- ✓ La Unión – Playa del Muerto
- ✓ La Unión – Playa del Muerto – Tulisio
- ✓ La Unión – San Vicente
- ✓ La Unión – Playa del Muerto – El Silencio – El Negrito
- ✓ La Unión – Piedra de Vapor
- ✓ Quinindé – San Ramón
- ✓ Quinindé – Primero de Mayo
- ✓ Quinindé – Las Delicias

Estas son algunas de las rutas que cubre esta cooperativa y con ello aporta a la movilidad de los habitantes de varios sectores del país. En la Fotografía 51 se observa el terminal donde las rancheras esperan por pasajeros para salir a las rutas antes señaladas.



Fotografía 51. Ranchera en el Terminal a punto de salir a su destino

m) Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

Ubicada a 15 minutos al este del Colegio La Unión por un camino de tercer orden se ubica la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Parroquia La Unión y como se puede observar en las Fotografías 52 y 53, necesita un mantenimiento para evitar su colapso. En la visita a este lugar, dos muchachos nos ofrecieron contarnos algo sobre estos sectores, es



que en un momento fueron lugares productivos y de alta bonanza de palma africana y que hoy lucen solos en unos casos y en otros con sembríos de papaya, maíz, verde y otros.



Fotografía 52. Ubicación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales



Fotografía 53. Condición actual de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

Durante la visita y toma de evidencias en este lugar, se podía notar que estas aguas residuales albergaban a microorganismos y estaban expuestas a algún posible accidente de alguien que caminara por estos lugares sin los cercos de seguridad.



n) Infocentro y Biblioteca

En los bajos del edificio del GAD Parroquial La Unión funcionan el Infocentro y un espacio donde están la Biblioteca de Lectura Comunitaria y el rincón infantil como se pueden ver en las Fotografías 54, 55 y 56:



Fotografía 54. Infocentro de la Parroquia La Unión



Fotografía 55. Centro de Lectura Comunitario



Fotografía 56. El rincón infantil junto al Infocentro de La Unión

o) Estadio de la Parroquia La Unión

El deporte es parte de los habitantes de la Parroquia La Unión, por lo que se ha invertido en mejorar varias áreas como camerinos de árbitros, bancas de suplentes, arcos, mallas perimetrales, cerramiento frontal y portón de ingreso del Estadio Luis Proaño (Ver Fotografía 57) y en esta administración 2024 – 2027 el compromiso de adecuar el césped para que todos quienes quieran practicar este deporte puedan hacerlo en un estadio con infraestructura digna de un pueblo que sueña con el progreso y trabajada cada día por lograrlo.



Fotografía 57. Estadio de fútbol Luis Proaño



p) Tenencia Política

En forma articulada con el Gobierno Central y su representante en la Parroquia La Unión la Tecnóloga Gabriela Chica (Fotografía 58) se establecen relaciones de trabajo por el bien de la comunidad, los operativos de control y la seguridad son dos ejes que han sido abordados en las sesiones de trabajo con el Gobierno Parroquial.



Fotografía 58. Trabajo en equipo (A la izquierda Tnlg. Gabriela Chica Teniente Política y a la derecha la Presidenta del GAD Parroquial Lcda. Elina Loor

q) Proyecto de Subestación de Energía Eléctrica CNEL

Una buena noticia para la Comunidad de la Parroquia La Unión es contar con energía renovable que no causa daño al medio ambiente y para ello el Ing. Rogelio Constante representante de la CNEL Santo Domingo como se observa en la Fotografía 59, es quien anunció la construcción de la Subestación denominada “La Unión” en la Parroquia del mismo nombre con una inversión de alrededor de \$8'600.000USD que podría proveer de energía por aproximadamente 16-20 MVA de potencia. Existen dos alternativas para su ubicación, la primera tras el Patio de Comidas en la Vía E20 pero al parecer se descartaría por sus dimensiones; sin embargo la segunda opción para este proyecto estratégico sería el terreno ubicado en el Barrio 5 de Agosto a 1 km. Vía Playa del Muerto y posterior al proceso de expropiación que debe realizar el GADMQ ya que es un área comunitaria vacía como se aprecia en la Fotografía 60. El estudio de prefactibilidad se hizo en el año 2017 y al año 2027 se espera ya su construcción para apoyar desde La Unión a las demás



parroquias cercanas a tener una energía más constante que permita disminuir el uso de energía contaminante y fósil para contribuir a la reducción del calentamiento global.



Fotografía 59. Entrega del Proyecto de la “Subestación La Unión” a la Presidenta Lcda. Elina Loor



Fotografía 60. Ubicación posible del Proyecto de la Subestación La Unión en el Barrio 5 de Agosto

4.4 Acceso a servicios básicos y públicos

Los datos proporcionados por el Censo 2022 dan cuenta de 10.501 viviendas que respondieron el cuestionario. Los resultados publicados en la página web del INEC han sido complementados con datos obtenidos de las bases de datos de esta Institución para un análisis a nivel Parroquia La Unión mediante SPSS V. 23 a continuación.



a) Servicio de Agua Potable

Se refiere al medio de abastecimiento de agua en el que se considera a algún sistema de captación o conducción de agua hacia las viviendas. Este sistema puede estar dirigido o administrado por: Empresa Pública / Municipio y Juntas de Agua / Organizaciones comunitarias y otras como en tanquero. En la Figura 45 se pueden ver las formas que reciben el agua en la comunidad de la Parroquia, siendo la mayoría por tubería dentro de su vivienda con el 52% y seguidamente un 32% contestó que no recibe el agua por tubería sino por otros medios.

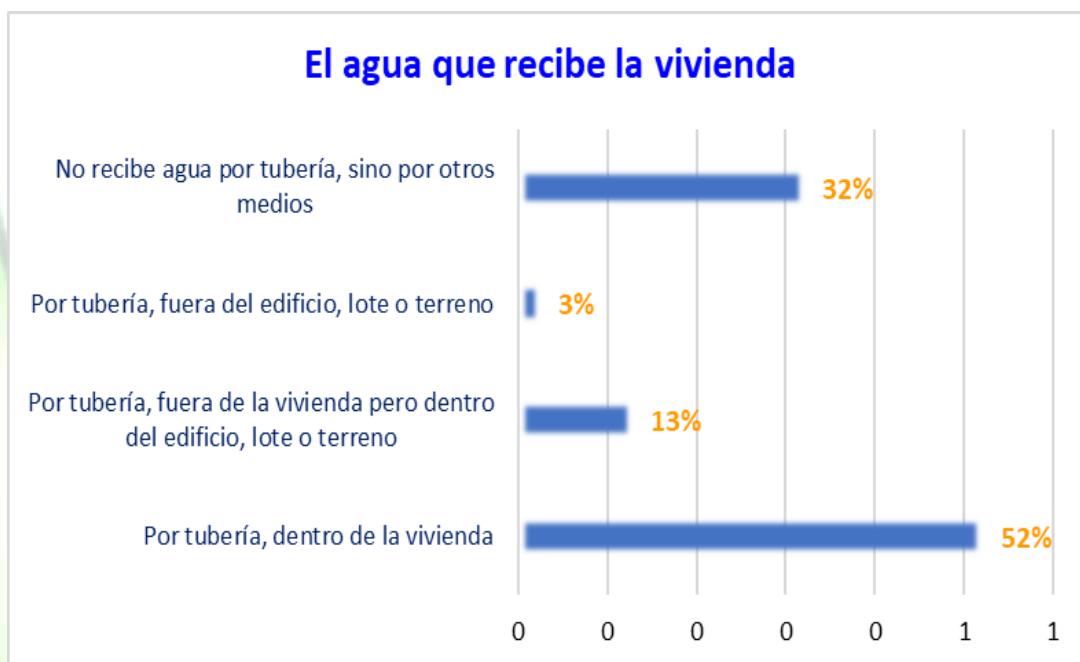


Figura 45. Forma que reciben el agua los habitantes de la Parroquia La Unión

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)

Complementando este análisis, en la Figura 46 sobre el origen del agua en la vivienda, es importante que se aclare otra equivocación que tiene el Censo 2022 respecto al origen del agua en la vivienda, dado que un 5.6% se considera que es proporcionada por el Municipio; sin embargo, la verdad es que no se tiene ninguna provisión del Municipio de Quinindé ya que solo ha entregado parte del alcantarillado a la Parroquia La Unión.



Figura 46. Forma que reciben el agua los hogares de la Parroquia La Unión

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)

Las Juntas de Agua que existen en La Unión son autónomas y su presupuesto se realiza con base a los usuarios de la red y proveen según las estadísticas el 47.9% de agua, y en este sentido el GAD Parroquial no provee de este servicio a la comunidad, pero si existe una Junta que se asienta en la Cabecera Parroquial llamada Junta Administradora de Agua Potable La Unión (JAAPLU) y otras Juntas de Agua en diferentes partes de la Parroquia. La segunda fuente importante de origen del agua en la Parroquia es por medio de pozos con el 40.3%

b) Servicio de Alcantarillado

Como se puede apreciar en la Figura 47, el 73.7% de los hogares están conectados a un pozo séptico lo que amerita una acción pronta del Municipio de Quinindé que es el que tiene la competencia de hacerlo, luego el 11.2% señala que dispone de un pozo ciego y apenas un 7.5% de hogares tienen conexión a una red pública de alcantarillado. Esta es una necesidad permanente en los habitantes de la Parroquia que se manifestó inclusive en los Talleres de Diagnóstico y por ello se harán las gestiones necesarias para que el Municipio pueda tomar en cuenta este pedido que lleva muchos años sin materializarse.



Porcentaje de viviendas según forma de eliminar los desechos

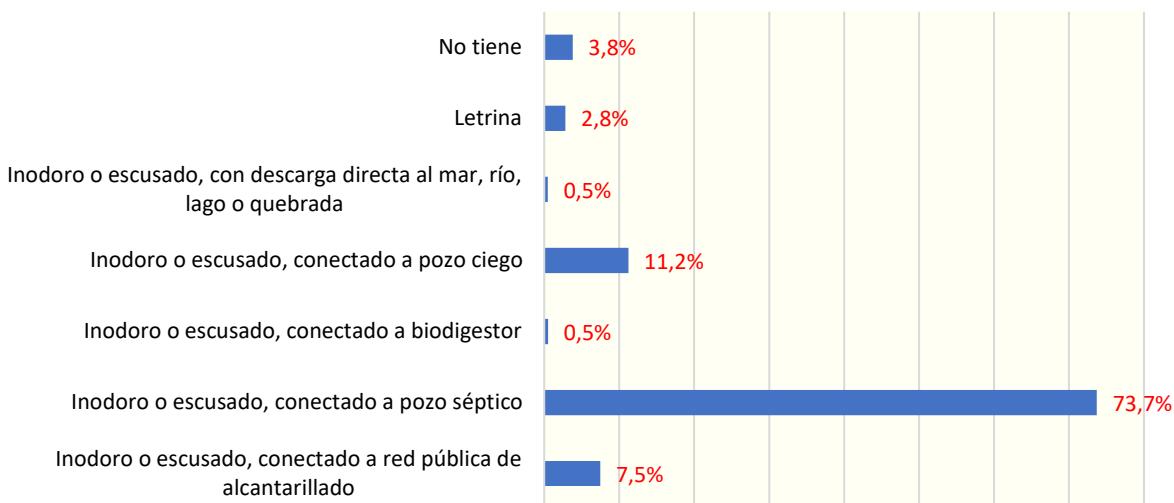


Figura 47. Porcentaje de hogares según la forma de eliminar los desechos en la Parroquia La Unión

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)

Es importante analizar la crítica situación del alcantarillado en la Parroquia La Unión, apenas un 7.5% está conectado a este servicio municipal; sin embargo, existen recintos, caseríos y comunidades rurales como La Esmeraldita, la Virgencita, Matamba, La Independencia, Playa del Muerto, El Silencio, entre otras donde no hay alcantarillado y se genera una creciente contaminación en los ríos que son los desfogues persé de la eliminación de los desechos. La mayor parte de la población, es decir el 73.7% elimina los desechos por un inodoro o pozo séptico.

c) Servicio de Energía Eléctrica

Según el Censo 2022 del INEC, el 93.4% de hogares no dispone de ninguna otra fuente de energía que la común de la Empresa Eléctrica CNEL Santo Domingo hasta la comunidad El Limón y de ahí CNEL Esmeraldas, esto apertura la oportunidad para realizar proyectos que permitan diversificar el consumo de energía renovable, lo cual es necesario dado los actuales consumos de energía contaminante como el cilindro de Gas que es utilizado por el 96.7% de habitantes de la Parroquia La Unión y apenas el 0.6% utiliza la electricidad para cocinar como se observa en la Figura 48:



Hogares según principal combustible o energía para cocinar

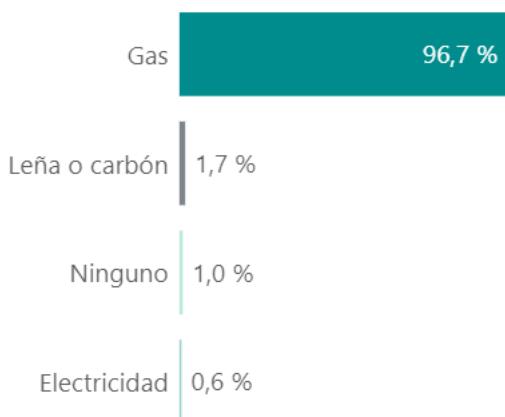


Figura 48. Porcentaje de hogares según el uso de energía para cocinar

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)

En este mismo sentido, el INEC en el Censo 2022 calculó que las viviendas que disponen de energía eléctrica renovable es apenas el 0.1% lo cual afecta al calentamiento global y al cambio climático y como ya se señaló anteriormente, es importante apoyar el proyecto con la CNEL Santo Domingo hasta el año 2027 para la construcción de una Subestación de Energía Eléctrica cuya inversión llega a los 8'600.000 USD con un potencial de 16 -20 MVA y que permitirá la cobertura eléctrica, pero en forma constante y no como viene sucediendo con variaciones del voltaje que pone en riesgo de daño algunos artefactos eléctricos que disponen los hogares como se aprecia en la Figura 49.

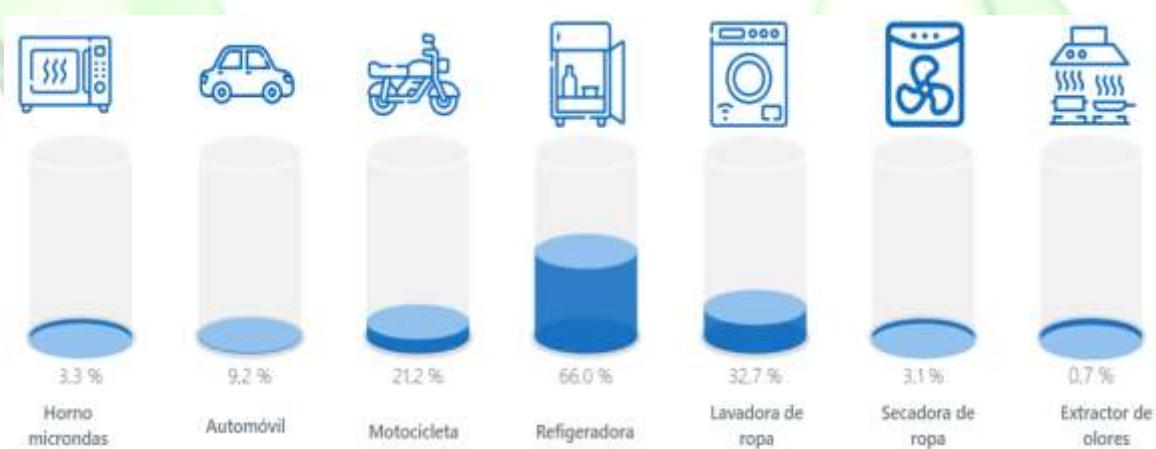


Figura 49. Acceso y disponibilidad de bienes en los hogares de la Parroquia La Unión

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)



Como se aprecia, con excepción de la motocicleta y el automóvil el resto corresponde a artefactos eléctricos donde su mayoría son refrigeradoras que poseen el 66% de habitantes, lavadoras de ropa el 32.7% como los más representativos.

d) Servicio de Recolección de Basura

En el caso de eliminación de la basura, prevalece el 67.5% por medio del carro recolector, el 28.1% la quema al aire libre generando problemas de contaminación al ambiente y las molestias en los vecinos, y finalmente un 1.9% entierra la basura lo que tampoco es adecuado por los gases que pueden acumularse y provocar problemas de deterioro en la salud, así se puede observar en la Figura 50:



Figura 50. Eliminación de basura en los hogares de la Parroquia La Unión

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)

En términos generales, el 68.2% de la población utiliza como formas de eliminación de la basura adecuadas, el carro recolector (67.5%) y por medio de los contenedores municipales (0.7%). En lo que tiene que ver con la separación de residuos, el 71% realiza al menos esta práctica en residuos para animales o plantas, basura orgánica e inorgánica y papel, cartón, plástico o vidrio (Ver Figura 51).



Figura 51. Prácticas de separación de residuos

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)

En resumen, la cobertura de los cuatro principales servicios básicos en la Parroquia La Unión se puede apreciar en la Tabla 85 que muestra la evolución desde el año 2001 hasta el año 2022.

Tabla 85. Disponibilidad de Servicios Básicos en la Parroquia La Unión

Indicador	Evolución de principales indicadores		
	2001	2010	2022
Viviendas con acceso a alcantarillado	7,%	1,1%	7,5%
Viviendas con acceso a recolección de basura	30,3%	46,7%	68,2%
Viviendas con acceso a energía eléctrica	67,7%	87,7%	93,4%
Viviendas con acceso a agua por red pública	38,9%	47,9%	53,5%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)

El estudio se complementa al revisar la Figura 52 con las cifras actuales al Censo del año 2022 referentes a estos servicios básicos:



Figura 52 Resumen de acceso a los servicios básicos en la Parroquia La Unión

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)



Como se puede observar en la Figura 52, el mayor servicio que se posee es la Electricidad con el 93.4% de acuerdo a las cifras del Censo 2022, evidenciando una crítica situación como se especificó con anterioridad en el alcantarillado cuya cobertura apenas es del 7.5%. Y aún se siente en la población la inconformidad con la atención del Gobierno Municipal de Quinindé en cuanto a la dotación de agua potable, dado que la provisión de este servicio básico es por otras fuentes, reflejándose una cobertura media del 53.5% y el servicio de recolección de basura con el 68.2% lo cual es parte del PDOT 2024 -2030 realizar las gestiones para la pronta atención municipal en beneficio de los habitantes.

e) Acceso a computadoras, internet, teléfono y analfabetismo digital

En el caso de accesos a tecnología, según el Censo 2022 del INEC se observa en la Figura 53 que en la Parroquia La Unión existe un 19.2% de analfabetismo digital, es decir, que no conocen las tecnologías digitales, herramientas que son ahora básicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En cuanto a red WIFI existe un alcance del 48.2% lo que significa un déficit del 51.8%, en el caso del uso del celular existe un alto porcentaje que conoce el manejo de este instrumento y representa el 64.2% de la población.

Asombra los otros dos resultados, en el uso de una Tablet la población señala que apenas el 1.9% conoce su manejo y su uso en tanto que el poder usar una computadora, apenas un 9.4% de la población conoce como hacerlo lo que amerita una inmediata campaña de reducción del analfabetismo digital en todas sus expresiones y que la población pueda dominar al menos la parte básica de las Tecnologías de Información y Comunicación TICs.

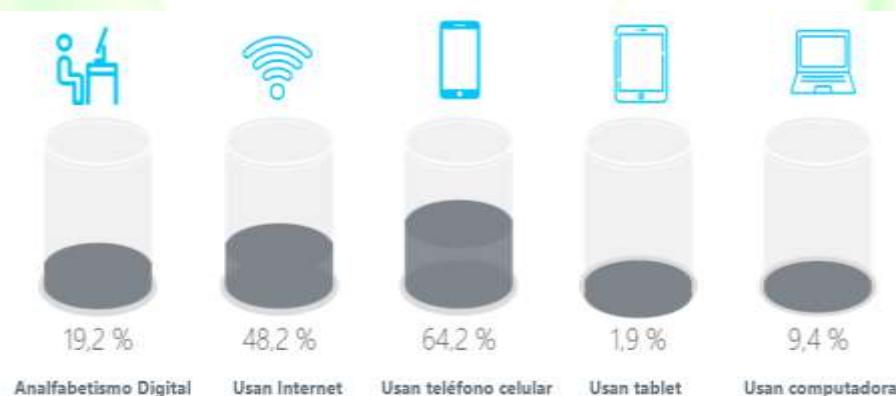


Figura 53. Resumen de acceso a medios de comunicación digital en la Parroquia La Unión

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)



En general, los indicadores de TICS son críticos, gran parte de la población no dispone de computadoras 88.9%, internet fijo el 64.2%, televisión pagada el 85.6% y teléfono convencional el 96.2%, lo que si disponen es un celular el 58.1% como se aprecia en la Figura 54:

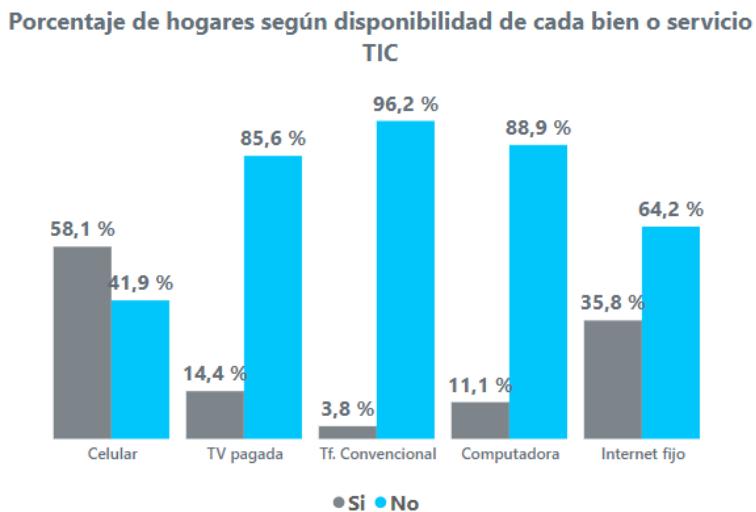


Figura 54. Disponibilidad de TICs en los hogares de la Parroquia La Unión

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)

f) Animales - mascotas

En este indicador es importante señalar la responsabilidad de poseer una mascota, esto conlleva el cuidado, la alimentación y atención médica y por eso a nivel del Servicio de Rentas Internas (SRI) incluyó a los alimentos y medicinas de las mascotas en los gastos personales del contribuyente. En la Parroquia La Unión el 83.9% de hogares no tienen perros y el 98% no tienen gatos como se puede ver en la Figura 55:

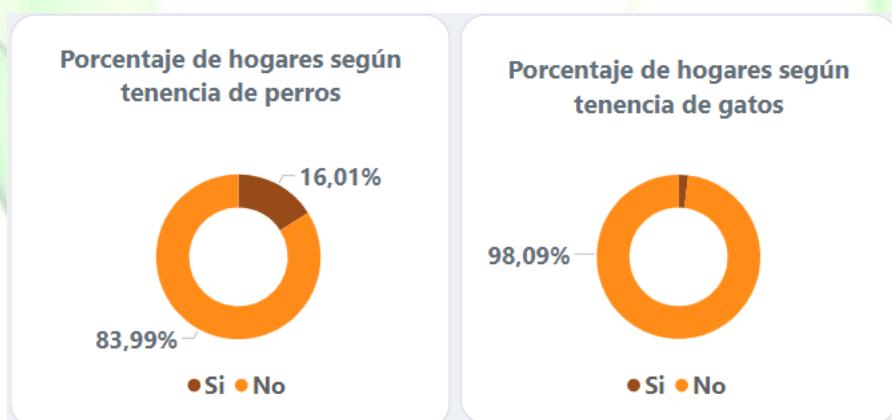


Figura 55. Porcentaje de hogares con la tenencia de mascotas en la Parroquia La Unión

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)



En términos cuantitativos, se registraron un total 17.766 perros y gatos que corresponden a 6.768 hogares que los poseen como mascotas y conlleva como se ha dicho la responsabilidad inclusive sancionatoria en caso de maltratos.

4.5 Acceso y calidad de la vivienda

Los datos disponibles del Censo 2022 del INEC señalan que en la Parroquia de la Unión existe un hacinamiento del 10% lo cual significa que son hogares donde duermen más de tres personas por cada dormitorio como se aprecia en la Figura 56.



Figura 56. Indicadores de hogar: hacinamiento y déficit habitacional

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)

En cuanto al déficit habitacional, este se clasifica en cualitativo y cuantitativo. El INEC señala que el primero corresponde a viviendas con materiales en el piso, paredes y techo que no están en las mejores condiciones, pero se pueden mejorar que, aplicado al caso de la Parroquia, representa un 52.6% como señala la Figura 56.

En cuanto al déficit cuantitativo, el INEC señala que corresponden a viviendas con materiales en el piso, paredes y techo que se consideran precarios, no se pueden mejorar y no son habitables, lo que representa el 23.5% de hogares y que requieren atención por un posible riesgo de accidente donde se encuentran expuestas las personas con capacidades especiales de movilidad y personas vulnerables como niños, niñas, adultos mayores y otros.

Finalmente, el tipo de vivienda en la Parroquia La Unión que predomina es la casa con el 71.6%, luego el rancho con el 14.3% y las mediaguas con el 8.9% como las más representativas considerando que existen otros tipos como departamentos, cuartos, covachas y chozas como se puede ver en la Figura 57:



Tipos de vivienda - 2022

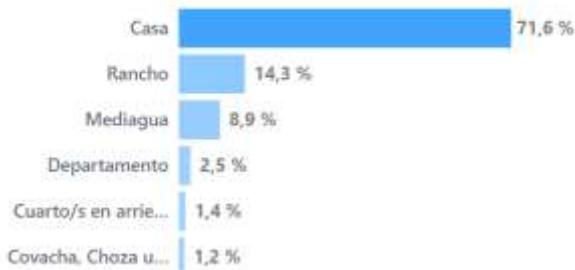
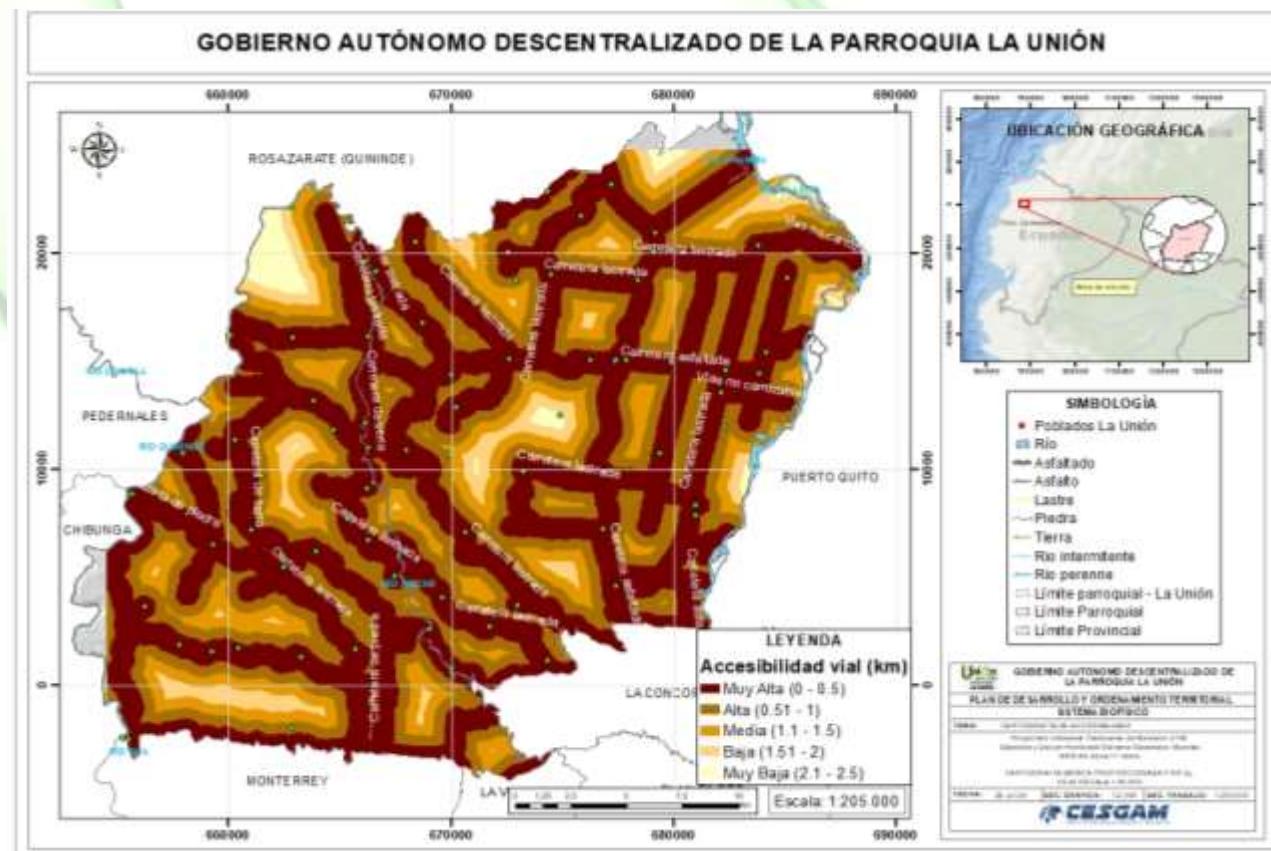


Figura 57. Tipos de vivienda en la Parroquia La Unión

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ([INEC], 2022b)

4.6 Red vial y transporte

De acuerdo a la información proporcionada por la Prefectura de Esmeraldas y las entidades como el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se pueden observar en el Mapa 43 las vías que atraviesan la Parroquia de La Unión y su accesibilidad, considerando que las condiciones de las vías empeoran en los inviernos y particularmente en los recorridos realizados para el levantamiento de información en el sector rural.



Mapa 43. Red Vial de la Parroquia La Unión

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor



Los caminos son muy complicados de acceder al punto que se necesitan de camionetas y autos 4x4 por el deterioro de las vías y la necesidad del agricultor del arreglo para sacar sus productos del campo a la parroquia o ciudad a poderlos vender.

En la Tabla 86 a continuación, se puede analizar la red vial estatal, provincial y cantonal.

Tabla 86. Red vial de la Parroquia La Unión

RED VIAL	KM.
Estatal	45,26
Carretera asfaltada 2 carriles	45,26
Provincial	360,02
Carretera asfaltada 1 carril	1,14
Carretera asfaltada 2 carriles	34,80
Carretera de piedra 1 carril	73,17
Carretera de piedra 2 carriles	6,89
Carretera de tierra 1 carril	38,52
Carretera lastrada 1 carril	135,86
Carretera lastrada 2 carriles	24,39
Vías no carrozables	45,26
TOTAL	405,29

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor

La carretera principal que atraviesa la Parroquia La Unión es la Estatal E20 asfaltada pero que si necesita un mantenimiento en algunos tramos.

4.7 Aspiraciones de crecimiento Cantonal

La aspiración al crecimiento de los pueblos y las naciones en todo el mundo es por naturaleza lo que caracteriza el desarrollo, así de acuerdo al Artículo 20 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD): los cantones son circunscripciones territoriales conformadas por parroquias rurales y la cabecera cantonal con sus parroquias urbanas, señaladas en su respectiva ley de creación, y, por las que se crearen con posterioridad, de conformidad con la presente ley. Así mismo, el Artículo 21 manifiesta que:

- ✓ La creación de cantones se realizará mediante ley.
- ✓ El proyecto será presentado por iniciativa del Presidente de la República.



- ✓ El proyecto contendrá la descripción del territorio que comprende el cantón, sus límites, la designación de la cabecera cantonal y la demostración de la garantía de cumplimiento de sus requisitos.

Finalmente, en el Artículo 21 señala que para la creación de cantones se requiere el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) Una población residente en el territorio del futuro cantón de al menos cincuenta mil habitantes, de los cuales, al menos doce mil deberán residir en la futura cabecera cantonal;
- b) Delimitación física del territorio cantonal de manera detallada, que incluya la descripción de los accidentes geográficos existentes;
- c) La parroquia o parroquias rurales que promueven el proceso de cantonización deberá tener al menos diez años de creación;
- d) Informes favorables del gobierno provincial y del organismo nacional de planificación;
- e) Informe previo no vinculante de los gobiernos autónomos municipales descentralizados que se encuentren involucrados; y,
- f) La decisión favorable de la ciudadanía que va a conformar el nuevo cantón expresada a través de consulta popular convocada por el organismo electoral nacional, dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a la fecha de presentación de la solicitud por el Presidente de la República.

El requisito de población para la creación de cantones en las provincias amazónicas y de frontera será de diez mil habitantes en el territorio del futuro cantón.

Para determinar el requisito de población en el cantón se considerará el último censo de población (Asamblea Nacional, 2010a).

En este sentido la Parroquia se ha organizado creando la Comisión Pro – Cantonización quienes han liderado por varios años la lucha por crear el Cantón La Unión, por lo que se establece ya como una necesidad y obligación que las autoridades evalúen esta exigencia de toda la comunidad que en su visión a mediano plazo, exige que se materialice este pedido; sin embargo las trabas han detenido o al menos limitado el esfuerzo de la población y la Comisión, por lo cual en la Actualización del PDOT se establece como prioridad el poder continuar con este proceso.

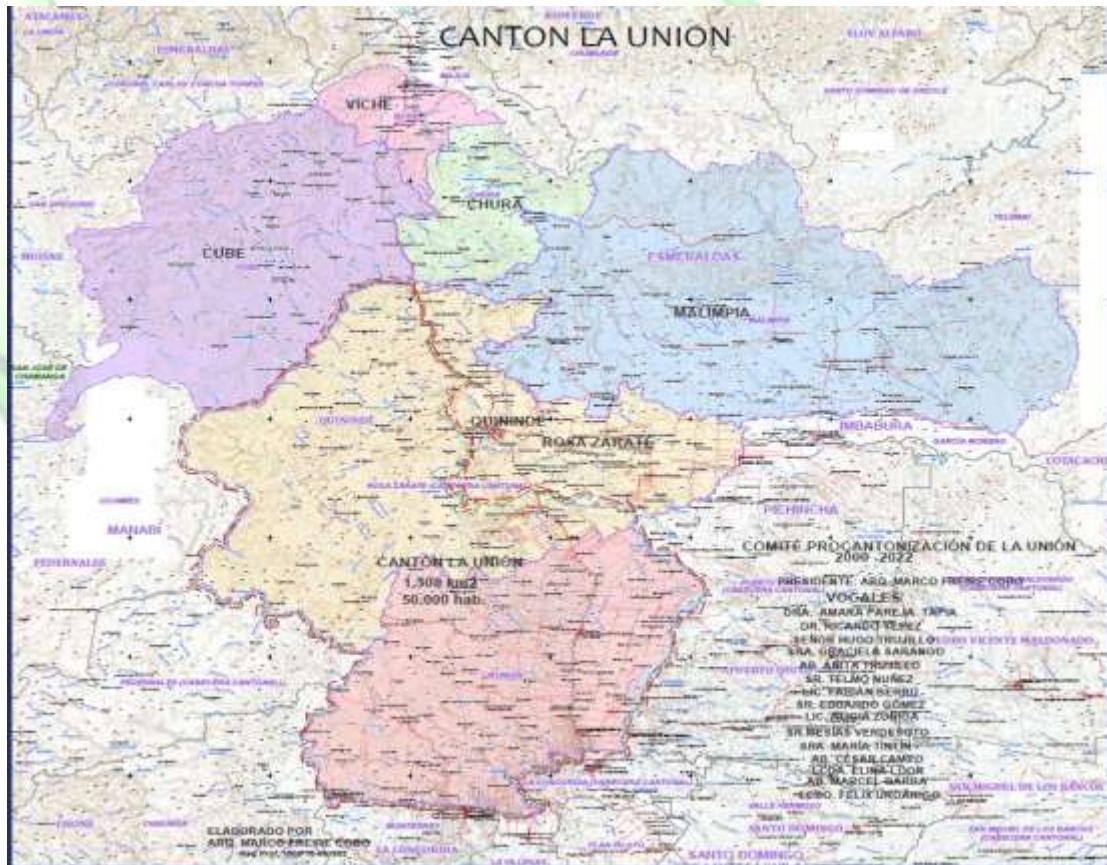


La Comisión Pro – Cantonización se compone de las siguientes personas:

Arq. Marco Freire Cobo
Dra. Amara Pareja Tapia
Dr. Ricardo Yépez
Sr. Hugo Trujillo
Sra. Graciela Sarango
Ab. Anita Trujillo
Sr. Telmo Núñez
Lic. Fabián Berrú
Sr. Eduardo Gómez
Lic. Alicia Zúñiga
Sr. Mesías Verdesoto
Sra. María Tintín
Ab. César Campo
Lcda. Elina Loor
Ab. Marcel Barba
Lcdo. Félix Urdanigo

Presidente del Comité Pro - Cantonización
Vocal del Comité Pro - Cantonización

En el Mapa 44 se aprecia el Proyecto inicial de Cantonización, compartido por el Presidente del Comité Pro – Cantonización Arquitecto Marco Freire:



Mapa 44. Proyecto de Cantonización de la Parroquia La Unión

Fuente: Comité Pro – Cantonización, agosto 2024



En el requisito poblacional, se han trazado cálculos sobre la real cantidad de personas que habitan en La Unión; por ejemplo, la proyección se hizo utilizando como base el número de abonados de 2.984 de la Junta de Agua Potable de la Parroquia La Unión¹⁶ a un promedio de 4 personas, se tendría 11.936 personas, y si se adiciona la población del Tambo¹⁷ con un promedio de 1.200 abonados, igualmente a 4 cada uno saldría 4.800 personas más.

Esto significaría un total de 16.736 personas que sumadas a las 34.161 que señala equivocadamente el Censo 2022 totalizaría en la Parroquia La Unión 50.897 personas, cumpliendo con el requisito para cantonizarse. Sin embargo, el CONALÍ no acepta otro cálculo que no sea del Censo 2022 que de acuerdo a varios expertos de la Parroquia carece de fundamento técnico y debería censurar su validez en términos de las cifras presentadas.

Por esto, es importante considerar un poco la cronología sobre el proceso de cantonización y para que el lector pueda comprender el esfuerzo por cumplir este anhelado sueño, como se observa en la Tabla 87 facilitado por el señor Arquitecto Marco Freire:

Tabla 87. Registro cronológico de acontecimientos para aspirar a la Cantonización antes año 2021

CRONOLOGÍA		
Acontecimientos	Fecha	Observaciones
Creación de la Provincia de Esmeraldas	18/11/1847	Se desmembra de la Provincia de (Quito) Pichincha
Creación del Cantón Esmeraldas	18/11/1848	Se lo creó junto con la Provincia de Esmeraldas
Creación de la Parroquia Rosa Zárate	29/1/1927	Parroquia del Cantón Esmeraldas
Creación de la Parroquia viche	13/2/1939	Parroquia del Cantón Esmeraldas
Creación de la Parroquia Malimpia	19/12/1950	Parroquia del Cantón Esmeraldas
Creación de la Parroquia Cube	19/9/1955	Parroquia del Cantón Esmeraldas
Creación de la Parroquia Chura	17/8/1955	Parroquia del Cantón Esmeraldas
Fundación de la Unión	10/8/1947	Unión Nacional Ecuatoriana (La Colonia)
Creación del Cantón Quinindé	3/7/1967	Con 5 Parroquias del Cantón Esmeraldas con Cabecera Cantonal la Ciudad de Rosa Zárate en reemplazo de la Cabecera Parroquial Quinindé
Desaparición de la Parroquia Rosa Zárate	3/7/1967	Superposición de Sedes de Gobiernos Seccionales

¹⁶ En la respuesta al Oficio No. 455 GADPLU-Q-204 se señala la cantidad actual de abonados y en espera 50 más, que no han sido considerados en el cálculo simple de población.

¹⁷ Al no dar paso a la legalización del Tambo por parte del Municipio de Quinindé, se podría denominar como una población satélite.



CRONOLOGÍA		
Acontecimientos	Fecha	Observaciones
Resolución de la Celir	1978	Establece Límites Cantonales
Creación de la Parroquia La Unión	22/6/1992	con la sexta parte del territorio
Creación del Comité Pro-Cantonización de La Unión	2000	Asamblea Ciudadana en la Casa Parroquial Eclesiástica
Primer Proyecto de Creación del Cantón La Unión	2002	Informe negativo de la Prefectura de Esmeraldas
Segundo Proyecto de Creación del Cantón La Unión	2008	Supresión de exoneración de requisito de Población
Segundo Proyecto de Creación del Cantón <u>La Concordia</u>	2008	Fijó Límites Cantonales
Modificación de Límites de la Parroquia La Unión	10/11/2010	Incorporamos Territorio de ex Rosa Zárate
Modificación de Límites de la Parroquia La Unión	17/7/2020	Negada tácitamente por el alcalde Carlos Barcia (no da trámite)
Informe favorable por la Prefectura de Esmeraldas	30/9/2021	Prefecta Ab. Roberta Zambrano
Tercer Proyecto de Creación del Cantón La Unión	5/11/2021	En proceso

Fuente: Arq. Marco Freire Presidente Comité Pro – Cantonización, agosto 2024

Luego del año 2021 se observa que existe voluntad por continuar el proceso de parte del Comité Pro- Cantonización y el apoyo de los habitantes de la Parroquia La Unión, sin embargo se presentó el problema sobre el cálculo poblacional que realiza el INEC versus los cálculos proyectados del Comité como ya se ha explicado, los cuales no han podido ser validados negándose la oportunidad de demostrar que existe la población suficiente para cumplir con el requisito de la COOTAD, la cronología el lector podrá verla en la Tabla 88:

Tabla 88. Registro cronológico de acontecimientos para aspirar a la Cantonización desde el año 2021

GESTIÓN DEL PROYECTO DE CREACIÓN DEL CANTÓN LA UNIÓN DESDE EL AÑO 2021		
Actividad	Fecha	Observaciones
Entrega del Proyecto en Presidencia de la República	5/11/2021	<i>Agilidad en la Gestión</i>
Contestación de Presidencia de la República a la solicitud del Comité Pro- Cantonización	11/11/2021	<i>Agilidad en la Gestión</i>
Oficio de Presidencia a la Ministra de Gobierno Alexandra Vela	10/11/2021	<i>Agilidad en la Gestión</i>
Oficio de la Ministra de Gobierno a Comité Pro- Cantonización	10/11/2021	<i>Agilidad en la Gestión</i>
Oficio de la Ministra de Gobierno a la Prefecta Roberta Zambrano	11/11/2021	<i>Agilidad en la Gestión</i>
Solicitud de entrega de Mapas del Cantón Quinindé	4/3/2022	<i>Agilidad en la Gestión</i>
Entrega de información de Límites Territoriales del Cantón Quinindé	11/3/2022	<i>Agilidad en la Gestión</i>
Entrega de nueva Cartografía de Límites del Cantón La Unión	14/4/2022	<i>Agilidad en la Gestión</i>
Varias reuniones en CONALÍ	15 julio del 2024 última reunión con el CONALÍ contando con la presencia del Asambleísta por Esmeraldas Ing. Samuel Céllerí	<i>El CONALÍ no acepta la proyección poblacional para el cumplimiento del requisito de población, insiste en que debe ser la población del último Censo del INEC, según el cual tenemos 45.940 hab., es decir, 4.060 hab. menos de los 50.000 hab. que exige el COOTAD.</i>

Fuente: Arq. Marco Freire Presidente Comité Pro – Cantonización, agosto 2024



En forma resumida, el proceso de cantonización ha tenido varias trabas, algunas autoridades no quieren que la Parroquia se convierta en Cantón, se conoce de varios obstáculos incluso internos que no ameritan considerarlos en este estudio sino más bien que el ciudadano disfrute la lectura del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en forma agradable, reflexionando sobre los problemas principales pero lo mejor de todo proponiendo alternativas de solución en conjunto con las autoridades del GAD Parroquial.



Fotografía 61. Participación del Arq. Marco Freire – Presidente del Comité Pro-Cantonización de la Unión

Se considera importante para el análisis la inclusión de este apartado, para que el habitante de la Parroquia La Unión apoye en su momento el proceso, ya que los beneficios de la conversión o transformación en Cantón se reflejarán en servicios básicos, carreteras, mayores recursos para la atención a la ruralidad y sobre todo pensar que los jóvenes puedan mantenerse en la Parroquia aportando con sus ideas y ganando experiencia en la administración pública.

A continuación, en las Tablas 89, 90, 91 y 92 se realizaron las matrices de identificación de problemas y potencialidades del GAD Parroquial Rural La Unión. En estas matrices se definen los Desafíos de Gestión, los Desafíos de Largo Plazo y la identificación de las Competencias que se asocian a cada uno de ellos.



4.8 Matriz de problemas y potencialidades Sistema Asentamientos Humanos

Tabla 89. Matriz de problemas del Sistema Asentamientos Humanos Ref.1/3

No.	VARIABLE	PROBLEMA	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA GAD
P1	Distribución demográfica	Grupos de población excluidos de la Independencia	Integrar a todos los barrios, recintos, grupos, asociaciones y demás en un solo pueblo hermano de la Parroquia	Gestionar acercamientos con los dirigentes de cada grupo	Participación ciudadana
P2	Movilidad, conectividad e infraestructura	Potenciales riesgos naturales	Identificar en forma técnica las potenciales amenazas para prevenir futuros desastres	Coordinar con el Municipio y La Prefectura un estudio técnico en las zonas de peligro	Gestión de Riesgos
P3	Movilidad, conectividad e infraestructura	Vialidad rural en mal estado	Realizar articulaciones con la Prefectura para mejorar, ampliar y construir vías de acceso rurales	Gestionar reuniones de apoyo y cooperación con el Municipio y la Prefectura de Esmeraldas	Vialidad
P4	Movilidad, conectividad e infraestructura	Infraestructura de establecimientos requieren mantenimiento	Planificación adecuada de los establecimientos que necesitan mantenimientos	Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
P5	Movilidad, conectividad e infraestructura	Mejoras en el transporte y movilidad	Mejoramiento del sistema de transporte y movilidad en la Parroquia	Gestionar un estudio técnico de movilidad y transporte con el Municipio, ANT y demás Instituciones responsables	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
P6	Movilidad, conectividad e infraestructura	Ampliar las telecomunicaciones y tecnología con WIFI	La mayoría de la población tenga acceso a puntos WIFI de internet	Gestionar con CNT, Municipio y demás Instituciones más puntos de internet para las comunidades	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
P7	Uso y ocupación del suelo	Ordenamientos de las calles de la Unión, los anchos de vía no son legales	Regulación y mejoras en las viviendas que tienen problemas de anchos de vía	Gestionar la intervención del Municipio en estas zonas, con apoyo del GAD Parroquial	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
P8	Movilidad, conectividad e infraestructura	Vialidad - mantenimiento	Realizar articulaciones con la Prefectura para mejorar, ampliar y construir vías de acceso rurales	Gestionar reuniones de apoyo y cooperación con el Municipio y la Prefectura de Esmeraldas	Vialidad

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 90. Matriz de problemas del Sistema Asentamientos Humanos Ref.2/3

No.	VARIABLE	PROBLEMA	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA GAD
P9	Distribución demográfica	Separación de las Comunidades vecinas para anexar e incorporar	Integrar a todos los barrios, recintos, grupos, asociaciones y demás en un solo pueblo hermano de la Parroquia	Gestionar acercamientos con los dirigentes de cada grupo	No existe competencia
P10	Movilidad, conectividad e infraestructura	No hay agua potable	Acceso de la mayoría de habitantes al servicio	Gestionar el apoyo del Municipio de Quinindé articulando el PDYOT Parroquial al Municipal	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
P11	Movilidad, conectividad e infraestructura	No hay alcantarillado	Acceso de la mayoría de habitantes al servicio	Gestionar el apoyo del Municipio de Quinindé articulando el PDYOT Parroquial al Municipal	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
P12	Movilidad, conectividad e infraestructura	Bajo voltaje y poco alumbrado público	Acceso de la mayoría de habitantes al servicio	Gestionar el apoyo del Municipio de Quinindé articulando el PDYOT Parroquial al Municipal	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
P13	Movilidad, conectividad e infraestructura	Internet deficiente y de baja cobertura	Acceso de la mayoría de habitantes al servicio	Gestionar el apoyo del Municipio de Quinindé articulando el PDYOT Parroquial al Municipal	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
P14	Movilidad, conectividad e infraestructura	Cableado eléctrico y postes en riesgo	Todos los habitantes están seguros por la mejora en el tendido eléctrico y el reemplazo de postes deteriorados	Gestionar la intervención de CNEL para prevenir futuros riesgo incluyendo la participación de la SNGR	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
P15	Movilidad, conectividad e infraestructura	Infraestructura educativa en mal estado	Planificación adecuada de los establecimientos que necesitan mantenimientos	Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
P16	Movilidad, conectividad e infraestructura	Carencia de servicios básicos	Acceso de la mayoría de habitantes al servicio	Gestionar el apoyo del Municipio de Quinindé articulando el PDYOT Parroquial al Municipal	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 91. Matriz de problemas del Sistema Asentamientos Humanos Ref.3/3

NO.	VARIABLE	PROBLEMA	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA GAD
P17	Movilidad, conectividad e infraestructura	No existen garantías educativas	Potenciar la educación de la población y que los estudiantes puedan salir sin problemas	Coordinar con la Policía Nacional, Municipio y Establecimientos Educativos la seguridad de los estudiantes	No existe competencia
P18	Movilidad, conectividad e infraestructura	Falta de equipamiento e infraestructura en salud	Planificación adecuada de los establecimientos que necesitan mantenimientos	Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
P19	Movilidad, conectividad e infraestructura	Recolección de basura: mala gestión y mal manejo de parte de la población	Los habitantes cuentan con cestos de basura y cumplen la clasificación de residuos para potencializar el reciclaje	Gestionar con el Municipio de Quinindé el apoyo en infrestructura y capacitaciones a la población	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
P20	Movilidad, conectividad e infraestructura	Falta de espacios para los grupos vulnerables	Adecuar espacios en la Parroquia para apoyar las reuniones de grupos vulnerables	Gestionar con el Municipio de Quinindé la entrega de predios - inmuebles para personas que pertenecen a grupos vulnerables	Participación ciudadana
P21	Movilidad, conectividad e infraestructura	Desinterés de la población en el Patrimonio Cultural	Existe identidad en cada habitante de la Parroquia La Unión y conoce su riqueza patrimonial y cultural	Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
P22	Distribución demográfica	Influencia de la cultura de la sierra que ha impactado en la identidad Esmiraldeña	Existe identidad en cada habitante de la Parroquia La Unión y conoce sus raíces u orígenes y siente orgullo de difundirlas	Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	No existe competencia
P23	Distribución demográfica	Sector Sur: La Virgencita, La Esmeraldita, Zaracay los migrantes de la costa amenazan en irse a Santo Domingo de la desatención de las autoridades	Integrar a todos los barrios, recintos, grupos, asociaciones y demás en un solo pueblo hermano de la Parroquia	Gestionar acercamientos con los dirigentes de cada grupo	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial

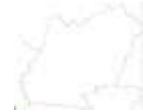
Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 92. Matriz de potencialidades del Sistema Asentamientos Humanos

No.	VARIABLE	POTENCIALIDAD	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA GAD
P1	Movilidad, conectividad e infraestructura	Turismo por los ríos	Mantener una infraestructura turística que permita potenciar el espacio de visitantes a las diferentes zonas de la Parroquia	Gestionar con el Ministerio de Turismo campañas de atracción a turistas	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
P2	Movilidad, conectividad e infraestructura	Potencialidad territorial y habitacional	Al ser la Parroquia más grande del Cantón Quinindé se proyecta a crecer al reunir los requisitos para el proceso de Cantonización por ser un pedido de todos sus habitantes	Gestionar con las entidades que intervienen en el proceso de Cantonización, reuniendo los requisitos que establece la COOTAD	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
P3	Uso y ocupación del suelo	Empresas	Incentivar la llegada de empresas y capital fresco a la Parroquia ya que tiene potencial en su agricultura	Gestionar con las Cámaras de Comercio e Industrias la posibilidad de invertir en empresas que se ubiquen en la Parroquia	No existe competencia
P4	Uso y ocupación del suelo	Minas de Piedra	Se convierte en una oportunidad para generar fuentes de empleo	Gestionar el buen uso y evitar la explotación inadecuada e irresponsable	No existe competencia

Elaborado por: Equipo Consultor



4.9 ANÁLISIS ESTRATÉGICO

4.9.1 Identificación y sistematización de problemas del territorio

Se realizaron tres valoraciones o priorizaciones, la primera en los talleres con la población, la segunda con el modelo de la Secretaría de Planificación que involucra el apoyo de los sectores, la gestión, la competencia, etc., y finalmente la matriz de Vester para tener un argumento importante sobre lo prioritario

a) Priorización de los participantes

Para el desarrollo de este Taller, se solicitó a cada mesa de trabajo de cada Componente que utilice su voto personal para establecer la importancia y orden de prioridad de cada problema expuesto; por lo que cada problema tuvo un puntaje que permitió ubicarse en un puesto específico según los participantes.

La priorización de los problemas que se realizó en el Taller Participativo se puede observar en la Tabla 93 y determinó que en el Componente de Asentamientos Humanos las prioridades sean las siguientes:

P3 Vialidad rural en mal estado

P7 Ordenamientos de las calles de la Unión, los anchos de vía no son legales

P10 No hay agua potable

P11 No hay alcantarillado

P12 Bajo voltaje y poco alumbrado público

P13 Internet deficiente y de baja cobertura

En este sentido, estos problemas se asocian a la Movilidad, conectividad e infraestructura y el Uso y ocupación del suelo, por lo que demandan una atención especial que el GAD Parroquial por medio de sus autoridades para exponer a los otros niveles de gobierno para su inmediata solución.



Tabla 93. Matriz de priorización de problemas realizada por la comunidad: Sistema Asentamientos Humanos

PROBLEMA	VARIABLE	PUNTAJE	PUESTO	SOLUCIONES
P1	Grupos de población excluidos de la Independencia	3	21	Censo Poblacional / Unificación de Barrios y/o Comunas
P2	Potenciales riesgos naturales	5	14	Estudio de lugares en riesgo con el respectivo proyecto
P3	Vialidad rural en mal estado	8	1	Gestionar con el GAD Municipal y Provincial el Asfaltado / Asfaltado Vía El Silencio, Nuevos Horizontes / Mejorar las vías para facilitar el transporte
P4	Infraestructura de establecimientos requieren mantenimiento	5	11	Construcción de una Casa Comunal en cada Barrio / Adoquinado del Sielncio / Cerramiento Cancha Múltiple
P5	Mejoras en el transporte y movilidad	6	9	Gestión en Dirección Distrital / Servicio de buses estudiantiles / Servicio en el Silencio - Nuevos Horizontes / Servicio El Consuelo del Río Blanco La Independencia / Gobierno Nacional
P6	Ampliar las telecomunicaciones y tecnología TICS	6	10	Gestión en el Ministerio de Telecomunicaciones para Internet / Antenas repetidoras
P7	Ordenamientos de las calles de la Unión, los anchos de vía no son legales	8	2	Dirección de Planificación del Municipio de Quinindé - Intervención
P8	Vialidad rural (320Km)	3	19	Gestionar la intervención de la Prefectura de Esmeraldas
P9	Separación de las Comunidades vecinas para anexar e incorporar	2	20	Puente en Río Blanco Piedra de Vapor
P10	No hay agua potable	7	3	Crear un sistema de captación para agua potable (sistema integral - Plan maestro)
P11	No hay alcantarillado	7	4	Sistema macro: agua potable y alcantarillado
P12	Bajo voltaje y poco alumbrado público	7	5	Proyecto de subestación eléctrica CNEL
P13	Internet deficiente y de baja cobertura	7	6	Gestión para la optimización del servicio (público y privado)
P14	Cableado eléctrico y postes en riesgo	4	17	Modernizar el sistema (soterramiento)
P15	Infraestructura educativa en mal estado	5	12	Diferentes niveles de gobierno
P16	Carencia de servicios públicos	7	7	Gobierno Nacional
P17	No existen garantías educativas	4	18	Seguridad jurídica
P18	Falta de equipamiento e infraestructura en salud	7	8	Delimitación espacios físicos
P19	Recolección de basura: mala gestión y mal manejo de parte de la población	5	13	Contenedores y multas
P20	Falta de espacios para los grupos vulnerables	4	15	Suelo y gestión - ruralidad TAPS
P21	Desinterés de la población en el Patrimonio Cultural	4	16	Mesa técnica afro, revitalizar la cultura afro (danza - música)
P22	Influencia de la cultura de la sierra que ha impactado en la identidad Esmerealdeña	3	22	Fortalecer las fiestas: Virgen del Cisne, cada colonia hace una fiesta / Cohesión mestiza
P23	Sector Sur: La Virgencita, La Esmeraldita, Zaracay los migrantes de la costa amenazan en irse a Santo Domingo de la desatención de las autoridades	2	23	Crear la historia de la Unión, una Galería

Elaborado por: Equipo Consultor



b) Priorización del Equipo del GAD

Para establecer otros elementos que permitan incorporar en la Planificación de Programas y Proyectos del PDOT se consideró la Matriz de Prioridades que permitió la reflexión de los miembros del Gobierno Parroquial para atender la viabilidad de los problemas en función de los puntajes que cada uno asignó a cada problema.

Tabla 94. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial: Sistema Asentamientos Humanos

No.	PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN						VALORACION TOTAL
		Apoyo de Sectores Involucrados	Urgencia	Ámbito Sectorial	Capacidad Institucional	Horizonte de solución	Viabilidad Financiera	
		0: No tiene apoyo 1: Poco apoyo 2: Medio apoyo 3: Alto apoyo	0: No es urgente 1: Poco urgente 2: Medio urgente 3: Muy urgente	0: No impacta 1: Poco impacto 2: Medio impacto 3: Alto impacto	0: No le compete 1: Si le compete	0: Corto plazo 1: Mediano plazo 2: Largo plazo	0: No es viable 1: Poco viable 2: Medio viable 3: Si es viable	
P1	Grupos de población excluidos de la Independencia	0,8	3,3	3,0	0,3	1,0	1,3	9,5
P2	Potenciales riesgos naturales	0,5	2,5	2,8	-	1,0	0,5	7,3
P3	Vialidad rural en mal estado	1,0	3,0	3,0	-	0,8	0,8	8,5
P4	Infraestructura de establecimientos requieren mantenimiento	0,5	2,0	2,3	0,3	1,3	1,5	7,8
P5	Mejoras en el transporte y movilidad	0,3	1,5	1,5	-	1,0	0,8	5,0
P6	Ampliar las telecomunicaciones y tecnología TICS	0,5	3,0	2,8	-	1,0	0,8	8,0
P7	Ordenamientos de las calles de la Unión, los anchos de vía no son legales	0,5	3,0	3,0	-	1,0	0,8	8,3
P8	Vialidad rural (320Km)	1,0	3,0	3,0	-	1,0	0,8	8,8
P9	Separación de las Comunidades vecinas para anexar e incorporar	1,0	2,8	2,8	0,8	0,8	1,5	9,5
P10	No hay agua potable	1,0	3,3	3,3	-	1,3	0,8	9,5
P11	No hay alcantarillado	-	3,3	3,3	-	1,5	0,8	8,8
P12	Bajo voltaje y poco alumbrado público	1,0	3,0	3,0	0,3	0,8	0,8	8,8
P13	Internet deficiente y de baja cobertura	1,0	-	-	-	1,0	0,8	2,8
P14	Cableado eléctrico y postes en riesgo	0,5	2,2	2,5	-	1,3	0,8	7,2
P15	Infraestructura educativa en mal estado	1,0	2,8	2,5	-	1,0	0,8	8,0
P16	Carencia de servicios públicos	0,4	-	0,9	-	0,4	0,5	2,2
P17	No existen garantías educativas	0,3	2,0	1,8	-	1,0	0,5	5,5
P18	Falta de equipamiento e infraestructura en salud	-	3,5	3,3	-	1,3	0,8	8,8
P19	Recolección de basura: mala gestión y mal manejo de parte de la población	1,3	3,3	3,3	0,5	1,3	1,0	10,5
P20	Falta de espacios para los grupos vulnerables	1,0	2,5	2,3	0,8	1,3	1,5	9,3
P21	Desinterés de la población en el Patrimonio Cultural	0,5	2,5	2,3	1,0	1,0	1,5	8,8
P22	Influencia de la cultura de la sierra que ha impactado en la identidad Esmeraldeña	0,8	2,3	2,3	0,8	1,0	1,5	8,5
P23	Sector Sur: La Virgencita, La Esmeraldita, Zaracay los migrantes de la costa amenazan en irse a Santo Domingo de la desatención de las autoridades	1,0	2,5	3,3	-	1,3	0,8	8,8

Elaborado por: Equipo Consultor



Se consideró la sumatoria total que estableció el orden de prioridad en base a criterios y reflexiones técnicas, como señala la Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT 2023 – 2027 de la Secretaría Nacional de Planificación y que como valor agregado se incorporaron dos criterios adicionales, el Horizonte de Solución y la Viabilidad Financiera de acuerdo a la Tabla 94, donde la participación de los cinco vocales permitió promediar en cada criterio los valores.

Después de realizado el Taller de Priorización en función del *Apoyo que puede recibir de los Sectores, la Urgencia de atender el problema, el Impacto en el Ámbito Sectorial, la Capacidad Institucional, el Horizonte de Solución y la Viabilidad Financiera*, se pudieron establecer el orden que deben ser analizados los problemas, ya sea que la competencia sea propia del GAD Parroquial o involucre la gestión y articulación con los otros Niveles de Gobierno. Los siguientes problemas se extrajeron de la matriz de la Tabla 94:

- P19** Recolección de basura: mala gestión y mal manejo de parte de la población
- P1** Grupos de población excluidos de la Independencia
- P9** Separación de las Comunidades vecinas para anexar e incorporar
- P10** No hay agua potable
- P20** Falta de espacios para los grupos vulnerables
- P8** Vialidad rural (320Km)
- P11** No hay alcantarillado
- P12** Bajo voltaje y poco alumbrado público

El compromiso de las autoridades con la población de la Parroquia La Unión, exigió sin duda un trabajo más, para tener un proceso de triangulación que amerite la toma de decisiones en forma acertada. Esto fue posible con la matriz de Vester enfrentando cada uno de los problemas como causa que originen a los otros y estableciendo un puntaje así:



0: No lo causa

1: La causa es débil

2: La causalidad es media

3: La causalidad es alta

Esto ayudó en las Tablas 95 y 96 a tener un criterio adicional de comparación a los ya expuestos, clasificando a los problemas en función al promedio del puntaje en:

Problemas Críticos: Son problemas urgentes que requieren solución

Problemas Activos: En un futuro se convertirán en críticos y se los debe considerar

Problemas Pasivos: Son problemas que podrían solucionarse al solucionarse los activos

Problemas Indiferentes: Son de baja prioridad



c) Priorización de problemas mediante la Matriz de Vester

Tabla 95. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial mediante la Matriz de Vester: Sistema Asentamientos Humanos Ref.1/2

No.	PROBLEMA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	ACTIVOS
P1	Grupos de población excluidos de la Independencia	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,2	
P2	Potenciales riesgos naturales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0,2	
P3	Vialidad rural en mal estado	0	0	0	0	7	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0	0	3	3,6
P4	Infraestructura de establecimientos requieren mantenimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	3	0	0	1	
P5	Mejoras en el transporte y movilidad	3	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	1,6	
P6	Ampliar las telecomunicaciones y tecnología con WIFI	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	5	0	0	2	3	0	0	0	0	0	2,6	
P7	Ordenamientos de las calles de la Unión, los anchos de vía no son legales	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,2	
P8	Vialidad rural (320Km)	0	0	5	0	7	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	3,6	
P9	Separación de las Comunidades vecinas para anexar e incorporar	4	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,8	
P10	No hay agua potable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0,8	
P11	No hay alcantarillado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0,8	
P12	Bajo voltaje y poco alumbrado público	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	3	0	0	0	0	0	3	

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 96. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial mediante la Matriz de Vester: Sistema Asentamientos Humanos Ref.2/2

No.	PROBLEMA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	ACTIVOS	
P13	Internet deficiente y de baja cobertura	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0	2	
P14	Cableado eléctrico y postes en riesgo	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0,4		
P15	Infraestructura educativa en mal estado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	1,2	
P16	Carencia de servicios básicos	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	2	1	2	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	2,6	
P17	No existen garantías educativas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0,2		
P18	Falta de equipamiento e infraestructura en salud	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0,8	
P19	Recolección de basura: mala gestión y mal manejo de parte de la población	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0,2	
P20	Falta de espacios para los grupos vulnerables	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,6	
P21	Desinterés de la población en el Patrimonio Cultural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0,4
P22	Influencia de la cultura de la sierra que ha impactado en la identidad Esmeraldeña	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P23	Sector Sur: La Virgencita, La Esmeraldita, Zaracay los migrantes de la costa amenazan en irse a Santo Domingo de la desatención de las autoridades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS		1,4	0,2	1,4	1	2,8	2,8	0,2	0,8	1,4	0,4	0,4	0,2	2,6	0,4	0	3,8	5	0,6	0,6	0,6	0	0,4	1,8		

Elaborado por: Equipo Consultor



d) Clasificación de los problemas críticos mediante la Matriz de Vester del Sistema Asentamientos Humanos

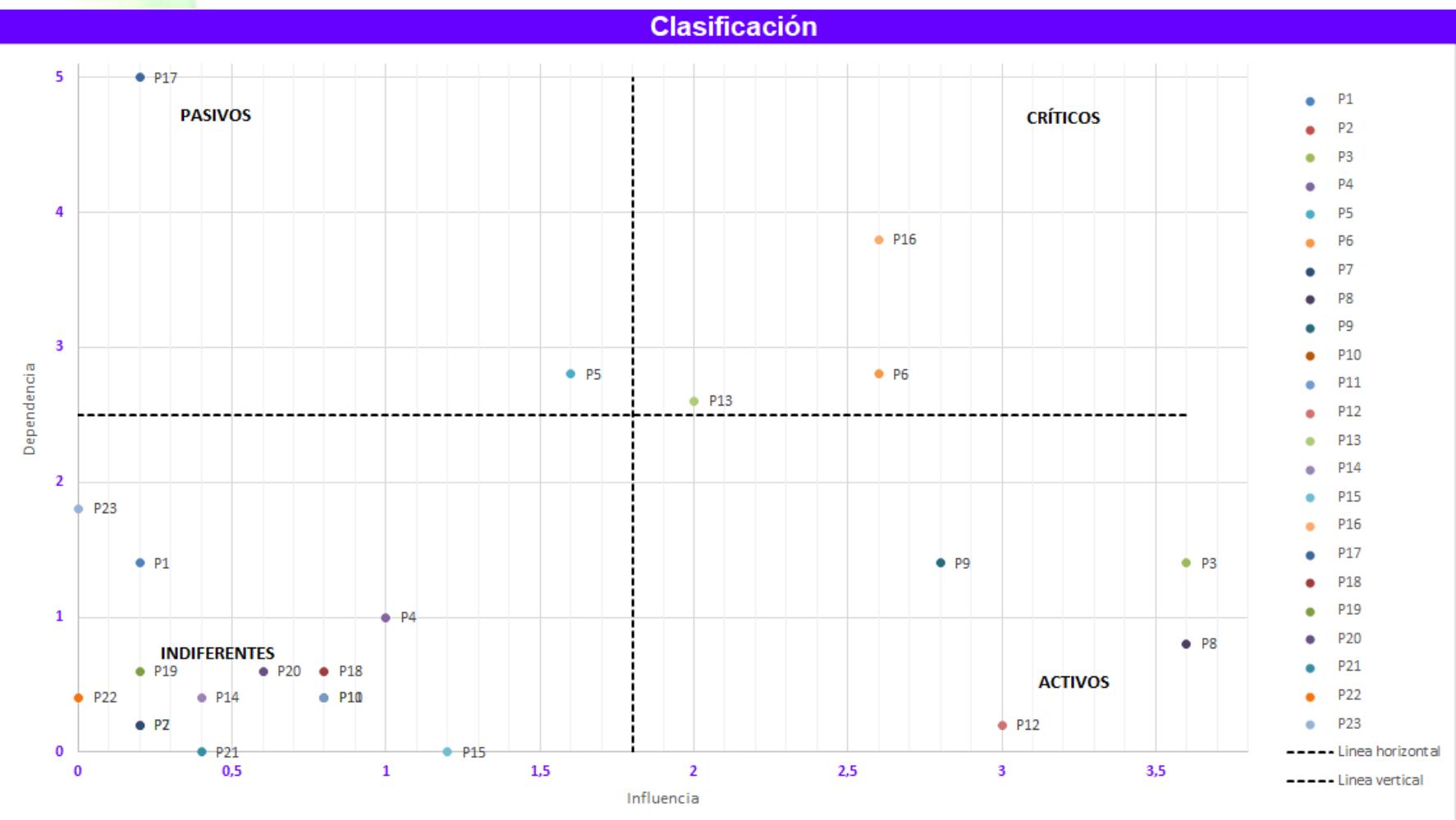


Figura 58. Matriz Vester de clasificación por tipo de problemas del Sistema Sociocultural

Elaborado por: Equipo Consultor



e) Análisis de los Problemas Priorizados

Con base a la Figura 58 se han clasificado a los problemas en los cuatro cuadrantes y para un mejor análisis en la Tabla 97 se los puede visualizar:

Tabla 97. Clasificación de Problemas mediante los criterios de la Matriz de Vester: Sistema Asentamientos Humanos

No.	PROBLEMAS DETECTADOS	TIPO	SEMÁFORO
P6	Ampliar las telecomunicaciones y tecnología TICS	CRITICOS	Rojo
P13	Internet deficiente y de baja cobertura		
P16	Carencia de servicios públicos		
P3	Vialidad rural en mal estado	ACTIVOS	Amarillo
P8	Vialidad rural (320Km)		
P9	Separación de las Comunidades vecinas para anexar e incorporar		
P12	Bajo voltaje y poco alumbrado público	PASIVOS	Amarillo
P5	Mejoras en el transporte y movilidad		
P17	No existen garantías educativas		
P1	Grupos de población excluidos de la Independencia	INDIFERENTES	Verde
P2	Potenciales riesgos naturales		
P4	Infraestructura de establecimientos requieren mantenimiento		
P7	Ordenamientos de las calles de la Unión, los anchos de vía no son legales		
P10	No hay agua potable		
P11	No hay alcantarillado		
P14	Cableado eléctrico y postes en riesgo		
P15	Infraestructura educativa en mal estado		
P18	Falta de equipamiento e infraestructura en salud		
P19	Recolección de basura: mala gestión y mal manejo de parte de la población		
P20	Falta de espacios para los grupos vulnerables		
P21	Desinterés de la población en el Patrimonio Cultural		
P22	Influencia de la cultura de la sierra que ha impactado en la identidad Esmeraldeña		
P23	Sector Sur: La Virgencita, La Esmeraldita, Zaracay los migrantes de la costa amenazan en irse a Santo Domingo de la desatención de las autoridades		

Elaborado por: Equipo Consultor

Los problemas de la Tabla 97 que se encuentran en semáforo rojo: P6, P13 y P16 ameritan una pronta respuesta de las autoridades, mediante su propia intervención o a través de la Gestión Compartida con otros Niveles de Gobierno: Municipal y Provincial.

Existe una carga importante de problemas clasificados como activos: P3, P8, P9 y P12 y que podrían ser un problema futuro si no se dan soluciones en el corto o mediano plazo.

Son dos los problemas P5 y P17 que se identifican como pasivos, esto significa la oportunidad de mejorar y cambiar una situación que ha venido dándose por mucho tiempo.



Finalmente, los problemas indiferentes P1, P2, P4, P7, P10, P11, P14, P15, P18, P19, P20; P21, P22 y P23 tienen baja prioridad pero que, si deben considerarse en el análisis, son problemas que pueden estar indirectamente vinculados en los otros grupos en forma silenciosa y que en algún momento podrían aparecer en el largo plazo.

f) Resumen de Priorización de Problemas por triangulación de resultados

Después de cada uno de los tres criterios en los Talleres realizados, resulta enriquecedor el análisis de cada problema y sus alternativas para solucionarlos, en la Tabla 98 se clasificaron a los problemas según su valoración en Alta, Media y Baja para el planteamiento de programas y proyectos de solución en base a las competencias del GAD Parroquial.

Tabla 98. Matriz consolidada de Priorización de Problemas de acuerdo a los 3 criterios

PROBLEMA	Puntaje Ciudadanía	Puntaje Viabilidad GAD	Puntaje Vester	Promedio	Valoración Total
Grupos de población excluidos de la Independencia	3	9,5	0,2	4,23	MEDIA
Potenciales riesgos naturales	5	7,25	0,2	4,15	MEDIA
Vialidad rural en mal estado	8	8,5	3,6	6,70	MEDIA
Infraestructura de establecimientos requieren mantenimiento	5	7,75	1	4,58	MEDIA
Mejoras en el transporte y movilidad	6	5	1,6	4,20	MEDIA
Ampliar las telecomunicaciones y tecnología TICS	6	8	2,6	5,53	MEDIA
Ordenamientos de las calles de la Unión, los anchos de vía no son legales	8	8,25	0,2	5,48	MEDIA
Vialidad rural (320Km)	3	8,75	3,6	5,12	MEDIA
Separación de las Comunidades vecinas para anexar e incorporar	2	9,5	2,8	4,77	MEDIA
No hay agua potable	7	9,5	0,8	5,77	MEDIA
No hay alcantarillado	7	8,75	0,8	5,52	MEDIA
Bajo voltaje y poco alumbrado público	7	8,75	3	6,25	MEDIA
Internet deficiente y de baja cobertura	7	2,8	2	3,93	BAJA
Cableado eléctrico y postes en riesgo	4	7,2	0,4	3,87	BAJA
Infraestructura educativa en mal estado	5	8	1,2	4,73	MEDIA
Carencia de servicios públicos	7	2,2	2,6	3,93	BAJA
No existen garantías educativas	4	5,5	0,2	3,23	BAJA
Falta de equipamiento e infraestructura en salud	7	8,75	0,8	5,52	MEDIA
Recolección de basura: mala gestión y mal manejo de parte de la población	5	10,5	0,2	5,23	MEDIA
Falta de espacios para los grupos vulnerables	4	9,25	0,6	4,62	MEDIA
Desinterés de la población en el Patrimonio Cultural	4	8,75	0,4	4,38	MEDIA
Influencia de la cultura de la sierra que ha impactado en la identidad Esmeraldeña	3	8,5	0	3,83	BAJA
Sector Sur: La Virgencita, La Esmeraldita, Zaracay los migrantes de la costa amenazan en irse a Santo Domingo de la desatención de las autoridades	2	8,75	0	3,58	BAJA

Elaborado por: Equipo Consultor



En la Figura 59 se puede ver en forma gráfica los resultados y se exponen los principales problemas que al ser identificados ameritan el planteamiento de soluciones para el bienestar de la comunidad, por lo que resultó de mucha importancia la participación de las autoridades y ciudadanos en la búsqueda de soluciones de corto y mediano plazo.

g) Resumen de problemas priorizados por triangulación de resultados

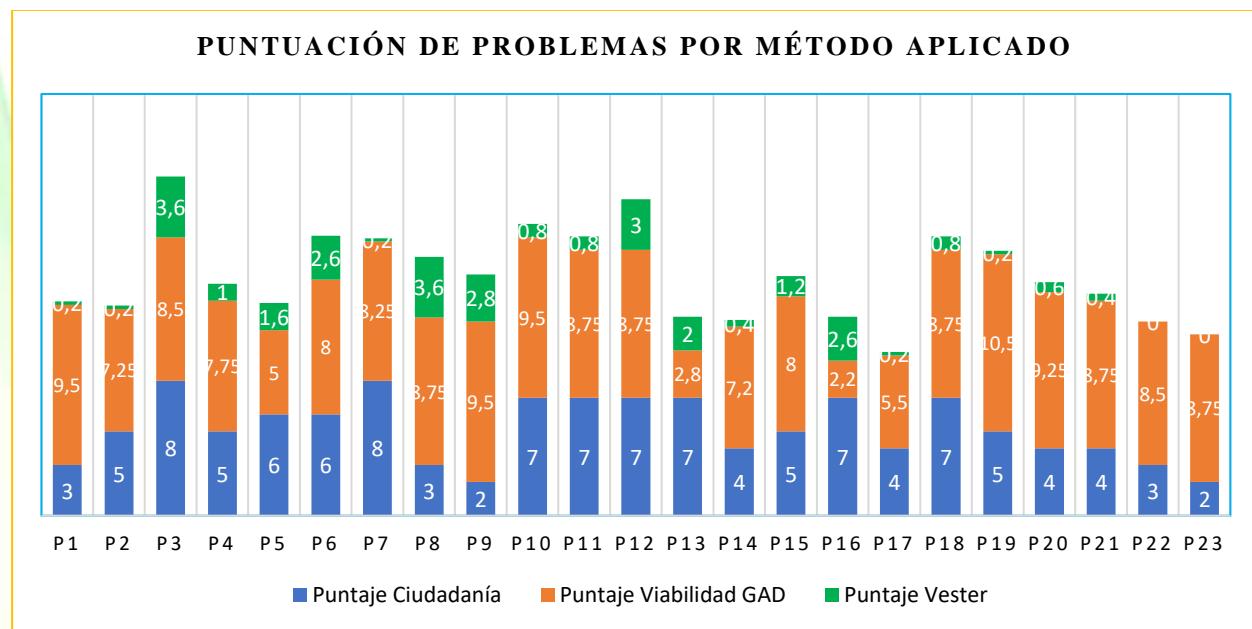


Figura 59. Priorización de problemas según los métodos de puntuación

Elaborado por: Equipo Consultor

Como se aprecia en la Figura 59, los problemas P3, P6, P7, P8, P10, P11, P12, P18 y P19 constituyen los más significativos, en donde hay que proponer estrategias de solución o mitigación en colaboración con los otros niveles de Gobierno. Esto no significa no atender el resto de problemas por lo que en el Diseño de la Propuesta del PDOT deben considerarse estos elementos para reducir el riesgo de que puedan generar efectos en las actividades de la comunidad y el entorno sociocultural donde se desenvuelve.

h) Matriz de problemas priorizados y sus desafíos de gestión y largo plazo

De acuerdo a la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, se seleccionaron los problemas de prioridad media y alta para sistematizarlos en la matriz de las Tablas 99 y 100 a continuación:



Tabla 99. Componente de Asentamientos Humanos: Matriz de problemas priorizados y sus desafíos de gestión y de largo plazo Ref.1/2

PROBLEMA	Prioridad alta y media	Desafíos	
		Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
<i>Grupos de población excluidos de la Independencia</i>	MEDIA	Gestionar acercamientos con los dirigentes de cada grupo	Integrar a todos los barrios, recintos, grupos, asociaciones y demás en un solo pueblo hermano de la Parroquia
<i>Potenciales riesgos naturales</i>	MEDIA	Coordinar con el Municipio y La Prefectura un estudio técnico en las zonas de peligro	Identificar en forma técnica las potenciales amenazas para prevenir futuros desastres
<i>Vialidad rural en mal estado</i>	MEDIA	Gestionar reuniones de apoyo y cooperación con el Municipio y la Prefectura de Esmeraldas	Realizar articulaciones con la Prefectura para mejorar, ampliar y construir vías de acceso rurales
<i>Infraestructura de establecimientos requieren mantenimiento</i>	MEDIA	Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Planificación adecuada de los establecimientos que necesitan mantenimientos
<i>Mejoras en el transporte y movilidad</i>	MEDIA	Gestionar un estudio técnico de movilidad y transporte con el Municipio, ANT y demás Instituciones responsables	Mejoramiento del sistema de transporte y movilidad en la Parroquia
<i>Ampliar las telecomunicaciones y tecnología con WIFI</i>	MEDIA	Gestionar con CNT, Municipio y demás Instituciones más puntos de internet para las comunidades	La mayoría de la población tenga acceso a puntos WIFI de internet
<i>Ordenamientos de las calles de la Unión, los anchos de vía no son legales</i>	MEDIA	Gestionar la intervención del Municipio en estas zonas, con apoyo del GAD Parroquial	Regulación y mejoras en las viviendas que tienen problemas de anchos de vía
<i>Vialidad rural (320Km)</i>	MEDIA	Gestionar reuniones de apoyo y cooperación con el Municipio y la Prefectura de Esmeraldas	Realizar articulaciones con la Prefectura para mejorar, ampliar y construir vías de acceso rurales
<i>Separación de las Comunidades vecinas para anexar e incorporar</i>	MEDIA	Gestionar acercamientos con los dirigentes de cada grupo	Integrar a todos los barrios, recintos, grupos, asociaciones y demás en un solo pueblo hermano de la Parroquia

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 100. Componente de Asentamientos Humanos: Matriz de problemas priorizados y sus desafíos de gestión y de largo plazo Ref.2/2

PROBLEMA	Prioridad alta y media	Desafíos	
		Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
No hay agua potable	MEDIA	Gestionar el apoyo del Municipio de Quinindé articulando el PDYOT Parroquial al Municipal	Acceso de la mayoría de habitantes al servicio
No hay alcantarillado	MEDIA	Gestionar el apoyo del Municipio de Quinindé articulando el PDYOT Parroquial al Municipal	Acceso de la mayoría de habitantes al servicio
Bajo voltaje y poco alumbrado público	MEDIA	Gestionar el apoyo del Municipio de Quinindé articulando el PDYOT Parroquial al Municipal	Acceso de la mayoría de habitantes al servicio
Infraestructura educativa en mal estado	MEDIA	Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Planificación adecuada de los establecimientos que necesitan mantenimientos
Falta de equipamiento e infraestructura en salud	MEDIA	Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Planificación adecuada de los establecimientos que necesitan mantenimientos
Recolección de basura: mala gestión y mal manejo de parte de la población	MEDIA	Gestionar con el Municipio de Quinindé el apoyo en infrestructura y capacitaciones a la población	Los habitantes cuentan con cestos de basura y cumplen la clasificación de residuos para potencializar el reciclaje
Falta de espacios para los grupos vulnerables	MEDIA	Gestionar con el Municipio de Quinindé la entrega de predios - inmuebles para personas que pertenecen a grupos vulnerables	Adecuar espacios en la Parroquia para apoyar las reuniones de grupos vulnerables
Desinterés de la población en el Patrimonio Cultural	MEDIA	Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Existe identidad en cada habitante de la Parroquia La Unión y conoce su riqueza patrimonial y cultural

Elaborado por: Equipo Consultor



4.9.2 Identificación y sistematización de potencialidades del territorio

En este componente de Asentamientos Humanos de la Tabla 101, la población señaló que la potencialidad de la Parroquia está en su territorio, lleno de suelo agrícola y gente que procura salir adelante, las empresas que posee y emprendimientos que se generan cada vez para aportar al país, el turismo en los ríos que podría ser una excelente fuente de ingresos local.

Tabla 101. Matriz de priorización de potencialidades realizada por la comunidad

POTENCIALIDADES	PUNTAJE	PUESTO
Turismo por los ríos	5	3
Potencialidad territorial y habitacional	8	1
Empresas	7	2
Minas de Piedra	4	4

Elaborado por: Equipo Consultor

Finalmente señalar que otra potencialidad que se identificó en los Talleres fue la pertenencia de suelos con riqueza minera, las mismas que son parte del patrimonio natural de la Parroquia y que aportan a la economía de la misma.

Tabla 102. Matriz de priorización de potencialidades realizada por el Equipo del GAD Parroquial

No.	POTENCIALIDAD	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACION TOTAL
		Apoyo de Sectores Involucrados	Urgencia	Ámbito Sectorial	Capacidad Institucional	
P1	Turismo por los ríos	2	2,5	2,5	1,5	8,5
P2	Potencialidad territorial y habitacional	2,5	2,5	2,5	2	9,5
P3	Empresas	2	2	2	1	7
P4	Minas de Piedra	1,5	1,5	1,5	1	5,5

Elaborado por: Equipo Consultor



De acuerdo a la Tabla 102, se considera como el mayor potencial del GAD Parroquial su territorio, seguido de las oportunidades que puede generar el turismo en la economía de la Parroquia, luego las empresas ubicadas en los sectores principales que fomentan el trabajo a los habitantes de este importante sector y finalmente las minas de piedra presentes en la Parroquia que son una fuente de materiales para la Parroquia.

a) Resumen de Priorización de Potencialidades

En la Tabla 103 se clasificaron a las potencialidades según su valoración en Alta, Media y Baja para el aprovechamiento de estos factores positivos en el cumplimiento de proyectos y metas del PDOT 2024 – 2030.

Tabla 103. Matriz consolidada de Priorización de Potencialidades de acuerdo a los 2 criterios

POTENCIALIDAD	Puntaje Ciudadanía	Puntaje Viabilidad GAD	Promedio	Valoración Total
Turismo por los ríos	5	8,5	6,75	MEDIA
Potencialidad territorial y habitacional	8	9,5	8,75	ALTA
Empresas	7	7,0	7,00	ALTA
Minas de Piedra	4	5,5	4,75	MEDIA

Elaborado por: Equipo Consultor

Los resultados obtenidos en la Tabla 103 señalan que, en el Componente de Asentamientos Humanos, el GAD Parroquial de La Unión posee cuatro potencialidades importantes y una de ellas se asocia al espacio territorial que ocupa al ser la tercera Parroquia en extensión y segunda en población del Cantón Quinindé¹⁸ y amerita un espacio de crecimiento de la organización territorial a un Cantón. Otra fortaleza que se destaca es la presencia de empresas y capital que quiere invertir, para ello se necesita la promoción, publicidad e incentivos lo cual generaría fuentes de empleo directas e indirectas. Adicionalmente se consideran como potencialidades al turismo y las minas de piedra.

b) Matriz de potencialidades priorizadas y sus desafíos de gestión y largo plazo

De acuerdo a la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, se seleccionaron las potencialidades de prioridad media y alta para sistematizarlos en la matriz de la Tabla 104 a continuación:

¹⁸ De acuerdo al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé, (2019)



Tabla 104. Componente de Asentamientos Humanos: Matriz de potencialidades priorizadas y sus desafíos de gestión y de largo plazo

POTENCIALIDAD	Prioridad alta y media	Desafíos	
		Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Turismo por los ríos	MEDIA	Gestionar con el Ministerio de Turismo campañas de atracción a turistas	Mantener una infraestructura turística que permita potenciar el espacio de visitantes a las diferentes zonas de la Parroquia
Potencialidad territorial y habitacional	ALTA	Gestionar con las entidades que intervienen en el proceso de Cantonización, reuniendo los requisitos que establece la COOTAD	Al ser la Parroquia más grande del Cantón Quinindé se proyecta a crecer al reunir los requisitos para el proceso de Cantonización por ser un pedido de todos sus habitantes
Empresas	ALTA	Gestionar con las Cámaras de Comercio e Industrias la posibilidad de invertir en empresas que se ubiquen en la Parroquia	Incentivar la llegada de empresas y capital fresco a la Parroquia ya que tiene potencial en su agricultura
Minas de Piedra	MEDIA	Gestionar el buen uso y evitar la explotación inadecuada e irresponsable	Se convierte en una oportunidad para generar fuentes de empleo

Elaborado por: Equipo Consultor



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Político Institucional

Se refiere a la participación de Autoridades, Instituciones, Entidades, Actores de la Sociedad, Empresas, etc. bajo normas, procesos y mecanismos que involucran la toma de decisiones así como la administración y gestión pública en la Parroquia, en el marco de sus competencias y atribuciones, buscando espacios de gobernabilidad en el territorio.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 - 2030



¿Qué es un Sistema Político Institucional?

Se refiere a la participación de Autoridades, Instituciones, Entidades, Actores de la Sociedad, Empresas, etc. bajo normas, procesos y mecanismos que involucran la toma de decisiones, así como la administración y gestión pública en la Parroquia, en el marco de sus competencias y atribuciones, buscando espacios de gobernabilidad en el territorio.

La participación de la Ciudadanía es importante a fin de conseguir los objetivos que mejoren su calidad de vida y las autoridades en su Rendición de Cuentas certifiquen la voz del pueblo materializada en programas y proyectos que articulen la convivencia pacífica de toda la población.

Este Sistema es muy importante ya que consolida las políticas públicas en articulación con los demás niveles de gobierno y promueve la participación ciudadana en forma eficiente, transparente y legítima por ser un Gobierno que valida y construye el sueño de todos los habitantes de la Parroquia La Unión.

Importancia del Sistema Político Institucional en el PDOT Parroquial

- ✓ Promueve la gobernabilidad en el territorio para una gestión pública eficiente, participativa y transparente
- ✓ Promueve la coordinación y articulación entre el Gobierno Parroquial y los Gobiernos Municipales y Provinciales
- ✓ Permite viabilizar la implementación de las Políticas Públicas considerando las directrices del Plan Nacional del Gobierno Central y la Estrategia Territorial
- ✓ Favorece la participación ciudadana en la ejecución de programas y proyectos que constan en el PDOT
- ✓ Apoya las formas de participación de la sociedad sin discriminación y en forma igualitaria



Mesa 5. Sistema Político Institucional

Taller de Diagnóstico
Participativo 2024 -2030



INTEGRANTES

Héctor Morales
José Carriel
Verónica Villalva
Tatiana Guevara
Vicente Carriel
Deysi Córdova
Leonardo Rodríguez





5.1 Marco legal del GAD Parroquial La Unión

Una breve visión de las Parroquias:

Según el Consejo Nacional de Competencias [(CNC), s. f.]: “La Ley de División Territorial de la Gran Colombia, en 1824, reconoció a las parroquias como uno de los niveles inferiores de organización territorial, siendo en la Constitución de 1830 en la que se establece que en cada parroquia habrá una asamblea. En la Constitución de 1998 alcanzan la categoría de gobierno seccional autónomo; al igual que los gobiernos provinciales y municipales, sus representantes (5) son electos por votación popular. En el año 2000 se expidió la Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales, que les otorgó personería jurídica, autonomía administrativa, económica y financiera. A partir de la Constitución del 2008 se producen cambios sustanciales en lo referente a la organización del territorio, redistribución del poder y empoderamiento de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) para la satisfacción eficiente y oportuna de necesidades de la población” Con la aprobación del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en el 2010 gozan de autonomía política, administrativa y financiera.

Es así que en el 22 de junio de 1992 se crea la Parroquia La Unión mediante Registro Oficial 974 el 8 de julio de 1992., perteneciente al Cantón Quinindé en la Provincia de Esmeraldas. El reconocimiento como Parroquia fue un esfuerzo de grandes ciudadanos y la lucha constante.

El marco legal principal que regula la Gestión y Competencias del GAD Parroquial es:

- ✓ Constitución de la República
- ✓ COOTAD
- ✓ LOPFP
- ✓ LOPC
- ✓ LOOTUGS y su Reglamento
- ✓ Plan Nacional de Desarrollo Nacional, Provincial y Cantonal
- ✓ Decretos, resoluciones, manuales de cada Institución del Estado
- ✓ Otras normas



5.2 Estructura Organizacional del GAD Parroquial La Unión

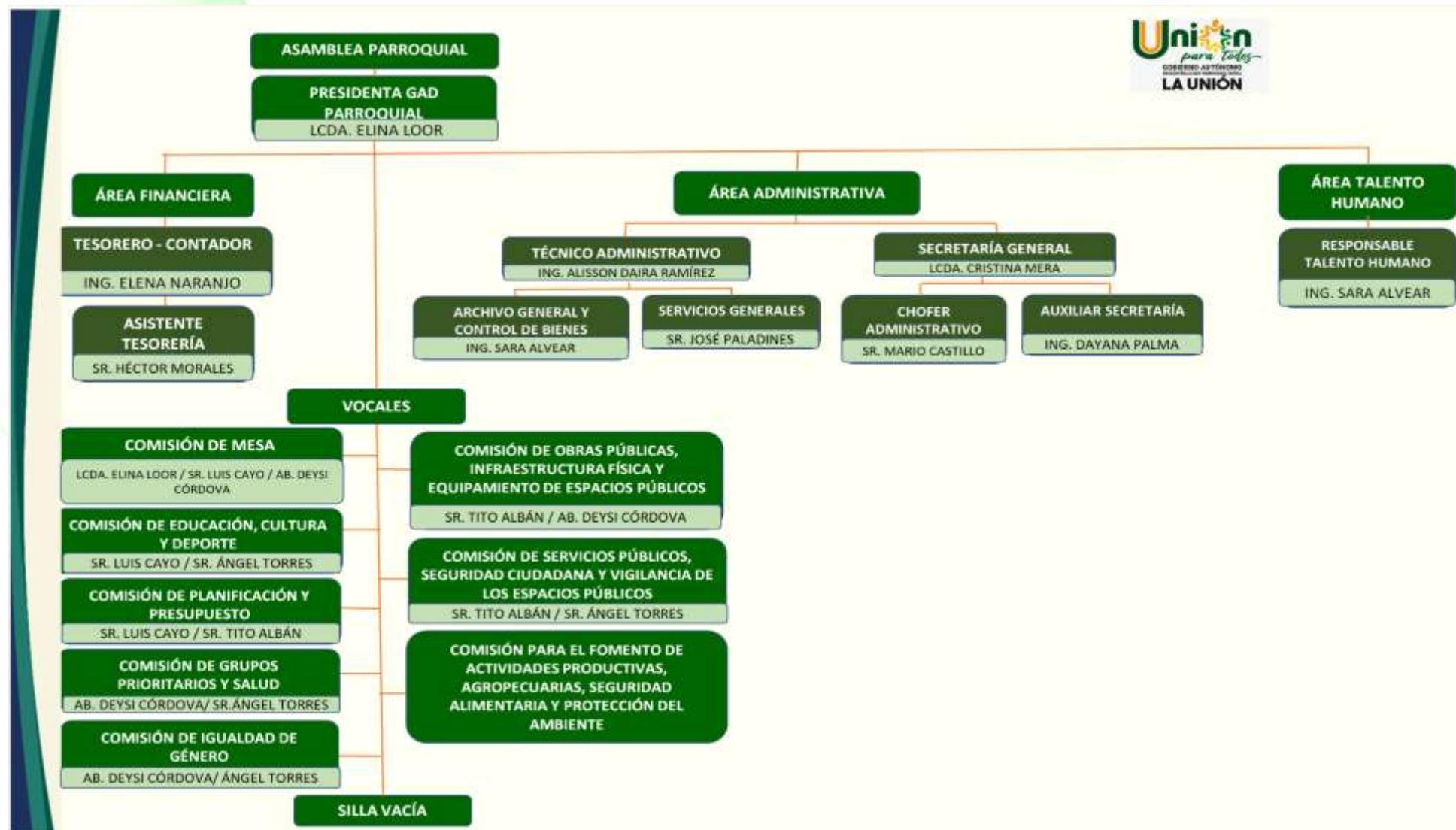


Figura 60. Organigrama de las autoridades del GAD Parroquial



En la Figura 60 se visualiza el Organigrama de la Parroquia La Unión. En este Gobierno Autónomo Descentralizado trabajan 13 personas que se identifican en el Organigrama; sin embargo, hay personas que apoyan en el desarrollo de los proyectos y son contratadas eventualmente como las que al momento de la investigación se describen en las Tablas 105, 106 y 107 de acuerdo al tipo de proyectos a cargo:

Tabla 105. Integrantes del Proyecto del Adulto Mayor en la Parroquia La Unión

No	NOMBRES	CARGO	PROYECTO
1	SRA. JUCA CALVACHE JESSENIA KATIUSCA	PROMOTORA	“PROYECTO ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR A TRAVÉS DE ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN, ENCUENTRO Y ATENCIÓN DOMICILIARIA”
2	SRA. LOZADA CALERO DIANA MARISELA	PROMOTORA	
3	LCDA. SISALIMA BÓSQUEZ GÉNESIS NAYELY	COORDINADORA PROYECTO	
4	SRA. VALVERDE CASTILLO BRILLETH GUILLERMINA	PROMOTORA	
5	LCDA. ÁLAVA AYALA MARÍA JOSÉ	PSICÓLOGA	

Tabla 106. Integrantes del Proyecto de atención a personas con Discapacidad

No	NOMBRES	CARGO	PROYECTO
1	SRA. MUÑOZ BARZOLA CARMEN ELIZABETH	PROMOTORA	“PROYECTO ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN BASE A LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO INCLUSIVO BASADO EN LA COMUNIDAD – RBC, EN LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDÉ”
2	TNLGA. ZAMBRANO SANTAMARÍA JULEXY MARGARITA	PROMOTORA	

Tabla 107. Integrante del Proyecto de Seguridad Alimentaria con el MAG

No	NOMBRES	CARGO	PROYECTO
1	SRTA. COELLO QUIÑONEZ JESSICA JESSENIA	PROMOTORA	PROYECTO “ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA PARROQUIA LA UNIÓN”, en COOPERACION INTERINSTITUCIONAL CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA (MAG).

Adicionalmente el GAD Parroquial cuenta con un Productor Audiovisual que igualmente es ocasional y cubre los eventos donde participan las autoridades, el Señor Jhonny Ganan Chaquinga.



5.3 Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil



Figura 61. Actores públicos, privados y población que influyen en el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural La Unión Ref.1/4



ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
GANADERÍA (MAG)



INSTITUTO NACIONAL DE
INVESTIGACIONES
AGROPECUARIAS



CONSEJO NACIONAL DE
COMPETENCIAS



SERVICIO DE RENTAS
INTERNAS



SUPERINTENDENCIA DE
ECONOMÍA POPULAR Y
SOLIDARIA



Junta Administradora de
Agua Potable La Unión



TENENCIA POLÍTICA DE LA
UNIÓN



ALKATIFF COCOA EXPORT



CONSEJO CANTONAL DE
PROTECCIÓN DE
DERECHOS DE QUININDE



Instituto Nacional de
Meteorología e Hidrología
INAMHI



MINISTERIO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS



BANECUADOR



Figura 62. Actores públicos, privados y población que influyen en el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural La Unión Ref.2/4



ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS

COOPERATIVA TRANSPORTES LA UNION



COMPANIA EN TAXIS ECUNION Y FREDY CRUZ



NIÑOS, JOVENES



TAXIMOTOS TOURTRICIMOTO, 1 DE SEPTIEMBRE Y AMDELTRA



ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES



BARRIOS, COMUNIDADES Y RECINTOS



DEPORTISTAS



CONSEJOS CONSULTIVOS



GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES



RED DE MUJERES CONTRA LA VIOLENCIA



AUTORIDADES



ARTESANOS, EMPRENDEDORES Y NEGOCIOS



CRUZ ROJA ECUATORIANA



AGRICULTORES, GANADEROS



Figura 63. Actores públicos, privados y población que influyen en el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural La Unión Ref.3/4



ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS

MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL (MIES)



INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INEC)



COMITÉ NACIONAL DE LÍMITES
INTERNOS (CONALI)



PETROECUADOR



UNITED STATES AGENCY FOR
INTERNATIONAL DEVELOPMENT



CONSEJO NACIONAL DE
GOBIERNOS PARROQUIALES
RURALES DEL ECUADOR



Figura 64. Actores públicos, privados y población que influyen en el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural La Unión Ref.4/4



Cada uno de los actores identificados en las Figuras 61, 62, 63 y 64 contribuyen de alguna forma, tanto en la organización y gestión del GAD Parroquial como en la materialización de programas y proyectos que los lleva en forma personalizada o por medio de articulación entre los niveles de Gobierno, Institucional o por intermedio de la Cooperación Internacional

5.4 Infraestructura del Gobierno Parroquial

De acuerdo a los datos proporcionados por el Departamento de Archivo, el Gobierno Parroquial de la Unión cuenta con los siguientes bienes según la Tabla 108:

Tabla 108. Bienes del Gobierno Autónomo Descentralizado La Unión

INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD	COSTO	%
EQUIPO ELECTRÓNICO	109	43.194,55	2,5%
EQUIPO Y MAQUINARIA	2	1.365,18	0,1%
ESTRUCTURAS	5	1.678.557,30	95,7%
INSTRUMENTO Y MAQUINARIAS	1	450,00	0,0%
MUEBLES Y ENSERES	445	27.286,07	1,6%
VEHÍCULOS	1	3.080,00	0,2%
TOTAL	563	1.753.933,09	100,0%

Fuente: Inventario de bienes Departamento de Archivo GAD La Unión

Como se logra observar el mayor valor corresponde a estructuras y equivale al 95.7% del valor de los bienes del GAD, el espacio físico donde funciona el Edificio del GAD Parroquial, un lote de terreno en el Barrio Las Palmeras donde funciona el Cementerio, un lote de terreno en el Barrio Los Almendros donde funciona una cancha deportiva de uso múltiple, un lote de terreno en el Barrio Luz de América donde funciona el Estadio Municipal, un lote de terreno en el Barrio Central donde se construyó el Mercado Central, un terreno en el Barrio Central donde se ubica el Parque Central y finalmente un terreno – solar en el Barrio Bellavista.



5.5 Gobierno Autónomo Descentralizado: competencias, prioridades y delegación de funciones

Según la Constitución:

Art. 260.- El ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos¹⁹ y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

Art. 270.- Los gobiernos autónomos descentralizados generarán sus propios recursos financieros y participarán de las rentas del Estado, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad.

Art. 271.- Los gobiernos autónomos descentralizados participarán de al menos el quince por ciento de ingresos permanentes y de un monto no inferior al cinco por ciento de los no permanentes correspondientes al Estado central.

Art. 272.- La distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulada por la ley, conforme a los siguientes criterios de la

Figura 65:

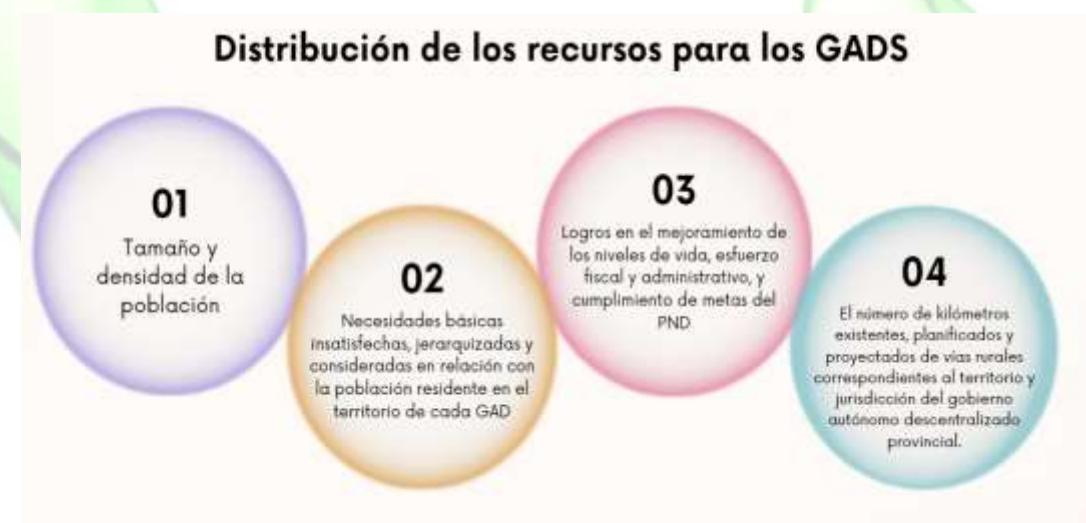


Figura 65. Distribución de los recursos para los Gobiernos Autónomos Descentralizados

¹⁹ De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo [(OIT), 2024]): Los servicios públicos de suministro (agua, electricidad y gas) son fundamentales y desempeñan un papel esencial en el desarrollo económico y social. Los servicios públicos de suministro de calidad son una condición sine qua non para la erradicación efectiva de la pobreza. Los Gobiernos son responsables en último término de asegurar el acceso fiable y universal a los servicios en unos marcos normativos que prevean la rendición de cuentas. Los ODS requieren que los servicios públicos colaboren con los Gobiernos para ofrecer un acceso universal al agua, el saneamiento y la electricidad, y condiciones de trabajo decentes para sus trabajadores.



Art. 273.- Las competencias que asuman los gobiernos autónomos descentralizados serán transferidas con los correspondientes recursos. No habrá transferencia de competencias sin la transferencia de recursos suficientes, salvo expresa aceptación de la entidad que asuma las competencias. (Asamblea Nacional, 2008)

El Código Orgánico Administrativo señala:

Artículo 27.- Principio de subsidiariedad. Las administraciones de nivel territorial superior intervendrán cuando los objetivos de la actuación pretendida no puedan ser alcanzados en los niveles inferiores, con arreglo a los principios de eficacia, eficiencia, efectividad y economía.

Artículo 28.- Principio de colaboración. Las administraciones trabajarán de manera coordinada, complementaria y prestándose auxilio mutuo. Acordarán mecanismos de coordinación para la gestión de sus competencias y el uso eficiente de los recursos.

En las relaciones entre las distintas administraciones públicas, el contenido del deber de colaboración se desarrolla a través de los instrumentos y procedimientos, que de manera común y voluntaria, establezcan entre ellas. (Asamblea Nacional, 2017a)

Respecto a los mecanismos de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas (CNC)

Asambleas Ciudadanas. - Una Asamblea es una organización social, conformada por la ciudadanía como un espacio de deliberación pública entre las ciudadanas y ciudadanos. Para fortalecer las capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público. (Consejo Nacional de Competencias (CNC), 2014a)

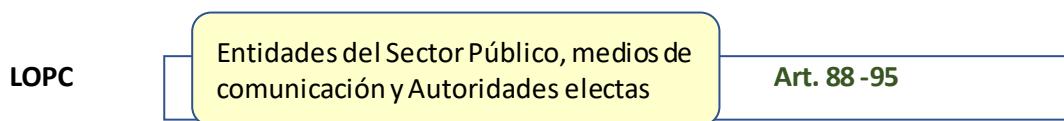
En la Figura 66 se resumen estos mecanismos:



CONTROL SOCIAL



RENDICIÓN DE CUENTAS:



PARTICIPACIÓN:



Figura 66. Instancias, espacios y mecanismos de Participación Ciudadana

Fuente: Consejo Nacional de Competencias (CNC). Gestión y Gobernanza Territorial

Nota. LOPC = Ley Orgánica de Participación Ciudadana, CRE= Constitución de la República del Ecuador, COOTAD = Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, COPFP = Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.



De acuerdo al COOTAD:

Art. 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados. El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- a) De legislación, normatividad y fiscalización;
- b) De ejecución y administración; y,
- c) De participación ciudadana y control social.

Art. 63.- Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

En cuanto a las funciones de los GAD Parroquiales Rurales, son 14:

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, las que se describen en la Figura 67:



FUNCIONES DEL GAD PARROQUIAL

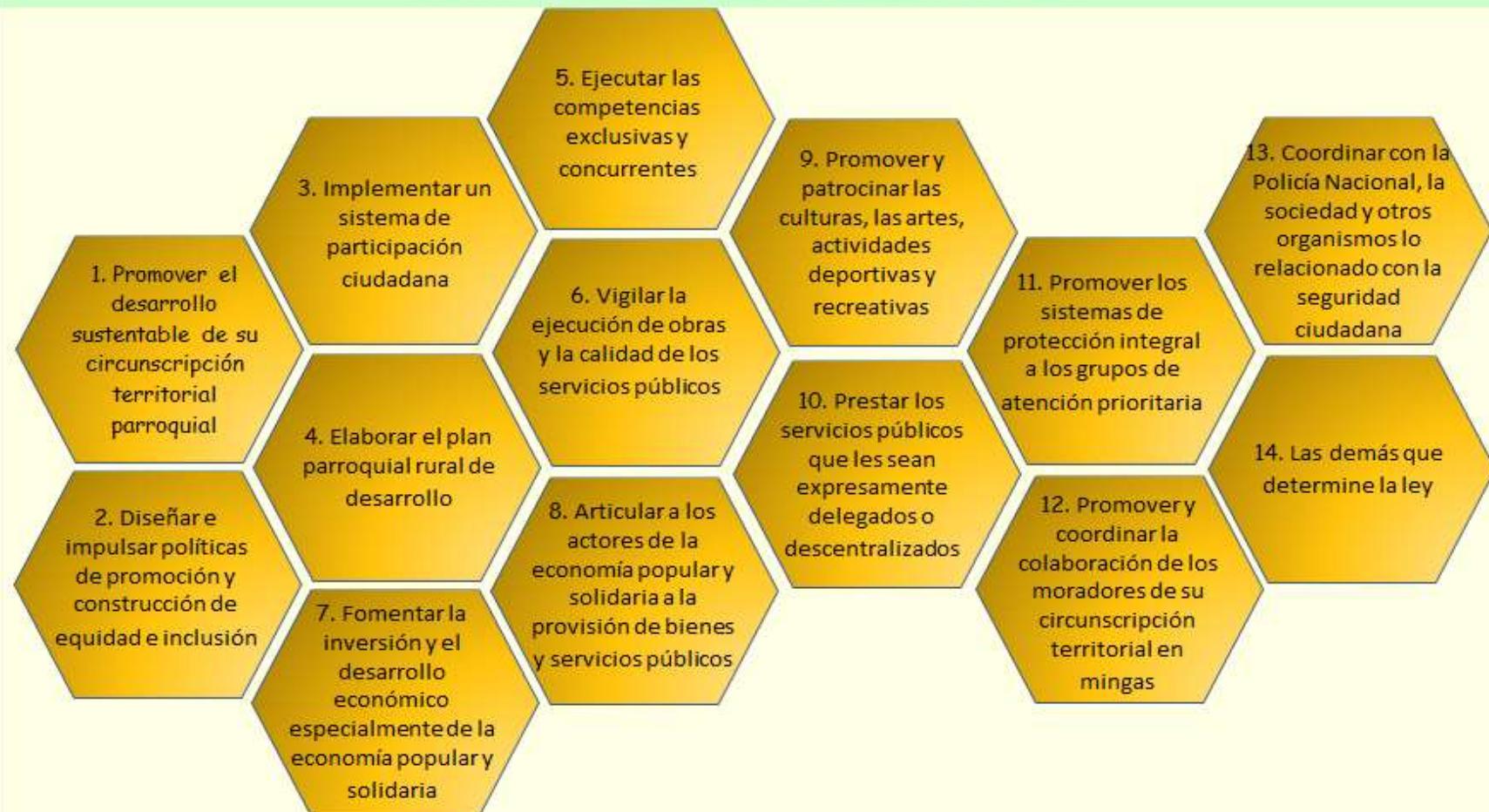


Figura 67. Funciones del GAD Parroquial Rural Art. 64 COOTAD



Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen.

En la Figura 68 se resumen las competencias:

1. Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base
6. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
7. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos

Figura 68. Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Art. 65

Fuente: COOTAD (2010)

Según el *Código Orgánico del Ambiente*:

Art. 28.- Facultades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales. En el marco de sus competencias ambientales exclusivas y concurrentes, corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales el ejercicio de las siguientes facultades, en concordancia con las políticas y normas emitidas por la Autoridad Ambiental Nacional, así como las dictadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Metropolitanos y Municipales:



1. Elaborar planes, programas y proyectos para la protección, manejo, restauración, fomento, investigación, industrialización y comercialización del recurso forestal y vida silvestre;
2. Efectuar forestación y reforestación de plantaciones forestales con fines de conservación;
3. Promover la formación de viveros, huertos semilleros, acopio, conservación y suministro de semillas certificadas;
4. Insertar criterios de cambio climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y demás instrumentos de planificación parroquial de manera articulada con la planificación provincial, municipal y las políticas nacionales; y,
5. Promover la educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza. (Asamblea Nacional, 2017b)

De acuerdo a la Resolución 008-CNC-2014:

Artículo 2.- Ámbito. - La presente resolución regirá al gobierno central y a todos los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y parroquiales rurales, en el sector agropecuario; industrial; turístico; ciencia, tecnología e innovación; y demás ámbitos afines a la producción establecidos en la ley y la normativa nacional vigente, en el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias. (Consejo Nacional de Competencias [CNC], 2014b)

Artículo 16.- Facultad de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales. - En el marco de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, en el ámbito de su competencia y de su circunscripción territorial, la facultad de gestión parroquial rural.

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, deberán efectuar y mantener la coordinación necesaria con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, para garantizar el ejercicio adecuado de la competencia, y cubrir la demanda productiva territorial.



Artículo 17.- Gestión local. - En el marco de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, en el ámbito de su competencia y de su respectiva circunscripción territorial, ejercer las siguientes actividades de gestión:

1. Brindar servicios de asistencia técnica sobre temas relacionados a la producción.
2. Implementar programas y proyectos para incentivar la preservación y para socializar los saberes ancestrales orientados a la producción.
3. Coordinar la administración de talleres de procesamiento productivo para agregación de valor, especialmente para pequeños productores.
4. Implementar programas y proyectos de impulso a la conformación de estrategias asociativas de producción y comercialización.
5. Implementar proyectos para incentivar el desarrollo económico territorial y el desarrollo de actividades productivas comunitarias.
6. Establecer espacios para comercialización interna de corto plazo.
7. Brindar servicios de información sobre oferta de productos y servicios locales.
8. Implementar programas y proyectos de impulso a la conformación de redes de comercialización interna.
9. Implementar proyectos y programas de promoción de la producción local.
10. Gestionar recursos con el gobierno central para incentivar e implementar programas y proyectos de fomento productivo.
11. Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

De acuerdo a la Resolución 0001-CNC-2016:

Art. 2 Ámbito. - La presente resolución regirá al gobierno central y a todos los gobiernos autónomos descentralizados municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales, en el ejercicio de las atribuciones respecto al desarrollo de actividades turísticas, en su circunscripción territorial.



Art. 18.- Facultades de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales. – En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, en su respectiva circunscripción territorial, el ejercicio de la facultad de gestión, en los términos establecidos en esta resolución y la normativa nacional vigente.

Art. 19.- Gestión parroquial rural. - En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, en el ámbito de su circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de gestión:

1. Promover el turismo comunitario y aquel por los actores de la economía popular y solidaria, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, para lo cual los distintos prestadores de servicios deberán cumplir con lo establecido en la normativa vigente.
2. Realizar y apoyar ferias, muestras, exposiciones, congresos y demás actividades promocionales del turismo, de acuerdo a los lineamientos de la Autoridad Nacional de Turismo.
3. Realizar campañas de concientización ciudadana que genere una cultura sobre la importancia del turismo, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, municipales y metropolitanos.
4. Canalizar los requerimientos de prestadores de servicios turísticos a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos
5. Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.
(Consejo Nacional de Competencias [CNC], 2016)

De acuerdo a la Resolución 009-CNC-2014:

Artículo 2.- Ámbito. - La presente resolución regirá al gobierno central y a todos los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, metropolitanos, municipales y parroquiales rurales en el ejercicio de la competencia para planificar, construir y mantener el sistema vial.



Artículo 22.- Facultades de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales. - En el marco de la competencia para planificar, construir y mantener la vialidad, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales el ejercicio de las facultades de planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y metropolitanos o municipales, la vialidad provincial y cantonal urbana según corresponda.

Artículo 24.- Planificación local. - En coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, metropolitanos o municipales, según corresponda, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, dentro del ámbito de su competencia, tienen las siguientes atribuciones de planificación:

1. Elaborar un plan de conservación, administración vial, y de optimización vial.
2. Elaborar un plan para el mantenimiento y limpieza de obras de arte de las vías.
3. Proponer programas de rehabilitación, de vías y puentes, y de recuperación ambiental.
4. Proponer programas de ampliaciones prioritarias y nuevos enlaces de vías.

Artículo 25: - Gestión Local. - En coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y metropolitanos o municipales, según corresponda, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales, en el ámbito de su competencia y dentro de su circunscripción, tienen las siguientes atribuciones de gestión:

1. Realizar el mantenimiento rutinario de las vías de las redes viales provinciales y cantonales urbanas.
2. Realizar estudios para el mantenimiento de ejes viales de las redes viales provinciales y cantonales urbanas.
3. Realizar la limpieza de obstáculos en las vías de las redes viales provinciales y cantonales urbanas. (Consejo Nacional de Competencias (CNC), 2015)



Las modalidades de gestión para ejercitar sus competencias son:

- ✓ **Directa:** la inversión se realiza por medio del GAD
- ✓ **Gestión Delegada:** GAD regional, provincial y metropolitano o municipal, empresas de economía mixta, entre diversos GAD, Cogestión GAD – Comunidad, Economía Social y Solidaria.
- ✓ **Mancomunidades y Consorcios:** Las Mancomunidades entre 2 o más GAD colindantes del mismo nivel de gobierno y Consorcios entre 2 o más GAD no colindantes y distinto nivel de gobierno. (CNC, s.f.)

5.6 Estructura y capacidades del GAD para la gestión en territorio

En el caso de los GAD Parroquiales, existe una limitación en la facultad normativa, permitiéndoles solo dictar acuerdos y resoluciones de carácter netamente administrativo, a diferencia de los otros niveles de gobierno superiores.

En el **Artículo 116** se describen las **Facultades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados**. Las facultades son atribuciones para el ejercicio de una competencia por parte de un nivel de gobierno. Son facultades la rectoría, la planificación, la regulación, el control y la gestión, y son establecidas por la Constitución o la ley. Su ejercicio, a excepción de la rectoría, puede ser concurrente.

Los componentes y subcomponentes de la Capacidad Institucional como señala el (Consejo Nacional de Competencias [(CNC)], s/f) son los que se observan en las Tablas 109, 110 y 111, 112 y 113:

Tabla 109. Componente de Planificación, rectoría y evaluación territorial

Componente	Subcomponente	Dimensión
Planificación, rectoría y evaluación territorial	1. Política pública y planificación 2. Planificación institucional 3. Formulación de proyectos 4. Sistemas de monitoreo y evaluación de política pública, planes, programas y proyectos.	En concordancia con las facultades de los GAD establecidas en el Art.116 del COOTAD, este componente evidencia la capacidad del GAD para emitir y articular la política pública con el diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos, así como el velar por el cumplimiento de los objetivos y metas de los PDOT

Fuente: (Consejo Nacional de Competencias (CNC), s. f.)



Tabla 110. Componente de Gestión Financiera

Componente	Subcomponente	Dimensión
Gestión financiera	1. Presupuesto participativo 2. Dependencia fiscal 3. Generación de ingresos propios y por delegación de competencias 4. Gestión de la cooperación internacional 5. Gestión de recursos externos para financiamiento de proyectos 6. Inversión en obra pública 7. Auditoria de la CGE	El artículo 163 del COOTAD establece que los GAD generarán sus propios recursos financieros y participarán de las rentas del Estado.

Fuente: (Consejo Nacional de Competencias (CNC), s. f.)

Tabla 111. Componente de Gestión Administrativa

Componente	Subcomponente	Dimensión
Gestión administrativa	1. Modalidades de gestión 2. Herramientas de desarrollo organizacional 3. Disponibilidad de servidores públicos agregadores de valor 4. Plan de formación y capacitación continua 5. Contratación pública 6. Uso, control y destino de los bienes públicos	Evidencia la capacidad del GAD para ejercer su facultad de gestión dirigida a planear, organizar y dirigir, coordinar y controlar el funcionamiento de la institución; así como su eficiencia en la vinculación de la planificación estratégica con la planificación operativa

Fuente: (Consejo Nacional de Competencias (CNC), s. f.)

Tabla 112. Componente de Regulación y control

Componente	Subcomponente	Dimensión
Regulación y control	1. Planificación regulatoria 2. Capacidad de generación de normativa 3. Análisis de regulaciones 4. Implementación de regulaciones 5. Herramientas de control y difusión de la normativa	Permite un acercamiento a la capacidad de los GAD para dictar acuerdos y resoluciones

Fuente: (Consejo Nacional de Competencias (CNC), s. f.)



Tabla 113. Componente de Gobernanza

Componente	Subcomponente	Dimensión
Gobernanza	Participación ciudadana	Analiza la capacidad del GAD para fomentar y promover la cohesión territorial, mediante la participación de los distintos actores
	Articulación	
	Planificación participativa	
	Sistemas de información y transparencia	

Fuente: (Consejo Nacional de Competencias (CNC), s. f.)

Para cumplir las competencias se necesita de la asignación oportuna de recursos del Presupuesto General del Estado (PGE) y mediante el Modelo de Equidad Territorial (MET) en el Artículo 192 de la COOTAD.

Con respecto a la parte cuantitativa, como se puede observar el presupuesto entre los años 2022 y 2023 ha disminuido en \$74.794,56 equivalentes al 7%; sin embargo, de acuerdo a la Tabla 114 el aporte del Ministerio de Finanzas es superior en el año 2023 pero los ingresos producto del financiamiento son los que han disminuido y eso hace que el valor por ingresos del GAD sea inferior al año 2023. Para el año 2024 se obtuvieron los datos a julio y se ha recaudado el 45% del presupuesto total que asciende a \$ 1'155.356,13.

Tabla 114. Presupuesto de los años 2022, 2023 y 2024 del GAD Parroquial

INGRESOS	Año 2022		Año 2023		Año 2024*	
	Denominación	Devengado	%	Devengado	%	Devengado
Transferencias y donaciones corrientes	240.689,13	23%	274.900,52	28%	115.427,92	22%
INGRESOS DE CAPITAL		-		-	269.044,60	-
Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	561.607,95	53%	641.152,68	65%	0,00	0%
TOTAL DE MINISTERIO DE FINANZAS	802.297,08		916.053,20		384.472,52	
Ingresos de Financiamiento	251.401,32	24%	62.850,64	6%	135.291,08	26%
TOTALES	1.053.698,40	100%	978.903,84	100%	519.763,60	48%

GASTOS	Año 2022		Año 2023		Año 2024*	
	Denominación	Devengado	%	Devengado	%	Devengado
Gastos Corrientes	188.647,60	20%	251.684,83	22%	126.468,94	21%
Gastos de Inversión	672.239,15	73%	855.858,37	76%	401.857,59	68%
Gastos de Capital	11.442,22	1%	11.273,89	1%	7.685,95	1%
Aplicación del Financiamiento	49.088,95	5%	0,00	0%	54.970,65	5%
TOTALES	921.417,92	100%	1.118.817,09	100%	590.983,13	95%

Fuente: Departamento de Tesorería del GAD Parroquial



A pesar de ello, en el Gasto de Inversión se observa un crecimiento del 73% al 76% en ese mismo período 2022 – 2023 lo que permite evidenciar que con menos si se puede hacer más en beneficio del pueblo de la Parroquia La Unión. En el caso del año 2024 en funciones y aún el presupuesto en proceso de devengo, se evidencia hasta la fecha el destino de los recursos hacia obras y proyectos de inversión que son de agrado de la comunidad, son canchas, mejoramiento de la Parroquia, casas comunales y demás pedidos que el pueblo solicitaba se realice en sus barrios comunidades y recintos, alcanzando el 80%.

5.7 Mecanismos de evaluación del PDOT

La evaluación del PDOT será trimestral aunque de preferencia cada mes se debe reunir la comisión responsable para eso se deberán ejecutar los programas y proyectos que fueron planificados, con la finalidad de cumplir las metas de acuerdo a las Directrices que la Secretaría Nacional de Planificación señala.

Se nombrará a una persona responsable que estará monitoreando el cumplimiento de cada meta e informará de posibles desviaciones, las mismas que deberán corregirse para el oportuno cumplimiento.

Se preparará una matriz en Excel para alimentar los programas, proyectos y metas conforme en la Fase de Seguimiento que se presenta en la Figura 69:

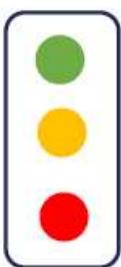


Figura 69. Mecanismos de control y evaluación del PDOT

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación



Para evaluar el cumplimiento de cada uno, se deberá precisar el siguiente instrumento que la Secretaría Nacional de Planificación establece:



Cumplida: 85% y el 100%

Parcialmente Cumplida: 70% y el 84,9%

Incumplida: 0 a 69,9%

Figura 70. Semáforo de control y evaluación del PDOT

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación

5.8 Participación ciudadana en la toma de decisiones y rendición de cuentas

De acuerdo la Ley Orgánica de Participación Ciudadana capítulo IX de control social, capítulo Primero de las veedurías ciudadanas

Art.- 84 Son modalidades de control social de la gestión de lo público y de seguimiento de las actividades de dignidades electas y designadas por la ciudadanía y las Organizaciones sociales, aquellas que les permiten conocer, informarse, monitorear, opinar, presentar observaciones y pedir la rendición de cuentas de las servidoras y servidores de las instituciones públicas.

El control social se visibiliza en la Parroquia a nivel de autoridades locales como representantes las Instituciones Educativas, el Subcentro de salud, la Tenencia política y más instituciones, quienes en conjunto con los moradores de la Parroquia participan en las instancias de evaluación anual y de rendición de cuentas del GAD Parroquial que es quien emite cada año su informe de actividades. En los anteriores años han realizado la rendición de cuentas y para ello ha utilizado la convocatoria general, avisos radiales, papelógrafos y perifoneo, invitaciones personales a las autoridades de instituciones establecidas en la Parroquia.

A continuación, en las Tablas 115 y 116 se realizan las matrices de identificación de problemas y potencialidades del GAD Parroquial Rural La Unión. En estas matrices se definen los Desafíos de Gestión, los Desafíos de Largo Plazo y la identificación de las Competencias que se asocian a cada uno de ellos.



5.9 Matriz de problemas y potencialidades Sistema Político Institucional

Tabla 115. Matriz de problemas del Sistema Político Institucional

No.	VARIABLE	PROBLEMA	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA GAD
P1	Capacidades institucionales locales	Carencia de proyectos que fomenten la inversión y el desarrollo económico	Se implementan proyectos que fomentan el desarrollo económico en colaboración con actores importantes	Articular el PDYOT Parroquial con el Cantonal y Provincial para ejecutar proyectos de inversión	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
P2	Articulación interinstitucional	Falta de convenios con otros niveles de gobierno: Provinciales y Cantonales	Trabajar articuladamente con los diferentes niveles de gobierno para beneficio de la comunidad	Articular el PDYOT Parroquial con el Cantonal y Provincial para ejecutar proyectos de inversión	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
P3	Capacidades institucionales locales	Sistemas de información no actualizados	Promover un sistema de comunicación más eficaz en redes sociales y otras que permita informar a la comunidad	Gestionar mejores sistemas de comunicación con la comunidad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
P4	Capacidades institucionales locales	Inestabilidad del presupuesto	La limitación del presupuesto no permite hacer más así como las competencias pero se gestiona la cooperación internacional para dar respuesta a las necesidades de la población	Gestionar la cooperación internacional y buscar apoyo económico en los otros niveles de gobierno	Participación ciudadana
P5	Capacidades institucionales locales	Distribución inequitativa del presupuesto entre la Zona Urbana y Rural	La limitación del presupuesto no permite hacer más así como las competencias pero se gestiona la cooperación internacional para dar respuesta a las necesidades de la población	Gestionar talleres de participación social para conocer más de cerca las necesidades de la comunidad y priorizar aquellas que son urgentes	Participación ciudadana
P6	Gobernanza del riesgo	Falta de presupuesto para riesgos	La limitación del presupuesto no permite hacer más así como las competencias pero se gestiona la cooperación internacional para dar respuesta a las necesidades de la población	Gestionar la participación de la SNGR y del Municipio en materia de prevención de riesgos	Participación ciudadana
P7	Participación ciudadana	Poca participación de los actores sociales en temas de interés	Existe la participación de todos los actores sociales en la toma de decisiones	Gestionar reuniones de trabajo con los presidentes y dirigentes de barrios, recintos y asociaciones	Participación ciudadana
P8	Articulación interinstitucional	Competencias limitadas del GAD Parroquial	Trabajar articuladamente con los diferentes niveles de gobierno para beneficio de la comunidad	Articular el PDYOT Parroquial con el Cantonal y Provincial para ejecutar proyectos de inversión	No existe competencia
P9	Sistema de protección de derechos	Falta de Concejos Consultivos e información	Existe la participación de todos los actores sociales en la toma de decisiones y la conformación de Concejos Consultivos	Gestionar reuniones de trabajo con los presidentes y dirigentes de barrios, recintos y asociaciones, de jóvenes, adultos, hombres, mujeres y demás estratos de la población	Participación ciudadana
P10	Participación ciudadana	No existe una ordenanza para la gestión del Patrimonio Cultural	El Municipio apoya la cultura y patrimonio de cada cantón y establece bases normativas para la identificación y cuidado de los bienes del pueblo	Articular el PDYOT Parroquial con el Cantonal y Provincial para ejecutar proyectos de inversión	No existe competencia

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 116. Matriz de potencialidades del Sistema Político Institucional

No.	VARIABLE	POTENCIALIDAD	DESAFÍO DE LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA GAD
P1	Articulación interinstitucional	Afinidad entre los GADs Parroquial y Cantonal	Establecer procesos de articulación y cooperación entre los diferentes niveles de gobierno	Gestionar reuniones de trabajo en articular los PDYOT Parroquial con el Cantonal y Provincial	1. Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
P2	Sistema de protección de derechos	Proyecto de Atención al Adulto Mayor	Ampliar la cobertura de atención a los adultos mayores en diferentes sectores de la Parroquia	Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de incentivo a la atención de grupos vulnerables y prioritarios	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
P3	Capacidades institucionales locales	Capacitación constante de la Comunidad	Ampliar la cobertura de capacitación en todos la comunidad	Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de capacitación en temas de emprendimiento, finanzas, gastronomía, etc.	6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base
P4	Capacidades institucionales locales	Administración de puertas abiertas	Permitir siempre la oportunidad de acercar las autoridades a los ciudadanos y viceversa	Establecer procesos de mejora en la atención prioritaria de la comunidad y considerar las necesidades que tiene para organizar estrategias de intervención.	6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base

Elaborado por: Equipo Consultor



5.10 ANÁLISIS ESTRATÉGICO

5.10.1 Identificación y sistematización de problemas del territorio

Se realizaron tres valoraciones o priorizaciones, la primera en los talleres con la población, la segunda con el modelo de la Secretaría de Planificación que involucra el apoyo de los sectores, la gestión, la competencia, etc., y finalmente la matriz de Vester para tener un argumento importante sobre lo prioritario.

a) Priorización de los participantes

Para el desarrollo de este Taller, se solicitó a cada mesa de trabajo de cada Componente que utilice su voto personal para establecer la importancia y orden de prioridad de cada problema expuesto; por lo que cada problema tuvo un puntaje que permitió ubicarse en un puesto específico según los participantes.

La priorización de los problemas que se realizó en el Taller Participativo se puede observar en la Tabla 117 y determinó que en el Sistema Político Institucional las prioridades sean las siguientes:

- P3** Sistemas de información no actualizados
- P1** Carencia de proyectos que fomenten la inversión y el desarrollo económico
- P2** Falta de convenios con otros niveles de gobierno: Provinciales y Cantonales

En este sentido, ellos se asocian a la Capacidad Institucional Local y que demandan una atención especial que el GAD Parroquial por medio de sus autoridades necesitan exponer a los otros niveles de gobierno para su inmediata solución



Tabla 117. Matriz de priorización de problemas realizada por la comunidad: Sistema Político Institucional

PROBLEMA	VARIABLE	PUNTAJE	PUESTO	SOLUCIONES
P1	Carencia de proyectos que fomenten la inversión y el desarrollo económico	8	2	Incorporar en el Presupuesto proyectos para el desarrollo económico
P2	Falta de convenios con otros niveles de gobierno: Provinciales y Cantonales	7	3	Articular el Gobierno Parroquial con el Provincial y Cantonal
P3	Sistemas de información no actualizados	9	1	Mejorar los sistemas de comunicación en diferentes plataformas de acceso
P4	Inestabilidad del presupuesto	3	7	Informar adecuadamente el uso de los recursos a la ciudadanía
P5	Distribución inequitativa del presupuesto entre la Zona Urbana y Rural	4	6	Informar adecuadamente el uso de los recursos a la ciudadanía
P6	Falta de presupuesto para riesgos	5	5	Gestionar con el Municipio la identificación de los diferentes riesgos en la Parroquia
P7	Poca participación de los actores sociales en temas de interés	2	8	Promover e incentivar la participación de actores sociales
P8	Competencias limitadas del GAD Parroquial	1	9	Promover la Cantonización de la Parroquia
P9	Falta de Consejos Consultivos e información	6	4	Incentivar la creación y apoyo a los Concejos Consultivos
P10	No existe una ordenanza para la gestión del Patrimonio Cultural	1	10	Fortalecer la gestión y solicitar la creación de una ordenanza

Elaborado por: Equipo Consultor

b) Priorización del Equipo del GAD

Para establecer otros elementos que permitan incorporar en la Planificación de Programas y Proyectos del PDOT se consideró la Matriz de Prioridades que permitió la reflexión de los miembros del Gobierno Parroquial para atender la viabilidad de los problemas en función de los puntajes que cada uno asignó a cada problema.



Tabla 118. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial: Sistema Político Institucional

No.	PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN						VALORACION TOTAL
		Apoyo de Sectores Involucrados	Urgencia	Ámbito Sectorial	Capacidad Institucional	Horizonte de solución	Viabilidad Financiera	
		0: No tiene apoyo 1: Poco apoyo 2: Medio apoyo 3: Alto apoyo	0: No es urgente 1: Poco urgente 2: Medio urgente 3: Muy urgente	0: No impacta 1: Poco impacto 2: Medio impacto 3: Alto impacto	0: No le compete 1: Si le compete	0: Corto plazo 1: Mediano plazo 2: Largo plazo	0: No es viable 1: Poco viable 2: Medio viable 3: Si es viable	
P1	Carencia de proyectos que fomenten la inversión y el desarrollo económico	0,8	2,5	2,8	0,8	1,5	1,0	9,3
P2	Falta de convenios con otros niveles de gobierno: Provinciales y Cantonales	0,8	3,3	3,0	1,0	1,0	1,3	10,3
P3	Sistemas de información no actualizados	0,3	2,3	2,5	0,3	0,8	0,8	6,8
P4	Inestabilidad de presupuesto	1,3	3,3	3,0	0,3	1,0	1,3	10,0
P5	Distribución inequitativa del presupuesto entre la Zona Urbana y Rural	1,0	1,0	1,0	0,1	1,0	-	4,1
P6	Falta de presupuesto para riesgos	0,3	-	0,5	0,5	0,5	0,9	2,7
P7	Poca participación de los actores sociales en temas de interés	0,5	2,5	1,5	0,8	1,0	1,5	7,8
P8	Competencias limitadas del GAD Parroquial	0,8	0,5	0,5	0,5	0,5	1,1	3,9
P9	Falta de Consejos Consultivos e información	0,8	1,8	1,8	0,5	0,5	1,8	7,0
P10	No existe una ordenanza para la gestión del Patrimonio Cultural	-	2,3	2,5	1,3	1,5	1,5	9,0

Elaborado por: Equipo Consultor



Se consideró la sumatoria total que estableció el orden de prioridad en base a criterios y reflexiones técnicas, como señala la Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT 2023 – 2027 de la Secretaría Nacional de Planificación y que como valor agregado se incorporaron dos criterios adicionales, el Horizonte de Solución y la Viabilidad Financiera de acuerdo a la Tabla 118, donde la participación de los cinco vocales permitió promediar en cada criterio los valores.

Después de realizado el Taller de Priorización en función del *Apoyo que puede recibir de los Sectores, la Urgencia de atender el problema, el Impacto en el Ámbito Sectorial, la Capacidad Institucional, el Horizonte de Solución y la Viabilidad Financiera*, se pudieron establecer el orden que deben ser analizados los problemas, ya sea que la competencia sea propia del GAD Parroquial o involucre la gestión y articulación con los otros Niveles de Gobierno. Los siguientes problemas se extrajeron de la matriz de la Tabla 118:

P2 Falta de convenios con otros niveles de gobierno: Provinciales y Cantonales

P4 Inestabilidad de presupuesto

P1 Carencia de proyectos que fomenten la inversión y el desarrollo económico

El compromiso de las autoridades con la población de la Parroquia La Unión, exigió sin duda un trabajo más, para tener un proceso de triangulación que amerite la toma de decisiones en forma acertada. Esto fue posible con la matriz de Vester enfrentando cada uno de los problemas como causa que originen a los otros y estableciendo un puntaje así:

0: No lo causa

1: La causa es débil

2: La causalidad es media

3: La causalidad es alta



Esto ayudó en la Tabla 119 a tener un criterio adicional de comparación a los ya expuestos, clasificando a los problemas en función al promedio del puntaje en:

Problemas Críticos: Son problemas urgentes que requieren solución

Problemas Activos: En un futuro se convertirán en críticos y se los debe considerar

Problemas Pasivos: Son problemas que podrían solucionarse al solucionarse los activos

Problemas Indiferentes: Son de baja prioridad



c) Priorización de problemas mediante la Matriz de Vester

Tabla 119. Matriz de priorización de Problemas realizada por el Equipo del GAD Parroquial mediante la Matriz de Vester: Sistema Político Institucional

No.	PROBLEMA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	ACTIVOS
P1	Carencia de proyectos que fomenten la inversión y el desarrollo económico	0	9	0	6	4	2	4	5	2	4	7,2
P2	Falta de convenios con otros niveles de gobierno: Provinciales y Cantonales	8	0	3	6	4	4	1	3	2	0	6,2
P3	Sistemas de información no actualizados	2	2	0	0	0	0	0	0	2	0	1,2
P4	Inestabilidad de presupuesto	7	3	2	0	9	6	1	6	2	1	7,4
P5	Distribución inequitativa del presupuesto entre la Zona Urbana y Rural	2	3	0	6	0	1	2	5	0	0	3,8
P6	Falta de presupuesto para riesgos	2	4	0	5	2	0	1	7	0	0	4,2
P7	Poca participación de los actores sociales en temas de interés	1	1	0	0	3	3	0	3	1	1	2,6
P8	Competencias limitadas del GAD Parroquial	8	4	0	6	4	6	2	0	1	3	6,8
P9	Falta de Consejos Consultivos e información	1	0	3	0	0	0	8	3	0	0	3
P10	No existe una ordenanza para la gestión del Patrimonio Cultural	0	0	0	1	0	0	3	4	0	0	1,6
PASIVOS		6,2	5,2	1,6	6	5,2	4,4	4,4	7,2	2	1,8	

Elaborado por: Equipo Consultor



d) Clasificación de los problemas críticos mediante la Matriz de Vester del Sistema Político Institucional

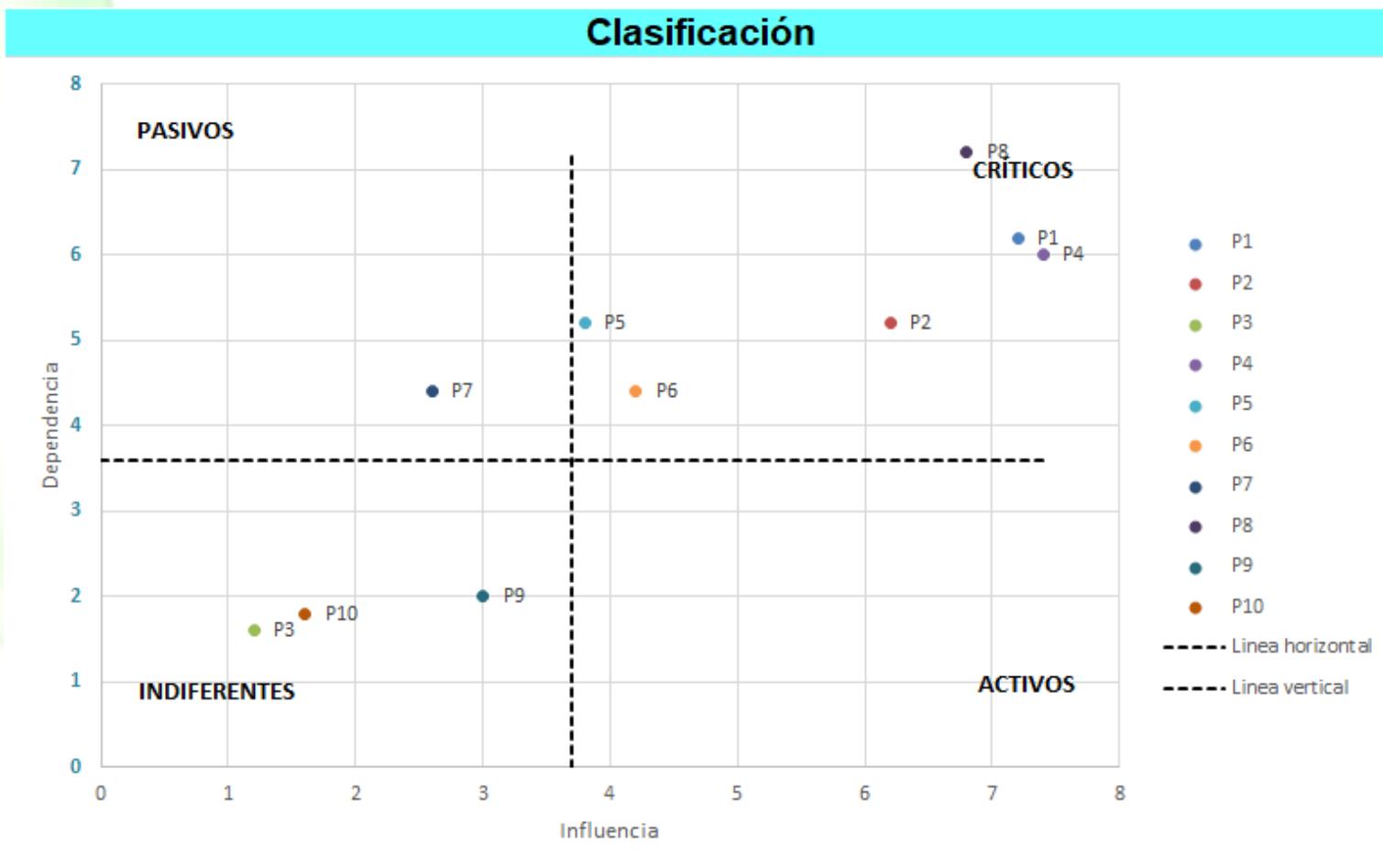


Figura 71. Matriz Vester de clasificación por tipo de problemas del Sistema Político Institucional

Elaborado por: Equipo Consultor



e) Análisis de los Problemas Priorizados

Con base a la Figura 71 se han clasificado a los problemas en los cuatro cuadrantes y para un mejor análisis en la Tabla 120 se los puede visualizar:

Tabla 120. Clasificación de Problemas mediante los criterios de la Matriz de Vester: Sistema Político Institucional

No.	PROBLEMAS DETECTADOS	TIPO	SEMÁFORO
P1	Carencia de proyectos que fomenten la inversión y el desarrollo económico	CRITICOS	RED
P2	Falta de convenios con otros niveles de gobierno: Provinciales y Cantonales		
P4	Inestabilidad de presupuesto		
P5	Distribución inequitativa del presupuesto entre la Zona Urbana y Rural		
P6	Falta de presupuesto para riesgos		
P8	Competencias limitadas del GAD Parroquial		
P7	Poca participación de los actores sociales en temas de interés	PASIVOS	AMARILLO
P3	Sistemas de información no actualizados	INDIFERENTE	VERDE
P9	Falta de Consejos Consultivos e información		
P10	No existe una ordenanza para la gestión del Patrimonio Cultural		

Elaborado por: Equipo Consultor

Los problemas de la Tabla 120 que se encuentran en semáforo rojo: P1, P2, P4, P5, P6 y P8 ameritan una pronta respuesta de las autoridades, mediante su propia intervención o a través de la Gestión Compartida con otros Niveles de Gobierno: Municipal y Parroquial.

No existe una carga de problemas clasificados como activos.

Se identificó un solo problema P7 como pasivo, esto significa la oportunidad de mejorar y cambiar una situación que ha venido dándose por mucho tiempo.

Finalmente, los problemas indiferentes P3, P9 y P10 tienen baja prioridad pero que, si deben considerarse en el análisis, son problemas que pueden estar indirectamente vinculados en los otros grupos en forma silenciosa y que en algún momento podrían aparecer en el largo plazo.



f) Resumen de Priorización de Problemas por triangulación de resultados

Después de cada uno de los tres criterios en los Talleres realizados, resulta enriquecedor el análisis de cada problema y sus alternativas para solucionarlos, en la Tabla 121 se clasificaron a los problemas según su valoración en Alta, Media y Baja para el planteamiento de programas y proyectos de solución en base a las competencias del GAD Parroquial.

Tabla 121. Matriz consolidada de Priorización de Problemas de acuerdo a los 3 criterios

PROBLEMA	Puntaje Ciudadanía	Puntaje Viabilidad GAD	Puntaje Vester	Promedio	Valoración Total
Carencia de proyectos que fomenten la inversión y el desarrollo económico	8	9,3	7,2	8,15	ALTA
Falta de convenios con otros niveles de gobierno: Provinciales y Cantonales	7	10,3	6,2	7,82	ALTA
Sistemas de información no actualizados	9	6,8	1,2	5,65	MEDIA
Inestabilidad de presupuesto	3	10,0	7,4	6,80	MEDIA
Distribución inequitativa del presupuesto entre la Zona Urbana y Rural	4	4,1	3,8	3,97	BAJA
Falta de presupuesto para riesgos	5	2,7	4,2	3,97	BAJA
Poca participación de los actores sociales en temas de interés	2	7,8	2,6	4,12	MEDIA
Competencias limitadas del GAD Parroquial	1	3,9	6,8	3,90	BAJA
Falta de Consejos Consultivos e información	6	7,0	3	5,33	MEDIA
No existe una ordenanza para la gestión del Patrimonio Cultural	1	9,0	1,6	3,87	BAJA

Elaborado por: Equipo Consultor

En la Figura 72 se puede ver en forma gráfica los resultados y se exponen los principales problemas que al ser identificados ameritan el planteamiento de soluciones para el bienestar de la comunidad, por lo que resultó de mucha importancia la participación de las autoridades y ciudadanos en la búsqueda de soluciones de corto y mediano plazo.



g) Resumen de problemas priorizados por triangulación de resultados

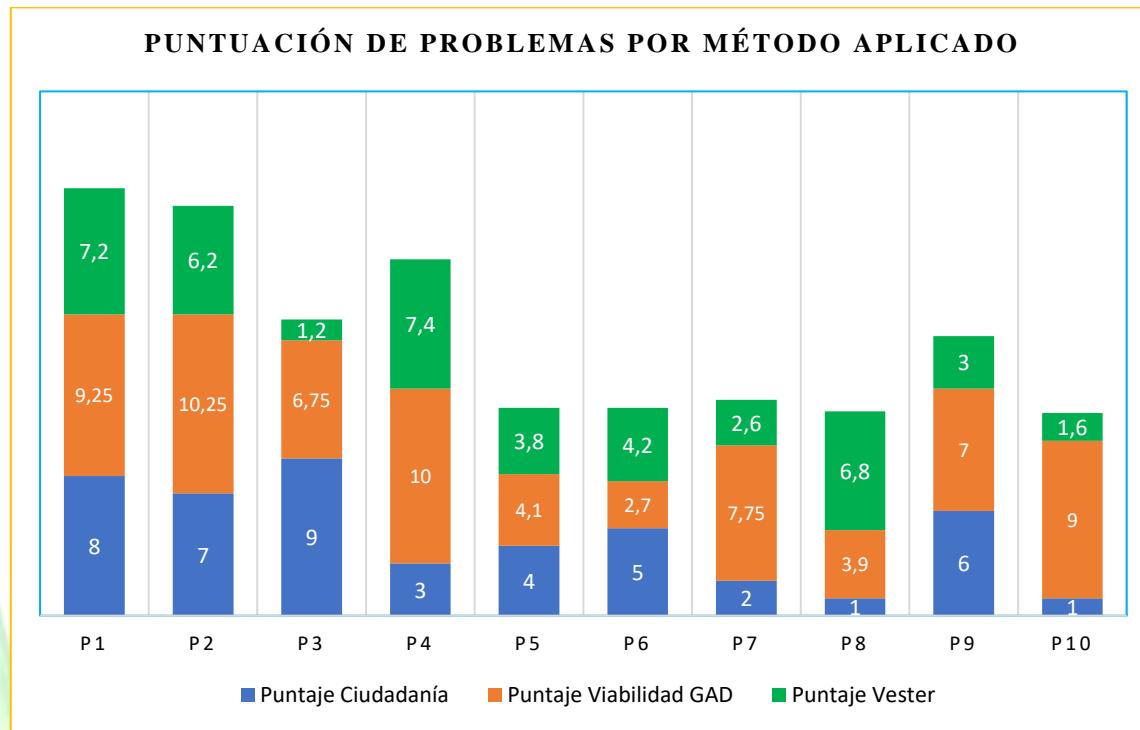


Figura 72. Priorización de problemas según los métodos de puntuación

Elaborado por: Equipo Consultor

Como se aprecia en la Figura 72, los problemas P1, P2, P3, P4 y P9 constituyen los más significativos, en donde hay que proponer estrategias de solución o mitigación en colaboración con los otros Niveles de Gobierno. Esto no significa no atender el resto de problemas por lo que en el Diseño de la Propuesta del PDOT deben considerarse estos elementos para reducir el riesgo de que puedan generar efectos en las actividades de la comunidad y el entorno político institucional donde se desenvuelve.

h) Matriz de problemas priorizados y sus desafíos de gestión y largo plazo

De acuerdo a la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, se seleccionaron los problemas de prioridad media y alta para sistematizarlos en la matriz de la Tabla 122 a continuación:



Tabla 122. Componente Político Institucional: Matriz de problemas priorizados y sus desafíos de gestión y de largo plazo

PROBLEMA	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Carencia de proyectos que fomenten la inversión y el desarrollo económico	ALTA	Articular el PDYOT Parroquial con el Cantonal y Provincial para ejecutar proyectos de inversión	Se implementan proyectos que fomentan el desarrollo económico en colaboración con actores importantes
Falta de convenios con otros niveles de gobierno: Provinciales y Cantonales	ALTA	Articular el PDYOT Parroquial con el Cantonal y Provincial para ejecutar proyectos de inversión	Trabajar articuladamente con los diferentes niveles de gobierno para beneficio de la comunidad
Sistemas de información no actualizados	MEDIA	Gestionar mejores sistemas de comunicación con la comunidad	Promover un sistema de comunicación más eficaz en redes sociales y otras que permita informar a la comunidad
Inestabilidad del presupuesto	MEDIA	Gestionar la cooperación internacional y buscar apoyo económico en los otros niveles de gobierno	La limitación del presupuesto no permite hacer más así como las competencias pero se gestiona la cooperación internacional para dar respuesta a las necesidades de la población
Poca participación de los actores sociales en temas de interés	MEDIA	Gestionar reuniones de trabajo con los presidentes y dirigentes de barrios, recintos y asociaciones	Existe la participación de todos los actores sociales en la toma de decisiones
Falta de Concejos Consultivos e información	MEDIA	Gestionar reuniones de trabajo con los presidentes y dirigentes de barrios, recintos y asociaciones, de jóvenes, adultos, hombres, mujeres y demás estratos de la población	Existe la participación de todos los actores sociales en la toma de decisiones y la conformación de Concejos Consultivos

Elaborado por: Equipo Consultor



5.10.2 Identificación y sistematización de potencialidades del territorio

En este componente Físico Ambiental de la Tabla 123, la población señaló que la potencialidad de la Parroquia es la capacitación constante que promueve el GAD Parroquial, a esto se suma la afinidad que se tiene con el Municipio de Quinindé y Esmeraldas, algo que identifican mucho es el proyecto con adultos mayores lo cual es reconocido por la población en favor de los grupos prioritarios y finalmente la capacidad de escuchar de la Presidenta Elina Loor a la comunidad mediante una administración de puertas abiertas así como los vocales, quienes trabajan por el bienestar de la comunidad.

Tabla 123. Matriz de priorización de potencialidades realizada por la comunidad

POTENCIALIDADES	PUNTAJE	PUESTO
Afinidad entre los GADs Parroquial y Cantonal	8	2
Proyecto de Atención al Adulto Mayor	7	3
Capacitación constante de la Comunidad	9	1
Administración de puertas abiertas	3	4

Elaborado por: Equipo Consultor

A continuación, se establece el criterio de priorización de los Vocales de la Junta Parroquial en la Tabla 124 se establecen los promedios obtenidos:

Tabla 124. Matriz de priorización de potencialidades realizada por el Equipo del GAD Parroquial

No.	PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACION TOTAL
		Apoyo de Sectores Involucrados	Urgencia	Ámbito Sectorial	Capacidad Institucional	
P1	Afinidad entre los GADs Parroquial y Cantonal	1,5	2,5	2,5	2	8,5
P2	Proyecto de Atención al Adulto Mayor	2,5	2	1,5	2	8
P3	Capacitación constante de la Comunidad	2,8	2	2	2	8,8
P4	Administración de puertas abiertas	2	2	1,5	2	7,5

Elaborado por: Equipo Consultor



De acuerdo a la Tabla 124, se considera como el mayor potencial del GAD Parroquial la capacitación que se recibe, la afinidad con los otros niveles de gobierno, el proyecto del adulto mayor que se identifica mucho en la sociedad y que se mantenga la escucha de las necesidades, inquietudes, reclamos y sugerencias de la Administración del GAD Parroquial.

a) Resumen de Priorización de Potencialidades

En la Tabla 125 se clasificaron a las potencialidades según su valoración en Alta, Media y Baja para el aprovechamiento de estos factores positivos en el cumplimiento de proyectos y metas del PDOT 2024 – 2030.

Tabla 125. Matriz consolidada de Priorización de Potencialidades de acuerdo a los 2 criterios

POTENCIALIDAD	Puntaje Ciudadanía	Puntaje Viabilidad GAD	Promedio	Valoración Total
Afinidad entre los GADs Parroquial y Cantonal	8	8,5	8,25	ALTA
Proyecto de Atención al Adulto Mayor	7	8	7,50	ALTA
Capacitación constante de la Comunidad	9	8,8	8,90	ALTA
Administración de puertas abiertas	3	7,5	5,25	MEDIA

Elaborado por: Equipo Consultor

En este componente Político Institucional de la Tabla 125, se señaló que la potencialidad de la Parroquia se asocia a la capacitación constante que recibe la comunidad.

También se pudo identificar como potencialidades la afinidad política entre el GAD Parroquial y el Municipal para conseguir procesos de articulación de programas y proyectos para beneficio de la población. Algo que los habitantes ven con buenos ojos son los proyectos direccionalizados a los adultos mayores y finalmente la población señala que la política de puertas abiertas es una fortaleza o potencialidad importante para el acercamiento con sus autoridades.

b) Matriz de potencialidades priorizadas y sus desafíos de gestión y largo plazo

De acuerdo a la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, se seleccionaron las potencialidades de prioridad media y alta para sistematizarlos en la matriz de la Tabla 126 a continuación:



Tabla 126. Componente Político Institucional: Matriz de potencialidades priorizadas y sus desafíos de gestión y de largo plazo

POTENCIALIDAD	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Afinidad entre los GADs Parroquial y Cantonal	ALTA	Gestionar reuniones de trabajo en articular los PDYOT Parroquial con el Cantonal y Provincial	Establecer procesos de articulación y cooperación entre los diferentes niveles de gobierno
Proyecto de Atención al Adulto Mayor	ALTA	Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de incentivo a la atención de grupos vulnerables y prioritarios	Ampliar la cobertura de atención a los adultos mayores en diferentes sectores de la Parroquia
Capacitación constante de la Comunidad	ALTA	Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de capacitación en temas de emprendimiento, finanzas, gastronomía, etc.	Ampliar la cobertura de capacitación en todos la comunidad
Administración de puertas abiertas	MEDIA	Establecer procesos de mejora en la atención prioritaria de la comunidad y considerar las necesidades que tiene para organizar estrategias de intervención.	Permitir siempre la oportunidad de acercar las autoridades a los ciudadanos y viceversa

Elaborado por: Equipo Consultor

Modelo Territorial

ACTUAL

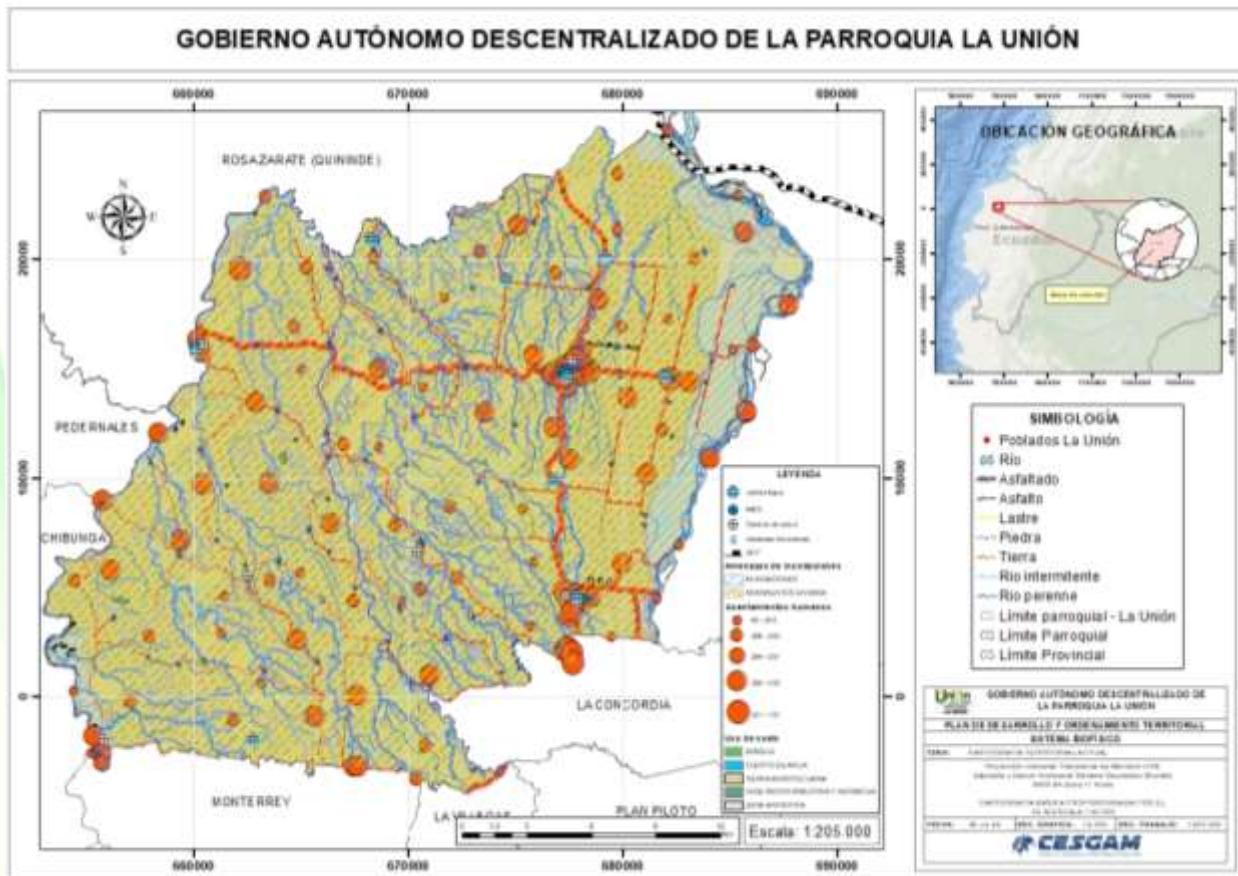


LAUNIÓN

2024



MODELO TERRITORIAL ACTUAL



Mapa 45. Representación gráfica del Modelo Territorial Actual

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor

En términos generales según el Mapa 45, se rescatan los siguientes elementos del Diagnóstico Estratégico:

- ❖ Los problemas que tiene a nivel presupuestario son grandes ya que el área de cobertura de 657.29 Km² abarca a un total de 43 barrios, 46 recintos, 18 asociaciones, 54 Instituciones Educativas como los más representativos y que demandan de recursos económicos importantes; sin embargo, las limitadas competencias que los Gobiernos Parroquiales Rurales tienen, no toda la comunidad conoce y espera mucho de sus autoridades. A pesar de ello, en la Parroquia La Unión se ha sabido manejar eficientemente los recursos invirtiendo en los más necesitados, pero no es suficiente.

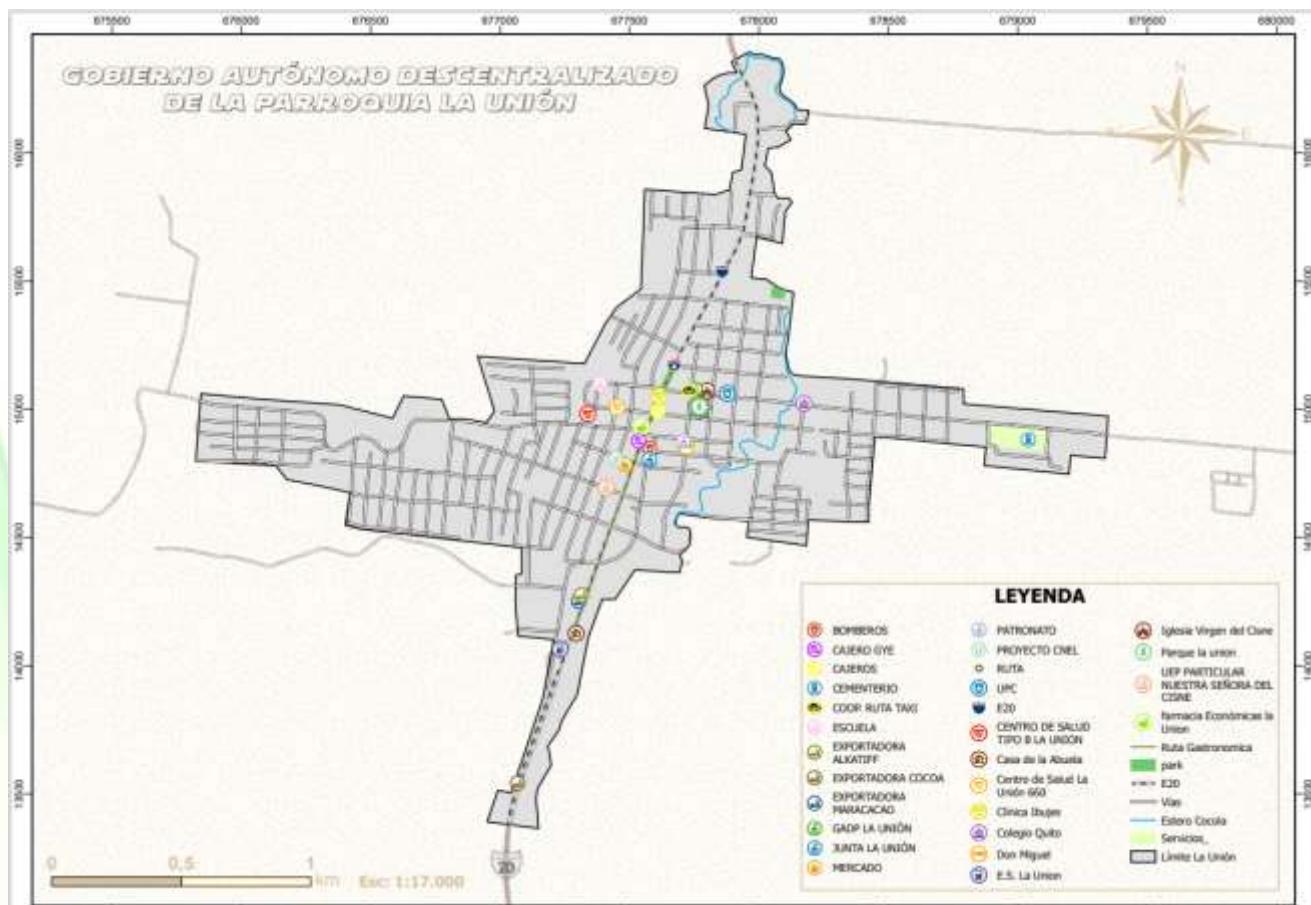


- ❖ Se han identificado en los Talleres de Diagnóstico importantes potencialidades como: un gobierno de puertas abiertas a la ciudadanía, suelos fértiles y de abundante producción de variedades de frutas y vegetales que son distribuidos localmente y a nivel provincial, sin embargo la ruralidad ha estado abandonada por las autoridades provinciales cantonales, algunos recintos reclaman la intervención de la Prefectura de Esmeraldas en el mantenimiento y construcción de vías de acceso dignas de nuestros agricultores.
- ❖ Otra potencialidad ha sido el emprendimiento que ha fomentado las autoridades del GAD Parroquial, ha permitido que muchos jóvenes y adultos expresen su potencial en la feria gastronómica y en la conocida ruta gastronómica que todo turista no puede dejar de ver y detenerse a degustar los deliciosos platos de la gente amable de la Unión.
- ❖ Los proyectos que apoyan a las personas adultas mayores han sido un éxito y la comunidad lo reconoce, por lo que el enfocarse en los más necesitados ha permitido el aplauso de la ciudadanía, campañas para apoyar a las personas más vulnerables pensando siempre en la igualdad y la no discriminación.
- ❖ Los problemas que han debido pasar son varios, uno de ellos es la vialidad, los servicios básicos como el agua y el alcantarillado que son competencias del GAD Municipal de Quinindé y que no han sido atendidos en forma urgente, las gestiones para que se intervenga no han dado sus frutos ya que el Municipio destina sus recursos a otras necesidades que considera son más urgentes; sin embargo, se ha solicitado el trabajo articulado para beneficio de la comunidad de la Parroquia.
- ❖ El sueño de cada habitante de la Unión es cantonizarse, es una aspiración que lleva años en la mesa y que las autoridades no dan paso por diferentes razones, una de ellas es la población que según el Censo del año 2022 fue de 34.161 lo cual no basta para cumplir el requisito del COOTAD pero que alienta a que se anexen nuevos territorios para cumplir este propósito.
- ❖ Se ha observado incluso que la población adulta y adulta mayor superan a la población de adolescentes lo cual le convierte en una Parroquia con una composición que se orienta al crecimiento de la población adulta y la migración de



los más jóvenes consideran el camino a mejores días, un fenómeno que está pasando en varios sitios del país.

- ❖ La cultura y la variedad étnica caracteriza a esta Parroquia lo que permite el intercambio cultural, fiestas, tradiciones; sin embargo, existen grupos de personas que no tienen afinidad con la cultura y el patrimonio sin embargo es importante conocer las raíces.
- ❖ La práctica del deporte es común, por eso se han podido materializar obras encaminadas a entregar canchas de uso múltiple a muchos barrios y recintos que por muchos años no han podido disfrutar de algo propio.
- ❖ Una realidad adicional es la presencia de bananeras ubicadas en la periferia de la cabecera parroquial que en los ciclos de fumigación con fungicidas afectan directamente a la población suscitando casos de intoxicación masiva como lo ocurrido con los estudiantes de la Unidad Educativa Quito.
- ❖ Una de las amenazas que tiene la Unión es la línea de OCP que atraviesa el territorio y que por los continuos actos de piratería han ocasionado la contaminación de esteros como el Pámbula y han puesto en riesgo a los pobladores cercanos. Como uno de los compromisos de compensación social la empresa Petroecuador debe a la Unión la construcción del puente sobre el río Blanco en el sector de Piedra de Vapor.



Mapa 46. Infraestructura de la Cabecera Parroquial de la Unión

Elaborado por: Centro de Estudios en Geomática Ambiental (CESGAM) y Equipo Consultor

En el Mapa 46 se observa la infraestructura del territorio de La Unión en la Cabecera Parroquial como el GAD, los centros de salud, escuelas, colegios, cementerio, Infocentro, Intendencia, Patronato, etc. y que ocupa como se había señalado en el Diagnóstico un porcentaje bajo del territorio, dado que la mayor concentración es de la zona rural.

TERCERA PARTE



CONTENIDO

1. Propuesta de Largo Plazo

- a. Visión de Desarrollo
- b. Objetivos de Desarrollo

2. Propuesta de Mediano Plazo

- a. Análisis Funcional de Unidades Territoriales
- b. Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores
- c. Planes, Programas, Proyectos y Presupuesto Referencial
- d. Modelo Territorial Deseado



PROPUESTA



3.1 Los Niveles de la Planificación

El desarrollo económico según la Biblioteca de las Naciones Unidas Dag Hammarskjöld (2024) es una empresa multidimensional para lograr una mejora calidad de vida de todos los pueblos. El desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente son componentes del desarrollo sostenible que tienen una relación de interdependencia y se refuerzan recíprocamente.

Bajo este enfoque, es importante que los recursos puedan satisfacer las necesidades de la mayor cantidad de población sin poner en peligro los recursos del planeta dadas las consecuencias del efecto invernadero y cambio climático, así como en lo social las relaciones de desigualdad en los pueblos y la creciente brecha de ingresos entre la población más rica del mundo versus la más pobre.

Para que la distribución de los recursos alcance a los más necesitados se necesitan de políticas, compromisos y de una eficiente Planificación. Por tanto, al hablar de la planificación es apostarle al presente y al futuro de las sociedades (Comisión Económica para América Latina y El Caribe [CEPAL], 2024a). Es por eso que en el ordenamiento territorial es importante el enfoque en la vulnerabilidad de los asentamientos humanos, en el control de la expansión no planificada de las ciudades y en la resiliencia frente a desastres (CEPAL, 2024b).

Ante estos elementos es necesaria la planificación que en palabras de Alan Lakein citado por (Altamirano et al., 2022) es traer el futuro al presente para que se pueda hacer algo al respecto, ahora. Esto abre la posibilidad a que la planificación sea el vínculo entre el presente y el futuro, entre lo que se tiene hoy (Misión) y lo que se espera tener mañana (Visión).

La idea final es que la planificación permita proyectar un futuro donde las condiciones de vida sean mejores, donde los servicios básicos alcancen a la mayoría de la población, donde existan mejores condiciones de igualdad, donde el medio ambiente sea sostenible y la planificación de las ciudades y pueblos sea ordenada, los predios puedan ser reconocidos legalmente y de esa forma las brechas entre los sectores urbano y rural sean cada vez menores.



Basado en lo anterior, la planificación impulsa el desarrollo de los pueblos y que va atada a otro concepto importante como el crecimiento económico, pero no es un indicador de bienestar ya que a este hay que sumarle otras variables importantes. El crecimiento económico comprende entonces una situación superavitaria o deficitaria que amerita entender y controlar, por lo que nace la planeación económica como una herramienta de gestión al servicio de la administración pública (González, 2023).

En las Ciencias Económicas existe una limitante que determina el cumplimiento o no de un proyecto o una obra, los recursos económicos. Por definición los bienes son limitados en relación a los deseos (Samuelson y Nordhaus, 2010) y esto significa escasez. Por tanto, resulta imprescindible que sean utilizados en forma adecuada a lo que Samuelson y Nordhaus (2010) denominan la *eficiencia económica*, que exige una economía que produzca la combinación más elevada de cantidad y calidad de productos y servicios dada su tecnología y sus escasos recursos.

a) Planificación Nacional

Según estas consideraciones, los gobiernos deben procurar alcanzar esta eficiencia económica para satisfacer las necesidades de sus pueblos. En el caso del Ecuador cada gobernante debe planificar su trabajo por el tiempo que es nombrado, normalmente de cuatro años en elecciones populares. De acuerdo a la Constitución del 2008 en su Artículo 280 señala: *El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.* (Asamblea Nacional, 2008)

Este instrumento se complementa con lo que establece el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en el Artículo 34: *El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.*



En los últimos años se han podido observar los siguientes Planes de Desarrollo con su respectivo membrete que identifica al gobernante, como se observa en la Figura 73:



Figura 73. Planes de Desarrollo de los últimos cuatro gobernantes del Ecuador

Los Planes de Desarrollo contendrán las directrices, ejes, objetivos, metas, estrategias y demás formas de organizar la planificación nacional con la que deberán articularse las demás formas de gobierno como las Provinciales, Cantonales y Parroquiales Rurales. Consecuentemente, el gobierno deberá priorizar las necesidades para la asignación de recursos económicos que luego se evaluarán en función de los desafíos que el país enfrenta, considerando siempre áreas clave y grupos poblacionales que requieren mayor atención como los grupos vulnerables y prioritarios. En la actualización del PDOT se consideró el Plan de Desarrollo *Para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025* del Señor Daniel Noboa de la Figura 74 que contiene la siguiente información:



Figura 74. Ejes, Políticas, Estrategias y Metas del PND Para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025

b) Planificación Provincial

La articulación siguiente amerita un paso al interior como es la Planificación a nivel Provincial donde las necesidades se basan en el aspecto territorial y donde la descentralización de recursos y funciones juega un rol importante en el cumplimiento de las metas e indicadores. Las Provincias son espacios territoriales identificados por sus costumbres, tradiciones, origen, población, etc., y que en el Ecuador actualmente son 24 que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y están regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, s/f).

En este caso, la referencia territorial corresponde a la Provincia de Esmeraldas ubicada en el norte del Ecuador. Según FamilySearch (2021) se encuentra conformada por los siguientes cantones:

- ✓ Atacames
- ✓ Eloy Alfaro
- ✓ Esmeraldas



- ✓ Muisne
- ✓ Quinindé
- ✓ Rioverde
- ✓ San Lorenzo

La planificación de la Prefectura de Esmeraldas descansa sobre su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 - 2023 que comprende los siguientes Objetivos de Desarrollo:

- ✓ Promover un sistema de asentamientos humanos equilibrado, asegurando una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial, minimizando brechas urbano-rural.
- ✓ Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas de los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.
- ✓ Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional.
- ✓ Contribuir en la dinamización económica sostenible con enfoque de cadenas de valor de los sectores agropecuarios, forestal, acuacultura, pesca, turística entre otros rubros potenciales con innovación tecnológica y valor agregado.
- ✓ Promover la seguridad y soberanía alimentaria, con principios de igualdad, equidad y solidaridad, mejorando la dieta alimentaria nutricional, el rescate de semillas locales y saberes ancestrales.
- ✓ Promover la conservación, el uso sustentable y equitativo de los recursos naturales incorporando el enfoque de cambio climático y riesgo en el desarrollo de la gestión territorial.
- ✓ Conservar la funcionalidad natural de las cuencas hidrográficas que garanticen la disponibilidad y calidad de las fuentes de agua superficiales y subterráneas.
- ✓ Promover un sistema de asentamientos humanos equilibrado, asegurando una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial, minimizando brechas urbano-rural.
- ✓ Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social, construcción de capital social.



- ✓ Generar acciones afirmativas de promoción de derechos y deberes a favor de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y vulnerable.
- ✓ Facilitar la expresión, conservación, transmisión y valoración del patrimonio cultural e histórico tangible e intangible de la provincia.

El PDOT de la Provincia de Esmeraldas se puede visualizar en la Figura 75:



Figura 75. PDOT 2019 – 2023 Provincia de Esmeraldas

Es importante considerar que en este proceso de actualización de los PDOT, la Provincia de Esmeraldas se encontraba aun realizando los procesos de los Talleres de Diagnóstico y no fue posible contar con su PDOT actualizado para poder articular los requerimientos Parroquiales de la Unión; sin embargo, se participó en los mismos dejando escuchar la voz de los Barrios, Recintos y Comunas que solicitan la atención sobre todo de la vialidad rural y para ello se necesitan los esfuerzos de este nivel de gobierno para poder concretar las aspiraciones de desarrollo ya que los agricultores podrían sacar su producción con mayor facilidad si las vías estuvieran en buen estado.

c) Planificación Municipal

El siguiente nivel de gobierno corresponde al Municipal, en el caso de este estudio hace referencia al Municipio de Quinindé, conocido actualmente como Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé.

En general, los GAD Municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera de acuerdo al Artículo 53 del COOTAD.



El nivel de planificación constituye la descentralización de los recursos para satisfacer las necesidades de las siete Parroquias Rurales. En la Figura 76 se puede apreciar el PDOT del Cantón Quinindé:

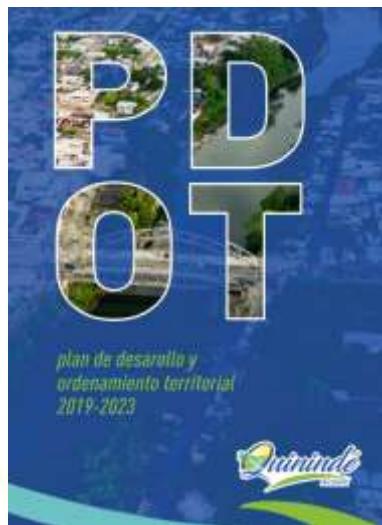


Figura 76. PDOT 2019 – 2023 Cantón Quinindé

Hay que tomar en cuenta que la actualización del PDOT de Quinindé estaba lista pero no fue compartida con el GAD Parroquial La Unión, pese a la importancia de tomar las bases del Ordenamiento Territorial en el PUGS que debió compartirse al ser información pública. Lamentablemente en el departamento de Planificación fueron negadas cuatro solicitudes para poder organizar y articular todo el aspecto territorial que es potestad del Gobierno Municipal de Quinindé y se trabajó con el PUGS de la Plataforma web del año 2018 - 2020 considerando que aún estaba en vigencia al finalizar este estudio lo cual le da validez para la articulación.

En el PDOT 2019 – 2023 se destacan los siguientes Objetivos:

- ✓ Promover un manejo ambiental sustentable y sostenible del patrimonio natural que permitan garantizar los derechos de la naturaleza, incluyendo el enfoque de género, cambio climático y gestión de riesgos.
- ✓ Mejorar la calidad de los asentamientos humanos, promoviendo la sostenibilidad, la inclusión y la cohesión social a través la planificación adecuada del territorio para reducir los riesgos derivados de las amenazas de origen natural y antrópico, fortaleciendo la articulación entre los centros poblados urbanos y rurales, la accesibilidad equitativa a servicios básicos de calidad, infraestructura, espacios



públicos, modos de transporte y el acceso oportuno a las tecnologías de la información y la comunicación.

- ✓ Contribuir al mejoramiento de la atención integral y equitativa de la población, a través del acceso a los servicios básicos, la satisfacción de sus necesidades materiales y sociales, bajo principios de equidad, género, intergeneracional, intercultural y territorial.
- ✓ Contribuir a la reactivación postpandemia económica y productiva del cantón, impulsando la calidad de los productos y servicios locales.
- ✓ Propender en el crecimiento institucional y de participación ciudadana del GAD Municipal de Quinindé, llevándolo a instancias de administraciones más eficaces y eficientes, siempre interactuando con los habitantes del cantón.

Para obtener recursos aparte del Presupuesto General del Estado (PGE) los GAD Municipales pueden crear Tasas y Contribuciones Especiales según la Constitución en el caso del Artículo 264 numeral 5 mediante Ordenanza.

d) Planificación Parroquial

Finalmente, en este nivel de organización territorial, existe mayor contacto con la población y donde se destacan de acuerdo a la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas [(AME), 2022]) las Parroquias Rurales:

- ✓ La Unión
- ✓ Rosa Zárate
- ✓ Malimpia
- ✓ Cube
- ✓ Chura
- ✓ Viche

Al igual que lo señalado anteriormente, el Artículo 238 de la Constitución señala que los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera y se rigen mediante normas y órganos de gobierno propios. Por lo tanto, ahora el centro de atención será la Parroquia Rural La Unión que como se conoció en el diagnóstico posee una superficie de 657,29 Km² y una población de 34.161 habitantes.



En el caso de la Autonomía Política, se puede impulsar el desarrollo de la Parroquia según la historia, cultura y características del propio territorio. En el caso de la Autonomía Administrativa puede realizar gestión con los recursos humanos y técnicos en función de su competencia. Finalmente, en el caso de la Autonomía Financiera, puede recibir recursos del Presupuesto General del Estado (PGE) los cuales puede administrar en beneficio y prioridad de atención a los más necesitados.

Considerando estos antecedentes, es importante señalar que existen competencias exclusivas y concurrentes que tienen los GAD Parroquiales Rurales. La Junta Parroquial Rural de La Unión es el Órgano de Legislación y Fiscalización y la Primera Autoridad es la Presidenta Lcda. Elina Loor. En consecuencia, el trabajo articulado con los otros niveles de gobierno complementa la gestión del GAD Parroquial.

En la Figura 77 se analiza la actualización del PDOT de la Parroquia La Unión:



Figura 77. Actualización PDOT 2024 – 2030 Parroquia La Unión

El proceso de actualización del PDOT Parroquial, se basó en los Lineamientos y la Guía para la formulación y actualización 2023 – 2027, Matriz de Sistematización del Repositorio



de Insumos Clave (RIC), Planes de Desarrollo Nacional, Provincial y Municipal, así como la Estrategia Territorial y las diferentes Agendas de Igualdad.

3.2 Visión de la Parroquia La Unión

La Visión representa según González y Rodríguez (2019) una imaginación permanentemente en el mañana y puede verse desde dos posturas, construirlo o acomodarlo. Con este criterio coincide Chiavenato y Sapiro, (2017) al señalar que es una “imagen” y se vuelve un sueño de cómo se aspira ver a la organización en el futuro, esto quiere decir un enfoque de largo plazo (Secretaría Nacional de Planificación, 2023) para poder resolver los problemas que se encontraron en el diagnóstico de la Parroquia La Unión así como aprovechar las potencialidades y el enfoque que se articule con las demás Instituciones y Gobiernos de nivel superior alineados a nivel internacional con el compromiso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En los Talleres realizados se evaluó el poder conservar algunos elementos del PDOT anterior y adecuarlos a las necesidades actuales y la construcción de una Visión más robusta que se pudo materializar en la Figura 78:



Figura 78. Visión de la Parroquia La Unión con proyección al año 2030



3.3 Objetivos de Desarrollo

Los Objetivos de Desarrollo (OD) corresponden a la situación deseada en cada uno de los Componentes: Físico Ambiental, Sociocultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos y Político Institucional en función de las competencias que el COOTAD señala que para el caso de las Parroquias se encuentran determinadas en el Artículo 65 sobre las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural (Secretaría Nacional de Planificación, 2023).

Los Objetivos de Desarrollo de las Figuras 79 y 80 tienen un alcance de largo plazo y corresponden a la forma de alcanzar la Visión que se ha proyectado; considerando la eficiencia de cada uno, lo que significa que se analizarán los resultados alcanzados con los recursos que fueron empleados (Chiavenato y Sapiro, 2017), en beneficio de la comunidad.

En esta lógica de la eficiencia se identifica con el uso eficaz de los recursos que se dispone sabiendo que son escasos (Samuelson y Nordhaus, 2010) y las necesidades ilimitadas pero que se deben satisfacer priorizando lo que es urgente y que beneficie a las mayorías.

Es importante que los objetivos descritos guarden estrecha relación con los Instrumentos de Planificación ya que constituyen la base sobre la que se pueden asignar recursos y realizar la evaluación del cumplimiento de los programas, proyectos y metas del PDOT actualizado. (Secretaría Nacional de Planificación, 2023)

Los cinco Objetivos de Desarrollo obedecen a la necesidad de contar con Instrumentos de apoyo y guía en cada uno de los Componentes: Físico Ambiental, Sociocultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos y Político Institucional los cuales contienen los Objetivos de Gestión, Programas, Proyectos, Metas e Indicadores que se verán en los siguientes apartados para un mejor entendimiento.



Objetivos de Desarrollo

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión

01

Físico Ambiental



Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente

02

Sociocultural

Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades que mejoren la calidad de vida de la población



03

Económico Productivo



Fortalecer el desarrollo económico - productivo de la Parroquia en las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas a través del apoyo a la asociatividad, capacitaciones a productores y la distribución equitativa de los recursos para la promoción de los productos en el mercado nacional e internacional

Figura 79. Objetivos Estratégicos de Desarrollo del PDOT 2024 – 2030 Ref.1/2

Elaborado por: Equipo Consultor y autoridades del GAD Parroquial



Objetivos de Desarrollo

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión

04

Asentamientos Humanos



Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población

05

Político Institucional

Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población



Figura 80. Objetivos Estratégicos de Desarrollo del PDOT 2024 – 2030 Ref.2/2

Elaborado por: Equipo Consultor y autoridades del GAD Parroquial



3.4 Matriz de Objetivos de Desarrollo, Desafíos de Gestión y Competencias

Para poder cumplir con el planteamiento de trabajo del PDOT 2024 – 2030 es necesario incorporar los Desafíos de Largo Plazo (DLP) aquellos con puntuación alta y media y la determinación de las competencias del GAD Parroquial Rural de la Unión.

Es así que se construyeron con el aporte de autoridades y ciudadanos las Tablas 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133 y 134 que corresponden a los Componentes Físico Ambiental, Sociocultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos y Político Institucional y que fueron priorizados.

Es importante tomar en cuenta que de acuerdo a la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT 2023 -2027, en cada componente se encuentra presente el Objetivo de Desarrollo del GAD y constituye la situación fundamental que se desea alcanzar en el plazo determinado en la Visión (Figura 81).

Redactados en infinitivo, detallan la situación social, cultural, económica deseada, la calidad de vida que se debe alcanzar, el rol que el territorio ocupará en el contexto nacional o regional con base en sus atributos y la forma deseada de organización institucional y funcionalidad para la gestión (Secretaría Nacional de Planificación, 2023).



Figura 81. Gráfico de los Objetivos de Desarrollo por componente para llegar a la Visión del GAD Parroquial



Tabla 127. Componente Físico Ambiental: Matriz de Objetivos de Desarrollo, desafíos de Gestión y Competencias

Desafío de largo plazo	Objetivo de desarrollo	Competencia
Coordinar con el GAD Municipal de Quinindé inspecciones de control	Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Gestión Ambiental
Obtener espacios de clasificación de residuos por tipo en diferentes partes de la Parroquia	Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Gestión Ambiental
La Parroquia cuente con alcantarillado	Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Los Agricultores conocen mejores prácticas de manipulación y fumigación de sus productos	Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Coordinar con el GAD Municipal de Quinindé inspecciones de control	Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Gestión Ambiental
Manejo controlado de las aguas servidas por parte del Municipio en alianza con el sector empresarial de la Parroquia	Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Gestión Ambiental
Evitar que se pierdan grandes cantidades de bosques por la actividad humana, concientizar la siembra de árboles para reposición de la capa verde	Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Forestación y Reforestación
Evitar que las familias asentadas en las riveras de los ríos sufren alguna clase de tragedia por el desbordamiento	Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Hábitat y vivienda

Elaborado por: Equipo Consultor y autoridades del GAD Parroquial



Tabla 128. Componente Sociocultural: Matriz de Objetivos de Desarrollo, desafíos de Gestión y Competencias

Desafío de largo plazo	Objetivo de desarrollo	Competencia
Coordinar con la Policía, MIES, Municipio de Quinindé intervenciones en los hogares que sufren violencia	Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	No existe competencia
Realizar proyectos de apoyo, capacitación y concientización a las niñas, jóvenes y adolescentes sobre el embarazo y los métodos anticonceptivos	Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	Protección integral a la niñez y adolescencia
Ampliar los sistemas de video vigilancia y sistemas de alerta contra delincuentes, organizándose en los barrios, recintos y asociaciones para estar alerta	Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Existe el espacio físico en el Salón de Actos del GAD Parroquial, sin embargo se podría gestionar al Municipio un espacio adicional para más actividades	Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	Participación ciudadana
Todos los barrios y recintos posean un espacio recreativo digno para toda la comunidad	Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Que se difunda la cultura, las tradiciones y los eventos importantes de cada Barrio y Recinto	Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Es necesario el apoyo del Gobierno y sus Instituciones para combatir la desnutrición infantil	Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	Protección integral a la niñez y adolescencia
Preparar a los estudiantes bachilleres para el ingreso a las Universidades con personal que apoye este proyecto	Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	No existe competencia

Elaborado por: Equipo Consultor y autoridades del GAD Parroquial



Tabla 129. Componente Económico Productivo: Matriz de Objetivos de Desarrollo, desafíos de Gestión y Competencias

Desafío de largo plazo	Objetivo de desarrollo	Competencia
Conseguir el apoyo de las Instituciones Públicas y Empresas Privadas para el uso correcto de los alimentos en forma sostenible	Fortalecer el desarrollo económico - productivo de la Parroquia en las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas a través del apoyo a la asociatividad, capacitaciones a productores y la distribución equitativa de los recursos para la promoción de los productos en el mercado nacional e internacional	Fomento de la seguridad alimentaria
Negociar la apertura de nuevos mercados a nivel nacional	Fortalecer el desarrollo económico - productivo de la Parroquia en las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas a través del apoyo a la asociatividad, capacitaciones a productores y la distribución equitativa de los recursos para la promoción de los productos en el mercado nacional e internacional	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Permitir que las asociaciones puedan tener el apoyo del GAD para su legalización	Fortalecer el desarrollo económico - productivo de la Parroquia en las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas a través del apoyo a la asociatividad, capacitaciones a productores y la distribución equitativa de los recursos para la promoción de los productos en el mercado nacional e internacional	Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales
Preparar convenios de capacitación con actores clave como el MAG, el INIAP y Municipio de Quinindé	Fortalecer el desarrollo económico - productivo de la Parroquia en las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas a través del apoyo a la asociatividad, capacitaciones a productores y la distribución equitativa de los recursos para la promoción de los productos en el mercado nacional e internacional	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Coordinar con el Municipio de Quinindé y la empresa privada la dotación de infraestructura productiva	Fortalecer el desarrollo económico - productivo de la Parroquia en las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas a través del apoyo a la asociatividad, capacitaciones a productores y la distribución equitativa de los recursos para la promoción de los productos en el mercado nacional e internacional	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Diversificar la producción, el turismo, los emprendimientos para ocupar mano de obra de la Parroquia	Fortalecer el desarrollo económico - productivo de la Parroquia en las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas a través del apoyo a la asociatividad, capacitaciones a productores y la distribución equitativa de los recursos para la promoción de los productos en el mercado nacional e internacional	No existe competencia
Procurar la reubicación de la Terminal en un lugar que sea apropiado	Fortalecer el desarrollo económico - productivo de la Parroquia en las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas a través del apoyo a la asociatividad, capacitaciones a productores y la distribución equitativa de los recursos para la promoción de los productos en el mercado nacional e internacional	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural

Elaborado por: Equipo Consultor y autoridades del GAD Parroquial



Tabla 130. Componente Asentamientos Humanos: Matriz de Objetivos Desarrollo, desafíos de Gestión y Competencias Ref.1/3

Desafío de largo plazo	Objetivo de desarrollo	Competencia
Integrar a todos los barrios, recintos, grupos, asociaciones y demás en un solo pueblo hermano de la Parroquia	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Participación ciudadana
Adecuar espacios en la Parroquia para apoyar las reuniones de grupos vulnerables	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Participación ciudadana
Regulación y mejoras en las viviendas que tienen problemas de anchos de vía	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Planificación adecuada de los establecimientos que necesitan mantenimientos	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Planificación adecuada de los establecimientos que necesitan mantenimientos	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Realizar articulaciones con la Prefectura para mejorar, ampliar y construir vías de acceso rurales	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Vialidad

Elaborado por: Equipo Consultor y autoridades del GAD Parroquial



Tabla 131. Componente Asentamientos Humanos: Matriz de Objetivos Desarrollo, desafíos de Gestión y Competencias Ref.2/3

Desafío de largo plazo	Objetivo de desarrollo	Competencia
Realizar articulaciones con la Prefectura para mejorar, ampliar y construir vías de acceso rurales	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Vialidad
Planificación adecuada de los establecimientos que necesitan mantenimientos	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Mejoramiento del sistema de transporte y movilidad en la Parroquia	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Identificar en forma técnica las potenciales amenazas para prevenir futuros desastres	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestión de Riesgos
La mayoría de la población tenga acceso a puntos WIFI de internet	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Existe identidad en cada habitante de la Parroquia La Unión y conoce su riqueza patrimonial y cultural	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural

Elaborado por: Equipo Consultor y autoridades del GAD Parroquial



Tabla 132. Componente Asentamientos Humanos: Matriz de Objetivos Desarrollo, desafíos de Gestión y Competencias Ref.3/3

Desafío de largo plazo	Objetivo de desarrollo	Competencia
Planificación adecuada de los establecimientos que necesitan mantenimientos	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Acceso de la mayoría de habitantes al servicio	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Acceso de la mayoría de habitantes al servicio	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Acceso de la mayoría de habitantes al servicio	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Los habitantes cuentan con cestos de basura y cumplen la clasificación de residuos para potencializar el reciclaje	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Integrar a todos los barrios, recintos, grupos, asociaciones y demás en un solo pueblo hermano de la Parroquia	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	No existe competencia

Elaborado por: Equipo Consultor y Autoridades del GAD Parroquial



Tabla 133. Componente Político Institucional: Matriz de Objetivos Desarrollo, desafíos de Gestión y Competencias Ref.1/2

Desafío de largo plazo	Objetivo de desarrollo	Competencia
La limitación del presupuesto no permite hacer más así como las competencias pero se gestiona la cooperación internacional para dar respuesta a las necesidades de la población	Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Participación ciudadana
Trabajar articuladamente con los diferentes niveles de gobierno para beneficio de la comunidad	Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Promover un sistema de comunicación más eficaz en redes sociales y otras que permita informar a la comunidad	Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Existe la participación de todos los actores sociales en la toma de decisiones y la conformación de Concesjos Consultivos	Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Participación ciudadana
Existe la participación de todos los actores sociales en la toma de decisiones	Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Participación ciudadana
Existe la participación de todos los actores sociales en la toma de decisiones	Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Participación ciudadana
Existe la participación de todos los actores sociales en la toma de decisiones	Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Participación ciudadana

Elaborado por: Equipo Consultor y Autoridades del GAD Parroquial



Tabla 134. Componente Político Institucional: Matriz de Objetivos Desarrollo, desafíos de Gestión y Competencias Ref.2/2

Desafío de largo plazo	Objetivo de desarrollo	Competencia
Se implementan proyectos que fomentan el desarrollo económico en colaboración con actores importantes	Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Existe la participación de todos los actores sociales en la toma de decisiones	Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Participación ciudadana
Promover un sistema de comunicación más eficaz en redes sociales y otras que permita informar a la comunidad	Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Promover un sistema de comunicación más eficaz en redes sociales y otras que permita informar a la comunidad	Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Promover un sistema de comunicación más eficaz en redes sociales y otras que permita informar a la comunidad	Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Promover un sistema de comunicación más eficaz en redes sociales y otras que permita informar a la comunidad	Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial

Elaborado por: Equipo Consultor y Autoridades del GAD Parroquial



3.5 Matriz del Análisis Funcional Parroquial

En la Parroquia La Unión el Suelo Urbano comprende una porción aproximada del 3% mientras que el rural comprende el 97% restante como se aprecia en la Figura 82. Las necesidades son variadas y sobre todo provienen de sectores rurales donde las autoridades municipales con la competencia otorgada no han podido llegar y esto determina que la población de La Unión exija la oportunidad de convertirse en un Cantón.

Las matrices de las Tablas 135 a 142 comprenden el análisis funcional y las respectivas articulaciones que son necesarias para que se materialicen los programas, proyectos, metas e indicadores que comprenden competencias exclusivas y concurrentes. Dado que es competencia del Gobierno Municipal de Quinindé el ordenamiento territorial, entonces se ha procedido a partir de ello establecer las Unidades Territoriales tanto Urbanas como Rurales donde es posible intervenir según cada uno de los Componentes o Sistemas.



Figura 82. Identificación del Suelo Urbano y Rural de la Parroquia La Unión

Se han articulado diferentes actores donde destacan la Prefectura de Esmeraldas y la Alcaldía de Quinindé quien tiene la competencia exclusiva de determinar los lineamientos del PUGS para estudios de urbanidad y considerando las necesidades mayoritarias de la población de la Parroquia La Unión.



Tabla 135. Matriz de Análisis Funcional Parroquial del Componente Físico Ambiental

Desafío de gestión	Competencia	Unidad territorial								Articulación	
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio		
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección			
Solicitar al GAD Municipal de Quinindé que aplique la ordenanza sobre contaminación	Gestión Ambiental								X	GAD Municipal Cantón Quinindé	
Gestionar con el Ministerio del Ambiente el manejo de residuos / Alianza con el GAD Municipal para clasificar los residuos	Gestión Ambiental								X	GAD Municipal Cantón Quinindé	
Solicitar al GAD Municipal de Quinindé la ampliación del alcantarillado a toda la Parroquia	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos								X	GAD Municipal Cantón Quinindé	
Gestionar con el INIAP y MAG capacitaciones para los agricultores	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)								X	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) / Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuaria	
Solicitar al GAD Municipal de Quinindé que aplique la ordenanza sobre contaminación	Gestión Ambiental								X	GAD Municipal Cantón Quinindé	
Solicitar al GAD Municipal de Quinindé ampliar el sistema de alcantarillado y control sobre los depósitos de aguas servidas en los ríos	Gestión Ambiental								X	GAD Municipal Cantón Quinindé	
Gestionar con el Ministerio del Ambiente sanciones por procesos desorganizados de deforestación / GAD Municipal involucrado	Forestación y Reforestación								X	GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD de la Provincia de Esmeraldas / Dirección Zonal 2 Quinindé Ministerio del Ambiente	
Solicitar al GAD Municipal de Quinindé que prevenga estos asentamientos realizando campañas de no a las riveras de los ríos	Hábitat y vivienda								X	GAD Municipal Cantón Quinindé	

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 136. Matriz de Análisis Funcional Parroquial del Componente Sociocultural

Desafío de gestión	Competencia	Unidad territorial								Articulación	
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio		
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección			
Identificar los hogares conflictivos y buscar dar apoyo a las víctimas de maltrato	No existe competencia								X	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Quinindé / Red de Mujeres contra la Violencia / Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	
Gestionar con el Ministerio de Salud y de Educación compromisos para capacitar a las niñas, jóvenes y adolescentes sobre los riesgos del embarazo temprano	Protección integral a la niñez y adolescencia								X	Distrito 08D04- Quinindé - Educación / Dirección Distrital 08D04 Quinindé - Salud / GAD Municipal Cantón Quinindé / Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) / Red de Mujeres contra la Violencia	
Gestionar la adquisición / donación de equipos de video vigilancia en la empresa privada para ampliar la cobertura	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	X								Ministerio del Interior / Policía Nacional del Ecuador, Distrito Quinindé	
Gestionar al Municipio de Quinindé el otorgamiento de un bien para realizar actividades en otras comunidades	Participación ciudadana	X								GAD Municipal Cantón Quinindé	
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de espacios recreativos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	X								GAD Parroquia Rural La Unión / GAD Municipal Cantón Quinindé	
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de espacios recreativos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	X								GAD Parroquia Rural La Unión / GAD Municipal Cantón Quinindé	
Gestionar la intervención del MIES, Municipio, MAG y demás instituciones para apoyar a los niños	Protección integral a la niñez y adolescencia	X								Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) / Ministerio de Agricultura y Ganadería ((MAG) / Tenencia Política de la Unión / Fundaciones / Patronato Quinindé	
Gestionar el apoyo de profesionales y gremios que aporten su conocimiento y habilidades en favor de los jóvenes que quieren seguir estudiando una carrera	No existe competencia				X					Universidad Vargas Torres, Universidad UTPL, Universidad Indoamérica, Institutos virtuales, Universidad Central del Ecuador, PUCE, UTE y otros	

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 137. Matriz de Análisis Funcional Parroquial del Componente Económico Productivo

Desafío de gestión	Competencia	Unidad territorial								Articulación	
		Suelo Urbano		Suelo Rural							
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección	Todo el territorio		
Gestionar el buen uso de los alimentos, evitar el desperdicio y concientizar la importancia del manejo responsable de los recursos	Fomento de la seguridad alimentaria				X					Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) /GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD de la Provincia de Esmeraldas / Empresa Privada	
Gestionar con otros GAD el comercio compartido para los productos agrícolas	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural				X					GAD Municipal Cantón Quinindé / Gobiernos Autónomos Descentralizados / Empresa Privada	
Recibir a las asociaciones y estudiar cada caso para dar el apoyo necesario	Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales				X					Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Ministerios	
Gestionar talleres de capacitación continuos para aprovechar la riqueza agrícola de nuestra Parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				X					Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) / GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD de la Provincia de Esmeraldas	
Solicitar al GAD Municipal de Quinindé que aporte recursos a la dotación de infraestructura productiva	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural				X					Ministerio de Agricultura y Ganadería ((MAG) / GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD de la Provincia de Esmeraldas	
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de incentivo a la producción, turismo y emprendimientos	No existe competencia				X					GAD Municipal Cantón Quinindé / Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) / GAD Parroquia Rural La Unión	
Gestionar con los involucrados acciones de alivio a este problema con la participación de la ciudadanía	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural				X					GAD Municipal Cantón Quinindé	

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 138. Matriz de Análisis Funcional Parroquial del Componente Asentamientos Humanos Ref.1/3

Desafío de gestión	Competencia	Unidad territorial								Articulación	
		Suelo Urbano		Suelo Rural							
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección	Todo el territorio		
Gestionar acercamientos con los dirigentes de cada grupo	Participación ciudadana				X					GAD Parroquia Rural La Unión	
Gestionar con el Municipio de Quinindé la entrega de predios - inmuebles para personas que pertenecen a grupos vulnerables	Participación ciudadana								X	GAD Municipal Cantón Quinindé	
Gestionar la intervención del Municipio en estas zonas, con apoyo del GAD Parroquial	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial								X	GAD Municipal Cantón Quinindé	
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural								X	Distrito 08D04- Quinindé - Educación	
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural								X	Dirección Distrital 08D04 Quinindé - Salud	
Gestionar reuniones de apoyo y cooperación con el Municipio y la Prefectura de Esmeraldas	Vialidad								X	GAD de la Provincia de Esmeraldas	

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 139. Matriz de Análisis Funcional Parroquial del Componente Asentamientos Humanos Ref.2/3

Desafío de gestión	Competencia	Unidad territorial								Articulación	
		Suelo Urbano		Suelo Rural							
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección	Todo el territorio		
Gestionar reuniones de apoyo y cooperación con el Municipio y la Prefectura de Esmeraldas	Vialidad								X	GAD Municipal Cantón Quinindé	
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural								X	GAD Parroquia Rural La Unión	
Gestionar un estudio técnico de movilidad y transporte con el Municipio, ANT y demás Instituciones responsables	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	X								GAD Municipal Cantón Quinindé / Agencia Nacional de Tránsito (ANT) / Ministerio de Transporte y Obras públicas (MTOP)	
Coordinar con el Municipio y La Prefectura un estudio técnico en las zonas de peligro	Gestión de Riesgos								X	Zonal 1 de Gestión de Riesgos / GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD de la Provincia de Esmeraldas	
Gestionar con CNT, Municipio y demás Instituciones más puntos de internet para las comunidades	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos								X	GAD de la Provincia de Esmeraldas / Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT)	
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural								X	GAD Parroquia Rural La Unión	

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 140. Matriz de Análisis Funcional Parroquial del Componente Asentamientos Humanos Ref.3/3

Desafío de gestión	Competencia	Unidad territorial								Articulación	
		Suelo Urbano		Suelo Rural							
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección	Todo el territorio		
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	X								GAD Parroquia Rural La Unión	
Gestionar el apoyo del Municipio de Quinindé articulando el PDYOT Parroquial al Municipal	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos								X	GAD Municipal Cantón Quinindé	
Gestionar el apoyo del Municipio de Quinindé articulando el PDYOT Parroquial al Municipal	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos				X					GAD Municipal Cantón Quinindé	
Gestionar el apoyo del Municipio de Quinindé articulando el PDYOT Parroquial al Municipal	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos				X					GAD Municipal Cantón Quinindé	
Gestionar con el Municipio de Quinindé el apoyo en infraestructura y capacitaciones a la población	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos				X					GAD Municipal Cantón Quinindé	
Gestionar acercamientos con los dirigentes de cada grupo	No existe competencia				X					GAD Municipal Cantón Quinindé	

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 141. Matriz de Análisis Funcional Parroquial del Componente Político Institucional Ref.1/2

Desafío de gestión	Competencia	Unidad territorial								Articulación	
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio		
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección			
Gestionar la cooperación internacional y buscar apoyo económico en los otros niveles de gobierno	Participación ciudadana				X					Varios	
Articular el PDYOT Parroquial con el Cantonal y Provincial para ejecutar proyectos de inversión	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial				X					GAD de la Provincia de Esmeraldas / GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD Parroquia Rural La Unión	
Gestionar mejores sistemas de comunicación con la comunidad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial				X					GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD Parroquia Rural La Unión	
Gestionar reuniones de trabajo con los presidentes y dirigentes de barrios, recintos y asociaciones, de jóvenes, adultos, hombres, mujeres y demás estratos de la población	Participación ciudadana								X	Dirigentes de Barrios, Recintos y Comunas	
Gestionar reuniones de trabajo con los presidentes y dirigentes de barrios, recintos y asociaciones	Participación ciudadana								X	GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD Parroquia Rural La Unión	
Gestionar reuniones de trabajo con los presidentes y dirigentes de barrios, recintos y asociaciones	Participación ciudadana								X	GAD Parroquia Rural La Unión /Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) / Distrito 08D04-Quinindé -Educación / Red de Mujeres contra la Violencia	
Gestionar reuniones de trabajo con los presidentes y dirigentes de barrios, recintos y asociaciones	Participación ciudadana								X	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) / Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades / GAD Municipal Cantón Quinindé / Patronato Quinindé	

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 142. Matriz de Análisis Funcional Parroquial del Componente Político Institucional Ref.2/2

Desafío de gestión	Competencia	Unidad territorial								Articulación	
		Suelo Urbano		Suelo Rural							
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección	Todo el territorio		
Articular el PDYOT Parroquial con el Cantonal y Provincial para ejecutar proyectos de inversión	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)								X	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) /GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD de la Provincia de Esmeraldas / Empresa Privada	
Gestionar reuniones de trabajo con los presidentes y dirigentes de barrios, recintos y asociaciones	Participación ciudadana								X	Red de Mujeres contra la Violencia / Patronato Quinindé / Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Quinindé	
Gestionar mejores sistemas de comunicación con la comunidad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial								X	GAD de la Provincia de Esmeraldas / GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD Parroquia Rural La Unión	
Gestionar mejores sistemas de comunicación con la comunidad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial								X	GAD de la Provincia de Esmeraldas / GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD Parroquia Rural La Unión / Comité Nacional de Límites Internos (CONALI) / GADS adyacentes / Población Afectada	
Gestionar mejores sistemas de comunicación con la comunidad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial								X	GAD Parroquia Rural La Unión	
Gestionar mejores sistemas de comunicación con la comunidad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial					X				GAD de la Provincia de Esmeraldas / GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD Parroquia Rural La Unión / Instituto Geográfico Militar (IGM) / Ministerios	

Elaborado por: Equipo Consultor



3.6 Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores

De acuerdo a la Guía de la Secretaría de Planificación es importante considerar que la actualización del PDOT 2024 – 2030 comprende los siguientes objetivos de Gestión en la Tabla 143:

Tabla 143. Objetivos de Gestión por Componente

OBJETIVOS DE GESTIÓN	
Físico Ambiental	Cuidar el medio ambiente, la flora y fauna de la Parroquia Realizar campañas de prevención de riesgos en las riveras de los ríos por inundaciones y desbordamientos por efectos de eventos climáticos extremos Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental
Sociocultural	Gestionar campañas de erradicación de la desnutrición infantil Impulsar el deporte, el arte, la cultura, el patrimonio, y la recreación de los habitantes de la Parroquia Realizar campañas de prevención de violencia intrafamiliar y prevención de embarazos en mujeres adolescentes Realizar campañas de Seguridad Pública y protección de grupos de la Comunidad Realizar capacitaciones a niños, jóvenes y adolescentes sobre la educación y la elección de la carrera adecuada
Económico Productivo	Gestionar el financiamiento para el productor agrícola Incentivar a los productores la formación de asociaciones legalizadas Potenciar el mercado nacional e internacional para el agricultor así como el emprendimiento Promocionar los espacios de actividad económica de la Parroquia Promover la producción para la seguridad alimentaria en la Parroquia
Asentamientos Humanos	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social. Gestionar con el Municipio de Quinindé la legalización de predios e inmuebles Gestionar el cumplimiento del Ordenamiento Territorial de calles y asentamientos humanos Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural Gestionar los procesos de movilidad, transporte, potenciales riesgos y conectividad en la Parroquia Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ Realizar las gestiones necesarias para dotar y /o ampliar los servicios públicos a mayor cantidad de personas de la Parroquia La Unión
Político Institucional	Actualizar la información estructural y funcional del GAD para un mejor servicio a la comunidad Gestionar Convenios Interinstitucionales con entidades del Gobierno e Instancias de Cooperación Internacional para el avance de las metas propuestas Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor



Esto significa 23 Objetivos de Gestión que consideran a 22 Políticas y 42 metas distribuidas según la Tabla 144 por componente:

Tabla 144. Número de Objetivos de Gestión, Políticas y Metas por Componente

TOTAL		
23 Objetivos de Gestión	22 Políticas	42 Metas
COMPONENTE		
FÍSICO AMBIENTAL		
3 Objetivos de Gestión	2 Políticas	7 Metas
COMPONENTE		
SOCIOCULTURAL		
5 Objetivos de Gestión	5 Políticas	7 Metas
COMPONENTE		
ECONÓMICO PRODUCTIVO		
5 Objetivos de Gestión	5 Políticas	5 Metas
COMPONENTE		
ASENTAMIENTOS HUMANOS		
7 Objetivos de Gestión	7 Políticas	13 Metas
COMPONENTE		
POLÍTICO INSTITUCIONAL		
3 Objetivos de Gestión	3 Políticas	10 Metas

Elaborado por: Equipo Consultor

La información que pudo obtenerse mediante los diferentes Talleres y entrevistas fueron de mucha utilidad para confeccionar la tabla con las propuestas que la población exige y el compromiso de las autoridades para el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los habitantes, considerando como año base para alcanzar las metas previstas el año actual 2024 sobre el cual se podrán evaluar los resultados en forma anual conforme se cumplan los indicadores y avances de obra de cada uno de los proyectos y gestiones que el GAD Parroquial La Unión se ha comprometido. En las Tablas 145 a 160 se pueden analizar cada uno de los Objetivos y Metas:



Tabla 145. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente Físico Ambiental

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Anualización de metas				
								Año LB	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
Gestionar con el Ministerio del Ambiente el manejo de residuos / Alianza con el GAD Municipal para clasificar los residuos	Gestión Ambiental	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Fomentar el conocimiento y cuidado ambiental en la población	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	1	1	1	1
Solicitar al GAD Municipal de Quinindé la ampliación del alcantarillado a toda la Parroquia	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Fomentar el conocimiento y cuidado ambiental en la población	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	1	1	1	1
Gestionar con el INIAP y MAG capacitaciones para los agricultores	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Fomentar el conocimiento y cuidado ambiental en la población	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	1	1	1	1
Solicitar al GAD Municipal de Quinindé que aplique la ordenanza sobre contaminación	Gestión Ambiental	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Fomentar el conocimiento y cuidado ambiental en la población	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	1	1	1	1
Solicitar al GAD Municipal de Quinindé ampliar el sistema de alcantarillado y control sobre los depósitos de aguas servidas en los ríos	Gestión Ambiental	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Fomentar el conocimiento y cuidado ambiental en la población	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	1	1	1	1
Gestionar con el Ministerio del Ambiente sanciones por procesos desorganizados de deforestación / GAD Municipal involucrado	Forestación y Reforestación	Cuidar el medio ambiente, la flora y fauna de la Parroquia	Preservar especies ambientalmente afectadas por la acción del hombre	Reforestación de 50 árboles anuales	Porcentaje de árboles sembrados	Creciente	0	2024	50	50	50	50
Solicitar al GAD Municipal de Quinindé que aplique la ordenanza sobre contaminación	Gestión Ambiental	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Fomentar el conocimiento y cuidado ambiental en la población	Capacitar a 30 habitantes anualmente	Porcentaje de habitantes capacitados	Creciente	0	2024	30	30	30	30

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 146. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente Sociocultural

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Anualización de metas				
								Año LB	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
Identificar los hogares conflictivos y buscar dar apoyo a las víctimas de maltrato	No existe competencia	Realizar campañas de prevención de violencia intrafamiliar y prevención de embarazos en mujeres adolescentes	Prevenir la Violencia Familiar y embarazos prematuros	Capacitar a 40 de habitantes	Porcentaje de habitantes capacitados	Creciente	0	2024	40	40	40	40
Gestionar el apoyo de profesionales y gremios que aporten su conocimiento y habilidades en favor de los jóvenes que quieren seguir estudiando una carrera	No existe competencia	Realizar capacitaciones a niños, jóvenes y adolescentes sobre la educación y la elección de la carrera adecuada	Fomentar la orientación vocacional para la elección de carreras universitarias	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	1	1	1	1
Gestionar la intervención del MIES, Municipio, MAG y demás instituciones para apoyar a los niños	Protección integral a la niñez y adolescencia	Gestionar campañas de erradicación de la desnutrición infantil	Prevenir la desnutrición infantil a través de la alimentación saludable	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	1	1	1	1
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de espacios recreativos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Impulsar el deporte, el arte, la cultura, el patrimonio, y la recreación de los habitantes de la Parroquia	Promocionar eventos deportivos, la recreación y la identidad cultural en la Parroquia	Realizar 6 eventos anuales	Porcentaje de eventos organizados	Creciente	0	2024	6	6	6	6
Gestionar al Municipio de Quinindé el otorgamiento de un bien para realizar actividades en otras comunidades	Participación ciudadana	Realizar campañas de Seguridad Pública y protección de grupos de la Comunidad	Promover la seguridad en la Parroquia y la Integración de Grupos Vulnerables y Prioritarios	Una gestión al año 2027	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	0	0	0	1
Gestionar con el Ministerio de Salud y de Educación compromisos para capacitar a las niñas, jóvenes y adolescentes sobre los riesgos del embarazo temprano	Protección integral a la niñez y adolescencia	Realizar campañas de prevención de violencia intrafamiliar y prevención de embarazos en mujeres adolescentes	Prevenir la Violencia Familiar y embarazos prematuros	Capacitar a 20 niñas y adolescentes	Porcentaje de niñas y jóvenes capacitadas	Creciente	0	2024	20	20	20	20
Gestionar la adquisición / donación de equipos de video vigilancia en la empresa privada para ampliar la cobertura	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Realizar campañas de Seguridad Pública y protección de grupos de la Comunidad	Promover la seguridad en la Parroquia y la Integración de Grupos Vulnerables y Prioritarios	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	1	1	1	1

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 147. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente Económico Productivo

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Anualización de metas				
								Año LB	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
Recibir a las asociaciones y estudiar cada caso para dar el apoyo necesario	Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales	Incentivar a los productores la formación de asociaciones legalizadas	Promover la Legalización de Asociaciones Comunitarias	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	1	1	1	1
Gestionar con los involucrados acciones de alivio a este problema con la participación de la ciudadanía	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Promocionar los espacios de actividad económica de la Parroquia	Fomentar la reactivación del Patio de Comidas como generador de empleo en la Parroquia	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	0	0	1	0
Gestionar talleres de capacitación continuos para aprovechar la riqueza agrícola de nuestra Parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Gestionar el financiamiento para el productor agrícola	Incentivar la capacitación financiera para productores agrícolas de la Parroquia	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	1	1	1	1
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de incentivo a la producción, turismo y emprendimientos	No existe competencia	Potenciar el mercado nacional e internacional para el agricultor así como el emprendimiento	Promover eventos agropecuarios y el fortalecimiento del Artesano en la Parroquia	Una gestión anual	Número de ferias realizadas	Creciente	0	2024	0	1	1	1
Gestionar el buen uso de los alimentos, evitar el desperdicio y concientizar la importancia del manejo responsable de los recursos	Fomento de la seguridad alimentaria	Promover la producción para la seguridad alimentaria en la Parroquia	Promover la Seguridad Alimentaria y la Sostenibilidad en la Producción y Comercialización de Productos Agrícolas	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	1	1	1	1

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 148. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos Ref.1/10

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Anualización de metas				
								Año LB	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
Gestionar reuniones de apoyo y cooperación con el Municipio y la Prefectura de Esmeraldas	Vialidad	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Realización de 2 gestiones anuales	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	2	2	2	2
Gestionar reuniones de apoyo y cooperación con el Municipio y la Prefectura de Esmeraldas	Vialidad	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Un proyecto al 2025	Número de proyectos realizados	Creciente	0	2024	0	1	0	0
Gestionar el apoyo del Municipio de Quinindé articulando el PDYOT Parroquial al Municipal	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Realizar las gestiones necesarias para dotar y/o ampliar los servicios públicos a mayor cantidad de personas de la Parroquia La Unión	Promover los servicios básicos a territorios no alcanzados de la Parroquia para el bienestar comunitario	Realizar 2 gestiones por año	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	2	2	2	2
Gestionar el apoyo del Municipio de Quinindé articulando el PDYOT Parroquial al Municipal	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Realizar las gestiones necesarias para dotar y/o ampliar los servicios públicos a mayor cantidad de personas de la Parroquia La Unión	Promover los servicios básicos a territorios no alcanzados de la Parroquia para el bienestar comunitario	Realizar 2 gestiones por año	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	2	2	2	2
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Un proyecto anual	Porcentaje de mantenimientos realizados	Creciente	0	2024	1	1	1	0

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 149. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos Ref.2/10

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Anualización de metas				
								Año LB	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Cuatro proyectos al 2024	Número de proyectos realizados	Creciente	0	2024	4	0	0	0
Gestionar con CNT, Municipio y demás Instituciones más puntos de internet para las comunidades	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Gestionar los procesos de movilidad, transporte, potenciales riesgos y conectividad en la Parroquia	Promover la movilidad, transporte, gestión de riesgos, conectividad y uso de TICs en la Parroquia	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	1	1	1	1
Coordinar con el Municipio y La Prefectura un estudio técnico en las zonas de peligro	Gestión de Riesgos	Gestionar los procesos de movilidad, transporte, potenciales riesgos y conectividad en la Parroquia	Promover la movilidad, transporte, gestión de riesgos, conectividad y uso de TICs en la Parroquia	Una gestión al 2025	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	0	1	0	0
Gestionar reuniones de apoyo y cooperación con el Municipio y la Prefectura de Esmeraldas	Vialidad	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Realización de 1 gestión al 2027	Número de proyectos realizados	Creciente	0	2024	0	0	0	1
Gestionar reuniones de apoyo y cooperación con el Municipio y la Prefectura de Esmeraldas	Vialidad	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Un proyecto al 2025	Número de proyectos realizados	Creciente	0	2024	0	1	0	0

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 150. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos Ref.3/10

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Anualización de metas			
								Año LB	Año 2024	Año 2025	Año 2026
Gestionar reuniones de apoyo y cooperación con el Municipio y la Prefectura de Esmeraldas	Vialidad	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Un proyecto al 2024	Número de proyectos realizados	Creciente	0	2024	1	0	0
Gestionar reuniones de apoyo y cooperación con el Municipio y la Prefectura de Esmeraldas	Vialidad	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Un proyecto al 2027	Número de proyectos realizados	Creciente	0	2024	0	0	0
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Realización de 2 gestiones anuales	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	2	2	2
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Realización de 2 gestiones anuales	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	2	2	2
Gestionar la intervención del Municipio en estas zonas, con apoyo del GAD Parroquial	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Gestionar el cumplimiento del Ordenamiento Territorial de calles y asentamientos humanos	Promover la Gestión y Ordenamiento de Espacios Públicos en la Parroquia	Una gestión anual	Una gestión anual	Creciente	0	2024	1	1	1

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 151. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos Ref.4/10

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
Gestionar con el Municipio de Quinindé la entrega de predios - inmuebles para personas que pertenecen a grupos vulnerables	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Construcción de 1 espacio comunitario anual	Número de espacios construidos	Creciente	0	2024	1	0	0	0
Gestionar reuniones de apoyo y cooperación con el Municipio y la Prefectura de Esmeraldas	Vialidad	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Un proyecto al 2024	Una gestión anual	Creciente	0	2024	1	0	0	0
Gestionar reuniones de apoyo y cooperación con el Municipio y la Prefectura de Esmeraldas	Vialidad	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Un proyecto al 2024	Número de proyectos realizados	Creciente	0	2024	1	0	0	0
Gestionar con el Municipio de Quinindé el apoyo en infrestructura y capacitaciones a la población	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Realizar las gestiones necesarias para dotar y /o ampliar los servicios públicos a mayor cantidad de personas de la Parroquia La Unión	Promover los servicios básicos a territorios no alcanzados de la Parroquia para el bienestar comunitario	Realizar 2 gestiones por año	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	2	2	2	2
Gestionar acercamientos con los dirigentes de cada grupo	No existe competencia	Gestionar con el Municipio de Quinindé la legalización de predios e inmuebles	Impulsar la legalización de los predios irregulares para el desarrollo territorial	Una gestión por año	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	1	1	1	1

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 152. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos Ref.5/10

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
Gestionar reuniones de apoyo y cooperación con el Municipio y la Prefectura de Esmeraldas	Vialidad	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Un proyecto al 2027	Número de proyectos realizados	Creciente	0	2024	0	0	0	1
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Un proyecto al 2025	Número de proyectos realizados		0	2024	0	1	0	0
Gestionar el apoyo del Municipio de Quinindé articulando el PDYOT Parroquial al Municipal	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Realizar las gestiones necesarias para dotar y/o ampliar los servicios públicos a mayor cantidad de personas de la Parroquia La Unión	Promover los servicios básicos a territorios no alcanzados de la Parroquia para el bienestar comunitario	Realizar 2 gestiones por año	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	2	2	2	2
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Un proyecto al 2025	Número de proyectos realizados		0	2024	0	1	0	0
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Un proyecto al 2025	Número de proyectos realizados		0	2024	0	1	0	0

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 153. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos Ref.6/10

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Anualización de metas				
								Año LB	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Un proyecto al 2025	Número de proyectos realizados		0	2024	0	1	0	0
Gestionar con el Municipio de Quinindé la entrega de predios - inmuebles para personas que pertenecen a grupos vulnerables	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Un proyecto al 2026	Número de proyectos realizados		0	2024	0	0	1	0
Gestionar con el Municipio de Quinindé la entrega de predios - inmuebles para personas que pertenecen a grupos vulnerables	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Un proyecto al 2027	Número de proyectos realizados		0	2024	0	0	0	1
Gestionar con el Municipio de Quinindé la entrega de predios - inmuebles para personas que pertenecen a grupos vulnerables	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Un proyecto al 2026	Número de proyectos realizados		0	2024	0	0	1	0
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Un proyecto al 2026	Número de proyectos realizados		0	2024	0	0	1	0

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 154. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos Ref.7/10

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Anualización de metas				
								Año LB	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
Gestionar con el Municipio de Quinindé la entrega de predios - inmuebles para personas que pertenecen a grupos vulnerables	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Un proyecto al 2025	Número de proyectos realizados		0	2024	0	1	0	0
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Un proyecto al 2026	Número de proyectos realizados		0	2024	0	0	1	0
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Un proyecto al 2027	Número de proyectos realizados		0	2024	0	0	0	1
Gestionar con el Municipio de Quinindé la entrega de predios - inmuebles para personas que pertenecen a grupos vulnerables	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Un proyecto al 2025	Número de proyectos realizados		0	2024	0	1	0	0
Gestionar con el Municipio de Quinindé la entrega de predios - inmuebles para personas que pertenecen a grupos vulnerables	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Una gestión por año	Número de gestiones realizadas		0	2024	0	1	1	1

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 155. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos Ref.8/10

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Anualización de metas				
								Año LB	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
Gestionar con el Municipio de Quinindé la entrega de predios - inmuebles para personas que pertenecen a grupos vulnerables	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Una gestión por año	Número de gestiones realizadas		0	2024	0	1	1	1
Gestionar con el Municipio de Quinindé la entrega de predios - inmuebles para personas que pertenecen a grupos vulnerables	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Una gestión por año	Número de gestiones realizadas		0	2024	0	1	1	1
Gestionar con el Municipio de Quinindé la entrega de predios - inmuebles para personas que pertenecen a grupos vulnerables	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Un proyecto al 2026	Número de proyectos realizados		0	2024	0	0	1	0
Gestionar con el Municipio de Quinindé la entrega de predios - inmuebles para personas que pertenecen a grupos vulnerables	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Una gestión por año	Número de gestiones realizadas		0	2024	0	1	0	0
Gestionar con el Municipio de Quinindé la entrega de predios - inmuebles para personas que pertenecen a grupos vulnerables	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Una gestión por año	Número de gestiones realizadas		0	2024	0	1	0	0

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 156. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos Ref.9/10

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Anualización de metas				
								Año LB	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
Gestionar con el Municipio de Quinindé la entrega de predios inmuebles para personas que pertenecen a grupos vulnerables	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Una gestión por año	Número de gestiones realizadas		0	2024	0	1	1	1
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Un proyecto al 2027	Número de proyectos realizados		0	2024	0	0	0	1
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Un proyecto al 2027	Número de proyectos realizados		0	2024	0	0	0	1
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Un proyecto al 2026	Número de proyectos realizados		0	2024	0	0	1	0
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Un proyecto al 2027	Número de proyectos realizados		0	2024	0	0	0	1

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 157. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente de Asentamientos Humanos Ref.10/10

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Anualización de metas				
								Año LB	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Un proyecto al 2025	Número de proyectos realizados		0	2024	0	1	0	0
Gestionar con el Municipio de Quinindé la entrega de predios inmuebles para personas que pertenecen a grupos vulnerables	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Un proyecto al 2026	Número de proyectos realizados		0	2024	0	0	1	0
Implementar en el Presupuesto y el PDYOT proyectos de mantenimiento de establecimientos	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Un proyecto al 2026	Número de proyectos realizados		0	2024	0	0	1	0

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 158. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente Político Institucional Ref.1/3

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Anualización de metas				
								Año LB	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
Gestionar mejores sistemas de comunicación con la comunidad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Actualizar la información estructural y funcional del GAD para un mejor servicio a la comunidad	Actualizar la información estratégica del GAD Parroquial con proyección al crecimiento político - administrativo	Una gestión al año 2024	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	1	0	0	0
Gestionar la cooperación internacional y buscar apoyo económico en los otros niveles de gobierno	Participación ciudadana	Gestionar Convenios Interinstitucionales con entidades del Gobierno e Instancias de Cooperación Internacional para el avance de las metas propuestas	Articular alternativas de financiamiento para la ejecución de proyectos y obras en beneficio de la Comunidad	Una gestión por año	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	1	1	1	1
Articular el PDYOT Parroquial con el Cantonal y Provincial para ejecutar proyectos de inversión	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Gestionar Convenios Interinstitucionales con entidades del Gobierno e Instancias de Cooperación Internacional para el avance de las metas propuestas	Articular alternativas de financiamiento para la ejecución de proyectos y obras en beneficio de la Comunidad	Realizar 2 gestiones por año	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	2	2	2	2
Gestionar mejores sistemas de comunicación con la comunidad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Promover la información pública y la Participación Inclusiva en el GAD para la toma de decisiones	Entrega de al menos 72 productos al año	Porcentaje de productos entregados	Creciente	0	2024	72	72	72	72

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 159. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente Político Institucional Ref.2/3

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Anualización de metas				
								Año LB	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
Gestionar reuniones de trabajo con los presidentes y dirigentes de barrios, recintos y asociaciones, de jóvenes, adultos, hombres, mujeres y demás estratos de la población	Participación ciudadana	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Promover la información pública y la Participación Inclusiva en el GAD para la toma de decisiones	Una gestión por año	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	1	1	1	1
Gestionar reuniones de trabajo con los presidentes y dirigentes de barrios, recintos y asociaciones	Participación ciudadana	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Promover la información pública y la Participación Inclusiva en el GAD para la toma de decisiones	Participación de 120 adultos mayores	Porcentaje de adultos mayores participantes	Creciente	0	2024	120	120	120	120
Gestionar reuniones de trabajo con los presidentes y dirigentes de barrios, recintos y asociaciones	Participación ciudadana	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Promover la información pública y la Participación Inclusiva en el GAD para la toma de decisiones	Participación de 100 niños (as), jóvenes	Porcentaje de niños (as) participantes	Creciente	0	2024	100	100	100	100
Gestionar reuniones de trabajo con los presidentes y dirigentes de barrios, recintos y asociaciones	Participación ciudadana	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Promover la información pública y la Participación Inclusiva en el GAD para la toma de decisiones	Atención a 50 personas discapacitadas	Porcentaje de personas discapacitadas atendidas	Creciente	0	2024	50	50	50	50
Gestionar reuniones de trabajo con los presidentes y dirigentes de barrios, recintos y asociaciones	Participación ciudadana	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Promover la información pública y la Participación Inclusiva en el GAD para la toma de decisiones	Un evento por año	Número de eventos realizados	Creciente	0	2024	0	1	1	1

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 160. Matriz de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores del Componente Político Institucional Ref.3/3

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Anualización de metas				
								Año LB	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
Gestionar mejores sistemas de comunicación con la comunidad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Actualizar la información estructural y funcional del GAD para un mejor servicio a la comunidad	Actualizar la información estratégica del GAD Parroquial con proyección al crecimiento político - administrativo	Una gestión por año	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	1	1	1	1
Gestionar mejores sistemas de comunicación con la comunidad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Actualizar la información estructural y funcional del GAD para un mejor servicio a la comunidad	Actualizar la información estratégica del GAD Parroquial con proyección al crecimiento político - administrativo	Una gestión al año 2025	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	0	1	0	0
Gestionar mejores sistemas de comunicación con la comunidad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Actualizar la información estructural y funcional del GAD para un mejor servicio a la comunidad	Actualizar la información estratégica del GAD Parroquial con proyección al crecimiento político - administrativo	Una gestión al año 2026	Número de gestiones realizadas	Creciente	0	2024	0	0	1	0
Articular el PDYOT Parroquial con el Cantonal y Provincial para ejecutar proyectos de inversión	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Promover la información pública y la Participación Inclusiva en el GAD para la toma de decisiones	Un evento por año	Número de eventos realizados	Creciente	0	2024	1	1	1	1

Elaborado por: Equipo Consultor



3.7 Matriz de Planes, Programas y Proyectos

La planificación como se anunció anteriormente demanda de la organización de programas y proyectos para satisfacer la mayor cantidad de necesidades, procurando siempre que los beneficiados sean aquellos que verdaderamente necesitan.

Los Programas y Proyectos contienen los lineamientos que la Secretaría Nacional de Planificación (2023) señala:

- ✓ Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria
- ✓ Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente
- ✓ Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidad del territorio
- ✓ Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana

En consecuencia, las definiciones aceptadas en esta actualización se desprenden del marco conceptual de la Guía de acuerdo a la Figura 83:

Plan	Programa	Proyecto	Presupuesto
Conjunto de orientaciones y prioridades definidas en el ámbito técnico y político, que permiten establecer objetivos y metas de corto, mediano o largo plazo, así como las acciones para alcanzarlas.	Enunciado de actividades o pasos necesarios para la realización de un(os) objetivo(s) de un plan. Se orientan por un objetivo estratégico.	Conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas.	Conjunto recursos monetarios disponibles por la institución u organización, distribuidos por programas. Un presupuesto enumera el costo detallado de cada programa.

Figura 83. Definición de planes, programas, proyectos y presupuestos

En forma general para un mejor entendimiento, el presupuesto es la materialización económica de un proyecto, la suma de proyectos constituye un programa y la suma de todos los programas responden a un Plan que deberá tener relación con las directrices de la Política Pública del país. En la Tabla 161 se resumen los programas, proyectos y presupuesto referencial para los años de gestión del PDOT 2024 - 2030 actualizado de la Parroquia Rural La Unión.



Tabla 161. Programas, Proyectos y Presupuesto actualizado en el PDOT 2023 – 2030 Parroquia La Unión

TOTAL

26 Programas	80 Proyectos	2.652.281 Presupuesto
---------------------	---------------------	------------------------------

COMPONENTE

FÍSICO AMBIENTAL

3 Programas	7 Proyectos	1.200 Presupuesto
--------------------	--------------------	--------------------------

COMPONENTE

SOCIOCULTURAL

6 Programas	7 Proyectos	198.500 Presupuesto
--------------------	--------------------	----------------------------

COMPONENTE

ECONÓMICO PRODUCTIVO

5 Programas	5 Proyectos	4.500 Presupuesto
--------------------	--------------------	--------------------------

COMPONENTE

ASENTAMIENTOS HUMANOS

7 Programas	48 Proyectos	2.059.133 Presupuesto
--------------------	---------------------	------------------------------

COMPONENTE

POLÍTICO INSTITUCIONAL

5 Programas	13 Proyectos	388.948 Presupuesto
--------------------	---------------------	----------------------------

Elaborado por: Equipo Consultor

Cada uno de los componentes que se consideraron, se detallan a continuación en las Tablas 164 a 192 donde se pueden apreciar todos los programas a ejecutar y las diferentes Unidades de Intervención del GAD Parroquial, así como la alineación con el PND, ETN y ODS.

En lo referente a la primera alineación con el Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025, se pueden observar los Objetivos que han sido parte de la alineación del PDOT. Con respecto a las metas del PND, la actualización del PDOT Parroquial se alineó a 26 metas que contribuirán al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

A continuación, en la Tabla 162 se pueden observar los cinco Componentes y su alineación a los Objetivos de Desarrollo del PND:



Tabla 162. Alineación de los Componentes al Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
Físico Ambiental	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.
Sociocultural	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. 3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos. 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.
Económico Productivo	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. 6. Incentivar la generación de empleo digno.
Asentamientos Humanos	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. 3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos. 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico. 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.
Político Institucional	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.

Elaborado por: Equipo Consultor

Con respecto a la segunda alineación; es decir a la Estrategia Territorial Nacional ETN, se pueden observar en la Tabla 163 por los diferentes componentes que exige la Guía, complementándose con los lineamientos de la ETN para cada uno y que se exponen con mayor detalle en las Tablas 164 a 192.



Tabla 163. Alineación de los Programas y Proyectos del PDOT a la ETN y sus Directrices

ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL: DIRECTRICES	
Físico Ambiental	
1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	
2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	
3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	
Sociocultural	
1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	
Económico Productivo	
1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	
2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	
4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	
Asentamientos Humanos	
1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	
3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	
5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	
Político Institucional	
1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	
4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	
5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	

Elaborado por: Equipo Consultor

En la tercera alineación con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con vigencia hasta el año 2030, se pueden observar en la Figura 84 su alineación por Componente y cada uno aporta tanto al Plan de Desarrollo como al cumplimiento de los ODS desde la perspectiva del GAD Parroquial.

Para comprender esta alineación, es necesario dejar ciertos antecedentes de tal manera que el lector se pueda enganchar en la comprensión del PDOT Parroquial. En el año 2015 la Organización de las Naciones Unidas (ONU), decide adoptar 17 Objetivos y 169 Metas a nivel mundial como compromiso de cada país para reducir sus indicadores sociales negativos y económicos para mejorar las condiciones de vida en sus territorios.

Los compromisos adquiridos se vinculan a ciertos aspectos como la paz, el planeta, la prosperidad y las alianzas (Universidad Técnica Particular de Loja, 2024) y tienen su vencimiento en el año 2030 donde se evaluarán los resultados como fue en el caso de los



Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y que fueron la base o cimientos sobre los que se erigieron los ODS 2015 -2030.

COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL	2 ALIMENTO CERO 	7 DIVERSIDAD Y SISTEMAS ECOLÓGICOS 	8 TRABAJO JUSTO Y DESARROLLO ECONÓMICO 	9 INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y SISTEMAS ECOLÓGICOS 								
COMPONENTE SOCIOCULTURAL	1 DERECHOS HUMANOS 	3 SALUD Y MÉDICA 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5 GÉNERO DE DERECHO 								
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	10 EDUCACIÓN INICIAL 	11 DIVERSIDAD Y SISTEMAS ECOLÓGICOS 	13 JOVENES POR EL CLIMA 	14 TIC Y MARÍTIMO 	15 INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y SISTEMAS ECOLÓGICOS 	17 UNIVERSALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS 						
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	1 DERECHOS HUMANOS 	5 GÉNERO DE DERECHO 	9 INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y SISTEMAS ECOLÓGICOS 	10 EDUCACIÓN INICIAL 	11 DIVERSIDAD Y SISTEMAS ECOLÓGICOS 	13 JOVENES POR EL CLIMA 	14 TIC Y MARÍTIMO 	15 INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y SISTEMAS ECOLÓGICOS 	17 UNIVERSALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS 			
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	2 ALIMENTO CERO 	5 GÉNERO DE DERECHO 	7 DIVERSIDAD Y SISTEMAS ECOLÓGICOS 	8 TRABAJO JUSTO Y DESARROLLO ECONÓMICO 	9 INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y SISTEMAS ECOLÓGICOS 	10 EDUCACIÓN INICIAL 	11 DIVERSIDAD Y SISTEMAS ECOLÓGICOS 	12 PRODUCCIÓN ECONÓMICO SOSTENIBLE 	13 JOVENES POR EL CLIMA 	14 TIC Y MARÍTIMO 	15 INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y SISTEMAS ECOLÓGICOS 	17 UNIVERSALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS

Figura 84. Programas y Proyectos alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015- 2030

Tras la pandemia existieron obstáculos que limitaron o impidieron que los indicadores puedan mejorar y esto contribuyó a revelar la situación de crisis del sistema educativo y de salud, así como el empleo y la contaminación ambiental lo cual ocasionó problemas en cada país para avanzar en este compromiso sobre todo en el año 2020. El Ecuador se sumó a este compromiso en el año 2018 mediante Decreto Ejecutivo 371 y actualmente es parte de las alineaciones de los programas y proyectos incluir el cumplimiento de los ODS, considerándose entonces como una Política Pública.



Según la Universidad Técnica Particular de Loja (2024) se deben considerar algunos elementos importantes para el cumplimiento de los ODS como son: el financiamiento que requiere poder desarrollar una política y un proyecto que permita cumplir uno de los Objetivos, Metas e Indicadores de los ODS, también se refiere al enfoque multiactor que señala que en el territorio no solamente coexisten las autoridades sino la comunidad, las empresas, las Instituciones y demás que pueden participar en cualquiera de los ODS que promuevan los Gobiernos Autónomos Descentralizados orientados por la Visión de lo que espera conseguir en el futuro territorial.

En esta vía, de acuerdo a la Universidad Técnica Particular de Loja (2024), para que exista un reconocimiento de los ODS y la ciudadanía se requiere:

- ✓ **Comprender al nivel local desde las diferencias:** cada territorio es diferente y las soluciones deben surgir de cada actor involucrado.
- ✓ **Trabajo articulado para cumplir con los ODS:** imprescindible las alianzas multiactor y multinivel para determinar el alcance de los objetivos.
- ✓ **Gobernanza territorial multiactor:** se requiere identificar actores clave y las ideas que provengan de todos son aportes valiosos.
- ✓ **Fortalecimiento de capacidades:** que la ciudadanía pueda conocer y empoderarse de los ODS para exigir su cumplimiento.

En consideración a lo expuesto, la planificación ayuda a que se pueda cumplir los programas, proyectos, metas e indicadores mediante la asignación de recursos en forma ordenada y con un horizonte de corto, mediano y largo plazo que involucre la participación multiactor y bajo el principio de prioridad de cada problema. Esto significa basar la toma de decisiones en la planificación integral, inclusiva, participativa y transparente (Universidad Técnica Particular de Loja, 2024).

De acuerdo a lo que se ha podido investigar, resulta necesario la participación de la ciudadanía en todas las acciones del GAD Parroquial, lo cual conlleva que se organicen equipos de trabajo con personal del propio GAD para evaluar el cumplimiento al menos trimestral de cada ODS involucrado, así como el resto de proyectos, metas que mediante



gestión o a través del desprendimiento de recursos económicos realice el GAD Parroquial de La Unión.

En este contexto, la posibilidad de cumplimiento está atada a los recursos económicos que se disponen; sin embargo, de acuerdo a la organización Faro Investigación y Acción Colectiva (2019) “en las próximas décadas el 95% de la expansión urbana tendrá lugar en los países en desarrollo”, esto sin duda lleva a pensar en los desafíos económicos y de ordenamiento territorial. Por tanto, hay que establecer lo necesario para dotar de servicios públicos a las nuevas zonas urbanas que se vayan incorporando a cada territorio.

A continuación, en las matrices de las Tablas 164 a 192 se pueden ver resumidas las propuestas de los programas, proyectos y las alineaciones con el Plan de Desarrollo PND, la Estrategia Territorial Nacional ETN y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS:



Tabla 164. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Físico Ambiental Ref.1/3

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan /programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS		
										Objetivo	Meta				
Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Fomentar el conocimiento y cuidado ambiental en la población	Gestión Ambiental	Una gestión anual	Promover y asegurar una gestión ambiental integral en la Parroquia	Gestión ante las empresas contaminantes para donación de biodigestores	\$	-	Recursos del GAD	Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Seguridad Alimentaria y Protección del Ambiente	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.13. Gestionar el hábitat para la sustentabilidad ambiental y gestión integral de la seguridad y riesgos.	12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Fomentar el conocimiento y cuidado ambiental en la población	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Una gestión anual	Promover y asegurar una gestión ambiental integral en la Parroquia	Gestionar con el Municipio la extensión del alcantarillado	\$	-	Gestión con Alcaldía	Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Seguridad Alimentaria y Protección del Ambiente	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.13. Gestionar el hábitat para la sustentabilidad ambiental y gestión integral de la seguridad y riesgos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Fomentar el conocimiento y cuidado ambiental en la población	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Una gestión anual	Promover y asegurar una gestión ambiental integral en la Parroquia	Gestionar el apoyo del MAG para capacitaciones de prácticas agrícolas sostenibles	\$	-	Gestión otras Instituciones	Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Seguridad Alimentaria y Protección del Ambiente	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 165. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Físico Ambiental Ref.2/3

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan /programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Fomentar el conocimiento y cuidado ambiental en la población	Gestión Ambiental	Una gestión anual	Reducir la contaminación ambiental producto de la actividad económica y humana	Gestionar con el Ministerio del Ambiente y Municipio la obligatoriedad del productor agrícola bananero y de palma de minimizar el impacto ambiental	\$ -	Gestión con Alcaldía	Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Seguridad Alimentaria y Protección del Ambiente	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.7. Implementar acciones para detener los procesos de degradación de los recursos naturales en las áreas rurales y fomentar prácticas agroecológicas que favorezcan la recuperación de estos ecosistemas.	12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Fomentar el conocimiento y cuidado ambiental en la población	Gestión Ambiental	Una gestión anual	Reducir la contaminación ambiental producto de la actividad económica y humana	Gestionar con el Ministerio del Ambiente y Municipio estudios de contaminación en los ríos	\$ -	Gestión con Alcaldía	Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Seguridad Alimentaria y Protección del Ambiente	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y correspondiente del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 166. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Físico Ambiental Ref.3/3

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan /programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS	
										Objetivo	Meta	Diretriz	Lineamiento		
Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Cuidar el medio ambiente, la flora y fauna de la Parroquia	Preservar especies ambientalmente afectadas por la acción del hombre	Forestación y Reforestación	Reforestación de 50 árboles anuales	Aportar para la remediación ambiental mediante la siembra de árboles para mejorar la calidad del aire y mitigar los efectos del cambio climático	Gestión reforestación en las riveras de los esteros que atraviesan la cabecera Parroquial	\$	-	Recursos del GAD	Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Seguridad Alimentaria y Protección del Ambiente	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.2. Priorizar la reforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas, con el fin de disminuir la sedimentación y contaminación en la parte baja.	12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Fomentar el conocimiento y cuidado ambiental en la población	Gestión Ambiental	Capacitar a 30 habitantes anualmente	Promover y asegurar una gestión ambiental integral en la Parroquia	Capacitación e implantación de señalética para los barrios, comunidades y recintos sobre educación ambiental y defensa de espacios verdes asentados en las riveras de los esteros	\$ 1.200,00		Recursos del GAD	Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Seguridad Alimentaria y Protección del Ambiente	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.13. Gestionar el hábitat para la sustentabilidad ambiental y gestión integral de la seguridad y riesgos.	12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 167. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Sociocultural Ref.1/3

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS	
										Objetivo	Meta	Diretriz	Lineamiento		
Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	Realizar campañas de prevención de violencia intrafamiliar y prevención de embarazos en mujeres adolescentes	Prevenir la Violencia Familiar y embarazos prematuros	No existe competencia	Capacitar a 40 de habitantes	Capacitación a los barrios y recintos sobre prevención de violencia intrafamiliar	Capacitación a los barrios, comunidades y recintos para reducir la violencia intrafamiliar	\$ 3.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Grupos Prioritarios y Salud	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Reducir la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres de 1,14 en el año 2023 a 0,8 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana.		
Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	Realizar capacitaciones a niños, jóvenes y adolescentes sobre la educación y la elección de la carrera adecuada	Fomentar la orientación vocacional para la elección de carreras universitarias	No existe competencia	Una gestión anual	Ferias de carreras y empleo sobre oferta educativa en las Universidades e Institutos	Gestionar ferias de carreras y empleo que permitan a los niños, jóvenes y adolescentes conocer la oferta educativa en las Universidades e Institutos	\$ -	Gestión otras Instituciones	Comisión de Grupos Prioritarios y Salud	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria del 40,33% en el año 2022 al 45,54% al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.		
Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	Gestionar campañas de erradicación de la desnutrición infantil	Prevenir la desnutrición infantil a través de la alimentación saludable	Protección integral a la niñez y adolescencia	Una gestión anual	Capacitación de padres de familia en alimentación y salud del niño	Gestionar micronutrientes y capacitaciones a los padres de familia en prácticas de alimentación saludable para niños 0-2 años, que incluya la lactancia materna, la alimentación complementaria, la higiene alimentaria y la prevención de enfermedades	\$ -	Gestión otras Instituciones	Comisión de Grupos Prioritarios y Salud	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.10. Promover una alimentación sana y nutritiva, potenciando la producción local, con un enfoque de seguridad alimentaria.	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 168. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Sociocultural Ref.2/3

Objetivo de desarrollo PDT	Objetivo de gestión PDT (objetivo estratégico)	Política PDT	Competencia	Meta PDT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS	
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	Impulsar el deporte, el arte, la cultura, el patrimonio, y la recreación de los habitantes de la Parroquia	Promocionar eventos deportivos, la recreación y la identidad cultural en la Parroquia	Infraestructura física, equipamiento y espacios públicos de la parroquia rural	Realizar 6 eventos anuales	Programar eventos deportivos, artísticos, culturales y de recreación en los barrios, comunidades y recintos	Organizar programas que fortalezcan la participación de la Comunidad en el deporte, la cultura y recreación	\$ 192.500,00	Recursos del GAD	Comisión de Grupos Prioritarios y Salud	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	Realizar campañas de Seguridad Pública y protección de grupos de la Comunidad	Promover la seguridad en la Parroquia y la Integración de Grupos Vulnerables y Prioritarios	Participación ciudadana	Una gestión al año 2027	Fomentar el cuidado e integración de los grupos vulnerables y prioritarios	Gestionar la donación y/o recuperación de espacios públicos para la construcción de casas asistenciales para grupos prioritarios y vulnerables	\$ -	Gestión con Alcaldía	Comisión de Grupos Prioritarios y Salud	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.9. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 169. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Sociocultural Ref.3/3

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND			ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	
Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	Realizar campañas de prevención de violencia intrafamiliar y prevención de embarazos en mujeres adolescentes	Prevenir la Violencia Familiar y embarazos prematuros	Protección integral a la niñez y adolescencia	Capacitar a 20 niñas y adolescentes	Capacitación a los barrios y recintos sobre prevención de violencia intrafamiliar	Capacitación a niñas y/o adolescentes en los barrios, comunidades y recintos sobre educación sexual	\$ 3.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Grupos Prioritarios y Salud	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 14 años de 2,43 en el año 2022 a 2,40 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.5. Promover mecanismos sectoriales e intersectoriales para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, considerando las particularidades territoriales.	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	
Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	Realizar campañas de Seguridad Pública y protección de grupos de la Comunidad	Promover la seguridad en la Parroquia y la Integración de Grupos Vulnerables y Prioritarios	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Una gestión anual	Fortalecer la participación de la Policía y la Comunidad para disminuir la inseguridad	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura física y de equipos de la Policía Nacional en la Parroquia	\$ -	Gestión otras Instituciones	Comisión de Grupos Prioritarios y Salud	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Aumentar el porcentaje de afectación de las estructuras de delincuencia organizada de 0% en el año 2023 a 85% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	11 Ciudades y comunidades sostenibles	

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 170. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Económico Productivo Ref.1/2

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Ente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS	
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento		
Fortalecer el desarrollo económico - productivo de la Parroquia en las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas a través del apoyo a la asociatividad, capacitaciones a productores y la distribución equitativa de los recursos para la promoción de los productos en el mercado nacional e internacional	Incentivar a los productores la formación de asociaciones legalizadas	Promover la Legalización de Asociaciones Comunitarias	Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales	Una gestión anual	Gestionar el fortalecimiento y la legalización de las asociaciones	Gestión para establecer un sistema de seguimiento de las asociaciones legalizadas, para el cumplimiento de los requisitos legales y la transparencia en su gestión.	\$	-	Gestión con Alcaldía	Comisión de Planificación y Presupuesto	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.7. Contar con catastros urbano y rural actualizados, como mecanismo de ordenamiento y planificación del territorio, que generen seguridad jurídica en tenencia y transferencia de la propiedad del suelo.	17 Alianzas para lograr los objetivos
Fortalecer el desarrollo económico - productivo de la Parroquia en las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas a través del apoyo a la asociatividad, capacitaciones a productores y la distribución equitativa de los recursos para la promoción de los productos en el mercado nacional e internacional	Promocionar los espacios de actividad económica de la Parroquia	Fomentar la reactivación del Patio de Comidas como generador de empleo en la Parroquia	Infraestructura física, equipamiento y espacios públicos de la parroquia rural	Una gestión anual	Fortalecimiento del Patio de Comidas de la Parroquia	Gestionar el cambio de ubicación de la ranchería al sector del Patio de Comidas	\$	-	Gestión con Alcaldía	Comisión de Planificación y Presupuesto	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Fortalecer el desarrollo económico - productivo de la Parroquia en las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas a través del apoyo a la asociatividad, capacitaciones a productores y la distribución equitativa de los recursos para la promoción de los productos en el mercado nacional e internacional	Gestionar el financiamiento para el productor agrícola	Incentivar la capacitación financiera para productores agrícolas de la Parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Una gestión anual	Gestionar capacitaciones para el acceso a financiamiento para los productores agrícolas de la parroquia que impulse la productividad, la competitividad y el desarrollo del sector agropecuario	Gestión para la capacitación a los productores agrícolas en gestión financiera, planificación de proyectos, elaboración de presupuestos y acceso a fuentes de financiamiento, fortaleciendo sus capacidades para acceder a recursos y administrarlos de manera eficiente	\$	-	Gestión otras Instituciones	Comisión de Planificación y Presupuesto	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 171. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Económico Productivo Ref.2/2

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Ente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS	
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	
Fortalecer el desarrollo económico - productivo de la Parroquia en las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas a través del apoyo a la asociatividad, capacitaciones a productores y la distribución equitativa de los recursos para la promoción de los productos en el mercado nacional e internacional	Potenciar el mercado nacional e internacional para el agricultor así como el emprendimiento	Promover eventos agropecuarios y el fortalecimiento del Artesano en la Parroquia	No existe competencia	Una gestión anual	Acceso a mercados nacionales e internacionales para los productores agrícolas de la parroquia, e impulso al artesano emprendedor	Fomentar una feria artesanal para incentivar el emprendimiento, fomentar el empleo y disminuir la migración	\$ 4.500,00	Recursos del GAD	Comisión de Planificación y Presupuesto	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.		
Fortalecer el desarrollo económico - productivo de la Parroquia en las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas a través del apoyo a la asociatividad, capacitaciones a productores y la distribución equitativa de los recursos para la promoción de los productos en el mercado nacional e internacional	Promover la producción para la seguridad alimentaria en la Parroquia	Promover la Seguridad Alimentaria y la Sostenibilidad en la Producción y Comercialización de Productos Agrícolas	Fomento de la seguridad alimentaria	Una gestión anual	Capacitación a productores agrícolas en seguridad alimentaria	Gestionar talleres prácticos de producción agrícola sostenible, técnicas de manejo de cultivos, conservación de suelos y agua, uso de abonos orgánicos y control biológico de plagas y enfermedades	\$ -	Recursos del GAD	Comisión de Planificación y Presupuesto	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.10. Promover una alimentación sana y nutritiva, potenciando la producción local, con un enfoque de seguridad alimentaria.	2 Hambre cero 12 Producción y consumo responsables	

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 172. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.1/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS	
										Objetivo	Meta			
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Vialidad	Realización de 2 gestiones anuales	Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural	Gestionar mecanismos de coordinación interinstitucional para la rehabilitación y mejoramiento de la vialidad rural	\$	-	Gestión con Prefectura	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana. 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Vialidad	Un proyecto al 2025	Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural	Adoquinado, aceras y bordillos - Nuevo Azuay	\$ 80.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad. 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Realizar las gestiones necesarias para dotar y/o ampliar los servicios públicos a mayor cantidad de personas de la Parroquia La Unión	Promover los servicios básicos a territorios no alcanzados de la Parroquia para el bienestar comunitario	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Realizar 2 gestiones por año	Gestión para la cobertura o ampliación de servicios públicos: agua, alcantarillado, energía eléctrica y recolección de basura.	Gestión para la cobertura o ampliación del servicio de alcantarillado en la Parroquia	\$	-	Gestión con Alcaldía	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos. 11 Ciudades y comunidades sostenibles

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 173. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.2/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Realizar las gestiones necesarias para dotar y/o ampliar los servicios públicos a mayor cantidad de personas de la Parroquia La Unión	Promover los servicios básicos a territorios no alcanzados de la Parroquia para el bienestar comunitario	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Realizar 2 gestiones por año	Gestión para la cobertura o ampliación de servicios públicos: agua, alcantarillado, energía eléctrica y recolección de basura.	Gestión para la cobertura o ampliación del servicio de agua potable en la Parroquia	\$ -	Gestión con Alcaldía	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Un proyecto anual	Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple	Mantenimiento II Fase del Edificio del GAD	\$ 98.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Cuatro proyectos al 2024	Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple	Construcción y/o mantenimiento de espacios públicos, canchas deportivas o patrimoniales	\$ 152.030,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 174. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.3/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar los procesos de movilidad, transporte, potenciales riesgos y conectividad en la Parroquia	Promover la movilidad, transporte, gestión de riesgos, conectividad y uso de TICs en la Parroquia	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Una gestión anual	Promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la movilidad, el transporte, los potenciales riesgos y la conectividad en la Parroquia	Coordinación interinstitucional para la gestión de Conectividad, TIC, Internet y acceso celular	\$	-	Gestión con Prefectura	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar los procesos de movilidad, transporte, potenciales riesgos y conectividad en la Parroquia	Promover la movilidad, transporte, gestión de riesgos, conectividad y uso de TICs en la Parroquia	Gestión de Riesgos	Una gestión al 2025	Promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la movilidad, el transporte, los potenciales riesgos y la conectividad en la Parroquia	Gestión interinstitucional para la formulación del Plan de Gestión de Riesgos	\$	-	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	5.5. Promover la participación activa de las comunidades en la identificación, evaluación y gestión de riesgos de desastres.	1 Fin de la pobreza 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Vialidad	Realización de 1 gestión al 2027	Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural	Recinto El Silencio: regeneración y adoquinado calle diagonal Iglesia	\$ 65.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 175. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.4/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Vialidad	Un proyecto al 2025	Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural	Adoquinado, aceras y bordillos - Playa del Muerto	\$ 58.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Vialidad	Un proyecto al 2024	Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural	Regeneración urbana y mantenimiento vial	\$ 157.755,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Vialidad	Un proyecto al 2027	Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural	Aceras y bordillos - Barrio 10 de Octubre	\$ 90.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 176. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.5/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS	
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Realización de 2 gestiones anuales	Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural	Gestionar mecanismos de coordinación interinstitucional para la rehabilitación de la infraestructura de los Centros de Salud y su equipamiento	\$	-	Gestión otras Instituciones	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.2. Garantizar la atención integral de salud con énfasis en el sector rural.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Realización de 2 gestiones anuales	Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural	Gestionar mecanismos de coordinación interinstitucional para la rehabilitación de la infraestructura educativa	\$	-	Gestión otras Instituciones	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar el cumplimiento del Ordenamiento Territorial de calles y asentamientos humanos	Promover la Gestión y Ordenamiento de Espacios Públicos en la Parroquia	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Una gestión anual	Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para la gestión del ordenamiento territorial, involucrando a las entidades públicas, las organizaciones sociales y los habitantes de la Parroquia	Gestión de la aplicación de la normativa en espacios públicos, aceras y otros	\$	-	Gestión con Alcaldía	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 177. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.6/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS	
										Objetivo	Meta	Diretriz	Lineamiento	Objetivo	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Participación ciudadana	Construcción de 1 espacio comunitario anual	Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial	Construcción de casas de reuniones comunitarias	\$ 97.345,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Vialidad	Un proyecto al 2024	Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural	Aceras y bordillos - Calle El Oro	\$ 61.189,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Vialidad	Un proyecto al 2024	Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural	Aceras y bordillos - Calle 12 de Octubre y Manuel Estrada	\$ 97.814,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 178. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.7/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Realizar las gestiones necesarias para dotar y/o ampliar los servicios públicos a mayor cantidad de personas de la Parroquia La Unión	Promover los servicios básicos a territorios no alcanzados de la Parroquia para el bienestar comunitario	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Realizar 2 gestiones por año	Gestión para la cobertura o ampliación de servicios públicos: agua, alcantarillado, energía eléctrica y recolección de basura.	Gestión para la cobertura o ampliación del servicio de recolección de basura en la Parroquia	\$ -	Gestión con Alcaldía	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar con el Municipio de Quinindé la legalización de predios e inmuebles	Impulsar la legalización de los predios irregulares para el desarrollo territorial	No existe competencia	Una gestión por año	Legalización de predios en el GAD Municipal de Quinindé	Gestión para la legalización y regularización de predios en el GAD Municipal de Quinindé	\$ -	Gestión con Alcaldía	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Contribuir al mejoramiento de la Infraestructura Educativa, de Salud, Vialidad Rural, Regeneración Urbana y Embellecimiento de la Parroquia	Vialidad	Un proyecto al 2027	Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural	Aceras y bordillos - Calle Fernando Tinoco	\$ 90.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 179. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.8/16

Objetivo de desarrollo PDT	Objetivo de gestión PDT (objetivo estratégico)	Política PDT	Competencia	Meta PDT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS	
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Un proyecto al 2025	Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple	Parque Lineal Cajeanas	\$ 50.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Realizar las gestiones necesarias para dotar y/o ampliar los servicios públicos a mayor cantidad de personas de la Parroquia La Unión	Promover los servicios básicos a territorios no alcanzados de la Parroquia para el bienestar comunitario	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Realizar 2 gestiones por año	Gestión para la cobertura o ampliación de servicios públicos: agua, alcantarillado, energía eléctrica y recolección de basura.	Gestión para el uso de energía renovable en la cobertura o ampliación del servicio de alumbrado público en la Parroquia	\$ -	Gestión con Alcaldía	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.9. Promover la generación sostenible, así como el consumo eficiente y responsable de energía; propiciar la transición hacia un modelo responsable con menor consumo de combustibles fósiles.	11 Ciudades y comunidades sostenibles	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Un proyecto al 2025	Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple	Estadio - Proyecto de nivelación y grama - césped (solo cancha)	\$ 15.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 180. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.9/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS	
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Un proyecto al 2025	Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple	Mantenimiento Juegos Infantiles - Voluntad de Dios	\$ 6.500,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Un proyecto al 2025	Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple	Parque - Comunidad Matamba	\$ 40.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Participación ciudadana	Un proyecto al 2026	Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial	Casa Comunal - El Paisaje	\$ 45.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 181. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.10/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS	
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Participación ciudadana	Un proyecto al 2027	Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial	Reconstrucción Casa Comunal Los Andes 1	\$ 20.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Participación ciudadana	Un proyecto al 2026	Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial	Graderíos Cancha Barrio San Francisco - La Independencia	\$ 25.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Un proyecto al 2026	Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple	Cancha Uso Múltiple y graderíos: Barrio La Verónica	\$ 45.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 182. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.11/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Participación ciudadana	Un proyecto al 2025	Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial	Mantenimiento de puentes San Vicente de Mache y Milagro de Dios 1	\$ 6.500,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Un proyecto al 2026	Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple	Remodelación cancha de uso múltiple: Barrio 5 de Agosto	\$ 20.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Un proyecto al 2027	Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple	Parque Río Azul	\$ 50.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 183. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.12/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS	
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Participación ciudadana	Un proyecto al 2025	Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial	Malecón - El Guayabal	\$ 45.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Participación ciudadana	Una gestión por año	Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial	Gestión 3 puentes: Barrios Villas Nuevas, 7 de Septiembre y Recinto Rio Chamba	\$ -	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Participación ciudadana	Una gestión por año	Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial	Gestión cementerio	\$ -	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 184. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.13/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS	
										Objetivo	Meta			
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Participación ciudadana	Una gestión por año	Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial	Gestión Mercado	\$	-	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Participación ciudadana	Un proyecto al 2026	Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial	Canalización, tubería Voluntad de Dios	\$ 20.000,00	-	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Participación ciudadana	Una gestión por año	Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial	Gestionar alarmas comunitarias	\$	-	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 185. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.14/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS	
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Participación ciudadana	Una gestión por año	Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial	Gestión luminarias Parroquia	\$	-	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Participación ciudadana	Una gestión por año	Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial	Gestión Muros de contención Alcalde: Bajada del Guayabal	\$	-	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Un proyecto al 2027	Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple	Cancha uso múltiple y graderíos - Barrio Vivanco recinto La Independencia	\$ 45.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 186. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.15/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Un proyecto al 2027	Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple	Parque Infantil en Zaracay 1	\$ 40.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Un proyecto al 2026	Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple	Recinto El Belén: Parque y/o calle (adoquinado)	\$ 65.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Un proyecto al 2027	Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple	Techado - Recinto El Rosario	\$ 75.000,00	BEDE	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	11 Ciudades y comunidades sostenibles

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 187. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Asentamientos Humanos Ref.16/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS	
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Un proyecto al 2025	Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple	Construcción Coliseo para 2.000 personas	\$ 386.000,00	BEDE	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	11 Ciudades y comunidades sostenibles	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Impulsar la Construcción de Casas Comunales y Espacios de Integración en la Parroquia	Participación ciudadana	Un proyecto al 2026	Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial	Dragado de cauces de los esteros	\$ 6.500,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Construir y mantener espacios públicos para el Desarrollo Comunitario	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Un proyecto al 2026	Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple	Arreglo Juegos Recreativos del Patio de Comidas	\$ 6.500,00	Recursos del GAD	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 188. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Político Institucional Ref.1/5

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS	
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Actualizar la información estructural y funcional del GAD para un mejor servicio a la comunidad	Actualizar la información estratégica del GAD Parroquial con proyección al crecimiento político - administrativo	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Una gestión al año 2024	Actualización y mejoramiento de la información del GAD Parroquial	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	\$ 20.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Educación, Cultura y Deporte	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos	
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Gestionar Convenios Interinstitucionales con entidades del Gobierno e Instancias de Cooperación Internacional para el avance de las metas propuestas	Articular alternativas de financiamiento para la ejecución de proyectos y obras en beneficio de la Comunidad	Participación ciudadana	Una gestión por año	Aprovechamiento de otras alternativas de financiamiento en proyectos	Gestionar como alternativa de financiamiento la Cooperación Internacional	\$ -	Gestión otras Instituciones	Comisión de Educación, Cultura y Deporte	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el monto desembolsado de Cooperación Internacional No Reembolsable-CINR oficial y no gubernamental de USD 261,71 millones en el año 2022 a USD 327,14 millones al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.10. Promover la cooperación internacional y Alianzas Público Privadas para el desarrollo de un modelo sostenible que garantice el acceso equitativo a oportunidades para personas de todas las edades y habilidades.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Gestionar Convenios Interinstitucionales con entidades del Gobierno e Instancias de Cooperación Internacional para el avance de las metas propuestas	Articular alternativas de financiamiento para la ejecución de proyectos y obras en beneficio de la Comunidad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Realizar 2 gestiones por año	Aprovechamiento de otras alternativas de financiamiento en proyectos	Gestión para la articulación y gestión de obras para la Parroquia	\$ -	Gestión otras Instituciones	Comisión de Educación, Cultura y Deporte	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos	

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 189. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Político Institucional Ref.2/5

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Promover la información pública y la Participación Inclusiva en el GAD para la toma de decisiones	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Entrega de al menos 72 productos al año	Acceso y difusión a la información pública del GAD	Promocionar y difundir la información pública del GAD Parroquial, interactuar con los habitantes de la parroquia y responder a sus consultas	\$ 35.200,00	Recursos del GAD	Comisión de Educación, Cultura y Deporte	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.9. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Promover la información pública y la Participación Inclusiva en el GAD para la toma de decisiones	Participación ciudadana	Una gestión por año	Participación social, Igualdad y Equidad de Género	Gestionar la participación activa de los Consejos Consultivos Parroquiales en la elaboración, el seguimiento y la evaluación de los planes y programas de desarrollo	\$ -	Recursos del GAD	Comisión de Educación, Cultura y Deporte	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de Consejos Ciudadanos Sectoriales (CCS) conformados de 27,59% en el año 2023 a 72,41% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.2. Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación a la desconcentración y descentralización, a fin de generar alertas oportunas que permitan una adecuada gestión y garantía de bienes, y servicios públicos.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Promover la información pública y la Participación Inclusiva en el GAD para la toma de decisiones	Participación ciudadana	Participación de 120 adultos mayores	Participación social, Igualdad y Equidad de Género de grupos vulnerables y prioritarios	Incentivar la participación de adultos mayores	\$ 155.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Educación, Cultura y Deporte	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.9. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 190. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Político Institucional Ref.3/5

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Promover la información pública y la Participación Inclusiva en el GAD para la toma de decisiones	Participación ciudadana	Participación de 100 niños (as), jóvenes	Participación social, Igualdad y Equidad de Género de grupos vulnerables y prioritarios	Fomento al buen uso de los tiempos para niños y jóvenes	\$ 71.502,00	Recursos del GAD	Comisión de Educación, Cultura y Deporte	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.9. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Promover la información pública y la Participación Inclusiva en el GAD para la toma de decisiones	Participación ciudadana	Atención a 50 personas discapacitadas	Participación social, Igualdad y Equidad de Género de grupos vulnerables y prioritarios	Atención domiciliaria a personas con discapacidad	\$ 46.500,00	Recursos del GAD	Comisión de Educación, Cultura y Deporte	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.9. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Promover la información pública y la Participación Inclusiva en el GAD para la toma de decisiones	Participación ciudadana	Un evento por año	Participación social, Igualdad y Equidad de Género de grupos vulnerables y prioritarios	Fomento de participación de la mujer en la Parroquia	\$ 19.500,00	Recursos del GAD	Comisión de Educación, Cultura y Deporte	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnica a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.9. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 191. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Político Institucional Ref.4/5

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS	
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Actualizar la información estructural y funcional del GAD para un mejor servicio a la comunidad	Actualizar la información estratégica del GAD Parroquial con proyección al crecimiento político - administrativo	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Una gestión por año	Actualización y mejoramiento de la información del GAD Parroquial	Gestión - Cantonización de la Parroquia La Unión de Quinindé	\$	-	Recursos del GAD	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos	
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Actualizar la información estructural y funcional del GAD para un mejor servicio a la comunidad	Actualizar la información estratégica del GAD Parroquial con proyección al crecimiento político - administrativo	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Una gestión al año 2025	Actualización y mejoramiento de la información del GAD Parroquial	Actualización del Organigrama Funcional del GAD	\$ 1.000,00	Recursos del GAD	Comisión de Educación, Cultura y Deporte	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos	
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Actualizar la información estructural y funcional del GAD para un mejor servicio a la comunidad	Actualizar la información estratégica del GAD Parroquial con proyección al crecimiento político - administrativo	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Una gestión al año 2026	Actualización y mejoramiento de la información del GAD Parroquial	Gestión - Actualización de la Cartografía del GAD Parroquial	\$	-	Recursos del GAD	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	5.11. Fortalecer la generación de información relacionada con la gestión integral de riesgos y prevención de desastres.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos	

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 192. Matriz de Planes, Programas y Proyectos del Componente Político Institucional Ref.5/5

Objetivo de desarrollo PDT	Objetivo de gestión PDT (objetivo estratégico)	Política PDT	Competencia	Meta PDT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Promover la información pública y la Participación Inclusiva en el GAD para la toma de decisiones	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Un evento por año	Participación social, Igualdad y Equidad de Género de grupos vulnerables y prioritarios	Acompañamiento técnico para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria en la Parroquia La Unión	\$ 40.246,00	Recursos del GAD	Comisión de Educación, Cultura y Deporte	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.10. Promover una alimentación sana y nutritiva, potenciando la producción local, con un enfoque de seguridad alimentaria.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Elaborado por: Equipo Consultor



3.8 Matriz de Alineación con otros Instrumentos

La planificación involucra que al actualizar el PDOT de la Parroquia La Unión 2024 -2030 se deban considerar en el camino las siguientes Agendas de Igualdad:

- ✓ Agenda de Igualdad para Discapacidades
- ✓ Agenda de Igualdad de Género
- ✓ Agenda de Igualdad de Intergeneracional
- ✓ Agenda de Igualdad de Movilidad Humana
- ✓ Agenda de Igualdad para Pueblos y Nacionalidades
- ✓ Planificación Territorial Diferenciada
- ✓ Agenda de Coordinación Zonal 1

En el caso particular de la Parroquia La Unión no aplica la Planificación Territorial Diferenciada por lo que no se podría alinear a ningún proyecto previsto en el PDOT. Para esta lineación se utilizó la metodología propuesta por la Secretaría Nacional de Planificación (2023) basada en la Matriz de Relacionamiento de Enfoques de Igualdad para las Parroquias Rurales y se clasificaron para los diferentes proyectos que se presentaron agrupados por Componentes para un mejor entendimiento de la información que tendrá disponible la población.

Este PDOT integra de manera transversal los principios de igualdad y no discriminación, asegurando que las políticas y acciones propuestas sean inclusivas y respondan a las necesidades específicas sobre todo de grupos vulnerables y prioritarios como la participación activa de mujeres y jóvenes en la toma de decisiones del GAD Parroquial.

Es por eso que, la relación entre el PDOT y las Agendas de Igualdad exige la promoción de un desarrollo equitativo que respete la diversidad cultural de los pueblos y nacionalidades presentes en la Parroquia. La planificación territorial contempla estrategias que fortalecen la identidad cultural y los derechos de estas comunidades, aceptando su participación en el desarrollo local, en el caso de la movilidad humana se consideran las dinámicas migratorias, promoviendo un entorno de inclusión y bienestar de todos los habitantes de la Parroquia La Unión. Las Tablas 193 a 218 contienen la información señalada en los párrafos anteriores:



Tabla 193. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Físico Ambiental Ref.1/2

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Gestión Ambiental	2. Género 4. Movilidad Humana 5. Pueblos y Nacionalidades	2.1 Fortalecer las capacidades de las entidades públicas que trabajan en cambio climático, medio ambiente y reducción del riesgo de desastres, para garantizar que sus políticas, planes y proyectos integren el enfoque de género 4.1 Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos. 5.1 Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	2.1.1 Incorporar el enfoque de género en las metodologías, diseño, implementación, regulaciones y monitoreo de la gestión ambiental, incluyendo los planes de manejo de parques nacionales y áreas protegidas, reservas y otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas. 4.1.1 Incorporar en los procesos de gestión de riesgo y planes de contingencia nacionales y descentralizados el enfoque de movilidad humana. 5.1.1 Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.	N/A	N/A	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	Seguridad
Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Gestión Ambiental	2. Género 4. Movilidad Humana 5. Pueblos y Nacionalidades	2.1 Fortalecer las capacidades de las entidades públicas que trabajan en cambio climático, medio ambiente y reducción del riesgo de desastres, para garantizar que sus políticas, planes y proyectos integren el enfoque de género 4.2 Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza. 5.1 Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	2.1.1 Incorporar el enfoque de género en las metodologías, diseño, implementación, regulaciones y monitoreo de la gestión ambiental, incluyendo los planes de manejo de parques nacionales y áreas protegidas, reservas y otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas. 4.2.1 Incentivar el reciclaje con la participación de personas en movilidad humana, como mecanismo de inclusión y cuidado de medio ambiente. 5.1.1 Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.	N/A	N/A	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	Seguridad
Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	4. Movilidad Humana	4.1 Promover de manera integral los derechos y responsabilidades de las personas en movilidad humana.	4.1.1 Fortalecer protocolos de atención en los servicios públicos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana.	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 194. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Físico Ambiental Ref.2/2

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	2. Género	2.1 Promover la resiliencia de las mujeres y sus comunidades, así como de las personas LGBTIQ+ y procurar su autonomía para responder y recuperarse del impacto del cambio climático, los desastres y los fenómenos meteorológicos extremos	2.1.1 Incrementar la capacidad de respuesta de las mujeres y personas LGBTIQ+ frente a impactos del cambio climático, mediante el suministro de infraestructuras y servicios esenciales, sobre todo en zonas rurales y poblaciones de pueblos y nacionalidades indígenas, afrodescendientes y montuvias.	N/A	N/A	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	Seguridad
Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Gestión Ambiental	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	Seguridad
Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Gestión Ambiental	2. Género 4. Movilidad Humana 5. Pueblos y Nacionalidades	2.1 Fortalecer las capacidades de las entidades públicas que trabajan en cambio climático, medio ambiente y reducción del riesgo de desastres, para garantizar que sus políticas, planes y proyectos integren el enfoque de género 4.1 Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos. 5.1 Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	2.1.1 Incorporar el enfoque de género en las metodologías, diseño, implementación, regulaciones y monitoreo de la gestión ambiental, incluyendo los planes de manejo de parques nacionales y áreas protegidas, reservas y otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas. 4.1.1 Incorporar en los procesos de gestión de riesgo y planes de contingencia nacionales y descentralizados el enfoque de movilidad humana. 5.1.1 Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.	N/A	N/A	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	Seguridad
Asegurar la gestión integral de los recursos naturales y la sostenibilidad de la biodiversidad en la Parroquia, mediante la disminución de la contaminación, un manejo eficiente de los residuos y el aprovechamiento de energías renovables para la reducción de la huella ecológica generando armonía entre la comunidad y el medio ambiente	Cuidar el medio ambiente, la flora y fauna de la Parroquia	Forestación y Reforestación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	Seguridad

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 195. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Sociocultural Ref.1/2

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	Realizar campañas de prevención de violencia intrafamiliar y prevención de embarazos en mujeres adolescentes	No existe competencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	Realizar capacitaciones a niños, jóvenes y adolescentes sobre la educación y la elección de la carrera adecuada	No existe competencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	Gestionar campañas de erradicación de la desnutrición infantil	Protección integral a la niñez y adolescencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	Salud / Desnutrición

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 196. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Sociocultural Ref.2/2

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	Impulsar el deporte, el arte, la cultura, el patrimonio, y la recreación de los habitantes de la Parroquia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	2. Género 4. Movilidad Humana	2.1 Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género. 4.1 Combatir toda forma de discriminación hacia personas en movilidad humana y promover una vida libre de violencia.	2.1.1 Destinar presupuesto en los gobiernos municipales y parroquiales para dotar a las ciudades, comunidades y barrios de infraestructura para la práctica de deporte y actividades recreativas, y establecer programas que convoquen a la ciudadanía a la práctica deportiva, en horarios apropiados sobre todo para la asistencia de mujeres y tomando en cuenta las prácticas y tradiciones locales y comunitarias. 4.1.1 4 Construir espacios de encuentro y de promoción de la interculturalidad mediante dinámicas lúdicas, culturales y deportivas que mejoren los procesos de integración y convivencia armónica.	N/A	N/A	N/A	N/A
Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	Realizar campañas de Seguridad Pública y protección de grupos de la Comunidad	Participación ciudadana	1. Discapacidades	1.1 Promover la participación ciudadana de personas con discapacidad y sus familias en la gestión de lo público en los diferentes niveles de gobierno	1.1.1 Promover la participación de personas con discapacidad y sus familias en la construcción y aprobación de presupuestos participativos	N/A	N/A	N/A	N/A
Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	Realizar campañas de prevención de violencia intrafamiliar y prevención de embarazos en mujeres adolescentes	Protección integral a la niñez y adolescencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Consolidar la identidad cultural, pertenencia, cohesión social, apoyo a grupos vulnerables y la participación ciudadana inclusiva de todos los habitantes de la Parroquia, fomentando el respeto a la diversidad y la igualdad, mediante charlas, capacitaciones y actividades a fin de alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.	Realizar campañas de Seguridad Pública y protección de grupos de la Comunidad	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 197. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Económico Productivo Ref.1/2

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Fortalecer el desarrollo económico - productivo de la Parroquia en las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas a través del apoyo a la asociatividad, capacitaciones a productores y la distribución equitativa de los recursos para la promoción de los productos en el mercado nacional e internacional	Incentivar a los productores la formación de asociaciones legalizadas	Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fortalecer el desarrollo económico - productivo de la Parroquia en las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas a través del apoyo a la asociatividad, capacitaciones a productores y la distribución equitativa de los recursos para la promoción de los productos en el mercado nacional e internacional	Promocionar los espacios de actividad económica de la Parroquia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fortalecer el desarrollo económico - productivo de la Parroquia en las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas a través del apoyo a la asociatividad, capacitaciones a productores y la distribución equitativa de los recursos para la promoción de los productos en el mercado nacional e internacional	Gestionar el financiamiento para el productor agrícola	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 198. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Económico Productivo Ref.2/2

Objetivo de desarrollo PDTOT	Objetivo de gestión PDTOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Fortalecer el desarrollo económico - productivo de la Parroquia en las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas a través del apoyo a la asociatividad, capacitaciones a productores y la distribución equitativa de los recursos para la promoción de los productos en el mercado nacional e internacional	Potenciar el mercado nacional e internacional para el agricultor así como el emprendimiento	No existe competencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fortalecer el desarrollo económico - productivo de la Parroquia en las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas a través del apoyo a la asociatividad, capacitaciones a productores y la distribución equitativa de los recursos para la promoción de los productos en el mercado nacional e internacional	Promover la producción para la seguridad alimentaria en la Parroquia	Fomento de la seguridad alimentaria	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 199. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.1/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Vialidad	2. Género 5. Pueblos y nacionalidades	2.1 Mujeres rurales 5.1 Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos	2.1.1 (...) mejorar las vías de acceso a las comunidades 5.1.1 Gestionar proyectos viales, acordes con la diversidad geográfica en las zonas rurales que garanticen el acceso a los centros educativos	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Vialidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Realizar las gestiones necesarias para dotar y/o ampliar los servicios públicos a mayor cantidad de personas de la Parroquia La Unión	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	3. Intergeneracional	3.1 Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables.	3.1.1 Incrementar los servicios para el acceso a agua segura y alcantarillado.	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 200. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.2/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Realizar las gestiones necesarias para dotar y/o ampliar los servicios públicos a mayor cantidad de personas de la Parroquia La Unión	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	3. Intergeneracional	3.1 Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables.	3.1.1 Incrementar los servicios para el acceso a agua segura y alcantarillado.	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 201. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.3/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar los procesos de movilidad, transporte, potenciales riesgos y conectividad en la Parroquia	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	4. Movilidad Humana	4.1 Promover de manera integral los derechos y responsabilidades de las personas en movilidad humana.	4.1.1 Fortalecer protocolos de atención en los servicios públicos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana.	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar los procesos de movilidad, transporte, potenciales riesgos y conectividad en la Parroquia	Gestión de Riesgos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Vialidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 202. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.4/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Vialidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Vialidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Vialidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 203. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.5/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	Salud
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	Educación / Subutilización y deterioro de infraestructura educativa
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar el cumplimiento del Ordenamiento Territorial de calles y asentamientos humanos	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 204. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.6/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Participación ciudadana	2. Género	2.1 Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género	2.1.1 Fortalecer a las organizaciones sociales que trabajan por los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+, para que cuenten con la formación, capacidades técnicas, tecnológicas, políticas y financieras, para aportar en la formulación de políticas públicas y la vigilancia de su cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Vialidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Vialidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 205. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.7/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Realizar las gestiones necesarias para dotar y/o ampliar los servicios públicos a mayor cantidad de personas de la Parroquia La Unión	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	4. Movilidad Humana	4.1 Promover de manera integral los derechos y responsabilidades de las personas en movilidad humana.	4.1.1 Fortalecer protocolos de atención en los servicios públicos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana.	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar con el Municipio de Quinindé la legalización de predios e inmuebles	No existe competencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Vialidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 206. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.8/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Realizar las gestiones necesarias para dotar y/o ampliar los servicios públicos a mayor cantidad de personas de la Parroquia La Unión	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	4. Movilidad Humana	4.1 Promover de manera integral los derechos y responsabilidades de las personas en movilidad humana.	4.1.1 Fortalecer protocolos de atención en los servicios públicos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana.	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 207. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.9/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Participación ciudadana	2. Género	2.1 Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género	2.1.1 Fortalecer a las organizaciones sociales que trabajan por los derechos de las mujeres y personas LGTBIQ+, para que cuenten con la formación, capacidades técnicas, tecnológicas, políticas y financieras, para aportar en la formulación de políticas públicas y la vigilancia de su cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 208. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.10/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Participación ciudadana	2. Género	2.1 Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género	2.1.1 Fortalecer a las organizaciones sociales que trabajan por los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+, para que cuenten con la formación, capacidades técnicas, tecnológicas, políticas y financieras, para aportar en la formulación de políticas públicas y la vigilancia de su cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Participación ciudadana	2. Género	2.1 Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género	2.1.1 Fortalecer a las organizaciones sociales que trabajan por los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+, para que cuenten con la formación, capacidades técnicas, tecnológicas, políticas y financieras, para aportar en la formulación de políticas públicas y la vigilancia de su cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 209. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.11/16

Objetivo de desarrollo PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal		
		Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial	
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Participación ciudadana	2. Género	2.1 Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género	2.1.1 Fortalecer a las organizaciones sociales que trabajan por los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+, para que cuenten con la formación, capacidades técnicas, tecnológicas, políticas y financieras, para aportar en la formulación de políticas públicas y la vigilancia de su cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 210. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.12/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Participación ciudadana	2. Género	2.1 Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género	2.1.1 Fortalecer a las organizaciones sociales que trabajan por los derechos de las mujeres y personas LGBTTIQ+, para que cuenten con la formación, capacidades técnicas, tecnológicas, políticas y financieras, para aportar en la formulación de políticas públicas y la vigilancia de su cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Participación ciudadana	2. Género	2.1 Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género	2.1.1 Fortalecer a las organizaciones sociales que trabajan por los derechos de las mujeres y personas LGBTTIQ+, para que cuenten con la formación, capacidades técnicas, tecnológicas, políticas y financieras, para aportar en la formulación de políticas públicas y la vigilancia de su cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Participación ciudadana	2. Género	2.1 Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género	2.1.1 Fortalecer a las organizaciones sociales que trabajan por los derechos de las mujeres y personas LGBTTIQ+, para que cuenten con la formación, capacidades técnicas, tecnológicas, políticas y financieras, para aportar en la formulación de políticas públicas y la vigilancia de su cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 211. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.13/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Participación ciudadana	2. Género	2.1 Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género	2.1.1 Fortalecer a las organizaciones sociales que trabajan por los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+, para que cuenten con la formación, capacidades técnicas, tecnológicas, políticas y financieras, para aportar en la formulación de políticas públicas y la vigilancia de su cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Participación ciudadana	2. Género	2.1 Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género	2.1.1 Fortalecer a las organizaciones sociales que trabajan por los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+, para que cuenten con la formación, capacidades técnicas, tecnológicas, políticas y financieras, para aportar en la formulación de políticas públicas y la vigilancia de su cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Participación ciudadana	2. Género	2.1 Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género	2.1.1 Fortalecer a las organizaciones sociales que trabajan por los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+, para que cuenten con la formación, capacidades técnicas, tecnológicas, políticas y financieras, para aportar en la formulación de políticas públicas y la vigilancia de su cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 212. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.14/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Participación ciudadana	2. Género	2.1 Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género	2.1.1 Fortalecer a las organizaciones sociales que trabajan por los derechos de las mujeres y personas LGTBIQ+, para que cuenten con la formación, capacidades técnicas, tecnológicas, políticas y financieras, para aportar en la formulación de políticas públicas y la vigilancia de su cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Participación ciudadana	2. Género	2.1 Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género	2.1.1 Fortalecer a las organizaciones sociales que trabajan por los derechos de las mujeres y personas LGTBIQ+, para que cuenten con la formación, capacidades técnicas, tecnológicas, políticas y financieras, para aportar en la formulación de políticas públicas y la vigilancia de su cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 213. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.15/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 214. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Asentamientos Humanos Ref.16/16

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Participación ciudadana	2. Género	2.1 Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género	2.1.1 Fortalecer a las organizaciones sociales que trabajan por los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+, para que cuenten con la formación, capacidades técnicas, tecnológicas, políticas y financieras, para aportar en la formulación de políticas públicas y la vigilancia de su cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia gestionando la regularización, ordenamiento y legalización de los asentamientos humanos, así como las condiciones de habitabilidad mediante infraestructura básica de salud y educación, servicios públicos, equipamientos comunitarios y redes viales en buen estado para contribuir a satisfacer las necesidades de la población	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 215. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Político Institucional Ref.1/4

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Actualizar la información estructural y funcional del GAD para un mejor servicio a la comunidad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	1. Discapacidades 2. Género 4. Movilidad Humana 5. Pueblos y Nacionalidades	1.1 Fomentar la implementación de los enfoques de igualdad por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados 2.1 Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional 4. Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana 5.1 Fortalecer las formas de propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades	1.1.1 Designar a la instancia técnica del GAD responsable del seguimiento de la incorporación del enfoque de igualdad en discapacidades en los PDOT. 2.1.1 Asegurar la asignación de recursos presupuestarios, destinados al diseño e implementación de políticas de igualdad, tanto a nivel central, como descentralizado. 4.1.1.2 Fortalecer las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social de las personas en movilidad humana. 5.1.1 Contar con las organizaciones territoriales de base para la gestión de las acción pública en territorio	N/A	N/A	N/A	N/A
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Gestionar Convenios Interinstitucionales con entidades del Gobierno e Instancias de Cooperación Internacional para el avance de las metas propuestas	Participación ciudadana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Gestionar Convenios Interinstitucionales con entidades del Gobierno e Instancias de Cooperación Internacional para el avance de las metas propuestas	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 216. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Político Institucional Ref.2/4

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Participación ciudadana	5. Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer la institucionalidad pública para la recepción y atención de casos de vulneración de derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	Generar espacios de difusión de herramientas técnicas de atención de protección de derechos en articulación con la Defensoría Pública, Defensoría del Pueblo y Jueces de Paz a nivel de Territorio.	N/A	N/A	N/A	N/A
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Participación ciudadana	3. Intergeneracional	3.1 Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos.	3.1.1 Establecer e implementar mecanismos para activar los sistemas de protección frente a la amenaza y/o vulneración de derechos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, y personas adultas mayores afectados por violencia intrafamiliar y violencia patrimonial.	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 217. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Político Institucional Ref.3/4

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Participación ciudadana	3. Intergeneracional	3.1 Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos.	3.1.1 Establecer e implementar mecanismos para activar los sistemas de protección frente a la amenaza y/o vulneración de derechos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, y personas adultas mayores afectados por violencia intrafamiliar y violencia patrimonial.	N/A	N/A	N/A	N/A
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Participación ciudadana	1. Discapacidades	1.1 Promover la participación ciudadana de personas con discapacidad y sus familias en la gestión de lo público en los diferentes niveles de gobierno.	Promover la participación de personas con discapacidad y sus familias en la construcción y aprobación de presupuestos participativos.	N/A	N/A	N/A	N/A
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Participación ciudadana	2. Género	2.1 Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género	2.1.1 Fortalecer a las organizaciones sociales que trabajan por los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+, para que cuenten con la formación, capacidades técnicas, tecnológicas, políticas y financieras, para aportar en la formulación de políticas públicas y la vigilancia de su cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 218. Matriz de Alineación con otros Instrumentos del Componente Político Institucional Ref.4/4

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad			Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Actualizar la información estructural y funcional del GAD para un mejor servicio a la comunidad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Actualizar la información estructural y funcional del GAD para un mejor servicio a la comunidad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Actualizar la información estructural y funcional del GAD para un mejor servicio a la comunidad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fortalecer la Gestión Institucional y los procesos de gobernanza en la Parroquia, mediante la implementación de procesos de planificación participativa – inclusiva de todas las organizaciones, la articulación interinstitucional y la transparencia en la rendición de cuentas, con el fin de impulsar el acercamiento de las autoridades con la población	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborado por: Equipo Consultor



3.9 Matriz de Consolidación de la Propuesta

Siguiendo el proceso de la Guía de la Secretaría Nacional de Planificación (2023) se presentan en las Tablas 219 a 245 la información referente a la Consolidación de la Propuesta del PDOT de la Parroquia La Unión que contiene la siguiente información:

- ✓ Los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- ✓ Los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo PND 2024 -2025
- ✓ Los Ejes del PND
- ✓ Las Metas del PND
- ✓ Las Competencias Parroquiales
- ✓ Los Objetivos de Gestión
- ✓ Las Metas de los Proyectos
- ✓ Los Indicadores
- ✓ La Tendencia del Indicador
- ✓ La Línea Base
- ✓ El Año Base
- ✓ El año de cumplimiento de la Meta
- ✓ Las Metas Anualizadas
- ✓ Los nombres de los Programas y Proyectos
- ✓ Fuente de Financiamiento

Esta matriz sistematiza y consolida la información de los Proyectos, realizando la vinculación con el PND y los ODS que como se señaló anteriormente son Políticas Públicas de cumplimiento obligatorio en todos los niveles de gobierno. De acuerdo al Instituto de Altos Estudios Nacionales ([IAEN], 2022) mantener la coherencia entre el discurso, los planes y presupuestos es imprescindible para operativizar la planificación.

Por tanto, se han incluido en los Programas y Proyectos las políticas del Plan de Trabajo de la actual Presidenta del GAD Parroquial La Unión Lcda. Elina Loor para robustecer el PDOT y plantear respuestas y soluciones a las demandas de los ciudadanos de la Parroquia que en los diferentes Talleres han participado activamente por encontrar solución a sus problemas.



Tabla 219. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Físico Ambiental Ref.1/2

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Gestión Ambiental	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	1	1	1	1	PROGRAMA Promover y asegurar una gestión ambiental integral en la Parroquia / PROYECTO: Gestión ante las empresas contaminantes para donación de biodigestores	Recursos del GAD
11 Ciudades y comunidades sostenibles	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	1	1	1	1	PROGRAMA Promover y asegurar una gestión ambiental integral en la Parroquia / PROYECTO: Gestión con el Municipio la extensión del alcantarillado	Gestión con Alcaldía
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	1	1	1	1	PROGRAMA Promover y asegurar una gestión ambiental integral en la Parroquia / PROYECTO: Gestión del apoyo del MAG para capacitaciones de prácticas agrícolas sostenibles	Gestión otras Instituciones
12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Gestión Ambiental	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	1	1	1	1	PROGRAMA Reducir la contaminación ambiental producto de la actividad económica y humana / PROYECTO: Gestión con el Ministerio del Ambiente y Municipio la obligatoriedad del productor agrícola bananero y de palma de minimizar el impacto ambiental	Gestión con Alcaldía

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 220. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Físico Ambiental Ref.2/2

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	Gestión Ambiental	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	1	1	1	1	PROGRAMA Reducir la contaminación ambiental producto de la actividad económica y humana / PROYECTO:Gestionar con el Ministerio del Ambiente y Municipio estudios de contaminación en los ríos	Gestión con Alcaldía
12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Forestación y Reforestación	Cuidar el medio ambiente, la flora y fauna de la Parroquia	Reforestación de 50 árboles anuales	Porcentaje de árboles sembrados	Creciente	0%	2024	2027	50	50	50	50	PROGRAMA Aportar para la remediación ambiental mediante la siembra de árboles para mejorar la calidad del aire y mitigar los efectos del cambio climático / PROYECTO:Gestión reforestación en las riveras de los esteros que atraviesan la cabecera Parroquial	Recursos del GAD
12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Gestión Ambiental	Realizar gestiones con el Municipio de Quinindé y los Ministerios involucrados para disminuir la contaminación ambiental	Capacitar a 30 habitantes anualmente	Porcentaje de habitantes capacitados	Creciente	0%	2024	2027	30	30	30	30	PROGRAMA Promover y asegurar una gestión ambiental integral en la Parroquia / PROYECTO:Capacitación e implantación de señalética para los barrios, comunidades y recintos sobre educación ambiental y defensa de espacios verdes asentados en las riveras de los esteros	Recursos del GAD

Elaborado por: Equipo Consultor



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL “LA UNIÓN”**

**PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

Tabla 221. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Sociocultural Ref.1/2

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	SOCIAL	Reducir la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres de 1,14 en el año 2023 a 0,8 al 2025.	No existe competencia	Realizar campañas de prevención de violencia intrafamiliar y prevención de embarazos en mujeres adolescentes	Capacitar a 40 de habitantes	Porcentaje de habitantes capacitados	Creciente	0%	2024	2027	40	40	40	40	PROGRAMA Capacitación a los barrios y recintos sobre prevención de violencia intrafamiliar / PROYECTO:Capacitación a los barrios, comunidades y recintos para reducir la violencia intrafamiliar	Recursos del GAD
	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria del 40,33% en el año 2022 al 45,54% al 2025	No existe competencia	Realizar capacitaciones a niños, jóvenes y adolescentes sobre la educación y la elección de la carrera adecuada	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	1	1	1	1	PROGRAMA Ferias de carreras y empleo sobre oferta educativa en las Universidades e Institutos / PROYECTO:Gestionar ferias de carreras y empleo que permitan a los niños, jóvenes y adolescentes conocer la oferta educativa en las Universidades	Gestión otras Instituciones
1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025	Protección integral a la niñez y adolescencia	Gestionar campañas de erradicación de la desnutrición infantil	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	1	1	1	1	PROGRAMA Capacitación de padres de familia en alimentación y salud del niño / PROYECTO:Gestionar micronutrientes y capacitaciones a los padres de familia en prácticas de alimentación saludable para niños 0-2 años, que incluya la lactancia materna, la alimentación complementaria, la higiene alimentaria y la prevención de enfermedades	Gestión otras Instituciones
11 Ciudades y comunidades sostenibles	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Impulsar el deporte, el arte, la cultura, el patrimonio, y la recreación de los habitantes de la Parroquia	Realizar 6 eventos anuales	Porcentaje de eventos organizados	Creciente	0%	2024	2027	6	6	6	6	PROGRAMA Programar eventos deportivos, artísticos, culturales y de recreación en los barrios, comunidades y recintos / PROYECTO:Organizar programas que fortalezcan la participación de la Comunidad en el deporte, la cultura y recreación	Recursos del GAD

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 222. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Sociocultural Ref.2/2

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Participación ciudadana	Realizar campañas de Seguridad Pública y protección de grupos de la Comunidad	Una gestión al año 2027	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	0	0	0	1	PROGRAMA Fomentar el cuidado e integración de los grupos vulnerables y prioritarios / PROYECTO:Gestionar la donación y/o recuperación de espacios públicos para la construcción de casas asistenciales para grupos prioritarios y vulnerables	Gestión con Alcaldía
1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir la tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 14 años de 2,43 en el año 2022 a 2,40 al 2025.	Protección integral a la niñez y adolescencia	Realizar campañas de prevención de violencia intrafamiliar y prevención de embarazos en mujeres adolescentes	Capacitar a 20 niñas y adolescentes	Porcentaje de niñas y jóvenes capacitadas	Creciente	0%	2024	2027	20	20	20	20	PROGRAMA Capacitación a los barrios y recintos sobre prevención de violencia intrafamiliar / PROYECTO:Capacitación a niñas y/o adolescentes en los barrios, comunidades y recintos sobre educación sexual	Recursos del GAD
11 Ciudades y comunidades sostenibles	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	SOCIAL	Aumentar el porcentaje de afectación de las estructuras de delincuencia organizada de 0% en el año 2023 a 85% al 2025.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Realizar campañas de Seguridad Pública y protección de grupos de la Comunidad	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	1	1	1	1	PROGRAMA Fortalecer la participación de la Policía y la Comunidad para disminuir la inseguridad / PROYECTO:Gestionar el mejoramiento de la infraestructura física y de equipos de la Policía Nacional en la Parroquia	Gestión otras Instituciones

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 223. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Económico Productivo Ref.1/2

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
17 Alianzas para lograr los objetivos	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Otorgar personalidad Jurídica a organizaciones sociales	Incentivar a los productores la formación de asociaciones legalizadas	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	1	1	1	1	PROGRAMA Gestionar el fortalecimiento y la legalización de las asociaciones / PROYECTO:Gestión para establecer un sistema de seguimiento de las asociaciones legalizadas, para el cumplimiento de los requisitos legales y la transparencia en su gestión.	Gestión con Alcaldía
11 Ciudades y comunidades sostenibles	6. Incentivar la generación de empleo digno.	DESARROLLO ECONÓMICO	Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Promocionar los espacios de actividad económica de la Parroquia	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	0	0	1	0	PROGRAMA Fortalecimiento del Patio de Comidas de la Parroquia / PROYECTO:Gestionar el cambio de ubicación de la ranchera al sector del Patio de Comidas	Gestión con Alcaldía
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Gestionar el financiamiento para el productor agrícola	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	1	1	1	1	PROGRAMA Gestionar capacitaciones para el acceso a financiamiento para los productores agrícolas de la parroquia que impulse la productividad, la competitividad y el desarrollo del sector agropecuario / PROYECTO:Gestión para la capacitación a los productores agrícolas en gestión financiera, planificación de proyectos, elaboración de presupuestos y acceso a fuentes de financiamiento, fortaleciendo sus capacidades para acceder a recursos y administrarlos de manera eficiente	Gestión otras Instituciones

Elaborado por: Equipo Consultor

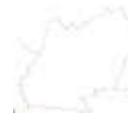


Tabla 224. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Económico Productivo Ref.2/2

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Potenciar el mercado nacional e internacional para el agricultor así como el emprendimiento	Gestionar la organización de una feria anual	Número de ferias	Creciente	0%	2024	2027	1	1	1	1	PROGRAMA: Acceso a mercados nacionales e internacionales para los productores agrícolas de la parroquia, e impulso al artesano emprendedor PROYECTO: Promover la participación en ferias y eventos agropecuarios	Recursos del GAD
	6. Incentivar la generación de empleo digno.	DESARROLLO ECONÓMICO	Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.	No existe competencia	Potenciar el mercado nacional e internacional para el agricultor así como el emprendimiento	Realizar una feria artesanal	Número de ferias	Creciente	0%	2024	2027	1	1	1	1	PROGRAMA: Acceso a mercados nacionales e internacionales para los productores agrícolas de la parroquia, e impulso al artesano emprendedor PROYECTO: Fomentar una feria artesanal para incentivar el emprendimiento, fomentar el empleo y disminuir la migración	Recursos del GAD
11 Ciudades y comunidades sostenibles	6. Incentivar la generación de empleo digno.	DESARROLLO ECONÓMICO	Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Promocionar los espacios de actividad económica de la Parroquia	Realizar una gestión hasta el año 2027	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027				1	PROGRAMA: Fortalecimiento del Patio de Comidas de la Parroquia PROYECTO: Promover el cambio de ubicación de la ranchería al sector del Patio de Comidas	Gestión con Alcaldía

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 225. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.1/16

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Vialidad	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Realización de 2 gestiones anuales	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	2	2	2	2	PROGRAMA Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO:Gestionar mecanismos de coordinación interinstitucional para la rehabilitación y mejoramiento de la vialidad rural	Gestión con Prefectura
9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Vialidad	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Un proyecto al 2025	Número de proyectos realizados	Creciente	0%	2024	2027	0	1	0	0	PROGRAMA Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO:Adoquinado, aceras y bordillos - Nuevo Azuay	Recursos del GAD
11 Ciudades y comunidades sostenibles	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Realizar las gestiones necesarias para dotar y/o ampliar los servicios públicos a mayor cantidad de personas de la Parroquia La Unión	Realizar 2 gestiones por año	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	2	2	2	2	PROGRAMA Gestión para la cobertura o ampliación de servicios públicos: agua, alcantarillado, energía eléctrica y recolección de basura. / PROYECTO:Gestión para la cobertura o ampliación del servicio de alcantarillado en la Parroquia	Gestión con Alcaldía

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 226. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.2/16

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Realizar las gestiones necesarias para dotar y/o ampliar los servicios públicos a mayor cantidad de personas de la Parroquia La Unión	Realizar 2 gestiones por año	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	2	2	2	2	PROGRAMA Gestión para la cobertura o ampliación de servicios públicos: agua, alcantarillado, energía eléctrica y recolección de basura. / PROYECTO: Gestión para la cobertura o ampliación del servicio de agua potable en la Parroquia	Gestión con Alcaldía
11 Ciudades y comunidades sostenibles	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Un proyecto anual	Porcentaje de mantenimientos realizados	Creciente	0%	2024	2027	1	1	1	0	PROGRAMA Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO: Mantenimiento II Fase del Edificio del GAD	Recursos del GAD
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Cuatro proyectos al 2024	Número de proyectos realizados	Creciente	0%	2024	2027	4	0	0	0	PROGRAMA Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO: Construcción y/o mantenimiento de espacios públicos, canchas deportivas o patrimoniales	Recursos del GAD

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 227. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.3/16

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de parroquias rurales y cabeceras cantonales con presencia del servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica de 75,82% en el año 2022 a 86,79% al 2025.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Gestionar los procesos de movilidad, transporte, potenciales riesgos y conectividad en la Parroquia	Una gestión anual	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	1	1	1	1	PROGRAMA Promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la movilidad, el transporte, los potenciales riesgos y la conectividad en la Parroquia / PROYECTO:Coordinación interinstitucional para la gestión de Conectividad, TIC, Internet y acceso celular	Gestión con Prefectura
1 Fin de la pobreza 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	SOCIAL	Incrementar el índice de preparación para casos de desastres cantonal de 32,74% en el año 2022 a 39,80% al 2025.	Gestión de Riesgos	Gestionar los procesos de movilidad, transporte, potenciales riesgos y conectividad en la Parroquia	Una gestión al 2025	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	0	1	0	0	PROGRAMA Promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la movilidad, el transporte, los potenciales riesgos y la conectividad en la Parroquia / PROYECTO:Gestión interinstitucional para la formulación del Plan de Gestión de Riesgos	Recursos del GAD
9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Vialidad	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Realización de 1 gestión al 2027	Número de proyectos realizados	Creciente	0%	2024	2027	0	0	0	1	PROGRAMA Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO:Recinto El Silencio: regeneración y adoquinado calle diagonal Iglesia	Recursos del GAD

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 228. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.4/16

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Vialidad	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Un proyecto al 2025	Número de proyectos realizados	Creciente	0%	2024	2027	0	1	0	0	PROGRAMA Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO:Adoquinado, aceras y bordillos - Playa del Muerto	Recursos del GAD
9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Vialidad	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Un proyecto al 2024	Número de proyectos realizados	Creciente	0%	2024	2027	1	0	0	0	PROGRAMA Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO:Regeneración urbana y mantenimiento vial	Recursos del GAD
9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Vialidad	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Un proyecto al 2027	Número de proyectos realizados	Creciente	0%	2024	2027	0	0	0	1	PROGRAMA Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO:Aceras y bordillos - Barrio 10 de Octubre	Recursos del GAD

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 229. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.5/16

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Realización de 2 gestiones anuales	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	2	2	2	2	PROGRAMA Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO:Gestionar mecanismos de coordinación interinstitucional para la rehabilitación de la infraestructura de los Centros de Salud y su equipamiento	Gestión otras Instituciones
11 Ciudades y comunidades sostenibles	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Realización de 2 gestiones anuales	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	2	2	2	2	PROGRAMA Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO:Gestionar mecanismos de coordinación interinstitucional para la rehabilitación de la infraestructura educativa	Gestión otras Instituciones
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Gestionar el cumplimiento del Ordenamiento Territorial de calles y asentamientos humanos	Una gestión anual	Una gestión anual	Creciente	0%	2024	2027	1	1	1	1	PROGRAMA Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para la gestión del ordenamiento territorial, involucrando a las entidades públicas, las organizaciones sociales y los habitantes de la Parroquia / PROYECTO:Gestión de la aplicación de la normativa en espacios públicos, aceras y otros	Gestión con Alcaldía

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 230. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.6/16

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Construcción de 1 espacio comunitario anual	Número de espacios construidos	Creciente	0%	2024	2027	1	0	0	0	PROGRAMA Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO: Construcción de casas de reuniones comunitarias	Recursos del GAD
9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Vialidad	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Un proyecto al 2024	Una gestión anual	Creciente	0%	2024	2027	1	0	0	0	PROGRAMA Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO: Aceras y bordillos - Calle El Oro	Recursos del GAD
9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Vialidad	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Un proyecto al 2024	Número de proyectos realizados	Creciente	0%	2024	2027	1	0	0	0	PROGRAMA Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO: Aceras y bordillos - Calle 12 de Octubre y Manuel Estrada	Recursos del GAD

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 231. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.7/16

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Realizar las gestiones necesarias para dotar y/o ampliar los servicios públicos a mayor cantidad de personas de la Parroquia La Unión	Realizar 2 gestiones por año	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	2	2	2	2	PROGRAMA Gestión para la cobertura o ampliación de servicios públicos: agua, alcantarillado, energía eléctrica y recolección de basura. / PROYECTO: Gestión para la cobertura o ampliación del servicio de recolección de basura en la Parroquia	Gestión con Alcaldía
	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	No existe competencia	Gestionar con el Municipio de Quinindé la legalización de predios e inmuebles	Una gestión por año	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	1	1	1	1	PROGRAMA Legalización de predios en el GAD Municipal de Quinindé / PROYECTO: Gestión para la legalización y regularización de predios en el GAD Municipal de Quinindé	Gestión con Alcaldía
9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Vialidad	Gestionar la rehabilitación de infraestructura educativa, de salud y vialidad rural	Un proyecto al 2027	Número de proyectos realizados	Creciente	0%	2024	2027	0	0	0	1	PROGRAMA Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO: Aceras y bordillos - Calle Fernando Tinoco	Recursos del GAD

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 232. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.8/16

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Un proyecto al 2025	Número de proyectos realizados		0%	2024	2027	0	1	0	0	PROGRAMA Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO:Parque Lineal Cajeanas	Recursos del GAD
11 Ciudades y comunidades sostenibles	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Realizar las gestiones necesarias para dotar y/o ampliar los servicios públicos a mayor cantidad de personas de la Parroquia La Unión	Realizar 2 gestiones por año	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	2	2	2	2	PROGRAMA Gestión para la cobertura o ampliación de servicios públicos: agua, alcantarillado, energía eléctrica y recolección de basura. / PROYECTO:Gestión para el uso de energía renovable en la cobertura o ampliación del servicio de alumbrado público en la Parroquia	Gestión con Alcaldía
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Un proyecto al 2025	Número de proyectos realizados		0%	2024	2027	0	1	0	0	PROGRAMA Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO:Estadio - Proyecto de nivelación y grama - césped (solo cancha)	Recursos del GAD

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 233. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.9/16

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Un proyecto al 2025	Número de proyectos realizados		0%	2024	2027	0	1	0	0	PROGRAMA Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO:Mantenimiento Juegos Infantiles - Voluntad de Dios	Recursos del GAD
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Un proyecto al 2025	Número de proyectos realizados		0%	2024	2027	0	1	0	0	PROGRAMA Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO:Parque - Comunidad Matamba	Recursos del GAD
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Un proyecto al 2026	Número de proyectos realizados		0%	2024	2027	0	0	1	0	PROGRAMA Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO:Casa Comunal - El Paisaje	Recursos del GAD

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 234. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.10/16

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Un proyecto al 2027	Número de proyectos realizados		0%	2024	2027	0	0	0	1	PROGRAMA Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO:Reconstrucción Casa Comunal Los Andes 1	Recursos del GAD
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Un proyecto al 2026	Número de proyectos realizados		0%	2024	2027	0	0	1	0	PROGRAMA Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO:Graderíos Cancha Barrio San Francisco - La Independencia	Recursos del GAD
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Un proyecto al 2026	Número de proyectos realizados		0%	2024	2027	0	0	1	0	PROGRAMA Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO:Cancha Uso Múltiple y graderíos: Barrio La Verónica	Recursos del GAD

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 235. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.11/16

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Un proyecto al 2025	Número de proyectos realizados		0%	2024	2027	0	1	0	0	PROGRAMA Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO:Mantenimiento de puentes San Vicente de Mache y Milagro de Dios 1	Recursos del GAD
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Un proyecto al 2026	Número de proyectos realizados		0%	2024	2027	0	0	1	0	PROGRAMA Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO:Remodelación cancha de uso múltiple: Barrio 5 de Agosto	Recursos del GAD
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Un proyecto al 2027	Número de proyectos realizados		0%	2024	2027	0	0	0	1	PROGRAMA Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO:Parque Río Azul	Recursos del GAD

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 236. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.12/16

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Un proyecto al 2025	Número de proyectos realizados		0%	2024	2027	0	1	0	0	PROGRAMA Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO:Malecón - El Guayabal	Recursos del GAD
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Una gestión por año	Número de gestiones realizadas		0%	2024	2027	0	1	1	1	PROGRAMA Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO:Gestión 3 puentes: Barrios Villas Nuevas, 7 de Septiembre y Recinto Río Chamba	Recursos del GAD
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Una gestión por año	Número de gestiones realizadas		0%	2024	2027	0	1	1	1	PROGRAMA Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO:Gestión cementerio	Recursos del GAD

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 237. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.13/16

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Una gestión por año	Número de gestiones realizadas		0%	2024	2027	0	1	1	1	PROGRAMA Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO:Gestión Mercado	Recursos del GAD
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Un proyecto al 2026	Número de proyectos realizados		0%	2024	2027	0	0	1	0	PROGRAMA Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO:Canalización, tubería Voluntad de Dios	Recursos del GAD
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Una gestión por año	Número de gestiones realizadas		0%	2024	2027	0	1	0	0	PROGRAMA Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO:Gestionar alarmas comunitarias	Recursos del GAD

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 238. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.14/16

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Una gestión por año	Número de gestiones realizadas		0%	2024	2027	0	1	0	0	PROGRAMA Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO: Gestión luminarias Parroquia	Recursos del GAD
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Una gestión por año	Número de gestiones realizadas		0%	2024	2027	0	1	1	1	PROGRAMA Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO: Gestión Muros de contención Alcalde: Bajada del Guayabal	Recursos del GAD
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Un proyecto al 2027	Número de proyectos realizados		0%	2024	2027	0	0	0	1	PROGRAMA Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO: Cancha uso múltiple y graderíos - Barrio Vivanco recinto La Independencia	Recursos del GAD

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 239. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.15/16

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Un proyecto al 2027	Número de proyectos realizados		0%	2024	2027	0	0	0	1	PROGRAMA Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO:Parque Infantil en Zaracay 1	Recursos del GAD
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públ	Un proyecto al 2026	Número de proyectos realizados		0%	2024	2027	0	0	1	0	PROGRAMA Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO:Recinto El Belén: Parque y/o calle (adoquinado)	Recursos del GAD
11 Ciudades y comunidades sostenibles	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Un proyecto al 2027	Número de proyectos realizados		0%	2024	2027	0	0	0	1	PROGRAMA Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO:Techoado - Recinto El Rosario	BEDE

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 240. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Asentamientos Humanos Ref.16/16

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Linea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Un proyecto al 2025	Número de proyectos realizados		0%	2024	2027	0	1	0	0	PROGRAMA Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO:Construcción Coliseo para 2.000 personas	BEDE
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Participación ciudadana	Facilitar la creación de espacios de encuentro, intercambio y colaboración entre los habitantes de los diferentes barrios, recintos y comunidades, fomentando la interculturalidad, la solidaridad y la cohesión social.	Un proyecto al 2026	Número de proyectos realizados		0%	2024	2027	0	0	1	0	PROGRAMA Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO:Dragado de cauces de los esteros	Recursos del GAD
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Identificar las necesidades y las oportunidades de mejora en los espacios públicos e infraestructura de uso múltiple de la parroquia, evaluando el estado actual de las plazas, parques, canchas deportivas, centros culturales, mercados y otros espacios públicos	Un proyecto al 2026	Número de proyectos realizados		0%	2024	2027	0	0	1	0	PROGRAMA Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO:Arreglo Juegos Recreativos del Patio de Comidas	Recursos del GAD

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 241. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Político Institucional Ref.1/5

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Actualizar la información estructural y funcional del GAD para un mejor servicio a la comunidad	Una gestión al año 2024	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	1	0	0	0	PROGRAMA Actualización y mejoramiento de la información del GAD Parroquial / PROYECTO:Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Recursos del GAD
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el monto desembolsado de Cooperación Internacional No Reembolsable-CINR oficial y no gubernamental de USD 261,71 millones en el año 2022 a USD 327,14 millones al 2025.	Participación ciudadana	Gestionar Convenios Interinstitucionales con entidades del Gobierno e Instancias de Cooperación Internacional para el avance de las metas propuestas	Una gestión por año	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	1	1	1	1	PROGRAMA Aprovechamiento de otras alternativas de financiamiento en proyectos / PROYECTO:Gestionar como alternativa de financiamiento la Cooperación Internacional	Gestión otras Instituciones
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Gestionar Convenios Interinstitucionales con entidades del Gobierno e Instancias de Cooperación Internacional para el avance de las metas propuestas	Realizar 2 gestiones por año	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	2	2	2	2	PROGRAMA Aprovechamiento de otras alternativas de financiamiento en proyectos / PROYECTO:Gestión para la articulación y gestión de obras para la Parroquia	Gestión otras Instituciones
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Entrega de al menos 72 productos al año	Porcentaje de productos entregados	Creciente	0%	2024	2027	72	72	72	72	PROGRAMA Acceso y difusión a la información pública del GAD / PROYECTO:Promocionar y difundir la información pública del GAD Parroquial, interactuar con los habitantes de la parroquia y responder a sus consultas	Recursos del GAD

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 242. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Político Institucional Ref.2/5

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el porcentaje de Consejos Ciudadanos Sectoriales (CCS) conformados de 27,59% en el año 2023 a 72,41% al 2025.	Participación ciudadana	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Una gestión por año	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	1	1	1	1	PROGRAMA Participación social, igualdad y Equidad de Género / PROYECTO:Gestionar la participación activa de los Consejos Consultivos Parroquiales en la elaboración, el seguimiento y la evaluación de los planes y programas de desarrollo	Recursos del GAD
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Participación ciudadana	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Participación de 120 adultos mayores	Porcentaje de adultos mayores participantes	Creciente	0%	2024	2027	120	120	120	120	PROGRAMA Participación social, igualdad y Equidad de Género de grupos vulnerables y prioritarios / PROYECTO:Incentivar la participación de adultos mayores	Recursos del GAD
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Participación ciudadana	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Participación de 100 niños (as), jóvenes	Porcentaje de niños (as) participantes	Creciente	0%	2024	2027	100	100	100	100	PROGRAMA Participación social, igualdad y Equidad de Género de grupos vulnerables y prioritarios / PROYECTO:Fomento al buen uso de los tiempos para niños y jóvenes	Recursos del GAD

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 243. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Político Institucional Ref.3/5

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Participación ciudadana	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Participación de 100 niños (as), jóvenes	Porcentaje de niños (as) participantes	Creciente	0%	2024	2027	100	100	100	100	PROGRAMA Participación social, Igualdad y Equidad de Género de grupos vulnerables y prioritarios / PROYECTO:Fomento al buen uso de los tiempos para niños y jóvenes	Recursos del GAD
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Participación ciudadana	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Atención a 50 personas discapacitadas	Porcentaje de personas discapacitadas atendidas	Creciente	0%	2024	2027	50	50	50	50	PROGRAMA Participación social, Igualdad y Equidad de Género de grupos vulnerables y prioritarios / PROYECTO:Atención domiciliaria a personas con discapacidad	Recursos del GAD
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Participación ciudadana	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Un evento por año	Número de eventos realizados	Creciente	0%	2024	2027	0	1	1	1	PROGRAMA Participación social, Igualdad y Equidad de Género de grupos vulnerables y prioritarios / PROYECTO:Fomento de participación de la mujer en la Parroquia	Recursos del GAD

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 244. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Político Institucional Ref.4/5

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Actualizar la información estructural y funcional del GAD para un mejor servicio a la comunidad	Una gestión por año	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	1	1	1	1	PROGRAMA Actualización y mejoramiento de la información del GAD Parroquial / PROYECTO:Gestión - Cantonización de la Parroquia La Unión de Quinindé	Recursos del GAD
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Actualizar la información estructural y funcional del GAD para un mejor servicio a la comunidad	Una gestión al año 2025	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	0	1	0	0	PROGRAMA Actualización y mejoramiento de la información del GAD Parroquial / PROYECTO:Actualización del Organigrama Funcional del GAD	Recursos del GAD
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Actualizar la información estructural y funcional del GAD para un mejor servicio a la comunidad	Una gestión al año 2026	Número de gestiones realizadas	Creciente	0%	2024	2027	0	0	1	0	PROGRAMA Actualización y mejoramiento de la información del GAD Parroquial / PROYECTO:Gestión - Actualización de la Cartografía del GAD Parroquial	Recursos del GAD

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 245. Matriz de Consolidación Propuesta del Componente Político Institucional Ref.5/5

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 2024	Meta anualizada año 2025	Meta anualizada año 2026	Meta anualizada año 2027	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Mejorar las instancias de participación ciudadana en la toma de decisiones en el GAD Parroquial	Un evento por año	Número de eventos realizados	Creciente	0%	2024	2027	1	1	1	1	PROGRAMA Participación social, Igualdad y Equidad de Género de grupos vulnerables y prioritarios / PROYECTO:Acompañamiento técnico para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria en la Parroquia La Unión	Recursos del GAD

Elaborado por: Equipo Consultor



3.10 Modelo Territorial Deseado (MTD)

El MTD comprende de acuerdo a la Secretaría Nacional de Planificación (2023) una representación gráfica e ideal del territorio que determine un vínculo entre los asentamientos humanos, la actividad económica, las autoridades y la sostenibilidad ambiental y que sean la base para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del GAD Parroquial de La Unión considerando las competencias que tiene y sus potencialidades identificadas.

Es por eso que se han incorporado estrategias por cada componente para determinar el deseo de un territorio que los habitantes tienen para alcanzar el bienestar.

Componente Físico Ambiental

Las estrategias se plantean tomando en cuenta la *conservación responsable de los recursos naturales* y se priorice la *sostenibilidad ambiental*. Por lo tanto, conlleva la implementación de prácticas responsables del uso del suelo, que incluye la conservación de cuencas hidrográficas y la protección de áreas verdes.

Es importante que se conozca realmente el territorio y su potencial riqueza natural, faunística y productiva mediante un inventario por medio del uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) que permitirá un mapeo más completo de los recursos que se posee y de esa manera la toma de decisiones se encamine mediante la planificación de acciones que permita recuperar el medio ambiente, disminuyendo así el efecto del cambio climático.

Es por eso, que el MTD contiene propuestas de gestión para el crecimiento económico y la conservación de la naturaleza, dadas las actuales condiciones antrópicas que afectan sobre todo a las zonas rurales del territorio.

Las estrategias que se plantean, se las puede analizar en la Tabla 246:



Tabla 246. Estrategias para alcanzar el MTD basadas en el Componente Físico Ambiental

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	REQUIERE ARTICULACIÓN	ACTORES ESTRATÉGICOS
Implementación de un Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Debe incluir la reducción, reutilización y reciclaje de residuos a través de la creación de puntos de recolección estratégicos y la capacitación a la comunidad	Si	GADMQ / ONG / MAATE
Promoción de Energías Renovables en la Comunidad	Impulsar el uso de sistemas de energía renovable, como paneles solares que incentive el apoyo a la disminución de energía contaminante	Si	GADMQ / MAATE / GADPE
Implementación de áreas verdes y espacios ecológicos	Planificar áreas verdes, parques y espacios ecológicos que aporten a la conservación de la biodiversidad y promuevan la reforestación	Si	GADMQ / MAATE / GADPE
Implementación de Programas de Educación Ambiental	Incentivar programas de educación ambiental en escuelas y comunidades sobre el manejo de residuos y el uso de los recursos naturales.	Si	GADMQ / MAATE / GADPE
Monitoreo y Evaluación de la Calidad Ambiental	Solicitar la evaluación de la calidad del aire, agua y suelo en la parroquia, para identificar zonas de contaminación e impactos antrópicos	Si	GADMQ / MAATE / GADPE
Inventario de recursos naturales en a Parroquia	Realizar un levantamiento cartográfico de toda la Parroquia para conocer la situación actual del territorio en términos de recursos naturales y productivos	Si	GADMQ / GADPE / IGM

Elaborado por: Equipo Consultor

Componente Sociocultural

Comprende incentivar la participación activa de Barrios, Comunidades y Recintos en la toma de decisiones, así como el fomento de proyectos que vinculen la culturalidad y tradiciones que fortalezcan el orgullo de la población que es diversa sobre los orígenes de su espacio territorial. En los procesos de alineación del PDOT se enmarca la inclusión de género y de grupos vulnerables alineados a la planificación de políticas vinculantes a la toma de decisiones.

Las personas en la Parroquia La Unión son muy alegres y disfrutan de su tiempo en compañía de amigos y familiares, por ello es importante que las estrategias consideren espacios de seguridad y de no tolerancia a la violencia.

Las estrategias consideradas para este componente se describen en la Tabla 247:



Tabla 247. Estrategias para alcanzar el MTD basadas en el Componente Sociocultural

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	REQUIERE ARTICULACIÓN	ACTORES ESTRATÉGICOS
Fomentar espacios de diálogo Intercultural	Apoyar el diálogo que promueva los diferentes grupos culturales de la parroquia para compartir experiencias, tradiciones y valores, fomentando la cohesión social	Si	GAD / MIES / CCPD / GADMQ
Promover actividades culturales y artísticas	Promover y financiar actividades culturales y artísticas, como festivales, ferias y exposiciones, que expongan la identidad local y el patrimonio cultural	Si	GAD / MIES / CCPD / GADMQ
Prevención de la violencia intrafamiliar	Capacitar en talleres educativos sobre la prevención de la violencia intrafamiliar, dirigidos a todas las edades y se enfocarán en la educación emocional y sexual, la resolución de conflictos, el respeto mutuo	Si	GAD / MIES / CCPD / GADMQ
Incentivar la participación de los Grupos Vulnerables	Mantener proyectos exitosos dirigidos a grupos vulnerables, como personas con discapacidad y adultos mayores	Si	GAD / MIES / CCPD / GADMQ

Elaborado por: Equipo Consultor

Componente Económico Productivo

Las estrategias se orientarán hacia la diversificación de la economía local, las capacitaciones y el apoyo al productor mediante ferias agrícolas organizadas por el GAD Parroquial. Esto promoverá el apoyo a emprendedores y pequeñas empresas, así como la promoción de prácticas agrícolas sustentables.

La capacitación y el acceso a financiamiento son dos factores que se han considerado gestionar. Un MTD valorará el desarrollo económico inclusivo y sostenible para contribuir a mejorar el bienestar de los habitantes de la Parroquia La Unión.

Muchos productores consideran que la capacitación es una debilidad que necesita ser atendida por las autoridades y por ello es importante considerar como una de las estrategias fundamentales.

Las estrategias consideradas para este componente se describen en la Tabla 248:



Tabla 248. Estrategias para alcanzar el MTD basadas en el Componente Económico Productivo

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	REQUIERE ARTICULACIÓN	ACTORES ESTRATÉGICOS
Fomentar la asociatividad entre productores	Promover el fortalecimiento y pertenencia a asociaciones de productores agrícolas, artesanales y otros, lo que facilitará el acceso a créditos y capacitaciones	Si	MAG / GAD / GADMQ
Capacitación sobre técnicas de producción sostenible	Capacitar sobre prácticas agroecológicas y manejo eficiente de recursos, para mejorar la productividad y calidad de los productos y disminuir el impacto en el medio ambiente	Si	MAG / GAD / GADMQ
Acceso a mercados vinculados a la población	Fomentar la participación de productores en eventos de comercialización directa de sus productos con los clientes	Si	MAG / GAD / GADMQ
Impulsar el Emprendimiento Juvenil	Apoyar a los jóvenes emprendedores en el desarrollo de sus ideas al organizar las ferias en la Parroquia	Si	MAG / GAD / GADMQ

Elaborado por: Equipo Consultor

Componente Asentamientos Humanos

Las estrategias están relacionadas a la gestión e inversión en infraestructura vinculante con la planificación urbana sostenible y las necesidades rurales. Por lo tanto, incluye la construcción de espacios públicos, casas comunales, canchas de uso múltiple y otros como la gestión para la mejora de la conectividad y el acceso a servicios básicos que promueva la integración de Barrios, Comunidades y Recintos.

Muchas necesidades identificadas en los Talleres de Diagnóstico fueron precisamente identificadas con este Componente; sin embargo, la limitación de los recursos económicos pone de manifiesto el sentido de prioridad al momento de planificar para los años de gestión del Gobierno Parroquial, buscando siempre satisfacer las necesidades de la mayoría de la población. La actualización del PDOT 2024 – 2030 contiene los proyectos, tiempos y recursos que serán atendidos considerando siempre que siempre hay trabajo por hacer y obras que realizar.

Las estrategias consideradas para este componente se describen en la Tabla 249:



Tabla 249. Estrategias para alcanzar el MTD basadas en el Componente Asentamientos Humanos

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	REQUIERE ARTICULACIÓN	ACTORES ESTRATÉGICOS
Construir Casas Comunales en diferentes sectores	Promover la construcción de casas comunales como espacios de encuentro y actividades para los habitantes	No	GAD Parroquial
Construir Parques y áreas verdes	Promover la construcción de parques para promover el esparcimiento y la recreación social.	No	GAD Parroquial
Mejoramiento de la Infraestructura de Salud y Educación	Fomentar la intervención de los Ministerios correspondientes en el mejoramiento de las condiciones de la infraestructura educativa y de salud, promoviendo su repotenciación	Si	MINEDUC / MSP /GAD /
Ampliación de la cobertura de los Servicios Básicos	Ampliar y mejorar el acceso a servicios básicos como agua potable, electricidad, recolección de basura y alcantarillado	Si	GADMQ
Construir techados y espacios cubiertos	Construir espacios públicos cubiertos para proteger a la comunidad de las inclemencias del tiempo.	No	GAD Parroquial
Mantenimiento y mejora de la red Vial rural	Articular la intervención y/o delegación de la Prefectura de Esmeraldas en el mantenimiento y creación de la red vial rural de la Parroquia	Si	GADPE / GADMQ / MTOP
Construcción de canchas de uso múltiple y fomento a las actividades deportivas	Promover la construcción y mantenimiento de canchas de uso múltiple para beneficio de niños, jóvenes y adultos que disfrutan del deporte	No	GAD Parroquial
Aportar a la regeneración urbana y embellecimiento de la Parroquia	Promover la construcción y mantenimiento de aceras, bordillos para facilitar la movilidad de las personas.	No	GAD Parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor

Componente Político Institucional

Las estrategias se dirigen a fortalecer la gobernanza y la participación ciudadana para la adecuada gestión del territorio. Esto significa, el fomento en espacios de diálogo entre las autoridades y la comunidad, tendientes a que la toma de decisiones se vea en la rendición de cuentas. La participación de los actores sociales, grupos prioritarios, grupos vulnerables y la política de puertas abiertas a la población serán las estrategias que llevarán al éxito de las funciones de la Presidenta y Vocales de la Parroquia La Unión. El MTD se basará en un marco institucional que promueva la transparencia, el compromiso y la colaboración de todos los actores.

Las estrategias consideradas para este componente se describen en la Tabla 250:



Tabla 250. Estrategias para alcanzar el MTD basadas en el Componente Político Institucional

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	REQUIERE ARTICULACIÓN	ACTORES ESTRATÉGICOS
Fortalecimiento de los proceso de Planificación Participativa	Promover la planificación participativa de todas las organizaciones y grupos de la comunidad para conocer las necesidades y prioridades de la comunidad	Si	GAD / MIES / ONG / CCPD
Financiamiento a través de la Cooperación Internacional	Seleccionar alianzas con organismos internacionales y agencias de cooperación para la implementación de proyectos de desarrollo comunitario	Si	GAD Parroquial
Promoción de la Inclusión de Género	Asegurar que estos grupos tengan representación y voz en los procesos de toma de decisiones y planificación.	Si	GAD / MIES / ONG / CCPD
Fortalecimiento de la articulación Interinstitucional	Fomentar reuniones y acuerdos que vinculen la participación articulada de los niveles de gobierno con el GAD Parroquial	Si	GADMQ / GADPE
Impulsar el proceso de Cantonización	Motivar a la comunidad para que se informe de la evolución de este proceso en beneficio de todos	No	GADMQ / GADPE / CONALI / INEC
Evaluación continua de Políticas Públicas y Proyectos	Utilizar un sistema de evaluación continua de las políticas y proyectos implementados, tendientes a mejorar la gestión institucional.	Si	GAD Parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor

En la Figura 85 se sistematiza el contenido de las estrategias que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de la Unión se ha comprometido en el PDOT 2024 – 2030 y su MTD acompañado de su Modelo de Gestión.

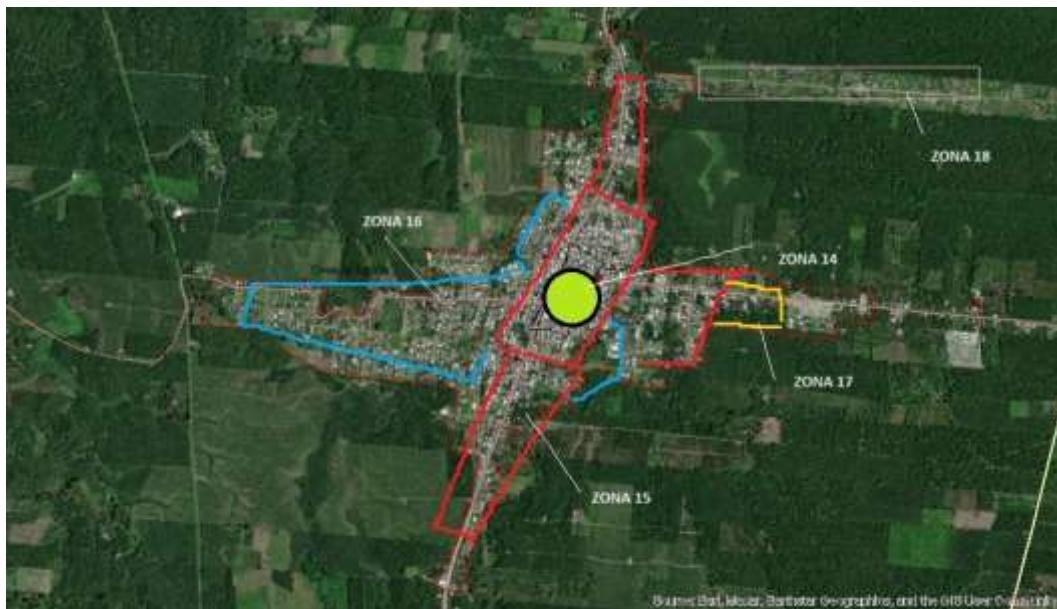


Figura 85. Componentes del Desarrollo Sostenible

Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ([MINTIC], 2024)



En el Mapa 47 se visualiza la delimitación del suelo urbano y rural:



Mapa 47. Delimitación del Suelo Urbano y Rural

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé (2019b)

Como se puede observar la Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé en su PUGS reconoció para la Parroquia La Unión 5 tipos de zonas que se describen en la Tabla 251:

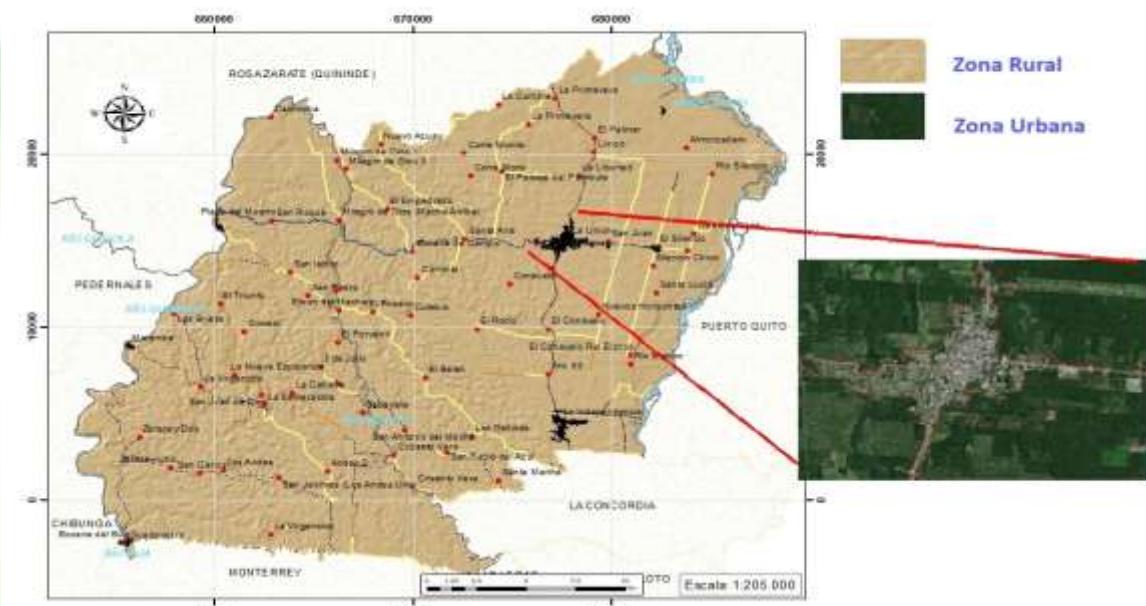
Tabla 251. Delimitación del Suelo Urbano y Rural en la Parroquia La Unión

Zona 14:	Corresponde a la zona central de la Unión, abarcando el Parque de La Madre y sus calles aledañas. Está ubicada junto a la vía estatal E20 y se extiende durante las siguientes cuatro cuadras hacia el oriente. Esta zona se caracteriza por su alto grado de consolidación, la presencia de servicios básicos y equipamientos, y por tener vías asfaltadas o adoquinadas.
Zona 15:	Corresponde a la zona que rodea por el este y el oeste a la vía estatal E20, excluyendo la zona central descrita anteriormente. Se caracteriza por ser una zona consolidada, densa, con dotación parcial de servicios, y vías lastradas o de tierra. No dispone de muchos equipamientos en relación con el área extensa que abarca
Zona 16:	Es una zona no consolidada, con 53% de suelo vacante. Se localiza en las zonas periféricas tanto en el este como en el oeste, a continuación de la zona 15. Prácticamente no dispone de equipamientos, la dotación de servicios básicos es parcial y sus vías son completamente de tierra
Zona 17:	Está localizada en el lado oriental del centro poblado, a continuación de la zona 16. Es un pequeño sector donde se encuentra el cementerio de La Unión y una cancha deportiva. Dispone de la vía asfaltada, sin embargo, sus vías transversales tienen calzada de tierra
Zona 18:	Corresponde a la lotización ubicada en el sector noreste del centro poblado, con lotes de 180 m ² de superficie. Actualmente está parcialmente vacante, pero se aprecia un claro proceso de poblamiento. Requiere la consolidación de los equipamientos, el mejoramiento vial y la dotación de servicios

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé (2019b)



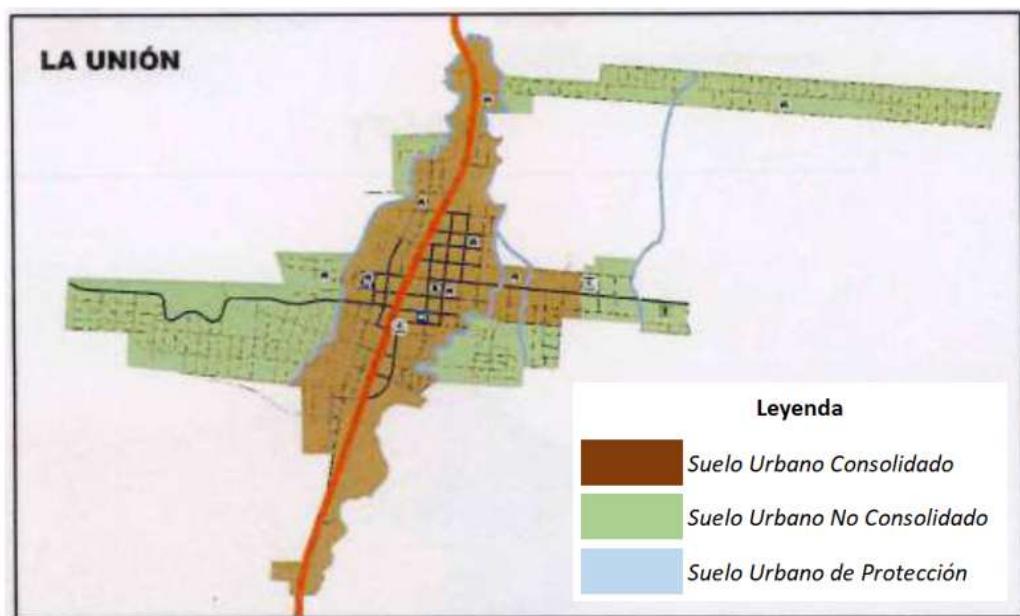
Estas zonas identificadas de la Zona Urbana de la Parroquia La Unión según el Mapa 48, representan una pequeña porción de todo el territorio y se necesitan para los 34.161 habitantes la cobertura de servicios básicos que no los puede proveer el Municipio de Quinindé y que esto amerita que en el MTD se considere las posibilidades de cantonizarse y cubrir lo que hace falta sobre todo en las zonas de expansión urbana y todo el sector rural donde solo por citar un indicador, apenas el 7.5% de la población tiene servicio de alcantarillado y la mayoría usa pozos sépticos y descargas a los ríos lo que promueve una alta contaminación al medio ambiente.



Mapa 48. Identificación de Zonas Urbanas y Rurales de la Parroquia La Unión

El Modelo Territorial Deseado (MTD) considera la expansión urbana y la dotación de servicios a la mayor parte de la población, como se ha concebido la idea de a mediano plazo ser un Cantón, entonces es posible tener una Visión amplia y con la oportunidad de soñar en un futuro mejor para todos los habitantes de la Parroquia, y donde sean ellos los planificadores de su futuro con mayores competencias y recursos del PGE.

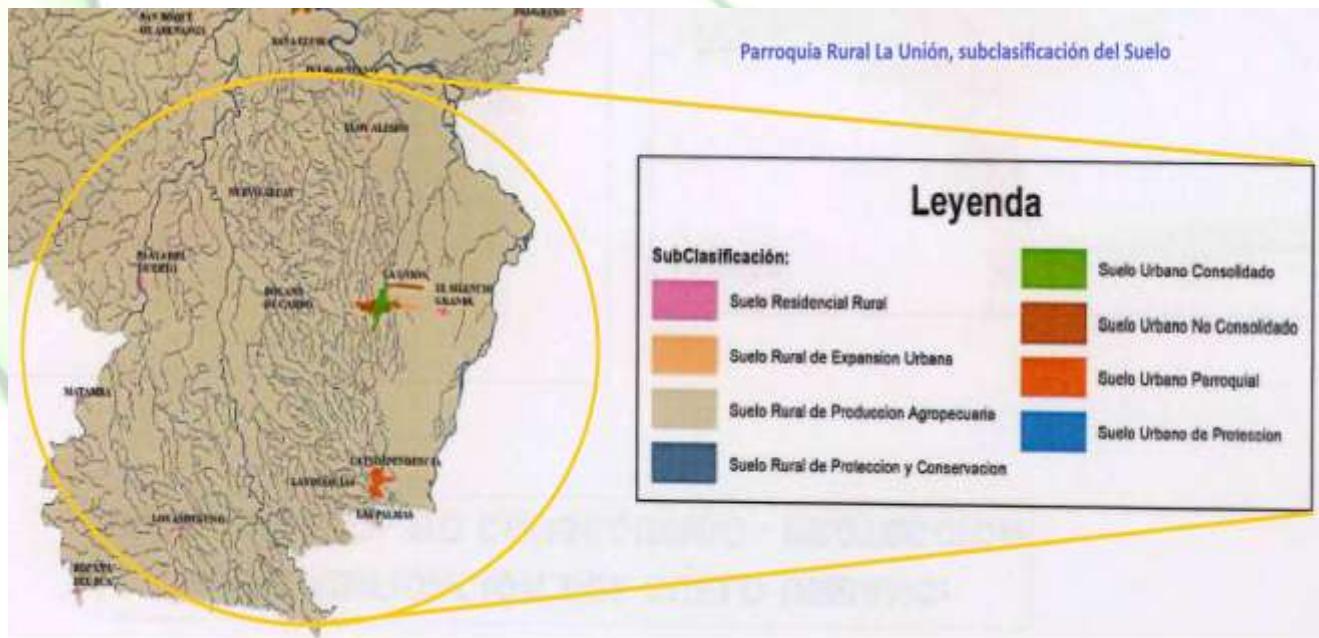
Respecto a la subclasificación del suelo urbano, se puede observar el Mapa 49:



Mapa 49. Subclasiación del Suelo Urbano – Cabecera Parroquial La Unión

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé (2019b)

De igual manera la subclasiación del suelo rural se pode observar en el Mapa 50:



Mapa 50. Subclasiación del suelo urbano y rural de la Parroquia La Unión

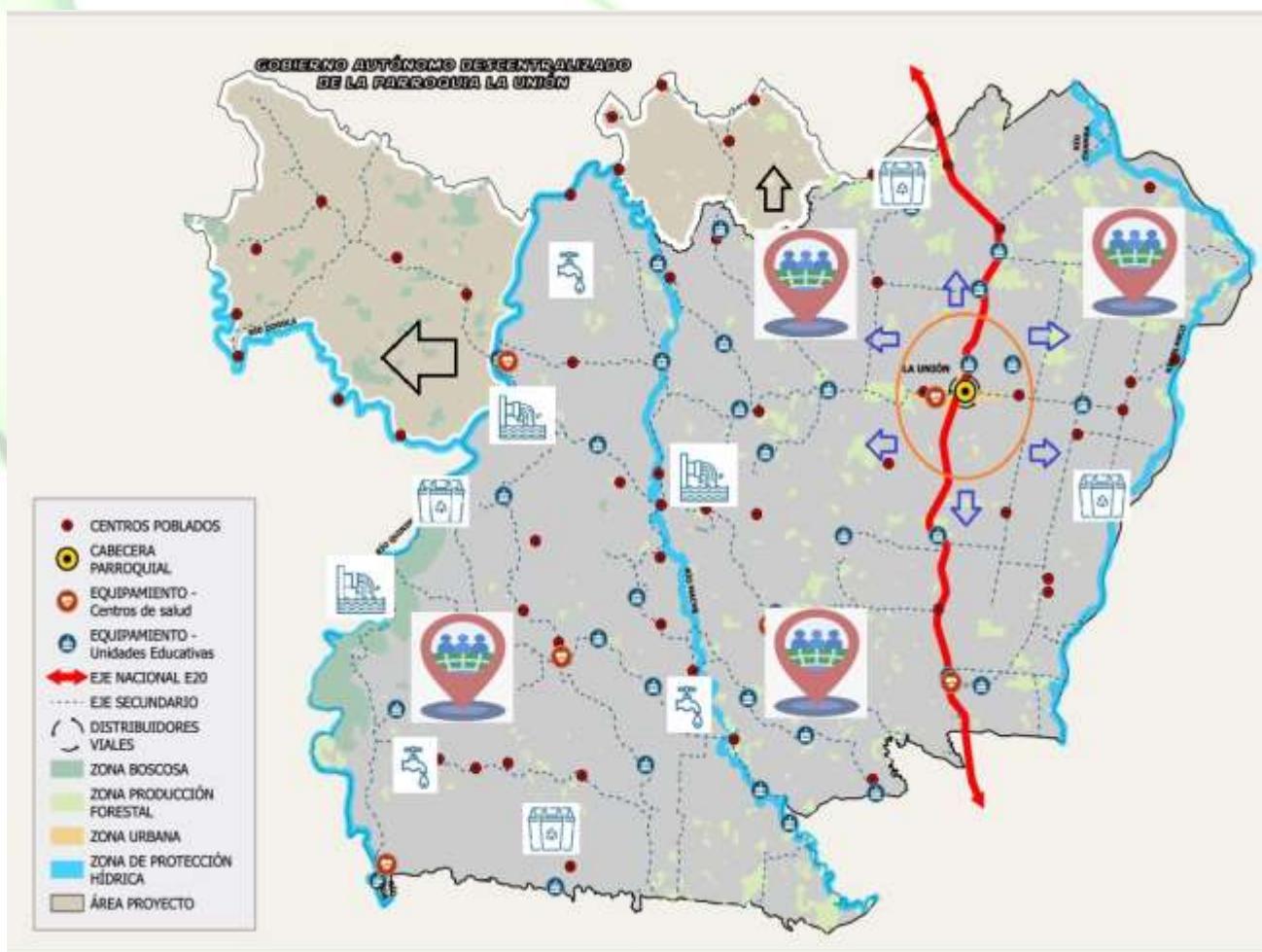
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé (2019b)

Considerando estos antecedentes, es necesario tomar en cuenta los aspectos sobre los cuales se sustenta el MTD de la Parroquia La Unión:



- ✓ Las zonas de ordenamiento territorial del PUGS del Municipio de Quinindé
- ✓ La alta concentración de asentamientos humanos en zonas identificadas en el Diagnóstico
- ✓ La vialidad que conecta el perímetro rural y la zona urbana
- ✓ La red de servicios públicos que posee el territorio
- ✓ La incorporación territorial de zonas sin pertenencia
- ✓ Las potencialidades en recursos naturales de la Parroquia
- ✓ La actividad económica y la probabilidad de ser una zona turística

En el Mapa 51 se visualiza el MTD que considera varios aspectos señalados y que se constituye en la base de exigencias ciudadanas para la articulación con los Gobiernos Municipal y Provincial y así cumplir los Objetivos de Desarrollo Parroquiales.



Mapa 51. Modelo Territorial Deseado Urbano – Rural de la Parroquia La Unión



En los Talleres de Diagnóstico se identificaron muchas necesidades que la comunidad solicitó se incorpore en la actualización del PDOT 2024 – 2030, cumpliendo de esta manera con la promesa de la Presidenta del GAD Parroquial Lcda. Elina Loor de trabajar por un territorio donde se eliminen las desigualdades y los recursos lleguen en obras a los que más necesiten y se trabaje en forma articulada por cumplir con los programas, proyectos y metas durante el período de mandato.

CUARTA PARTE



CONTENIDO

1. Inserción Estratégica Territorial
2. Formas de Gestión - Articulación
3. Estrategias Transversales
4. Estrategias de seguimiento y evaluación



MODELO DE GESTIÓN



EL MODELO DE GESTIÓN DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

El Modelo de Gestión propuesto para el cumplimiento de los Programas, Proyectos y Metas es un modelo Integrador que se compone de los siguientes elementos de la Figura 86 a continuación:



Figura 86. Características del Modelo de Gestión Integrador

Cada elemento debe interactuar para que funcione tanto la parte de gestión como la de intervención mediante recursos económicos. El modelo de gestión integrador para el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de La Unión se fundamenta en la creación de un enfoque que combina la planificación estratégica con la participación activa de la comunidad. Este modelo se caracteriza por ser planificador, lo que significa que se basa en un análisis exhaustivo de las necesidades y recursos de la parroquia. La planificación se realizará de manera participativa, involucrando a diversos actores locales para asegurar que las estrategias desarrolladas respondan efectivamente a las demandas de la población.



Las características de este Modelo Integrador son:

Transparente y Abierto

La transparencia es un elemento clave en este modelo, que busca construir confianza entre el Gobierno Autónomo Descentralizado y la comunidad donde habrá mecanismos claros de rendición de cuentas, donde se informará regularmente sobre la gestión de recursos, la ejecución de proyectos y los resultados obtenidos. Además, el modelo al ser abierto, facilita el acceso a la información participación ciudadana en la toma de decisiones. Esto permitirá que los habitantes se sientan parte activa del proceso, contribuyendo con sus ideas y preocupaciones.

Sostenible e Integral

El modelo también se caracteriza por su sostenibilidad, priorizando el uso responsable de los recursos naturales y la protección del medio ambiente, la actividad económica se desarrollará procurando no comprometer el bienestar de las futuras generaciones. Asimismo, al ser un enfoque integral, contempla los aspectos económicos, sociales y ambientales, procurando un desarrollo equilibrado y armónico que mejore la calidad de vida de la población disminuyendo las brechas de pobreza, salud y educación de manera conjunta y articulada con los otros niveles de Gobierno e Instituciones.

Transversal y Articulador

La transversalidad es otra característica presente en el modelo, porque promueve la integración de diferentes sectores en la planificación y ejecución de proyectos. Esto implica que las políticas públicas sean las directrices para alcanzar los Objetivos de Desarrollo en los diferentes sectores: económico, productivo, social, ambiental, salud, educación y otros. Además, el modelo actuará como un articulador entre el GAD Parroquial, la comunidad y otras instituciones, facilitando la colaboración y el intercambio de recursos y conocimientos, esto es esencial para abordar desafíos complejos y promover un desarrollo sostenible.



Gestionador de Recursos

Se plantea la necesidad de ser un gestor de recursos que optimice su uso, priorizando las inversiones en aquellos sectores de la comunidad que más lo necesiten.

En resumen, nuestro Modelo de Gestión Integrador (MGI) se construye sobre principios de planificación, transparencia, sostenibilidad, integralidad, transversalidad, articulación y gestión eficiente de recursos que necesita de la participación ciudadana.

4.1 Inserción Estratégica Territorial

En esta etapa se busca conocer todas las iniciativas: públicas, privadas comunitarias que se desarrollan en el territorio para generar interacciones que permitan incrementar los efectos positivos que cada una de ellas puede tener en la localidad. Será el punto de partida del proceso de articulación del GAD Parroquial de La Unión considerando sus competencias y sus funciones determinadas en el COOTAD (Secretaría Nacional de Planificación, 2023).

Considerando estos aspectos, se analizaron en cada Programa los mecanismos de articulación, entre los que se destacan: convenios y reuniones para gestionar acuerdos. En las Tablas 252 y 253 se pueden revisar en forma particular cada uno de los Programas propuestos, el objetivo al que responden y los mecanismos de articulación, que el proceso tenga doble vía con los actores y permita satisfacer las necesidades de la población como se aprecia en la Figura 87:

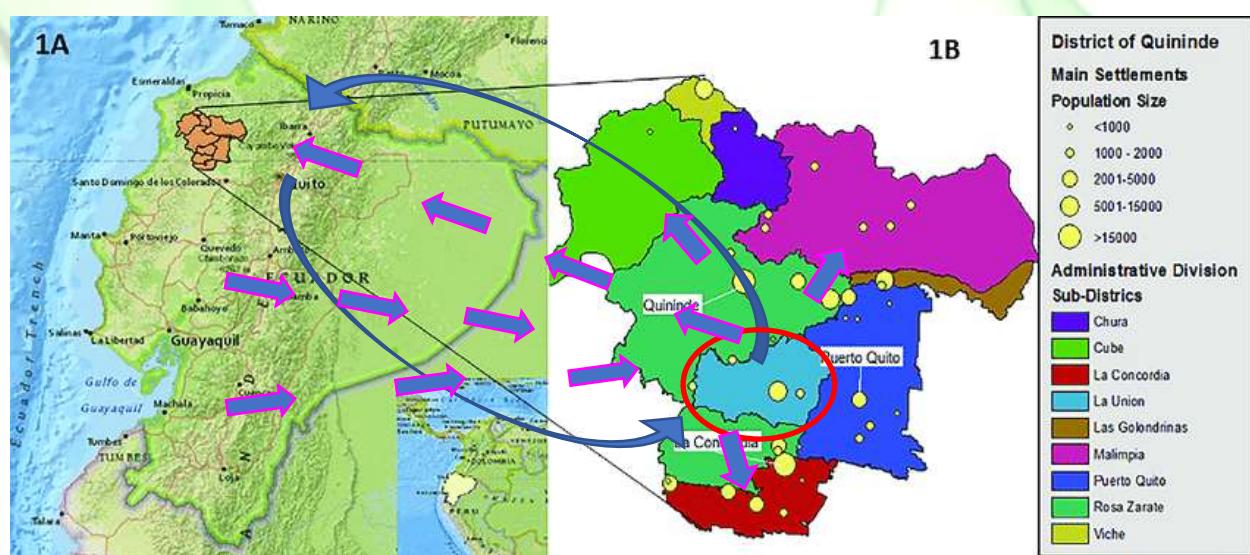


Figura 87. Proceso de articulación del GAD Parroquial La Unión

Fuente: Rodríguez et al. (2020)



Tabla 252. Definición de Iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación Ref.1/2

Iniciativa - Programas	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Promover y asegurar una gestión ambiental integral en la Parroquia	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Convenios
Reducir la contaminación ambiental producto de la actividad económica y humana	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Convenios
Aportar para la remediación ambiental mediante la siembra de árboles para mejorar la calidad del aire y mitigar los efectos del cambio climático	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Reuniones para gestionar acuerdos
Concientización de los riesgos en las riveras de los ríos	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Convenios
Capacitación a los barrios y recintos sobre prevención de violencia intrafamiliar	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Reuniones para gestionar acuerdos
Fortalecer la participación de la Policía y la Comunidad para disminuir la inseguridad	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Reuniones para gestionar acuerdos
Fomentar el cuidado e integración de los grupos vulnerables y prioritarios	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Convenios
Programar eventos deportivos, artísticos, culturales y de recreación en los barrios, comunidades y recintos	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Convenios
Capacitación de padres de familia en alimentación y salud del niño	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Reuniones para gestionar acuerdos
Ferias de carreras y empleo sobre oferta educativa en las Universidades e Institutos	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Convenios
Capacitación a productores agrícolas en seguridad alimentaria	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Reuniones para gestionar acuerdos
Gestionar el fortalecimiento y la legalización de las asociaciones	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Reuniones para gestionar acuerdos
Gestionar capacitaciones para el acceso a financiamiento para los productores agrícolas de la parroquia que impulse la productividad, la competitividad y el desarrollo del sector agropecuario	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Reuniones para gestionar acuerdos

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 253. Definición de Iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación Ref.2/2

Iniciativa - Programas	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Promover y asegurar una gestión ambiental integral en la Parroquia	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Convenios
Reducir la contaminación ambiental producto de la actividad económica y humana	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Convenios
Aportar para la remediación ambiental mediante la siembra de árboles para mejorar la calidad del aire y mitigar los efectos del cambio climático	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Reuniones para gestionar acuerdos
Concientización de los riesgos en las riveras de los ríos	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Convenios
Capacitación a los barrios y recintos sobre prevención de violencia intrafamiliar	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Reuniones para gestionar acuerdos
Fortalecer la participación de la Policía y la Comunidad para disminuir la inseguridad	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Reuniones para gestionar acuerdos
Fomentar el cuidado e integración de los grupos vulnerables y prioritarios	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Convenios
Programar eventos deportivos, artísticos, culturales y de recreación en los barrios, comunidades y recintos	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Convenios
Capacitación de padres de familia en alimentación y salud del niño	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Reuniones para gestionar acuerdos
Ferias de carreras y empleo sobre oferta educativa en las Universidades e Institutos	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Convenios
Capacitación a productores agrícolas en seguridad alimentaria	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Reuniones para gestionar acuerdos
Gestionar el fortalecimiento y la legalización de las asociaciones	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Reuniones para gestionar acuerdos
Gestionar capacitaciones para el acceso a financiamiento para los productores agrícolas de la parroquia que impulse la productividad, la competitividad y el desarrollo del sector agropecuario	Fomentar la integración del PDOT Parroquial con las políticas nacionales, provinciales, cantonales e institucionales para una eficiente cohesión en la gestión de recursos.	Reuniones para gestionar acuerdos

Elaborado por: Equipo Consultor



4.2 Formas de Gestión - Articulación

Relaciona el PDOT con el PND mediante la participación de actores que vinculados producen un proceso de articulación conjunta. Se alimenta de los programas y proyectos exclusivos del GAD Parroquial, los actores estratégicos, las formas de gestión o articulación y la unidad responsable que en este caso serán las Comisiones del GAD (Secretaría Nacional de Planificación, 2023).

Las formas de gestión y articulación en la planificación territorial son importantes para asegurar que los programas y proyectos se implementen de manera efectiva, a través de la participación de actores estratégicos que contribuyan al desarrollo de la Parroquia La Unión. La articulación debe ser flexible para que la colaboración entre diferentes niveles de gobierno, organizaciones no gubernamentales, sector privado y la comunidad en general se convierta en obras y en servicios que beneficien a nuestra Parroquia.

Identificar e involucrar a actores estratégicos en la planificación y ejecución de programas y proyectos como Instituciones Educativas y Salud, Organizaciones de la sociedad civil, Grupos Prioritarios, Ministerios y empresas privadas.

Se propone entonces:

- ✓ Mesas de trabajo
- ✓ Convenios
- ✓ Acuerdos
- ✓ Reuniones para gestionar acuerdos

Cada una de estas formas conlleva que se designen roles, tareas y cronogramas específicos que lleven al cumplimiento de cada programa y proyecto en la mesa de articulación, considerando que no es una tarea fácil y que amerita experiencia en negociación identificando las prioridades del GAD Parroquial.

En las Tablas 254 a 262 se pueden analizar en forma particular cada uno de los programas y proyectos que contiene la Actualización del PDOT 2024- 2030 de la Parroquia Rural La Unión y las formas de gestión y articulación previstas:



Tabla 254. Formas de Gestión nivel Parroquial Ref.1/9

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PROGRAMA: Promover y asegurar una gestión ambiental integral en la Parroquia / PROYECTO: Gestión ante las empresas contaminantes para donación de biodigestores	GAD Municipal Cantón Quinindé	Disminución de la contaminación ambiental y contribución al medio desarrollo	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Seguridad Alimentaria y Protección del Ambiente
PROGRAMA: Promover y asegurar una gestión ambiental integral en la Parroquia / PROYECTO: Gestionar con el Municipio la extensión del alcantarillado	GAD Municipal Cantón Quinindé	Ampliación de la cobertura de servicios públicos	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión de Servicios Públicos, Seguridad Ciudadana y Vigilancia de los Espacios Públicos
PROGRAMA: Promover y asegurar una gestión ambiental integral en la Parroquia / PROYECTO: Gestionar el apoyo del MAG para capacitaciones de prácticas agrícolas sostenibles	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) / Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuaria	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Seguridad Alimentaria y Protección del Ambiente
PROGRAMA: Reducir la contaminación ambiental producto de la actividad económica y humana / PROYECTO: Gestionar con el Ministerio del Ambiente y Municipio la obligatoriedad del productor agrícola bananero y de palma de minimizar el impacto ambiental	GAD Municipal Cantón Quinindé	Apoyo a reducir el cambio climático	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Seguridad Alimentaria y Protección del Ambiente
PROGRAMA: Reducir la contaminación ambiental producto de la actividad económica y humana / PROYECTO: Gestionar con el Ministerio del Ambiente y Municipio estudios de contaminación en los ríos	GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD de la Provincia de Esmeraldas	Apoyo a reducir el cambio climático	Convenios	Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Seguridad Alimentaria y Protección del Ambiente
PROGRAMA: Aportar para la remediación ambiental mediante la siembra de árboles para mejorar la calidad del aire y mitigar los efectos del cambio climático / PROYECTO: Gestión reforestación en las riveras de los esteros que atraviesan la cabecera Parroquial	GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD de la Provincia de Esmeraldas / Dirección Zonal 2 Quinindé Ministerio del Ambiente / Universidad Vargas Torres	Apoyo a reducir el cambio climático	Convenios	Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Seguridad Alimentaria y Protección del Ambiente
PROGRAMA: Promover y asegurar una gestión ambiental integral en la Parroquia / PROYECTO: Capacitación e implantación de señalética para los barrios, comunidades y recintos sobre educación ambiental y defensa de espacios verdes asentados en las riveras de los esterosCapacitación e implantación de señalética para los barrios, comunidades y recintos sobre educación ambiental y defensa de espacios verdes asentados en las riveras de los esteros	GAD Municipal Cantón Quinindé	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Seguridad Alimentaria y Protección del Ambiente
PROGRAMA: Capacitación a los barrios y recintos sobre prevención de violencia intrafamiliar / PROYECTO: Capacitación a los barrios, comunidades y recintos para reducir la violencia intrafamiliar	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Quinindé / Red de Mujeres contra la Violencia / Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenios	Comisión de Grupos Prioritarios y Salud
PROGRAMA: Ferias de carreras y empleo sobre oferta educativa en las Universidades e Institutos / PROYECTO: Gestionar ferias de carreras y empleo que permitan a los niños, jóvenes y adolescentes conocer la oferta educativa en las Universidades e Institutos	Universidad Vargas Torres, Universidad UTPL, Universidad Indoamérica, Institutos virtuales, Universidad Central del Ecuador, PUCE, UTE y otros	Conocimiento de la oferta educativa para los estudiantes bachilleres	Convenios	Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 255. Formas de Gestión nivel Parroquial Ref.2/9

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PROGRAMA: Capacitación de padres de familia en alimentación y salud del niño / PROYECTO: Gestionar micronutrientes y capacitaciones a los padres de familia en prácticas de alimentación saludable para niños 0-2 años, que incluya la lactancia materna, la alimentación complementaria, la higiene alimentaria y la prevención de enfermedades	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) / Ministerio de Agricultura y Ganadería ((MAG) / Tenencia Política de la Unión / Fundaciones / Patronato Quinindé / Dirección Distrital 08D04 Quinindé - Salud / Farmacias	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenios	Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Seguridad Alimentaria y Protección del Ambiente
PROGRAMA: Programar eventos deportivos, artísticos, culturales y de recreación en los barrios, comunidades y recintos / PROYECTO: Organizar programas que fortalezcan la participación de la Comunidad en el deporte, la cultura y recreación	GAD Parroquia Rural La Unión / GAD Municipal Cantón Quinindé	Conocimiento de los valores y cultura ancestral	Propia	Comisión de Educación, Cultura y Deporte
PROGRAMA: Fomentar el cuidado e integración de los grupos vulnerables y prioritarios / PROYECTO: Gestionar la donación y/o recuperación de espacios públicos para la construcción de casas asistenciales para grupos prioritarios y vulnerables	GAD Municipal Cantón Quinindé	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenios	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Capacitación a los barrios y recintos sobre prevención de violencia intrafamiliar / PROYECTO: Capacitación a niñas y/o adolescentes en los barrios, comunidades y recintos sobre educación sexual	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Quinindé / Distrito 08D04-Quinindé -Educación / Dirección Distrital 08D04 Quinindé - Salud / GAD Municipal Cantón Quinindé / Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) / Red de Mujeres contra la Violencia	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenios	Comisión de Grupos Prioritarios y Salud
PROGRAMA: Fortalecer la participación de la Policía y la Comunidad para disminuir la inseguridad / PROYECTO: Gestionar el mejoramiento de la infraestructura física y de equipos de la Policía Nacional en la Parroquia	Ministerio del Interior / Policía Nacional del Ecuador, Distrito Quinindé	Mejoramiento de las condiciones de la Policía para brindar seguridad	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Gestionar el fortalecimiento y la legalización de las asociaciones / PROYECTO: Gestión para establecer un sistema de seguimiento de las asociaciones legalizadas, para el cumplimiento de los requisitos legales y la transparencia en su gestión.	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Ministerios	Promoción del cumplimiento de la normativa municipal	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Fortalecimiento del Patio de Comidas de la Parroquia / PROYECTO: Gestionar el cambio de ubicación de la ranchera al sector del Patio de Comidas	GAD Municipal Cantón Quinindé	Mejoramiento de las condiciones económicas del sector	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión de Planificación y Presupuesto
PROGRAMA: Gestionar capacitaciones para el acceso a financiamiento para los productores agrícolas de la parroquia que impulse la productividad, la competitividad y el desarrollo del sector agropecuario / PROYECTO: Gestión para la capacitación a los productores agrícolas en gestión financiera, planificación de proyectos, elaboración de presupuestos y acceso a fuentes de financiamiento, fortaleciendo sus capacidades para acceder a recursos y administrarlos de manera eficiente	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) / GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD de la Provincia de Esmeraldas	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Seguridad Alimentaria y Protección del Ambiente
PROGRAMA: Acceso a mercados nacionales e internacionales para los productores agrícolas de la parroquia, e impulso al artesano emprendedor / PROYECTO: Fomentar una feria artesanal para incentivar el emprendimiento, fomentar el empleo y disminuir la migración	GAD Municipal Cantón Quinindé / Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) / GAD Parroquia Rural La Unión	Ayuda a los pequeños agricultores para promocionar sus productos	Convenios	Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Seguridad Alimentaria y Protección del Ambiente

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 256. Formas de Gestión nivel Parroquial Ref.3/9

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PROGRAMA: Capacitación a productores agrícolas en seguridad alimentaria / PROYECTO: Gestionar talleres prácticos de producción agrícola sostenible, técnicas de manejo de cultivos, conservación de suelos y agua, uso de abonos orgánicos y control biológico de plagas y enfermedades	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) /GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD de la Provincia de Esmeraldas / Empresa Privada	Ayuda a los pequeños agricultores para promocionar sus productos	Convenios	Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Seguridad Alimentaria y Protección del Ambiente
PROGRAMA: Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO: Gestionar mecanismos de coordinación interinstitucional para la rehabilitación y mejoramiento de la vialidad rural	GAD de la Provincia de Esmeraldas	Los agricultores y las personas de los recintos rurales puedan acceder a una vía adecuada y digna	Convenios	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO: Adoquinado, aceras y bordillos - Nuevo Azuay	GAD Parroquia Rural La Unión	Mejoren los espacios para que transiten las personas y promuevan el desarrollo urbano	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Gestión para la cobertura o ampliación de servicios públicos: agua, alcantarillado, energía eléctrica y recolección de basura. / PROYECTO: Gestión para la cobertura o ampliación del servicio de alcantarillado en la Parroquia	GAD Municipal Cantón Quinindé	Es un derecho de las personas contar con todos los servicios básicos	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión de Servicios Públicos, Seguridad Ciudadana y Vigilancia de los Espacios Públicos
PROGRAMA: Gestión para la cobertura o ampliación de servicios públicos: agua, alcantarillado, energía eléctrica y recolección de basura. / PROYECTO: Gestión para la cobertura o ampliación del servicio de agua potable en la Parroquia	GAD Municipal Cantón Quinindé	Es un derecho de las personas contar con todos los servicios básicos	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión de Servicios Públicos, Seguridad Ciudadana y Vigilancia de los Espacios Públicos
PROGRAMA: Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO: Mantenimiento II Fase del Edificio del GAD	GAD Parroquia Rural La Unión	Los habitantes sientan orgullo y pertenencia de su Parroquia	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO: Construcción y/o mantenimiento de espacios públicos, canchas deportivas o patrimoniales	GAD Parroquia Rural La Unión	El derecho a participar en el deporte, recreación y cultura es promovido por la administración del GAD	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la movilidad, el transporte, los potenciales riesgos y la conectividad en la Parroquia / PROYECTO: Coordinación interinstitucional para la gestión de Conectividad, TIC, Internet y acceso celular	GAD de la Provincia de Esmeraldas / Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT)	Es un derecho contar con la conexión y comunicación en todo el territorio	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión de Servicios Públicos, Seguridad Ciudadana y Vigilancia de los Espacios Públicos
PROGRAMA: Promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la movilidad, el transporte, los potenciales riesgos y la conectividad en la Parroquia / PROYECTO: Gestión interinstitucional para la formulación del Plan de Gestión de Riesgos	Zonal 1 de Gestión de Riesgos / GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD de la Provincia de Esmeraldas	Se pueda reaccionar en cualquier eventualidad ya sea natural o no en la Parroquia	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión de Planificación y Presupuesto

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 257. Formas de Gestión nivel Parroquial Ref.4/9

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PROGRAMA: Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO: Recinto El Silencio: regeneración y adoquinado calle diagonal Iglesia	GAD Parroquia Rural La Unión	Mejoren los espacios para que transiten las personas y promuevan el desarrollo urbano	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO: Adoquinado, aceras y bordillos - Playa del Muerto	GAD Parroquia Rural La Unión	Mejoren los espacios para que transiten las personas y promuevan el desarrollo urbano	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO: Regeneración urbana y mantenimiento vial	GAD Parroquia Rural La Unión	Existan vías urbanas de conexión en buen estado y promueva el desarrollo	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO: Aceras y bordillos - Barrio 10 de Octubre	GAD Parroquia Rural La Unión	Mejoren los espacios para que transiten las personas y promuevan el desarrollo urbano	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO: Gestionar mecanismos de coordinación interinstitucional para la rehabilitación de la infraestructura de los Centros de Salud y su equipamiento	Dirección Distrital 08D04 Quinindé - Salud	El personal médico y la población atendida cuenten con espacios y medicamentos necesarios	Convenios	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO: Gestionar mecanismos de coordinación interinstitucional para la rehabilitación de la infraestructura educativa	Distrito 08D04- Quinindé - Educación	Los estudiantes y maestros puedan tener espacios dignos para la enseñanza-aprendizaje	Convenios	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para la gestión del ordenamiento territorial, involucrando a las entidades públicas, las organizaciones sociales y los habitantes de la Parroquia / PROYECTO: Gestión de la aplicación de la normativa en espacios públicos, aceras y otros	GAD Municipal Cantón Quinindé	Promoción del cumplimiento de la normativa municipal	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO: Construcción de casas de reuniones comunitarias	GAD Municipal Cantón Quinindé	Incentivo al conocimiento e integración de las personas de la Parroquia	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO: Aceras y bordillos - Calle El Oro	GAD Parroquia Rural La Unión	Mejoren los espacios para que transiten las personas y promuevan el desarrollo urbano	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO: Aceras y bordillos - Calle 12 de Octubre y Manuel Estrada	GAD Parroquia Rural La Unión	Mejoren los espacios para que transiten las personas y promuevan el desarrollo urbano	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 258. Formas de Gestión nivel Parroquial Ref.5/9

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PROGRAMA: Gestión para la cobertura o ampliación de servicios públicos: agua, alcantarillado, energía eléctrica y recolección de basura. / PROYECTO: Gestión para la cobertura o ampliación del servicio de recolección de basura en la Parroquia	GAD Municipal Cantón Quinindé	Es un derecho de las personas contar con todos los servicios básicos	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión de Servicios Públicos, Seguridad Ciudadana y Vigilancia de los Espacios Públicos
PROGRAMA: Legalización de predios en el GAD Municipal de Quinindé / PROYECTO: Gestión para la legalización y regularización de predios en el GAD Municipal de Quinindé	GAD Municipal Cantón Quinindé	Promoción del cumplimiento de la normativa municipal	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Gestión para el mantenimiento de la infraestructura educativa, de salud y mejoramiento de la vialidad rural / PROYECTO: Aceras y bordillos - Calle Fernando Tinoco	GAD Parroquia Rural La Unión	Mejoren los espacios para que transiten las personas y promuevan el desarrollo urbano	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO: Parque Lineal Cajearas	GAD Parroquia Rural La Unión	Los parques son espacios para la integración familiar y buen uso del espacio público	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Gestión para la cobertura o ampliación de servicios públicos: agua, alcantarillado, energía eléctrica y recolección de basura. / PROYECTO: Gestión para el uso de energía renovable en la cobertura o ampliación del servicio de alumbrado público en la Parroquia	GAD Municipal Cantón Quinindé / CNEL	Es un derecho de las personas contar con todos los servicios básicos	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión de Servicios Públicos, Seguridad Ciudadana y Vigilancia de los Espacios Públicos
PROGRAMA: Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO: Estadio - Proyecto de nivelación y grama - césped (solo cancha)	GAD Parroquia Rural La Unión	Apoyo a los habitantes en su derecho a reunirse en lugares seguros	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO: Mantenimiento Juegos Infantiles - Voluntad de Dios	GAD Parroquia Rural La Unión	Los parques son espacios para la integración familiar y buen uso del espacio público	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO: Parque - Comunidad Matamba	GAD Parroquia Rural La Unión	Los parques son espacios para la integración familiar y buen uso del espacio público	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO: Casa Comunal - El Paisaje	GAD Parroquia Rural La Unión	Incentivo al conocimiento e integración de las personas de la Parroquia	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO: Reconstrucción Casa Comunal Los Andes 1	GAD Parroquia Rural La Unión	Incentivo al conocimiento e integración de las personas de la Parroquia	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 259. Formas de Gestión nivel Parroquial Ref.6/9

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PROGRAMA: Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO: Graderíos Cancha Barrio San Francisco - La Independencia	GAD Parroquia Rural La Unión	Se puedan tener canchas comunitarias equipadas con graderíos	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO: Cancha Uso Múltiple y graderíos: Barrio La Verónica	GAD Parroquia Rural La Unión	Se puedan tener canchas comunitarias equipadas con graderíos	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO: Mantenimiento de puentes San Vicente de Mache y Milagro de Dios 1	GAD Parroquia Rural La Unión	Se necesitan espacios para el ordenamiento territorial	Convenios	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO: Remodelación cancha de uso múltiple: Barrio 5 de Agosto	GAD Parroquia Rural La Unión	Se puedan tener canchas comunitarias equipadas con graderíos	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO: Parque Río Azul	GAD Parroquia Rural La Unión	Los parques son espacios para la integración familiar y buen uso del espacio público	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO: Malecón - El Guayabal	GAD Municipal Cantón Quinindé	Incentivo al conocimiento e integración de las personas de la Parroquia	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO: Gestión 3 puentes: Barrios Villas Nuevas, 7 de Septiembre y Recinto Río Chamba	GAD Municipal Cantón Quinindé	Mejoren los espacios para que transiten las personas y promuevan el desarrollo urbano	Convenios	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO: Gestión cementerio	GAD Municipal Cantón Quinindé	Se necesitan espacios para el ordenamiento territorial	Convenios	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO: Gestión Mercado	GAD Municipal Cantón Quinindé	Se necesitan espacios para el ordenamiento territorial	Convenios	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO: Canalización, tubería Voluntad de Dios	GAD Municipal Cantón Quinindé	Se necesitan espacios para el ordenamiento territorial	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 260. Formas de Gestión nivel Parroquial Ref.7/9

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PROGRAMA: Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO: Gestión de alarmas comunitarias	USAID / Tenencia Política de la Unión	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO: Gestión de luminarias Parroquia	GAD Municipal Cantón Quinindé / Corporación Nacional de Electricidad (CNEL)	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO: Gestión de muros de contención Alcalde: Bajada del Guayabal	GAD Parroquia Rural La Unión / GAD Municipal Cantón Quinindé	Se necesitan espacios para el ordenamiento territorial	Convenios	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO: Cancha uso múltiple y graderíos - Barrio Vivanco recinto La Independencia	GAD Parroquia Rural La Unión	Se puedan tener canchas comunitarias equipadas con graderíos	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO: Parque Infantil en Zaracay 1	GAD Parroquia Rural La Unión	Los parques son espacios para la integración familiar y buen uso del espacio público	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO: Recinto El Belén: Parque y/o calle (adoquinado)	GAD Parroquia Rural La Unión	Los parques son espacios para la integración familiar y buen uso del espacio público	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO: Techado - Recinto El Rosario	GAD Parroquia Rural La Unión	Mejoren los espacios para que transiten las personas y promuevan el desarrollo urbano	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO: Construcción Coliseo para 2.000 personas	Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)	Se puedan tener canchas comunitarias equipadas con graderíos	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Incentivos a los habitantes de las diferentes circunscripciones territoriales a espacios de socialización e integración Parroquial / PROYECTO: Dragado de cauces de los esteros	GAD Parroquia Rural La Unión / GAD Municipal Cantón Quinindé	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Construcción y mejoramiento de espacios públicos e infraestructura de uso múltiple / PROYECTO: Arreglo Juegos Recreativos del Patio de Comidas	GAD Parroquia Rural La Unión	Los parques son espacios para la integración familiar y buen uso del espacio público	Propia	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 261. Formas de Gestión nivel Parroquial Ref.8/9

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PROGRAMA: Actualización y mejoramiento de la información del GAD Parroquial / PROYECTO: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	GAD de la Provincia de Esmeraldas / GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD Parroquia Rural La Unión	La planificación aportará a llegar a conseguir los objetivos trazados por la comunidad	Propia	Comisión de Planificación y Presupuesto
PROGRAMA: Aprovechamiento de otras alternativas de financiamiento en proyectos / PROYECTO: Gestionar como alternativa de financiamiento la Cooperación Internacional	Varios	Se puede acudir a la cooperación internacional para el impulso de proyectos que beneficien a todos	Propia	Comisión de Planificación y Presupuesto
PROGRAMA: Aprovechamiento de otras alternativas de financiamiento en proyectos / PROYECTO: Gestión para la articulación y gestión de obras para la Parroquia	GAD de la Provincia de Esmeraldas / GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD Parroquia Rural La Unión	Se deben articular los actores como los GAD de todos los niveles a trabajar por la población	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos
PROGRAMA: Acceso y difusión a la información pública del GAD / PROYECTO: Promocionar y difundir la información pública del GAD Parroquial, interactuar con los habitantes de la parroquia y responder a sus consultas	GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD Parroquia Rural La Unión	Es un derecho que los habitantes se mantengan informados de todo lo necesario	Propia	Comisión de Planificación y Presupuesto
PROGRAMA: Participación social, Igualdad y Equidad de Género / PROYECTO: Gestionar la participación activa de los Consejos Consultivos Parroquiales en la elaboración, el seguimiento y la evaluación de los planes y programas de desarrollo	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Se impulsa la participación de los actores formando consejos consultivos en la toma de decisiones	Propia	Comisión de Igualdad de Género
PROGRAMA: Participación social, Igualdad y Equidad de Género de grupos vulnerables y prioritarios / PROYECTO: Incentivar la participación de adultos mayores	GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD Parroquia Rural La Unión	Que exista bienestar en los adultos mayores es una prioridad del GAD Parroquial	Convenios	Comisión de Grupos Prioritarios y Salud
PROGRAMA: Participación social, Igualdad y Equidad de Género de grupos vulnerables y prioritarios / PROYECTO: Fomento al buen uso de los tiempos para niños y jóvenes	GAD Parroquia Rural La Unión /Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) / Distrito 08D04- Quinindé - Educación / Red de Mujeres contra la Violencia	Es necesario que nuestros jóvenes aprovechen bien su tiempo en actividades que promuevan sus habilidades	Convenios	Comisión de Grupos Prioritarios y Salud
PROGRAMA: Participación social, Igualdad y Equidad de Género de grupos vulnerables y prioritarios / PROYECTO: Atención domiciliaria a personas con discapacidad	Fundación USAID / Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) / Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades / GAD Municipal Cantón Quinindé / Patronato Quinindé	Todas las personas tienen derechos y sobre todo aquellos que merecen especial atención del Estado	Convenios	Comisión de Grupos Prioritarios y Salud
PROGRAMA: Participación social, Igualdad y Equidad de Género de grupos vulnerables y prioritarios / PROYECTO: Fomento de participación de la mujer en la Parroquia	Red de Mujeres contra la Violencia / Patronato Quinindé / Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Quinindé	Que las mujeres sean reconocidas bajo igualdad de género es una política del GAD Parroquial	Convenios	Comisión de Igualdad de Género
PROGRAMA: Actualización y mejoramiento de la información del GAD Parroquial / PROYECTO: Gestión - Cantonización de la Parroquia La Unión de Quinindé	GAD de la Provincia de Esmeraldas / GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD Parroquia Rural La Unión / Comité Nacional de Límites Internos (CONALI) / GADS adyacentes / Población Afectada	Todos tenemos derecho a crecer y nuestra Parroquia a mediano plazo será un Cantón	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión de Planificación y Presupuesto

Elaborado por: Equipo Consultor



Tabla 262. Formas de Gestión nivel Parroquial Ref.9/9

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PROGRAMA: Actualización y mejoramiento de la información del GAD Parroquial / PROYECTO: Actualización del Organigrama Funcional del GAD	Universidades / GAD Parroquia Rural La Unión	La planificación aportará a llegar a conseguir los objetivos trazados por la comunidad	Propia	Comisión de Planificación y Presupuesto
PROGRAMA: Actualización y mejoramiento de la información del GAD Parroquial / PROYECTO: Gestión - Actualización de la Cartografía del GAD Parroquial	GAD de la Provincia de Esmeraldas / GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD Parroquia Rural La Unión / Instituto Geográfico Militar (IGM) / Ministerios	El conocimiento de los recursos y potencialidades en forma técnica permitirá tomar mejores decisiones	Reuniones para gestionar acuerdos	Comisión de Planificación y Presupuesto
PROGRAMA: Participación social, Igualdad y Equidad de Género de grupos vulnerables y prioritarios / PROYECTO: Acompañamiento técnico para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria en la Parroquia La Unión	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) /GAD Municipal Cantón Quinindé / GAD de la Provincia de Esmeraldas / Empresa Privada	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenios	Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Seguridad Alimentaria y Protección del Ambiente

Elaborado por: Equipo Consultor

El éxito del MGI dependerá como señala la (Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD), 2024) de “mantener normas efectivas de integridad pública para reducir el riesgo de corrupción, así como la influencia indebida y captura de políticas – combinadas con una rendición de cuenta y supervisión sólidas– es fundamental para el bienestar sostenible y la gobernanza democrática” (p. 38).



4.3 Estrategias Transversales

De acuerdo a la Secretaría Nacional de Planificación (2023) se deben considerar las siguientes agendas:

- ✓ Igualdad de derechos para todas las personas
- ✓ Protección frente a riesgos y desastres
- ✓ Adopción de medidas frente al cambio climático
- ✓ Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil

4.3.1 De Igualdad de Derechos para todas las personas

La planificación del territorio va de la mano con las necesidades diferenciadas de las personas, su vulnerabilidad y la exposición a riesgos laborales, sociales, económicos, ambientales (Secretaría Nacional de Planificación, 2023). Las desigualdades se reproducen de diferentes maneras y en distintos contextos. La etnia, la identidad de género, y orientación sexual, la condición económica, la edad, entre otros factores que se contraponen en forma de capas que generan no solo una sino múltiple desigualdad, discriminación y privilegios (Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG), 2022).

Las estrategias transversales que involucran la igualdad de derechos para todas las personas en la Parroquia La Unión son indispensables para construir un entorno inclusivo y equitativo, independientemente de su edad, género, religión, discapacidad, etnicidad o condición socioeconómica y le permita tener acceso a los mismos derechos y oportunidades de tal manera que se busque promover la justicia social en una comunidad unida.

En la Figura 88 se recogen propuestas de políticas públicas para garantizar a las niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y personas GLBTI+ los derechos a la educación, la salud, la seguridad social, la gestión de riesgos, la cultura física y el deporte, el hábitat y la vivienda, la cultura, la comunicación y la información, el disfrute del tiempo libre, la ciencia y la tecnología, la población, la seguridad humana y el transporte (Consejo Nacional para la Igualdad de Género ([CNIG], 2022).



Figura 88. Ámbitos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025

Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad de Género [(CNIG), 2022]

Estrategia 1: Capacitación en educación Inclusiva

- ❖ Promoción de capacitaciones inclusivas que beneficien a todas las personas
- ❖ Fomento al respeto a la diversidad

Estrategia 2: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana

- ❖ Fortalecimiento de la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones sin considerar ninguna discriminación.
- ❖ Se promueve una gobernanza más equitativa con todos los actores relacionando la igualdad de derechos.

Estrategia 3: Gestión de acceso a Servicios Básicos

- ❖ El acceso equitativo a servicios fortaleciendo la igualdad de derechos en el Municipio de Quinindé, de tal manera que la gestión sea por todos y para todos, sin marginar a ninguna persona por su condición.



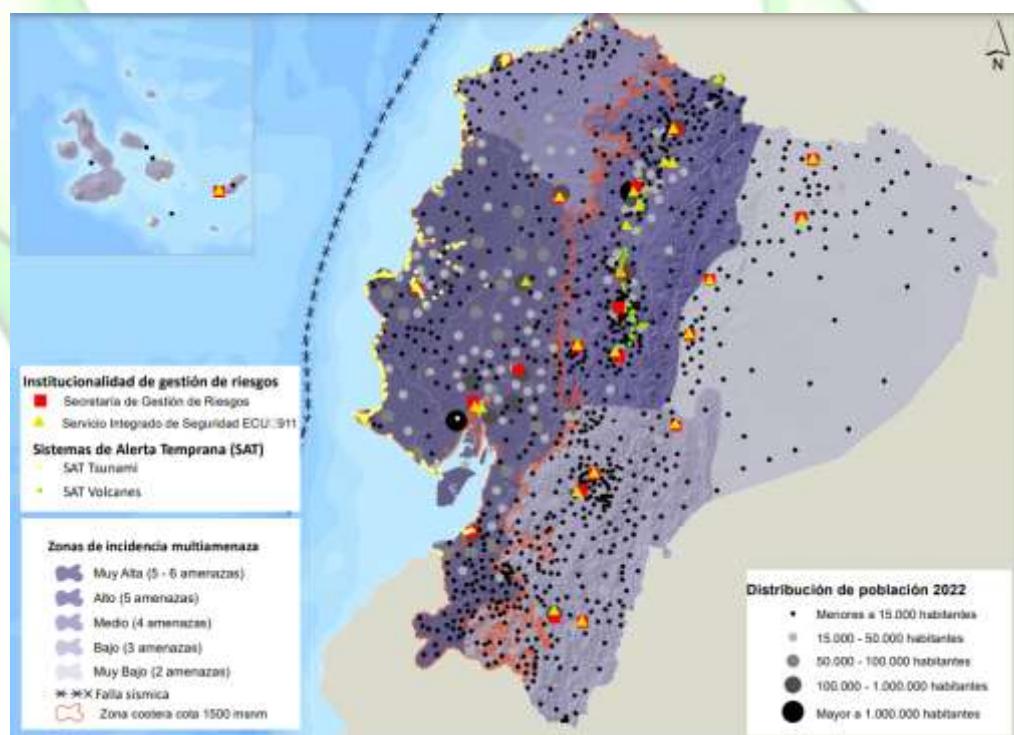
Estrategia 4: Promoción de la Equidad de Género

Fortalecimiento de proyectos que unan a la población sobre la importancia de la igualdad entre hombres y mujeres en la toma de decisiones, disminuyendo la violencia intrafamiliar.

4.3.2 De Protección frente a Riesgos y Desastres

El Estado es el responsable de proteger a las personas de los efectos ocasionados por eventos naturales o antrópicos; esto es, mediante la prevención del riesgo y la mitigación de los desastres que pueden afectar a grupos vulnerables, por lo que es obligatorio que este eje sea parte de las estrategias transversales del PDT (Secretaría Nacional de Planificación, 2023). Es una prioridad de los gobiernos prepararse ante tales eventos para mitigar sus efectos y aumentar la resiliencia ante posibles desastres. El Ecuador es un país expuesto a múltiples amenazas, entre las que se incluyen terremotos, tsunamis, deslizamientos, erupciones volcánicas, inundaciones, sequías, entre otros (Consejo Nacional de Planificación (CNP), 2024).

En el Mapa 52 se visualiza el Modelo Territorial de Gestión de Riesgos Nacional donde es posible considerar estrategias que permitan anticipar futuros riesgos en el territorio.



Mapa 52. Modelo territorial de gestión de riesgos nacional



La protección frente a riesgos y desastres que pueda ocurrir en la Parroquia La Unión es un aspecto a considerar para garantizar la seguridad y el bienestar de sus habitantes. Las estrategias transversales se alinean a la capacidad de respuesta ante emergencias.

Estrategia 1: Educación y preparación ante los riesgos

Involucra conocer los riesgos potenciales y las medidas de prevención, lo cual implica gestionar capacitaciones para estar preparados y saber cómo actuar ante desastres naturales como inundaciones, deslizamientos de tierra o temblores.

Estrategia 2: Fortalecimiento de la Infraestructura

Se deben considerar en las nuevas edificaciones el tipo de materiales y la infraestructura a construir para evitar desgracias humanas y materiales.

Estrategia 3: Capacitar a la población sobre Sistemas de Alerta Temprana

Gestionar e implementar sistemas de alerta temprana será importante para la protección frente a riesgos de tal manera de evacuar a las personas antes de una eventualidad.

Estrategia 4: Planificación territorial del Uso del Suelo

Es importante que los asentamientos humanos consideren los riesgos ambientales y naturales en sus proyectos urbanos y rurales, lo cual significa identificar zonas de riesgos como ríos, montes, quebradas, etc.

4.3.3 De Adopción de Medidas frente al Cambio Climático

El Estado deberá adoptar medidas adecuadas y transversales para mitigar el cambio climático relacionado a emisión de gases de efecto invernadero, deforestación, contaminación (Secretaría Nacional de Planificación, 2023). Debido a sus condiciones socioeconómicas, ubicación geográfica y alto endemismo, el Ecuador es considerado un país altamente vulnerable a eventos de origen climático y no climático. Algunos de los impactos del cambio climático varían dependiendo de la región biogeográfica (Ministerio del Ambiente, 2022a).



La implementación de estrategias y medidas de adaptación depende de la capacidad y eficacia de los procesos de gobernanza y toma de decisiones. Al no ejecutarse así, se pueden generar respuestas de mala adaptación al cambio climático que conducen a bloqueos de vulnerabilidad, aumentando la exposición a los riesgos principalmente de los grupos marginados y vulnerables (pueblos indígenas, minorías étnicas, hogares de bajos ingresos, asentamientos informales), y exacerbando las desigualdades existentes. La mala adaptación se puede evitar a través de iniciativas de planificación flexible e inclusiva, informadas por los valores culturales, conocimiento indígena, local y científico (Ministerio del Ambiente, 2023).

La adopción de medidas frente al cambio climático en la Parroquia La Unión es un desafío crucial que amerita implementar estrategias transversales para garantizar un desarrollo sostenible y resiliente, que integre a todos los sectores de la comunidad y se pueda dar respuesta colaborativa ante cualquier decisión de las autoridades. En la Figura 89 se puede observar el riesgo climático y el impacto en caso de estar expuestos como comunidad.

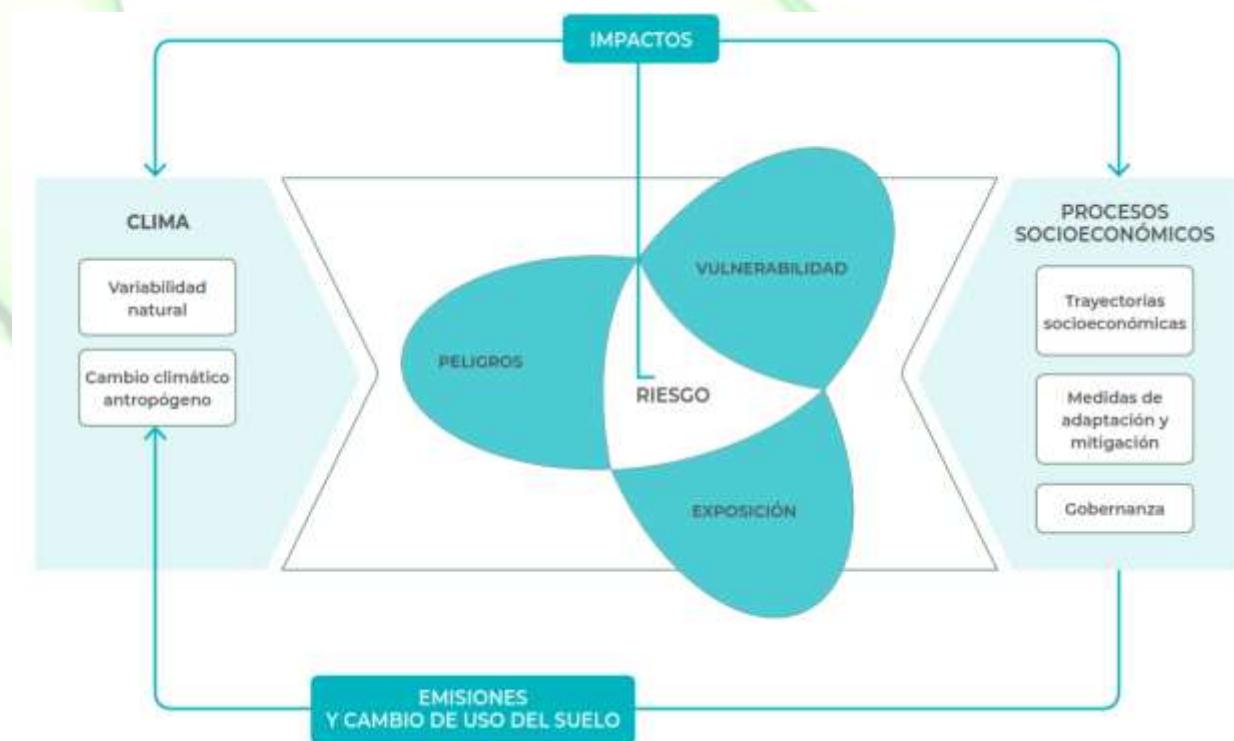


Figura 89. Representación gráfica del riesgo climático

Fuente: Ministerio del Ambiente (2022a)



El riesgo se deriva de la interacción entre la vulnerabilidad del sistema afectado, su exposición a la amenaza a lo largo del tiempo, así como la amenaza relacionada con el clima y la probabilidad de que ocurra, como se aprecia en la Figura 89.

De acuerdo a Baptista et al. (2024) “los impactos negativos del cambio climático en cuanto a pérdidas de empleo, condiciones laborales peligrosas y menor productividad tienen el potencial de afectar a una parte importante de la población de nuestra región” (p.6).

Las estrategias de transversalización que se proponen de parte del GAD Parroquial son:

Estrategia 1: Educación ambiental responsable

Se requiere gestionar capacitaciones a la comunidad sobre los impactos del cambio climático y las acciones que pueden tomar para mitigarlos, donde se promueva el reciclaje, los efectos de la contaminación en los ríos, etc.

Estrategia 2: Implementación de Prácticas Agrícolas Sostenibles

Es fundamental para enfrentar el cambio climático e incluye técnicas relacionadas a la agroecología, uso del agua, la conservación del suelo y capacitaciones de cómo hacerlo por efectos de plagas que afectan las siembras o los efectos climáticos.

Estrategia 3: Fomento al uso de Energías Renovables

Existen alternativas de energía que puede explotarse en la Parroquia como la energía solar fomentando el uso de paneles solares en hogares por ejemplo.

Finalmente, es importante anunciar que el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de la Unión considera como prioridad que “los programas de emprendimiento pueden usarse para permitir a los trabajadores con potencial emprendedor crear ideas de negocio sostenibles que resuelvan desafíos ambientales locales y globales” (Baptista et al., 2024). Es por eso que, propone incentivar la participación en las ferias y capacitaciones dirigidas a emprendedores jóvenes con ideas frescas que aporten al desarrollo de la Parroquia.



4.3.4 De Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI)

En la Guía de la Secretaría Nacional de Planificación (2023) se señala la necesidad de prevenir y reducir la DCI como parte de la transversalización con el PDOT. La limitada participación de gobiernos seccionales y actores de la sociedad civil fue una constante en la implementación de programas para la prevención de la DCI. Al respecto, Rivera (2019) y el Banco Mundial (2018) resaltan los bajos niveles de involucramiento comunitario en el diseño e implementación de programas, que en buena medida estuvieron supeditados a las disposiciones del gobierno central. A esto se suma el incumplimiento por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en garantizar el derecho de provisión de agua segura, competencia descrita en el Código Orgánico de Organización Territorial Autónoma y Descentralización (Secretaría Ecuador Crece sin Desnutrición Crónica Infantil, 2023).

Las estrategias que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Unión han sido orientadas en disminuir este indicador, en la Tabla 263 se observan indicadores de la Parroquia que se relacionan a este problema como el % de niños con bajo peso al nacer del 7.99% que significan 69 de 864 niños.

Tabla 263. Indicadores comparativos relacionados a la DCI

Indicador de resultado	COMPARATIVO TERRITORIAL - Julio/2024			
	LA UNION	QUININDÉ	ESPERALDAS	NACIONAL
% de niños con bajo peso al nacer	7.99% 69/864	7.98% 293/3678	7.87% 1553/19731	9.45% 39299/415957
PAC-% de población en CNH y CDI captada tempranamente	54.23% 109/201	57.49% 549/955	59.84% 2778/4642	58.80% 82135/139691
PAC-% menores de 24m en CDI o CNH con controles al día	97.18% 172/177	94.35% 768/814	81.14% 3218/3966	86.47% 113288/130929
PAC-% embarazadas en CDI o CNH con controles al día	88.00% 4/5	96.21% 127/132	95.45% 629/659	95.35% 8492/8906
PAC-% de elegibles al Bono 1000 días (Bono Infancia Futuro) con servicios al día	29.32% 168/573	32.19% 734/2280	29.04% 2833/9754	35.09% 52529/149693
% niños menores de 2 años y gestantes con servicios integrales al día	37.89% 496/1309	40.01% 2272/5678	36.97% 9852/26650	39.17% 220629/563219
% de población objetivo en pobreza captada en SDII	28.44% 285/1002	30.57% 1315/4382	34.32% 6572/19150	36.88% 109243/296179

Fuente: Secretaría Ecuador Crece sin Desnutrición Crónica Infantil (2023)



Figura 90. Causas que inciden en la desnutrición crónica infantil

Fuente: Secretaría Ecuador Crece sin Desnutrición Crónica Infantil (2023)

Las causas que inciden en la DCI se pueden resumir en la Figura 84 por lo que se establecen las siguientes estrategias transversales alineadas en el PDOT 2024 – 2030 del GAD Parroquial Rural La Unión:

Estrategia 1: Fomento a la educación nutricional

La reducción de la desnutrición crónica infantil exige el fomento de la educación nutricional, donde participarán padres y niños así como responsables que podrán capacitarse en técnicas de cocina y la selección de alimentos nutritivos

Estrategia 2: Acceso a los alimentos en la zona rural

Orientado a las comunidades rurales donde existen muchas necesidades insatisfechas y que podría capacitarse a la población para el aprovechamiento de sus tierras en huertos familiares para cultivar sus propios alimentos frescos y saludables.

4.4 Estrategias de seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia La Unión es un proceso esencial que permite medir el progreso hacia los



objetivos establecidos. Para ello, se han conformado seis Comisiones de trabajo que se encargarán de evaluar diferentes aspectos del PDOT, utilizando un sistema de semáforos para monitorear el cumplimiento de metas y proyectos. Este enfoque proporciona una visualización clara del estado de avance y facilita la identificación de áreas que requieren atención inmediata. Este seguimiento será al menos trimestral, sin embargo cada mes se deberán reunir las comisiones a evaluar los avances de los proyectos y las metas.

Comisión de Educación, Cultura y Deporte

La Comisión de Educación, Cultura y Deporte será responsable de evaluar las iniciativas relacionadas con la educación y la promoción cultural. Utilizando el sistema de semáforos, se asignarán colores que indiquen el cumplimiento de las metas establecidas. Los resultados se reportarán a toda la Junta Parroquial.

Comisión de Planificación y Presupuesto

La Comisión de Planificación y Presupuesto se encargará de evaluar la asignación y uso de los recursos financieros en relación con el PDOT. Esta comisión revisará los informes presupuestarios y los avances de las obras mediante la implementación del sistema de semáforos. Igualmente deberá informar a toda la Junta Parroquial.

Comisión de Igualdad de Género

Tendrá la responsabilidad de evaluar el impacto de las políticas y proyectos relacionados a la equidad de género y podrá incluirse a representantes de organizaciones de mujeres y otras que sean parte de este grupo. Las brechas se podrán determinar al hacer el seguimiento del cumplimiento de metas a través del semáforo utilizado y deberá comunicarse a la Junta Parroquial para considerar tomar medidas correctivas o no.

Comisión de Obras Públicas

Estará a cargo de la evaluación del cumplimiento de los proyectos de infraestructura, que sean hechos de acuerdo a los estándares de calidad y sean evaluados mediante el semáforo como las otras comisiones. Se debe considerar el valor previsto presupuestado y el avance de obra para considerar el cumplimiento ante la Junta Parroquial.



Comisión de Servicios Públicos

Tendrá la responsabilidad de monitorear el acceso y la calidad de los servicios básicos en la parroquia. Dado que muchas de estas metas corresponden a gestión, entonces se debe evaluar si efectivamente hubo gestión o no e informar a las autoridades de la Junta Parroquial.

Comisión de Fomento de Actividades Productivas

Será la encargada de evaluar el desarrollo económico y productivo de lo planificado en el PDOT. Considerará las metas y proyectos que se relacionen a la producción, emprendimiento, agricultura y ganadería. Evaluará el cumplimiento mediante el uso del semáforo y comunicará los resultados a la Junta Parroquial.

El seguimiento y evaluación del PDOT en La Unión se estructurará a través de estas seis comisiones, cada una con responsabilidades claramente definidas y utilizando el sistema de semáforos para facilitar la visualización del cumplimiento de metas. Esto permitirá una gestión más efectiva y transparente, asegurando que las estrategias implementadas respondan a las necesidades de la comunidad y contribuyan al desarrollo sostenible de la parroquia.

Metodología

La Secretaría Nacional de Planificación (2022) estableció las directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT). Por tanto, se va a utilizar esta metodología de cumplimiento tanto para programas, proyectos como para metas cumplidas, parcialmente cumplidas e incumplidas.

El esquema para el Seguimiento y la Evaluación se presenta en la Figura 91:



DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN A LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
(PDOT)

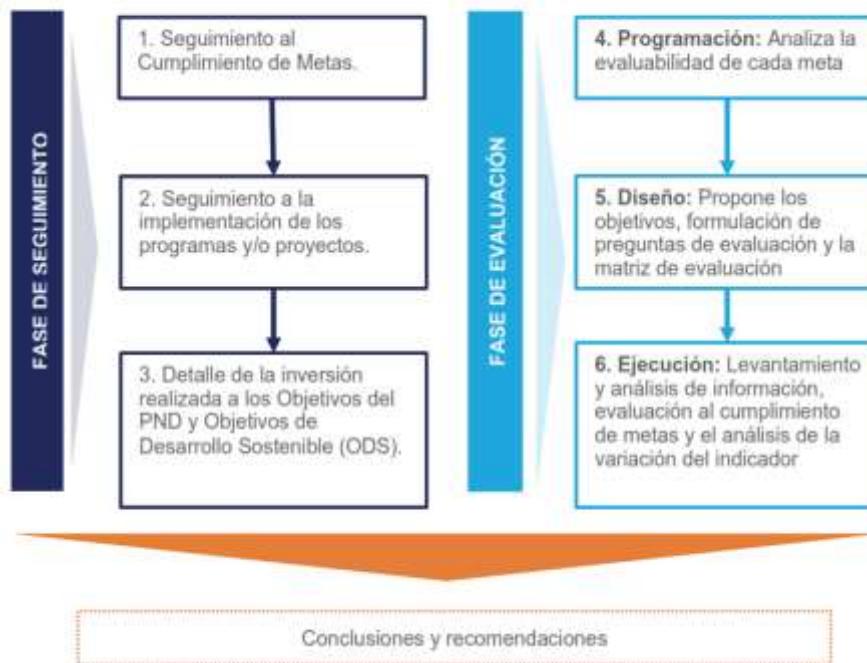


Figura 91. Directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación a los PDOT

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación (2022)

4.4.1 Fase de Seguimiento

Los resultados obtenidos de la gestión y proyectos ejecutados contenidos en el PDOT 2024 – 2030 deberá someterlos a seguimiento, bajo el siguiente esquema de la Figura 92:



Figura 92. Ruta de la Fase de Seguimiento del PDOT

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación (2022)



a) Seguimiento al cumplimiento de metas

El seguimiento al cumplimiento de las metas consiste en realizar una comparación entre el valor programado como meta para un año (t) y el valor real del indicador alcanzado en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base- (Secretaría Nacional de Planificación, 2022)

Las metas propuestas en el PDOT 2024 – 2030 deberán evaluarse al menos cada trimestre para poder controlar su cumplimiento respectivo y estarán a cargo de cada Comisión nombrada por Componente.

Las fórmulas de las variaciones anuales a utilizar son:

↑ Indicadores crecientes
$$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}} * 100$$

↓ Indicadores decrecientes
$$PCM = \frac{\text{LB-Meta Alcanzada}}{\text{LB-Meta Planificada}} * 100$$

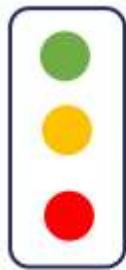
Fuente: (Secretaría Nacional de Planificación, 2022)

Donde:

PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta

LB: Línea Base

Al resultado obtenido es posible categorizarlo como sigue a continuación en la Figura 93:



Cumplida: 85% y el 100%

Parcialmente Cumplida: 70% y el 84,9%

Incumplida: 0 a 69,9%

Figura 93. Categorización de porcentaje de cumplimiento de metas

Fuente: (Secretaría Nacional de Planificación, 2022)

b) Seguimiento al cumplimiento de Programas y Proyectos

Consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos. (Secretaría Nacional de Planificación, 2022)



Los Programas y Proyectos se medirán por su avance físico o de cobertura propuestas en el PDOT 2024 – 2030 y deberán evaluarse al menos cada trimestre para poder controlar su cumplimiento respectivo y estarán a cargo de cada Comisión nombrada por Componente.

Fórmula:

$$PAF = \left(\frac{AMFi}{VMFi} \right) * 100$$

Donde:

PAF: Porcentaje de avance físico.

AMF: Avance real de la meta física en el año i.

VMF: Valor de la meta física planificada para el año i.

i: Año de análisis.

El semáforo de categorización es el mismo que las metas, aplica para el cumplimiento, cumplimiento parcial y no cumplimiento.

c) Análisis del avance presupuestario anual de los programas y/o proyectos implementados

Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos, y los valores devengados para el mismo año. (Secretaría Nacional de Planificación, 2022)

Los Programas y Proyectos se medirán por el presupuesto anual que requieren versus el valor que se devengue en el PDOT 2024 – 2030 y deberán evaluarse al menos cada trimestre para poder controlar su cumplimiento respectivo y estarán a cargo de cada Comisión nombrada por Componente.

Fórmula:

$$\frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} * 100$$

El semáforo de categorización es el mismo que las metas, aplica para el cumplimiento, cumplimiento parcial y no cumplimiento.



d) Detalle de la inversión realizada por Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y Plan Nacional de Desarrollo (PND)

La alineación al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y a los Objetivos de Desarrollo provienen de la Propuesta del PDOT, y permiten analizar los avances de los compromisos nacionales e internacionales adquiridos. (Secretaría Nacional de Planificación, 2022)

Los pasos a seguir son:

- ✓ Identificar la cadena de planificación:



- ✓ Articulación de la cadena de planificación a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo



- ✓ Articulación de la cadena de planificación a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)





- ✓ Análisis de la contribución en términos monetarios para el cumplimiento de los ODS y del Plan Nacional de Desarrollo.

4.4.2 Fase de Evaluación

Es necesaria la definición de los responsables y actores involucrados, definición del objeto, justificación y el análisis de Evaluabilidad (Secretaría Nacional de Planificación, 2022). En la Figura 94 se establece lo necesario para la Fase de Evaluación:

a) Programación



Figura 94. Fase de Evaluación: Programación

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación (2022)

b) Diseño

En esta fase se formulan:

- ✓ Objetivo General
- ✓ Objetivos Específicos
- ✓ Formulación de las preguntas de evaluación
- ✓ Criterios de evaluación
- ✓ Técnicas de recopilación de información
- ✓ Matriz de evaluación

c) Ejecución

En esta fase se considerará:

- ✓ Levantamiento y análisis de información
- ✓ Evaluación al cumplimiento de metas
- ✓ Análisis cuantitativo



✓ Análisis cualitativo

En forma resumida se establecieron las estrategias de seguimiento y evaluación que se realizará al menos en forma trimestral, serán los responsables los técnicos de las Comisiones respectivas quienes monitoreen el cumplimiento de las metas y proyectos del PDOT y en caso de haber inconsistencias poder corregirlas a su debido tiempo.

4.5 Resumen de los Componentes, Programas, Proyectos y Metas por año

A continuación como parte final del estudio se presenta un resumen compacto de los programas, proyectos, metas y actividades anualizadas para su cumplimiento en los próximos años, que servirán de guía a las autoridades del GAD Parroquial y al lector de este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2030.

La información corresponde a las Tablas: 264 a 268 donde el lector puede tener un resumen de la información para los próximos años correspondientes a Programas, Proyectos, Metas e Indicadores por Componente.

Finalmente se presentan las Tablas 269 y 270 con las Matrices Resumidas de la Planificación Anual de Proyectos bajo la Modalidad de Inversión de Recursos, así como las Tablas 271 y 272 con las Matrices Resumidas de la Planificación Anual de Proyectos bajo la Modalidad de Gestión que las autoridades se han comprometido a realizar con los diferentes niveles de Gobierno e Instituciones.

Tabla 264. Matriz Resumida de la Planificación Anual de Programas, Proyectos, Metas e Indicadores por Componente Ref.1/5

No.	COMPONENTE - PROYECTOS	Presupuesto Referencial	METAS EN USD				METAS EN CANTIDAD				INDICADORES			
			2024	2025	2026	2027	2024	2025	2026	2027	2024	2025	2026	2027
	Asentamientos Humanos	2.059.133	599.133	722.000	328.000	410.000								
1	N - Proyecto: Arreglo Juegos Recreativos del Patio de Comidas	6.500	-	-	6.500	-	0	0	1	0	0%	0%	100%	0%
2	N - Proyecto: Cancha uso múltiple y graderíos - Barrio Vivanco recinto La Independencia	45.000	-	-	-	45.000	0	0	0	1	0%	0%	0%	100%
3	N - Proyecto: Cancha Uso Múltiple y graderíos: Barrio La Verónica	45.000	-	-	45.000	-	0	0	1	0	0%	0%	100%	0%
4	N - Proyecto: Construcción Coliseo para 2.000 personas	386.000	-	386.000	-	-	0	1	0	0	0%	100%	0%	0%
5	N - Proyecto: Estadio - Proyecto de nivelación y grama - césped (solo cancha)	15.000	-	15.000	-	-	0	1	0	0	0%	100%	0%	0%
6	N - Proyecto: Mantenimiento Juegos Infantiles - Voluntad de Dios	6.500	-	6.500	-	-	0	1	0	0	0%	100%	0%	0%
7	N - Proyecto: Parque - Comunidad Matamba	40.000	-	40.000	-	-	0	1	0	0	0%	100%	0%	0%
8	N - Proyecto: Parque Infantil en Zaracay 1	40.000	-	-	-	40.000	0	0	0	1	0%	0%	0%	100%
9	N - Proyecto: Parque Lineal Cajearas	50.000	-	50.000	-	-	0	1	0	0	0%	100%	0%	0%
10	N - Proyecto: Parque Río Azul	50.000	-	-	-	50.000	0	0	0	1	0%	0%	0%	100%
11	N - Proyecto: Recinto El Belén: Parque y/o calle (adoquinado)	65.000	-	-	65.000	-	0	0	1	0	0%	0%	100%	0%
12	N - Proyecto: Remodelación cancha de uso múltiple: Barrio 5 de Agosto	20.000	-	-	20.000	-	0	0	1	0	0%	0%	100%	0%
13	N - Proyecto: Mantenimiento II Fase del Edificio del GAD	98.000	33.000	35.000	30.000	-	1	1	1	0	100%	100%	100%	0%
14	N - Proyecto: Techo - Recinto El Rosario	75.000	-	-	-	75.000	0	0	0	1	0%	0%	0%	100%
15	PT - Proyecto: Construcción y/o mantenimiento de espacios públicos, canchas deportivas o patrimoniales	152.030	152.030	-	-	-	4	0	0	0	100%	0%	0%	0%
16	N - Proyecto: Gestión de la aplicación de la normativa en espacios públicos, aceras y otros	-	-	-	-	-	1	1	1	1	100%	100%	100%	100%
17	N - Proyecto: Aceras y bordillos - Barrio 10 de Octubre	90.000	-	-	-	90.000	0	0	0	1	0%	0%	0%	100%
18	N - Proyecto: Aceras y bordillos - Calle 12 de Octubre y Manuel Estrada	97.814	97.814	-	-	-	1	0	0	0	100%	0%	0%	0%
19	N - Proyecto: Aceras y bordillos - Calle El Oro	61.189	61.189	-	-	-	1	0	0	0	100%	0%	0%	0%
20	N - Proyecto: Aceras y bordillos - Calle Fernando Tinoco	90.000	-	-	-	90.000	0	0	0	1	0%	0%	0%	100%
21	N - Proyecto: Adoquinado, aceras y bordillos - Nuevo Azuay	80.000	-	80.000	-	-	0	1	0	0	0%	100%	0%	0%
22	N - Proyecto: Adoquinado, aceras y bordillos - Playa del Muerto	58.000	-	58.000	-	-	0	1	0	0	0%	100%	0%	0%
23	N - Proyecto: Gestionar mecanismos de coordinación interinstitucional para la rehabilitación de la infraestructura de los Centros de Salud y su equipamiento	-	-	-	-	-	2	2	2	2	100%	100%	100%	100%
24	N - Proyecto: Gestionar mecanismos de coordinación interinstitucional para la rehabilitación de la infraestructura educativa	-	-	-	-	-	2	2	2	2	100%	100%	100%	100%

Elaborado por: Equipo Consultor *Nota.* Significado de las siglas PT = Plan de Trabajo – Proyectos de la Presidenta. N= No es parte del PT

Tabla 265. Matriz Resumida de la Planificación Anual de Programas, Proyectos, Metas e Indicadores por Componente Ref.2/5

No.	COMPONENTE - PROYECTOS	Presupuesto Referencial	METAS EN USD				METAS EN CANTIDAD				INDICADORES			
			2024	2025	2026	2027	2024	2025	2026	2027	2024	2025	2026	2027
	Asentamientos Humanos	2.059.133	599.133	722.000	328.000	410.000								
25	N - Proyecto: Recinto El Silencio: regeneración y adoquinado calle diagonal Iglesia	65.000	-	-	65.000	-	0	0	0	1	0%	0%	0%	100%
26	PT - Proyecto: Gestionar mecanismos de coordinación interinstitucional para la rehabilitación y mejoramiento de la vialidad rural	-	-	-	-	-	2	2	2	2	100%	100%	100%	100%
27	PT - Proyecto: Regeneración urbana y mantenimiento vial	157.755	157.755	-	-	-	1	0	0	0	100%	0%	0%	0%
28	N - Proyecto: Gestión para la cobertura o ampliación del servicio de agua potable en la Parroquia	-	-	-	-	-	2	2	2	2	100%	100%	100%	100%
29	N - Proyecto: Gestión para la cobertura o ampliación del servicio de alcantarillado en la Parroquia	-	-	-	-	-	2	2	2	2	100%	100%	100%	100%
30	N - Proyecto: Gestión para la cobertura o ampliación del servicio de recolección de basura en la Parroquia	-	-	-	-	-	2	2	2	2	100%	100%	100%	100%
31	PT - Proyecto: Gestión para el uso de energía renovable en la cobertura o ampliación del servicio de alumbrado público en la Parroquia	-	-	-	-	-	2	2	2	2	100%	100%	100%	100%
32	N - Proyecto: Canalización, tubería Voluntad de Dios	20.000	-	-	20.000	-	0	0	1	0	0%	0%	100%	0%
33	N - Proyecto: Casa Comunal - El Paisaje	45.000	-	-	45.000	-	0	0	1	0	0%	0%	100%	0%
34	N - Proyecto: Construcción de casas de reuniones comunitarias	97.345	97.345	-	-	-	1	0	0	0	100%	0%	0%	0%
35	N - Proyecto: Dragado de cauces de los esteros	6.500	-	-	6.500	-	0	0	1	0	0%	0%	100%	0%
36	N - Proyecto: Gestión 3 puentes: Barrios Villas Nuevas, 7 de Septiembre y Recinto Rio Chamba	-	-	-	-	-	0	1	1	1	100%	100%	100%	100%
37	N - Proyecto: Gestión cementerio	-	-	-	-	-	0	1	1	1	100%	100%	100%	100%
38	N - Proyecto: Gestión luminarias Parroquia	-	-	-	-	-	0	1	0	0	0%	100%	0%	0%
39	N - Proyecto: Gestión Mercado	-	-	-	-	-	0	1	1	1	100%	100%	100%	100%
40	N - Proyecto: Gestión Muros de contención Alcalde: Bajada del Guayabal	-	-	-	-	-	0	1	1	1	100%	100%	100%	100%
41	N - Proyecto: Gestionar alarmas comunitarias	-	-	-	-	-	0	1	0	0	0%	100%	0%	0%
42	N - Proyecto: Graderíos Cancha Barrio San Francisco - La Independencia	25.000	-	-	25.000	-	0	0	1	0	0%	0%	100%	0%
43	N - Proyecto: Malecón - El Guayabal	45.000	-	45.000	-	-	0	1	0	0	0%	100%	0%	0%
44	N - Proyecto: Mantenimiento de puentes San Vicente de Mache y Milagro de Dios 1	6.500	-	6.500	-	-	0	1	0	0	0%	100%	0%	0%

Elaborado por: Equipo Consultor *Nota.* Significado de las siglas PT = Plan de Trabajo – Proyectos de la Presidenta. N= No es parte del PT

Tabla 266. Matriz Resumida de la Planificación Anual de Programas, Proyectos, Metas e Indicadores por Componente Ref.3/5

No.	COMPONENTE - PROYECTOS	Presupuesto Referencial	METAS EN USD				METAS EN CANTIDAD				INDICADORES			
			2024	2025	2026	2027	2024	2025	2026	2027	2024	2025	2026	2027
	Asentamientos Humanos	2.059.133	599.133	722.000	328.000	410.000								
45	N - Proyecto: Reconstrucción Casa Comunal Los Andes 1	20.000	-	-	-	20.000	0	0	0	1	0%	0%	0%	100%
46	PT - Proyecto: Gestión para la legalización y regularización de predios en el GAD Municipal de Quinindé	-	-	-	-	-	1	1	1	1	100%	100%	100%	100%
47	N - Proyecto: Gestión interinstitucional para la formulación del Plan de Gestión de Riesgos	-	-	-	-	-	0	1	0	0	0%	100%	0%	0%
48	PT - Proyecto: Coordinación interinstitucional para la gestión de Conectividad, TIC, Internet y acceso celular	-	-	-	-	-	1	1	1	1	100%	100%	100%	100%
	Económico Productivo	4.500	-	1.500	1.500	1.500								
49	N - Proyecto: Fomentar una feria artesanal para incentivar el emprendimiento, fomentar el empleo y disminuir la migración	4.500	-	1.500	1.500	1.500	0	1	1	1	0%	100%	100%	100%
50	PT - Proyecto: Gestionar talleres prácticos de producción agrícola sostenible, técnicas de manejo de cultivos, conservación de suelos y agua, uso de abonos orgánicos y control biológico de plagas y enfermedades	-	-	-	-	-	1	1	1	1	100%	100%	100%	100%
51	N - Proyecto: Gestionar el cambio de ubicación de la ranchera al sector del Patio de Comidas	-	-	-	-	-	0	0	1	0	0%	0%	100%	0%
52	PT - Proyecto: Gestión para la capacitación a los productores agrícolas en gestión financiera, planificación de proyectos, elaboración de presupuestos y acceso a fuentes de financiamiento, fortaleciendo sus capacidades para acceder a recursos y administrarlos de manera eficiente	-	-	-	-	-	1	1	1	1	100%	100%	100%	100%
53	PT - Proyecto: Gestión para establecer un sistema de seguimiento de las asociaciones legalizadas, para el cumplimiento de los requisitos legales y la transparencia en su gestión.	-	-	-	-	-	1	1	1	1	100%	100%	100%	100%

Elaborado por: Equipo Consultor *Nota.* Significado de las siglas PT = Plan de Trabajo – Proyectos de la Presidenta. N= No es parte del PT

Tabla 267. Matriz Resumida de la Planificación Anual de Programas, Proyectos, Metas e Indicadores por Componente Ref.4/5

No.	COMPONENTE - PROYECTOS	Presupuesto Referencial	METAS EN USD				METAS EN CANTIDAD				INDICADORES			
			2024	2025	2026	2027	2024	2025	2026	2027	2024	2025	2026	2027
			1.200	-	400	400	400							
	Físico Ambiental													
54	N - Proyecto: Gestión reforestación en las riberas de los esteros que atraviesan la cabecera Parroquial	-	-	-	-	-	50	50	50	50	100%	100%	100%	100%
55	N - Proyecto: Gestión ante las empresas contaminantes para donación de biodigestores	-	-	-	-	-	1	1	1	1	100%	100%	100%	100%
56	PT - Proyecto: Capacitación e implantación de señalética para los barrios, comunidades y recintos sobre educación ambiental y defensa de espacios verdes asentados en las riberas de los esterosCapacitación e implantación de señalética para los barrios, comunidades y recintos sobre educación ambiental y defensa de espacios verdes asentados en las riberas de los esteros	1.200	-	400	400	400	30	30	30	30	100%	100%	100%	100%
57	PT - Proyecto: Gestionar con el Municipio la extensión del alcantarillado	-	-	-	-	-	1	1	1	1	100%	100%	100%	100%
58	PT - Proyecto: Gestionar el apoyo del MAG para capacitaciones de prácticas agrícolas sostenibles	-	-	-	-	-	1	1	1	1	100%	100%	100%	100%
59	PT - Proyecto: Gestionar con el Ministerio del Ambiente y Municipio estudios de contaminación en los ríos	-	-	-	-	-	1	1	1	1	100%	100%	100%	100%
60	PT - Proyecto: Gestionar con el Ministerio del Ambiente y Municipio la obligatoriedad del productor agrícola bananero y de palma de minimizar el impacto ambiental	-	-	-	-	-	1	1	1	1	100%	100%	100%	100%
	Político Institucional	388.948	114.548	88.800	92.800	92.800								
61	PT - Proyecto: Promocionar y difundir la información pública del GAD Parroquial, interactuar con los habitantes de la parroquia y responder a sus consultas	35.200	8.800	8.800	8.800	8.800	72	72	72	72	100%	100%	100%	100%
62	N - Proyecto: Gestión - Actualización de la Cartografía del GAD Parroquial	-	-	-	-	-	0	0	1	0	0%	0%	100%	0%
63	N - Proyecto: Gestión - Cantonización de la Parroquia La Unión de Quinindé	-	-	-	-	-	1	1	1	1	100%	100%	100%	100%
64	PT - Proyecto: Actualización del Organigrama Funcional del GAD	1.000	-	1.000	-	-	0	1	0	0	0%	100%	0%	0%
65	PT - Proyecto: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	20.000	20.000	-	-	-	1	0	0	0	100%	0%	0%	0%
66	N - Proyecto: Gestión para la articulación y gestión de obras para la Parroquia	-	-	-	-	-	2	2	2	2	100%	100%	100%	100%
67	PT - Proyecto: Gestionar como alternativa de financiamiento la Cooperación Internacional	-	-	-	-	-	1	1	1	1	100%	100%	100%	100%

Elaborado por: Equipo Consultor *Nota.* Significado de las siglas PT = Plan de Trabajo – Proyectos de la Presidenta. N= No es parte del PT

Tabla 268. Matriz Resumida de la Planificación Anual de Programas, Proyectos, Metas e Indicadores por Componente Ref.5/5

No.	COMPONENTE - PROYECTOS	Presupuesto Referencial	METAS EN USD				METAS EN CANTIDAD				INDICADORES			
			2024	2025	2026	2027	2024	2025	2026	2027	2024	2025	2026	2027
	Político Institucional	1.200	-	400	400	400								
68	PT - Proyecto: Gestionar la participación activa de los Consejos Consultivos Parroquiales en la elaboración, el seguimiento y la evaluación de los planes y programas de desarrollo	-	-	-	-	-	1	1	1	1	100%	100%	100%	100%
69	N - Proyecto: Acompañamiento técnico para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria en la Parroquia La Unión	40.246	10.246	10.000	10.000	10.000	1	1	1	1	100%	100%	100%	100%
70	PT - Proyecto: Atención domiciliaria a personas con discapacidad	46.500	16.500	10.000	10.000	10.000	50	50	50	50	100%	100%	100%	100%
71	PT - Proyecto: Fomento al buen uso de los tiempos para niños y jóvenes	71.502	13.002	19.500	19.500	19.500	100	100	100	100	100%	100%	100%	100%
72	PT - Proyecto: Fomento de participación de la mujer en la Parroquia	19.500	-	6.500	6.500	6.500	0	1	1	1	0%	100%	100%	100%
73	PT - Proyecto: Incentivar la participación de adultos mayores	155.000	46.000	33.000	38.000	38.000	120	120	120	120	100%	100%	100%	100%
	Sociocultural	198.500	36.500	54.000	54.000	54.000								
74	N - Proyecto: Capacitación a los barrios, comunidades y recintos para reducir la violencia intrafamiliar	3.000	-	1.000	1.000	1.000	40	40	40	40	100%	100%	100%	100%
75	N - Proyecto: Capacitación a niñas y/o adolescentes en los barrios, comunidades y recintos sobre educación sexual	3.000	-	1.000	1.000	1.000	20	20	20	20	100%	100%	100%	100%
76	PT - Proyecto: Gestionar micronutrientes y capacitaciones a los padres de familia en prácticas de alimentación saludable para niños 0-2 años, que incluya la lactancia materna, la alimentación complementaria, la higiene alimentaria y la prevención de enfermedades	-	-	-	-	-	1	1	1	1	100%	100%	100%	100%
77	PT - Proyecto: Gestionar ferias de carreras y empleo que permitan a los niños, jóvenes y adolescentes conocer la oferta educativa en las Universidades e Institutos	-	-	-	-	-	1	1	1	1	100%	100%	100%	100%
78	PT - Proyecto: Gestionar la donación y/o recuperación de espacios públicos para la construcción de casas asistenciales para grupos prioritarios y vulnerables	-	-	-	-	-	0	0	0	1	0%	0%	0%	100%
79	N - Proyecto: Gestionar el mejoramiento de la infraestructura física y de equipos de la Policía Nacional en la Parroquia	-	-	-	-	-	1	1	1	1	100%	100%	100%	100%
80	PT - Proyecto: Organizar programas que fortalezcan la participación de la Comunidad en el deporte, la cultura y recreación	192.500	36.500	52.000	52.000	52.000	6	6	6	6	100%	100%	100%	100%

Elaborado por: Equipo Consultor *Nota.* Significado de las siglas PT = Plan de Trabajo – Proyectos de la Presidenta. N= No es parte del PT

Tabla 269. Matriz Resumida de la Planificación Anual de Proyectos bajo la Modalidad de Inversión de Recursos Ref.1/2

C	Plan de Trabajo	Gestión	Proyectos	Presupuesto Referencial	Metas	Presupuesto Anual				Indicadores
						2024	2025	2026	2027	
Asentamientos Humanos	N	N	Cancha uso múltiple y graderíos - Barrio Vivanco recinto La Independencia	\$ 45.000,00	Un proyecto al 2027	0	0	0	1	Número de proyectos realizados
	N	N	Aceras y bordillos - Calle Fernando Tinoco	\$ 90.000,00	Un proyecto al 2027	0	0	0	1	Número de proyectos realizados
	N	N	Recinto El Silencio: regeneración y adoquinado calle diagonal Iglesia	\$ 65.000,00	Realización de 1 gestión al 2027	0	0	0	1	Número de proyectos realizados
	PT	N	Construcción y/o mantenimiento de espacios públicos, canchas deportivas o patrimoniales	\$ 152.030,00	Cuatro proyectos al 2024	4	0	0	0	Número de proyectos realizados
	N	N	Mantenimiento II Fase del Edificio del GAD	\$ 98.000,00	Un proyecto anual	1	1	1	0	Porcentaje de mantenimientos realizados
	N	N	Construcción de casas de reuniones comunitarias	\$ 97.345,00	Construcción de 1 espacio comunitario anual	1	0	0	0	Número de espacios construidos
	N	N	Aceras y bordillos - Calle El Oro	\$ 61.189,00	Un proyecto al 2024	1	0	0	0	Una gestión anual
	N	N	Adoquinado, aceras y bordillos - Playa del Muerto	\$ 58.000,00	Un proyecto al 2025	0	1	0	0	Número de proyectos realizados
	N	N	Aceras y bordillos - Barrio 10 de Octubre	\$ 90.000,00	Un proyecto al 2027	0	0	0	1	Número de proyectos realizados
	N	N	Aceras y bordillos - Calle 12 de Octubre y Manuel Estrada	\$ 97.814,00	Un proyecto al 2024	1	0	0	0	Número de proyectos realizados
	N	N	Adoquinado, aceras y bordillos - Nuevo Azuay	\$ 80.000,00	Un proyecto al 2025	0	1	0	0	Número de proyectos realizados
	N	N	Construcción Coliseo para 2.000 personas	\$ 386.000,00	Un proyecto al 2025	0	1	0	0	Número de proyectos realizados
	N	N	Techado - Recinto El Rosario	\$ 75.000,00	Un proyecto al 2027	0	0	0	1	Número de proyectos realizados
	PT	N	Regeneración urbana y mantenimiento vial	\$ 157.755,00	Un proyecto al 2024	1	0	0	0	Número de proyectos realizados
	N	N	Parque Infantil en Zaracay 1	\$ 40.000,00	Un proyecto al 2027	0	0	0	1	Número de proyectos realizados
	N	N	Casa Comunal - El Paisaje	\$ 45.000,00	Un proyecto al 2026	0	0	1	0	Número de proyectos realizados
	N	N	Dragado de cauces de los esteros	\$ 6.500,00	Un proyecto al 2026	0	0	1	0	Número de proyectos realizados
	N	N	Canalización, tubería Voluntad de Dios	\$ 20.000,00	Un proyecto al 2026	0	0	1	0	Número de proyectos realizados
	N	N	Parque Río Azul	\$ 50.000,00	Un proyecto al 2027	0	0	0	1	Número de proyectos realizados
	N	N	Parque Lineal Cajeanas	\$ 50.000,00	Un proyecto al 2025	0	1	0	0	Número de proyectos realizados
	N	N	Malecón - El Guayabal	\$ 45.000,00	Un proyecto al 2025	0	1	0	0	Número de proyectos realizados
	N	N	Mantenimiento de puentes San Vicente de Mache y Milagro de Dios 1	\$ 6.500,00	Un proyecto al 2025	0	1	0	0	Número de proyectos realizados
	N	N	Graderíos Cancha Barrio San Francisco - La Independencia	\$ 25.000,00	Un proyecto al 2026	0	0	1	0	Número de proyectos realizados
	N	N	Recinto El Belén: Parque y/o calle (adoquinado)	\$ 65.000,00	Un proyecto al 2026	0	0	1	0	Número de proyectos realizados
	N	N	Reconstrucción Casa Comunal Los Andes 1	\$ 20.000,00	Un proyecto al 2027	0	0	0	1	Número de proyectos realizados
	N	N	Remodelación cancha de uso múltiple: Barrio 5 de Agosto	\$ 20.000,00	Un proyecto al 2026	0	0	1	0	Número de proyectos realizados
	N	N	Parque - Comunidad Matamba	\$ 40.000,00	Un proyecto al 2025	0	1	0	0	Número de proyectos realizados
	N	N	Mantenimiento Juegos Infantiles - Voluntad de Dios	\$ 6.500,00	Un proyecto al 2025	0	1	0	0	Número de proyectos realizados
	N	N	Estadio - Proyecto de nivelación y grama - césped (solo cancha)	\$ 15.000,00	Un proyecto al 2025	0	1	0	0	Número de proyectos realizados
	N	N	Arreglo Juegos Recreativos del Patio de Comidas	\$ 6.500,00	Un proyecto al 2026	0	0	1	0	Número de proyectos realizados
	N	N	Cancha Uso Múltiple y graderíos: Barrio La Verónica	\$ 45.000,00	Un proyecto al 2026	0	0	1	0	Número de proyectos realizados

Elaborado por: Equipo Consultor *Nota.* Significado de las siglas PT = Plan de Trabajo – Proyectos de la Presidenta. N= No es parte del PT / N = No es gestión

Tabla 270. Matriz Resumida de la Planificación Anual de Proyectos bajo la Modalidad de Inversión de Recursos Ref.2/2

C	Plan de Trabajo	Gestión	Proyectos	Presupuesto Referencial	Metas	Presupuesto Anual				Indicadores
						2024	2025	2026	2027	
Económico Productivo	N	N	Fomentar una feria artesanal para incentivar el emprendimiento, fomentar el empleo y disminuir la migración	\$ 4.500,00	Una gestión anual	0	1	1	1	Número de ferias realizadas
Físico Ambiental	PT	N	Capacitación e implantación de señalética para los barrios, comunidades y recintos sobre educación ambiental y defensa de espacios verdes asentados en las riveras de los esterosCapacitación e implantación de señalética para los barrios, comunidades y recintos sobre educación ambiental y defensa de espacios verdes asentados en las riveras de los esteros	\$ 1.200,00	Capacitar a 30 habitantes anualmente	30	30	30	30	Porcentaje de habitantes capacitados
Político Institucional	PT	N	Actualización del Organigrama Funcional del GAD	\$ 1.000,00	Una gestión al año 2025	0	1	0	0	Número de gestiones realizadas
	PT	N	Promocionar y difundir la información pública del GAD Parroquial, interactuar con los habitantes de la parroquia y responder a sus consultas	\$ 35.200,00	Entrega de al menos 72 productos al año	72	72	72	72	Porcentaje de productos entregados
	PT	N	Incentivar la participación de adultos mayores	\$ 155.000,00	Participación de 120 adultos mayores	120	120	120	120	Porcentaje de adultos mayores participantes
	PT	N	Fomento al buen uso de los tiempos para niños y jóvenes	\$ 71.502,00	Participación de 100 niños (as), jóvenes	100	100	100	100	Porcentaje de niños (as) participantes
	PT	N	Atención domiciliaria a personas con discapacidad	\$ 46.500,00	Atención a 50 personas discapacitadas	50	50	50	50	Porcentaje de personas discapacitadas atendidas
	N	N	Acompañamiento técnico para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria en la Parroquia La Unión	\$ 40.246,00	Un evento por año	1	1	1	1	Número de eventos realizados
	PT	N	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	\$ 20.000,00	Una gestión al año 2024	1	0	0	0	Número de gestiones realizadas
	PT	N	Fomento de participación de la mujer en la Parroquia	\$ 19.500,00	Un evento por año	0	1	1	1	Número de eventos realizados
Sociocultural	PT	N	Organizar programas que fortalezcan la participación de la Comunidad en el deporte, la cultura y recreación	\$ 192.500,00	Realizar 6 eventos anuales	6	6	6	6	Porcentaje de eventos organizados
	N	N	Capacitación a niñas y/o adolescentes en los barrios, comunidades y recintos sobre educación sexual	\$ 3.000,00	Capacitar a 20 niñas y adolescentes	20	20	20	20	Porcentaje de niñas y jóvenes capacitadas
	N	N	Capacitación a los barrios, comunidades y recintos para reducir la violencia intrafamiliar	\$ 3.000,00	Capacitar a 40 de habitantes	40	40	40	40	Porcentaje de habitantes capacitados

Elaborado por: Equipo Consultor *Nota.* Significado de las siglas PT = Plan de Trabajo – Proyectos de la Presidenta. N= No es parte del PT / N = No es gestión

Tabla 271. Matriz Resumida de la Planificación Anual de Proyectos bajo la Modalidad de Gestión Ref.1/2

C	Plan de Trabajo	Gestión	Proyectos	Presupuesto Referencial	Metas	Presupuesto Anual				Indicadores
						2024	2025	2026	2027	
Asentamientos Humanos	N	G	Gestión Muros de contención Alcalde: Bajada del Guayabal	0	Una gestión por año	0	1	1	1	Número de gestiones realizadas
	N	G	Gestión de la aplicación de la normativa en espacios públicos, aceras y otros	0	Una gestión anual	1	1	1	1	Una gestión anual
	N	G	Gestionar mecanismos de coordinación interinstitucional para la rehabilitación de la infraestructura educativa	0	Realización de 2 gestiones anuales	2	2	2	2	Número de gestiones realizadas
	N	G	Gestionar mecanismos de coordinación interinstitucional para la rehabilitación de la infraestructura de los Centros de Salud y su equipamiento	0	Realización de 2 gestiones anuales	2	2	2	2	Número de gestiones realizadas
	PT	G	Gestionar mecanismos de coordinación interinstitucional para la rehabilitación y mejoramiento de la vialidad rural	0	Realización de 2 gestiones anuales	2	2	2	2	Número de gestiones realizadas
	PT	G	Coordinación interinstitucional para la gestión de Conectividad, TIC, Internet y acceso celular	0	Una gestión anual	1	1	1	1	Número de gestiones realizadas
	N	G	Gestión para la cobertura o ampliación del servicio de agua potable en la Parroquia	0	Realizar 2 gestiones por año	2	2	2	2	Número de gestiones realizadas
	N	G	Gestión para la cobertura o ampliación del servicio de alcantarillado en la Parroquia	0	Realizar 2 gestiones por año	2	2	2	2	Número de gestiones realizadas
	N	G	Gestión para la cobertura o ampliación del servicio de recolección de basura en la Parroquia	0	Realizar 2 gestiones por año	2	2	2	2	Número de gestiones realizadas
	PT	G	Gestión para la legalización y regularización de predios en el GAD Municipal de Quinindé	0	Una gestión por año	1	1	1	1	Número de gestiones realizadas
	N	G	Gestión 3 puentes: Barrios Villas Nuevas, 7 de Septiembre y Recinto Río Chamba	0	Una gestión por año	0	1	1	1	Número de gestiones realizadas
	N	G	Gestión cementerio	0	Una gestión por año	0	1	1	1	Número de gestiones realizadas
	N	G	Gestión Mercado	0	Una gestión por año	0	1	1	1	Número de gestiones realizadas
	N	G	Gestión luminarias Parroquia	0	Una gestión por año	0	1	0	0	Número de gestiones realizadas
	PT	G	Gestión para el uso de energía renovable en la cobertura o ampliación del servicio de alumbrado público en la Parroquia	0	Realizar 2 gestiones por año	2	2	2	2	Número de gestiones realizadas
	N	G	Gestionar alarmas comunitarias	0	Una gestión por año	0	1	0	0	Número de gestiones realizadas
	N	G	Gestión interinstitucional para la formulación del Plan de Gestión de Riesgos	0	Una gestión al 2025	0	1	0	0	Número de gestiones realizadas

Elaborado por: Equipo Consultor *Nota.* Significado de las siglas PT = Plan de Trabajo – Proyectos de la Presidenta. N= No es parte del PT / G = Gestión

Tabla 272. Matriz Resumida de la Planificación Anual de Proyectos bajo la Modalidad de Gestión Ref.2/2

C	Plan de Trabajo	Gestión	Proyectos	Presupuesto Referencial	Metas	Presupuesto Anual				Indicadores
						2024	2025	2026	2027	
Económico Productivo	PT	G	Gestión para establecer un sistema de seguimiento de las asociaciones legalizadas, para el cumplimiento de los requisitos legales y la transparencia en su gestión.	0	Una gestión anual	1	1	1	1	Número de gestiones realizadas
	N	G	Gestionar el cambio de ubicación de la ranchera al sector del Patio de Comidas	0	Una gestión anual al 2026	0	0	1	0	Número de gestiones realizadas
	PT	G	Gestionar talleres prácticos de producción agrícola sostenible, técnicas de manejo de cultivos, conservación de suelos y agua, uso de abonos orgánicos y control biológico de plagas y enfermedades	0	Una gestión anual	1	1	1	1	Número de gestiones realizadas
	PT	G	Gestión para la capacitación a los productores agrícolas en gestión financiera, planificación de proyectos, elaboración de presupuestos y acceso a fuentes de financiamiento, fortaleciendo sus capacidades para acceder a recursos y administrarlos de manera eficiente	0	Una gestión anual	1	1	1	1	Número de gestiones realizadas
Físico Ambiental	PT	G	Gestionar el apoyo del MAG para capacitaciones de prácticas agrícolas sostenibles	0	Una gestión anual	1	1	1	1	Número de gestiones realizadas
	PT	G	Gestionar con el Municipio la extensión del alcantarillado	0	Una gestión anual	1	1	1	1	Número de gestiones realizadas
	PT	G	Gestionar con el Ministerio del Ambiente y Municipio la obligatoriedad del productor agrícola bananero y de palma de minimizar el impacto ambiental	0	Una gestión anual	1	1	1	1	Número de gestiones realizadas
	N	G	Gestión ante las empresas contaminantes para donación de biodigestores	0	Una gestión anual	1	1	1	1	Número de gestiones realizadas
	PT	G	Gestionar con el Ministerio del Ambiente y Municipio estudios de contaminación en los ríos	0	Una gestión anual	1	1	1	1	Número de gestiones realizadas
	N	G	Gestión reforestación en las riveras de los esteros que atraviesan la cabecera Parroquial	0	Reforestación de 50 árboles anuales	50	50	50	50	Porcentaje de árboles sembrados
Político Institucional	PT	G	Gestionar la participación activa de los Consejos Consultivos Parroquiales en la elaboración, el seguimiento y la evaluación de los planes y programas de desarrollo	0	Una gestión por año	1	1	1	1	Número de gestiones realizadas
	N	G	Gestión - Cantonización de la Parroquia La Unión de Quinindé	0	Una gestión por año	1	1	1	1	Número de gestiones realizadas
	PT	G	Gestionar como alternativa de financiamiento la Cooperación Internacional	0	Una gestión por año	1	1	1	1	Número de gestiones realizadas
	N	G	Gestión - Actualización de la Cartografía del GAD Parroquial	0	Una gestión al año 2026	0	0	1	0	Número de gestiones realizadas
	N	G	Gestión para la articulación y gestión de obras para la Parroquia	0	Realizar 2 gestiones por año	2	2	2	2	Número de gestiones realizadas
Sociocultural	PT	G	Gestionar ferias de carreras y empleo que permitan a los niños, jóvenes y adolescentes conocer la oferta educativa en las Universidades e Institutos	0	Una gestión anual	1	1	1	1	Número de gestiones realizadas
	PT	G	Gestionar micronutrientes y capacitaciones a los padres de familia en prácticas de alimentación saludable para niños 0-2 años, que incluya la lactancia materna, la alimentación complementaria, la higiene alimentaria y la prevención de enfermedades	0	Una gestión anual	1	1	1	1	Número de gestiones realizadas
	PT	G	Gestionar la donación y/o recuperación de espacios públicos para la construcción de casas asistenciales para grupos prioritarios y vulnerables	0	Una gestión al año 2027	0	0	0	1	Número de gestiones realizadas
	N	G	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura física y de equipos de la Policía Nacional en la Parroquia	0	Una gestión anual	1	1	1	1	Número de gestiones realizadas

Elaborado por: Equipo Consultor *Nota.* Significado de las siglas PT = Plan de Trabajo – Proyectos de la Presidenta. N= No es parte del PT / G = Gestión



BIBLIOGRAFIA

Altamirano, R., Villavicencio, E., & Tarazona Katherine. (2022). *Proyectos Sociales. Un enfoque desde el aula* (Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ed.; Primera). <https://munayi.uleam.edu.ec/wp-content/uploads/2022/07/proyectos-sociales-.pdf>

Alucho Chimbo, Á. O. (2020). *La Heliofanía y su relación directa con el desarrollo fenológico y fenométrico del cultivo de rosas en el Ecuador* [Tesis de tercer nivel, Universidad Técnica de Babahoyo]. <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/8432>

Álvarez, C., Cuzco Ruiz, M., & Peralta Quispe, F. (2015). Índice de dispersión poblacional distrital (IDP) para la estimación de necesidades de recursos humanos en salud del primer nivel de atención. *Anales de la Facultad de Medicina*, 76(SPE), 41–48. <https://doi.org/10.15381/ANALES.V76I1.10969>

Arce Rojas, R. (2013). Ordenamiento Territorial y Cambio Climático. En *GIZ Programas Regionales de Desarrollo de Capacidades Humanas*. https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Manual_8-OTyCC.pdf

Arquitectura Urbana. (2024). Plan de Ordenamiento Territorial – PDOT. <https://arquitecturaurbana.com/index.php/services/pdot/>

Asamblea Constituyente. (2008, octubre 20). *Constitución de la República del Ecuador*. R.O. 449. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. En R.O. 449. https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf

Asamblea Nacional. (2010a). *Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)*. R.O. 303. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf



Asamblea Nacional. (2010b). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)*.

<https://www.lexis.com.ec/biblioteca/copfp?download=copfp>

Asamblea Nacional. (2017a). Código Orgánico Administrativo (COA). En *Segundo Suplemento R.O. 31.* <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/2020/11/COA.pdf>

Asamblea Nacional. (2017b). Código Orgánico del Ambiente (COA). En R.O. 983. https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/CODIGO_ORGANICO_AMBIENTE.pdf

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME). (2022). *Cantón Quinindé*. <https://ame.gob.ec/2010/05/20/canton-quininde/>

Baptista, D., Sandoval, J., Noh, H., & Novella, R. (2024). *Los mercados laborales y el cambio climático: ¿Cómo adaptar las políticas laborales y mejorar las oportunidades de empleo?* | . Banco Interamericano de Desarrollo (BID). <https://publications.iadb.org/en/publications/spanish/viewer/Los-mercados-laborales-y-el-cambio-climatico-Como-adaptar-las-politicas-laborales-y-mejorar-las-oportunidades-de-empleo.pdf>

Biblioteca de las Naciones Unidas Dag Hammarskjöld. (2024, agosto 20). *Documentación de la ONU : Desarrollo*. <https://research.un.org/es/docs/dev/intro>

Chiavenato, I., & Sapiro, A. (2017). *Planeación Estratégica. Fundamentos y aplicaciones* (Tercera).

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). (2024a). *Planificación*. <https://www.cepal.org/es/subtemas/planificacion>

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). (2024b, mayo 31). *Identificar riesgos para ordenar el territorio*. <https://www.cepal.org/es/eventos/webinar-identificar-riesgos-ordenar-territorio>

Consejo Nacional de Competencias (CNC). (s/f). *Capacidad Institucional de los GAD Parroquiales Rurales*. Recuperado el 15 de septiembre de 2024, de <https://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2021/04/Informe-Te%CC%81cnico-Capacidad-Institucional-GADPr.pdf>



Consejo Nacional de Competencias (CNC). (2014a). *¿Qué son los mecanismos de PC y CS?*

<https://www.competencias.gob.ec/articulacion-territorial-y-resolucion-de-conflictos/promover-la-participacion-ciudadana-en-los-gad/que-son-los-mecanismos-de-pc-y-cs/>

Consejo Nacional de Competencias (CNC). (2014b). *Resolucion-CNC-0008-2014.*

<https://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2021/04/Resolucion-CNC-0008-2014-Fomento-Productivo-y-Agropecuario.pdf>

Consejo Nacional de Competencias (CNC). (2015). *Resolución 009-CNC-2014.*

<https://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/07NOR2014-RESOLUCIONCNC.pdf>

Consejo Nacional de Competencias (CNC). (2016). *Resolución 0001-CNC-2016.*

<https://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2021/04/0001-CNC-2016.pdf>

Consejo Nacional de Planificación (CNP). (2024). *Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025 | Eje de Gestión de Riesgos.* <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/PND24-25Eje5.pdf>

Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG). (2022). *Agenda Nacional para la Igualdad de Género (ANIG) 2021-2025.* <https://www.igualdadgenero.gob.ec/agenda-nacional-para-la-igualdad-de-genero-anig-2021-2025/>

Corporación Ecoambientes. (2024). *Movimientos en masa.*
<https://ecoambientes.tripod.com/id9.html>

El Universo. (2022). *Evacuaciones y daños por desbordamientos de esteros en Quinindé y La Concordia.* <https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/desbordamientos-de-rios-y-esteros-dejan-danos-en-quininde-y-la-concordia-nota/>

FamilySearch Wiki. (2021, abril 6). *Esmeraldas, Ecuador - Genealogía -.*
https://www.familysearch.org/es/wiki/Esmeraldas,_Ecuador_-_Genealog%C3%ADA#Cantones_de_la_provincia_de_Esmeraldas



Faro Investigación y Acción Colectiva. (2019). *El rol de los gobiernos locales en la implementación de los ODS.* <https://grupofaro.org/publicaciones/boletin-panorama-sostenible-n-6-el-rol-de-los-gobiernos-locales-en-la-implementacion-de-los-ods/>

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas. (2021). *Prefectura de Esmeraldas impulsa la creación del primer “ACUS” con metodología de forestería análoga.* <https://prefeturadeesmeraldas.gob.ec/index.php/2021/10/04/prefectura-de-esmeraldas-impulsa-la-creacion-del-primer-acus-con-metodologia-de-foresteria-analogica/>

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas (GADPE). (2014). *Mapas Temáticos.* <https://prefeturadeesmeraldas.gob.ec/index.php/mapas-tematicos/>

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé. (2019a). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Quinindé 2019- - 2023.*

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé. (2019b). *Plan de Uso y Gestión de Suelo del Cantón Quinindé.*

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé. (2023). *Ordenanza que contiene el Código Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé.*

González Millán, J., & Rodríguez Díaz Miryam. (2019). *Manual práctico de planeación estratégica.* www.editdiazdesantos.com

González, R. (2023). *Planificación para el desarrollo: Enfoque y perspectivas* - YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=bQm4mAUG3GM>

Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN). (2022). *Políticas públicas* 7. <https://miradapublica.iae.edu.ec/download/politicas-publicas-7-pdf/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2018). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).* https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Marzo-2018/032018_Presentacion_M_Laboral.pdf



Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2022a). *Boletín Técnico Nacional*.

https://inec.censoecuador.gob.ec/public/Boletin_Nacional.html

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2022b). *Censo Ecuador*.

<https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2023a). Censo de Información

Ambiental Económica en GAD Provinciales. En *Dirección de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Encuestas_Ambientales/GAD_Provinciales_2022/Presentacion_GAD_provinciales_2022.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2023b). *Registro Estadístico de Nacidos*

Vivos y Defunciones Fetales. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/nacidos-vivos-y-defunciones-fetales/>

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2017). *Mapa de Órdenes de Suelos del Ecuador*.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2024a). *Cifras Territoriales*. Información Agroeconómica Provincial. <https://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/cifras-territoriales>

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2024b). *Geoportal del Agro Ecuatoriano*.

<http://geoportal.agricultura.gob.ec/>

Ministerio de Educación. (2024, julio 19). *Base de datos - Registros Administrativos*.

<https://educacion.gob.ec/base-de-datos/>

Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). (2024). *GeoExplorer*.

<https://geoportal.inclusion.gob.ec/visualizador/composer/#maps/195>

Ministerio de Salud Pública (MSP). (2024). *GeoSalud 3.5.1*.

<https://geosalud.msp.gob.ec/geovisualizador/index.php>

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC). (2024).

Desarrollo sostenible.

<http://contenidos.sucerman.com/nivel2/ciencias/unidad4/leccion1.html>



Ministerio de Turismo. (2024). *Geoportal - Portal de servicios.*

<https://geoattractivos.turismo.gob.ec/>

Ministerio del Ambiente. (2024, julio 29). *Consulta de Prestadores Comunitarios APyS.*

<https://rpa.ambiente.gob.ec/senagua-web/pages/public/consultaPrestadoresComunitariosAPyS.xhtml>

Ministerio del Ambiente, A. y T. E. (MAATE). (2019). *Indicador de vulnerabilidad en función de la capacidad adaptativa.* <https://spracc.ambiente.gob.ec/geovisor-web-spracc/frontend/>

Ministerio del Ambiente, A. y T. E. (MAATE). (2021). *Medidas de adaptación al cambio climático de los planes, programas, proyectos e iniciativas de cambio climático.*

Ministerio del Ambiente, A. y T. E. (MAATE). (2022a). *Cuarta Comunicación Nacional sobre Cambio Climático y Segundo Informe Bienal de Actualización del Ecuador.* <https://www.ambiente.gob.ec/cuarta-comunicacion-nacional-sobre-cambio-climatico-y-segundo-informe-bienal-de-actualizacion-del-ecuador/>

Ministerio del Ambiente, A. y T. E. (MAATE). (2022b). *Cuarta Comunicación Nacional y Segundo Informe Bienal de Actualización del Ecuador a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Diciembre 2022.* <https://www.undp.org/es/ecuador/publicaciones/cuarta-comunicacion-nacional-y-segundo-informe-bienal-de-actualizacion-del-ecuador-la-convencion-marco-de-las-naciones-unidas>

Ministerio del Ambiente, A. y T. E. (MAATE). (2023). *Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Ecuador 2023 - 2027.* https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/02/PNA_Plan-Nacional-de-Adaptacion_2023_2027.pdf

Moreno Garcés, L. (2019). *Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo.* D. E. 680 .

<https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/REGLAMENTO%20LEY%20DE%20ORDENAMIENTO%20TERRITORIAL,%20USO%20Y%20GESTION%20DE%20SUELO.pdf>



Naturaleza y Cultura Internacional. (2023). *ACUS Mapa Nacional de Áreas de Conservación y Uso Sostenible.* <https://www.natureandculture.org/es/mapa-nacional-de-areas-de-conservacion-y-uso-sostenible/>

Nuñez, S. (2023, diciembre 1). *Tipos de Precipitaciones.* <https://www.ecologiaverde.com/tipos-de-precipitaciones-3086.html>

Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (s/f). *Gobiernos Autónomos Descentralizados de Ecuador.* Recuperado el 20 de septiembre de 2024, de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/gobiernos-autonomos-descentralizados-de-ecuador>

Ordóñez Benalcázar, V. H. (s/f). *Historia de la Parroquia La Unión.*

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). (2024). *Panorama de las Administraciones Públicas: América Latina y el Caribe 2024.* OECD. <https://doi.org/10.1787/0F191DCB-ES>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (s/f). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible - Desarrollo Sostenible.* Recuperado el 20 de julio de 2024, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015, septiembre 25). *La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.* <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopt-a-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2024, enero 28). *Servicios públicos (agua; gas; electricidad).* <https://www.ilo.org/es/sectores-e-industrias/servicios-publicos-agua-gas-electricidad>

Prefectura de Esmeraldas. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 - 2023.* https://prefeturadeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/Plan-de-Desarrollo-y-Ordenamiento-Territorial-de-la-provincia-de-Esmeraldas-2023-y-ordenanza_compressed.pdf

Proaño Brito, L. (2023). *Lo que se calló de la Historia del Pueblo de la Unión.*



Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. (2017, octubre 14). *Hacer de la densidad una variable fundamental.* <https://onu-habitat.org/index.php/hacer-de-la-densidad-una-variable-fundamental>

Ramos Veintimilla, M., Zambrano Gavilanes, F., Solís Hidalgo, K., Garcés Fiallos, F., Quimi Arce, V., & Sánchez Urdaneta, A. B. (2024). View of Biological control of *Ralstonia solanacearum* and its effect on the vegetative growth of organic banana. *Revista De La Facultad De Agronomía De La Universidad Del Zulia*, 41(2), 1–6. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/agronomia/article/view/42168/48943>

Rodriguez, A., Rodrigues, L., Chico, M., Vaca, M., Barreto, M. L., Brickley, E., & Cooper, P. J. (2020). Measuring urbanicity as a risk factor for childhood wheeze in a transitional area of coastal ecuador: a cross-sectional analysis. *BMJ open respiratory research*, 7(1). <https://doi.org/10.1136/BMJRESP-2020-000679>

Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2010). *Economía con aplicaciones a Latinoamérica* (McGraw-Hill, Ed.; Décimo novena). <https://www.cadep.org.py/uploads/2018/01/economia-con-aplicaciones-a-latinoamerica.pdf>

Secretaría Ecuador Crece sin Desnutrición Crónica Infantil. (2023). *Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil: Avances de la política pública orientada al abordaje de la desnutrición crónica infantil Secretaría Ecuador Crece sin Desnutrición Crónica Infantil.* <https://www.infancia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/BasePoliticaNov2023V16FINAL.pdf>

Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR). (2024). *Cambios Climáticos.* <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/cambios-climaticos/>

Secretaria Nacional de Planificación. (2022). *Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT).*

Secretaría Nacional de Planificación. (2023, junio). *Guía para la formulación/actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial – PDOT Proceso 2023 - 2027.* <https://www.planificacion.gob.ec/guia-para-la-formulacion-actualizacion-de-los-planos-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial/>



Secretaría Nacional de Planificación. (2024, mayo 25). *Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.* <https://www.planificacion.gob.ec/plan-de-desarrollo-para-el-nuevo-ecuador-2024-2025/>

Servicio de Rentas Internas (SRI). (2024a). *Datasets.*

<https://www.sri.gob.ec/datasets#La%20informaci%C3%B3n%20del%20Catastro%20Tributario,%20proporcionar%C3%A1%20informaci%C3%B3n%20agrupada%20del%20n%C3%BAmero%20de%20contribuyentes%20registrados%20por%20provincia,%20sobre%20calificaci%C3%B3n%20de%20contribuyentes%20como%20agregadores%20de%20pago,%20mercados%20en%20l%C3%ADnea,%20agentes%20de%20retenci%C3%B3n%20y%20empresas%20fantasma,%20as%C3%ADas%20como%20el%20n%C3%BAmero%20de%20inscripciones,%20suspensiones%20por%20actividad%20y%20provincial.>

Servicio de Rentas Internas (SRI). (2024b). *Estadísticas - Intersri.*

<https://www.sri.gob.ec/estadisticas-sri#estad%C3%ADsticas>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). (2024). *DATASEPS.* <https://data.seps.gob.ec/#/dashboards/analytics/1/17>

The Weather Channel. (2024, agosto 29). *Pronóstico del tiempo mensual para Quinindé, Esmeraldas, Ecuador.* <https://weather.com/es-GT/tiempo/mensual/l/1bf932bc9bead15f0b2ea12f6884623ca469817c60057d4712ba792861d35d52>

TikTok. (2024). *Precio Del Quintal De Cacao Seco Hoy En Ecuador 2024.* <https://www.tiktok.com/discover/precio-del-quintal-de-cacao-seco-hoy-en-ecuador-2024?lang=es>

Universidad Técnica Particular de Loja. (2024). *Territorialización de los ODS.*

Varela, A., & Ron, S. (2022). *Geografía y clima del Ecuador.* Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://bioweb.bio/fungiweb/GeografiaClima/>



ANEXOS

Anexo 1. Participación de la Comunidad en los Talleres del GAD Municipal del Cantón Quinindé en la Parroquia La Unión, fortaleciendo los vínculos de Gobernanza Institucional





Anexo 2. Taller de Diagnóstico Participativo de los Barrios, Comunidades y Recintos de la Parroquia La Unión



















Nota. Membrete de identificación de los asistentes a los Talleres Participativos de Diagnóstico



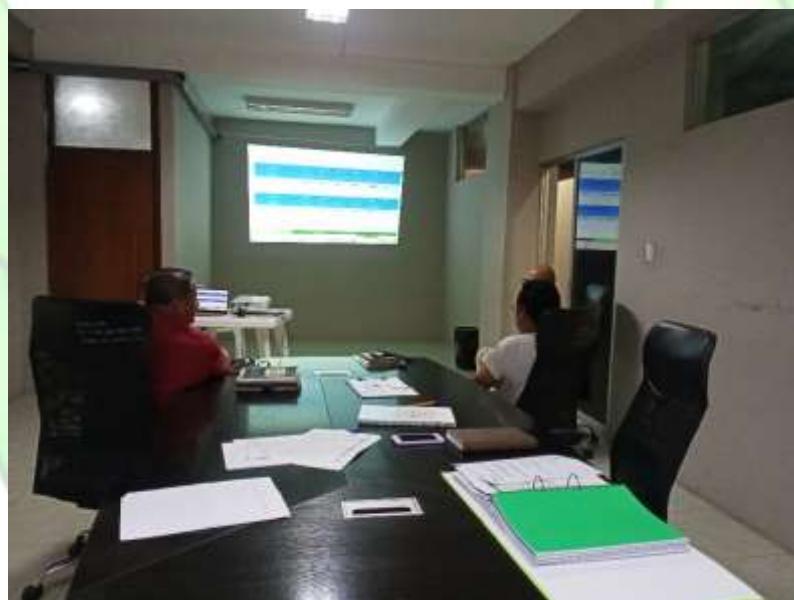
Anexo 3. Reuniones para delinear los avances del PDOT, priorizando los Componentes





Anexo 4. Reuniones y propuestas para mejoras en el PDOT 2024-2030





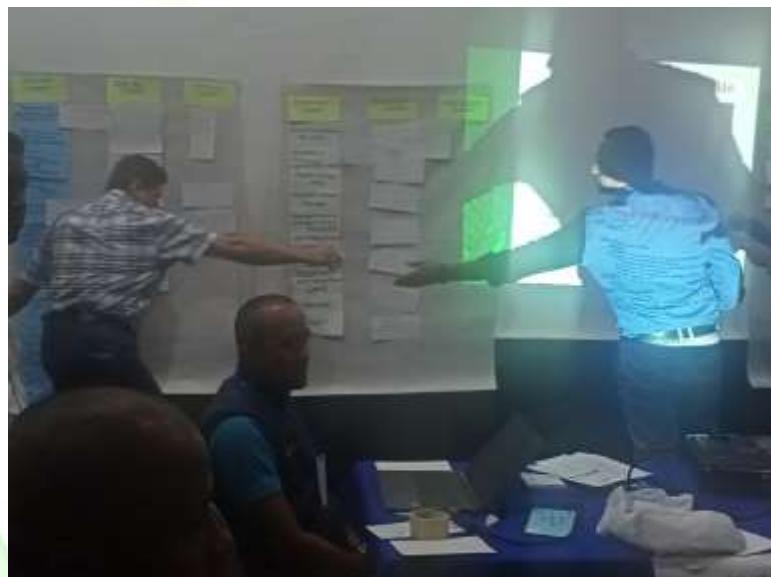


Anexo 5. Asamblea Ciudadana para el Presupuesto 2025 e incorporación de opiniones del PDOT 2024 -2030





Anexo 6. Participación del representante del GAD Parroquial La Unión en la Actualización del PDOT de la Provincia de Esmeraldas





Anexo 7. Reuniones de asignación de proyectos, metas y presupuesto para el PDOT 2024 -2030





Anexo 8. Collage de fotografías de la participación activa de las autoridades con la comunidad







Anexo 9. Evidencia documental de asistencias a diversos Talleres, oficios a Actores Estratégicos y Plan de Trabajo Autoridades

Uni para *Todos*
LA UNIÓN

HOJA DE ASISTENCIA

GAD PARROQUIAL LA UNIÓN

TALLER DE DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2024-2027.

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	Nº DE CÉDULA	RECINTO/COMUNIDAD/INST ITUCIÓN	TELÉFONO	FIRMA
15 María Enilia Acuña Sánchez	09/07/2024	030110241147-4	Davieso 8 de Septiembre	0959747509	<i>[Signature]</i>
16 Shelly Cedeno	08/07/24	1305582080	Vivienda de Dios	0980861610	<i>[Signature]</i>
17 José Bonnafoglio	05/07/24	1201883628	Guayabos	0962663479	<i>[Signature]</i>
18 Yanier Cordero	07/07/24	1712005543	Río Quijos de Muñoz	0993733365	<i>[Signature]</i>
19 Raylin Puerto Pérez	08/07/24	1724703105	Policía Nacional		<i>[Signature]</i>
20 Euclasio Grullón Cadena	18/07/24	080144132-0	Plaza Federación de Bastidores Tardíos	09112082009	<i>[Signature]</i>
21 Ana Zambrano Monroy	01/07/24	172506924-7	Re federacion Ramos Independencia	0981246963	<i>[Signature]</i>
22 Joffre Heidele & Káiger 2	08/07/24	1102439797	Misioneros	0994720574	<i>[Signature]</i>
23 Alejandro Velasco Villalba Néstor 2	03/07/24	1126530944	Misioneros en Panizas	09617286009	<i>[Signature]</i>
24 Solizano Ambida Yam Pielie	01/07/24	175064798-2	Federación Buntel	0999913658	<i>[Signature]</i>
25 Mavis Zárate Beltramo	08/07/24	171468029-0	Federación Buntel Comunidad San Francisco	0999912973	<i>[Signature]</i>
26 Víctor Gómez Antón	08/07/24	170334096-3	Pátria Solidaria Ciudadanos	0980650099	<i>[Signature]</i>
27 Héctor Morel	01/07/24	1102439793	Pátria Solidaria Ciudadanos	0987165664/	<i>[Signature]</i>
28 Quemado Ota	11/07/2024	1100710810	Gran Thalath	0993568133	<i>[Signature]</i>



HOJA DE ASISTENCIA
GAD PARROQUIAL LA UNIÓN

TALLER DE DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2024-2027.

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	Nº DE CÉDULA	RECINTO/COMUNIDAD/INST. ITUCIÓN	TELÉFONO	FIRMA
1. Ospina David Sumi Vizcaíno	09/02/24	1709722134	La J. depcal enciso	0960505179	Ospina
2. Hernán Gómez Gómez Alvarado	08/07/24	080142160-3	Ladepmolecua	0979470425	Hernán
3. Molina López Molina Romeo	09/02/24	1711213573	El Rosario	0968152185	Molina
4. Miguel Laxa	08/02/24	0903158115	El Simón Misiones	02004158115	Miguel
5. Chimpia Chille	08/07/24	0801656133	Nuevo Azay	0974052239	Chimpia
6. García Láz Paniac	08/02/24	0800664248	elvado del 7 nro 10	0995456109	García
7. Abundio Pérez	01/02/24	11020045160	el bosquecito	0932934374	Abundio
8. Ulises Díaz	01/02/24	17110342056	Bosco her barrio	0983500030	Ulises
9. Yessica Yessica	02/02/24	080183751-11	Bosque Nono	0994052000	Yessica
10. Aurelio Suro Q	01/02/24	170844824-8	B. caseras	0989258490	Aurelio
11. Bernasec Ybarra	08/07/24	130069551-5	el Trampozgo	—	Bernasec
12. José Alfredo Gómez S	08/01/24	0806147551	el Chasis	0969446499	José Alfredo
13. Nicolás Galván Vero	29/11/24	090090165534	el Septiembre	09168297306	Nicolás
14. Sandile Sandile	08/02/24	1715163695	Antimatos Urquiza	0983284675	Sandile



HOJA DE ASISTENCIA

GAD PARROQUIAL LA UNIÓN

TALLER DE DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2024-2027.

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	Nº DE CEDULA	RECINTO/COMUNIDAD/INST.	TELÉFONO	FIRMA
1 Valerio Figueroa Orob	8-07-29	1035140690017	Poco Poco	0997067212	<i>[Signature]</i>
2 Jose Olivero Harguez Rosales	8-07-24	0801248605	Bosque del Bilo	0994442461	<i>[Signature]</i>
3 Jose Covriel	09-01-26	080309007-2	La Unión	0993049874	<i>[Signature]</i>
4 Leonel Tuan Pachíez Couffer	05/03/2023	0822720114	Luz de América	0957200180	<i>[Signature]</i>
5 Klein Chien Chiuico Mafita	01/07/2004	7191119177	Todo de Agua Potable	0981301537	<i>[Signature]</i>
6 Simón Valverde Sánchez	08/02/2004	#26574951	Oficio Vacío	0997566604	<i>[Signature]</i>
7 Gómez Eduardo Octavio Salomón	08/01/2001	0990635136	Cerro Bravíssimo	0986261765	<i>[Signature]</i>
8 Elvira Elizabeth Lugo Maldonado	06/01/2020	0801220528	Capilla Union	0984467153	<i>[Signature]</i>
9 Luis Fabian Cayo Dejar	01/07/24	0805205284	CIAO LA UNION	0967158736	<i>[Signature]</i>
10 Monett Nenéz Jeku Jahn	8/10/124	0803401801	Pueblo Nacional	0946112261	<i>[Signature]</i>
11 Norma Vargas Gallo Ro	01/03/24	1780219115-1	Poco Poco	0994116765	<i>[Signature]</i>
12 Esteban Piñigote P.	01/03/24	0801365216	C.N.P.A.S.E)	0955073011	<i>[Signature]</i>
13 José de Tiro Alvarado	06/01/24	0806040911	049-010102	0994329400	<i>[Signature]</i>
14 Deysi Mirela Ceballos Ortezo	01/01/24	071553370879	QAD - UECUO	0999135374	<i>[Signature]</i>



HOJA DE ASISTENCIA

GAD PARROQUIAL LA UNIÓN

TALLER DE DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2024-2027.

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	Nº DE CÉDULA	RECINTO/COMUNIDAD/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	FIRMA
15 Túroez Chocón Anthony Jossue	08/07/2024	0.803416033	Comisión Comunitaria Túroez	0933403222	<i>José</i>
16 Islanca Mercedes Nacile Gabbara	08/01/2024	172034189128	Recinto El Empedrado	0943071680	<i>Islanca,</i>
17 Adriana Garabí	08/09/2024	17160973380	Asociación 225000	0994520808	<i>Adriana</i>
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					



HOJA DE ASISTENCIA
GAD PARROQUIAL LA UNIÓN

TALLER DE DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2024-2027.

MESA FÍSICO AMBIENTAL

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	Nº DE CÉDULA	RECINTO/COMUNIDAD/INSTANCIA	TELÉFONO	FIRMA
1 Dionicio Geovanny Trujillo	08/06/2024	1715163695	Recinto Oficina de la Unidad Rural La Unión	0483284675	<i>[Signature]</i>
2 Nixon Víctorico Gómez	08/07/2024	1708819451	Roca 2 sector	0992166765	<i>[Signature]</i>
3 Chirino Valentina Bello	06/07/2024	0901656133	Recinto Nuevo Alvarado	0994081239	<i>[Signature]</i>
4 Jairo Villalba		0989833754-11	Dos de Mayo	0613449-1135	<i>[Signature]</i>
5 Edermilia Leónito Godínez	08/07/2024	0904046920	Reyes Pueblo	097008941	<i>[Signature]</i>
6 Cristhian Vásquez	06/07/2024		La Piedra		<i>[Signature]</i>
7 Godoy Celstino Sánchez	07/07/2024	090103436	Cerro Pintado	0486261965	<i>[Signature]</i>
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					



HOJA DE ASISTENCIA
GAD PARROQUIAL LA UNIÓN

TALLER DE DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2024-2027.

MESA: SOCIOCULTURAL

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	Nº DE CÉDULA	RECINTO/COMUNIDAD/INST. INSTITUCIÓN	TELÉFONO	FIRMA
1 María Alejandra Sanchez	09/07/24	08011181117-4	Borrión 300 Sector 2	09594433509	<i>[Signature]</i>
2 Nely Cedeno	08/07/24	1305582080	Unidad de Dios	0980861210	<i>[Signature]</i>
3 Toffe Mendoza Márquez	8/07/24	1022939791	la Independencia	0994709524	<i>[Signature]</i>
4 Solarzano Andrade Yam Picut	8-07-24	145064798-2	la Independencia	0891971626	<i>[Signature]</i>
5 Marisol Valencia Ossorio	8-7-2024	1215922958-1	la Florida	0959655739	<i>[Signature]</i>
6 Luis Fabian Coto Delfos	01/07/24	0800063299	G.A.D.	0967158736	<i>[Signature]</i>
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					



HOJA DE ASISTENCIA

GAD PARROQUIAL LA UNIÓN

TALLER DE DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2024-2027.

MESA: ECONÓMICO PRODUCTIVO

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	Nº DE CÉDULA	RECINTO/COMUNIDAD/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	FIRMA
1. Wifredo Delgado	8/4/2024	1711004556	Bueno Juez Antonio	0983800034	
2. Tania Colindres	8/09/08	1720005543	Rio Milagro de Oca	0993533365	
3. Herminia Paredes	6/07/80	1820142160-3	La Estufa en el Pajón	09796470405	
4. BLANCA MARCILIO	8/07/2024-120341892-8	Reinaldo, El Empedrado	0993011680		
5. Potencio Gómez	8/07/2024-1416092352-0	Asociación 722 de Mayo	0994520888		
6. Alfonso Meza	8/6/2024-1409045270	Chobos Union	0988934740		
7. Elvira E. Llor Urquiza	8/07/2024	0801220328	GAD Parroquial La Unión	0989967153	
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					



HOJA DE ASISTENCIA
GAD PARROQUIAL LA UNIÓN

TALLER DE DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2024-2027.

MESA: ASENTAMIENTOS HUMANOS

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	Nº DE CÉDULA	RECINTO/COMUNIDAD/INST ITUCIÓN	TELÉFONO	FIRMA
1 Kluver Chavín Chaviza	08/03/24	0719283992	El Túnel de Agua	0981301537	<i>[Signature]</i>
2 Esteban Baldeon Gabor	08/03/24	060802221223	El Silencio	09390096392	<i>[Signature]</i>
3 Encarnación Sarduy	08/03/24	0804663551	E/Silencio	0963467197	<i>[Signature]</i>
4 Renévalo Díaz Serrano	08/03/24	1709722124	La Independencia	0960505179	<i>[Signature]</i>
5 Washimafé Pérez Molina	08/03/24	14111213533	El Rocío	0968152400	<i>[Signature]</i>
6 Jose Olivero Marquez Heras	08/03/24	0801298605	Bocana del Río	0994747276	<i>[Signature]</i>
7 Miguel Lasso	08/03/24	02000458115	S. Vargas Nuevos Horizontes	0994146849	<i>[Signature]</i>
8 Olimpia Criollo	08/03/24	0801656133	Ricardo Araya	0994082239	<i>[Signature]</i>
9 Noeis Zambrano Pelojero	08/03/24	1914680240	Cerro Colorado San Francisco	0991129473	<i>[Signature]</i>
10 Ana Rocío Zambrano Monroy	08/03/24	1725069247	Plaza de la Unidad	0981246967	<i>[Signature]</i>
11 Josue Tito Argandoña	08/03/24	0801656133	GAD. Benquerón	0992232940	<i>[Signature]</i>
12					
13					
14					



**HOJA DE ASISTENCIA
GAD PARROQUIAL LA UNIÓN**

TALLER DE DIAGNÓSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2024-2027.

MESA: POLÍTICO INSTITUCIONAL

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	Nº DE CÉDULA	RECINTO/COMUNIDAD/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	FIRMA
1 Héctor Heriberto	8/7/2024	14091487393	Gad Parroquial Chobocano	0987000241	
2 José Carriel	8/7/2024	03201020007-2	Impetaria	0930499092	
3 Valdino Villalba	8/7/2024	1121653102914	Ley Tiburcio Viterio	09610396009	
4 Tomás universo Gómez Aceves	8/07/2024	17223572951	200000 - 08-0261	0377566020	
5 Camilo Antonio Venta	8/04/2024	0800140863	Gad Parroquial Chobocano	0980068009	
6 Deysi Morelos Cidra	8/07/24	1715537909	(A) LA UNIÓN	09444995474	
7 Leónor de la Torre Rodríguez Céspedes	8/16/2024	0802702118	Insacturía	0987200160	
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					



GAD PARROQUIAL LA UNIÓN
HOJA DE ASISTENCIA

CONSULTORIA: ACTUALIZACION PDOT 2024-2027

REUNION DE TRABAJO PARA LA PRIORIZACION DE PROBLEMAS RECABADOS EN EL TALLER DE DIAGNOSTICO

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	FECHA	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1 Deysi Maricela Cerdas Cerdas	1415534499	12/07/24	GADP LA UNION	VOCAL PRESIDENCIAL	
2 Cecily Franklin Castro Salgado	0701085136	12/07/24	GADP LA UNION	TECNICO	
3 Luis Fabián Coyer Defoz	0802063287	12/07/24	GADP LA UNION	Vocal	
4 José José Tito Alvarado	080164001	12/07/24	GADP LA UNION	Vocal	
5 Elina Elizabeth Loor Urdaingo	08012020328	12/07/2024	GADP LA UNION	PRESIDENTA	
6					
7					

MsC. Rodrigo Altamirano
CONSULTOR



CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION DEL PDT 2024-2027

REUNIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA VISIÓN Y OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS

CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PDT 2024-2027						
REUNIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA VISIÓN Y OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS						
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	Nº DE CEDULA	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	FIRMA	
1 Tissue Tito Alvaro Barbero	21/08/2024	0802065091	Vocal.	0992232940	<i>(Tito Barbero)</i>	
2 Luis Fabian Cayo Delfog	21/08/24	0802065289	Vocal	0967158736	<i>(Luis Fabian Cayo Delfog)</i>	
3 Daysi Morel Gómez Ochoa	21/08/24	0155379379	Vocal Presidente	0999185924	<i>(Daysi Morel Gómez Ochoa)</i>	
4 Elina Elizabeth Llera Urdanigo	21/08/2024	0801220328	Cooperativa Unión Trabajadores	0989967155	<i>(Elina Elizabeth Llera Urdanigo)</i>	
5 Gerky Eduardo Corinto Solano	21/08/2024	091085136	Técnico SAB	09826985	<i>(Gerky Eduardo Corinto Solano)</i>	
6 Elena Decoljo Lopez	21/08/2024	1712806213	Tesorera SAB	0188160209	<i>(Elena Decoljo Lopez)</i>	
7						
8						
9						

Eco, Rodrigo Altamirano Msc
CONSULTOR



OFICIO N° 357 GADPLU-Q-2024
La Unión, 02 de julio de 2024



Señores
PREFECTURA DE ESMERALDAS
Presente. –

Señores
ALCALDIA CIUDADANA DE QUININDÉ
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN**, deseándole éxitos en las funciones que usted muy acertadamente desempeña.

En cumplimiento de las normas que regentan el país se ha contratado la CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PERÍODO 2024-2027 DEL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.

Al tenor de lo expuesto con el objeto de planificación alineado a los plazos solicitamos de la manera más expedita que el consultor contratacione al licenciado "MSc. Holger Rodrigo Altamirano" MSc. Holger Rodrigo Altamirano

Esperando tener una respuesta favorable a la solicitud, reitero mis cordiales saludos y mis sinceros saludos.

Planificación

10 / 07 / 2024

de
vincia
que
2024-

Atentamente,

Lcda. Elina Elizabeth Loor Urdánigo
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE LA UNIÓN





Unión
para todos

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
LA UNIÓN
Administración 2023-2027

OFICIO N° 403 GADPLU-Q-2024
La Unión, 09 de julio de 2024

Doctor
Edwin Gallardo
DIRECTOR DEL DISTRITO DE SALUD 08D04
Presente. -

Magister
Walter Rengifo Bravo
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 08D04
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN**, deseándole éxitos en las funciones que usted muy acertadamente desempeña.

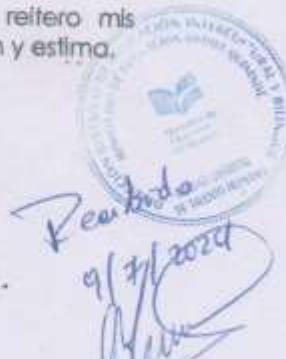
En cumplimiento de las normas que regentan el país se ha contratado la CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PERÍODO 2024-2027 DEL GAD DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.

Al tenor de lo expuesto con el objetivo de tener un instrumento de planificación que contenga datos estadísticos actualizados, de la manera más comedida SOLICITO a usted brindar la información que requiera el consultor contratado para el proceso "CDC-GADPLUQ-2024-011" MSc. Holger Rodrigo Altamirano Pérez con CC: 171131161-, contacto: 0987402921 correo: holguer_rodrigo@yahoo.com

Esperando tener una respuesta favorable a mi pedido, reitero mis cordiales saludos y mis sinceros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Lcda. Elina Elizabeth Loor Urdánigo
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE LA UNIÓN





OFICIO N° 419 GADPLU-Q-2024
La Unión, 12 de julio de 2024

Tecnólogo

Mario Mitte

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUININDÉ

Presente.-

De mi consideración:

Permitanme expresarle nuestro fraterno saludo a nombre de quienes conformamos el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN**.

En alcance al Oficio N° 405 GADPLU-Q-2024 de fecha 09 de julio del 2024 en el que SOLICITO a usted brindar la información que requiera el consultor contratado para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024-2027 MSc. Holger Rodrigo Altamirano Pérez con CC: 171131161-, contacto: 0987402921 correo: holquer_rodrigo@yahoo.com CC: jplaunion@gadlaunionqu.gob.ec

Con el fin de contar con un instrumento de planificación que contenga información actualizada me permito respetuosamente solicitar información estadística actual e histórica conforme el siguiente detalle:

1. Registro estadístico del número de Estaciones de Bomberos
2. Registro estadístico del número de personas que laboran en las diferentes Estaciones de Bomberos por sexo, edad y si presentan discapacidades de que tipo
3. Registro estadístico del número de accidentes atendidos y ubicación de los eventos
4. Registro estadístico del número de incendios forestales y ubicación de los eventos
5. Registro estadístico del número de eventos que acompañan y ubicación
6. Registro estadístico del número de incendios estructurales y ubicación de los eventos
7. Número de capacitaciones y prevención de riesgos que realice el Cuerpo de Bomberos en la Parroquia La Unión y en Quinindé
8. Infraestructura y equipos con los que cuenta el Cuerpo de Bomberos



OFICIO N° 420 GADPLU-Q-2024
La Unión, 12 de julio de 2024

Ingeniero
Ronal Moreno
ALCALDE DEL CANTÓN
Presente.-

De mi consideración:

Permitan expresarle
conformamos el GO
PARROQUIA LA UNIÓN.

Memo
Planificación # 2236.
Gestión Ambiental

16/7/2024



En alcance al Oficio N° 357 GADPLU-Q-2024 de fecha 02 de julio del 2024 en el que SOLICITO a usted brindar la información que requiera el consultor contratado para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024-2027.

con CC: 171131161-
holguer.rodrigo@yahoo.com; CC:

Con el fin de contar con un instrumento de trabajo que permita tener una información actualizada me dirijo a usted para solicitar la información estadística actual e siguiente detalle:

• PLANIFICACION

1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
2. Diagnóstico de la Actualidad del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
3. Proyectos y metas que se han establecido para la Parroquia La Unión
4. Mapas en formato ShapeFile sobre el Uso y Ocupación del Suelo actualizada y la explicación junto a la respectiva ordenanza en caso de haber cambios respecto al anterior PDYOT. (Si se tiene información gráfica adicional se solicita poder socializarla), así como de los diferentes componentes o sistemas: Biofísico, Económico Productivo, Asentamientos Humanos, Político Institucional y Sociocultural.
5. Articulación de las Políticas Cantonales (Directrices) con las Parroquiales, en caso de necesitarse una reunión se solicita un

Prefectura

062 721 433.

Ext 135.

Calle Olmedo entre 1903 y
Av. Juncalito y
Porafuerre.



PLAN DE TRABAJO

CANDIDATO A VOCALES RURALES DE LA PARROQUIA

LA UNION

CANTÓN QUININDE

2023 - 2027

ALIANZA UNION POR LA REVOLUCION CIUDADANA LISTA 5-16

ELINA ELIZABETH LOOR URDANIGO

LUIS FABIAN CAYO DEFAZ

1º VOCAL RURAL

2º VOCAL RURAL

DANNY JESSENIA GARRIDO LOOR

MARICELA AVIGAIL BOSQUEZ ARCE

3º VOCAL RURAL

4º VOCAL RURAL

RICHARD WILLIAN TORO ROSAS

5º VOCAL RURAL

La Unión, 10 de septiembre de 2022



Perfil territorial: La Unión

